











DOCUMENTO MARCO

SITUACION DE SALUD DE PANAMA

ABRIL, 2005













Doctor CAMILO ALLEYNE Ministro de Salud

Doctora DORA JARA Vice Ministra de Salud













Documento elaborado por:

Dirección Nacional de Políticas del Sector Salud.

Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud



Presentación

El perfeccionamiento de las funciones de salud pública y de atención a las personas, a la familia, a la comunidad y al ambiente, ha de fundamentarse en el conocimiento de las condiciones de salud de la población, así como de los factores que condicionan y determinan la misma, con el objeto de lograr una mejor aproximación y ubicación de las poblaciones en mayor riesgo de enfermar y morir.

El Análisis de Situación y Tendencias de Salud se constituye en un instrumento gerencial que orienta la toma de decisiones; que se caracteriza por ser dinámico, continuo, sistemático y dependiente de múltiples factores que coexisten en un momento dado en el país, en una región, distrito, corregimiento o lugar poblado y reflejar, precisamente, la condición de salud como producto de la sociedad en su conjunto.

Este documento, presenta un marco general de la Situación de Salud del país y aborda aspectos relevantes del comportamiento demográfico y socioeconómico de la sociedad panameña, enfoca algunos factores de riesgo y protectores a la salud humana resaltando los relativos a la calidad de la calidad del ambiente y otros que le son propios a conducta humana.

Profundiza en aspectos relativos al comportamiento de algunas patologías de mayor prevalencia en la población panameña y en el estudio de la mortalidad, considerando el impacto de la misma en la expectativa de vida de la población.

Finalmente, integra elementos de la prestación de servicios de salud e incursiona en la estimación del riesgo de enfermar y morir, de algunas de las patologías más frecuentes, para el año 2006.

Con esta publicación, el Ministerio de Salud, pone a la disposición de la Sociedad Panameña, un documento con una visión integral de la condición de salud del país.

Camilo Alleyne Ministro de Salud

TABLA DE CONTENIDO

| I. INTRODUCCION | Páginas |
|--|---------|
| II. Contexto | 1 |
| 2.1 Aspectos Generales y Políticos | 1 |
| 2.2 Localización y División Política | 1 |
| 2.3 Características Físico – Geográficas del País | 4 |
| III. Caracterización de la Población Panameña | 6 |
| 3.1 El Crecimiento Natural de la Población | 12 |
| 3.2 La Natalidad | 15 |
| 3.3 La Mortalidad | 16 |
| 3.4 La Fecundidad | 24 |
| 3.5 La Migración | 26 |
| IV El Entorno Económico y Social | 27 |
| 4.1 La Economía Panameña en el 2003 | 29 |
| a. Evolución Global | 30 |
| b. Caja de Seguro Social | 32 |
| c. Gasto Público Social | 33 |
| d. El Proceso de Ajuste y Recuperación | 34 |
| e. Proyecciones y Perspectivas | 36 |
| 4.2 La Población Económicamente Activa (PEA) | 37 |
| 4.3 Ocupación | 39 |
| a. Tasa de Actividad Según Edad Y Sexo | 39 |
| b. Ocupación Según Categoría De Empleador | 40 |
| c. Ocupación Y Poder Adquisitivo | 41 |
| d. Ocupación Y Tipo De Actividad | 44 |
| e. Ocupación Y Situación Laboral De La Población De Niños y Adolescentes | 45 |
| 4.4 Situación Del Desempleo | 48 |
| 4.5 La Situación De La Pobreza En Panamá | 49 |
| a. Incidencia De La Pobreza | 49 |
| b. Profundidad Y Severidad De La Pobreza | 50 |
| c. Mana De Pobreza | 51 |

| 4.7 Educación y Analfabetismo | 58 |
|---|-------------------------|
| 4.8 Vivienda | 61 4 |
| V. Factores Protectores y de Riesgo a la Salud de la Población Panameña | 63 |
| 5.1 Situación de la Calidad del Ambiente y su Relación con la Salud Humana | 63 |
| a. Agua Potable y Residuales | 63 |
| b. Residuos Orgánicos y Sólidos | 65 |
| c. Desechos Peligrosos | 70 |
| d. Disposición Final de Desechos | 71 |
| e. Reciclaje, Reutilización y Recuperación | 71 |
| f. Contaminación Atmosférica | 72 |
| g. Contaminación por Sustancias Tóxicas Y Residuos Peligrosos: Los Plaguicidas | 81 |
| h. La Contaminación Por Sustancias Tóxicas De Uso Militar | 86 |
| i. El Tránsito Por El Canal De Panamá | 89 4 |
| j. La Bahía De Panamá | 89 |
| k. El Arco Seco | 91 |
| I. Situación De Los Bosques m. Incendios Forestales Y Quemas | 93 4 99 ⁴ |
| | 4 |
| n. Seguridad Alimentaria Nutricional En Panamá | 100 |
| o. Vectores | 104 |
| p. Las Enfermedades En Bovinos | 118 |
| q. Los Desastres | 121 |
| 5.2 Conducta Humana y Salud | 123 |
| a. Consumo de Tabaco | 123 |
| b. El Humo De Tabaco De Segunda Mano | 128 |
| c. Otras Farmacodependencias | 132 |
| d. Situación Alimentaria Y Nutricional | 155 |
| e. Características Del Trabajo, De La Fuerza Laboral Y Riesgos De Cáncer Que Afectan A La Población Trabajadora f. Conducta y Prácticas Sexuales | 172 173 |
| g. Las Violencias | 174 |
| h. Los Desastres | 182 / |
| VI. Nivel de Salud de la Población Panameña | 185 |
| 6.1 Indicadores Y Trazadores De Salud | 185 |

| a. La Expectativa de Vida | 185 |
|---|-----|
| b. Indice de Desarrollo Humano | 197 |
| c. Años de Vida Perdidos por Muerte Prematura | 206 |
| 6.2 La Morbilidad y La Mortalidad | 208 |
| a. La Mortalidad y Morbilidad Por Grupo De Edad | 211 |
| 1. La Mortalidad Infantil, Neonatal ,Postneonatal Y Perinatal | 212 |
| 2. Los Niños Y Niñas De Uno a Cuatro Años | 224 |
| 3. Los Escolares Y Adolescentes De Cinco A Catorces Años | 226 |
| 4. Los Adolescentes De Quince A Diecinueve Años | 227 |
| 5. Los Adultos De Veinte A Cincuenta Y Nueve Años | 228 |
| 6. La Tercera Edad | 229 |
| b. La Mortalidad Materna | 230 |
| c. Las Enfermedades Crónicas, Transmisibles e Inmunoprevenibles | 233 |
| 1. Las Enfermedades Crónicas | 233 |
| 1.1 Las Enfermedades Del Sistema Circulatorio | 234 |
| 1.2 Los Tumores Malignos | 241 |
| 1.3 Las Causas Externas | 251 |
| 2. Enfermedades Transmisibles | 263 |
| 2.1 Las Enfermedades Inmunoprevenibles | 263 |
| 2.2 Otras Enfermedades Transmisibles | 274 |
| a. Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida | 274 |
| b. Enfermedad Inflamatoria Pélvica | 296 |
| c. Las Sífilis | 298 |
| d. Las Neumonías y Bronconeumonías | 302 |
| e. Enfermedades Transmitidas por Vectores | 305 |
| 1. Síndrome Pulmonar por Hanta Virus en Panamá | 305 |
| 2. Malaria | 308 |
| 3. Encefalitis Equina del Este | 322 |
| 4.Encefalitis Equina Venezolana | 323 |
| 5.Situación de la Enceflitis Equina en Panamá | 323 |
| 6. Dengue | 325 |
| | |

| 7. Enfermedad de Chagas | 334 |
|---|-----|
| 8. La Leishmaniasis | 336 |
| f. Enfermedades Hidro Alimentarias | 338 |
| 1. Enfermedad Diarreica | 342 |
| 2. Amebiasis y Hepatitis | 344 |
| 3.Las Muertes por Enfermedades Hidro Allimentarias | 348 |
| g. Las Zoonosis | 349 |
| 1. La Toxoplasmosis | 349 |
| 2. La Brucelosis | 352 |
| h. Hepatitis B | 355 |
| i. Influenza Epidémica | 356 |
| j. Varicela | 357 |
| k. Meningitis Viral | 358 |
| I. La Intoxicación Por Plaguicidas | 359 |
| 6.3 Salud Mental | 364 |
| a. Discapcidad | 365 |
| b. Morbilidad Asociada a Factores Emocionales | 365 |
| c. Morbilidad Psiquiátrica | 366 |
| VII. Provisión de Servicios | 370 |
| VIII. Proyecciones | 397 |
| IX. Conclusiones | 403 |
| X. Consideraciones | 411 |
| XI. Bibliografía | 415 |
| XII. Anexos | 420 |
| 1 Instituciones Estatales De Salud Según Región. (Mapas Regionales) | 420 |
| 2 Tendencia De Algunas Enfermedades Transmisibles | 435 |

INDICE DE CUADROS

| | | Página _z |
|-----------------------------|--|---------------------|
| Cuadro N° 1 | Población Por Sexo Según Provincias. República De Panamá. Año: 2004 | 6 |
| Cuadro N°2 | Distribución De La Población Indígena Según Etnia. República De Panamá. Año: 2004 | 7 |
| Cuadro N° 3 | Proporción De La Población Según Grupo De Edad. República De Panamá. Años: 1960, 1970, 1980, 1990 , 2000 Y 2004 | 9 |
| Cuadro N° 4 | Proporción De La Población Por Area. República De Panamá. Años: 60,70, 80, 90, 2000 Y 2004 | 10 |
| Cuadro N° 5 | Principales Causas De Muerte Por Sexo. Año:2003 | 17 |
| Cuadro N° 6 | Natalidad, Mortalidad, Crecimiento Natural, Fecundidad Y Esperanza De Vida Por Área, Según Provincia. República De Panamá. Años: 1960-2000 Y 2003 | 19 |
| Cuadro N° 7 | Razón De Mortalidad Proporcional Por Causas De Muerte Específicas Y Demás Causas En La República De Panamá. Años: 1960, 1970, 1980, 1990, 2000 Y 2003 | 21 9 |
| Cuadro N°8 | Tasa De Mortalidad Por Causas De Muertes Específicas Y Demás Causas En La República De Panamá. Años: 1960, 1970, 1980, 1990., 2000 Y 2003 (Tasa Por 100,000 Habitantes) | 22 |
| Cuadro N°9 | Población Económicamente Activa Por Sexo Según Año. República De Panamá. Años: 2000 A 2002. | 37 |
| Cuadro N° 10 | Población Económicamente Activa De 15 Y Mas Años De Edad Por Sexo Según Categoría En La Actividad Económica. Republica De Panamá. Agosto, 2002. | 38 |
| Cuadro N° 11 | Tasa Porcentual De Actividad De La Población De 15 Años Y Más Por Sexo. República De Panamá. Años: 1993, 1997 Y 2002. | 40 4 |
| Cuadro N°12 | Porcentaje De La Población Ocupada Según Categorías En La Ocupación. República De Panamá. Años: 1993-1998-2000-2002 | 40 (|
| Cuadro N°13 | Población Infantil Y Adolescente Económicamente Activa Por Edad Según Categoría De Actividad Económica. Panamá. Año: 2000 | 46 ³ |
| | Asistencia A La Escuela De Los Trabajadores Infantiles Domésticos Según Jornada Educativa. Panamá. Año: 2002 | 48 |
| Cuadro N°15 | Incidencia De La Pobreza Según Grupos De Edad. República De Panamá. Año: 1997. | 50 |
| Cuadro N°16 | Datos Básicos De Salud Por Area Y Nivel De Pobreza. República De Panamá. Año: 1997. | 53 |
| | Población De 10 Y Mas Años De Edad Por Alfabetismo Según Grupo De Edad. Panamá. Censo 2000. | 58 ⁽ |
| Cuadro N°18 | Población De 4 Y Mas Años De Edad Según Nivel De Instrucción. Panamá. Censo 2000. | 59, |
| Cuadro N° 19 | Cantidad De Escuelas, Matrícula Y Educadores. República De Panamá. Año: 2003 | 60 |
| Cuadro N° 20 Cuadro N°21 | Universidades Públicas Y Privadas. República De Panamá. Año: 2003 Distribución Del Déficit Habitacional Por Categoría Según Provincia República De Panamá. Año: 2003 | 60 _. |
| Cuadro N°22 | Distribución Del Déficit Habitacional Según Ingreso. República De Panamá. Año 2000 | 62 |
| Cuadro N°23 | Viviendas Con Servicios De Saneamiento Básico. República De Panamá. Años: 1998-2002 | 63 ⁽ |
| Cuadro N° 24 | Situación De Los Servicios De Saneamiento Básico. República De Panamá Año: 2002 | 64 ¿ |
| | Manejo De Los Residuos Sólidos. República De Panamá. Año: 1999 | 67 |
| | Entidades Relacionadas Con Las Distintas Etapas De Manejo De Los Residuos Sólidos Urbanos, Industriales Y Hospitalarios. República De Panamá. Año: 2004 | 68 |
| Cuadro N° 27 | Promedio Ponderado De Desechos Domésticos Generados En Algunas Municipios. Panamá (Toneladas/Días). Año: 2001. | 70 |

| | Fuentes Y Efectos De Los Principales Contaminantes. República De Panamá. Año: 1999 | 73 |
|------------------------------|---|------------|
| | Volumen De Los Principales Contaminantes Asociados Al Transporte Por Area Y Límite Permisible. República De Panamá. Año: 1998 | 74 |
| Cuadro N°30 | Polígonos Industriales Del Sector Metropolitano Según Áreas, Actividades Y Tipo De Contaminación. República De Panamá. Año: 1998 | 76 |
| | Valores Promedio De Ruido Para Fuentes Móviles En Los Distritos De Panamá, San Miguelito Y Colón. Año 2003. | 81 |
| Cuadro N°32 | Valores Promedio De Las Mediciones De Ruido Para Fuentes Fijas, En Los Distritos De Panamá, San Miguelito, Y Colón. Año 2003. | 81 |
| Cuadro N°33 Cuadro N°34 | Población Agropecuaria Económicamente Activa (PEA). Panamá. Año 2000. Algunos Casos Registrados De Víctimas Humanas En Areas De Ensayo Y Entrenamiento Militar. República De Panamá. Años: 1941-'70 | 82 86 |
| Cuadro N°35 | Contaminación Química En Las Areas Revertidas, Según Fecha, Casos Y Areas Afectadas. República De Panamá. Años: '30-'40-'60 | 87 |
| Cuadro N°36 Cuadro N° 37 | Estimaciones De La Superficie Boscosa. República De Panamá. Años: 1947 - 2000 Cobertura Boscosa Por Provincia. Panamá. Años: 1992 Y 2000 | 95 95 |
| Cuadro N° 38 | Suelos Según Categoría Y Superficie De Uso. Panamá. Año: 2000 | 96 🕌 |
| Cuadro N° 39 Cuadro N° 40 | Superficie De Areas Protegidas Por Categoría De Manejo. Panamá. Año: 2000 Sistema Nacional De Areas Protegidas Según Nombre, Superficie Y Provincia Por Categoría De Manejo. Panamá. Año: 2003 | 97 98 |
| Cuadro N° 40. | 1Cantidad De Incendios Forestales Registrados. Panamá. Años: 2000-2003. | 100 |
| Cuadro N° 41 | Encuesta Larvaria Por Año Según Región De Salud. República De Panamá. Años: 1992 A 1999 | 109 |
| | Encuesta Larvaria Por Año Según Región De Salud. República De Panamá. Años: 12000-2004 | 110 |
| | . Tipos De Recipientes Con Aedes Aegypty Según Año. República De Panamá. Años: 1992 A 2004 | 112 |
| | Producción De Cigarrillos Y Cigarros Y Consumo De Tabaco Para La Producción. República De Panamá. Años: 1994-2001 (P) | 123 |
| | Código De Algunos Cánceres Asociados Consumo De Tabaco Según Cie-10. Ops- Oms. Año: 1992 | 124 |
| | : Venta Y Consumo De Bebidas Alcohólicas Per Cápita Según Año. República De Panamá. Años: 1997 A 2001 | 133 |
| | Prevalencia Porcentual De Vida Para El Consumo De Sustancias Psicoactivas. República De Panamá. Años: 1992-1996 | 134 |
| ///// | . Porcentaje De Oportunidad De Uso De Drogas Por Sexo. Panamá. Año: 1999 Prevalencia De Vida Según Tipo De Droga Consumida. PACARDO. Panamá. Año: 1999 | 139 139 |
| Cuadro N° 50: | Prevalencia De Vida (%), Según Tipo De Droga Consumida Por Sexo. PACARDO, Panamá. Año: 1999 | 140 |
| Cuadro N° 51 | . Prevalencia De Vida (%), Según Tipo De Droga Consumida Por Edad. PACARDO. Panamá. Año: 1999 | 140 |
| | Modelo De Regresión Logístico Prevalencia De Vida De Tabaco, Panamá, 1999 | 145 |
| | Modelo De Regresión Logístico Prevalencia De Vida De Alcohol. Panamá. Año: 1999 | 145 |
| Cuadro N° 54: | Modelo De Regresión Logístico Prevalencia De Vida De Marihuana, Panamá, 1999. | 146 |
| | Modelo De Regresión Logístico Prevalencia De Vida De Crack, Panamá. Año: 1999 Modelo De Regresión Logístico. Prevalencia De Vida De Inhalantes. Panamá, 1999 | 146 147 |
| | Modelo De Regresión Logístico Prevalencia De Vida De Cualquier Droga Ilícita, Panamá, 1999 | 147 |
| ///// | Uso De Sustancias En Estudiantes Por Sexo. Panamá. Año: 2000 | 148 |
| | Droga Incautada Por Tipo Según Mes. Policía Técnica Judicial. Panamá. Año: 2001 Detenidos Relacionados Con Drogas Según Sexo. Policía Técnica Judicial. | 154 154 |
| | | |

| | Panamá. 2001 | |
|---------------------------|--|------------|
| Cuadro N° 61: | Casos Y Detenidos Relacionados Con Drogas. Por Mes De Ocurrencia. Policía | 454 |
| Cuadro N° 62: | Técnica Judicial. Panamá. 2001 : Distribución De Niveles De Retinol Sérico (Mcg/Dl), A Nivel Nacional. Panamá. Año: 1999. | 154 161 |
| Cuadro N° 63 | Distribución De Niveles De Retinol Sérico (Mcg/Dl) Según Distritos Prioritarios Y No Prioritarios. Panamá. 1999. | 161 |
| Cuadro N° 64 Cuadro N° 65 | Niveles De Retinol Sérico Según Grupo Indígena Y No Indígena. Panamá, 1999. | 162 |
| | Niveles De Retinol Sérico (Mcg/Dl), Según Grupo De Edad. Panamá. Año: 1999. | 162 |
| Cuadro N° 66 | Prevalencia De Anemia En Niños De 12 A 59 Meses, Según Grupo De Edad. Panamá, 1995. | 164 |
| Cuadro N° 67 | Meses De Edad Según Distritos Prioritarios Y No Prioritarios. Panamá, 1999. | 164 |
| Cuadro N° 68 | Prevalencia De Anemia En Escolares De 6 A 12 Años A Nivel Nacional, Azuero Y Resto Del País Panamá, 1999 | 165 |
| Cuadro N° 69 | Distribución De Escolares De 6 A 12 Años Según Niveles De Hemoglobina A Nivel Nacional Y Por Área Rural Y Urbana. Panamá. Año: 1999. | 165 |
| Cuadro N° 70 | Distribución De Escolares De 6 A 12 Años Por Niveles De Hemoglobina, Según Edad. Panamá, Año:1999. | 165 |
| Cuadro N° 71 | Distribución De Los Niveles De Hemoglobina En Mujeres En Edad Fértil Según Distritos Prioritarios Y No Prioritarios. Panamá, Año: 1999. | 167 |
| Cuadro N° 72 | Niveles De Yoduria En Escolares De 6 A 12 Años A Nivel Nacional, Azuero Y Resto Del País. Panamá, 1999 | 168 |
| Cuadro N° 73 | Porcentaje De Bajo Peso Al Nacer Según Región De Salud. Panamá. Año: 2003 | 171 |
| Cuadro N° 74 | Practica De Relaciones Sexuales Con Personas Del Mismo Sexo, Según Tipo De | |
| Cuadro N° 75 | Orientación Sexual Declarada. Provincia De Panamá. Año: 1998 Casos De Sospecha Por Violencia Domestica Y Maltrato Al Niño, Niña, Adolescente, Adulto Y Adulta Mayor Según Región De Salud Y Hospitales Nacionales. República | 174 |
| Cuadro N° 76 | De Panamá. Años: 1998 - 2003 Esperanza De Vida Al Nacer Según Sexo. República De Panamá. Años: 1960-2003 | 177 186 |
| Cuadro N° 77 | | 186 |
| Cuadro N° 78 | Esperanza De Vida Al Nacer. Comarca Kuna Yala. República De Panamá. Años: 1995-2002 | 187 |
| Cuadro N° 79 | Esperanza De Vida Al Nacer Según Actividad Económica Predominante. República De Panamá. Periodo: 1990-2000 | 187 |
| Cuadro N° 80 | Impacto En Salud En Años De Esperanza De Vida Ganados Entre 1980 Y 2000 Por Sexo, Según Grandes Grupos Y Categorías Seleccionadas De Causas De Muerte. | |
| Cuadro N° 81 | Panamá. Indicadores Del Desarrollo Humano Para Panamá Y América Latina Y El Caribe. Año: 2002 | 196 198 |
| Cuadro N°82 | Indice Nacional De Desarrollo Humano Por Provincia, Comarca Y Area. Panamá. Años: 1990 Y 2000 | 199 |
| | Principales Causas De Muerte Según Años De Vida Perdido Por Muerte Prematura. República De Panamá. Año: 1998 Principales Causas De Mortelidad Bozán Proparaignal V Tago De Mortelidad | 206 |
| Cuadro IN° 84 | Principales Causas De Mortalidad, Razón Proporcional Y Tasa De Mortalidad. Panamá. Año: 2003 | 210 |
| Cuadro N° 85 | Mortalidad Por Grupo De Edad. República De Panamá. Años: 1970-1980-1990-2000-2003 | 212 |
| | | |

| | Tasa De Mortalidad Infantil Por Año Según Provincia. República De Panamá. Años: | |
|----------------|---|-------|
| Oddalo IV 00 | 1960-1970-1980-1990-2000-2003 | 214 |
| Cuadro N° 87 | Tasas De Mortalidad Infantil Por Año Según Provincia. República De Panamá. Años: | |
| | 1984-2003. | 215 🥢 |
| Cuadro N° 88 | Estructura De Las Causas De Muerte En Menores De Un Año. República De Panamá. | |
| O NO 00 | Años: 60, 70, 80, 90, 2000 Y 2003 | 217 |
| Cuadro N° 89 | Defunciones Y Tasas De Mortalidad En Los Menores De Un Año Por Sexo Según Las Cinco Principales Causas De Muertes. República De Panamá. Año: 2003 | 218 |
| Cuadro N° 90 | Defunciones Y Tasas De Mortalidad Infantil, Neonatal Y Posneonatal. República De | 210 |
| odddio i t | Panamá. Años: 1980- 2003 | 220 |
| Cuadro N° 91 | Tasas De Mortalidad Perinatal Por Año Según Provincia. República De Panamá. | |
| | Años: 1987-2003 | 223 🕌 |
| Cuadro N° 92 | Defunciones Y Tasas De Mortalidad En El Grupo De 1-4 Años Por Sexo Según Las | |
| 0 100 | Cinco Principales Causas De Muertes. República De Panamá. Año: 2003 | 225 |
| Cuadro N° 93 | Tasa De Mortalidad En Menores De Cinco Años Según Provincia. Panamá. Años: | 220 |
| Cuadro N° 94 | 1998 – 2002 Y 2003. Defunciones Y Tasas De Mortalidad En El Grupo De 5-14 Años Por Sexo Según | 226 |
| Cuadio IV 34 | Las Cinco Principales Causas De Muertes. República De Panamá. Año: 2003 | 227 |
| Cuadro N° 95 | Defunciones Y Tasas De Mortalidad En El Grupo De 15-19 Años Por Sexo Según | 22. |
| | Las Cinco Principales Causas De Muertes. República De Panamá. Año: 2003 | 228 |
| Cuadro N°96 | Defunciones Y Tasas De Mortalidad En El Grupo De 20-59 Años Por Sexo Según | |
| | Las Cinco Principales Causas De Muertes. República De Panamá. Año: 2003 | 229 🖑 |
| Cuadro N° 97 | Defunciones Y Tasas De Mortalidad En El Grupo De 60 Y Más Años Por Sexo | |
| | Según Las Cinco Principales Causas De Muertes. República De Panamá. Año: 2003 | 230 |
| Cuadro N° 98 | Defunciones Y Tasas De Mortalidad Materna Por Provincia. República De Panamá. | 230 |
| Oddalo IV 30 | Años: 1970-1980-1990-200-2003 | 231 |
| Cuadro N° 99 | Principales Causas De Muerte Según Sexo. Panamá. Año: 2003 (Agrupa Las | _0. |
| | Enfermedades Circulatorias) | 237 |
| Cuadro N° 100 | OCinco Principales Causas De Muerte Por Enfermedades Del Sistema Circulatorio. | |
| 0 10404 | República De Panamá. Año: 2003 | 238 🕌 |
| Cuadro N°101 | Tasa De Mortalidad Por Enfermedad Cardio-Cerebro Vasculares. República De Panamá. Años: 1991-2000-2002 | 238 |
| Cuadro Nº102 | Distribución De Las Ecv's Según Sexo Y Edad. Hst. Año: 2003 | 240 |
| | Casos De Enfermedades Cerebrovasculares Atendidos. Hospital Santo Tomas. | 240 |
| | Años: 2000-2003 | 240 |
| Cuadro N°104 | Proyección De Casos De Enfermedades Cerebrovasculares Estimados Al Año | |
| | 2006. República De Panamá. Año: 2004 | 241 |
| Cuadro N°105 | Tasas De Incidencia De Los Principales Tumores Malignos. República De Panamá. | 0.40 |
| Cuadra Nº106 | Quinquenios. 1990 A 2005 Principales Causas De Mortalidad Por Cáncer. República De Panamá. Quinquenios: | 242 |
| Cuadio iv 100 | 1990 A 2005 | 243 |
| Cuadro N°107 | Principales Causas De Mortalidad Por Cáncer. República De Panamá. Quinquenios: | 243 |
| | 1990 A 2005 | 245 🕌 |
| Cuadro N°108 | Tasa De Mortalidad Por Tumores Malignos Según Provincia República De Panamá. | |
| | Años: 1990, 2000, 2003. | 249 |
| Cuadro N°109. | .Tasa De Letalidad De Los Principales Tumores Malignos. República De Panamá. | 050 |
| Cuadro Nº110 | Quinquenios: 1990 A 2005 | 250 |
| Cuaulu IN 110. | Importancia De Las Causas Externas En La Mortalidad General. República De Panamá. Años: 1960-1970-1980-1990-2000-2003 | 251 |
| Cuadro Nº 111 | Promedio De Defunciones Anual, Mensual Y Diario De Muertes Por Causas Externas. | 201 |
| | República De Panamá. Años: 1980- 2003 | 252 |
| Cuadro N°112 | Tasa Anual De Muertes Por Causas Externas. República De Panamá. Años: 1980- | |
| | 2000, 2003. | 253 |

| Cuadro N°113 Posición De Las Muertes Por Causas Externas Según Grupo De Edad. República De Panamá. Quinquenios: 1980-1985-1990-1995-2000 Cuadro N°114 Defunciones Y Tasas De Mortalidad Por Causas Externas Según Región De Salud. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°115 Tasas De Mortalidad De Las Cinco Principales Causas De Muerte Por Provincia República De Panamá. Año 1990, 2000 Y 2003 Cuadro N°116. Mortalidad Por Accidentes De Tránsito Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 Cuadro N°117 Mortalidad Por Homicidios Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 | | |
|--|---|---------------------------------------|
| De Panamá. Quinquenios: 1980-1985-1990-1995-2000 Cuadro N°11A Defunciones Y Tasas De Mortalidad Por Causas Externas Según Región De Salud. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°115 Tasas De Mortalidad De Las Cinco Principales Causas De Muerte Por Provincia República De Panamá. Año: 1990, 2000 Y 2003 Cuadro N°116 Mortalidad Por Accidentes De Tránsito Por Sexo Según Edad. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°118. Mortalidad Por Sucidio Por Sexo Según Edad. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°118. Mortalidad Por Sucidio Por Sexo Según Edad. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°119. Evolución De La Razon De Años De Vida Productiva Perdidos Prematuramente¹ Por Causas Externas. República De Panamá. Año: 1990-1995 Cuadro N°120. Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°121. Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Grupos De Edad. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°122. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Grupos De Edad. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°122. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Grupos De Edad. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°122. Casos Acumulados De SIDA Según Vía De Transmisión Por Región De Salud. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°125. Tasa De Incidencia De Tuberculosis V Síndrome De Inmunodeficiencia Humana. República De Panamá. Años: 1994 A 2003 Cuadro N°126. Coinfección De Tuberculosis V Síndrome De Inmunodeficiencia Humana. República De Panamá. Años: 1998-2001 Cuadro N°127 Resumen De Los Príncipales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993-2001 Cuadro N°130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 132 Resultado De Prueba De Anticuerpos En No Donantes. Realizado En El LCRSP. Año: 1998-2002 Cuadro N° 132 Resultado De Prabamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultado Según Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2003 Cuadro N° 138 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. | | |
| Cuadro N°114 Defunciones Y Tasas De Mortalidad Por Causas Externas Según Región De Salud. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°115 Tasas De Mortalidad De Las Cinco Principales Causas De Muerte Por Provincia República De Panamá. Año: 1990, 2000 Y 2003 Cuadro N°116. Mortalidad Por Accidentes De Tránsito Por Sexo Según Edad. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°117 Mortalidad Por Secon Según Edad. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°118. Mortalidad Por Sucidios Por Sexo Según Edad. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°118. Mortalidad Por Sucidios Por Sexo Según Edad. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°119. Evolución De La Razón De Años De Vida Productiva Perdidos Prematuramente¹ Por Causas Externas. República De Panamá. Año: 2003 Cuadro N°120. Incidencia De Tuberculosis Por Distrito. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°121. Incidencia De Tuberculosis Por Distrito. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°122. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Grupos De Edad. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°123. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Sexo. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°123. Tasas De Incidencia Acumulada Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004. Cuadro N°126. Coinfección De Tuberculosis Y Sindrome De Inmunodeficiencia Humana. Republica De Panamá. Año: 1908 2003 Cuadro N°127 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Año: 1908 2003 Cuadro N°130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 2003 Cuadro N° 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 2003 Cuadro N° 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 130 Casos Anuales Registrados De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-200 Cuadro N° 130 Casos Según Esgo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-200 Cuadro N° 130 Scaos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región De Panamá. Años: 2003 | | |
| Panamá. Año: 2003 Cuadro N°115. Tasas De Mortalidad De Las Cinco Principales Causas De Muerte Por Provincia República De Panamá. Año 1990, 2000 Y 2003 Cuadro N°116. Mortalidad Por Accidentes De Trânsito Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 Cuadro N°117 Mortalidad Por Hornicidios Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 Cuadro N°118. Mortalidad Por Suicidio Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 Cuadro N°119. Evolución De La Razdo De Años De Vida Productiva Perdidos Prematuramente¹ Por Causas Externas. República De Panamá. Año: 1990-1995 Cuadro N°121. Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°121. Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Grupos De Edad. Panamá, Año: 2003 Cuadro N°121. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Grupos De Edad. Panamá, Año: 2003 Cuadro N°124. Casos Acumulados De SIDA Según Vía De Transmisión Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004. Cuadro N°125. Tasas De Incidencia Acumulada Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004. Cuadro N°126. Coinfección De Tuberculosis Y Síndrome De Inmunodeficiencia Humana. República De Panamá. Años: 1998 A 2003. Cuadro N°127. Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1993-2001 Cuadro N°130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1998-2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Nacificación. Panamá. Años: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Resilizado En El LCRSP. Año: 1998-2003 Cuadro N° 132 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 132 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Casos Anuales Registrados De Vila Aboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-200 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Hab | | ///// |
| Cuadro N*115 Tasas De Mortalidad De Las Cinco Principales Causas De Muerte Por Provincia República De Panamá. Año 1990, 2000 Y 2003 Cuadro N*116 Mortalidad Por Accidentes De Tránsito Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 Cuadro N*116 Mortalidad Por Accidentes De Tránsito Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 Cuadro N*118. Mortalidad Por Suicidio Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 Cuadro N*19. Evolución De La Razón De Años De Vida Productiva Perdios Prematuramente Por Causas Externas. República De Panamá. Años: 1909-1995 Cuadro N*121. Incidencia De Tuberculosis Por Bistrio. Panamá. Año: 2003 Cuadro N*122. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Distrio. Panamá. Año: 2003 Cuadro N*122. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Distrio. Panamá. Año: 2003 Cuadro N*123. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Sexo. Panamá. Año: 2013 Cuadro N*123. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Sexo. Panamá. Año: 2013 Cuadro N*123. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Sexo. Panamá. Año: 2013 Cuadro N*123. Tasas De Incidencia Acumulada Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004. Cuadro N*126. Coinfección De Tuberculosis Y Sindrome De Inmunodeficiencia Humana. Republica De Panamá. Año: 1993-2001 Cuadro N*127 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Publica. Ministerio De Salud. Panamá. Año: 1986 A 2003. Cuadro N* 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N* 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N* 130 Casos Anuales Registrados De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro N* 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Por Año: Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro N* 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región De Panamá. Años: 2003 Cuadro N* 137 Morbilid | | |
| República De Panamá. Año 1990, 2000 Y 2003 Cuadro N°116 Mortalidad Por Accidentes De Triánsito Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 Cuadro N°117 Mortalidad Por Homicidios Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 Cuadro N°117 Mortalidad Por Sucicidio Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 Cuadro N°117 Mortalidad Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 Cuadro N°118 Mortalidad Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 Cuadro N°119. Evolución De La Razón De Años De Vida Productiva Perdidos Prematuramente¹ Por Causas Externas. República De Panamá. Años: 1990-1995 Cuadro N°120. Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°121. Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Grupos De Edad. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°122. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Sexo. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°124. Casos Acumulados De SIDA Según Vía De Transmisión Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004. Cuadro N°125. Tasa De Incidencia Acumulada Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004. Cuadro N°126. Coinfección De Tuberculosis Y Síndrome De Inmunodeficiencia Humana. República De Panamá. Años: 1998 A 2003. Cuadro N°127 Resumen De Los Principales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993-2001 Cuadro N°128 Resultados De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1998-2003 Cuadro N° 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999-2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA V VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1902-2002 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1903-2002 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. Repú | Cuadro Nº115 Tasas De Mortalidad De Las Cinco Principales Causas De Muerte Por F | |
| Cuadro N°116. Mortalidad Por Accidentes De Tránsito Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 Cuadro N°117 Mortalidad Por Homicions Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 Cuadro N°118. Mortalidad Por Suicidio Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 Cuadro N°119. Evolución De La Razón De Años De Vida Productiva Perdidos Prematuramente¹ Por Causas Externas. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N°120. Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°121. Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°122. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Sexo. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°123. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Sexo. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°123. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Sexo. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°125. Tasas De Incidencia Acumulada Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004 Cuadro N°126. Coinfección De Tuberculosis Y Síndrome De Inmunodeficiencia Humana. Republica De Panamá. Años: 1984 A 2003 Cuadro N°127 Resumen De Los Principales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993-2001 Cuadro N°128 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1996 A 2003. Cuadro N°130 Casos A Raules Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 130 Casos A Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 131 Casos De SIDA V VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2003 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2003 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sifilis Según Tipo De Sifilis. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sifilis Según Tipo De Sifilis. República De Panamá. Años: 2094 Cuadro N° 130 Ubicación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro De Panamá. Años: 2090 | | |
| Cuadro N*117 Mortalidad Por Homicidios Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 Cuadro N*118. Mortalidad Por Suicido Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 Cuadro N*119. Evolución De La Razón De Años De Vida Productiva Perdidos Prematuramente¹ Por Causas Externas. República De Panamá. Años: 1999-1995 Cuadro N*120. Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud. Panamá. Año: 2003 Cuadro N*121. Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud. Panamá. Año: 2003 Cuadro N*122. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Grupos De Edad. Panamá, Año: 2003 Cuadro N*123. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Sexo. Panamá. Año: 2003 Cuadro N*124. Casos Acumulados De SIDA Según Vía De Transmisión Por Región De Salud. Panamá. Año: 1984 A 2003 Cuadro N*125. Tasa De Incidencia Acumulada Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004. Cuadro N*126. Coinfección De Tuberculosis Y Síndrome De Inmunodeficiencia Humana. Republica De Panamá. Años: 1998 A 2003. Cuadro N*127 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Piblica. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1993-2003 Cuadro N*129 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1986-2003. Cuadro N*130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999-2003 Cuadro N* 131 Casos De Silod Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N* 132 Resultados De Pruebas De VIII. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N* 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N* 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N* 136 Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años: 1999 A 2003 Cuadro N* 136 Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífili | | |
| Cuadro N°119. Evolución De La Razón De Años De Vida Productiva Perdidos Prematuramente¹ Por Causas Externas, República De Panamá. Año: 1990-1995 Cuadro N°120. Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°121. Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°122. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Grupos De Edad. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°122. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Sexo. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°124. Casos Acumulados De SIDA Según Vía De Transmisión Por Región De Salud. Panamá. Año: 1984 A 2003 Cuadro N°125. Tasa De Incidencia Acumulada Por Región De Salud. Panamá. Año: 1984 A 2003 Cuadro N°126. Coinfección De Tuberculosis Y Sindrome De Inmunodeficiencia Humana. Republica De Panamá. Años: 1998 A 2003. Cuadro N°127 Resumen De Los Principales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993-2001 Cuadro N°128 Resultados De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1986-2003. Cuadro N° 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999-2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Casusa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sifilis Según Tipo De Sifilis. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Años: 1999 A 2004 Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Años: 1999 A 2004 Cuadro N° 1410 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Sindrome Pulmonar Por Hantavirus Captados R | | |
| Causas Externas. República De Panamá. Años: 1990-1995 Cuadro N°121. Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°122. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Distrito. Panamá. Año: 2003 De Edad. Panamá, Año: 2003 Cuadro N°123. Tasas Incidencia De Tuberculosis Pulmonar Por Región De Salud Según Grupos De Edad. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°123. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Sexo. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°124. Casos Acumulados De SIDA Según Vía De Transmisión Por Región De Salud. Panamá. Año: 1984 A 2003 Cuadro N°125. Tasa De Incidencia Acumulada Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004. Cuadro N°126. Coinfección De Tuberculosis Y Sindrome De Inmunodeficiencia Humana. Republica De Panamá. Años: 1993- 2001 Cuadro N°127 Resumen De Los Principales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993- 2001 Cuadro N°128 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1986 A 2003. Cuadro N°128 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1986-2003. Cuadro N° 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999-2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 1998-200 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 130 Casidicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados República De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Región De Salud. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmod | Cuadro N°118.Mortalidad Por Suicidio Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 | 261 |
| Cuadro N°120. Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°121. Incidencia De Tuberculosis Por Distrito. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°122. Tasas Incidencia De Tuberculosis Pulmonar Por Región De Salud Según Grupos De Edad. Panamá, Año: 2003 Cuadro N°123. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Sexo. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°124. Casos Acumulados De SIDA Según Vía De Transmisión Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004 Cuadro N°125. Tasa De Incidencia Acumulada Por Región De Salud. Panamá. Años: 1984 A 2003 Cuadro N°126. Coinfección De Tuberculosis Y Síndrome De Immunodeficiencia Humana. Republica De Panamá. Años: 1998 A 2003. Cuadro N°126. Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1986 A 2003. Cuadro N°129 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1989 - 2003 Cuadro N° 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 1998 - 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sifilis Según Tipo De Sifilis. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Offirmados (1) Según Cuadro Clínico De Sindrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 2000 - 2004 Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Offirmados (1) Según Cuadro Clínico De Sindrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 - 2004 | Cuadro N°119. Evolución De La Razón De Años De Vida Productiva Perdidos Prematurame | ente ¹ Por |
| Cuadro N°121.Incidencia De Tuberculosis Por Distrito. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°122.Tasas Incidencia De Tuberculosis Pulmonar Por Región De Salud Según Grupos De Edad. Panamá, Año: 2003 Cuadro N°123.Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Sexo. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°124.Casos Acumulados De SIDA Según Vía De Transmisión Por Región De Salud. Panamá. Años: 1984 A 2003 Cuadro N°125. Tasa De Incidencia Acumuladad Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004. Cuadro N°126.Coinfección De Tuberculosis Y Sindrome De Inmunodeficiencia Humana. Republica De Panamá. Años: 1998 A 2003. Cuadro N°127 Resumen De Los Principales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993- 2001 Cuadro N°128 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1986 A 2003. Cuadro N°129 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1986-2003. Cuadro N° 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999-2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Víh. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-2002 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sifilis Según Lugar De Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-2002 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sifilis Según Lugar De Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sifilis Según Lugar De Residencia Habitual En Corregimientos De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro N° 136 Casos Y Tese Por Sida De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 137 Mo | Causas Externas. República De Panamá. Años: 1990-1995 | 262 |
| Cuadro N°122. Tasas Incidencia De Tuberculosis Pulmonar Por Región De Salud Según Grupos De Edad. Panamá, Año: 2003 Cuadro N°123. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Sexo. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°124. Casos Acumulados De SIDA Según Vía De Transmisión Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004. Cuadro N°125. Tasas De Incidencia Acumulada Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004. Cuadro N°126. Coinfección De Tuberculosis Y Sindrome De Inmunodeficiencia Humana. Republica De Panamá. Años: 1998 A 2003. Cuadro N°127 Resumen De Los Principales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993-2001 Cuadro N°128 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1993-2003 Cuadro N°130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2004 Cuadro N° 138 Casos De Sindrome Pulmonar Por Hantavirus Captados República De Panamá. Años: 2000 - 2004 Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos V Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Panamá. Años: 2000 - 2004 Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 - 2004 | Cuadro N°120. Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud. Panamá. Año: 2003 | 269 |
| De Edad. Panamá, Año: 2003 Cuadro N°124. Casos Acumulados De SIDA Según Vía De Transmisión Por Región De Salud. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°124. Casos Acumulados De SIDA Según Vía De Transmisión Por Región De Salud. Panamá. Año: 1984 A 2003 Cuadro N°125. Tasa De Incidencia Acumulada Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004. Cuadro N°126. Coinfección De Tuberculosis Y Síndrome De Inmunodeficiencia Humana. Republica De Panamá. Años: 1998 A 2003. Cuadro N°127. Resumen De Los Principales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993-2001 Cuadro N°128 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1986 A 2003. Cuadro N°129 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1986-2003. Cuadro N°130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residentia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sifílis Según Lugar De Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sifílis Según Tipo De Sifílis. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sifílis Según Tipo De Sifílis. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004 Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Panamá. Años: 2000 - 2004 Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Sonfirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 - 2004 | Cuadro N°121. Incidencia De Tuberculosis Por Distrito. Panamá. Año: 2003 | 271 🕌 |
| Cuadro N°123. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Sexo. Panamá. Año: 2003 Cuadro N°124. Casos Acumulados De SIDA Según Vía De Transmisión Por Región De Salud. Panamá. Años: 1984 A 2003 Cuadro N°125. Tasa De Incidencia Acumulada Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004. Cuadro N°126. Coinfección De Tuberculosis Y Sindrome De Inmunodeficiencia Humana. Republica De Panamá. Años: 1998 A 2003. Cuadro N°127 Resumen De Los Principales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993-2001 Cuadro N°128 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1986 A 2003. Cuadro N°129 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1986-2003. Cuadro N° 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años 1998-200 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sifilis Según Tipo De Sifilis. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138 Casos Os Sindrome Pulmonar Por Hantavirus Captados República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Sindrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección | Cuadro N°122.Tasas Incidencia De Tuberculosis Pulmonar Por Región De Salud Según | |
| Año: 2003 Cuadro N°124. Casos Acumulados De SIDA Según Vía De Transmisión Por Región De Salud. Panamá. Años: 1984 A 2003 Cuadro N°125. Tasa De Incidencia Acumulada Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004. Cuadro N°126. Coinfección De Tuberculosis Y Síndrome De Inmunodeficiencia Humana. Republica De Panamá. Años: 1998 A 2003. Cuadro N°127 Resumen De Los Principales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993- 2001 Cuadro N°127 Resumen De Los Principales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993- 2001 Cuadro N°128 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1986 A 2003. Cuadro N°129 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1986-2003. Cuadro N° 130Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 132 Casos Y Tasas De Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados República De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República Panamá. Años: 2000 -2004 | | ///// |
| Cuadro N°124. Casos Acumulados De SIDA Según Vía De Transmisión Por Región De Salud. Panamá. Años: 1984 A 2003 Cuadro N°125. Tasa De Incidencia Acumulada Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004. Cuadro N°126. Coinfección De Tuberculosis Y Síndrome De Inmunodeficiencia Humana. Republica De Panamá. Años: 1988 A 2003. Cuadro N°127 Resumen De Los Principales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993-2001 Cuadro N°128 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1986 A 2003. Cuadro N°129 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1986-2003. Cuadro N°130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Años: 2000 - 2004 Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 - 2004 | 🎹 Cuadro N°123.Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Sexo. F | |
| Panamá. Años: 1984 A 2003 Cuadro N°125. Tasa De Incidencia Acumulada Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004. Cuadro N°126. Coinfección De Tuberculosis Y Síndrome De Inmunodeficiencia Humana. Republica De Panamá. Años: 1988 A 2003. Cuadro N°127 Resumen De Los Principales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993-2001 Cuadro N°128 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1986 A 2003. Cuadro N°129 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1986-2003. Cuadro N° 1310 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 2002-2003 Cuadro N° 132 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sifilis Según Tipo De Sifilis. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sifilis Según Tipo De Sifilis. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138 Casos De Sindrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Sindrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 - 2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | |
| Cuadro N°125. Tasa De Incidencia Acumulada Por Región De Salud. Panamá. Año: 2004. Cuadro N°126. Coinfección De Tuberculosis Y Síndrome De Inmunodeficiencia Humana. Republica De Panamá. Años: 1998 A 2003. Cuadro N°127 Resumen De Los Principales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993-2001 Cuadro N°128 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1986 A 2003. Cuadro N°129 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1986-2003. Cuadro N° 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-2002 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138 Casos De Sindrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Años: 2000 - 2004 Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 - 2004 | | |
| Cuadro N°126. Coinfección De Tuberculosis Y Síndrome De Inmunodeficiencia Humana. Republica De Panamá. Años: 1998 A 2003. Cuadro N°127 Resumen De Los Principales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993-2001 Cuadro N°128 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1986 A 2003. Cuadro N°129 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1986-2003. Cuadro N° 131 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-200 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 140 Procentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | |
| Republica De Panamá. Años: 1998 A 2003. Cuadro N°127 Resumen De Los Principales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993-2001 Cuadro N°128 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1986 A 2003. Cuadro N°129 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1986-2003. Cuadro N° 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sifilis Según Tipo De Sifilis. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonia En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138 Casos De Sindrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Años: 2000 - 2004 Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 - 2004 | | ///// |
| Cuadro N°127 Resumen De Los Principales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993-2001 Cuadro N°128 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1986 A 2003. Cuadro N°129 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1986-2003. Cuadro N° 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-2002 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Sindrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 - 2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | |
| 2001 Cuadro N°128 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1986 A 2003. Cuadro N°129 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1986-2003. Cuadro N° 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años 1984-2003 Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | ///// | |
| Cuadro N°128 Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1986 A 2003. Cuadro N°129 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1986-2003. Cuadro N° 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Casos Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Años 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Sindrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 - 2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | |
| Eferencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1986 A 2003. Cuadro N°129 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1986-2003. Cuadro N° 130Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-2002 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 136 Casos S De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | ///// |
| Cuadro N°129 Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1986-2003. Cuadro N° 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 - 2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | |
| Año: 1986-2003. Cuadro Nº 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro Nº 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro Nº 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro Nº 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro Nº 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro Nº 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro Nº 136 Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro Nº 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro Nº 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro Nº 130 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro Nº 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro Nº 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | |
| Cuadro N° 130 Casos Anuales Registrados De ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | <i> </i> | |
| Año: 1999 - 2003 Cuadro N° 131Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 134Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro N° 135Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 136Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años 1984-2003 Cuadro N° 137Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Años 2004* Cuadro N° 140Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | <u>/////</u> |
| Cuadro N° 131 Casos De SIDA Y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002 Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años 1984-2003 Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | |
| Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años 1984-2003 Cuadro N° 136 Norbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | /7// |
| Cuadro N° 132 Resultados De Pruebas De Vih. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años 1984-2003 Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | |
| Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003 Cuadro Nº 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro Nº 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro Nº 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro Nº 136 Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años 1984-2003 Cuadro Nº 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro Nº 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro Nº 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro Nº 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro Nº 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | |
| Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años 1984-2003 Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | |
| En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-200 Cuadro Nº 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro Nº 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro Nº 136 Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años 1984-2003 Cuadro Nº 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro Nº 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro Nº 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro Nº 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro Nº 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | ///// |
| Cuadro N° 134Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro N° 135Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 136Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años 1984-2003 Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | Cuadro N° 133 Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia | Habitual |
| Cuadro N° 134 Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años 1984-2003 Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud | . Años. 🖐 |
| Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro Nº 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro Nº 136 Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años 1984-2003 Cuadro Nº 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro Nº 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro Nº 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro Nº 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro Nº 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | 1998-200 | 294 🕌 |
| Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002 Cuadro Nº 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro Nº 136 Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años 1984-2003 Cuadro Nº 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro Nº 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro Nº 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro Nº 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro Nº 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | 📉 Cuadro N° 134Defunciones Totales Y Por Sida Según Lugar De Residencia Habitual Y F | Por Año. |
| Cuadro N° 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 Cuadro N° 136 Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años 1984-2003 Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | |
| Panamá. Años: 2003 Cuadro Nº 136Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años 1984-2003 Cuadro Nº 137Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro Nº 138Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro Nº 139Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro Nº 140Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro Nº 141Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | blica De |
| Cuadro N° 136Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años 1984- 2003 Cuadro N° 137Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | |
| Cuadro N° 137 Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 Cuadro N° 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | , , , , , , , , , , , , , , , , , , , |
| Cuadro N° 137Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003 304 Cuadro N° 138Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | |
| 1994 - 2003 Cuadro N° 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | |
| Cuadro N° 138 Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139 Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | <i></i> | |
| Años: 1999 A 2004* Cuadro N° 139Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | ///// |
| Cuadro N° 139Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por Sph Confirmados Según Región De Salud. Año 2004* Cuadro N° 140Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | //// |
| Salud. Año 2004* Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | | |
| Cuadro N° 140 Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República | ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, | |
| Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004 307 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República 315 | | |
| Panamá. Años: 2000 -2004 307 Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República 315 | | |
| Cuadro N° 141 Porcentaje De Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República 315 | · | |
| | | //// |
| | Cuauro N 14 i Porcentaje de Casos de ivialaria Segun Especie de Plasmodium Detectada. R | epublica 315 |
| | | |

| De Panamá. Años: 1995-1998 Y 2003 | |
|--|------|
| Cuadro N° 142Muestras Examinadas, Casos Y Porcentaje Según Especie De Malaria Detectada. | |
| República De Panamá. Años: 2000- 2004 | 319 |
| Cuadro N° 143Casos Y Tasas De Malaria Según Toma De Muestra Y Origen Por Región. Panamá | |
| Año 2003 | 320 |
| Cuadro N° 144 Incidencia Y Mortalidad De Malaria. Panamá. Años 2000-2003. | 321 |
| Cuadro N° 145Comportamiento De La Encefalitis Equina Del Este (Eee) En Equinos Según Región, Año Y Tipo De Diagnóstico. República De Panamá. Años: 1973 – 1999. | 322 |
| Cuadro N° 146Aislamientos Del Virus De Encefalitis Equina Venezolana En Humanos Por Región | 322 |
| De Salud. República De Panamá. 1991 -2004. | 323 |
| Cuadro N° 147 Serotipos De Dengue Reportados En Panamá. Años: 1993-2004(1) | 326 |
| Cuadro Nº 148Casos Notificados De Dengue Según Año. República De Panamá. Años 1993 - | |
| 2004(1) | 327 |
| Cuadro N° 149 Serotipos De Dengue Confirmados Por Región De Salud Y Corregimiento/Localidad. | |
| Panamá. Año. 2003 | 333 |
| Cuadro N° 150 Casos Y Tasas De Incidencia Por Leishmaniasis Según Región. República De | |
| Panamá. Años: 2003 | 337 |
| Cuadro N° 151 Brotes De Eta´S Notificados E Investigados. Panamá. Años: 1995 – 2003 | 339 |
| Cuadro N° 152Casos De Las Principales Enfermedades De Transmisión Alimentaria Y/O Hídrica Reportadas Al Sistema Nacional De Vigilancia Epidemiología. Panamá. Periodo | |
| 1995 – 2003 | 340 |
| Cuadro N° 153Casos Y Tasas De Diarreas En Población Total Según Regiones De Salud. República | J-10 |
| De Panamá. Años: 2000 – 2003 | 343 |
| Cuadro N° 154 Morbilidad Por Diarreas En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: | |
| 1990-2000 Y 2003 | 344 |
| Cuadro N° 155 Indicadores De Brotes De Eta´S Investigados Según Años. República De Panamá: | |
| 1995 - 2003 | 347 |
| Cuadro N° 156Defunciones Por Patología De Origen Entérico. República De Panamá. Años: 1992- | |
| 2003 Cuadra Nº 157Tagas Agumuladas Da Tayanlasmasia Sagún Bagián Da Salud Bagública Da | 349 |
| Cuadro N° 157Tasas Acumuladas De Toxoplasmosis Según Región De Salud. República De Panamá. Periodos: 1981-2003 | 350 |
| Cuadro N° 158 Casos, Tasas Y Distribución Porcentual De Casos De Toxoplasmosis Según Región. | 330 |
| República De Panamá. Años: 2003 | 351 |
| Cuadro N° 159Casos De Toxoplasmosis Según Grupo De Edad. Panamá. Años: 1999-2003 | 352 |
| Cuadro N° 160 Casos De Brucelosis Según Región. República De Panamá. Años: 2003 | 353 |
| Cuadro N° 161 Casos Acumulados De Brucelosis. República De Panamá. Años: 2000-2003 | 355 |
| Cuadro N° 162 Población Con Algún Impedimento Físico O Mental, Según Tipo De Impedimento, Por | |
| Provincia. República De Panamá. Año: 2000 | 365 |
| Cuadro Nº 163Cuadro Comparativo De Las Prevalencias De Trastornos Mentales En La Comunidad De Acuerdo A Diferentes Estudios Epidemiológicos. | 367 |
| Cuadro N° 164Diagnósticos Nuevos Del F00-F99 Realizados En Consulta Externa. Ministerio De | 337 |
| Salud. Panamá. Año 2000 | 368 |
| Cuadro N° 165 Egresos De Trastornos Mentales Según CIE-X Ministerio De Salud. Panamá. Año: | |
| 2001. | 369 |
| Cuadro N° 166Inspecciones Realizadas A Viviendas, Establecimiento De Expendio De Alimentos Y | |
| Establecimiento De Interés Sanitario, Según Región De Salud. Panamá. Años: 1998 | 274 |
| Y 2003 Cuadro N° 167Cobertura Y Concentración De Controles De Crecimiento Y Desarrollo En El Menor | 371 |
| De 1 Año. Panamá. Periodos 1995-1997 Y 2001-2003. | 374 |
| Cuadro N° 168Cobertura Y Concentración De Controles De Crecimiento Y Desarrollo En El Menor | J. + |
| De 1-4 Años. Panamá. Periodos 1995-1997 Y 2001-2003. | 375 |
| Cuadro N° 169Cobertura De Vacunación En Menor De Un Año, Según Región De Salud. República | |
| De Panamá. Año:1997 Y 2003 | 377 |
| | |

| Cuadro Nº 170Cobertura Y Concentración Promedio Del Control Prenatal Según Región De Salud. | |
|---|----------|
| República De Panamá. Años: 1995-1997. | 380 |
| Cuadro Nº 171 Cobertura Y Concentración Promedio Del Control Prenatal Según Región De Salud. República De Panamá. Años: 2001-2003. | 381 |
| Cuadro N° 172Porcentaje De Mujeres Con Control Prenatal Iniciado En El Primer Trimestre De | 3014 |
| Gestación, Según Región De Salud. República De Panamá. Períodos: 1994-1997 Y | 4 |
| 2001-2003. | 383 |
| Cuadro N° 173Consultas Realizadas En El Primer Nivel De Atención República De Panamá. Año: | 4 |
| 1997 Y 2003 | 387 |
| Cuadro N° 174*Egresos E Indicadores Hospitalarios De Los Hospitales Regionales Y De Area. | |
| República De Panamá. Años:1997. | 388 |
| Cuadro N° 175*Egresos E Indicadores Hospitalarios De Los Hospitales Regionales Y De Area. | 000 |
| República De Panamá. Años:2003. | 388 |
| Cuadro N° 176Estadísticas De Los Hospitales Nacionales. República De Panamá. Año: 1997. | 389 |
| Cuadro N° 177 Estadísticas De Los Hospitales Nacionales. República De Panamá. Año: 2003. | 390 |
| Cuadro N° 178 Consultas Producidas Por Los Hospitales Del MINSA Y De La CSS. República De | 330 |
| Panamá. Años: 1997 Y 2003. | 390 |
| Cuadro Nº 179 Producción Partos Atendidos Y Cirugías Realizadas En Hospitales Del MINSA Y De | |
| La CSS. República De Panamá. Años:2003 | 391 |
| Cuadro Nº 180Tasa De Utilización De Servicios Intermedios Per Cápita De Los Hospitales Del | 4 |
| MINSA Y De La CSS. República De Panamá. Años:1997 Y 2003 | 392 |
| Cuadro N° 181Tasa De Médicos, Odontólogos Y Enfermeras, Por Habitantes Según Provincia. | |
| República De Panamá. Año 1997 Y 2002 | 393 |
| Cuadro Nº 182 Instalaciones Del Ministerio De Salud Y Caja De Seguro Social Por Grado De Complejidad De Atención Según Región De Salud. República De Panamá. 2003 | 396 |
| Complejidad de Aterición Según Región de Saldd. República de Fanama. 2003 Cuadro Nº 183 Centros Y Camas De La Red De Atención Hospitalaria Para Enfermos Crónicos. | 390 |
| República De Panamá. Año: 2003. | 396 |
| Cuadro Nº 184 Defunciones Esperadas Y Tasas Estimadas De Algunas Patologías Y Grupos De | 000 |
| Edad, Proyectadas Al Año 2006 Según Modelo de Regresión Lineal. República De | 4 |
| Panamá. Áño: 2005 | 398 |
| Cuado N° 185 Casos Esperados Y Tasas Estimadas De Algunas Enfermedades No Transmisibles | 4 |
| Proyectadas Al Año 2006 Según Modelo de Regresión Lineal. República De Panamá. | 4 |
| Año: 2005 | 399 |
| Cuadro Nº 186Casos Esperados Y Tasas Estimadas De Algunas Enfermedades Transmisibles, | * |
| Proyectadas Al Año 2006 Según Modelo de Regresión Lineal. República De Panamá. Año: 2005 | 400 |
| Cuadro N° 187Casos Esperados Y Tasas Estimadas De Algunas Enfermedades Prevenibles Por | 400 |
| Vacuna, Proyectadas Al Año 2006 Según Modelo de Regresión Lineal. República De | 4 |
| Panamá. Año: 2005 | 401 |
| Cuadro N° 188 Casos Esperados Y Tasas Estimadas De Algunas Enfermedades Transmitidas Por | 2 - 4 |
| Vectores, Proyectadas Al Año 2006 Según Modelo de Regresión Lineal. | , |
| República De Panamá. Año: 2005 | 401 |
| Cuadro N° 189 Algunas Actividades De Control De La Salud Ambiental, Proyectadas Al Año 2006 | 4 |
| Según Modelo de Regresión Lineal. República De Panamá. Año: 2005 | 4 |
| | / |

INDICE DE GRAFICAS

| | | Página |
|----------------|---|----------|
| Gráfica N° 1: | Esperanza De Vida Al Nacer. República De Panamá. Años: 1960 - 1970 - 1980 - 1990 - 2000 - 2004 | 9 |
| Gráfica N° 2: | Tasas De Crecimiento Natural. República De Panamá. Años: 1960 - 1970 - 1980 - 1990 - 2000 - 2003 | 13 |
| Gráfica N° 3: | Tasas De Natalidad. República De Panamá. Años: 1960 - 1970 - 1980 - 1990 - 2000 - 2003 | 15 |
| Gráfica N° 4: | Tasas De Mortalidad. República De Panamá. Años: 1960 - 1970 - 1980 - 1990 - 2000 - 2003 | 20 |
| Gráfica N° 5: | Tasas De Mortalidad Infantil. República De Panamá. Años: 1960 - 1970 - 1980 - 1990 – 2000 - 2003 | 20 |
| Gráfica Nº 6: | Tasas De Fecundidad Global. República De Panamá. Años: 1960 - 1970 - 1980 - 1990 – 2000 – 2003 | 25 |
| Gráfica N° 7: | Producto Interno Bruto A Precios De Comprador, En Millones De | |
| Gráfica N° 8: | Balboas De 1996: Años 1996-2002 Variación Porcentual Anual Del Producto Interno Bruto, A Precios De | 28 |
| Gráfica N° 9: | 1996: Años 1996-97/2001-02 Producto Interno Bruto Per-Cápita, En Balboas De 1996: Años 1996- | 28 |
| Gráfica N° 10: | 2002 Tasa De Desempleo. Panamá. Años: 1990-1993-1998-2002 Y 2003. | 28 39 |
| Gráfica Nº 11: | Déficit Habitacional Por Año. Panamá. Años: 1995-1997-2000-2003 | 61 |
| Gráfica Nº 12: | Porcentaje Plaguicidas Importados Al País Por Tipo. Panamá. Años: 2001-2002 | 85 |
| Gráfica N° 13: | Cobertura Boscosa De Panamá. | 94 |
| Gráfica Nº 14: | Casos De Malaria Detectados En Panamá. Años: 1957 - 2000 | 106 |
| Gráfica N° 15: | Dengue: Incidencia Registrada, Porcentaje De Positividad Al Aedes Aegypti Y Precipitación Fluvial, Según Mes De Ocurrencia. República De Panamá. Año:1999 | 111 |
| Gráfica N° 16: | Dengue: Incidencia Registrada, Porcentaje De Positividad Al Aedes Aegypti Y Precipitación Fluvial, Según Mes De Ocurrencia. República De Panamá. Año: 2004. | 111 |
| Gráfica Nº 17: | Focos De Rabia Bovina. Panamá. Años: 2000-2004 | 119 |
| Gráfica N° 18: | Promedio De Animales Sacrificados Por Rebaño Reactivo A Brucelosis. Panamá. Años: 2000-2004 | 119 |
| Gráfica Nº 19: | Rebaños Reactores A La Tbc Bovina Y Animales Sacrificados. Panamá. Años: 2000-2004 | 120 |
| Gráfica N° 20: | Promedio De Animales Sacrificados Por Rebaño Reactivo A La Ppd. Panamá. Años: 2000-2004 | 120 |
| Gráfica N° 21 | Niveles De Desregulación Por Grupo De Riesgo. Conapred. Panamá. Año: 2000. | 149 |
| Gráfica N° 22: | Prevalencia De Desnutrición (<-2ds) Según Indicador Antropométrico Y Área En Niños De 0 - 59 Meses. Panamá 1997 | |
| Gráfica N° 23: | Prevalencia De Desnutrición Según Peso Para Edad Y Edad En Niños | 156 |
| Gráfica N° 24: | De 0 - 59 Meses. Panamá, 1997 Estado Nutricional (Talla / Edad), De Niños Menores De 5 Años De | 157 |
| | Edad De Acuerdo Al Sexo A Nivel Nacional. Panamá, 1997 | 158 |
| Gráfica N° 25: | Prevalencia De Desnutrición (<-2ds), De Acuerdo A Los Niveles De Pobreza Según Diferentes Indicadores, Panamá,1997 | 159 |
| Gráfica N° 26: | Prevalencia De Retardo En Talla En Escolares De 6 A 9 Años. Panamá, 1982 - 2000 | 159 |
| Gráfica N° 27 | Distribución Porcentual De Los Niños De 12 A 59 Meses De Edad Según Niveles De Hemoglobina. Panamá, 1999 | 163 |

| Gráfica N° 28 | Distribución De Los Niveles De Hemoglobina En Embarazadas A Nivel Nacional. Panamá. 1999 | 166 |
|---------------------|---|-----|
| Gráfica N° 29 | Distribución De Los Niveles De Hemoglobina En Mujeres En Edad Fértil | |
| 0 (" No 00 | A Nivel Nacional. Panamá. 1999 | 166 |
| Gráfica Nº 30 | Prevalencia De Deficiencia De Iodo Según Excreción De Iodo En La Orina (<5mcg/DI) En Escolares De 6 A 12 Años A Nivel Nacional, | |
| | Azuero Y Resto Del País. Panamá. Años: 1990 Y 1999. | 168 |
| Gráfica N° 31 | Sobre Peso En Niños De 0 - 59 Meses Según Indicador Antropométrico | 100 |
| | Y Niveles De Pobreza. Panamá. 1997 | 169 |
| Gráfica N° 32 | Sobrepeso Y Obesidad En Adultos Que Asisten A Centros De Salud De La República De Panamá, Panamá, 1995 | 170 |
| Gráfica N° 33 | Curva Endémica. Incidentes De Maltrato, Riña Y Violencia Intrafamiliar. | |
| | Panamá. 1998-2000 | 175 |
| Gráfica Nº 34 | Víctimas Según Relación Mujer-Hombre Y Victimarios Según Relación | |
| 7 • O.: (C NO.05 | Hombre - Mujer. Panamá. Años: 1998-2003 | 178 |
| Gráfica Nº 35 | Casos Acumulados De Violencia Intrafamiliar Según Estado Civil. | 178 |
| Gráfica Nº 36 | Panamá. Años: 1998-2003 Víctimas De Violencia Intrafamiliar Y Agresores Por Grupo De Edad. | 170 |
| Granca IV 30 | Panamá. Años: 1998-2003 | 179 |
| Gráfica N° 37 | Promedio Porcentual De Casos De Violencia Intrafamiliar Según Tipo | 175 |
| oranoa i v | De Agresión. Panamá. Años: 1998-2003 | 179 |
| Gráfica N° 38 | Promedio Porcentual De Casos De Violencia Intrafamiliar Según Tipo | _ |
| | De Instrumentos Utilizado. Panamá. Años: 1998-2003 | 180 |
| Gráfica N° 39 | Casos De Violencia Intrafamiliar Acumulados Según Antecedentes | |
| | Del Agresor. Panamá. Años: 1999-2003 | 180 |
| Gráfica N° 40 | Relación Entre La Víctima De Vif Y El Agresor. Panamá. Años: 1999- | 404 |
| Gráfica N° 41 | 2003 Años De Esperanza De Vida Ganados En La Población Por Sexo | 181 |
| Gianca N 41 | Según Grandes Causas De Muerte. Panamá. Años: 1980-2000. | 190 |
| Gráfica N° 42 | Cambios En La Esperanza De Vida En La Población Masculina Por | 130 |
| | Grupos De Edad Según Grandes Causas De Muerte. Panamá. Años: | |
| 7 | 1980-2000. | 192 |
| Gráfica N° 43 | Cambios En La Esperanza De Vida En La Población Femenina Por | |
| | Grupos De Edad Según Grandes Causas De Muerte. Panamá. Años: | |
| O-10 No.44 | 1980-2000. | 192 |
| Gráfica Nº 44 | Cambios En La Esperanza De Vida Por Sexo Y Edad Según Causas De Muerte Seleccionadas. Panamá. Años: 1980-2000. | 194 |
| Gráfica N° 45 | Esperanza De Vida En Conglomerados De Países Por Nivel Y Brecha | 194 |
| Oranica IV 43 | De Ingreso. Las Américas. Años 1990'S. | 195 |
| Gráfica Nº 46 | Distribución De La Pobreza En Los Hogares Según Area. Panamá. Año: | .00 |
| 7 | 2000 | 200 |
| Gráfica N° 47 | Distribución De La Pobreza En La Población Nacional Según Area. | |
| | Panamá. Año: 2000 | 200 |
| Gráfica N° 48 | Pobreza Extrema De Los Hogares Por Area Geográfica. Panamá. | 224 |
| Cráfico Nº 40 | Año: 2000 | 201 |
| Gráfica N° 49 | Curva De Lorenz. Panamá. Año: 2000 | 201 |
| Gráfica Nº 50 | Indice De Desarrollo Humano. Panamá. Años: 2000 - 2002 | 203 |
| Gráfica N° 51 | Nivel De Vida Decente. Indice De Desarrollo Humano. Panamá. Años: | |
| 0.46 No.50 | 2000 – 2002. | 204 |
| Gráfica Nº 52 | Indice De Desarrollo Humano Relativo Al Género. Panamá. Años: | 204 |
| Gráfica N° 53 | 2000 – 2002. Indice De Desarrollo Humano Relativo A La Equidad De Género. | 204 |
| Sidilod IV 00 | Panamá. Años: 2000 – 2002. | 205 |

| Gráfica N° 54 | Indice De Desarrollo Humano Relativo A La Equidad De Género. Panamá. Años: 2000 – 2002. | 205 |
|----------------------------|--|-----|
| Gráfica N° 55 | Indice De Años Perdidos Por Muerte Prematura. Panamá. Años: 2002-2003 | 200 |
| > | (Appm Por 10,000 Habitantes - Edad Límite 75 Años) | 207 |
| Gráfica N° 56 | Tasas De Mortalidad Por Grupo De Causas. Panamá. Años: 2002-2003 | 211 |
| Gráfica N° 57 | Tasas De Mortalidad Infantil, Neonatal Y Posneonatal. Panamá. Años: 1980 - 2003 | 220 |
| Gráfica Nº 58 | Tasas De Mortalidad Infantil Y Perinatal. Panamá. Año: 2003 | 223 |
| Gráfica Nº 59 | Tasas De Mortalidad Por Enfermedades Circulatorias Según Sexo. | |
| Gráfica Nº 60 | Istmo Centroamericano. Período 1995-2000. Principales Causas De Muerte. Panamá. Año: 2003 (P). | 235 |
| Gráfica Nº 61 | (Enfermedades Del Sistema Circulatorio Agrupadas) Tasas De Mortalidad De Las Principales Causas De Muerte. Panamá. | 236 |
| Granca IV OT | Año: 2003 (P) - (Enfermedades Del Sistema Circulatorio Agrupadas) | 236 |
| Gráfica Nº 62 | Comportamiento De Las Muertes Por Enfermedades Cerebrovasculares. Panamá. Años: 1980 Al 2006. (Proyecciones | |
| > | 2003-2006) | 239 |
| Gráfica Nº 63 | Tendencia De La Tasa De Morbilidad De Los Principales Tumores. | |
| [°] Gráfica Nº 64 | Panamá Años: 1990-2005 | 242 |
| Granca N° 64 | Tasa De Mortalidad Por Causas Externas Y Sus Componentes. República De Panamá. Años: 1980-2003 | 253 |
| Gráfica Nº 65 | Distribución Porcentual De Las Defunciones Por Causas Externas | 200 |
| · | Según Grupo De Causa. Panamá. Años: 2000-2003 | 254 |
| Gráfica Nº 66 | Tasas De Mortalidad Por Causas Externas Según Sexo. Panamá. Años: 1990-2000-2003 | 259 |
| Gráfica Nº 67 | Defunciones Por Accidentes De Tránsito Según Sexo. Panamá. Años: | 259 |
| , | 1998-2003 | 262 |
| Gráfica Nº 68 | ⁸ Casos Y Tasas De Tétano Neonatal. Panamá. Años: 1993-2003 | 264 |
| Gráfica Nº 69 | ⁹ Casos Y Tasas De Tétano Adquirido. Panamá. Años: 1993-2003 | 264 |
| Gráfica Nº 70 | ⁰ Casos De Rubéola. Panamá. Años: 1990-2003 | 265 |
| Gráfica Nº 7 | ¹ Casos De Rubéola Congénita. Panamá. Años: 1993-2003 | 266 |
| Gráfica Nº 72 | ² Casos De Parotiditis Epidémica. Panamá. Años: 1990-2003 | 266 |
| Gráfica Nº 73 | ³ Casos Y Tasas De Tosferina. Panamá. Años. 1993-2003 | 268 |
| Gráfica Nº 74 | 4Incidencia De Sida Por Sexo Según Años De Ocurrencia. Panamá Años: 1984-2003 | 275 |
| Gráfica Nº 75 | 5Incidencia Acumulada De SIDA Por Sexo Según Grupos De Edad. Panamá Años: 1984-2003 | 276 |
| Gráfica Nº 76 | 6Proporción De Casos De SIDA Por Tipo De Riesgo República De | 077 |
| Gráfica Nº 7 | Panamá, 1984 – 2003(1) 7Tasas De Incidencia Anual De SIDA En Las Regiones De Salud Mas | 277 |
| oranica iv 7 | Afectadas. Panamá. Años: 1984 - 2003(1) | 279 |
| Gráfica Nº 78 | BTasas De Mortalidad De SIDA Según Años De Ocurrencia Panamá. | |
| Cráfico NO 70 | Años: 1984 - 2003(1) 9Seroprevalencia Del VIH En Trabajadores Comerciales Del Sexo, | 281 |
| > | República De Panamá, 1998 - 2003 | 286 |
| Gratica Nº 80 | OResultados De Papanicolau En Población Femenina. Región Metropolitana. Años: 1999 - 2003 | 290 |
| Gráfica Nº 8 | 1Proporción De Mortalidad Por SIDA Según Edad. Panamá. Años: | 230 |
| > | 1998-2002 | 293 |
| Gráfica Nº 82 | 2Proporción De Mortalidad Por SIDA Según Grupo De Edad Por Año. Región Metropolitana. Panamá. Años: 1998 - 2002 | 293 |

| Gráfica № 83Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica. Panamá. Años: 1993-2003 | 297 |
|--|-------|
| Gráfica № 84Tasas De Sífilis. República De Panamá. Años: 1984-2003 | 299 |
| Gráfica № 85Casos De Sífilis. República De Panamá. Años: 1984-2003 | 299 |
| Gráfica Nº 86Casos Y Tasas De Sífilis Congénita. Panamá. Años: 1984-2003 | 300 |
| Gráfica Nº 87 Casos De Neumonía Y Bronconeumonía. Panamá. Años: 1993-2003 | 303 |
| Gráfica Nº 88Tasa De Incidencia De Neumonía Y Bronconeumonía. Panamá. | |
| Años: 1993-2003 Gráfica № 89Tasa De Incidencia De Neumonía Y Bronconeumonía En Menores De | 303 |
| 5 Años. Panamá. Años: 1993-2003 | 303 |
| Gráfica Nº 90 Tasa De Incidencia Por Malaria. Panamá. Años: 1957 – 2003 | 309 |
| Gráfica Nº 91Incidencia De Malaria Según Años De Ocurrencia, Panamá: Años | 0.4.0 |
| 1990-2003 Gráfica № 92Canal Endémico De La Malaria 1998-2002 Y Casos Notificados | 310 |
| Según Semana Epidemiológica 2003. | 311 |
| Gráfica Nº 93Canal Endémico De La Malaria 1999-2003 Y Casos Notificados Según Semana Epidemiológica 2004.(P) | 312 |
| Gráfica Nº 94 Incidencia De Malaria Por Regiones De Salud Panamá, Año: 2003. | 312 |
| Gráfica Nº 95 Incidencia De Malaria Por Grupo De Edad. Panamá, Año: 2003. | 316 |
| Gráfica Nº 96Incidencia De Malaria Por Sexo Según Grupo De Edad. Panamá, Año: 2003. | 317 |
| Gráfica № 97Tendencia De La Malaria. Panamá. Años: 1990 – 2003 | 321 |
| Gráfica № 98Tasas De Incidencia De Dengue Clásico Según Años. Panamá. Años: 1993-2004 | 327 |
| Gráfica Nº 99Tasas De Incidencia Acumulada De Dengue Por Región De Salud, | |
| Panamá. Años: 1993 - 2004(1) Gráfica № 100Tasas De Dengue Según Región De Salud, Panamá. Años: 2000 – | 328 |
| 2003 | 329 |
| Gráfica Nº 101Incidencia De Dengue Por Sexo Según Región De Salud. Panamá, Año: 2003 | 330 |
| Gráfica Nº 102Distribución Porcentual De Muestras Indeterminadas Por Dengue. | 224 |
| Panamá. Años: 2000- 2003 Gráfica Nº 103Muestras Indeterminadas Por Dengue Según Región De Salud. | 331 |
| Panamá, Año: 2003 | 332 |
| Gráfica Nº 104Distribución Porcentual De Casos De Dengue Según Tipo De Confirmación. Panamá. Año: 2003 | 333 |
| Gráfica Nº 105Casos Enfermedad De Chagas. Panamá. Años: 1977-2003 | 334 |
| Gráfica Nº 106Tasas Enfermedad De Chagas. Panamá. Años: 1993-2003 | 335 |
| Gráfica N° 107 Casos De Leishmaniasis. Panamá. Años: 1993-2003 | 307 |
| Gráfica N° 108 Tasas De Incidencia De Leishmaniasis. Panamá. Años: 1993-2003 | 307 |
| Gráfica Nº 109Enfermedades Transmitidas Por Alimentos. Panamá. Años: 1995- 2003 | 340 |
| Gráfica N° 110Casos De Shigelosis. República De Panamá. Años: 1993-2003 | 341 |
| Gráfica Nº 111Casos De Otras Salmonelosis. República De Panamá. Años: 1993-2003 | 341 |
| Gráfica Nº 112Casos De Enfermedad Diarréica. Panamá. Años: 1995-2003 | 343 |
| Gráfica N° 113Casos Y Tasas De Toxoplasmosis. Panamá. Años: 1984-2003 | 350 |
| Gráfica Nº 114Casos De Brucelosis Según Mes De Ocurrencia. República De Panamá. Años: 2000-2003 | 354 |
| Gráfica Nº 115Porcentaje De Casos De Brucelosis Por Sexo. Panamá. Años: 2000- 2003 | 354 |

| Gráfica Nº 116Tasa De Hepatitis B. República De Panamá. Años: 1994-2003 | 355 |
|--|------------|
| Gráfica Nº 117Casos De Infuenza Epidémica. República De Panamá. Años: 1993- 2003 | 356 |
| Gráfica Nº 118Tasa De Incidencia De Infuenza Epidémica. Panamá. Años: 1993- 2003 | 357 |
| Gráfica Nº 119Tasa De Incidencia De Varicela. Panamá. Años: 1993-2003 | 358 |
| Gráfica Nº 120 Tasa De Incidencia De Meningitis Viral. Panamá. Años: 1993-2003 | 359 |
| Gráfica Nº 121Tasa De Incidencia De Intoxicación Por Plaguicida. República De Panamá. Años: 1993-2002 | 360 |
| Gráfica Nº 122Casos De Intoxicación Por Plaguicida Según Causa. Panamá. Años: 2001-2002 | 360 |
| Gráfica Nº 123Casos Acumulados De Intoxicación Por Plaguicida Por Causa Según Sexo. Panamá. 2001-2002 | 361 |
| Gráfica Nº 124Casos Acumulados De Intoxicación Por Plaguicida En < 15 Años Según Sexo. Panamá. 2001-2002 | 361 |
| Gráfica Nº 125Casos de Intoxicación Por Plaguicida Según Mes DE Ocurrencia. Panamá. Años: 2001- 2002 | 362 |
| Gráfica Nº 126Casos Acumulados de Intoxicación Por Plaguicida Según Tipo de Cultivo. Panamá. Años: 2001-2002 | 363 |
| Gráfica Nº 127Casos De Intoxicación Por Plaguicida Según Tipo De Plaguicida. Panamá. Años: 2001-2002 Gráfica Nº 128Comportamiento Observado De Las Coberturas De Crecimiento Y | 363 |
| Desarrollo. Población Menor De 1 Año. Panamá. Periodos: 1995-1997 Y 2001-2003 | 376 |
| Gráfica Nº 129Comportamiento Observado De Las Coberturas De Crecimiento Y Desarrollo. Población De 1-4 Años. Panamá. Periodos: 1995-1997 Y 2001-2003 | 276 |
| Gráfica Nº 130Comportamiento Observado De Las Coberturas De Vacunación En Menores De 1 Año Panamá. Años: 1997 – 2003 | 376 |
| Gráfica Nº 131Coberturas De Vacunación En Población De 1-4 Años Panamá. Años: 2000 – 2002 | 378 379 |
| Gráfica Nº 132Comportamiento De Las Coberturas De Control Del Embarazo. Panamá. Periodos 1995-1997 Y 2001-2003 | 382 |
| Gráfica Nº 133Comparación De La Concentración De Controles Del Embarazo Por Embarazada. Panamá. Periodos 1995-1997 Y 2001-2003 | 382 |
| Gráfica Nº 134Comparación De Coberturas De Control De Embarazo En El I Trimestre De Gestación. Panamá. Periodos 1995-1997 Y 2000-2002 | 383 |
| Gráfica Nº 135Comportamiento Observado De La Atención Profesional Del Parto Por Región. Panamá. Años: 1999- 2002. | 385 |

INDICE DE ILUSTRACIONES

| | | Página |
|------------------|--|--------|
| Ilustración N° 1 | Pirámides de Población. Panamá. Años: 1960. 1980, 1990, 2000 | 11 |
| Ilustración Nº 2 | Pirámides de Población. Panamá. Años: 1960. 1980, 2000 | 12 |
| Ilustración Nº 3 | Bosques y Manglares. Panamá. | 55 |
| Ilustración Nº 4 | Bosque Degradado Por Incendio Forestal | 100 |
| Ilustración Nº 5 | Arco Seco. Panamá. Año: 2002 | 118 |
| Ilustración Nº 6 | Afiche. Campaña Prevención de Uso de Drogas | 153 |
| Ilustración Nº 7 | Incidencia Por Tumores Malignos Según Sexo Y Localización. | • |
| | Panamá. Año 2002 /P | 244 |
| Ilustración Nº 8 | Mortalidad Por Tumores Malignos Según Sexo Y Localización. | |
| | Registro Nacional Del Cáncer. Panamá. Año: 2002 | 248 |

INDICE DE MAPAS

| | | Página |
|------------------------|--|--------|
| Mapa N° 1 | Localización Geográfica Del Istmo De Panamá. | 2 |
| Mapa N° 2 | Densidad De Población Según Provincias. República De Panamá. Año: 2004 | 3 |
| Mapa N° 3 Mapa Nº 4 | Organización Política. República De Panamá. Año: 2003 Tasa De Crecimiento Natural De La Población Según Provincias. | 4 |
| | República De Panamá. Año: 2003 | 13 |
| Mapa N° 5 | Tasa De Natalidad Según Provincias. República De Panamá. Año: 2003 | 16 |
| Mapa N° 6 | Tasa De Mortalidad General Según Provincias. República De Panamá. | |
| · | Año: 2003 | 18 |
| Mapa N° 7 | Tasa General De Mortalidad Y Cinco Principales Causas De Defunciones | |
| | Según Provincias. República De Panamá. Año: 2003 | 23 |
| Mapa Nº 8 | Tasa General De Mortalidad Con Certificación Médica Según Distrito. | |
| | República De Panamá. Año: 2003 | 24 |
| Mapa Nº 9 | Tasa De Fecundidad Global Según Provincias. República De Panamá. | |
| | Año: 2003 | 26 |
| Mapa N° 10 | Mapa De Pobreza Por Distrito. República De Panamá. Año: 1997 | 52 |
| Mapa N° 11 | Indice De Pobreza. República De Panamá. Año: 2000. | 57 |
| Mapa N° 12 | Mapa De Vegetación. República De Panamá. | 57 |
| Mapa N° 14 | Mapa De Vegetación. República De Panamá. | 94 |
| Mapa N° 15 | Sistema Nacional De Areas Protegidas. Anam. 2000 | 97 |
| Mapa Nº 16 | Regiones Endémicas De Alto Riesgo A Malaria. Panamá. Año: 2004 | 105 |
| Mapa N° 17 | Victimas De Sospecha Por Violencia Intrafamiliar Y Maltrato Al Menor | |
| | Según Provincia. Panamá. Año:2003 | 176 |
| Mapa N° 18 | Victimas De Sospecha Por Violencia Y Maltrato Al Niño, Niña, Adolescente, Adulto Y Adulta Mayor Reportadas En Las Regiones De Salud Y Hospitales Nacionales. Panamá. Año: 2002 | 177 |
| Mapa N° 19 | · | 177 |
| Mapa IV 10 | Distribución Del Número De Inundaciones Según Provincia. Sistema | 400 |
| NA NO 00 | Nacional De Protección Civil. Panamá. Años 1990-2000 | 183 |
| Mapa N° 20 | Distribución Del Número De Viviendas Destruidas Por Inundaciones | |
| | Según Corregimientos. Sistema Nacional De Protección Civil. Panamá. Años 1990-2000 | 183 |
| Mapa N° 21 | Distribución Del Número De Afectados Por Inundaciones Según | 103 |
| ινιαρα ιν Ζι | Corregimientos. Sistema Nacional De Protección Civil. Panamá. Años | |
| | 1990-2000 | 184 |
| Mapa N° 22 | Distribución Del Número De Damnificados Por Inundaciones Según | 101 |
| | Corregimientos. Sistema Nacional De Protección Civil. Panamá. Años | |
| | 1990-2000 | 184 |
| Mapa N° 23 | Estimación De La Esperanza De Vida Al Nacer Según Distrito. Panamá. | |
| • | Año: 2002 | 187 |
| Mapa N° 24 | Estimación De La Esperanza De Vida Al Nacer Según Distrito. Panamá. | |
| | Año: 2003 | 188 |
| Mapa N° 25 | Indice De Desarrollo Humano Por Provincia Y Comarca. Año: 2000 | 199 |
| Mapa N° 26 | Tasa De Mortalidad Infantil Según Provincia. Panamá. Año: 2003 | 215 |
| Mapa N° 27 | Tasa De Mortalidad Infantil Según Distrito. Panamá. Año: 2003 | 216 |
| Mapa N° 28 | Tasa De Mortalidad Neonatal Según Provincia. Panamá. Año: 2003 | 221 |
| Mapa N° 29 | Tasa De Mortalidad Post Neonatal Según Provincia. Panamá. Año: 2003 | 221 |
| Mapa N° 30 | Tasa De Mortalidad Perinatal Según Provincia. Panamá. Año: 2003 | 224 |
| Mapa N° 31 | Tasa De Mortalidad Materna Según Provincia. Panamá. Año: 2003 | 232 |
| Mapa N° 32 | Tasa De Mortalidad Por Tumores Malignos Según Provincia. Panamá. Año: | · - |
| NA NO 00 | 2003 | 247 |
| Mapa N° 33 | Tasa De Las Cinco Principales Causas De Mortalidad Por Tumores | 249 |

| | | | All |
|--------------------------|--|------------|------|
| Mana Nº 24 | Malignos Según Provincia. Panamá. Año: 2003 | 257 | |
| Mapa N° 34 Mapa N° 35 | Tasa De Mortalidad Por Homicidios Según Provincia. Panamá. Año: 2003 Tasa De Parotiditis Según Región De Salud. Panamá. Año: 2003 | 257 267 | |
| Mapa N° 36 | Tasa De Faroticitis Seguri Región De Salud. Farianta. Año. 2003 Tasa De Tosferina Según Región De Salud. Panamá. Año: 2003 | 268 | |
| Mapa N° 37 | Tasa De Tuberculosis Según Región De Salud. Panamá. Año: 2003 | 270 | |
| Mapa N° 38 | Tasa De Tuberculosis Según Distrito. Panamá. Año: 2003 | 270 | |
| Mapa N° 39 | Tasa Acumulada De Sida Según Distrito. Panamá. Año: 2003 | 281 | |
| Mapa N° 40 | Letalidad Acumulada De Sida Según Región De Salud. Panamá. Año: | | |
| • | 2003 | 282 | |
| Mapa N° 41 | Tasa De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región De Salud. | | |
| | Panamá. Año: 2003 | 298 | |
| Mapa N° 42 | Tasa De Sífilis Precoz Latente Según Región De Salud. Panamá. Año: | | |
| Mana NI 40 | 2003 Tana Da Naumanía Sagún Bagián Da Salud Banamá Año: 2003 | 302 | |
| Mapa N° 43 Mapa N° 44 | Tasa De Neumonía Según Región De Salud. Panamá. Año: 2003 Casos De Hantavirus Según Región De Salud. Panamá. Año: 2003 | 304 305 | |
| Mapa N° 45 | Mortalidad Por Hantavirus Según Región De Salud. Panamá. Año: 2003 | 307 | |
| Mapa N° 46 | Tasa De Incidencia De Malaria Según Región De Salud. Panamá. Año: | 301 | |
| Mapa II 10 | 2003 | 313 | |
| Mapa N° 47 | Tasa De Dengue Según Provincia. República De Panamá. Año: 2003 | 329 | |
| Mapa N° 48 | Tasa De Enfermedad De Chagas Según Región De Salud. República De | 020 | |
| -1 | Panamá. Año: 2003 | 335 | |
| Mapa N° 49 | Tasa De Leishmaniasis Según Región De Salud. República De Panamá. | | |
| | Año: 2003 | 337 | |
| Mapa N° 50 | Tasa De Intoxicación Alimentaria Según Región De Salud. República De | | |
| | Panamá. Año: 2003 | 342 | |
| Mapa N° 51 | Tasa De Diarrea Según Región De Salud. República De Panamá. Año: | 0.4.4 | |
| Mapa N° 52 | 2003 Topo Do Amelicoio Sogún Rogión Do Solud Rogiólico Do Rogamó | 344 | |
| Mapa N 52 | Tasa De Amebiasis Según Región De Salud. República De Panamá. Año: 2003 | 345 | |
| Mapa N° 53 | Tasa De Hepatitis Según Región De Salud. República De Panamá. Año: | 040 | |
| mapa ii oo | 2003 | 346 | |
| Mapa N° 54 | Tasa De Toxoplasmosis Según Región De Salud. República De | | |
| • | Panamá. Año: 2003 | 352 | |
| Mapa N° 55 | Cobertura De Consultas De Crecimiento Y Desarrollo En Menores De Un | | |
| | Año Según Provincias. Panamá Año: 2003 | 374 | |
| Mapa N° 56 | Cobertura De Consultas De Crecimiento Y Desarrollo En Menores De 5 | . . | |
| | Años Según Provincias. Panamá Año: 2003 | 375 | |
| Mapa N° 57 | Cobertura De Vacunación De Polio Según Región. Panamá Año: 2003 | 378 | |
| Mapa N° 58 | Cobertura De Vacuna Pentavalente Según Región. Panamá Año: 2003 | 379 | |
| Mapa N° 59 | Cobertura De Atención De Consultas Prenatales Según Provincia. | | |
| | Panamá Año: 2003 | 384 | |
| Mapa N° 60 | Cobertura De Atención De Consultas A Prenatales Adolescentes De 10- | 004 | |
| Mono No Cd | 10 Años Según Provincia. Panamá Año: 2003 | 384 | |
| Mapa N° 61 | Cobertura De Asistencia Profesional Al Parto Según Provincias Y Comarca. Panamá Año: 2003 | 206 | |
| Mapa N° 62 | | 386 | |
| Mapa N° 63 | Tasa De Médicos Según Provincia. Panamá. Año: 2003 Tasa De Enfermeras Según Provincia. Panamá. Año: 2003 | 393 | |
| • | 9 | 394 | |
| Mapa N° 64 | Tasa De Odontólogos Según Provincia. Panamá. Año: 2003 | 204 | WIII |

EQUIPO COLABORADOR

DIRECCION NACIONAL DE POLITICAS DEL SECTOR SALUD

Sr. Lupercio Eric Barrios

Departamento De Análisis De Situación y Tendencias de Salud

Sección De Registros Médicos Y Estadística

Licdo. Alvis M. Ruiloba V. Lic. Félix Mascarin

Lic. Marisol Aguilar Téc. Guillermina McLeary Lic. Cathy A. Avila de Jiménez Lic. Lesbia Mojica

Lic. Cathy A. Avila de Jiménez

Aux. Brunilda E. Batista M.

Téc. Oscar Bernal

Téc. Mirka Rodríguez

Lic. Fanny G. Castañeda A.

Lic. Anayansi Tejada

Aux. Briceida Z. de Escolán

Srta. Jacqueline Quijada

Lic. Rubén Magallón

Sección de Soporte Informático

Mapas

Ing. Eligia Díaz Sr. Joaquín Franco

Sección de Análisis

Lic. Bernardino Lozano Dra. Melva Cruz

Departamento de Políticas Ambientales

Lic. Jessica Arango

DIRECCION GENERAL DE SALUD

Departamento de Control de Vectores

Lic. Cornelio Campos

Departamento de Vigilancia de Factores Protectores Y de Riesgo A La Salud Y Enfermedad

Dr. Enrique Castañedas Lic. Maria Mastellari de Greco

Dra. Itza Mosca Dr. Héctor Cedeño

Dra. Rocío Arjona

Programa ITS/VIH/SIDA

Dra. Gladys Guerrero

Departamento de Atención Integral de la Población

Dra. Amoy Chong Ho Dra. Magali de Zevallos

DIRECCION NACIONAL DE PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD

Dra. Fania de Roach Lic. Odalis Sinisterra

I. INTRODUCCION

La salud es el resultado de un conjunto de relaciones que se establecen en la sociedad y que surge como producto de la sociedad misma. Es por tanto, un indicador particular a un conjunto social determinado, un análisis de las condiciones de salud de la población refleja, no sólo los riesgos y los daños a esta condición sino también los factores naturales y sociales que protegen, en un momento dado a un grupo poblacional de enfermar y morir.

El análisis de situación de salud es, por tanto, un instrumento epidemiológico - gerencial que articula un conjunto de datos y los articula generando información de utilidad para los procesos de formación de políticas, proceso de planificación en salud y de gestión sanitaria, que se traduce en toma de decisiones informadas que toman en cuenta las realidades y necesidades sanitarias de la población y que contribuye en el proceso de identificación y priorización de necesidades.

A lo largo del tiempo, el desarrollo social y económico del país, han contribuido en la transformación permanente de la salud de la población panameña, pero también han sido fuente generadora de nuevos riesgos y retos sanitarios. Para Panamá son evidentes los cambios en sus perfiles demográficos y epidemiológicos, cambios que se reflejan en las causas de morbi-mortalidad y en el perfil del riesgo de enfermar y morir de nuestra población. Especial mención merecen las transformaciones medio ambientales, dada su alta complejidad y relación directa con el surgimiento de nuevas enfermedades y con la re emergencia de otras.

A pesar de lo antes enunciado, es claro que Panamá y su población residente presentan indicadores de salud que reflejan un mejoramiento de la calidad de vida y del nivel de bienestar colectivo, sin embargo, no es menos cierto, que esos mismos indicadores son capaces de trasmitirnos la existencia de amplias brechas a lo interno de nuestra población, particularmente de los pueblos indígenas que se ven afectados por una marcada iniquidad y rezago en sus condiciones de desarrollo humano.

Estas iniquidades se perciben en el diario quehacer social y también en los problemas de salud de los pobres, entre los que se concentran las enfermedades transmisibles, frente a un perfil nacional orientado mayormente a la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, degenerativas y las violencias muy influenciadas por estilos y modos de vida, que se traducen en actitudes, prácticas y comportamientos de las personas hacia los factores protectores y de riesgo para la salud.

Este documento, presenta una recopilación y análisis de datos cuyas fuentes se encuentran a lo interno y externo del sector. Plantea, de alguna manera, los principales problemas de salud que afectan a la población y considera posibles retos que la sociedad panameña, de manera articulada y participativa ha de enfrentar en la búsqueda de mejores condiciones de vida en este nuevo siglo.

La Dirección Nacional de Políticas de Sector Salud, en su esfuerzo por contribuir en la toma de decisiones informadas, presenta este instrumento de trabajo, de referencia nacional y espera que el mismo sirva de marco de referencia a autoridades y técnicos de salud. De igual forma, lo pone a disposición de profesionales, docentes, estudiantes, organizaciones sociales y no gubernamentales, agencias de cooperación técnica, instituciones públicas y privadas y población en general, que requieran de información sobre la situación de salud, en su interés por contribuir en el desarrollo de la salud de panameños y panameñas.

II. CONTEXTO

2.1 Aspectos Generales Y Políticos

Panamá nace como república independiente el 3 de noviembre de 1903, fecha en que se separa de Colombia. Su sistema de gobierno es el de una democracia representativa con tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial. El ejecutivo incluye un presidente y dos vice-presidentes; el legislativo es unicameral, la Asamblea Legislativa, conformada par 72 representantes y el judicial es dirigida par nueve magistrados. El idioma oficial es el español y la religión predominante es católica (85%), seguida par la protestante (15%). La moneda oficial es el Balboa que circula a la par con el dólar de los EEUU.

El 31 de diciembre de 1999 ceso la presencia militar de EEUU de Norteamérica en territorio panameño y su participación en la administración del canal, que paso al dominio de Panamá.

El proceso de descentralización de la gestión gubernamental es todavía incipiente si bien existe interés en los diversos actores y se trabaja en la preparación de un proyecto de fortalecimiento de la gestión pública a nivel municipal. Lo anterior se apoya en el reconocimiento de la centralización de la gestión pública actual, ya que según el Indice Nacional de Desarrollo Humano (INDH) del 2002, solo el 2% del gasto público se ejecuta a nivel de los municipios y provincias.

2.2 Localización Y División Política

La República de Panamá se encuentra localizada en el Hemisferio Norte, en la zona intertropical cercana al Ecuador. Panamá tiene la forma de una S mayúscula acostada y presenta una dirección de este a oeste, contraria a la dirección del resto de los istmos centroamericanos los cuales van de norte a sur. Limita al norte con el Mar Caribe, al este con la República de Colombia, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con la República de Costa Rica. El Istmo de Panamá es el más oriental, angosto y bajo de los istmos de América Central con una anchura mínima de 82 km. (Mapa Nº 1)

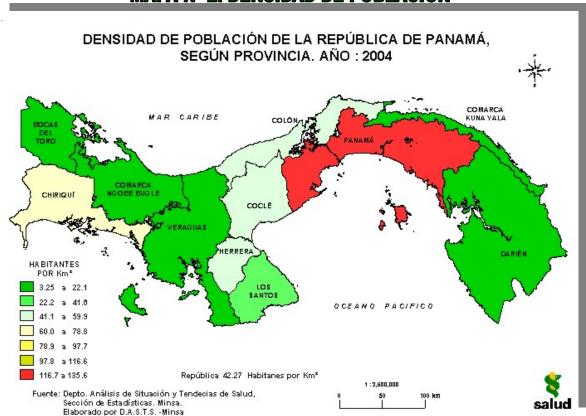


MAPA Nº 1: LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL ISTMO DE PANAMA

Panamá posee un territorio continental e insular de 75,517 kilómetros cuadrados (km²) y una población de 3.172.360 habitantes (al 1 de julio de 2004), lo que resulta en una densidad de 42.3 habitantes por kilómetro cuadrado y un crecimiento poblacional anual de 1,80 par ciento.

Las Provincias con mayor densidad de población son de Panamá, Colón, Chiriquí y Coclé, en el otro extremo se ubican las de Darién y Bocas del Toro y la comarca Kuna Yala. (Mapa N°2).

MAPA Nº 2: DENSIDAD DE POBLACION



Con fundamento en las características geográficas, la tradición histórica, los regionalismos y el ordenamiento jurídico vigente, el territorio se divide en nueve provincias (Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá y Veraguas), 75 distritos o municipios, 620 corregimientos (dos de ellos son comarcales: Kuna de Madugandi y Kuna de Wargandi) y cuatro comarcas indígenas (Kuna Yala, Emberá, Kuna de Madungandí y Ngöbe-Buglé). (Mapa N°3). A su vez el sector salud cuenta con 14 Regiones Sanitarias, de las cuales las de mayor densidad de población son la Metropolitana, la de San Miguelito y Panamá Oeste, y en el otro extrema se ubican Darién, Panamá Este y Bocas del Toro, principalmente las áreas indígenas. Se estima que para el ano 2004 el porcentaje de población urbana era del 62.0%.

MAPA Nº 3: ORGANIZACION POLITICA. REPUBLICA DE PANAMA.



2.3 Características Físico-Geográficas Del País.

Panamá posee un clima propio de la zona intertropical, uniforme a 10 largo de todo el año, promediando los 27° C., con una marcada diferencia entre las dos estaciones existentes: la estación lluviosa y la seca, referidas comúnmente como invierno y verano, respectivamente; la primera se extiende de mayo a diciembre, a la que sigue la estación seca, llamada "verano", caracterizada por la presencia permanente de vientos alisios. Las lluvias de nuestro país se caracterizan por ser muy intensas y de corta duración. El valor promedio anual de la precipitación en el Istmo es de 2,000 mm. Cabe destacar que existe una variación importante del contenido de humedad en el aire, en la cual influyen las grandes masas oceánicas del Atlántico y del Pacífico. Además que debido a lo angosto de la franja que separa estos océanos el clima está determinado por una gran influencia marítima. Son estas condiciones de alta precipitación junto a las altas temperaturas los factores propicios para la existencia de una gran variedad de insectos transmisores o vectores de distintas enfermedades tropicales, como la malaria, el dengue, la leishmaniasis, y la enfermedad de Chaqas, entre otras.

Existen en Panamá varias cadenas montañosas, entre la que se destaca la Cordillera Central por su extensión, altura e influencia, tanto en las condiciones físicas (temperatura, precipitación y movimiento de masas de aire) como en la distribución de la población. La Cordillera Central divide al Istmo en dos vertientes: la del Pacifico y la del Atlántico.

A lo largo de la vertiente del Caribe la población es escasa, salvo algunas áreas de la provincia de Bocas del Toro, Colón y la Comarca de Kuna Yala en donde existen centros notables de población. Han sido los elementos naturales como la alta precipitación durante todo el año, el relieve quebrado y la acidez de los suelos los que han mantenido esta vertiente con una baja densidad de población.

Por otra parte, la mayor parte de la población panameña (aproximadamente el 75%) se encuentra localizada a lo largo de la vertiente del Pacífico. En esta zona convergen condiciones físico - geográficas favorables como la presencia de valles fértiles y llanuras extensas, abundantes recursos hídricos, una temporada seca marcada, suficiente radiación solar y alto potencial pesquero los que han hecho posible el desarrollo de las actividades agropecuarias e industriales.

Sobre la vertiente del Pacífico existen tres centros importantes de concentración de la población panameña:

- La región metropolitana, la cual incluye las grandes ciudades de Panamá,
 Colón, La Chorrera y Arraiján (con más del 50% de la población nacional).
- El área de las provincias centrales en la que se destacan las ciudades de Chitré, Las Tablas, Los Santos, Santiago, Aguadulce y Penonomé.
- El área occidental de Chiriquí con centros como David, La Concepción y Puerto Armuelles.

La migración de las áreas rurales hacia los centros urbanos, especialmente hacia la zona metropolitana, merece una mención especial pues este proceso se ha acentuado en las últimas dos décadas. El fenómeno de la migración rural - urbano ha traído como consecuencia un notable desbalance entre el área metropolitana y el resto del país, que como resultado ha originado problemas ambientales relacionados con el crecimiento desordenado

de la ciudad de Panamá, que cada día absorbe a su paso áreas boscosas de enorme interés para el funcionamiento del Canal y entre otros, los relacionados con el saneamiento básico (agua potable, disposición sanitaria de excretas y desechos sólidos). Una de las principales causas de esta destrucción ambiental es la creación de complejos residenciales e industriales, complejos que no sólo han tenido un alto precio en las áreas boscosas adyacentes a la ciudad, sino que han creado nuevos microclimas denominados "urbanos."

III. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN PANAMEÑA

La población panameña se estimó, hasta el 1 de julio de 2004, en 3,172,360 habitantes, siendo mayor la proporción de hombres (50.4%) que de mujeres (49.6%). (Cuadro Nº1). En zonas urbanas se concentra el 62.0% de la misma y el 38.0% restante lo hace en las zonas rurales, siendo el 30.7% menor de 15 años, el 63.5% de 15 a 64 años y el 5,8% de 65 y más.

Según el censo de 2000, la población indígena panameña está representada por 150,772 habitantes, que se corresponde con el 5.1% de la población total; para el 2004 esta población se mantiene en el 5.5%

Cuadro № 1 Población por Sexo según Provincias. República De Panamá. Año: 2004

| Región | Sexo | | | | | |
|------------------|-----------|-----------|-----------|--|--|--|
| Comarca Indígena | Total | Masculino | Femenino | | | |
| Total | 3,172,360 | 1,600,879 | 1,571,481 | | | |
| Bocas de Toro | 103,072 | 53,181 | 49,891 | | | |
| Coclé | 221,514 | 114,341 | 107,173 | | | |
| Colón | 226,589 | 115,130 | 111,459 | | | |
| Chiriquí | 400,321 | 203,633 | 196,688 | | | |
| Darién | 43,828 | 24,207 | 19,621 | | | |
| Herrera | 109,371 | 55,496 | 53,875 | | | |
| Los Santos | 88,606 | 45,084 | 43,522 | | | |
| Panamá | 1,582,351 | 787,658 | 794,693 | | | |
| Veraguas | 222,381 | 117,140 | 105,241 | | | |
| Kuna Yala | 36,192 | 16,917 | 19,275 | | | |
| Ngobe Buglé | 128,978 | 63,289 | 65,689 | | | |
| Emberá | 9,157 | 4,803 | 4,354 | | | |

Fuente: Contraloría General de la República. Año: 2004

Dada las particularidades geográficas del país y el marco histórico nacional, la población panameña está constituida por diversos grupos humanos, entre los que se cuentan:

- a) Grupos no indígenas, los cuales constituyen el 94.9% de la población total del país, para el año 2003. Los grupos no indígenas incluyen:
 - Grupo Hispano indígena que constituye uno de los grupos humanos de mestizaje mayoritario;
 - Población Afro-Colonial, son los descendientes de los esclavos africanos traídos durante la colonización española
 - Población Afro-Antillana, son los descendientes de los trabajadores antillanos de habla francesa o inglesa.
- b) Grupos Indígenas: el 2004 estos grupos constituyeron aproximadamente el 5.5% de toda la población y lo conforman 5 grupos claramente definidos, Kuna, Emberá y Wounaan, Ngobe Buglé, Bri Bri y Naso de los cuales, según el censo del 2000, los Ngobé Buglé representaban el 64.5% de la población indígena del país, para el 2004 cerca de 2 de cada 3 indígenas pertenecen a la etnia Ngobé Buglé. (Cuadro Nº2)

Cuadro № 2 Distribución de la Población Indígena según Etnia. República de Panamá. Año: 2004

| Población Indígena | Nº | % |
|--------------------|--------|-------|
| Total | 174327 | 100.0 |
| Ngobé Buglé | 128978 | 73.9 |
| Kuná | 36192 | 20.8 |
| Emberà | 9157 | 5.3 |

Fuente Documental: Contraloría General de la República, Dirección de Estadísticas y Censo. Análisis Demográfico

A pesar de que en 1997 el 38.4% de la población tiene menos de 18 años, y que para 1999 un 37.5% se encuentre en este rango de edad, la estructura por grupos de edad presenta rasgos propios de poblaciones en proceso de envejecimiento, producto de la disminución de la fecundidad y un aumento significativo de la esperanza de vida al nacer. (Gráfica Nº 1) La

proporción de población de menos de 18 años se mantiene alrededor del 40%, para los años 2000 y 2004. Este hecho es observable al analizar la distribución por grupos de edad en el diferentes décadas; se aprecia el aumento progresivo de la población en edad productiva de 15-59 años, aunque actualmente para la Seguridad Social esta población abarca hasta los 62 años; de igual forma son observables la tendencia a disminuir de la proporción de los menores de 15 años y los leves aumentos de los mayores de 60 años. (Cuadro N° 3). La estructura por edad señala, para 2003, que el 31.0% de la población por debajo de los 15 años de edad; con una relación de dependencia de 57.9 (siendo considerados como dependientes los menores de 15 años y los mayores de 65 años de edad). Estos cambios de las variables demográficas se dan como efecto de las variaciones en el patrón epidemiológico en la segunda mitad del siglo y de procesos de desarrollo en el área social, en sus componentes de salud y educación, de la comunicación, por disponibilidad de tecnología mundialmente conocida, y por factores económicos.

Un indicador que también refleja este proceso de envejecimiento, es la razón de la población de más de 60 años "tercera edad" y el número de "niños preadolescentes" o sea menores de 15 años. En 1970 la proporción de la tercera edad era de sólo 13 personas de la tercera edad por cada 100 preadolescentes, elevándose a 22.2/100 para 1994, y a 27.7 personas de la tercera edad por cada 100 niños preadolescentes, para el año 2003.

En síntesis, puede decirse que la estructura poblacional es aún joven, pero en plena transición al envejecimiento, como se puede apreciar en la evolución de la pirámide poblacional y en la paulatina reducción de la proporción de la población menor de 15 años, ¹ con un índice de envejecimiento es de 27.7%. (Ilustraciones Nº 1 y 2).

¹ Indice de envejecimiento = (población de 60 años y más / población 0-14) x 100. Fuente: Elaboración previa basada en estimaciones v proyecciones de los países, CELADE. Boletín Demográfico N° 62

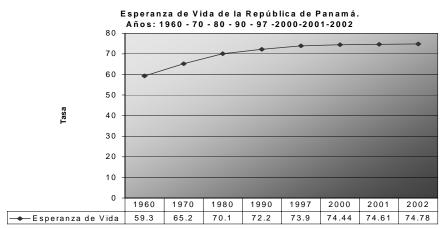
Cuadro Nº 3: Proporción De La Población Según Grupo De Edad. República De Panamá. Años: 1960, 1970, 1980, 1990, 2000 Y 2004

| Grupo de Edad (años) | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 2000 | 2004 |
|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Menor de 5 | 16.9 | 16.2 | 13.0 | 12.5 | 11.2 | 10.9 |
| 5-9 | 14.5 | 15.1 | 13.5 | 11.7 | 10.5 | 10.3 |
| 10-14 | 12.0 | 12.2 | 12.8 | 11.0 | 10.2 | 9.8 |
| 15-19 | 10.0 | 10.2 | 11.2 | 10.8 | 9.5 | 9.4 |
| 20-29 | 15.5 | 15.8 | 16.7 | 18.6 | 17.9 | 17.2 |
| 30-39 | 11.5 | 10.9 | 12.2 | 13.1 | 15.2 | 15.5 |
| 40-49 | 8.8 | 8.0 | 8.1 | 9.1 | 10.6 | 11.2 |
| 50-59 | 5.3 | 5.9 | 5.8 | 5.9 | 7.1 | 7.4 |
| 60 y Más | 5.5 | 5.7 | 6.7 | 7.3 | 7.9 | 8.4 |

Fuente: Departamento de Estadísticas Vitales, Contraloría General de la República.

Años: 2004

Gráfica N°1



Fuente: Depto. De Análisis de Situación y Tendencias, Sección de Estadísticas. MINSA. Áños

Las proyecciones demográficas por provincia muestran cambios en el ritmo de crecimiento y estructura por sexo como consecuencia del proceso de transición demográfica. Se proyecta que la provincia de Panamá concentrará en el año 2015 más de la mitad de la población del país, debido al crecimiento natural y la atracción de población del resto de las provincias. Bocas de Toro y Darién duplicarán la población que presentaban en 1990 para el 2015, debido a las altas tasas de fecundidad y la inmigración.

En Panamá, acompañando a la transición demográfica, destaca la transición urbana (transición de la migración) y, la transición de la fuerza de trabajo, durante la cual un grupo de

población con un perfil predominante rural se ha tornado mayoritariamente urbano; transición que obedece, en gran medida, a la migración del campo a la ciudad dada, entre otros factores, por una elevada fecundidad y limitadas oportunidades socioeconómicas, en las áreas rurales. Este hecho se evidencia por los cambios en la distribución geográfica de la población según área, se observa que entre el año 60 y 2000, se dio un incremento porcentual del 50% en la población urbana, a expensas de un descenso en la rural que descendió en un 35.6%. La proporción de población urbano, para el 2004, es 1.6 3 veces porcentuales mayor que la rural. (Cuadro N°4).

Cuadro Nº 4 Proporción De La Población Por Area. República De Panamá. Años: 60,70, 80, 90, 2000 Y 2004

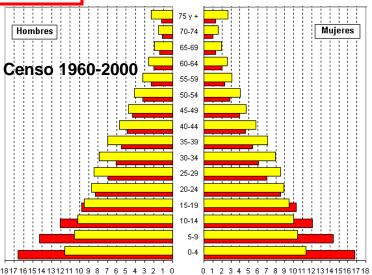
| Area | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 2000 | 2004 |
|--------|------|------|------|------|------|------|
| Urbana | 41.5 | 45.3 | 50.5 | 53.7 | 62.2 | 62.0 |
| Rural | 58.5 | 54.7 | 49.5 | 46.3 | 37.7 | 38.0 |

Fuente: Contraloría General de la República

Estos cambios de la transición demográfica afectan la estructura de población, lo que es observable al comparar la pirámide de población del año 60, que se caracteriza por tener una base ancha, con las pirámides de población de los años 2000 y 2002, donde se va estrechando su base e incrementando la proporción de población en edades maduras. (Ilustración Nº 1 y 2)

Ilustración Nº 1: Pirámides de Población. Panamá. Años: 1960. 1980. 1990- 2000





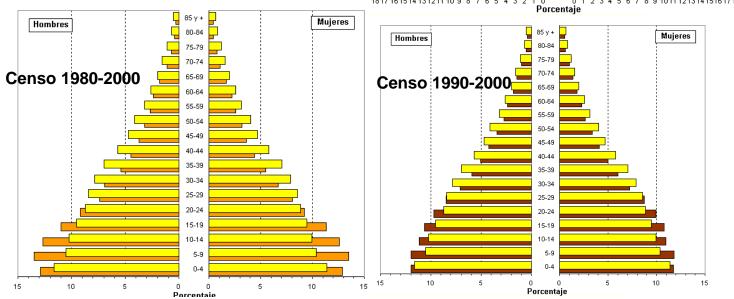




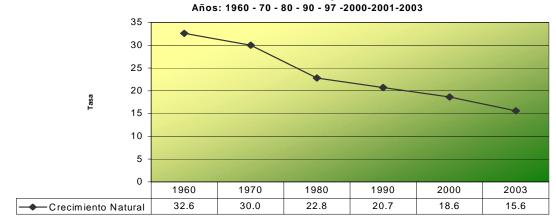
Ilustración Nº 2: Pirámides de Población. Panamá. Años: 1960. 1980, 2000 - 2004

3.1 El Crecimiento Natural De La Población

La República de Panamá se encuentra en la tercera etapa, es decir de plena transición demográfica, presentando una tasa de crecimiento natural de moderada a baja (alrededor del 2 anual), pues presenta muestras de reducción, producto de la diferencia de una tasa bruta de natalidad (para 1960 fue de 41.0; para 1997 de 25.0 y para 2003 de 19.8 nacimientos por mil habitantes) frente a una mortalidad (para 1960 fue de 8.4; para 1997 de 4.5 y para 2003 de 4.3 muertes por mil habitantes). (Cuadro N°6 - Gráfica N°2) La provincia de Los Santos presentó la tasa más baja de crecimiento natural de la población, en tanto Bocas del Toro y Darién presentaron las más elevadas (Mapa N° 4).

Gráfica N°2

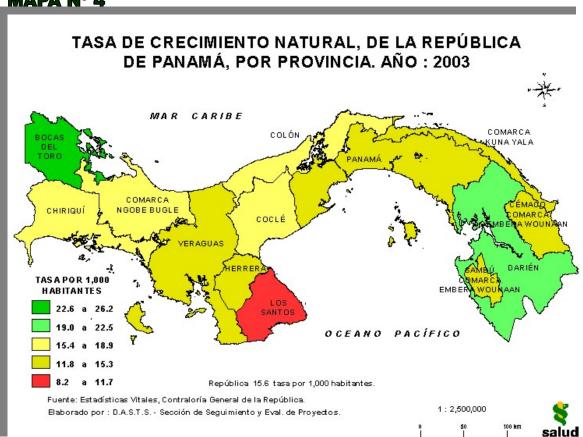
Crecimiento Natural de la República de Panamá.



Fuente: Depto. De Análisis de Situación y Tendencias, Sección de Estadísticas. MINSA.

Años

MAPA Nº 4



ASIS 2004.
DASTS. SECCION DE ANALISIS.

En términos generales las tasas de crecimiento de la población en el país continúan descendiendo tanto en el área urbana como en la rural, y se estima una disminución progresiva en las mismas, inclusive un crecimiento negativo para el área rural en el 2020; en parte como consecuencia de la migración de áreas rurales a áreas urbanas.

En el año 1997, en el ámbito provincial, los datos destacan diferencias notables, en cuanto a la fase de la transición por la cual atraviesan, Bocas del Toro y el Darién, que se ubican en la fase II, transición moderada, con tasas del orden de 2.9% y 2.0%. La proporción de sus poblaciones por debajo de los 15 años de edad, fue de 42.2% para Bocas del Toro y de 40.9% para Darién, en tanto que, sus relaciones de dependencia de 82.1% y 79.1%, respectivamente (siendo considerados como dependientes los menores de 15 años y los mayores de 65 años de edad). Para el 2003, el 41.9% y el 40.5% de la población de Bocas del Toro y Darién, respectivamente son menores de 15 años. La relación de dependencia se mantienen sin mayores fluctuaciones para ambas provincias, alcanzando cifras del 80.1% y del 81.4% para Bocas del Toro y Darién, respectivamente.

En el extremo opuesto, o sea en fase IV, transición demográfica avanzada, se ubican las provincias de, Los Santos, de Herrera y Panamá, en ese orden. La provincia de Los Santos presenta una tasa de crecimiento natural de apenas 1.25%, con una proporción de 25.8% de su población por debajo de los 15 años y una relación de dependencia de 55.7 %; la provincia de Herrera tienen una tasa de crecimiento natural de 1.7%, con un 30.5.0% de su población por debajo de los 15 años de edad y una relación de dependencia de 61.55 (siendo considerados como dependientes los menores de 15 años y los mayores de 65 años de edad).

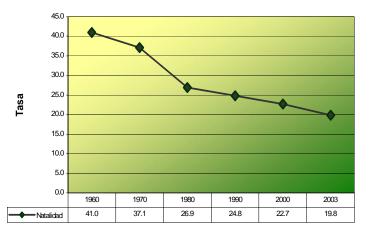
En el decenio 1990-2000, el resto de las provincias, Coclé, Colón (incluida la Comarca de Kuna Yala), Chiriquí y Veraguas pasan por la fase III, en plena transición demográfica, con tasas de crecimiento natural que variaban entre 2.0 y 2.3% anual.

Otro aspecto que influye en este proceso son las características migratorias en estas poblaciones relacionadas con la falta de polos de desarrollo económico.

3.2 La Natalidad

La natalidad presenta valores que la sitúan dentro de la categoría de alta, en el periodo de 1960 a 1970, valores moderados entre 1980 y 1997; para el periodo 2000 – 2003 presenta una clara tendencia al descenso. Este descenso se hace más evidente al comparar las cifras alcanzadas durante los años 1960 a 2004, cuando alcanza un disminución porcentual del 50.7%, siendo de 41.0 por 1000 habitantes en 1960 y con una tasa estimada, para el 2004 de 20.2 por 1000 habitantes. (Cuadro Nº 6 y Gráfica N°3). Al comparar el área urbana con la rural se observa que para la última la tasa de natalidad es alta 26.6 por 1000 nacidos vivos. En 1997, la provincia de Bocas del Toro es la única que presenta una tasa alta, en tanto las más bajas se reportan en las provincias de Herrera y de Los Santos, respectivamente. Para 1998 se suma a la provincia de Bocas del Toro. En el 2003, la tasa de natalidad del país fue de 19.8 nacimientos por 1000 habitantes; los distritos de Changuinola y Ñurum presentaron las tasas de natalidad más elevadas, con un rango entre 27.5 y 30.3 nacimientos por 1000 habitantes; en tanto que, los distritos Kankintú, Podrí, Río de Jesús, Chimán, Balboa y Cémaco alcanzaron cifras entre 8 y 10.6 nacimientos por 1,000 hab. (Mapa Nº 5). Se estima que en el 2004, en las provincias de Herrera y Los Santos se presentaran las tasas más bajas, con 18.1 y 14.3 respectivamente.

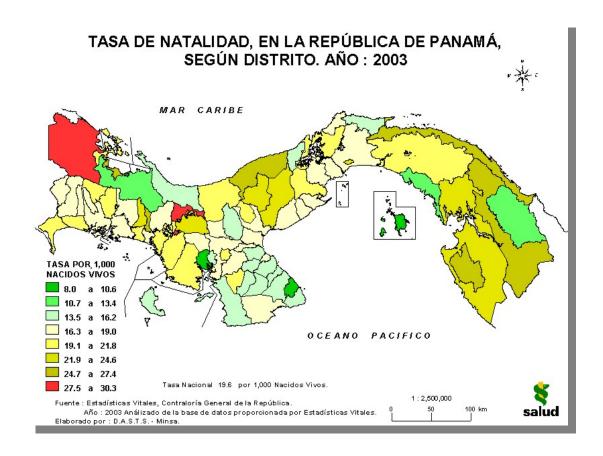
Gráfica N°3 Tasa de Natalidad Registrada en la República de Panamá Años: 1960-70-80-90-2000-2003



NOTA: Tasa calculada por 1,000 Nacidos Vivos. Fuente Documental: Contraloría General de la República: Dirección de Estadística y Ce Estadisticas Vitales Volumen II. Nacimientos. Fuente Elaboración: Departamneto de Análisis y Tendencias de Salud-Registros Médicos y

Estadisticas de Salud

MAPA Nº 5



3.3 La Mortalidad

En las últimas cuatro décadas, Panamá ha experimentado importantes transformaciones que han propiciado, en general, avances sustanciales en la salud de la población. El desarrollo económico, las mejoras en la educación, los adelantos en la higiene de la población, la salubridad y la tecnología médica, son factores que han incidido en la reducción de las tasas de mortalidad y en los cambios de los patrones de la morbilidad. La tasa de mortalidad registrada en las décadas de los años '30, '50 fue de 28.3 y de 15.2 muertes por 1,000 habitantes respectivamente. En la década 80 alcanzó cifras de 4.1 muertes por 1,000 habitantes y para 1997 la tasa fue de 4.5 muertes por 1.000 habitantes. Esta tasa se ha mantenido en los años 2000 a 2003 en alrededor de 4.0 muertes por 1,000 habitantes (Cuadro N°6, Mapa N° 6). Para el 2002, arroja un valor de 4.8 para los hombres y 3.5 para las mujeres, cifras que se

mantienen muy semejantes en el 2003, siendo de 4.9 para los hombres y 3.6 para las mujeres. (Cuadro Nº 5).

Cuadro Nº 5. Principales Causas De Muerte Por Sexo. Año:2003

(tasas por 1000 habitantes)

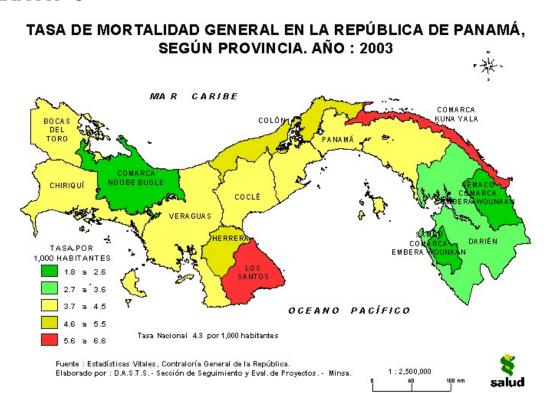
| | CAUSA | TO | ΓAL | MASC | ULINO | FEMI | ENINO |
|---------|--|-------|------|------|-------|------|-------|
| CODIGO | | Nº | TASA | Nº | TASA | Nº | TASA |
| | TOTAL* | 13248 | 4.3 | 7763 | 4.9 | 5485 | 3.6 |
| 026-046 | Tumores Malignos | 2239 | 0.7 | 1239 | 0.8 | 1000 | 0.6 |
| | Accidentes, Suicidios, Homicidios | | | | | | |
| 096-103 | y Otras Violencias | 1492 | 0.5 | 1228 | 0.8 | 264 | 0.2 |
| 69 | Enfermedades Cerebrovasculares | 1391 | 0.4 | 750 | 0.5 | 641 | 0.4 |
| 67 | Enfermedades Isquémicas del Corazón | 1319 | 0.4 | 769 | 0.5 | 550 | 0.4 |
| 52 | Diabetes Mellitas | 784 | 0.3 | 343 | 0.2 | 441 | .03 |
| 76 | Enf. Crónicas de Vías Respiratorias Inferiores | 534 | 0.2 | 306 | 0.2 | 228 | 0.1 |
| 20 | Otras enfermedades del corazón | 510 | 0.2 | 289 | 0.2 | 221 | 0.1 |
| 68 | Enfermedad por VIH | 424 | 0.1 | 315 | 0.2 | 109 | 0.07 |
| 74 | Neumonía | 377 | 0.12 | 205 | 0.13 | 172 | 0.12 |
| | Malformaciones congénita, deformidades y | | | | | | |
| 93 | Anomalías cromosomicas | 358 | 0.12 | 198 | 0.13 | 160 | .0.11 |
| | Ciertas afecciones originadas en el periodo | | | | | | |
| 92 | perinatal | 338 | 0.11 | 196 | 0.13 | 142 | 0.10 |
| | Todas las demás enfermedades | 3482 | 1.1 | 1925 | 1.2 | 1557 | 1.0 |

^{*} Tasas por 1000 habitantes.

Fuente: Contraloría General de la República. Año: 2003.

Al considerar en el ámbito provincial y comarcal en el 2003, el comportamiento de la mortalidad general, indicó que el riesgo de morir es mayor en la provincia de Los Santos y la Comarca Kuna Yala que la Comarca Ngobe Buglé y Darién. (Mapa Nº 6), lo cual guarda relación, quizás, con las condiciones de vida de estas poblaciones, con los grados de iniquidad en la capacidad de respuesta de los servicios públicos, con la condiciones del registro de mortalidad y con el proceso de envejecimiento, principalmente en lo relacionado con la provincia de Los Santos.

MAPA Nº 6



En el descenso de la mortalidad, el componente más importante ha sido la reducción de la mortalidad infantil. (Gráfica N° 4). Esta tenía un valor elevado, en el quinquenio 1950-1955, del orden de 93.04 muertes por mil nacidos vivos disminuyendo a 43.4 por mil nacidos vivos, en el quinquenio 1970-1975. Para el año 1997 alcanza un valor de 17.2 muertes por mil nacimientos y para el 2003, las cifras fueron de 15.2 muertes por mil nacimientos. (Cuadro N° 6)

Este descenso de la mortalidad ha sido acompañado de un conjunto de procesos que se les ha denominado transición epidemiológica y cuyas principales características son los cambios en la estructura por edad de la mortalidad y los cambios en las causas de muertes predominantes; situación observable al analizar las tasas y la mortalidad proporcional por causa para los años 60´, 70´, 80´, 90´, 2000 y 2003. Las variaciones en el perfil epidemiológico son claras cuando en los primeros años del análisis prevalecían entre las principales causas de muerte las enfermedades infectocontagiosas y ya para el año 80´ estos sitiales eran predominantemente ocupados por las enfermedades crónicas y degenerativas. (Cuadros N° 6, 7 y 8)

Cuadro N° 6: Natalidad, Mortalidad, Crecimiento Natural, Fecundidad Y Esperanza De Vida. Por Área, Según Provincia . República De Panamá. Años: 1960-2000 y 2003

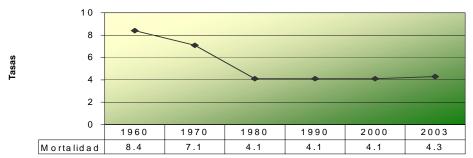
| | Total | Are | a | Provincia | | | | | | | | | |
|-----------|-------|--------|-------|-----------|-------|-----------|--------------------|--------|---------|--------|--------|----------|--------------|
| Indicador | . 0.0 | Urbana | Rural | Bocas | Coclé | Colón | Chiriquí | Darién | Herrera | Los | Panamá | Veraguas | Kuna |
| | | | | | | (1) | | | | Santos | | | Yala |
| | T T | | | ı | | ecimiento | | T | ı | 1 | ı | 1 | |
| 1960 | 32.6 | 31.9 | 33.2 | 34.1 | 32.5 | 26.1 | 38.4 | 31.9 | 31.4 | 30.6 | 31.6 | 34.1 | - |
| 1970 | 30.0 | 30.5 | 29.7 | 34.0 | 33.8 | 28.6 | 30.6 | 32.5 | 29.5 | 25.0 | 29.4 | 30.8 | - |
| 1980 | 22.8 | 22.0 | 23.7 | 33.9 | 25.4 | 22.3 | 23.4 | 19.5 | 21.5 | 14.3 | 22.1 | 24.8 | - |
| 1990 | 20.7 | 17.3 | 24.6 | 37.3 | 22.9 | 23.4 | 20.2 | 23.0 | 17.3 | 12.9 | 19.3 | 23.1 | - |
| 2000 | 18.6 | | | 25.8 | 19.7 | 19.9 | 18.5 | 15.8 | 16.0 | 10.3 | 18.0 | 19.2 | 23.8 |
| 2003 | 15.5 | | | 26.2 | 16.4 | 16.4 | 15.4 | 20.4 | 12.5 | 8.2 | 15.0 | 14.8 | 21.7 |
| 4000 | 7.00 | | | 0.70 | | cundidad | | 40.00 | 7.0 | 0.00 | F 07 | 0.00 | |
| 1960 | 7.03 | | | 6.73 | 9.93 | 6.43 | 7.61 | 10.36 | 7.0 | 6.82 | 5.97 | 8.22 | |
| 1970 | 5.06 | | | 6.47 | 6,86 | 4.96 | 5.63 | 6.59 | 5.14 | 4.47 | 4.21 | 6.5 | - |
| 1980 | 3.64 | | | 6.22 | 4.74 | 3.84 | 4.18 | 4.28 | 3.77 | 2.93 | 2.98 | 5.14 | - |
| 1990 | 2.88 | | | 4.4 | 3.59 | 3.37 | 2.48 | 3.61 | 2.85 | 2.22 | 2.46 | 4.09 | 3.61 |
| 2000 | | | | | | | | | | | | | |
| 2003 | 2.36 | | - | 3.7 | 2.9 | 2.5 | 2.4 | 3.6 | 2.3 | 1.9 | 2.1 | 2.7 | 3.8 |
| 4000 | 44.0 | 00.4 | 46.4 | 40.0 | 46.7 | Natalio | | 00.4 | 00.0 | 07.4 | 00.0 | 45.5 | |
| 1960 | 41.0 | 39.1 | 42.4 | 46.9 | 42.7 | 37.4 | 46.3 | 39.4 | 38.6 | 37.1 | 38.2 | 45.5 | - |
| 1970 | 37.1 | 36.0 | 38.1 | 43.1 | 41.8 | 36.6 | 38.2 | 40.8 | 37.2 | 31.6 | 35.2 | 40.0 | |
| 1980 | 26.9 | 26.1 | 27.7 | 38.6 | 29.5 | 27.3 | 27.5 | 20.7 | 25.3 | 18.7 | 25.9 | 29.4 | - |
| 1990 | 24.8 | 21.4 | 28.6 | 42.1 | 27.4 | 29.4 | 23.3 | 25.6 | 21.4 | 17.6 | 23.3 | 26.9 | - |
| 2000 | 22.7 | | | 28.7 | 23.6 | 25.2 | 22.2 | 17.9 | 20.0 | 16.3 | 22.3 | 23.2 | 29.2 |
| 2003 | 19.8 | | | 30.6 | 20.6 | 21.5 | 19.4 | 23.0 | 17.2 | 14.2 | 19.2 | 18.9 | 28.2 |
| 1960 | 103.0 | _ | l - | 116.2 | 2121 | 98.8 | dad (porc 106.4 | 116.9 | 104.7 | 106.2 | 96.9 | 109.4 | <u> </u> |
| 1970 | 103.0 | - | - | 109.0 | 105.8 | 102.3 | 100.4 | 98.5 | 104.7 | 111.6 | 103.2 | 109.4 | - |
| 1980 | 103.3 | - | - | 112.5 | 17.0. | 102.3 | 102.9 | 92.0 | 100.6 | 96.9 | 105.2 | 103.3 | - |
| 1990 | 104.2 | | - | 109.0 | 4.1.7 | 103.5 | 105.0 | 111.7 | 103.3 | 106.3 | 104.5 | 97.9 | 93.1 |
| 2000 | 102.2 | | | 109.4 | 104.5 | 103.8 | 104.2 | 124.4 | 103.1 | 104.4 | 98.7 | 111.1 | 87.6 |
| 2003 | 101.9 | | | 107.2 | 106.6 | 103.4 | 103.7 | 123.8 | 103.0 | 103.8 | 99.0 | 111.1 | 87.6 |
| 2000 | 101.5 | | | 107.2 | | Mortalida | | 120.0 | 100.0 | 100.0 | 00.0 | | 07.0 |
| 1960 | 8.4 | 7.2 | 9.2 | 12.8 | 10.2 | 11.3 | 7.9 | 7.5 | 7.2 | 6.5 | 6.6 | 11.4 | <u> </u> |
| 1970 | 7.1 | 5.5 | 8.4 | 9.1 | 8.0 | 8.0 | 7.6 | 8.3 | 7.7 | 6.6 | 5.8 | 9.2 | <u> </u> |
| 1980 | 4.1 | 4.1 | 4.0 | 4.7 | 4.1 | 5.0 | 4.1 | 1.2 | 3.8 | 4.4 | 3.8 | 4.6 | - |
| 1990 | 4.1 | 4.1 | 4.0 | 4.8 | 4.5 | 6.0 | 3.1 | 2.6 | 4.1 | 4.7 | 4.0 | 3.8 | - |
| 2000 | 4.1 | 4.1 | 4.0 | 3.8 | 3.6 | 5.4 | 4.0 | 2.4 | 4.1 | 5.5 | 4.0 | 3.9 | 5.6 |
| 2003 | 4.3 | | | 4.4 | 4.2 | 5.1 | 4.0 | 3.1 | 4.7 | 6.0 | 4.0 | 4.1 | 6.5 |
| 2003 | 7.5 | | | | | | (x 1000 | | 7.7 | 0.0 | 7.2 | 7.1 | 0.5 |
| 1960 | 56.9 | 53.1 | 59.3 | 70.6 | 59.04 | 81.4 | 61.6 | 56.3 | 45.0 | 49.6 | 47.7 | 62.4 | Γ- |
| 1000 | 55.5 | 55.1 | 00.0 | , 5.5 | | 01.7 | 01.0 | 00.0 | -10.0 | -10.0 | 77.7 | 02.7 | |
| 1970 | 40.5 | 29.8 | 48.8 | 52.0 | 44.6 | 44.6 | 44.6 | 63.6 | 39.5 | 30.2 | 33.7 | 47.3 | - |
| 1980 | 21.7 | 19.4 | 23.9 | 37.3 | 26.3 | 20.5 | 26.0 | 12.4 | 23.2 | 14.2 | 19.7 | 16.8 | - |
| 1990 | 18.9 | 17.9 | 19.7 | 33.9 | 20.3 | 25.5 | 17.6 | 17.6 | 10.6 | 9.0 | 17.1 | 16.5 | 32.6 |
| 2000 | 16.7 | | | 27.2 | 15.5 | 16.8 | 18.6 | 32.4 | 11.5 | 14.7 | 14.9 | 13.1 | 27.3 |
| 2003 | 15.2 | | | 37.6 | 14.9 | 13.5 | 15.2 | 29.2 | 11.3 | 10.4 | 12.5 | 10.8 | 20.5 |
| | | | | | Es | peranza | | | | | | | |
| 1960 | 59.3 | | | | | | | | | | | | - |
| 1970 | 65.2 | | | 53.4 | 64.8 | 61.5 | 63.2 | 49.6 | 65.3 | 68.0 | 71.5 | 59.2 | - |
| 1980 | 70.1 | | | 61.4 | 68.5 | 67.3 | 67.7 | 57.7 | 70.5 | 72.0 | 74.7 | 64.3 | - |
| 1990 | 72.2 | | | 66.0 | 71.0 | 70.2 | 70.6 | 62.9 | 72.4 | 73.8 | 75.0 | 67.7 | - |
| 2000 | 74.26 | | | 70.15 | 73.93 | 71.45 | 75.06 | 68.31 | 75.40 | 75.54 | 76.38 | 72.36 | 69.0 |
| 2003 | 74.82 | | | 70.85 | | 72.08 | 75.59 | 69.08 | 75.89 | 75.95 | 76.73 | 73.14 | 69.8 |
| | | | | | | | | | | | | | |

(1) Hasta 1990 incluía la Comarca Kuna Yala. (2) Tasas por 1,000 Habitantes

Fuente: Contraloría General de la República y Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Ministerio de Salud. Año: 2003

Gráfica N°4

Tasa de Mortalidad Registradas en la República de Panamá. Años: 1960, 70, 80, 90, 2000, 2003



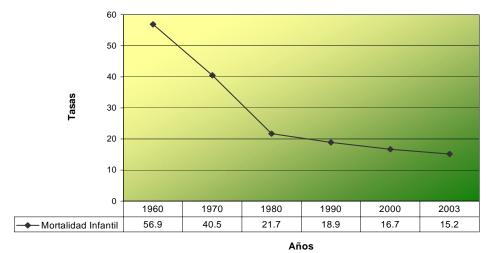
NOTA: Tasa calculada por 1,000 habitantes Años Fuente Documental: Contraloría General de la República: Dirección de Estadística y Censo. Volumen III Defunciones.

Fuente Elaboración: Departamneto de Análisis y Tendencias de Salud-Registros Médicos y Estadisticas de Salud

Gráfica N°5

Tasa Mortalidad Infantil Registrada en la República de Panamá.

Años: 1960 , 70 , 80, 90 , 2000, 2003



NOTA: Tasa calculada por 1,000 Nacidos Vivos.

Fuente Documental: Contraloría General de la República: Dirección de Estadística y Censo. Volumen III Defunciones. Fuente Elaboración: Departamneto de Análisis y Tendencias de Salud-Registros Médicos y Estadisticas de Salud

Cuadro N° 7. Razón de Mortalidad Proporcional por Causas de Muerte Específicas y Demás Causas en la República de Panamá. Años: 1960, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2003

| | anama. | Años: 1 | 960, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2003 | | |
|--|--------|---------|---|--------|-------|
| 1960 | | | 1970 | | |
| Causa de Muerte | N° | % | Causa de Muerte | N° | % |
| Total | 8387 | | Total | 10225 | 100 |
| Gastroduodenitis, enteritis y colitis | 688 | 8.2 | | 902 | 8.8 |
| Enfermedades del Corazón | 544 | | Accidentes Suicidios y Homicidios | 754 | 7.3 |
| 3. Accidentes Suicidios y Homicidios | 520 | | 3. Neumonía | 710 | 6.9 |
| 4. Enf. Propias de la Primera Infancia | 562 | | Enteritis y otras Enf. Diarreicas | 673 | 6.6 |
| 5. Tumores Malignos | 470 | | 5. Tumores Malignos | 656 | 6.4 |
| 6. Neumonía | 497 | | Enfermedades Cerebro vasculares | 537 | 5.2 |
| 7. Todas las Demás Enfermedades Infecciosas y Parasitarias | 395 | 4.7 | 7. Sarampión | 303 | 2.9 |
| 8. Bronquitis | 337 | 4.0 | | 278 | 2.7 |
| 9. Tuberculosis | 288 | 3.4 | | 273 | 2.7 |
| 10. Tos ferina | 243 | 2.9 | 10. Otras Causas de Muerte en el Menor de un Año | 220 | 2.1 |
| 11. Demás Causas | 3843 | 45.8 | 5.8 11. Demás causas | | 48.1 |
| 1980 | | | 1990 | | |
| Causa de Muerte | N° | % | Causa de Muerte | N° | % |
| Total | 7959 | 100 | Total | 9799 | 100 |
| Accidentes, Suicidios, Homicidios y Otras Violencias | 1035 | 13.0 | Tumores Malignos | 1398 | 14.2 |
| 2. Tumores Malignos | 1000 | 12.6 | Accidentes, Suicidios, Homicidios y Otras Violencias | 1232 | 12.5 |
| Enfermedad Cerebro vascular | 550 | 6.9 | Enfermedad Cerebro vascular | 964 | 9.8 |
| Ciertas Afecciones Originadas en el Menor de Un Año | 490 | 6.1 | 4. Infarto Agudo del Miocardio | 676 | 6.9 |
| 5. Infarto agudo del Miocardio | 474 | 5.9 | Ciertas Afecciones Originadas en el Menor de Un Año | 550 | 5.6 |
| 6. Otras Enf. Isquemias del Corazón | 434 | 5.4 | 6. Otras Enf. Isquemias del Corazón | 417 | 4.2 |
| 7. Neumonía | 313 | 3.9 | | 374 | 3.8 |
| Infección Intestinal Mal Definida | 239 | 3.0 | 8. Neumonía | 299 | 3.0 |
| Enf. De la Circulación pulmonar y Otras Formas de Enf. Del Corazón | 234 | 2.9 | 9. Diabetes Mellitus | 266 | 2.7 |
| 10. Bronquitis Crónica y la no Especificada, Enfisema y Asma | 171 | 2.1 | 10. Anomalías Congénitas | 239 | 2.4 |
| 11. Demás Causas | 3019 | 37.9 | 11. Demás causas | 3381 | 34.5 |
| 2000 | | | 2003 | | |
| Causa de Muerte | N° | % | Causa de Muerte | N° | % |
| Total | 11841 | 100.0 | Total | 13248 | 100.0 |
| 1. Tumores Malignos | 1938 | | 1. Tumores Malignos | 2239 | 16.9 |
| 2. Accidentes, Suicidios, Homicidios y Otras Violencias | 1337 | 11.3 | 2. Accidentes, Suicidios, Homicidios y Otras Violencias | 1492 | 11.3 |
| 3. Enfermedad Cerebro vascular | 1201 | 10.1 | 3. Enfermedad Cerebro vascular | 1391 | 10.5 |
| 4. Enfermedades Isquémicas del Corazón | 1147 | 9.7 | 4. Enfermedades Isquémicas del Corazón | 1319 | 10.0 |
| 5. Diabetes Mellitus | 623 | | 5. Diabetes Mellitus | 784 | 5.9 |
| 6. Enf. Crónica s Vías Resp. Inferiores | 494 | 4.2 | 6. Enf. Crónica s Vías Resp. Inferiores | 534 | 4.0 |
| 7. Enf. Por Virus Inmunodeficiencia Humana | 489 | 4.1 | 7. Otras Enfermedades del Corazón | 510 | 3.8 |
| 8. Ciertas Afecciones Perinatales | 463 | 3.9 | | 424 | 3.2 |
| 9. Otras Enfermedades del Corazón | 441 | 3.7 | 9. Neumonía | 377 | 2.8 |
| 10. Malformaciones Congénitas | 353 | 3.0 | 10. Malformaciones congénita, deformidades y anomalías cromosomicas | 358 | 2.7 |
| 11. Demás causas | 3355 | 28.3 | | 338 | 2.6 |
| | | | Todas la demás causas | 3482 | 26.3 |
| E . O . I . O . I I B . (1) | d. D | (D | manta da Análisia da Cituasión y Tandansias a | . 0-11 | |

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá. Departamento de Análisis de Situación y Tendencias en Salud. Ministerio de Salud. Año: 2003

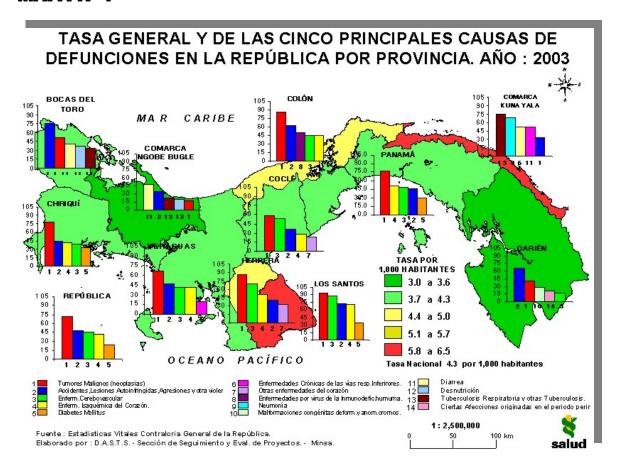
Cuadro N° 8 Tasa De Mortalidad Por Causas De Muertes Específicas Y Demás Causas En La República De Panamá. Años: 1960, 1970, 1980, 1990., 2000 Y 2003 (Taṣa Por 100,000 Habitantes)

| Panama. Anos: 1960, 1970, 1980, 1990., 2000 Y 2003 (Tasa Por 100,000 Habitantes) 1960 1970 | | | | | | | | | |
|---|-------|--------|---|-------|-------|--|--|--|--|
| Causa de Muerte | N° | Tasa | Causa de Muerte | N° | Tasa | | | | |
| Total | 8387 | 779.8 | Total | 10225 | 712.0 | | | | |
| Gastroduodenitis, enteritis y colitis | 688 | 64.0 | Enfermedades Isquémicas del Corazón | 902 | 62.9 | | | | |
| 2. Enfermedades del Corazón | 544 | 50.6 | 2. Accidentes Suicidios y Homicidios | 754 | 52.6 | | | | |
| 3. Accidentes Suicidios y Homicidios | 520 | 48.3 | 3. Neumonía | 710 | 49.5 | | | | |
| 4. Enf. Propias de la Primera Infancia | 562 | 52.3 | 4. Enteritis y otras Enf. Diarreicas | 673 | 46.9 | | | | |
| 5. Tumores Malignos | 470 | | 5. Tumores Malignos | 656 | 45.7 | | | | |
| 6. Neumonía | 497 | 46.2 | 6. Enfermedades Cerebro vasculares | 537 | 37.4 | | | | |
| 7. Todas las Demás Enfermedades Infecciosas y Parasitarias | 395 | 36.7 | 7. Sarampión | 303 | 21.1 | | | | |
| 8. Bronquitis | 337 | | 8. Tuberculosis | 278 | 19.4 | | | | |
| 9. Tuberculosis | 288 | | 9. Bronquitis, Enfisema y Asma | 273 | 19.0 | | | | |
| 10. Tos ferina | 243 | 22.6 | 10. Otras Causas de Muerte en el Menor de un Año | 220 | 15.3 | | | | |
| 11. Demás Causas | 3843 | 357.3 | 11. Demás causas | 4919 | 343.0 | | | | |
| 1980 | | | 1990 | | | | | | |
| Causa de Muerte | N° | Tasa | Causa de Muerte | N° | Tasa | | | | |
| Total | 7959 | 410.5 | Total | 9799 | 405.3 | | | | |
| 1. Accidentes, Suicidios, Homicidios y Otras Violencias | 1035 | 53.4 | 3 1 3 3 3 | 1398 | 57.8 | | | | |
| 2. Tumores Malignos | 1000 | 51.6 | 2. Accidentes, Suicidios, Homicidios y Otras Violencias | 1232 | 51.0 | | | | |
| Enfermedad Cerebro vascular | 550 | | Enfermedad Cerebro vascular | 964 | 39.9 | | | | |
| 4. Ciertas Afecciones Originadas en el Menor de un Año | 490 | 25.3 | 4. Infarto Agudo del Miocardio | 676 | 28.1 | | | | |
| 5. Infarto agudo del Miocardio | 474 | 24.4 | de Un Año | 550 | 22.7 | | | | |
| 6. Otras Enf. Isquemias del Corazón | 434 | 22.4 | | 417 | 17.2 | | | | |
| 7. Neumonía | 313 | 16.1 | 7. Enf. De la Circulación pulmonar y Otras Formas de Enf. Del Corazón | 374 | 15.5 | | | | |
| 8. Infección Intestinal Mal Definida | 239 | 12.3 | 8. Neumonía | 299 | 12.4 | | | | |
| 9. Enf. De la Circulación pulmonar y Otras Formas de Enf. Del Corazón | 234 | 12.1 | | 266 | 11.0 | | | | |
| 10. Bronquitis Crónica y la no Especificada, Enfisema y Asma | 171 | 8.8 | Ü | 239 | 9.9 | | | | |
| 11. Demás Causas | 3019 | 155.7 | | 3381 | 139.8 | | | | |
| 2000 | | | 2003 | | | | | | |
| Causa de Muerte | N° | Tasa | Causas de Muerte | Nº | Tasa | | | | |
| Total | 11841 | 414.6 | | 13248 | 425.1 | | | | |
| 1. Tumores Malignos | 1938 | | 1. Tumores Malignos | 2239 | 71.8 | | | | |
| 2. Accidentes, Suicidios, Homicidios y Otras Violencias | 1337 | 46.8 | Violencias | 1492 | 47.9 | | | | |
| 3. Enfermedad Cerebro vascular | 1201 | 42.1 | | 1391 | 44.6 | | | | |
| 4. Enfermedades Isquémicas del Corazón | 1147 | | 4. Enfermedades Isquémicas del Corazón | 1319 | 42.3 | | | | |
| 5. Diabetes Mellitus | 623 | 21.8 | 5. Diabetes Mellitus | 784 | 25.2 | | | | |
| 6. Enf. Crónica s Vías Resp. Inferiores | 494 | | 6. Enf. Crónica s Vías Resp. Inferiores | 534 | 17.1 | | | | |
| 7. Enf. por Virus Inmunodeficiencia Humana | 489 | | 7. Otras enfermedades del corazón | 510 | 16.4 | | | | |
| 8. Ciertas Afecciones Perinatales | 463 | | 8. Enf. Por Virus Inmunodeficiencia Humana | 424 | 13.6 | | | | |
| 9. Otras Enfermedades del Corazón | 441 | | 9. Neumonía | 377 | 12.1 | | | | |
| 10. Malformaciones Congénitas | 353 | | 10. Malformaciones Congénitas | 358 | 11.5 | | | | |
| 11. Demás causas | 3355 | 117.47 | 11. Demás causas | 3820 | 122.6 | | | | |

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá. Departamento de Análisis de Situación y Tendencias en Salud. Ministerio de Salud. Año:2004

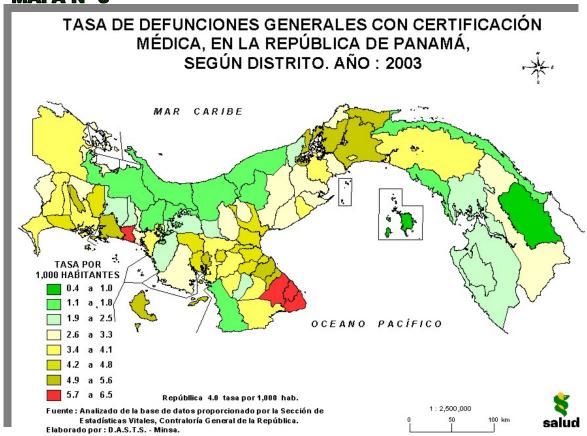
La expresión geográfica de las causas de muerte, para el año 2003, $\,$ puede ser apreciada en el Mapa $\,$ No $\,$ 7

MAPA Nº 7



Sobre este punto, también puede expresarse que en el 2003, los distritos de San Félix, Las Tablas, Podrí y Pedasí Alanje, San Félix, Chitré, Guararé, Las Tablas, Pedasí, Pocrí, Santa Isabel, Colón y Panamá alcanzaron las tasas mas elevadas de defunciones generales con certificación médica, cuyos rangos oscilaron 5.7 y 6.5 defunciones por 1000 habitantes. Por su parte, los distritos de Kankintú, Kusapín, Muna, Ñuru, Donoso, Mariato, Santa Fé, Balboa, Chiman, La Pintada, Cémaco y la Comarca Kuna Yala, todos ellos rurales o indígenas, registraron tasas entre 0 y 1.8 defunciones con certificación médica por 1000 habitantes. (Mapa Nº8)





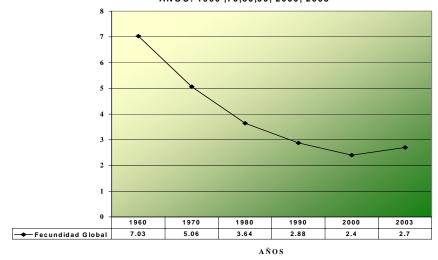
3.4 La Fecundidad

Iniciado el descenso de la mortalidad y en cierto aspecto debido a este, las tasas de fecundidad también comenzaron a disminuir. Vista esta variable a través de la tasa global de fecundidad, los datos muestran que en el quinquenio 1950-1955, el promedio de hijos por mujer es de 5.68. Hacia 1970-1975, dicho promedio había descendido a 4.94 hijos por mujer, en tanto que en el quinquenio 94-99 es de 2,7 hijos por mujer y se proyecta que la disminución será sostenida y gradual en el futuro, alcanzando el nivel de reemplazo aproximadamente en el 2020. Para el año 2002, el promedio de hijos por mujer fue de 2.7, es decir cerca de un 50% menor que para 1970, cuando era de 5.06 hijos por mujer. (Cuadro N° 6). (Gráfica N°6)

En el periodo 70-2003 se caracterizó por un descenso de la fecundidad global en el país, siendo 2 veces mayor en el 70 que en el 2003.

Gráfica N°6

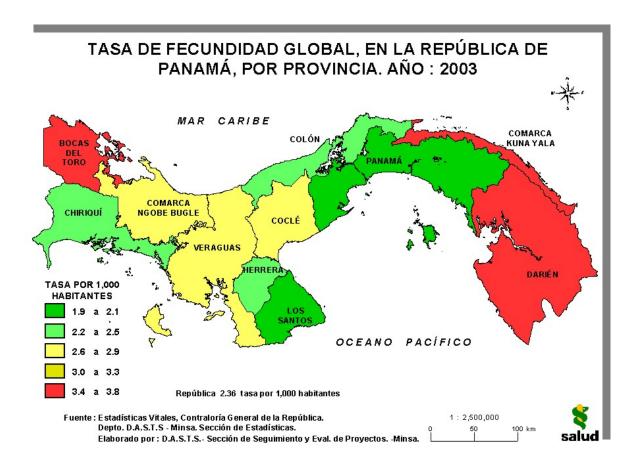




Fuente: Depto. De Análisis de Situación y Tendencias, Sección de Estadísticas. MINSA.

La fecundidad ha descendido de forma heterogénea en las diferentes provincias, de tal forma que en Los Santos y Panamá esta variable presenta el nivel más bajo; y los rangos más elevados están en Darién, Bocas del Toro y Kuna Yala (Mapa Nº 9). En los distintos estratos sociales, culturales y económicos de nuestra sociedad este descenso ha sido influido por factores sociales, económicos y culturales que han modificado el nivel de aspiraciones, los conocimientos, actitudes y prácticas de la población en relación a la planificación de la procreación y el espaciamiento de los nacimientos destacando entre ellos el uso de anticonceptivos conjuntamente con la esterilización femenina a edades tempranas.

MAPA Nº 9



3.5 La Migración

Al igual que el resto de Latinoamérica, uno de los rasgos más sobresalientes del crecimiento demográfico de Panamá ha sido el creciente grado de urbanización, alentado por las corrientes migratorias internas. Al efecto se señala que en el año 1970, el porcentaje de población residiendo en áreas urbanas era del orden de 45.3%, se incrementó a 50.5% en 1980, y durante el año 2003, la proporción de población residiendo en áreas urbanas representaba el 62.0%. (Cuadro N°4)

La provincia de Panamá es la provincia receptora por excelencia, seguida de la provincia de Colón. En Panamá se recoge al 70% de los inmigrantes del país. Los hombres inmigrantes representan el 28.0% y las mujeres el 31.6%. Entre estas dos corrientes migratorias el porcentaje de emigrantes es mayor que los inmigrantes. Al diferenciar este porcentaje según provincias en la de Panamá los inmigrantes

representaron el 31.6%, en tanto los emigrantes sólo el 5.6%, de allí que de cada 4 personas residentes en la provincia de Panamá una es nacida en otra provincia.

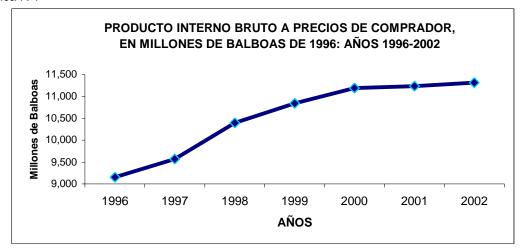
Otro hecho demográfico importante es la migración de jóvenes del campo al área metropolitana, principalmente de la Provincia de Panamá, que actualmente acoge cerca del 50% de la población entre 15 y 29 años de edad. Las provincias de Bocas del Toro y Darién son las únicas que, en comparación con las otras provincias, han ganado población de este grupo de edad, lo que se explica por las actividades que se realizan en las mismas y que atraen mano de obra joven. Las demás provincias han mantenido una estructura sin mayores variaciones, no obstante, llama la atención que las provincias de Los Santos, Herrera y Veraguas han perdido potencial joven, por la fuerte atracción que ha significado la capital y otras regiones para estos grupos de edades.

Se proyecta que para el período 1990 a 2015, los saldos migratorios netos internacionales reflejen una salida de 2,700 personas cada año. La migración interna en el mismo período continuará siendo del área rural hacia el área urbana. La migración internacional será importante en aquellas provincias con mayor crecimiento económico y mejor posición para la entrada y salida de población.

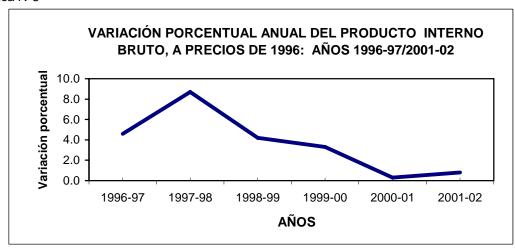
IV. EL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL

Durante el periodo 1996 a 2002 es clara la tendencia al aumento del PIB a precios del comprador; con una variación anual que ha sido fluctuante en los últimos 7 años. En cuanto al producto interno per cápita este sufrió un incremento progresivo del año 1996 al 2000 oscilando alrededor de 3,350 a 3,800 balboas (en balboas de 1996) respectivamente, momento en el que se inicia un descenso del mismo, alcanzando para el año 2,000 una cifra de 3,700 balboas (-1.1). (Gráficas Nº 7, 8 y 9)

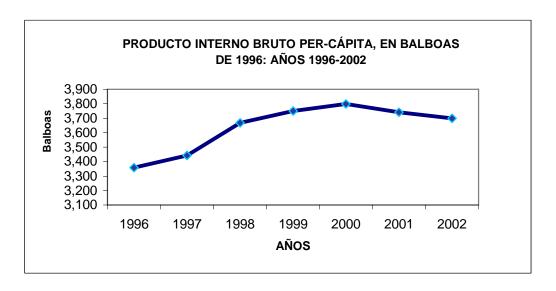
Gráfica Nº7



Gráfica Nº8



Gráfica Nº9



4.1 La Economía Panameña En El 2003

El PIB sectorial del tercer trimestre de 2003 aumenta, año a año, en 4.1% y un crecimiento real del 4.2%. La economía no sólo se está expandiendo sino que el ritmo de crecimiento esta acelerándose de trimestre en trimestre. La mayoría de los sectores evidencian un crecimiento económico positivo. En la ausencia de algún factor exógeno, se puede predecir que la economía crecerá en el 2004 a su ritmo usual de tendencia.

Se registra una demanda interna y externa que beneficia al desarrollo económico. Dentro de los sectores de la economía se destaca la construcción, la cual ha crecido vertiginosamente a un ritmo de 30.1% durante el transcurso del año 2003. Se suman al crecimientos ejemplar del trimestre los siguientes sectores: la pesca (17.8%), la Zona Libre de Colón (5.2%) y los puertos (16.8%). Se nota una recuperación en el comercio al mayor y al detal. La banca parece estabilizarse y estar preparada para crecer en los próximos años.

El tercer trimestre registra un total de ingresos estatales de US\$ 439.1 millones. En lo que va del año, se han recaudado US\$ 1,319.8 millones en ingresos. La Caja de Seguro Social reporta un déficit de US\$46.8 millones para el trimestre.

La encuesta de hogares de agosto de 2003 informa que el desempleo se redujo de un 14.1% a un 13.4%. Pero esta tasa es todavía alta y se requiere de ajustes estructurales para lograr reducirla a un porcentaje menor.

Las exportaciones crecen en 7.8%, por lo que esta actividad se convierte nuevamente en un motor del crecimiento económico. Panamá ha concluido el proceso de negociar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Taiwán e inicia próximamente la negociación de un TLC con los Estados Unidos de América. Se espera que con los nuevos TLC, el crecimiento de la economía norteamericana y la recuperación de la región se generen más exportaciones y Panamá mantenga un buen ritmo de crecimiento económico.

a. Evolución Global

En el tercer trimestre de 2003 se validan y sobrepasan las expectativas de recuperación que se pronosticaron a principios del año 2003 y que se reflejaron en un crecimiento de 2.4% en los dos primeros trimestres. En efecto, el crecimiento del PIB real, con respecto al año anterior, se estima en 4.2% para el total1 y en 4.1% para los sectores productivos.

Esto implica que el crecimiento económico se está acelerando, ya que fue de 0.8% en el año 2002 y de 2.4% en el primer y segundo trimestre del 2003 como ya lo señaláramos. Esta evaluación, de mayor crecimiento y aceleración, se valida por otras fuentes de información.

Por ejemplo, el Indice Mensual de Actividad Económica (IMAE) registra un crecimiento acumulado de tendencia del 3.2% para septiembre del año 2003, pero el IMAE registra un crecimiento año a año para septiembre de 4.6% y 4.1% para la cifra trimestral. A su vez, las importaciones, excluyendo petróleo y bienes de capital, crecen en 20.6% con respecto al año anterior, esto incluye la importación de inventarios para los nuevos centros comerciales. Así mismo, varios analistas de la economía han estado revisando y aumentando sus estimados y proyecciones de crecimiento hasta un 100% de sus proyecciones iniciales. Por último, la mejoría en la actividad económica se confirma con entrevistas a comerciantes y empresarios de sectores claves.

La aceleración de la economía mantiene a ciertos sectores con un crecimiento alto, como la pesca, los puertos y la construcción. Hay otros sectores que se recuperan, como la Zona Libre de Colón (ZLC), la agricultura y la intermediación financiera.

Los factores que han impulsado el crecimiento provienen tanto de la demanda interna como de la demanda externa. En efecto, los sectores orientados a las exportaciones crecen en 2.4% con respecto al año anterior y los sectores orientados al mercado interno crecen en 4.4% durante el período. Resalta en el trimestre analizado el crecimiento de las exportaciones, de un 7.8% -- lo que implica un

crecimiento aún mayor que la tendencia -- después de un período de decrecimiento en el año 2002 y bajo crecimiento en el primer semestre del 2003.

En el informe todas las tasas de crecimiento provienen de un fuerte crecimiento en exportaciones de servicios por los puertos, los ingresos del Canal de Panamá (debido al aumento en tarifas), en la actividad de la ZLC (que se está recuperando, revirtiendo su tendencia de decrecimiento de los últimos años) y el turismo que día a día aumenta su participación en la actividad económica del país y genera nuevos empleos directos e indirectos. Las exportaciones de servicios han sido favorecidas por la reactivación de las economías suramericanas (Argentina, Brasil) y la importante recuperación económica norteamericana y en términos menores de la economía mundial. Así mismo, las exportaciones de bienes presentan un comportamiento positivo al aumentar significativamente las exportaciones de productos marinos – en particular pesca de atún y camarones (en más del 40%), así como recuperación en las exportaciones de café.

En la demanda interna sobresale el dinámico crecimiento de la inversión en construcciones, estimado en alrededor del 30.1%, reiterando ser el sector coyunturalmente más dinámico de la economía. Este desarrollo, que se discute en detalle más adelante, es producto de la reactivación de préstamos para viviendas por parte de la Banca y del impulso temporal de construcción de edificios y de viviendas de valor superior a los US\$65,000 para registrarlos antes de que termine la excepción al impuesto de inmueble de las nuevas construcciones que será eliminada a finales del 2004 por la Reforma Tributaria. Esto ha generado un aumento de más del 40% en los permisos de construcción, así como en el uso de cemento. Están en proceso de ejecución una serie de megaproyectos tanto públicos como privados, entre los cuales destaca la construcción del segundo puente sobre el Canal de Panamá, la expansión de la Carretera Interamericana, proyectos del IDAAN, la construcción de varios importantes centros comerciales e instalaciones de infraestructura portuaria y turística. Así mismo hay una dinámica positiva en la inversión privada en telecomunicaciones, producto de la apertura del sector, incluyendo instalaciones de centros de llamadas como ya lo hemos analizado en informes anteriores.

Por otra parte, hay indicaciones de un mayor gasto de consumo como efecto del mismo crecimiento económico y de la redistribución de ingresos que produjo la eliminación del pago del Impuesto a la Renta a los ingresos de los trabajadores hasta US\$800.00 mensuales y que a través de sus gastos han aumentado la demanda interna, además del aumento en las importaciones para atender este aumento de la demanda interna. Las ventas de autos mantienen un crecimiento superior al 15% lo que elimina las aprensiones que este sector tenía en una caída de las ventas por efecto de la Reforma Tributaria. Subyacente a este aumento en la demanda está el efecto de la política anticíclica que el Gobierno Nacional implementó, los efectos de la Reforma Tributaria que ya hemos analizado y la reactivación del crédito bancario a las familias como efecto secundario de la misma Reforma Tributaria al contar con mayores recursos (US\$60 millones anuales), que también aumentaron sus posibilidades de acceso al crédito. Por otro lado, la Banca terminó el proceso de ajuste para corregir la sobre expansión del crédito que existió hace tres años; han bajado los intereses, lo que hace más atractivas las hipotecas. Debido a ello, los bancos han vuelto a expandir significativamente el crédito a las familias para consumo y vivienda (aunque aún no así al crédito corporativo). Por último, los gastos corrientes del Gobierno Central aumentaron en un 8.5% donde el mayor impacto en dicho aumento es en lo que se refiere al pago de intereses de la deuda que en este período aumentaron 12.9% y en los servicios personales donde dicho aumento fue de un 4% y que es el resultado de medidas anticíclicas que se implementaron para reactivar la economía.

b. Caja de Seguro Social

En el tercer trimestre, las finanzas de la Caja de Seguro Social continúan deteriorándose. Aunque los ingresos no tributarios se mantienen estables, el gasto aumenta en US\$40.8 millones o sea un 6%, año a año. Los ingresos financieros y de gestión bajan en 11%, de US\$97.5 millones en el 2002 a US\$86.7 en el 2003. El resultado del ejercicio para los nueve meses es una pérdida de US\$ 46.9 millones. Hay que agregarle a esta pérdida un ajuste de cuentas por períodos anteriores y la apropiación de reservas durante el año, lo que reduce el monto total de las reservas

y el patrimonio de US\$ 2,389.6 millones en 2002 a US\$ 2,315.5 millones en el 2003 o sea una reducción en el patrimonio de la CSS de US\$ 74.1 millones.

El programa de Invalidez Vejez y Muerte (IVM) muestra una pérdida de US \$4.9 millones en el primer trimestre, US\$17.7 millones en el segundo trimestre y de US\$30.5 millones en el tercer trimestre. El crecimiento de las pérdidas en IVM es casi exponencial, por lo que se puede esperar que al cerrar el año aumente aún más la pérdida para este programa.

Igualmente, el programa de Enfermedad y Maternidad demuestra pérdidas que suman US\$15.0 millones al cierre del tercer trimestre o sea alrededor de US\$5 millones por trimestre.

La mesa del Dialogo de Invalidez, Vejez y Muerte de la CSS que ha coordinado el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha diseñado un instrumento computacional para analizar el déficit actuarial del programa de IVM y para modelar las diversas alternativas disponibles para resolver dicho déficit. Este instrumento de cómputo lo está validando la CSS y se espera que en los próximos meses se analicen en base a este modelo las diferentes alternativas que posibilitarán a que la sociedad civil defina las medidas que se deben tomar y que son urgentes para estabilizar económicamente una seguridad social de carácter público, solidario y sustentable.

c. Gasto Público Social

El Gasto Público Social está compuesto por el gasto de salud pública, el sector de trabajo social y el sector educación

Se evidencia un fuerte y sostenido crecimiento del gasto público social en Panamá durante la última década, ya que se observa un incremento cuatro veces mayor que el producto nacional por persona. La CEPAL habla de un estimado de US\$.642.0 por persona en 1997, que si lo comparamos con algunos países centroamericanos, la mayoría no alcanzaron los US\$ 100 por persona en 1997.

El gasto en Salud Pública representa el primer renglón del gasto social, sin embargo el mismo se dirige principalmente al gasto corriente (planilla, operaciones y transferencias) dejando muy poco al gasto de capital o inversión social.

d. El Proceso de Ajuste y Recuperación

En los años 2001 y 2002 la economía estuvo expuesta a dos factores recesivos, por un lado el impacto de un proceso de ajuste de la demanda interna y por otro lado los choques externos negativos. El proceso de ajuste fue la reacción esperada a una sobre expansión económica previa. En efecto, durante el período de 1998 hasta mediados del 2001 existió un exceso de gasto interno que se reflejó en el déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos que sobrepasó el 13% del PIB. Es decir el país tuvo un exceso de gastos sobre ingresos por dicha magnitud. Esta situación fue producto de la inversión por modernización y expansión en las empresas de servicios públicos privatizadas y además hubo una fuerte expansión del crédito bancario, en particular al consumo que llegó a crecer cerca del 40% en 1998.

Este ritmo no se podía sostener ya que estaba totalmente desfasado del crecimiento real de la economía y que, en lo que respecta a la expansión del crédito interno, representó un mal manejo de las fuentes de crédito privadas. Durante casi 36 meses se realizó el proceso de ajuste automático que sufrió nuestra economía en los años 2001 y 2002 (donde se pagó la cuenta por los excesos de los años 1998 y 1999) y que fue agravada por el término de las inversiones por concepto de modernización de los sectores privatizados.

Los bancos se encontraron con un mercado copado y un riesgo o exposición muy alto por lo que tomaron medidas drásticas que afectaron el circulante interno con efectos directos sobre la demanda interna y sobre el empleo. El proceso de recuperación se ha visto favorecido por la reducción de las tasas de intereses internacionales, lo cual ha permitido un aumento del margen de intereses de la banca, que ha generado mayores ganancias y le ha permitido aumentar sus reservas.

El ajuste interno de la economía se complicó debido a choques externos, en particular la crisis económica de Sur América (en Argentina y Brasil), que afectó a las exportaciones en general y provocó un decrecimiento de la actividad de la ZLC y de las operaciones *ultramar* de la Banca. Por ello el sector externo, que era un motor de crecimiento, tuvo un impacto recesivo sobre la economía. Como resultado de ambos efectos la economía se desacelero a un crecimiento menor del 1% durante el 2001 y el 2002. A mediados del 2002 se empezó a notar que se terminaba el ajuste y se iniciaba la recuperación, lo que se ha reafirmado en el 2003 cuando se logra un crecimiento más cónsone con la tendencia secular de la economía panameña (el cual está entre 3.0% al 4.5% de crecimiento real anual) y que dado los cambios estructurales implementados por el Gobierno Nacional tanto a nivel fiscal (Ley 20 y 61 de 2002). Con la apertura de mercados a través de los tratados con Centroamérica, Taiwán y próximamente Estados Unidos de América, dicha tendencia será superada y el país obtendrá nuevos niveles de crecimiento económico.

Las dificultades de un proceso de ajuste de exceso de demanda, agravadas por choques externos negativos, hicieron dudar de la capacidad de la economía y del sistema monetario financiero para ajustarse eficientemente. Sin embargo, la experiencia panameña en ocasiones anteriores valida la capacidad del sistema para auto-equilibrarse sin impactos traumáticos.

En esta ocasión hubo una política anticíclica del Gobierno Nacional para evitar que la necesidad de un equilibrio fiscal agravara la situación económica, que tiene un costo social inaceptable para el actual Gobierno. La rebaja de los intereses internacionales ha sido positiva para el país y facilitó el ajuste en la banca.

La experiencia reciente reconfirma la evaluación de la capacidad ad del sistema panameño para ajustarse. El impacto de choques negativos y el proceso de ajuste tienen un costo permanente para países emergentes. Esto se discutió en varios informes anteriores (informe anual del 2000 y 2001 por ejemplo), usando la Gráfica No. 1 donde se puede observar el crecimiento de la economía, una vez ajustada, recupera su crecimiento histórico de tendencia, *pero a un nivel del PIB menor* al que

habría de no haber existido el choque-ajuste. De ahora en adelante y como efectos permanentes de las reformas que impulsó el Gobierno Nacional a través de la ley 20 y 61 del año 2002 y de su política de apertura de mercados y redistribución del ingreso nacional, el crecimiento económico deja de estar determinado por factores coyunturales y es producto de factores estructurales y de política económica de largo plazo.

e. Proyección y Perspectivas

La recuperación y la aceleración del crecimiento se perciben en los tres trimestres concluidos y con efectos estables para el crecimiento de los sectores motores de la economía como lo son la construcción (que contará con la Ley de Intereses Preferenciales para las casas de nivel popular antes de fines del presente año), las exportaciones (puertos, *call centers*, Canal de Panamá), la ZLC, un entorno internacional más positivo y la reactivación de los préstamos bancarios a las familias. Por otra parte, persiste el efecto positivo de la política anticíclica seguida por el Gobierno Nacional. Existen mejores expectativas en la producción de energía y en el turismo y un mayor nivel de confianza interna pese a los esfuerzos de sectores políticos y de poder interesados en que los efectos de la política económica implementadas por el Gobierno Nacional no se perciben antes de las próximas elecciones presidenciales.

Considerando los crecimientos estimados hasta septiembre, y la tendencia de corto plazo, las estimaciones del MEF han probado ser conservadoras y son superadas en la realidad.

Podemos proyectar un crecimiento anual del PIB para el 2003 superior al 3.5% en términos reales y probablemente cerca del 4.0%.

Por otra parte, persiste el efecto positivo de la política anticíclica seguida por el Gobierno Nacional.

Existen mejores expectativas en la producción de energía y en el turismo y un mayor nivel de confianza interna pese a los esfuerzos de sectores políticos y de poder interesados en que los efectos de la política económica implementadas por el

Gobierno Nacional no se perciben antes de las próximas elecciones presidenciales. Considerando los crecimientos estimados hasta septiembre, y la tendencia de corto plazo, las estimaciones del MEF han probado ser conservadoras y son superadas en la realidad. Podemos proyectar un crecimiento anual del PIB para el 2003 superior al 3.5% en términos reales y probablemente cerca del 4.0%.

4.2 La Población Económicamente Activa (PEA)

La población económicamente activa para 1997 es 1.09 veces mayor que para 1993 y 2.0 veces mayor en el 2000 que en 1993, situación que evidencia un ligero y constante crecimiento de misma. En este contexto, la proporción promedio de mujeres en la población económicamente activa del país es de tan sólo el 34.71%, aunque, en los años 2000 y 2002 la relación hombre – mujer es de 1:1. (Cuadro N°8).

Cuadro № 9 Población Económicamente Activa Por Sexo Según Año.

República De Panamá Años: 2000 a 2002

| Republica de Panama. Anos: 2000 a 2002 | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------|-------|---------|----------|---------|------|--|--|--|--|--|--|
| | Sexo | | | | | | | | | | | |
| Años | Tota | Mascu | lino | Femenino | | | | | | | | |
| Total | N° | % | N° | % | N° | % | | | | | | |
| 1993 | 940,301 | 100.0 | 620,678 | 66.0 | 319,623 | 33.4 | | | | | | |
| 1997 | 1,049,371 | 100.0 | 661,894 | 64.8 | 359,022 | 35.1 | | | | | | |
| 2000 | 1,161,612 | 100.0 | 777051 | 66.9 | 384561 | 33.1 | | | | | | |
| 2001 | 1,122,347 | 100.0 | 730,272 | 65.1 | 392,075 | 34.9 | | | | | | |
| 2002 | 1,221,914 | 100.0 | 774090 | 63.3 | 447824 | 36.7 | | | | | | |

Fuente: Contraloría General de la República. Año: 2002

Según la Encuesta Continúa de Hogares, el porcentaje de PEA desocupada fue de 14,1%. Los hombres presentaron un porcentaje de desocupación del 11.2% mientras que las mujeres uno del 19.2%. El desempleo en el área urbana era de 16,5% y en el área rural de 8.7%, según esta encuesta. Al mismo tiempo la tasa de desempleo era casi el doble en los residentes urbanos pobres que en los no pobres.

El desempleo es más significativo entre los jóvenes, ya que en el año 2000 alcanzó un 24,1% en el grupo de 15 a 19 años, un 18% de 20 a 24 años y un 12% de 25 a 29 años.

La misma encuesta indicó que, el 62,5% de la población ocupada se emplea en el sector terciario y las actividades que más contribuyen a la ocupación son las relacionadas con el comercio y otras actividades personales y servicios. (Cuadro Nº 10.) Ha proliferado la industria casera, que incluye la elaboración de productos alimenticios y confección de prendas de vestir, y los emp1eos par cuenta propia (30%) fenómeno común en Latinoamérica.

Cuadro № 10. Población Económicamente Activa De 15 Y Mas Años De Edad Por Sexo Según Categoría En La Actividad Económica. Republica De Panamá. Agosto, 2002

| Condición de actividad y categoría | Población económicamente activa | | | | | |
|--|---------------------------------|---------|---------|--|--|--|
| en la actividad económica | Total | Hombres | Mujeres | | | |
| TOTAL | 1221914 | 774090 | 447824 | | | |
| | | | | | | |
| Agricultura, ganadería, caza y silvicultura | 176553 | 165962 | 10591 | | | |
| Pesca | 11,302 | 10,587 | 715 | | | |
| Explotación de minas y canteras | 1833 | 1703 | 130 | | | |
| Industrias manufactureras | 110511 | 75264 | 35247 | | | |
| Suministro de electricidad, gas y agua | 10,049 | 8195 | 1854 | | | |
| Construcción | 93574 | 89471 | 4103 | | | |
| Comercio al por mayor y al por menor, reparación de | 227800 | 135634 | 92166 | | | |
| vehículos automotores, motocicletas, efectos personales | | | | | | |
| y enseres domésticos | | | | | | |
| Hoteles y restaurantes | 57213 | 22195 | 35018 | | | |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 88655 | 76064 | 12591 | | | |
| Intermediación financiera | 26423 | 11426 | 14997 | | | |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 49247 | 32543 | 16704 | | | |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria | 75601 | 44813 | 30788 | | | |
| - | | | | | | |
| Enseñanza | 64211 | 19379 | 44832 | | | |
| Actividades de servicios sociales y de salud | 40467 | 14,280 | 26150 | | | |
| Otras actividades comunitarias, sociales y personales de | 78899 | 44939 | 33960 | | | |
| servicio. | | | | | | |
| Hogares privados con servicio doméstico | 78472 | 7797 | 70675 | | | |
| Organizaciones y órganos extraterritoriales | 455 | 331 | 124 | | | |
| Actividades no bien especificadas | 25 | 25 | | | | |
| Nunca han trabajado | 30624 | 13445 | 17179 | | | |

Las cifras se refieren a un promedio semanal del mes de agosto.

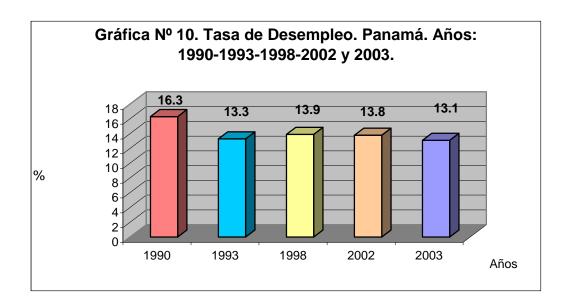
Excluye áreas especiales indígenas y los residentes permanentes en viviendas colectivas

Fuente: Encuesta Continua de Hogares. 2002

Cuando se analiza la condición del empleo de la población económicamente activa en Panamá, el 60.4% cuenta, para 1996, con un empleo formal, lo que ubica a una proporción importante de la misma (39.6%) realizando su actividad

laboral en el mercado informal. Sin embargo, el mercado laboral ha sufrido transformaciones que han llevado a un fuerte crecimiento de la ocupación en diferentes tipos de informalidad. La mitad de la fuerza laboral en Panamá esta empleada en el sector informal y cerca del 80% de los extremadamente pobres y el 70% de los trabajadores pobres se desempeñan en este sector informal.

En síntesis puede indicarse que la tasa de desempleo fue de 16.3% para 1990 y de 13.1% para el año 2003, es decir con un descenso de 3.2 puntos porcentuales en más de 10 años (Gráfica Nº 10). Algunos estudios plantean que la contracción de la demanda de mano de obra surge, en parte como resultado de problemas de carácter estructural. (Hughes, 1999).



4.3 Ocupación

a. Tasa de Actividad Según Edad y Sexo

Al analizar está tasa por sexo puede apreciarse que en el año 1997, el sexo masculino presento una tasa 1.9 veces mayor que el femenino. Según la Encuesta de Hogares de 2002, la Población Económicamente Activa (PEA) de Panamá era de 1.221.914 de estos 854,632 (63.5%) se concentran en el área urbana. Las mujeres representaban el 45.9 % del total de la PEA. Mientras la tasa de participación en el

2002 para los hombres era de 79.6%, la de las mujeres era solo del 45.9%. (Cuadro N°11).

Cuadro N°11: Tasa Porcentual De Actividad De La Población De 15 Años Y Más Por Sexo. República De Panamá. Años: 1993, 1997 y 2002

| | Sexo | | | | | |
|------|-----------|----------|--|--|--|--|
| Años | Masculino | Femenino | | | | |
| 1993 | 80.5 | 40.6 | | | | |
| 1997 | 79.5 | 41.8 | | | | |
| 2002 | 79.6 | 45.9 | | | | |

Fuente: Contraloría General de la República. Encuesta de Hogares 2002 e Informe de Consultoría del Dr. Díaz Mérida. MINSA

b. Ocupación Según Categoría del Empleador

Al analizar según categoría de empleador, podemos observar que tanto para los años 93, 98, 2000 y 2002 el sector privado es el mayor empleador con cifras porcentuales que han oscilado en un rango de 39.1% a 44.0%, se destaca además, que el empleo en las categorías de trabajadores por cuenta propia se ha mantenido sin mayores variaciones y se presentó un descenso porcentual evidente en la categoría Comisión del Canal o Sitios de Defensa, que quizás se deban al cambio en la Administración del Canal ocurrido a finales de 1999. Al comparar los años 1993 con el 2002 fue evidente el descenso en 3.4 punto porcentuales de la categoría de ocupación de empleados de gobierno. (Cuadro Nº 12)

Cuadro N°12: Porcentaje De La Población Ocupada Según Categorías En La Ocupación. República De Panamá. Años: 1993-1998-2000-2002

| Categoría en la Ocupación | 1993 | 1998 | 2000 | 2002 |
|--|------|------|------|------|
| Empleados | 66.9 | 69.2 | 66.5 | 66.1 |
| Gobierno | 19 | 18.3 | 18.5 | 15.6 |
| Privada | 39.1 | 44.5 | 42.6 | 44.0 |
| Comisión del Canal o Sitios de Defensa | 2.7 | 1.4 | • | 0.03 |
| Servicio doméstico | 6.1 | 5.0 | 5.6 | 6.4 |
| | | | | |
| Por cuenta propia | 26.7 | 25.1 | 28.1 | 26.0 |
| Patrono | 2.3 | 2.6 | 2.9 | 2.7 |
| Trabajador familiar | 4.1 | 3.2 | 2.6 | 2.7 |

Fuente: Contraloría General de la República. Panamá en Cifras. Años: 2002

c. Ocupación Y Poder Adquisitivo

1. La Canasta Básica de Alimentos

Según la Dirección de Políticas Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas, La Canasta Básica de Alimentos está compuesta por los alimentos de consumo más frecuente y como tal es un indicador del comportamiento alimentario de la comunidad. Se le define, como el conjunto de productos básicos que conforman la dieta habitual del panameño, en cantidades suficientes para cubrir adecuadamente al menos sus necesidades energéticas. Con base a la Encuesta sobre las Condiciones de Vida en la Ciudad de Panamá, en los años 1983/84 se determinó 2260 calorías diarias per cápita a nivel nacional, es decir 11300 calorías para la familia promedio de cinco miembros; y esta estructurada por 10 grupos de alimentos y una vez seleccionados los de mayor consumo, los mismos son valorados monetariamente para obtener el costo de esta Canasta. El tamaño familiar promedio de referencia utilizado en el año 2000 fue de 4.82 miembros.

La canasta básica familiar de alimentos actual cumple con los siguientes requisitos:

- 1) Satisface los requerimientos energéticos y de proteínas promedio per cápita diarios de la población de la ciudad de Panamá, esto es, 2,260 calorías, tomando en cuenta la composición por edad y sexo del grupo familiar; de acuerdo a las tablas de requerimientos energéticos de la población de 1985, calculadas por FAO, OMS. En 1996, el INCAP publicó las recomendaciones dietéticas diarias para Centroamérica y Panamá, tomando como base la información de la FAO, OMS.
- Es representativa del patrón alimentario de la población, o sea, que incluye los alimentos de consumo más frecuente.
- 3) Toma en cuenta la disponibilidad y precios relativos de los alimentos.

Para el año 1998, y con respecto al salario mínimo y poder adquisitivo, este último se ha reducido, toda vez que la canasta básica alimenticia tiene un costo de B/.

224.26 y la canasta familiar de B/. 448.00, para un salario mínimo promedio de B/. 283.60 y una mediana de salario mensual de B/. 285.90. Esta situación presenta mayor nivel de déficit cuando se analiza según género, pues la mediana de salario para el hombre es de B/. 288.00 y para la mujer de B/. 281.90.

Al revisar las cifras para el año 2000, el costo de la canasta de alimentos era de B/. 221.06 y el costo mensual total, en el que se incluye además de los costos en alimentos, los de combustibles sumó B/. 225.43; para un cambio porcentual del costo mensual total 2000/1999 de 0.3; siendo que para 1999 el costo mensual total fue de B/. 224.72. Para el primer semestre del 2001, el costo promedio de la canasta de alimentos fue de B/. 217.60 y el costo mensual total alcanzó los B/. 221.97 balboas, con cambio porcentual del costo mensual total promedio 2001-2000 de – 1.87. Durante los meses de julio y agosto de 2004, se estimó la canasta básica de alimentos por hogar, en B/. 190.58 y 191.65 balboas.

La estimación de la actual canasta básica de alimentos corresponde a los distritos de Panamá y San Miguelito, la ingesta promedio aplicada fue de 2,305 calorías por persona por día, ligeramente mayor a la de años anteriores. Está estructurada en 10 grupos de alimentos y 51 productos alimenticios que aportan el total de las calorías requeridas. El promedio de personas por hogar en los distritos de Panamá y San Miguelito es de 3.84, según el X Censo de Población y VI de Vivienda del año 2000, y las estimaciones previas habían utilizado un promedio de 4.82 miembros, es decir un individuo menos por familia. La base para la construcción de esta canasta es la V Encuesta de ingresos y Gastos de los Hogares realizada por la Dirección de Estadística y Censo en los años 1997-98. Los precios de los alimentos incluidos en la canasta se basan en lo reportado por los establecimientos seleccionados para cada producto a funcionarios de la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República. Para octubre del 2004, el costo promedio de la canasta fue de B/. 195.19 balboas.

2. Indice de Precio al Consumidor

Según la Contraloría General de la República, el Indice de Precio al Consumidor en la Ciudad de Panamá (IPC) presentó una subida en el nivel general de los precios de 1.6 por ciento, al comparar las cifras de mayo del 98 con su similar del año 1999. Este incremento se explica por los grupos de cuidados médicos y conservación de la salud con 4.5 por ciento; transporte y comunicaciones con 4.3 por ciento; alquileres, combustible y energía eléctrica con 3.8 por ciento; alimentación y bebidas con 0.8 por ciento y esparcimiento, diversiones y servicios culturales de enseñanza con 0.5 por ciento. Sin embargo, el grupo de vestido y calzado, reflejó disminución en los precios de 0.4 por ciento. No mostraron cambios los grupos de muebles, accesorios, enseres eléctricos y cuidados de la casa y otros bienes y servicios.

El IPC de enero a mayo del año 2000 muestra una variación acumulada de 0.5 por ciento, superando a la que se registró para el mismo período del año 1999, que fue de 0.4 por ciento.

Cuando se hace referencia la Indice de Precios al por Mayor (IPM) puede decirse que, en Panamá se registró un incremento de 0.4% en el mes de septiembre de 2004 con respecto al mes de junio de ese mismo año. Este ascenso se dio con base en la contribución de los sectores industrial (0.6%), importación fundamentalmente de petróleo crudo (0.3%). En el extremo opuesto se ubico el sector agropecuario con un descenso de 0.1% dado la baja de precio de la carne de ganado. Cuando las comparaciones del IPM se efectúan entre septiembre de 2003 y septiembre de 2004 se hace evidente un incremento del 5% del IPM. Dicho incremento se da a expensas de os sectores de importación (5.6%), industrial (4.7%) y agropecuario (3.2%). Los IPM se mantienen sin variaciones para los productos de tabaco y los productos metálicos como el hierro y el acero presentaron un incremento del 24.2%.

En otro orden de ideas, puedo identificarse que algunos indicadores económicos reflejaron variaciones positivas durante el periodo agosto 2003 – agosto de 2004, tal es el caso de las actividades de sacrificio de ganado vacuno y porcino (3.5 y 3.3%, respectivamente), sacrificio de carne de gallina (16.6%) la producción de bebidas

alcohólicas (11.3%), la generación de electricidad (7.9%), la facturación de agua (5.0%), las actividades de los hoteles lo cual se refleja en sus tasas positivas relativas al promedio diario de cuartos ocupados, porcentaje de ocupación habitacional y promedio diario de pernoctaciones con un 10.1, 12.8 y 25.2%, respectivamente. Igual comportamiento se observó en la entrada de pasajeros residentes en el exterior (13.1%), en las exportaciones en cantidad y valor F.O.B. y las actividades de esparcimiento. Por su parte la actividad bursátil tuvo un descenso del 11.7% y el valor de los permisos de construcciones, adiciones y reparaciones evidenciaron tasas negativas del 14.2%.

La Zona Libre de Colón tuvo un crecimiento en el valor de las importaciones y reexportaciones del 3.0 y 3.5%, respectivamente.

Este indicador tiene como marco la ciudad de Panamá y el distrito de San Miguelito. La información básica para la terminación de las ponderaciones para el cálculo del índice de precios al consumidor se basa en los gastos de consumo de 1,070 familias de diferentes niveles de ingreso mensual investigadas en el estudio de las condiciones de vida de las familias realizada en la ciudad de Panamá en el año 1983/84. El PC actual tiene como año base el 1987 y se elabora mensualmente. En el año 2003 el grupo de alimentación y bebidas reflejó un incremento de 13.5% con respecto al año 1987.

d. Ocupación Y Tipo de Actividad

Según el tipo de actividad, para 1997, el 64% de los hombres que trabajan se concentra en actividades económicas relacionadas con la agricultura, el comercio, la manufactura y la construcción. Para el 2001, el 70.4% de la población masculina realiza además de las actividades antes mencionadas, las relativas al transporte, almacenamiento y comunicaciones; cifra que se mantiene para el 2002. En el caso de la población trabajadora femenina, para 1997 su actividad laboral se centra en las áreas de comercio, manufactura, enseñanza y comunitarias. En el año 2002, estas características se mantienen y se adicionan las vinculadas a la administración pública y defensa, así como el trabajo en hoteles y restaurantes.

e. Ocupación y Situación Laboral De La Población De Niños Y Adolescentes

Desde la perspectiva de los Derechos Humanos el trabajo infantil lleva implícito la violación de este derecho, dado que le resta a esta población derecho propios de la edad, tal es el caso del derecho a crecer y desarrollarse con buena salud, al disfrute de la vivienda, de recreo, a recibir educación a no trabajar antes de una edad mínima adecuada y a no dedicarse a una ocupación que le pueda perjudicar su salud o educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral. (IPEC; 2003). Esta condición se relaciona no solamente con la violación de derechos por empleadores, sino también por sus familiares.

En 1997, en Panamá laboran 47,692 niños y adolescentes, representando esta cifra el 4.9% de la población total. El porcentaje de subempleo es de 69.0%. La fuerza laboral infanto-juvenil es caracterizada con un rango de edad de concentración en los 15-17 años (72%), la tasa de participación para la población infantil es de 4.5 y para la población juvenil 23.5%.

El ingreso promedio representa el 43% del salario mínimo establecido, es decir B/. 86.00. El 33% de la población trabajadora infanto-juvenil cumple jornadas laborales de más de 40 horas y centra su actividad económica, en el área rural, en las explotaciones agropecuarias (90%). EL 80% de la actividad laboral realizada por las niñas y adolescentes mujeres se ubica en el área de servicios domésticos.

Para el año 2000 la PEA entre 10 y 17 años alcanzó 38,853 jóvenes. La participación de estos jóvenes en el mercado de trabajo se concentra en el grupo de 15 a 17 años, pues representan el 77.1% de la PEA (29,973). Las actividades económicas que concentran la mayor proporción de esta población son la agricultura, ganadería, caza y silvicultura; hogares privados con servicios domésticos y el comercio al por mayor y menor con 43%, 16.4% y 14.4%, respectivamente. (Cuadro N°13)

Cuadro N° 13. Población Infantil Y Adolescente Económicamente Activa Por Edad Según Categoría De Actividad Económica. Panamá. Año: 2000

| Categoría de | Edad | | | | | | | | |
|------------------------------------|-------|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|
| Actividad Económica | Total | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| Total | 38853 | 486 | 571 | 1316 | 2270 | 4237 | 7162 | 9285 | 13526 |
| Agricultura, ganadería, caza y | 16702 | 299 | 350 | 819 | 1309 | 2281 | 3418 | 3718 | 4508 |
| silvicultura | | | | | | | | | |
| Pesca | 1023 | 19 | 29 | 42 | 59 | 123 | 192 | 251 | 308 |
| Explotación de minas y canteras | 59 | - | - | - | 1 | 6 | 10 | 20 | 22 |
| Industrias manufactureras | 2215 | 22 | 21 | 3 | 76 | 168 | 355 | 519 | 981 |
| Suministro de electricidad, gas y | 51 | 1 | 1 | - | 2 | - | 5 | 8 | 34 |
| agua | | | | | | | | | |
| Construcción | 2226 | 12 | 9 | 29 | 42 | 123 | 299 | 612 | 1100 |
| Comercio al por mayor y al por | 5583 | 71 | 84 | 200 | 324 | 551 | 868 | 1360 | 2125 |
| menor | | | _ | | | | | | |
| Hoteles y restaurantes | 864 | 8 | 6 | 13 | 25 | 46 | 124 | 202 | 440 |
| Transporte, almacenamiento y | 1112 | 13 | 13 | 27 | 49 | 89 | 180 | 269 | 472 |
| comunicaciones | | | | | | | | | |
| Intermediación financiera | 130 | 1 | 1 | 4 | 2 | 3 | 8 | 26 | 85 |
| Actividades inmobiliarias, | 308 | 7 | 3 | 6 | 10 | 14 | 30 | 64 | 174 |
| empresariales y de alquiler | | | | | | | | | |
| Administración pública y defensa | 90 | - | - | - | - | - | 13 | 12 | 65 |
| Enseñanza | 113 | 3 | - | 1 | 4 | 2 | 5 | 22 | 76 |
| Actividades de servicios sociales | 119 | 1 | - | 1 | - | 7 | 16 | 29 | 65 |
| y de salud | | | | | | | | | |
| Otras actividades comunitarias, | 1529 | 10 | 30 | 36 | 96 | 161 | 256 | 363 | 577 |
| sociales y personales de servicio. | | | | | | | | | |
| Hogares privados con servicio | 6381 | 9 | 18 | 54 | 249 | 640 | 1327 | 1729 | 2355 |
| doméstico | | | | | | | | | |
| Organizaciones y órganos | 3 | - | - | - | - | - | 1 | - | 2 |
| extraterritoriales | | | | | | | | | |
| Actividades no bien especificadas | 345 | 10 | 6 | 11 | 22 | 23 | 55 | 81 | 137 |

Fuente: Contraloría General de la República. Dirección de Estadísticas y Censo. Censo, 2000.

En investigación realizada por el proyecto "Prevención y eliminación de las peores formas de trabajo infantil doméstico para América Central y República Dominicana identificó que cada 6 de cada 10 trabajadoras domésticas infantiles trabajaban el día entero mientras que 4 de cada 10 laboraban medio día. Por su parte las trabajadoras domésticas a tiempo completo manifestaron que inician sus labores a las 6 de la mañana y culminan a las 10 de la noche, siendo entonces que laboran cerca de 16 horas diarias. Este horario se ve extendido durante el periodo escolar.

De igual forma en el trabajo infantil el tema salarial afecta a este grupo, pues es sub pagado incumpliéndose lo establecido en el Código del Trabajo en lo que respecta al salario mínimo. La investigación da evidencias de que 8 de cada 10 trabajadoras

domésticas infantiles (TDI) reciben remuneración en efectivo devengan menos del salario mínimo estipulado. La justificación a esta práctica laboral por parte de los patronos fue sustentada, entre otras cosas, en que "eran trabajadoras (es) inexpertos (as) por su corta edad, había que enseñarles de todo. Este estudio identificó que el 17% de las niñas no reciben pago en efectivo, sino que realizan trueque por casa y comida, y que un 5% reciben adicionalmente una remuneración en efectivo.

En este mismo orden de ideas hay que mencionar que los patronos no cumplen con el pago del décimo tercer mes y que sólo el 11% manifestó que recibe un regalo en Navidad de parte del patrono. Un 33% de las niñas encuestadas declararon que no asisten a la escuela y 4 de cada 10 de las asistentes tienen permiso para acudir jornadas vespertinas, el 60% restante acude a jornadas de fin de semana.

En el 2002, la caracterización del trabajo infantil doméstico en el país consideró las características étnicas, identificándose que 8 de cada 10 de estas trabajadoras son latinas, 8% indígenas y el 12% restante pertenece al grupo negroide y otros grupos. En cuanto a la relación por sexo por cada 3 mujeres se ubica un hombre, es decir que 3 de cada 4 son mujeres. En el caso particular del grupo indígena el 100% son chicas. Un 47% de las chicas encuestadas tenían 14 o menos años de edad, con una edad promedio de 13 años y un rango entre los 8 y 17 años. De igual forma se identificó que 1 de cada 10 de las chicas que efectúan trabajo doméstico son madres solteras.

Por su parte, el 70% de las encuestadas manifestaron que ingresaron al mercado de trabajo para poder estudiar y 65% reportó que para mejorar la condición económica de la familia. En búsqueda de casa y comida se captó un 12%. Las responsabilidades que desarrollan con mayor frecuencia son la limpieza de casas, cuidar niños y cocinar con un 73%, 42% y 38%, respectivamente.

Los chicos y chicas acuden a los servicios de salud únicamente cuando sufren algún trastorno de salud. Un 58% de los encuestados no acuden a controles de salud, pero sugieren que debe regularse para que se cumpla el derecho a recibir servicios oportunos de salud. Cerca de 1 de cada 2 trabajadores infantiles acude a la escuela en horario matutino y 1 de cada 5 asiste los fines de semana. (Cuadro Nº14). Un 7%

declaro haber experimentado fracasos escolares, cerca de 4 de cada 6 ha obtenido calificaciones regulares y 1 de cada 3 obtuvieron notas por encima de 4 (en escala de 1 a 5).

Cuadro Nº 14. Asistencia A La Escuela De Los Trabajadores Infantiles Domésticos Según Jornada Educativa. Panamá. Año: 2002

| Jornada | Porcentaje |
|---------------|------------|
| Total | 100.0 |
| Matutina | 49.0 |
| Vespertina | 26.0 |
| Nocturna | 5.0 |
| Fin de Semana | 20.0 |

Fuente: Encuesta de Trabajo Infantil Doméstico. Programa de Erradicación del Trabajo Infantil

Doméstico. Año: 2002.

El 54% de los investigados indicó que no vivía en su lugar de trabajo y 20% de los mismos manifestó tener una idea no muy clara sobre los derechos que le confiere la legislación vigente. Cerca de 9 de cada 10 entrevistadas manifestaron que en sus hogares efectuaban tareas domésticas y 7 de cada 10 indicó que nunca habían efectuado estas tareas en casa de terceros. Es importante indicar que 9 de cada 10 inicio sus labores en el TDI con 15 y menos años y 2 de cada 7 se inicio en esta actividad económica con menos de 12 años.

El salario mínimo establecido para el trabajo doméstico es de B/. 105.00 en los distritos de Panamá y San Miguelito y de B/. 95.00 en el resto del país. El 76% de las encuestadas recibe menos del monto correspondiente al salario mínimo y a un 9% no se le reconocen vacaciones, no se les paga cuota de seguridad social, no tienen días libres, ni pago del XIII mes.

4.4 Situación del Desempleo

Este problema, que adquirió ribetes dramáticos a partir de la crisis de finales de los años 80, declinó su intensidad desde 1989 hasta 1993, período en el cual la tasa de desempleo abierto decreció en forma sostenida de 16.3% a 13.3%, no encontrándose diferencias significativas según estimaciones nacionales para 1998, cuando sus valores fueron del 13.9%. El 2003 registró cifras similares a las de 1993. (Gráfica Nº 10)

Los resultados de la Encuesta de Hogares, realizado en agosto de 2003, reportó que la población total de 15 años y más asciende a 2, 098,844 personas. El 65.7% de la población total del 15 años y más se localiza en áreas urbanas. La tasa de desocupación total del 2003 es de 13.1%.

4.5 La Pobreza En Panamá.

La pobreza ha sido identificada como uno de los principales problemas sociales del país. Señalando como principal causa la iniquidad en la distribución del ingreso y del consumo, en conjunto con una infraestructura deficiente.

"Panamá es uno de los países con peor distribución de riqueza en la región y el mundo"². Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano el 40,5% de los panameños viven bajo la línea de pobreza y el 26,5% en condiciones de pobreza extrema, situación que se ha mantenido con escasas variaciones desde la década del 70 y que llego a su peor momento en 1990. Ese mismo informe estima que en la Provincia de Panamá es donde vive el mayor número de personas en situación de pobreza extrema, seguido por las comarcas indígenas. Sin embargo, Darién, Veraguas y Coclé son las provincias con mayor profundidad e intensidad de la pobreza.

a. Incidencia De La Pobreza

De acuerdo a la Encuesta de Niveles de Vida (ENV97)³, el 37.7% de la población total (1.020.000) son pobres. De la población total el 18.5% viven en situación de pobreza y el 18.8% en situación de pobreza extrema.⁴ De acuerdo a la edad el alto grado de pobreza afecta principalmente a los niños, estimándose que el 53.2% de todos los menores de 5 años, el 50.4% de los de 5 a 9 años y el 45.8% de los de 10-14 años son pobres (Cuadro N°15).

² Objetivos de Desarrollo de! Milenio, Primer Informe de Panamá. Gabinete Social. Enero 2003

³ "Perfil y características de los pobres en Panamá". Ministerio de Economia y Finanzas, Dirección Nacional de Políticas Sociales, Marzo 1999

⁴ **Línea de pobreza extrema** se define como el nivel de consumo o gasto total anual en alimentación por persona necesario para satisfacer las necesidades mínimas calóricas diarias, estimadas en 2,280 calorias promedio. El costo de este requerimento es de 519.00 por persona al año. Las personas con un gasto total en consumo por debajo de este valor se clasifica en extrema pobreza o indigentes.

La línea de pobreza general se define como el nivel de gasto anual por persona en alimentos para satisfacer los requerimentos mínimos calóricos diario más un monto adicional para cubrir el consumo de servicios y bienes no alimenticios escenciales tales como: vivienda, transporte, educación, salud, vestuario y los de uso cotidiano en el hogar. El costose stimo en B/905.00 al año

Cuadro № 15: Incidencia De La Pobreza Según Grupos De Edad. República De Panamá. Año: 1997.

| | | | | | za | | | | | | |
|------------------|----------|---------|---------|------|-------|------|--------|-------|-----------|------|--|
| Grupos de | Total de | el País | | | Pob | res | | | No Pobres | | |
| Edad | | | Tota | al | Extre | emos | No Ext | remos | | | |
| | Miles | % | Miles | % | Miles | % | Miles | % | Miles | % | |
| Distribución de | 2.732.3 | 100 | 1.020.1 | 37.3 | 514.8 | 18.8 | 505.3 | 18.5 | 1.712.2 | 62.7 | |
| la Población (%) | | | | | | | | | | | |
| Menor de 5 años | 290.2 | 100 | 154.3 | 53.2 | 86.3 | 29.7 | 68.0 | 23.5 | 135.9 | 46.8 | |
| 5-9 | 300.2 | 100 | 151.3 | 50.4 | 84.5 | 28.1 | 66.9 | 22.3 | 148.9 | 49.6 | |
| 10-14 | 296.6 | 100 | 135.6 | 45.8 | 75.5 | 25.5 | 60.1 | 20.3 | 161.0 | 54.2 | |
| 15-49 | 1.369.0 | 100 | 446.6 | 32.6 | 209.1 | 15.3 | 237.4 | 17.3 | 922.4 | 67.4 | |
| 50-59 | 212.0 | 100 | 59.8 | 28.2 | 28.0 | 13.2 | 31.8 | 15.0 | 152.2 | 71.8 | |
| 60 y más | 264.2 | 100 | 72.4 | 27.4 | 31.4 | 11.9 | 41.0 | 15.5 | 191.8 | 72.6 | |

Fuente: Estudio de Nivel de Vida. Dirección de Políticas Sociales. Ministerio de Economía y Finanzas. Año: 1997.

Al considerar aspectos de la distribución espacial de la pobreza, en el área urbana el 15.3% presenta algún nivel de pobreza. En las áreas rurales incluidas las indígenas, la incidencia de la pobreza es del 64.9%., cifras porcentuales que al ser desagregadas evidencian que en las zonas rurales no indígenas la pobreza es de 58.7%, mientras que en las indígenas alcanza cifras del 95.5% de población que vive en condiciones de pobreza, encontrándose 86.4% de pobreza extrema. De igual manera puede analizarse este aspecto según regiones del país. En la Región Central del país el 48% de la población se encuentra en condiciones de pobreza, cifras similares se alcanzaron en la Región Occidental y 21% en la Metropolitana, sin embargo, el 31% de total de pobres reside en ella.

b. Profundidad Y Severidad De La Pobreza

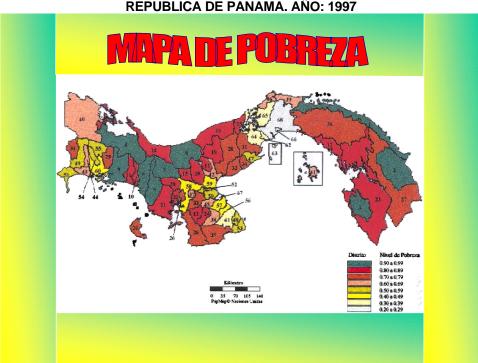
La pobreza es más profunda y severa en las áreas rurales e indígenas toda vez que el índice de profundidad es de 16.4% a nivel nacional, con una brecha de 32.1% para todos los pobres de las zonas rurales y de 66.1% para los de las zonas indígenas. Esta situación es evidente cuando se analiza el déficit promedio de consumo de todos los pobres con relación a la línea de pobreza que es de B/.399 por persona al año, para los pobres urbanos es de B/. 231.00, para la población rural total es de B/. 448 y para la población indígena es de B/. 629.

La Encuesta Nacional de Niveles de Vida reportó que en el área urbana los ingresos promedio por persona son tres veces mayores a los del área rural no indígena y nueve veces mayores que los hogares indígenas. Los hogares no pobres evidenciaron un ingreso por persona cinco veces mayor al de los hogares pobres. En término de la fuentes de ingreso, pudo identificarse que el trabajo informal guarda relación con la pobreza, un 21.5% del ingreso de los pobres proviene de trabajos en este sector, esta proporción es la mitad entre los no pobres. En las áreas rurales no indígenas la fuente de ingreso de los hogares a partir de actividades agropecuarias es de 26.7%, este mismo renglón aporta en el 34% de los hogares rurales indígenas, incrementándose hasta el 40% en los hogares de las áreas rurales indígenas pobres.

c. Mapa De La Pobreza

Los resultados derivados del modelo de análisis empleado en la Encuesta Nacional de Niveles de Vida, refleja que la Comarca de Kuna Yala registra la probabilidad de ser pobre más alta en todo el país (98.0%), seguida por Darién, Bocas del Toro y Veraguas con 83, 75 y 74% respectivamente. En contraste las provincias de Panamá y Colón presentaron las probabilidades más baja (48 y 28.0% respectivamente).

Desde un punto de vista político geográfico el 52.9% de los distritos tuvieron una probabilidad significativamente elevada de ser pobres, esta oscilaba entre el 0.70 y 0.99. Los distritos con mayor probabilidad de ser pobres, coincidieron con los de más alta concentración de población indígena, y la probabilidad oscilo entre 0.90 y 0.98, entre ellos están la Comarca Kuna Yala, Cémaco, Sambú, Chiriquí Grande,y Cañazas. En contraposición los Distritos de Panamá, Chitré y San Miguelito, distritos que acogen al 38% de la población del país, presentaron, en ese orden, la menor probabilidad de ser pobre (0.20 a 0.28). (Mapa N° 10)



MAPA Nº 10: POBREZA SEGÚN DISTRITOS. REPUBLICA DE PANAMA. AÑO: 1997

El grado de pobreza influye en la **utilización de los servicios de salud**, pues los pobre y los extremadamente pobres consultan con menor frecuencia los servicios médicos y emplean más la automedicación o las recomendaciones de familiares cuando sufre alteraciones de su condición de salud - enfermedad. Cuando demanda servicios formales de salud, los pobres, indígenas y residentes en áreas rurales utilizan los servicios estatales. Entre algunos de los factores que condicionan el nivel de utilización de estos servicios, están las distancias y la no disponibilidad y costo del transporte. También se mencionaron la falta de tiempo, los costos del servicio, la no credibilidad en el equipo de salud y la falta de recursos humanos (médicos - enfermeras) (Cuadro N°16)

El 12.2% de la **población pobre esta desempleada** en tanto el 8.8% de los no pobres lo está, siendo más alta la desocupación en la población femenina pobre y extremadamente pobre donde se alcanzan tasas 3 veces mayores.

En el Censo Nacional del año 2000, se encontró que el porcentaje de viviendas que se abastecen de agua a través de acueducto, fue de 90,8%; en contraste las coberturas que tienen la comarcas indígenas Emberá y Ngobe Buglé con 10,8%.

Cuadro Nº 16 Datos Básicos de Salud por Area y Nivel de Pobreza. República de Panamá. Año: 1997.

| Republica de Panama. Ano: 1997. | | | | | | | | | | |
|---|-------|--------|----------|----------|------------|----------|--------|--|--|--|
| | | | Area | | Nivel de P | obreza | | | | |
| | Total | | Rural | | | | No | | | |
| Dato Básico | País | Urbana | No | Rural | Pol | bres | Pobres | | | |
| | | | Indígena | Indígena | Total | Extremos | | | | |
| Personas Enfermas y | 30.1 | 30.6 | 30.9 | 22.6 | 27.9 | 25.4 | 31.5 | | | |
| Accidentadas del Ultimo Mes | | | | | | | | | | |
| Persona que consultó | | | | | | | | | | |
| Médico | 54.5 | 60.9 | 50.2 | 20.1 | 39.7 | 27.6 | 62.3 | | | |
| Familiar, Automedicación, | 40.2 | 36.4 | 43.0 | 59.7 | 50.9 | 57.9 | 34.6 | | | |
| Nada | | | | | | | | | | |
| Sitio de Atención | | | | | · | 1 | | | | |
| Público | 69.6 | 62.3 | 79.5 | 96.2 | 86.0 | 85.8 | 63.3 | | | |
| Privado | 30.4 | 37.7 | 20.5 | 3.8 | 14.0 | 14.2 | 36.7 | | | |
| Tiempo para llegar al sitio de | 33 | 25 | 44 | 59 | 42 | 50 | 30 | | | |
| consulta (prom en minutos) | 0.5 | | 77 | | 70 | 00 | 04 | | | |
| Tiempo de Espera para la Consulta (prom en minutos) | 65 | 59 | 77 | 55 | 76 | 60 | 61 | | | |
| Distancia o problemas de | 47.9 | 17.8 | 65.7 | 64.2 | 62.9 | 70.9 | 21.2 | | | |
| transporte (Enf. No Leves) | 17.0 | 17.0 | 00.7 | 01.2 | 02.0 | 7 0.0 | 21.2 | | | |
| Mujeres de 15-49 años | | | | | | | | | | |
| Examen de Papanicolau | 68.2 | 70.0 | 70.2 | 40.0 | 63.8 | 56.6 | 70.2 | | | |
| Atención del Parto | | | | | _ | | | | | |
| Médico | 82.3 | 95.2 | 80.7 | 24.9 | 67.4 | 48.6 | 95.5 | | | |
| Partera Tradicional | 4.7 | 0.6 | 5.4 | 21.8 | 8.8 | 14.2 | 1.0 | | | |
| Enfermera o Auxiliar Enf. | 4.1 | 2.7 | 5.3 | 6.5 | 6.2 | 7.9 | 2.3 | | | |
| Padres o Miembros del | 8.1 | 1.1 | 7.4 | 44.6 | 16.2 | 26.9 | 1.0 | | | |
| Hogar | | | | | | | | | | |
| • Otro | 0.8 | 0.3 | 1.2 | 2.2 | 1.4 | 2.3 | 0.3 | | | |
| Sitio de Atención del Parto | | | | | | | | | | |
| Red Hospitalaria o Primaria Pública o Privada | 86.4 | 98.5 | 85.6 | 32.2 | 73.2 | 55.6 | 98.4 | | | |
| • En la Casa | 13.2 | 1.4 | 13.8 | 67.9 | 26.3 | 43.9 | 1.5 | | | |
| • Otro | 0.3 | 0.2 | 0.7 | 0.0 | 0.5 | 0.6 | 0.2 | | | |
| Promedio de Hijos Nacidos Vivos | 2.88 | 2.42 | 3.34 | 4.49 | 3.89 | 4.5 | 2.35 | | | |

Fuente: Estudio de Nivel de Vida. Dirección de Políticas Sociales. Ministerio de Economía y Finanzas. Año:1997.

Como es de esperar, las comunidades con mayor proporción de población en condiciones de pobreza presentan mayor analfabetismo, mayor desnutrición, menor sobrevida y peores niveles de vida.

Como se mencionara previamente, la distribución de ingresos muestra un alto grado de desigualdad; en 1997 se estimo el coeficiente de Gini⁵ de desigualdad en 0.607, ubicando a Panamá junto a Brasil como los países con la peor distribución de ingreso en América Latina, situación que no ha mejorado. Ese mismo año el ingreso per capita en áreas urbanas más que triplicaba, el nivel de las áreas rurales, explicando en parte la menor incidencia de pobreza en sectores urbanos (22% versus 67% en rural y 42% promedio nacional). Las causas de esta desigualdad son diversas, pero de acuerdo a un estudio del Ministerio de Economía y Finanzas, basado en la Encuesta de Niveles de Vida de 1997, el factor más determinante es el nivel de educación del jefe de bogar seguido, orden de importancia, el área de residencia (urbano, rural), el número de perceptores de ingreso laboral en el hogar y el sector económico. Estos factores combinados, junto a otras características del jefe del hogar como sexo, edad, categoría de ocupación y la presencia de ingreso por jubilación, explicaban el 70% de la desigualdad del nivel nacional, como también de las comunidades urbanas. Pero los mismos ocho factores explicaban solo el 57% de la desigualdad rural, porque en este contexto, de acuerdo a loa autores, existen otros factores pueden jugar un rol mas preponderante, como la distribución de las tierras agrícolas.

La última encuesta de Nivel de Vida se efectúo en el año 2003, los datos recabados están en fase de procesamiento y no se cuenta aún con los respectivos reportes; sin embargo se puedo obtener un mapa actualizado de distribución de la pobreza en la República, cuya fuente es la Autoridad Nacional del Ambiente.

En el otro orden de ideas, se destaca que únicamente el 2% del gasto público total es ejecutado por los municipios y las provincias..., que los espacios de participación ciudadana son muy limitados, sobre todo en lo que respecta a la inversión social. (Informe Nacional de Desarrollo Humano: 2002, 31). Panamá es uno de los países de América Latina con un alto nivel de gasto social total y gasto per cápita en

_

⁵ El coeficiente Gini es un índice entre 0 y 1. En el caso de igualdad perfecta (todo el mundo gana el mismo ingreso), el coeficiente es igual a cero. En el caso de desigualdad perfecta (una persona obtiene todo el ingreso generado en el país) el coeficiente asume un valor igual a uno. Fuente: Distribución del Ingreso en Panamá. Dirección de Políticas Sociales, Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá.

servicios sociales, pero con una incidencia de pobreza más alta (Informe Nacional de Desarrollo Humano: 2002, 31-32). Lo novedoso que aporta el INDH Panamá 2002 en este análisis es que, de manera contundente, nos dice que el modelo desarrollo del país no responde a las necesidades diversas que emanan de las diferentes expresiones de la pobreza evidentes en el país. (Informe Nacional de Desarrollo Humano: 2002, 32). (Tomado de Isaís Chang Urriola, ANAN, 2004)

Un análisis integral de la pobreza en Panamá, obliga a considerar la otra cara de la pobreza, que esta centrada en la riqueza natural y ambiental como escenarios estratégicos nacional y regional. Según el Primer Informe de la Riqueza y Estado de la Biodiversidad de Panamá, de la ANAM para el año 2000, en lo que a características de la flora nacional se cuenta con 21 veces más especies de plantas por Km² que Brasil; el 3.5% de plantas con flores y el 7.3 % de los helechos y aliados del mundo. En cuanto a la fauna se refiere, el país cuenta con mayor número de especies de aves que los Estados Unidos y Canadá juntos; con cerca del 4% (172 especies) de la diversidad total de anfibios del mundo; el 3.5% (228 especies) de la diversidad mundial del reptiles; 10% de todas las especies de aves a nivel mundial (930 especies entre residentes y migratorias), el 5% de las 4,327 especies de mamíferos conocidas en el planeta.

Ilustración № 3. Bosques y Manglares. Panamá





De igual forma, destaca la diversidad de manglares y arrecifes de coral en ambos litorales, que se encuentran protegidos en el

Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), pues protegen recursos genéticos

y naturales renovables, los diversos ecosistemas marinos, terrestres y lacustres, los paisajes naturales, las formaciones geológicas naturales y los patrones evolutivos del territorio nacional. Nuestro país cuenta con dos parques nacionales el Internacional La Amistad- Panamá/Costa Rica y el Nacional Darién, declarados Reservas de la Biosfera y Patrimonio Mundial de la Humanidad.

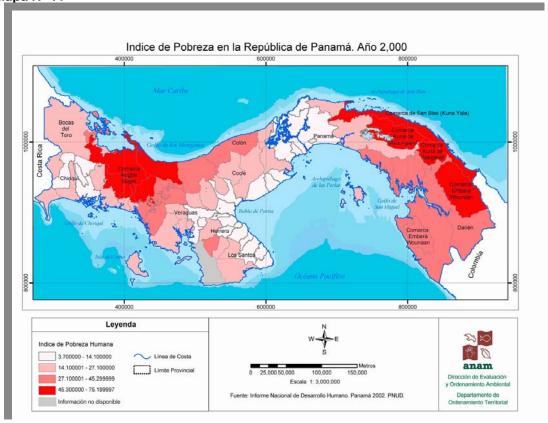
Un análisis del Indice de Desarrollo Humano ubicó a los distritos con cierto dinamismo económico como los distritos con nivel de Desarrollo Medio, a saber: cabeceras de provincias (Santiago y Las Tablas), asiento de agroindustrias (Aguadulce, Natá y Pesé), de explotaciones agrícolas de gran escala, (Barú, Changuinola y Boquete); o de atractivo turístico (San Carlos, Chame y Taboga). Algunos son pequeños distritos satélites de otros en que se albergan ciudades de cierta importancia, (Bugaba, Antón, Chepo y Santa María). (PIGOT: 2004)

Se identificaron 35 distritos con un nivel de desarrollo Bajo, siendo esta la categoría que incluye a más del 50% de todos los distritos del país. En esta se agrupan muy rurales, aunque en algunos se localicen pequeños centros urbanos, tal es el caso de Capira, Guanaca, Macaracas, Soná y Bocas del Toro.

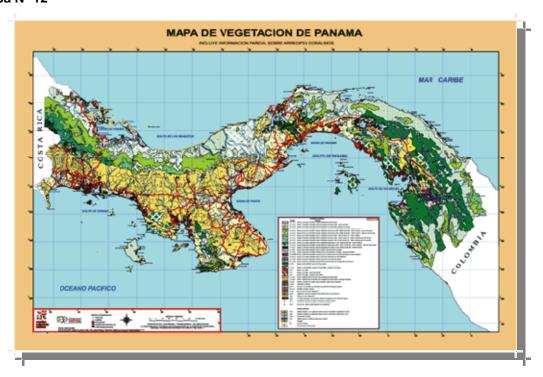
En Grupo con nivel Muy Bajo de desarrollo se ubican 4 distritos cuyos índice fluctúa en un rango el 20,0% para Cañazas y el 13.6% para Sambú. En esta categoría también se encuentran Cémaco y Tolé, todos distritos donde se concentra una alta proporción de la población indígena panameña, constituyéndose en el grupo humano nacional con más bajo desarrollo relativo en el país y de mayor pobreza.

Una distribución espacial de este índice se recoge en el mapa levantado por la Autoridad Nacional del Ambiente, en el año 2000. (Mapa Nº11), en el cual se ubican las Comarcas Indígenas como las de mayor índice de pobreza, seguidas de la Provincia de Darién, algunas áreas de Este de la Provincia de Panamá, el norte de Coclé y Veraguas y algunos Distritos de la Provincia de Herrera. Es destacable que son las áreas indígenas las que cuentan con la mayoría de los recursos naturales y ambientales disponibles en el territorio nacional. (Mapa Nº12)

Mapa Nº 11



Mapa Nº 12



4.6 Educación de la Población Panameña.

El Censo del 2000 identificó que el 92.3% de la población panameña con 10 y más años es alfabeto. Del 7.6% de la población analfabeta el 86.5% tiene 20 y más años de edad. El análisis del comportamiento del analfabetismo según sexo indicó que por cada 1.1 mujeres analfabetas hay in hombre analfabeta, lo que nos sugiere una ligera desigualdad de género en lo relacionado con esta variable. (Cuadro Nº 17)

Cuadro № 17. Población De 10 Y Mas Años De Edad Por Alfabetismo Según Grupo De Edad. Panamá. Censo 2000.

| | ALFABETISMO | | | | | | | | | | |
|---------------|-------------|--------|---------|-------|------------|-------|--|--|--|--|--|
| GRUPO DE EDAD | TOT | AL | ALFAB | ETA | ANALFABETA | | | | | | |
| | Nº | % | N⁰ | % | Nº | % | | | | | |
| TOTAL | 2206868 | 100.0% | 2037902 | 92.3% | 168140 | 7.6% | | | | | |
| 10 A 14 | 285914 | 13.0% | 273275 | 13.4% | 12599 | 7.5% | | | | | |
| 15 A 19 | 268580 | 12.2% | 258475 | 12.7% | 10062 | 6.0% | | | | | |
| 20 Y MAS | 1652374 | 74.9% | 1506152 | 73.9% | 145479 | 86.5% | | | | | |

Fuente: Censo Nacional de Población. Contraloría General de República. Año: 2002.

Alrededor del 10% de la población de 4 años y más no ha aprobado ningún grado de instrucción. Alrededor de 2 de cada 5 han aprobado algún grado de la escuela primaria y 3 de cada 4 han aprobado algún grado de la escuela secundaria. Sólo el 0.8% de la población tienen formación de postgrado (postgrado, maestría o doctorado). (Cuadro Nº 18)

En cuanto al nivel de instrucción es destacable que el promedio de años aprobados es de 7.5 años, con una variación de dicho promedio que oscila entre 1.6 años hasta 9.7 años. Los grupos de edad con mayor promedio de años aprobados son el de 25 a 44 años con 9.6 años promedio aprobados; en tanto que las personas de 6 -9 años y las de 60 y más años con 1.6 y 4.9 años promedio aprobado, respectivamente. El análisis diferencial por sexo indicó que el promedio de años aprobados para los hombres es de 7.3 años y para las mujeres de 7.6 años. En el caso de la población masculina este promedio tiene un rango que oscila entre 1.5 y 9.4 años aprobados. Los grupos de 6 a 9 años y de 60 más presentan los promedios más bajos, 1.5 y 5 años, respectivamente. De igual forma el grupo de 20 a 44 años tiene un promedio de 9.3 años aprobados. Cuando se trata de la población femenina el comportamiento es

similar aunque el promedio de años aprobados por los grupos de edad antes descritos es mayor (9.8 para la población de 20 a 44 años y 5.4 para las mujeres con 60 y más años). En las comarcas indígenas es mayor en los hombres. Al igual que con el analfabetismo, existe una notoria diferencia entre las provincias urbanas y rurales y un nivel mínimo en las comarcas indígenas. El sistema educacional ocupa 7,4 años en promedio para graduar un alumno de la enseñanza primaria, con un mínimo de 6 años en la provincia de Panamá y un máximo de 9,4 en Darién.

La escolarización obligatoria es de 9 años, correspondiendo al ciclo de enseñanza primaria y el primer ciclo secundario (3 años).

Cuadro Nº 18. Población De 4 Y Mas Años De Edad Según Nivel De Instrucción. Panamá. Censo 2000.

| Nivel De Instrucción | N ⁰ | % |
|---------------------------|----------------|-------|
| Total | 2588002 | 100% |
| Sin Grado Aprobado | 256155 | 9.9% |
| Pre Escolar | 68214 | 2.6% |
| | | |
| Primaria | 1024723 | 39.6% |
| Completa | 464022 | 45.3% |
| Incompleta | 559109 | 54.6% |
| No Especificado | 1592 | 0.2% |
| | | |
| Secundaria | 845805 | 32.7% |
| Completa | 313542 | 37.1% |
| Incompleta | 530787 | 62.8% |
| No Especificado | 1476 | 0.2% |
| | | |
| Universidad | 256146 | 9.9% |
| Hasta 3 | 116143 | 45.3% |
| 4 Y Mas | 139183 | 54.3% |
| No Especificado | 820 | 0.3% |
| | | |
| Postgrado | 8366 | 0.3% |
| Maestria | 10987 | 0.4% |
| Doctorado | 2069 | 0.1% |
| Superior No Universitario | 25408 | 1.0% |
| Vocacional | 55939 | 2.2% |
| Enseñanza Especial | 8451 | 0.3% |
| No Declarado | 5739 | 0.2% |

Fuente: Censo Nacional de Población. Contraloría General de República. Año: 2002.

Según el Ministerio de Educación, en el 2003 se contaba con 3,611 centros educativos oficiales y particulares, donde el 86.9% son instituciones públicas. El 87% son centros de educación primaria y el 13% son planteles de educación secundaria. Esta red educativa cuenta con un total de 32,890 educadores y una matrícula de 671,132 estudiantes. (Cuadro Nº 19)

Cuadro Nº 19. Cantidad De Escuelas, Matrícula Y Educadores. República De Panamá. Año: 2003

| Tipo De Escuela | Nº De Escuelas | Matrícula | Educadores |
|-----------------|-------------------|-----------|------------|
| Total | 3,611 | 671,132 | 32,890 |
| Públicas | 3,139 | 592,526 | 26,928 |
| Particulares | 472 | 78606 | 5962 |
| Primaria | 3,141 | 419,904 | 17,296 |
| Pública | 2,863 | 377908 | 15305 |
| Particulares | 278 | 41996 | 1991 |
| Secundaria | 470 | 251228 | 15594 |
| Pública | 276 | 214618 | 11623 |
| Particulares | 194 | 36610 | 3971 |

Fuente: Ministerio de Educación. Año: 2003

La Universidad de Panamá, cuenta entre sus registro a 36 universidades en todo el territorio nacional, de las cuales el 88.9% son privadas (32) y 11.1% de carácter estatal. (Cuadro Nº 20)

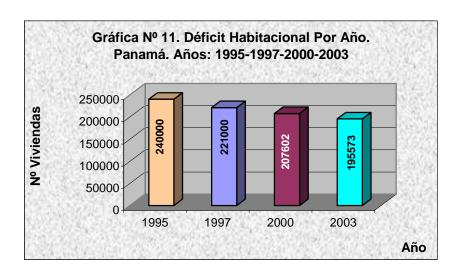
Cuadro Nº 20. Universidades Públicas y Privadas. República de Panamá. Año: 2003

| Tipo De Universidad | Nº |
|----------------------|----|
| Total | 36 |
| Estatales | 4 |
| Privadas | 32 |
| Funcionando | 20 |
| No están funcionando | 4 |
| Proceso | 8 |

Fuente: Universidad de Panamá. Año: 2003

4.7 Vivienda

Según las estimaciones realizadas por Ministerio de Vivienda (MIVI) el déficit habitacional del país ha presentado un descenso progresivo, que se estima en 44,457 viviendas al establecer el diferencial 1995 – 2003. (Gráfica Nº 11)



En el año 2003, Planificación del Ministerio de Vivienda estimó un déficit habitacional de 195,543 viviendas. Las provincias de Panamá, Chiriquí, Colón y Veraguas presentaron el mayor déficit habitacional. El deterioro total se reportó en mayor número de viviendas. (Cuadro Nº 21)

Cuadro Nº. 21 Distribución del Déficit Habitacional por Categoría según Provincia República de Panamá. Año: 2003

| Republica de Pallallia. Allo. 2003 | | | | | | | | | |
|------------------------------------|---------|--------|-----------|-----------|--------------|--|--|--|--|
| Provincia | Défic | it (1) | Deterioro | Deterioro | Hacinamiento | | | | |
| Piovilicia | Total | % | Parcial | Total | | | | | |
| Total | 195,543 | 100.0% | 57,985 | 69,376 | 241,842 | | | | |
| | | | | | | | | | |
| B. del Toro | 6,350 | 3.2% | 1,037 | 1,694 | 8,557 | | | | |
| Coclé | 12,793 | 6.5% | 1,718 | 5,607 | 16,563 | | | | |
| Colón | 18,456 | 9.4% | 8,059 | 7,077 | 21,202 | | | | |
| Chiriquí | 20,371 | 10.4% | 4,593 | 6,394 | 26,594 | | | | |
| Darién | 5,514 | 2.8% | 2,586 | 3,126 | 5,308 | | | | |
| Herrera | 4,015 | 2.1% | 564 | 2,205 | 5,011 | | | | |
| Los Santos | 2,722 | 1.4% | 310 | 1,224 | 3,536 | | | | |
| Panamá | 88,537 | 45.3% | 32,166 | 14,772 | 116,097 | | | | |
| Veraguas | 16,142 | 8.3% | 3,864 | 9,720 | 18,326 | | | | |
| C. Kuna Yala | 3,744 | 1.9% | 181 | 3,601 | 3,708 | | | | |
| C. Emberá | 1,292 | 0.7% | 450 | 895 | 1,235 | | | | |
| C. Ngobe Bugle | 15,607 | 8.0% | 2,457 | 13,061 | 15,705 | | | | |

⁽¹⁾Este valor es el producto del cruce del déficit en deterioro parcial y el deterioro total por el hacinamiento

Fuente. Ministerio de Vivienda. Dirección General de Planificación. Año: 2004

En el año 2000, el MIVI estimó un déficit de 207,602 viviendas. Un análisis según ingreso, determinó que 1 de cada 4 viviendas deficitarias se ubicaron en familias con ingreso de menos de B/. 100.00; que 1 de cada 6 y cerca de 1 de cada 7 de las viviendas eran requeridas por familias con ingresos entre B/. 250.00 - 399.00 balboas y B/. 400.00 - 599.00 balboas, respectivamente. (Cuadro Nº 22)

Cuadro Nº. 22 Distribución del Déficit Habitacional Según Ingreso República de Panamá. Año 2000

| Ingreso Mensual del Hogar | Défic | it (1) | Deterioro | Deterioro | Hacinamiento |
|---------------------------|---------|--------|-----------|-----------|--------------|
| en B/. | Total | % | Parcial | Total | |
| Total | 207,602 | 100.0% | 60,607 | 73,947 | 257,339 |
| | | | | | |
| Menos de 100 | 51,200 | 24.7% | 12,304 | 27,053 | 59,443 |
| 100-124 | 8,911 | 4.3% | 2,490 | 3,438 | 10,958 |
| 125-174 | 11,360 | 5.5% | 3,101 | 4,260 | 14,098 |
| 175-249 | 22,125 | 10.7% | 6,451 | 7,355 | 27,794 |
| 250-399 | 33,991 | 16.4% | 10,396 | 10,162 | 43,087 |
| 400-599 | 32,336 | 15.6% | 10,245 | 9,161 | 41,080 |
| 600-799 | 20,251 | 9.8% | 6,532 | 5,442 | 25,841 |
| 800-999 | 13,532 | 6.5% | 4,439 | 3,540 | 17,283 |
| 1000 y mas | 13,896 | 6.7% | 4,649 | 3,536 | 17,755 |

⁽¹⁾Este valor es el producto del cruce del déficit en deterioro parcial y el deterioro total por el hacinamiento

Fuente. Ministerio de Vivienda. Dirección General de Planificación. Año: 2004

V. FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN PANAMEÑA

5.1 Situación De La Calidad Del Ambiente Y Su Relación Con La Salud Humana

a. Agua Potable Y Residuales

En materia de saneamiento en 1998 el 89.6 % de los hogares del país disponía de agua potable, el 92.3 % contaba al menos con infraestructura básica sanitaria para la disposición de excretas y el 68.6 contaban con una disposición sanitaria de basura. Sin embargo, en comunidades rurales de menos de 1,500 habitantes, la cobertura de estos servicios fue de 81%, 86% y 31.4% respectivamente. Para el 2002, el 92,5 % de los hogares del país disponían de agua potable y un 93.2% contaban con infraestructura básica para la disposición adecuada de excretas. Sin embargo, en el área rural sólo el 80.2% de los hogares contaban con agua potable y un 83.2% con disposición adecuada de excretas. En términos generales puede decirse, que la cobertura a los servicios de agua potable y de disposición sanitaria de excretas, se ha incrementado en el periodo 98-2002, (Cuadro N°23). Sin embargo, la calidad de estos servicios no es óptima; toda vez que existen condiciones de abastecimiento irregular y deficiente en un número importante de comunidades, las cuales tienen acceso interrumpido de agua y deben almacenar y manipular el agua potable que será objeto posterior de su consumo. También se presentan problemas de la calidad del agua para el consumo humano, sobre todo en el área rural.

Cuadro N° 23. Viviendas Con Servicios de Saneamiento Básico República De Panamá. Años: 1998-2002

| | 1998 | | | | | 2002 | | | | | | |
|--------------------------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|
| Indicador | То | tal | Urb | ano | Ru | ral | То | tal | Urb | ano | Ru | ral |
| | N° | % | N° | % | No | % | N° | % | N° | % | N° | % |
| Agua Potable | 572368 | 89.6 | 315946 | 98.1 | 256423 | 81.0 | 663495 | 92.5 | 429812 | 99.2 | 233682 | 80.2 |
| Disposición | | | | | | | | | | | | |
| Sanitaria de Excretas | 589608 | 92.3 | 317501 | 98.6 | 272107 | 86.0 | 659908 | 93.2 | 427488 | 98.6 | 232419 | 83.2 |
| Disposición | | | | | | | | | | | | |
| Sanitaria de Basura | 437741 | 68.6 | 305070 | 94.8 | 200793 | 31.4 | 558053 | 77.8 | 446325 | 96.1 | 111681 | 44.2 |

Fuente: Departamento de Calidad Sanitaria del Ambiente. Ministerio de Salud. Año: 2002

Según información registrada por el Departamento de Calidad Sanitaria del Ambiente, para el año 2002 de 717,292 viviendas, el 64.78% están ubicadas en área urbana y un 35.22% en el área rural. Según consta, el 92.5% de las viviendas cuentan con servicio de agua potable, que

al ser desagregado según área evidencia iniquidad en el acceso a este servicio básico, toda vez que la cobertura en las áreas urbanas es de 99.2% y en las rurales de 80.2%. En el área urbana 3625 viviendas carecen de agua potable, en tanto que 50,652 confrontan esta situación en el área rural, por lo que una de cada 13 viviendas en todo el país, carecen de agua potable. (Cuadros N°24). Los niveles de iniquidad son más evidentes en las áreas rurales de las regiones sanitarias de Ngobe Bugle (53.5%), Darién (64.0%), Bocas del Toro (71.0%) y Chiriquí (72.5%). Un 19.8% de las viviendas ubicadas en áreas rurales y el 0.8% de las ubicadas en áreas urbanas no cuentan con disposición de agua potable.

Cuadro N° 24. Situación de los Servicios de Saneamiento Básico. República De Panamá Año: 2002

| | Viviendas con el servicio | | | | | Viviendas sin el servicio | | | | | | |
|--------------|---------------------------|------|--------|------|--------|---------------------------|--------|------|--------|-----|--------|------|
| Indicador | То | tal | Urb | ano | Ru | ral | То | tal | Urb | ano | Ru | ral |
| | N° | % | N° | % | No | % | N° | % | N° | % | N° | % |
| Agua Potable | 663616 | 92.5 | 461011 | 99.2 | 202605 | 80.2 | 53677 | 7.5 | 3625 | 8.0 | 50652 | 1980 |
| Disposición | | | | | | | | | | | | |
| Sanitaria de | 668425 | 93.2 | 458151 | 98.6 | 21074 | 83.2 | 48,867 | 6.8 | 6607 | 1.4 | 42383 | 16.8 |
| Excretas | 000423 | 33.2 | 430131 | 30.0 | 21074 | 05.2 | 40,007 | 0.0 | 0007 | 1.7 | 42303 | 10.0 |
| Disposición | | | | | | | | | | | | |
| Sanitaria de | 558006 | 77.8 | 446325 | 96.1 | 111681 | 44.2 | 159287 | 22.2 | 118311 | 3.9 | 140976 | 55.8 |
| Basura | 330000 | 11.0 | 440323 | 30.1 | 111001 | 44.2 | 139201 | 22.2 | 110311 | 3.5 | 140370 | 55.0 |

Fuente: Departamento de Calidad Sanitaria del Ambiente. Ministerio de Salud. Año: 2002

Referente a las aguas residuales, en el año 2002 se aprueba el Reglamento Técnico que define las características de los efluentes para poder ser descargados a cuerpos y masas de aguas superficiales y subterráneas, sin embargo, están en proceso de reglamentación e implementación.

Las aguas residuales sólo en un 25% reciben tratamiento adecuado y el uso de las letrinas no es generalizado, especialmente en las áreas rurales y entre las comunidades indígenas. El nivel de contaminación de las fuentes de agua no está sujeto a control y la contaminación de las mismas tiende a incrementarse por las aguas residuales sin tratamiento procedente de las industrias y viviendas.

La contaminación de la Bahía de Panamá es producto de varias fuentes de la actividad en la ciudad capital. Entre las principales fuentes de contaminación se pueden mencionar en primer lugar la ocasionada por las aguas residuales de origen doméstico e industrial; en segundo lugar la producida por desechos sólidos, derrames intermitentes de petróleo, y tal

vez menos frecuente la producida por plaguicidas. Actualmente se encuentra en proceso de diseño el nuevo alcantarillado de la cuidad de Panamá (mejoras, ampliación y sistema de tratamiento), dentro del Proyecto de Saneamiento de la Bahía y la Ciudad de Panamá.

La descarga directa sin tratamiento de aguas residuales a la costa, ríos y quebradas genera olores desagradables que afectan directamente a gran parte de la población de la ciudad y especialmente la actividad turística, comercial y residencial establecida en las márgenes de la Bahía. La contaminación costera en la Bahía representa un serio peligro para la salud pública y ambiental del área metropolitana. Diariamente se descargan alrededor de 40 toneladas de materia orgánica de residuos en forma disuelta o particulada (medidas como demanda bioquímica de oxígeno), las cuales contienen un número de colonias de coliformes fecales (NMP/100 ml) que fluctúan por el orden de varios miles.

Los problemas relacionados con los desechos sólidos se deben a que entre el 20 - 30% de la basura que genera la ciudad por diferentes razones no son depositadas en el relleno sanitario. Las aguas de escorrentía producto de las lluvias transportan estos desechos que van a parar a la bahía. Además producto del tráfico marítimo se derraman alrededor de 2,000 barriles de hidrocarburos anualmente en las aguas cercanas a la costa del área metropolitana, se ha reportado la presencia de trazas de metales pesados como el plomo, cobre, cadmio y plaguicidas en los sedimentos de algunos ríos que atraviesan la ciudad.

b. Residuos Orgánicos Y Sólidos

En el año 2000 el 93.1% de las viviendas contaba con un sistema adecuado de disposición de excretas, de los cuales sólo el 52.2% contaba con servicios sanitarios conectado a tanque séptico o alcantarillado sanitario y 40.9% con letrinas. Ambos sistemas sanitarios encuentran un mayor desarrollo en las áreas urbanas que en las rurales. Un caso crítico lo presenta la región de Kuna Yala en donde el 92.0% de las viviendas no posee un sistema de servicio sanitario aunque esta situación puede estar ligada a sus costumbres.

El problema de disposición sanitaria de la basura aumenta en proporción directa con el aumento de la población y el crecimiento urbano, a ello se suma el manejo inadecuado de estos residuos. Lo anteriormente expuesto resulta en perjuicio y deterioro de la salud

pública y la calidad de vida; así como en la producción de desastres naturales, deterioro estético de las ciudades y su paisaje natural, y en la profundización de los problemas ambientales y de contaminación hídrica.

La composición y volumen de los desechos depende en gran medida de la condición socioeconómica de las familias que la generen. En la municipalidad de Panamá, por ejemplo, entre el 65 y 70% del volumen es papel y plástico o sea material reciclable. Los desechos industriales abarcan casi un 25 % de lo que se dispone en el relleno sanitario de Cerro Patacón y de este porcentaje el 72.9% son residuos industriales no peligrosos y proceden que la industria alimentaría y la textil y el 21.1% lo constituyen aceites, pinturas, químicos y otros que son considerados peligrosos. ¹

Evaluando la cobertura de recolección de residuos sólidos a nivel nacional se puede concluir que en promedio menos de la mitad de las comunidades recibe este servicio. En donde el área urbana presenta 83% de cobertura frente a un 24.5 % en áreas rurales y 15% en áreas indígenasⁱⁱ. Para dicha actividad el 49.1% de las viviendas eran atendidas con carro recolector público y el 10.65 % con carro recolector privado.

En términos de eliminación de basuras de las viviendas existe un 7.3% de las mismas utilizan terrenos baldíos, otro 1.7% las dispone en cuerpos de agua superficial, el 26.8% decide incinerarla o quemarla, mientras que un 3.3% de las viviendas las entierra y el 1.1% restante utiliza otra forma no especificada para deshacerse de éstas. La expansión urbanística de los polos de la provincia de Panamá ha causado que un gran porcentaje de viviendas no sean suplidas del servicio de recolección, tal es el caso de Panamá Oeste que tiene 75% de cobertura del servicio y en ocasiones es ineficiente. En el caso de las áreas rurales, a excepción de las de San Miguelito, Herrera y Panamá Oeste, todas tienen niveles de cobertura menor del 60%.

A nivel nacional salvo los casos de municipios que cuentan con rellenos sanitarios como el de Cerro Patacón para Panamá y San Miguelito; en Colón el que atiende los distritos de Santa Isabel y Portobelo; en Chiriquí, el del municipio de Boquete y en Herrera, el del municipio de Santa María, tienen una disposición adecuada de desechos sólidos; el resto de los municipios

del país dispone inadecuadamente sus residuos sólidos en vertederos a cielo abierto (Cuadro N° 25) y en estos lugares extemporáneamente dan cobertura a estos residuos con tierra y en otras ocasiones los queman, generando los problemas ya conocidos, el deterioro de la calidad del ambiente y los riesgos a la salud humana. Se concluye entonces que del porcentaje total de viviendas urbanas el 59.7 % posee cobertura de disposición final adecuada mientras que en las áreas rurales el 19.7% iv.

Cuadro N° 25. Manejo De Los Residuos Sólidos. República De Panamá. Año: 1999

| Provincia | Distrito | Sistema De | Volumen | % de |
|----------------|------------------|--------------------|----------|-------------|
| | | Eliminación | (m/ día) | Recolección |
| Colón | Buena Vista | Vertedero a | 138,1 | N.D |
| | | Cielo abierto | | |
| Coclé | Aguadulce | Vertedero a | 55,2 | 54.3 |
| | | Cielo abierto | | |
| Herrera | Parita | Vertedero | 8,1 | 36.7 |
| | | Controlado | | |
| Los Santos | Los Santos | Vertedero | 21,3 | 39.2 |
| | Las Tablas | Vertedero | 8,3 | 65.6 |
| | Valle Riquito | Vertedero a | 21,0 | N.D |
| | | Cielo abierto | | |
| | Pocrí | Vertedero a | 1,0 | 46.1 |
| | | Cielo abierto | | |
| | Pedasí | Vertedero a | 8,3 | 70.1 |
| | | Cielo abierto | | |
| Veraguas | Santiago 1 | Vertedero a | 6,4 | 57.2 |
| | | Cielo abierto | | |
| | Atalaya 1 | Vertedero a | 74,7 | 22.4 |
| | | Cielo abierto | | |
| | Santa Fe | Vertedero a | 8,6 | 8.7 |
| | | Cielo abierto | | |
| | Calobre 1 | Vertedero a | 5,2 | 0.4 |
| | | Cielo abierto | | |
| | Cañazas | Vertedero | 6,7 | 2.8 |
| | Soná | Vertedero | 19,5 | 28.8 |
| | San Francisco | Vertedero | 27,3 | 8.7 |
| Chiriquí | San Lorenzo | Vertedero | 6,9 | 1.8 |
| Bocas del Toro | Chiriquí Grande | Vertedero a cielo | 19,6 | 26.3 |
| | | abierto | | |
| Panamá | Chorrera | Vertedero | 18,5 | 63.8 |
| | | controlado | | |
| | Capira | Vertedero | 88,0 | 27.1 |
| | Arraiján | No hay (utiliza la | 28,0 | 62.9 |
| | Áreas Revertidas | de Chorrera) | 60,6 | N.D |
| | de Arraiján 1 | de Glioliela) | | |

ND - No Disponible la información

Fuente: Datos de la Contraloría General de la República, Censos Nacionales de Población y de Vivienda 2000.

En el país, el manejo de los residuos sólidos domésticos, industriales y desechos hospitalarios, se realiza con una escasa coordinación de instituciones que forman parte del Gobierno Central y del Municipal, y la empresa privada a través del desarrollo de microempresas interviene en las actividades de recolección de manera poco o no regulada, toda vez que en el proceso de disposición sanitaria de estos residuos y desechos se conjugan en diferentes etapas. En áreas metropolitanas como Colón, Panamá y San Miguelito, la municipalización de los servicios relacionados con los desechos sólidos en 1999, trajo consigo una serie de problemas como la baja capacidad técnica de los recursos humanos en los municipios, deficiencias operacionales y escasa fiscalización de la calidad de los servicios, entre otras. Sumado a esto está la carencia de sitios adecuados de disposición y tratamiento de desechos peligrosos, potencialmente peligrosos y hospitalarios y el desconocimiento del tratamiento de los mismos. Existen diversas entidades relacionadas con las distintas etapas de manejo de los residuos sólidos urbanos, industriales y hospitalarios. (Cuadro N° 26)

Cuadro N°.26 Entidades Relacionadas con las Distintas Etapas de Manejo de los Residuos Sólidos Urbanos, Industriales Y Hospitalarios. República de Panamá. Año: 2004

| Etapas De | Residuos Sólidos Domésticos | | Desechos Sólidos | |
|----------------------|---|---|------------------|---------------|
| Manejo | Municipio | Servicio Público/Privado | Industriales | Hospitalarios |
| Recolección | Panamá San Miguelito Colón David Santiago Arraiján Boquete Santamaría | Público/DIMAUD Privado/REVISALUD Privado/AGUASEO Mixto/SEMA Privado/CREDESOL Privado/CREDESOL Privado Público/Municipio Público | Generadores | MINSA |
| Tratamiento | Resto del país Panamá y San Miguelito Santa Isabel y Portobelo Santamaría Boquete | Público/DIMAUD de Panamá Público/Municipios Portobelo/Santa Isabel Público/Municipio | Generadores | MINSA |
| Disposición Final | Panamá San Miguelito Santamaría Boquete Resto del país | R. S Cerro Patacón R.S. Cerro Patacón R.S. Santamaria R.S de Boquete Vertederos a cielo abierto | Generadores | MINSA |
| Fiscalización | En todos los Municipios | Salud, Municipios | MINSA | MINSA |

^{*} A excepción de los municipios anteriormente citados RS: Relleno Sanitario

Las limitaciones van desde la falta o desmejoramiento de vehículos y equipos, insuficiente recurso humano y económico, pésima ubicación de los sitios de disposición final, el aumento

de la actividad informal de segregación que afecta el almacenamiento de los residuos, el vacío jurídico en materia de residuos sólidos, coordinación ineficiente de las autoridades, la falta de integración de la empresa privada entre otras que pueden traer consecuencias negativas sobre la salud y el ambiente.

Aunado a las deficiencias en el manejo de los residuos y la disposición final de estos residuos, está la falta de conciencia y coparticipación ciudadana, esa indiferencia contribuye a la falta de segregación en el origen, escasa cultura de reciclaje, la falta de sitios de disposición adecuada o su inadecuada localización, recolección poco eficiente. La ausencia de una cultura ambiental formal también limita la gestión integral de los residuos.

A pesar de esta situación existen en el país organizaciones no gubernamentales orientando a algunos municipios en materia de gestión integral de residuos sólidos pero, la información transmitida al Ministerio de Salud es escasa.

Por otro lado, el manejo de residuos hospitalarios es inadecuado, no se realiza una segregación y acondicionamiento de los residuos de acuerdo a su peligrosidad, con un alto potencial de contagio y propagación de enfermedades (los residuos líquidos no tienen tratamiento antes de su disposición final en la Bahía). No se dispone de información actualizada de la generación de desechos hospitalarios peligrosos, aunque se sabe que en el área metropolitana se han identificado 12 centros hospitalarios que generan 4,764 kg/dia de desechos comunes y 4,782 kg/dia de desechos peligrosos; y que en el resto del país existen 20 centros hospitalarios que generan alrededor de 4,631 kg/día y 1,385 kg/día respectivamente.

A manera de resumen puede decirse que:

La estrategia Nacional del Ambiente de 1999 identificó el manejo y disposición de desechos y residuos peligrosos y no peligrosos como uno de los problemas principales de calidad del ambiente. En el 2001 se generaron en el país 1,463.53 ton/día. Según el Informe del Estado del Ambiente GEO Panamá 2004, la cobertura de los servicios de recolección es del 75% de los desechos sólidos no peligrosos (domésticos) en áreas urbanas, y del 40 al 50% en áreas rurales. En los distritos de Panamá y San Miguelito la

cobertura oscila de 92 al 100%. Existen problemas en la recolección, transporte, disposición final y gestión administrativa de los desechos no peligrosos en todo el país.

Cuadro Nº 27. Promedio Ponderado De Desechos Domésticos Generados En Algunas Municipios. Panamá (Toneladas/Días). Año: 2001.

| MUNICIPIO | VOLUMEN DE DESECHOS (ton/día) |
|-----------|-------------------------------|
| Total | 322.63 |
| Colón | 82.56 |
| David | 86.99 |
| Bugaba | 33.81 |
| Barú | 39.91 |
| Santiago | 35.07 |
| Chitré | 23.63 |
| Aguadulce | 20.66 |

Fuente: OPS/OMS/MINSA, Análisis Sectorial de Residuos Sólidos de Panamá. 2001.

c. Desechos Peligrosos

El manejo de desechos peligrosos industriales en Panamá requiere de criterios más específicos para una gestión ambiental limpia y segura. Existen pocas empresas o instalaciones dedicadas a la disposición final o tratamiento de desechos peligrosos, y la estructura pública no es adecuada para tales fines. Las empresas que generan los desechos, en la mayoría de los casos, no cuentan con sistemas de tratamiento y se limitan a enterrarlos sin ningún control ambiental. Los desechos y residuos peligrosos que se generan en Panamá incluyen aceites, álcalis y ácidos, solventes, pinturas, tintas, barnices, resinas, plaguicidas orgánicos, lodos y químicos orgánicos, asbestos, y los contenedores contaminados. Los aceites quemados y/o usados constituyen uno de los principales problemas de contaminación de los vertederos, ríos, quebradas y/o suelos.

Los desechos hospitalarios son recolectados en vehículos que no cuentan con las condiciones mínimas establecidas en el Decreto Ejecutivo Nº 111 del 23 de junio de 1999. Son recolectados por el servicio de recolección de desechos no peligrosos (domésticos) y ambos son depositados en los rellenos sanitarios y vertederos sin ningún tipo de tratamiento. Un estudio realizado en el año 2000, que incluyó veintitrés hospitales públicos y privados, estimó una generación de 9,903.6 Kg/día.

Los desechos en puertos internacionales, es decir, provenientes de buques que arriban a los puertos internacionales deben ser incinerados bajo la fiscalización del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y del Ministerio de Salud, conforme al Decreto Ejecutivo 116 de 18 de mayo de 2001. Actualmente se realiza a través de dos empresas. En la vertiente del Atlántico que sirve a los puertos de Cristóbal y Manzanillo, y otra en la vertiente del Pacífico que atiende a los puertos en Panamá. Se requiere incrementar los controles para evitar que los desechos sean desviados a los vertederos o algún otro sitio no adecuado para su disposición final.

d. Disposición Final De Desechos

La disposición final de desecho, en el país solo existen los rellenos sanitarios de Cerro Patacón, Boquete y David. En el resto de los municipios sólo se cuenta con vertederos a cielo abierto y otros sitios no adecuados. Los rellenos sanitarios no han sido gestionados eficientemente, por lo que la vida útil de los mismos ha sido reducida. Además, existen deficiencias en el manejo de los mismos, tales como deficiencia en el transporte de lixiviados a las lagunas de oxidación, lagunas que no cumplen con los requisitos mínimos, falta de cobertura diaria del suelo, e incendios en los rellenos y vertederos que contribuyen a la contaminación del aire con gases y partículas nocivas para la salud de la población. Otro problema en los rellenos, es la presencia de pepenadotes de todas las edades que ponen en riesgo su salud durante las actividades que realizan.

e. Reciclaje, Reutilización Y Recuperación.

Existen unas 40 empresas que se dedican a actividades de reciclaje, reutilización y recuperación en el país. Sin embargo, gran parte de los materiales son recuperados y seleccionados de los vertederos y rellenos sanitarios por pepenadotes. Éstos no cuentan con ningún equipo de protección personal, por lo que ponen en riesgo su salud durante las actividades que realizan.

f. Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica es la presencia en el aire de sustancias puestas allí, entre otras cosas por la actividad humana, en cantidades y concentraciones capaces de interferir con el bienestar y la salud de las personas, los animales y las plantas y los bienes materiales, o con el pleno uso y disfrute de la propiedad. Un incremento de 2°C en la temperatura global, como consecuencia del aumento de los niveles de CO₂ causa aumento de los niveles de mares entre 20-100cm, debido al deshielo de las capas polares. Esto afecta muchas áreas costeras y asentamientos humanos. Los efectos de la agricultura causa cambios climáticos, afecta las lluvias, la temperatura, la inflexión de los rayos solares, además de un incremento de las áreas desérticas haciendo vulnerables los brotes de malaria (como los insectos y el calor) lo que causa muchas muertes y una intensa presión en los sistemas de salud. Esto trae consecuencias para la salud humana.

1. Aire

La contaminación del aire es la emisión al aire de sustancias peligrosas a una tasa que excede la capacidad de los procesos naturales de la atmósfera para transformarlos, precipitarlos (lluvia o nieve), y depositarlo o diluirlos por medio del viento y el movimiento del aire.

Las principales fuente de contaminación del aire son la biológica y la físico-química y que particularmente, en la Ciudad de Panamá, la contaminación del aire urbano se debe al empleo de combustible fósil que produce sustancias, que afectan la salud, como el dióxido de azufre, monóxido de carbono, dióxido de nitrógeno, materia particulizada, plomo, y otros metales.

La contaminación del aire afecta a la salud de forma más evidente cuando los compuestos contaminantes se acumulan en concentraciones relativamente altas, capaces de producir a corto plazo efectos biológicos significativos.

Estudios realizados en Panamá, indican que la cantidad de partículas en suspensión alcanzan un valor promedio de 390 ug/m³ con un máximo de 1,403 ug/m³, que al ser comparado con las normas internacionales, que estiman el nivel de partículas en 260 ug/m³, se observan valores promedios mínimos que alcanzan 130 ug/m³, por encima del

normado. El promedio de monóxido de carbono es de 17,3 ppm con un máximo de 35ppm, para un nivel permisible de 9 ppm en 8 horas. El Cuadro Nº 28 resume las principales fuentes de contaminación por tipo de contaminante y sus efectos en la salud.

Cuadro N° 28. Fuentes Y Efectos De Los Principales Contaminantes.

República de Panamá Año: 1999

| Republica de Panama. Ano: 1999 | | | | |
|--------------------------------|--|---|--|--|
| CONTAMINANTE | FUENTE | EFECTOS | | |
| Monóxido de Carbono | Vehicular Gasolina Industrias que utilizan gas o aceite Industrias que utilizan aceite o carbón | Entra rápidamente en el flujo sanguíneo causando desordenes del sistema nervioso y en altas concentraciones, la muerte Irritan el sistema respiratorio y causan complicaciones del sistema cardiovascular | | |
| Oxidos sulfuroros | Plantas generadoras que utilizan aceite, gas o carbón | Dañan la vegetación y las cosechas Aceleran el deterioro de la superficie externa de las edificaciones Irritan los ojos y el tracto respiratorio superior | | |
| Hidrocarburos | Vehículos de gasolinaIndustrias y plantas generadoras de energía | Dañan la vegetaciónEstimulan producción de smog fotoquímico | | |
| Partículas | Vehículos a diesel Refinería de petróleo Quemas Emisiones del sistema de escape de vehículos Industrias Quemas Plantas (polen y esporas) | Tóxicos en altas concentraciones Estimula la producción de smog fotoquímico Algunas son tóxicas para los humanos Pueden causar alergias Promueven la formación de precipitación | | |

Fuente: Estrategia nacional del ambiente, Calidad Ambiental en Panamá, Vol. 2, ANAM, 1999.

La contaminación física causada, generalmente, por polvo forma parte de los riesgos ambientales que contribuyen al padecimiento de enfermedades respiratorias, tales como la constricción de las vías respiratorias (asma), la rinitis, la bronco constricción refleja; así como la conjuntivitis, entre otras. A pesar de que estos son hechos demostrados en otros países, Panamá no cuenta con estudios precisos que determinen el riesgo de la contaminación atmosférica en la prevalencia de enfermedades del aparato respiratorio y cardiovascular. Sin embargo, se ha detectado un número importante de casos de tumores en las vías respiratorias, que pudieran estar relacionadas con los contaminantes atmosféricos. En el 2001, cerca del 10% de los tumores malignos están localizados en la tráquea, bronquios y pulmón.

La calidad del aire en las áreas urbanas de nuestro país va en aumento primordialmente por el crecimiento de la población. De acuerdo al Informe del Estado del Ambiente (GEO Panamá - 2004), provienen del sector transporte (fuentes Móviles), el resto se origina en fuentes fijas (Industrias).

Actualmente la contaminación originada por fuentes fijas no es crítica en lo que respecta a las emisiones. Sin embargo uno de los sectores que ha originado una mayor alerta es la generación de energía proveniente de las termoeléctricas. En Panamá se han establecido 15 plantas termoeléctricas, con una capacidad instalada total 770.77 MW. La principal preocupación de la comunidad es las emisiones de las chimeneas de las termoeléctricas; por que los proyectos existentes están en el proceso de adecuación y los nuevos proyectos tienen que cumplir con estándares internacionales.

En la ciudad de Panamá de acuerdo a los monitoreos realizados desde 1997 por el Instituto Especializado de Análisis de la Universidad de Panamá, indican que hasta ahora sólo las calles, avenidas y sitios aledaños a éstos evidencian concentraciones por encima de los límites permitidos. (Cuadro Nº 29)

Cuadro № 29 Volumen De Los Principales Contaminantes Asociados Al Transporte Por Area Y Límite Permisible. República de Panamá. Año: 1998

| CONTAMINANTE | CONCENTRACION | CONCENTRACION | LIMITE PERMISIBLE (OMS) |
|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 0011171111111711112 | CENTRO URBANO | ZONA RESIDENCIAL | , , , |
| Plomo (Pb) | 1,6 μg/m ³ | 1,5 μg/m ³ | 0,5μg/m³ 60 μg/m³ |
| Ozono (O ₃) | No existen valores | No existen valores para | 60 μg/m ³ |
| , , , | para los parámetros | este parámetro | |
| Partículas Totales | | | |
| Suspendidas | 550 μg/m ³ | Muestra no posible por | 75 μg/m ³ |
| (PTS) | | falta de seguridad | |
| Partículas de | | | |
| diámetro menor a | 85 μ g /m ³ | 75 μg/m ³ | 50 μg/m³ |
| 10 micras (PM ₁₀) | | | |
| Dióxido de | 60 μ g /m ³ | 40 μg/m ³ | 40 μg/m ³ |
| Nitrógeno (NO ₂) | | | |

Fuente: Estrategia Nacional del ambiente: Calidad Ambiental en Panamá; Vol. 2, ANAM, 1999.

En las áreas alejadas del intenso tráfico vehicular gozan de un aire con baja concentración de contaminantes y con niveles por debajo de los valores guías establecidos por

organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud y la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, Environmental Protection Agency).

La Ley Nº 36 de 17 de mayo de 1996 y su reglamentación establecen medidas concernientes al uso de sistemas de control de emisiones por los vehículos, la eliminación de la venta de gasolina con plomo y la inclusión del control de emisiones en el revisado vehícular.

El cese de la producción de la gasolina con plomo a partir de agosto de 2001 y la prohibición de su venta a partir del 1 de enero de 2002 produjo una disminución importante con respecto a los valores de plomo en el aire. (GEO PANAMA 2004)

El desarrollo industrial y el crecimiento de las ciudades ha traído como consecuencia el aumento de la contaminación del aire, es decir, una condición en la cual las concentraciones de las sustancias y compuestos presentes en la atmósfera se altera, provocando efectos negativos en la salud y el ambiente.

Las emisiones contaminantes probables del sector industrial en el área metropolitana según área geográfica de ubicación. Además, las áreas industriales protagonizan ruidos diversos, de las actividades de producción, el movimiento vehicular, maquinaria pesada que originan ruidos excesivos y producen contaminación sonora. (Cuadro N° 30)

Además, del aumento del parque vehicular y la falta de una red vial adecuada, las industrias, (Cuadro N°30) el sector de construcción, el tráfico aéreo y transporte (Cuadro N°29) y las actividades agrícolas como la fumigación, contribuyen sensiblemente a la contaminación del aire, sonoro, química, física y visual. Los niveles de contaminación tienen implicaciones económicas, sociales, de salud; estas últimas no sólo relacionados a las afecciones respiratorias, sino también al estrés e intoxicaciones. (Cuadros N°28). En las provincias se destacan los parques automovilísticos de Panamá (73.1%), el de Chiriquí (10.0%) y el de Colón con 5%.

Cuadro Nº 30. Polígonos Industriales Del Sector Metropolitano Según Áreas, Actividades Y Tipo De Contaminación. República de Panamá. Año: 1998

| AREAS | ACTIVIDADES | CONTAMINANTES | |
|---|---|---|--|
| Área 1 CSS, Área industrial de la Locería | Metálicas, cromados, plantas de vapor,(combustión de búnker y diesel) Procesado y Embotellado de gas doméstico Embalaje de productos alimenticios | HC Partículas de Cr CO SO ₂ Material partiículado | |
| Área 2 Urbanización Industrial de San Cristóbal y Ios Ángeles | Molinos, empacadoras de trigo, plantas de vapor, e4nvases de químicos y productos farmacéuticos, fabricación de productos plásticos y celulosa, Producción de aceites vegetal y detergentes | Material partículado orgánico HC CO SO ₂ | |
| Área 3 Urbanización Industrial Orillac | Fabrica de reproducción de arcilla y cemento Procesador de embutidos, procesador de productos lácteos, Fabrica de Detergente, Fábrica de embragues y bandas de freno, plantas de vapor | Partículas de sulfito, partículas de asbesto HC Ácido orgánico Aldehídos Partículas de cemento SO ₂ CO | |
| Área 4 Entrada del Valle de San Isidro a Villa Zaíta | Reciclaje de aluminio Fabrica de producción de plásticos Plantas de vapor | Partículas de Aluminio HC | |
| Área 5 Área estatua Roosvelt hasta Cerro Viento | Fabrica de productos plásticos Procesado de productos alimenticios, plantas de Vapor | Material partículado orgánico HC | |
| Área 6 Cerro Viento hasta INAFORP | Procesos Metalúrgicos, Fábrica de productos plásticos, procesado de papel, llantas de vapor , manejo y envase de productos químicos | | |

Fuente: Universidad Tecnológica de Panamá, Facultad de mecánica. 1998

El automóvil es considerado, como la principal fuente móvil de contaminación del aire. La combustión incompleta produce contaminantes como: Monóxido de carbón (CO), óxidos Nitrosos (NOx) y Plomo (Pb). Estos son conocidos como contaminantes críticos, que se han identificados como comunes y perjudiciales para la salud y el bienestar de los seres humanos.

En ciudades como la nuestra es poco el desarrollo de actividades industriales sin embargo existe una considerable cantidad de vehículos, más de 200 mil vehículos inscritos en el Municipio de Panamá.

Ya partir de 1989, se detecta un continuo aumento en el parque vehicular reducido durante el período de crisis política., para aumentar en la década del 90. Esto implica un aumento en la contaminación del ambiente, con contaminantes como NOx, CO, Pb (elemento asociado con enfermedades neurológicas que se manifiestan con la disminución de la capacidad intelectual) SOx, CO₂, y partículas en suspensión, contaminación de aguas y suelos.

Los óxidos de nitrógeno (Nox), se trata de las especies NO y NO₂, que se agrupan en Nox porque se emiten simultáneamente. Los óxidos de nitrógeno resultan de la combustión de combustibles fósiles (gasolina, diesel y coke, entre otros). En Panamá, durante el año 1997, los promedios de todas las muestras están cerca de los 64,0 g/m³ el cual es considerado como límite máximo permitido por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Según los datos de monitoreo de la calidad del aire correspondiente al año 2000, realizado por el Instituto Especializado de Análisis de la Universidad de Panamá, los niveles de NOx en las estaciones ubicadas en la Universidad de Panamá y el cruce de San Miguelito, presentan una contaminación mediano y alto, resultan superiores a los valores guía de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Mientras que en áreas residenciales, tales como Balboa y cercanías del Hipódromo las mediciones indican que estos están de niveles aceptables.

En publicaciones realizadas por la Organización de la Salud (OMS), los contaminantes del aire pueden afectar a la piel, los ojos y otros sistemas del cuerpo, sin embargo el principal perjudicado es el sistema respiratorio, causando daños a los pulmones y como consecuencia el aumento de casos de enfermedades pulmonares, tales como: El Asma y la Bronquitis. Además puede causar exacerbación de enfermedades cardíacas, afectación al sistema nervioso y en algunos casos hasta la muerte.

Datos publicados por el Ministerio de Salud, sobre enfermedades respiratorias vinculadas con contaminantes por fuentes móviles, indican que en el año 2000, se notificaron 3379 casos de Neumonía y 3713 casos de Influenza en el área Metropolitana de la Ciudad de Panamá.

2. El Ozono

El ozono es un compuesto de alta reactividad que irrita las vías aéreas pulmonares y que interfiere en los mecanismos de defensa del organismo. El mismo ejerce además un inusual efecto sobre la función ventiladora, como resultado de los cambios en el reflejo de la respiración.

El deterioro de la capa de ozono acarrea un incremento en las radiaciones ultravioletas (UV-B) y, como efecto de la exposición a las mismas, el aumento de la incidencia de cánceres de piel, daños a las cosechas, interferencia en el mecanismos de fotosíntesis, y merma en la población del fitoplancton y de otros organismos.

El Laboratorio de Física de la Atmósfera de la Universidad de Panamá presentó una caracterización de los niveles de radiación UVB y del espesor de la columna de ozono total en la ciudad de Panamá, la misma mostró un valor medio de la columna de ozono total de (248 DU). El mínimo de la columna ozono (220 DU), en los meses de diciembre, enero y febrero del período 1998-2000, el valor máximo (300DU) y se registró durante el mes de agosto. Los resultados se encuentran dentro del margen de variabilidad estacional correspondiente a la latitud de la ciudad de Panamá.

Para el período se determinó que durante el 76.7% de los días de la estación seca y el 52% de los días de la estación lluviosa, de presentan índice ultravioleta B de riesgo para la salud, aunque estos no debe asociarse al deterioro de la capa de ozono, sino al grado de nubosidad existente.

Estudios realizados el Instituto Especializado de Análisis de la Universidad de Panamá, en el 2004, concluyen:

- 1. La contaminación en calles y avenidas no ha bajado de intensidad, y sigue por encima o alrededor de los 40 mg/m3 para el Dióxido de Nitrógeno (NO2).
- Se observa también que en las áreas alejadas de la influencia del tráfico vehicular la concentración está por debajo del valor límite de 40 mg/m3 para el Dióxido de Nitrógeno (NO2).
- 3. El Ozono (O3) se mantiene por debajo de los valores guía para este contaminante.

4. El PM10 (partículas) sigue siendo el contaminante que más riesgo a la salud genera y sus valores siguen registrándose por encima de la norma de la Organización Mundial de la Salud (50ug/m3).

El Ministerio Salud, participó intensamente en los debates y discusiones que se realizaron para la aprobación de la Ley Nº 36, de 17 de mayo de 1996, en la que se establece la eliminación de la gasolina con plomo y la necesidad de crear un mecanismo de control de emisiones vehiculares, a través de la ATTT, además, elaboró el Decreto Ejecutivo Nº 255 de 18 de noviembre de 1998, en el cual se establecen los limites máximo permisible de emisiones vehiculares cumpliendo así con lo establecido en la mencionada ley.

En agosto del 2001, la Refinería de Panamá pone fin a la producción de gasolina con plomo, adelantando así el calendario de eliminación, dispuesto por Ley Nº 36 que sería el primero de enero del 2002, como fecha límite, y como resultado de esta acción la concentración de plomo en el aire hoy en día esta por debajo de los valores guías establecido por la OPS. Sin embargo, éstos mismos resultados demuestran que una gran cantidad de panameños están expuestos, diariamente, a concentraciones peligrosas de tóxicos en el aire como Óxidos de Nitrógeno (NOx) y Partículas Menores de 10 Micras (PM10), especialmente aquellos que transitan por nuestras calles y avenidas o viven cerca de ellas.

La Comisión de Trabajo Permanente de Emisiones Vehiculares, creada a través del Decreto Ejecutivo Nº 158 del 18 de septiembre de 1998, elaboró y consultó un borrador de Mecanismo de Control de Emisiones Vehiculares, el cual fue presentado al Ministro de Gobierno y Justicia como intermediario ante la ATTT. Este mecanismo busca incorporar, al Revisado Anual Vehicular, el análisis de emisiones vehiculares con el fin de reducir las emisiones contaminantes de los vehículos, que generan aproximadamente el 90% de contaminación atmosférica en Panamá.

En el año 2003, inició la Consultaría para la elaboración del Anteproyecto de Normas de Calidad del Aire, evaluada por un Comité Técnico conformado por Instituciones Estatales y el Sector Privado, el resultado de esta consultaría se espera para mediados de el año 2005.

3. Ruido

En el mismo orden de ideas, resalta la creciente contaminación ambiental por la emisión de ondas sonoras, las cuales se vinculan con el crecimiento de la población y el desarrollo de la industria. El efecto del ruido sobre la salud desmejora la calidad de vida de los ciudadanos, aumentando los costos sociales producto del ausentismo laboral y los costos en servicios de salud asociados, que resultan como consecuencia de la rehabilitación de los afectados.

Al considerar la distribución geográfica del ruido, las principales áreas afectadas son las ciudades de Panamá y Colón, que tienen como principal fuente de ruidos, el tránsito de automóviles, ciertas actividades industriales y la generación de ruidos a horas no apropiadas.

Según el estudio realizado para medir las fuentes fijas de contaminación, identificadas en las áreas urbanas de Panamá, San Miguelito y Colón, como la industria, talleres, discotecas, aeropuertos; dieron como resultado que los niveles sonoros en días no laborales son inferiores a los días hábiles y que las mediciones realizadas en las áreas externas, los resultados siempre fueron mayores de 64dB, rebasando los niveles permisibles establecidos en la normativa ambiental vigente. (Decreto Ejecutivo Nº 306 de 4 de septiembre de 2001; Decreto Ejecutivo del 1 de enero de 2004).

Los niveles superiores a 60dB indican que las mediciones efectuadas en los distritos de Panamá, San Miguelito y Colón sobrepasan los niveles permisibles (Cuadros Nº 31 y Nº 32), estos presentan y tiene efectos críticos sobe la salud de la población como lo son la deficiencia auditiva. Niveles superiores a 80dB, reduce la actitud cooperativa, y aumenta el comportamiento agresivo en individuos predispuestos a la agresividad. (GEO Panamá, 2004).

Cuadro Nº 31. Valores promedio de ruido para fuentes móviles en los distritos de Panamá, San Miguelito y Colón. Año 2003.

| DISTRITO | LeqA diurno 1/ | LeqA nocturno | LeqA 24 horas |
|------------------------------|----------------|---------------|---------------|
| Panamá | 75.96 | 72.22 | 74.69 |
| San Miguelito | 75.48 | 73.28 | 74.65 |
| Colón | 73.38 | 68.06 | 71.59 |
| Nivel Máximo Sonoro (Decreto | 60.00 | 50.00 | |
| Ejecutivo Nº 306 de 2004) | | | |

^{1/} LeqA: Se refiere a los niveles equivalente sonoros medidos en decibeles en escala A. Fuente: Consultoría Estudio Exploratorio de la Calidad del Aire y Ruido en los Distritos de Panamá, San Miguelito y Colón; y Programa de Capacitación/PAN/2003.

Cuadro Nº 32 Valores Promedio de las mediciones de ruido para fuentes fijas, en los distritos de Panamá, San Miguelito, y Colón. Año 2003.

| DISTRITO | LeqA diurno 1/ | LeqA nocturno | LeqA 24 horas |
|--|----------------|---------------|---------------|
| Panamá | 78.96 | 70.31 | 77.25 |
| San Miguelito | 75.12 | 70.93 | 73.60 |
| Colón | 72.09 | 68.77 | 71.20 |
| Nivel Máximo Sonoro(Decreto Ejecutivo 306 de 2004) | 60.00 | 50.00 | |

1/ LeqA: Se refiere a los niveles equivalentes sonoros medidos en decibeles en escala A. Fuente: Consultoría Estudio Exploratorio de la Calidad del Aire y Ruido en los Distritos de Panamá

g. Contaminación Por Sustancias Tóxicas Y Residuos Peligrosos: Los Plaguicidas

El manejo de sustancias tóxicas se ha convertido en un problema de gran magnitud, en especial el relativo al uso indiscriminado de plaguicidas y agroquímicos que afectan no sólo a quienes lo manejan, sino a las poblaciones que viven en las áreas aledañas a donde se usan; un ejemplo de esto es un estudio realizado en 1989 en el Hospital de Santiago de Veraguas que reveló que el 37% de las intoxicaciones registradas correspondieron a intoxicaciones por plaguicidas.

Esto hace que la gestión racional de plaguicidas sea un tema de interés social, económico y principalmente de salud, razón por la cual, el Ministerio de Salud, a través del Proyecto Regional PlagSalud; finalizado en el 2003, gestionó la aprobación de decretos alcaldicios que regulan el uso de los plaguicidas en las provincias de Herrera, Los Santos y Veraguas, y benefician además, a comunidades indígenas de las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro.

Según el Censo realizado por la Contraloría General de la República en el 2000, la población total de la República de Panamá fue de 2,839,117 millones de habitantes, de los cuales la población económicamente activa (P.E.A.), representó el 39,4%, o sea, 1,119,071 del total de la población. La población económicamente activa agropecuaria represento el 18,2% del total del P.E.A. (Cuadro Nº 33). En 1993, dichas actividades ocupaban el 20.7% del P.E.A., equivalente a 186,032 personas expuestas de uno u otro modo a los plaguicidas.

Cuadro Nº 33 Población agropecuaria económicamente activa (PEA). Panamá. Año 2000.

| Actividad | Número de Personas | | |
|---------------------------|--------------------|-------|--|
| | N° | % | |
| Población de la República | 2,839,177 | 100 | |
| P.E.A. Total | 1,119,071 | 39,41 | |
| P.E.A. agropecuaria | 204,150 | 18.24 | |

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda, Año 2000. Contraloría General de la República.

En Panamá se importan al menos 450 diferentes marcas de plaguicidas, de los cuales un tercio son insecticida, y el resto herbicida y fungicidas. El consumo anual promedio es de 3 Kilogramos por habitante del país. Puede mencionarse que Panamá importó entre el 1980-1989, 68.9 millones de kilogramos de plaguicidas, para un consumo anual de 6, 888,328 (Lamoth, 1992).

Según Wessenling y Castillo En: Jaén et al., 2000); Panamá supera seis veces el promedio mundial y casi tres veces por encima del consumo conjunto de países de Centroamérica.

Se estima que para 1998, Panamá importó 7,000 toneladas de plaguicida/año, con un costo de 30 millones de balboas. Las áreas de mayor entrada de plaguicidas al país fueron: Almirante, Panamá ciudad, Puerto Armuelles y David, esto se corresponde, más o menos, con las zonas de mayor utilización de los mismos (Lamoth, 1992).

En el Estudio realizado por la OPS/OMS en 1996, Panamá ocupó el primer lugar en la región Centroamericana, en cuanto a la cantidad de plaguicidas por habitante por hectárea cultivada y el segundo lugar en término de kilogramo por habitante por trabajador agrícola.

Al comparar estos datos con el estudio realizado por Henao y Arbelaez (2000), sobre importación de plaguicidas por kilogramos por habitantes y la población económicamente activa en la agricultura en la región centroamericana; Panamá ocupa el segundo lugar en Centroamérica con un consumo de 15 kilogramos por habitantes, después de Belice con 32 kilogramos de plaguicidas.

Según Henao y Arbelaez (2000); existe una clara relación entre la cantidad de plaguicidas importados en el istmo centroamericano durante el periodo 1992-2000 y la ocurrencia de intoxicaciones expresadas a través de las tasas de incidencia y mortalidad. Así mismo se observa, un incremento en las importaciones entre 1996 y el 2000, en relación directa con el aumento de casos de intoxicaciones.

A pesar que el sistema de notificación de intoxicaciones agudas por plaguicidas (IAP), ha venido mejorando en los últimos años, el número de casos reportados aún sigue siendo bajo (Mitre, 2004).

Con relación a este tema, PLAGSALUD en el 2001, realizó un estudio en siete países del istmo Centroamericano, ente ellos Panamá; en el cual se identificó una alta incidencia de subregistros, ocupando Panamá un 94% de casos, en comparación con Belice que ocupó un 99%. (Henao y Arbelaez, 2001)

Según este estudio, el área de la población expuesta en las provincias de los Santos, Herrera, Veraguas, Chiriquí, Bocas del Toro, Coclé, Panamá Oeste y Panamá Este, registrándose 169 casos como probables IAP, de las cuales sólo siete fueron captados por el sistema de salud, siendo así una falla del sistema en el subregistro de los casos, y la falta de búsqueda de atención de la población en un 95.8% (162/169).

De estos casos, las provincias de Herrera y Veraguas presentaron 40 casos de personas con probable IAP que no fueron registradas; Chiriquí con 29 casos y los Santos con 19 casos. La provincias de Bocas del Toro y la región de Panamá Oeste tuvieron un porcentaje de subregistro de 100% (no registraron ningún caso probable. (Mitre, 2004).

En el Proyecto PLAGSALUD, para mejorar el uso, manejo, transporte y legislación relacionada con plaguicidas; se creó un Grupo Técnico de trabajos de plaguicidas, con participación del Ministerio de Salud y de Desarrollo Agropecuario, y se formó además la Comisión técnica de plaguicidas.

Se han logrado significativos resultados en la capacitación a trabajadores de las bananeras de Chiriquí y Bocas del Toro en el uso menos riesgosos de los plaguicidas. La fiscalización a lo locales de expendios de plaguicidas ha propiciado una importante mejoría de las condiciones, de trabajo y han disminuido en cerca del 40% los problemas de intoxicaciones accidentales por cercanías a cultivos (Geo Panamá, 2004).

En el periodo 1980-89, Panamá importó 68.9 millones de kilogramos de plaguicida, para un consumo promedio anual de 6,888,328 (Lamoth,1992), el cual correspondió al 12.8% de las importaciones promedio anuales de Centroamérica. Según Wesseling y Castillo, para 1992, Panamá ocupaba el primer lugar en kilogramos de plaguicida por habitante y por hectárea cultivada; y el segundo en kilogramos promedio por trabajador agrícola. Las áreas de mayor entrada de plaguicidas al país fueron: Almirante, Panamá Ciudad, Puerto Armuelles y David, esto se corresponde, más o menos, con las zonas de mayor utilización de los mismos (Lamoth,1992).

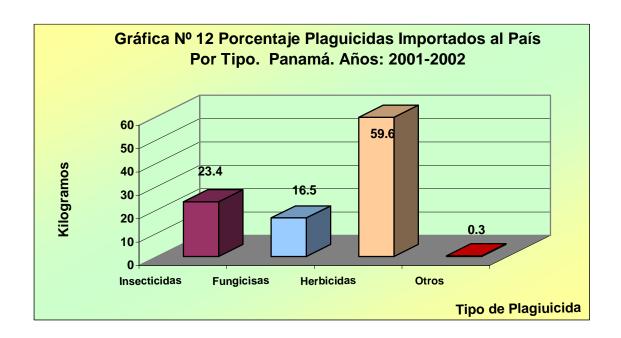
Se estima que la población económicamente activa agraria expuesta plaguicidas es de 574,757 personas (Chong et al, 1994). Una de las poblaciones de trabajadores con mayor exposición a los plaguicidas son los indígenas de Chiriquí y Bocas del Toro, toda vez que laboran en zonas bananeras, cafetaleras y hortícolas. Se estima que para 1998, Panamá importó 7,000 toneladas de plaguicida/año, con un costo de 30 millones de balboas.

Según estudios efectuados, los residuos de plaguicidas en el ambiente y alimentos, existen y se han identificado en sustratos ambientales, peces y crustáceos. En 1992, Lamoth reportó una mortandad de especies del mar asociado a plaguicidas; y en 1994, Rodríguez y Lamoth reportaron la existencia de plaguicidas en muestras de alimentos, tomadas de cultivos de las provincias de Coclé, Chiriquí, Herrera, Los Santos, Veraguas y Panamá. Los residuos de plaguicidas fueron encontrados en el 22% de las mismas y en un 20% violentaban las normas

internacionales. Lo más grave es que se detectaron plaguicidas de uso prohibido tales como DDT, dieldrín y HCB.

En 1992 ocurrió se derramaron 4,000 litros de clorotalonil en el Río Chiriquí, en Divalá lo que ocasionó efectos ambientales en todo el curso del río, hasta su desembocadura en el mar, con la consecuente muerte de peces y otros animales.

En el periodo 2001-2002 se importaron al país 11,231,034 kilogramos de plaguicida. El 59.6% de los plaguicidas importados eran herbicidas (Gráfica Nº 12). Del total de plaguicidas importados el 51.5% se importaron en el 2001. La relación kilogramos/habitantes fue de 1.93 y de 1.78 Kgs. durante los años 2001 y 2002, respectivamente. En el 2002, la relación kilogramo/trabajador agropecuario fue de 30.8 Kgs.



La creciente actividad minera genera desechos cuyo manejo plantea un conjunto de problemas en el país, pues es otro factor ambiental que afecta la salud de la población y deteriora las condiciones del ambiente, ya que ha desarrollado en nuestro país, con limitaciones en la toma de medidas de seguridad y sanitarias para las comunidades y personas que trabajan en las minas. El impacto que la misma genera en la salud depende del carácter de la operación, el grado de mecanización, el tipo de explotación y las técnicas utilizadas, el tiempo de duración y el tamaño de la operación. De igual forma incide en el

saneamiento básico pues está vinculada al desarrollo de asentamientos espontáneos, lo que representa una mayor presión sobre los recursos naturales del área y sobre los servicios de salud y la educación, entre otros. También se vinculan a este tipo de actividad económica la criminalidad, la promiscuidad, el desempleo y la especulación, que pueden acrecentar las fricciones entre la empresa minera y la opinión pública.

Al propio tiempo, el país viene sufriendo el impacto acumulado y creciente de un estilo de desarrollo agropecuario que ha sustituido los bosques – cerca del 55.5% de la superficie del país no está cubierta por bosques y han sido reemplazadas por áreas de cultivo, sabanas y vegetación secundaria pionera; este estilo genera también agotamiento de las fuentes de agua, pérdida de suelos, contaminación de agua fluviales, lacustres y marinas así como los productos del mar, los frutos de la tierra y los alimentos manufacturados, debido a la dispersión de agentes físicos y sustancias químicas.

h. La Contaminación Por Sustancias Tóxicas De Uso Militar

La contaminación por sustancias peligrosas y químico-tóxicas de uso militar y municiones sin detonar, son factores de contaminación ambiental más complejos y sensibles, que tiene que enfrentar Panamá, y que atentan contra la vida de los panameños, especialmente en las áreas de bases militares, que fueron utilizadas por el gobierno de los Estados Unidos. Estas actividades militares no se limitaron a las áreas canaleras, sino, que se extendieron al resto del país, teniendo como consecuencias víctimas humanas y la contaminación de los suelos, capa freática, agua y aire, resultado de las operaciones militares en las cuales se utilizaron agentes químicos peligrosos y residuos tóxicos. (Cuadros N° 34 y 35)

Cuadro N° 34. Algunos Casos Registrados De Víctimas Humanas En Areas De Ensayo Y Entrenamiento Militar. República De Panamá. Años: 1941-'70

| FECHA | LUGAR | DETALLE | | | | |
|------------------|---------------------------|--|--|--|--|--|
| 1941 | Fort Clayton | Exposición a experimentos de inhalación de gas | | | | |
| | | mostaza | | | | |
| 1944 | Proyecto San José | Soldados de las bases fueron expuestos a | | | | |
| | | ensayos para determinar sensibilidad al gas | | | | |
| | | mostaza | | | | |
| Década de los 70 | Proyecto San José | Earl Tupper, informa de quemaduras sufridas por | | | | |
| | | uno de sus trabajadores, atribuibles al contacto | | | | |
| | Areas de ensayos, | con armamentos químicos. | | | | |
| | polígonos de tiro y áreas | , | | | | |
| | de entrenamiento | panameñas a causa de detonaciones accidentales | | | | |

Fuente: Aporte del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de Salud.

Cuadro N° 35- Contaminación Química En Las Areas Revertidas, Según Fecha, Casos Y Areas Afectadas. República De Panamá. Años: '30-'40-'60

| FECHA | CASO | AREAS AFECTADAS | | |
|-------|---|-------------------------------------|--|--|
| 1930 | 77 hombres y dos oficiales conforman un | Cerro Tigre, entre Paraíso y Summit | | |
| | compañía química militar | | | |
| 1940- | 84 toneladas de "gas mostaza" 10 | Bases de Paraíso, Clayton, Howard, | | |
| 1941 | toneladas de fosgeno | France Field y Gullick | | |
| 1941 | Experimentos para determinar efectos de | Fuerte Clayton | | |
| | algunos gases sobre humanos | | | |
| | | | | |
| 1944- | Más de 130 ensayos en San José. | Ensayos en la isla San José | | |
| 1947 | Vertimiento al mar de sustancias químico | Río Hato (base de almacenamiento) | | |
| | tóxicas. Se calcula que se lanzaron 31267 | | | |
| | municiones | | | |
| 1946 | Rociado químico | Isla Iguana en Pedasí | | |
| 1948 | Vertido al mar de sustancias químico- | Isla Iguana en Pedasí | | |
| | tóxicas | | | |
| 1964 | El Centro de Pruebas químicas | Sherman, Emperador | | |
| | experimentaba con armas neurotóxicas | | | |

Fuente: Estrategia Nacional del Ambiente: Calidad Ambiental en Panamá; Vol 2, ANAM, 1999.

Durante el proceso de reversión del Canal de Panamá en 1999, mediante la implementación de los tratados del Torrijos-Carter, se contempló la remoción de todas las amenazas a la vida, salud y seguridad humana de los territorios que revierten, antes de ser transferidos a Panamá.

De acuerdo a estos tratados, el territorio transferido a el Estado panameño incluye unas 34 mil hectáreas en las riberas del canal, de las cuales 14,590 hectáreas (ha), sirvieron de campo de tiro y bombardeo; y de estas 7,300 ha están contaminadas por municiones y explosivos no detonados (MND), y otros contaminantes propios de las actividades militares realizadas por las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, de las cuales 3,175 no pudieron ser saneadas al término de la vigencia del tratado.

Estas cifras son importantes para el Ministerio de Salud, ya que nos indican la amenaza a la seguridad y a la vida, con riesgos a la salud y el ambiente, considerando que el 50% de la población total del país se ubica en la región interoceánica, donde se concentran además el 75% de la actividad económica.

Desde 1997, el Ministerio de Salud tiene la responsabilidad de proporcionar evidencia científica necesaria para identificar con precisión los riesgos de la salud y la vida de los panameños, y de ofrecerle a la población de las comunidades colindantes con los campos de tiro y áreas de bombardeo, la educación necesaria para enfrentar los riesgos a la salud y la vida, que resultan de la presencia de municiones no detonadas y explosivos en sus cercanías.

En este sentido, el Ministerio de Salud, a través del Centro de Estudios de la Salud, Ambiente y Sociedad (CESAS), y el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios en Salud (ICGES), ha propuesto el proyectos: de "Evaluación de Riesgos Ambientales y daños a la salud, asociados a actividades militares de los Estados Unidos, en Panamá"; y ejecutó el Proyecto de Educación Ambiental Sanitaria, dirigido a comunidades de riesgo por su proximidad con los campos de tiro y áreas de bombardeo de Piña, Fuerte Sherman, Balboa Oeste y Emperador, bajo la Dirección Nacional de Promoción de la Salud.

Estos proyectos, se han realizado apoyando al Grupo de Trabajo, establecido por la Presidencia de la República de turno, para atender el problema de la limpieza de los campos de tiro y áreas de bombardeo. En este Grupo de Trabajo, también participó la Autoridad Nacional del Ambiente, la Autoridad de la Región interoceánica y la Policía Nacional, y por el Ministerio de Gobierno y Justicia, bajo la responsabilidad de coordinación de la Cancillería, por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Es del interés del Gobierno, activar los proceso de negociación con el gobierno de los Estados Unidos, para el saneamiento de las áreas de tiro que no fueron contempladas en el documento "Range Transfer Report (RTR), Empire, Balboa West & Piña Range", del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, entregado a Panamá el 13 de noviembre de 1998.

Hasta la fecha se han reportado dos casos de accidentes con (MND), en las áreas de riesgo, por lo que se hace necesario informar a las comunidades sobre el riesgo latente de los polígonos de tiro.

Mientras que no se complete el saneamiento, Panamá ha recomendado establecer Programas de Educación de Salud Ambiental, para reducir los riesgos a la salud, vida y seguridad, en las áreas afectadas. Además, se recomienda que se examine toda la tecnología disponible y emergente, para la remoción de explosivos no detonados, y se cumpla por ambas partes con los compromisos señalados en el Tratado del Canal.

i. El Tránsito Por El Canal De Panamá

El constante tránsito de barcos con carga peligrosa por las costas, representa un riesgo potencial de contaminación. En 1994, un tercio del total de toneladas largas que cursó por el canal eran sustancias peligrosas como los compuestos de amonio, benceno, Kerosene, nitratos de sodio, aceite lubricantes, potasa, compuestos de sodio y tolueno, figuran como los materiales peligrosos que en mayor cantidad fueron transportados a través del Canal de Panamá (Espinosa, 1997).

En materia de Salud Ambiental, el manejo de cargas y tránsito de sustancias peligrosas, en puertos, aeropuertos y el Canal de Panamá son factores globales y de riesgo potencial. El Ministerio de Salud controla el paso de sustancias peligrosas por el Canal, siguiendo los criterios de seguridad y salud ambiental, establecidos en los Convenios Internacionales a los que se ha suscrito Panamá.

En Panamá se registra contaminación por bifeniles policlorados (PCB'S), principalmente en las hidroeléctricas y áreas de uso militar. El Ministerio de Salud participa en conjunto con la Autoridad de la Región Interoceánica y la Autoridad del Canal en la vigilancia y análisis de áreas afectadas por PCB'S, tal es el caso de Summit y Gamboa, revertidas a Panamá en 1997. El análisis de 15 muestras (13 de la superficie y 2 a un metro de profundidad) extraídas de los suelos de los alrededores de las instalaciones donde se almacenaba PCB'S, refleja valores que oscilan entre un parte por millón y 53 partes por millón (ppm), los cuales se encuentran por encima de valores permisibles. (Laboratorio de Microbiología Experimental y Aplicada. UNIPAN, 1997)

j. La Bahía De Panamá

La contaminación de la Bahía de Panamá es uno de los problemas ambientales más importantes para los habitantes de la ciudad capital, ya que tiene impactos en el valor

paisajístico, tiene relevancia en el deterioro de la calidad ambiental por los malos olores y los posibles riesgos a la salud de la población expuesta causados por una deficiente gestión de las aguas servidas de la ciudad.

A través del Ministerio de Salud se han gestionado fondos para la elaboración de estudios de Factibilidad y diseño de alternativas para el Saneamiento de la Bahía y Ciudad de Panamá. En 1998, se contrató al Consorcio CESOC, proponiendo método para el tratamiento de las agua residuales un emisario submarino de 7.5 km de longitud. Subsecuentemente a la presentación del informe final del estudio, el Gobierno aprobó normas de descargas residuales que no permitían. Adicional a esto, se hicieron estudios para cumplir con las normas establecidas, lo que dio como resultado el Plan Maestro Consolidado. (PMC).

El Gobierno recibió una donación de la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos (TDA), para llevar a cabo los estudios complementarios al PMC, en el cual se propone la construcción de sistemas de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de aguas tratadas y una planta de tratamiento única de lodos activados cerca de la desembocadura del río Juan Díaz.

Este proyecto tiene un costo estimado de US\$. 350,000,000 realizado en dos etapas. Su financiamiento se está negociando con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Banco de Cooperación Internacional del Japón (JBIC), y se iniciará las obras en el año 2005.

Con la implantación del proyecto se esperan impactos positivos, que son da gran magnitud y largo plazo, los cuales se harán evidentes durante su operación con el mejoramiento de las condiciones ambientales de la Bahía de Panamá y los ríos que desembocan a la misma. Esto trae como beneficios indirectos el mejoramiento de la calidad de vida de la población, disminución de la tasa de incidencia de las enfermedades de transmisión hidroalimentaria, aumento de oportunidades de recreación y del goce de un ambiente sano, mejoramiento del turismo, lo que debe redundar en un mejoramiento de la economía local.

k. El Arco Seco

La Región del Arco Seco abarca 2,240 Km2, y comprende las provincias de Los Santos, Herrera y Coclé, así como el extremo occidental de la Provincia de Panamá. La importancia de esta zona, radica en que es el área menos lluviosa y de temporada seca más larga en el país, y cuya explotación data de épocas milenaria, acentuándose más en el último siglo por las actividades antrópicas como la agricultura y la ganadería extensiva, lo que propicio un proceso acelerado de desertificación, asociada a la degradación de los suelos por la deforestación, y modificaciones climatológicas.

Se han realizado estudios de vulnerabilidad a cambio climático de esta zona en todos los temas transversales como son recursos hídricos, seguridad alimentaria, enfermedades emergentes y reemergentes, entre otros.

El problema principal asociado con la salud de la población es la disponibilidad en cantidad y calidad de manera continua durante la época seca, debido a las sequías y recurrencias del fenómeno de El Niño. El proceso de desertificación se acentúa y sus consecuencias se hacen más visibles.

Esto tiene gran relevancia de impacto en la agricultura, y por ende en la seguridad alimentaria del país.

Actualmente se encuentra para remisión a la Asamblea Nacional, la Propuesta de Ley que dicta Marco Regulatorio para la Gestión de los Desechos Peligrosos y Sustancias Potencialmente Peligrosas, además existen disposiciones legales normativas para la mencionada Ley aprobadas y por aprobar como:

- Decreto Ejecutivo Nº 111, por el cual se Reglamenta La Gestión de los Desechos Sólidos Hospitalarios
- 2. Decreto Ejecutivo Nº 156, que establece las Normas Sanitarias para la Construcción y Operación de Rellenos Sanitarios de Seguridad.
- 3. Decreto Ejecutivo Nº 293, que dicta las Normas Sanitarias para Obtener el Permiso de Construcción y Operación así como la Vigilancia de los Sistemas de Incineración y Conicineración de Desechos Peligrosos.
- 4. Propuesta de Decreto sobre el Transporte de Materiales Peligrosos

- 5. Propuesta de Decreto sobre el Manejo, Transporte y Disposición de Aceites Usados.
- 6. Propuesta de Decreto para el Uso y Manejo de Baterías Usadas.

Panamá, ha ratificado los Convenios Internacionales relacionados con Sustancias Peligrosas y Desechos Peligrosos, como son:

- 1. Convenio de Basilea, sobre Movimientos Transfronterisos de Desechos Peligrosos
- 2. Protocolo de Montreal, sobre las Sustancias Que Agotan la Capa de Ozono
- 3. Convenio de Estocolmo, sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes
- Convenio de Rótterdam, sobre el Consentimiento Previo Informado de un Listado de Sustancias Peligrosas.

Por medio de estos Convenios se generó el Proyecto sobre el Manejo Ambientalmente Adecuado de Batería Plomo – Ácido en nuestro país y esta por iniciar la consultaría Inventario Nacional y Plan Nacional para el Manejo Ambientalmente Racional de PCB y Equipo que lo Contengan.

El Protocolo de Montreal a través de Fondo Multilateral para la implementación del mismo, ha financiado los siguientes proyectos

- 1. Fortalecimiento Institucional.
- 2. Dos proyectos para reconvertir cuatro fabricas de espumas de poliuretano
- 3. Recuperación y Reciclaje de Refrigerante R-12, en los Sectores Domestico y Comercial.
- 4. Recuperación y Reciclaje en Refrigeración Automotriz.
- 5. Plan de Manejo de Refrigerantes
- 6. Plan Nacional de Eliminación de CFC

Otros estudios realizados sobre este temas:

- Creación de la Ley para el Manejo de los Residuos Peligrosos, con sus Correspondientes Normas Técnicas, año 2000.
- 2. Diagnóstico de la Situación sobre los Residuos Peligroso en Panamá, año 2000.
- Productos Químicos Peligrosos de Uso en Domicilios, año 2000.

I. Situación de los Bosques

Los recursos forestales de Panamá están constituidos por las formaciones boscosas, tanto naturales como establecidas y por los suelos de aptitud forestal. Parte de estos recursos conforman el Patrimonio Forestal del Estado, el cual está constituido por todos los bosques naturales, las tierras sobre las cuales están estos bosques, por las tierras estatales de aptitud preferentemente forestal y las plantaciones forestales establecidas por el Estado en terrenos de su propiedad. Los bosques cumplen funciones vitales que generan beneficios a la población y a la salud humana.

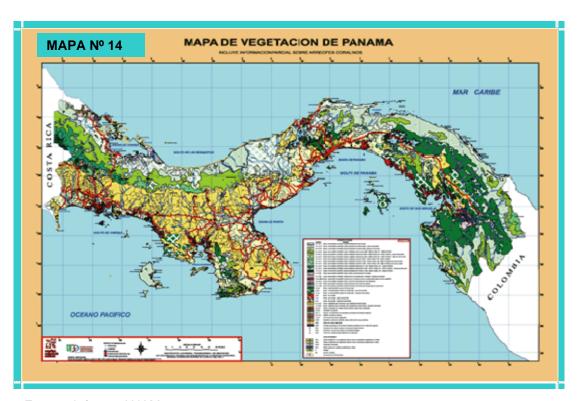
La presión que existe sobre los recursos forestales del país, obedecen al proceso de desarrollo y políticas ligadas a aspectos económicos, sociales e institucionales, al cruzar las fronteras ecológicas. Esta presión se ha ido incrementado en las últimas décadas al comparar las tasas de deforestación versus la de reforestación con especies madereras.

Estos procesos tienen impacto en la salud de la población y el ambiente, relacionados con la pérdida de hábitat, degradación de suelo, pérdida de protección de las fuentes hídricas, entre otras consecuencias, aunado al fenómeno global de el NIÑO y cambio climático, que por las condicionas geofísicas del país propician la aparición de enfermedades emergentes, reemergentes, desastres naturales, contaminación de alimentos, entre otros factores de riesgo a la salud.

La superficie total del territorio de la República de Panamá es de 7,492,677 hectáreas, según cifras del Proyecto Fortalecimiento institucional del SIG de la ANAM, para la evaluación y monitoreo de los recursos forestales de Panamá-ANAM/OIMT-2000 (proyecto SIF-ANAM/OIMT-2000), de las cuales en 1992, existían 3,695,160 con cobertura boscosa, que representaban el 49% de la superficie total del país. En el 2000 a través del citado proyecto se determinó que la superficie boscosa del país alcanzaba una cifra de 3,364,591, que representaban el 45 % de la superficie total del país, sin incluir bosques intervenidos que representa aproximadamente 921,553 hectáreas; lo que sugiere que la cobertura boscosa del país es en realidad un poco más amplia. (Cuadro Nº 36, Gráfica Nº 13 y Mapa Nº 14)

Gráfica N° 13





Fuente: Informe ANAM. 2004

Cuadro Nº 36. Estimaciones De La Superficie Boscosa. República De Panamá. Años: 1947 - 2000

| Año | Superficie (ha) | Porcentaje | Fuente |
|------|------------------|------------|------------------------------|
| 1947 | 5,245,000 | 70.0 | Garver |
| 1970 | 4,081,600 | 53.0 | FALLA 1978 |
| 1974 | 3,900,000 | 50.0 | FALLA 1978 |
| 1992 | 3,695,160 | 49.3 | Proyecto SIF-ANAM/OIMT-2000 |
| 2000 | 3,364,591 | 45.0 | Proyecto SIF-ANAM/OIMT- 2000 |

Fuente: Informe ANAM, 2004

Tanto en el año 1992 como en el 2000, las provincias y/o comarcas con mayor cobertura boscosa en el país fueron Bocas del Toro, Colón, Darién, Panamá, Kuna Yala, Emberá Wounana y Ngobé Buglé, que tienen el 60% de los bosques del país, sin embargo en todos los casos la cobertura fue menor en el 2000 que en 1992. La mayor cantidad de kilómetros desforestados, en orden descendente, correspondieron a las provincias y/o comarcas de Darién, Gnobé Buglé y Panamá; en tanto que las provincias con mayores extensiones reforestadas fueron Chiriquí, Coclé y Los Santos. (Cuadro Nº 37)

Cuadro Nº 37 Cobertura Boscosa Por Provincia. Panamá. Años: 1992 y 2000

| | COBERTURA FORESTAL | CAMB | IO DE LA C | OBERTU 92 - 2000 | RA FORE | STAL | SUPER DEFORE | | SUPERFICIE RECUPERADA | |
|-------------|-----------------------|---------------|------------|---------------------|--------------|--------------------|--------------------------|--------------|--------------------------|--------------|
| PROVINCIA | 1992 (Km²) | 2000 (Km²) | KM² | TASA % | ANUAL KM² | ANUAL TASA % | TOTAL KM ² | ANUAL KM² | TOTAL KM² | ANUAL KM² |
| TOTAL | 36951.60 | 33645.91 | -3305.69 | -8.95 | -413.2 | -1.12 | -3772.64 | -471.58 | 466.96 | 58.37 |
| B. DEL TORO | 3522.52 | 3421.91 | -100.61 | -2.86 | -12.58 | -0.36 | -101.48 | -12.68 | 0.87 | 0.11 |
| COCLÉ | 691.15 | 654.22 | -36.93 | -5.34 | -4.62 | -0.67 | -108.51 | -13.56 | 71.58 | 8.95 |
| COLÓN | 2844.72 | 2606.26 | -238.46 | -8.38 | -29.81 | -1.05 | -293.08 | -36.63 | 54.62 | 6.83 |
| CHIRIQUÍ | 1049.41 | 1211.12 | 161.70 | 15.41 | 20.21 | 1.93 | -2.78 | -0.35 | 164.48 | 20.56 |
| DARIÉN | 9907.37 | 8531.25 | -1376.12 | -13.89 | -172.01 | -1.74 | -1376.12 | -172.01 | 0.00 | 0.00 |
| HERRERA | 102.25 | 93.21 | -9.04 | -8.84 | -1.13 | -1.10 | -16.13 | -2.02 | 7.10 | 0.89 |
| LOS SANTOS | 212.30 | 279.71 | 67.42 | 31.76 | 8.43 | 3.97 | -1.29 | -0.16 | 68.71 | 8.59 |
| PANAMÁ | 5670.53 | 4978.32 | -692.20 | -12.21 | -86.52 | -1.53 | -751.30 | -93.91 | 59.11 | 7.39 |
| SAN BLAS | 2155.64 | 2123.42 | -32.22 | -1.49 | -4.03 | -0.19 | -32.22 | -4.03 | | 0.00 |
| EMBERÁ | | | | | | | | | | |
| WOUNAAN | 4018.92 | 3976.14 | -42.78 | -1.06 | -5.35 | -0.13 | -53.44 | -6.68 | 10.66 | 1.33 |
| NGOBE BUGLÉ | 3757.75 | 2939.82 | -817.93 | -21.77 | -102.24 | -2.72 | -817.93 | -102.24 | 0.00 | 0.00 |

Fuente: Proyecto SIF-ANAM/OIMT, Informe de Cobertura Boscosa 1992 - 2000

De acuerdo a la Ley Nº 1, del 3 de Febrero de 1994 (Ley Forestal de Panamá), existen tres categorías de bosques a saber: de producción, de protección y especiales. Los bosques de protección cumplen funciones reguladoras y protectoras de procesos ecológicos esenciales; los especiales están dedicados a la preservación de áreas de interés científico,

educativo, histórico, turístico, recreativo y otros sitios de interés social y utilidad pública y en los bosques de producción se ubican productos forestales de valor económico.

El cuadro Nº 38, clasifica los suelos en función de la diversidad del uso.

Cuadro Nº 38. Suelos Según Categoría Y Superficie De Uso. Panamá. Año: 2000

| CATEGORIA DE USO | SUPERFICIE HECTÁREA |
|----------------------------------|------------------------|
| TOTAL | 7,492,677 |
| Agua | 92,068 |
| Bosque de Orey Homogéneo | 3,657 |
| Bosque Maduro | 3,015,001 |
| Bosque Intervenido | 921,552 |
| Bosque Secundario | 71,988 |
| Rastrojo | 1,142,547 |
| Uso Agropecuario | 1,058,389 |
| Uso Agropecuario de Subsistencia | 815,945 |
| Otros Usos | 59,449 |
| Bosque Inundable Mixto | 37,397 |
| Vegetación Baja Inundable | 33,742 |
| Manglar | 174,435 |
| Plantaciones | 23,545 |
| Cativo Mixto | 31,060 |
| Cativo Homogéneo | 9,830 |
| Albinas | 2,065 |

Fuente: Proyecto SIF-ANAM/OIMT-2000

De la superficie con cobertura boscosa del país en el año 2000 (3,364,590 hectáreas), se estima que aproximadamente 350,000 hectáreas son catalogadas como bosques de producción.

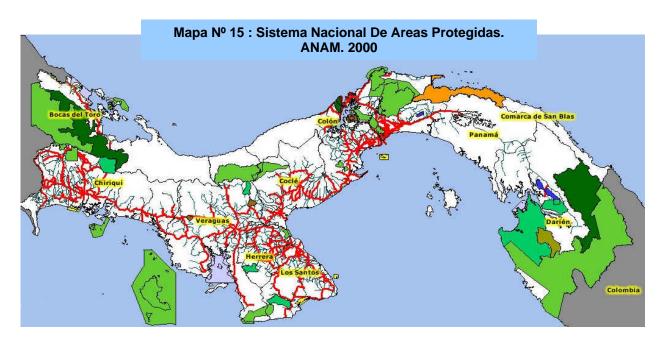
Las áreas protegidas abarcan una superficie de 2, 454,125 hectáreas donde los parques nacionales abarcan el 59% de la superficie total de dichas áreas. El Sistema Nacional de Areas Protegidas (SINAP) esta formado por 13 categorías de manejo y constituyen aproximadamente el 33% del total del territorio nacional. (Cuadros Nº 39 y 40, Mapa Nº 15)

Cuadro № 39 Superficie de Areas Protegidas Por Categoría de Manejo. Panamá. Año: 2000

| Categoría de manejo | Superficie (ha) | Porcentaje |
|-----------------------------|-----------------|------------|
| Total | 2,454,125 | 100 |
| Parques nacionales | 1,443,394 | 59.0 |
| Reservas forestales | 346,413 | 14.1 |
| Refugios de vida silvestre | 39,165 | 1.5 |
| Bosques protectores | 336,959 | 13.7 |
| Humedales | 119,525 | 4.9 |
| Monumentos naturales | 5,739 | 0.2 |
| Paisaje protegido | 605 | 0.02 |
| Areas recreativas | 408 | 0.01 |
| Zonas de protección hídrica | 2,520 | 0.10 |
| Areas silvestres | 100,000 | 4.1 |
| Corredor Biológico | 31,275 | 1.3 |
| Reserva hidrológica | 26,122 | 1.0 |
| Área de uso múltiple | 2,000 | 0.08 |

Fuente: Dirección Nacional de Patrimonio Natural,

SNAAPVS, ANAM, 2003



Fuente: Dirección Nacional de Patrimonio Natural, SNAAPVS, ANAM, 2003

Cuadro Nº 40 Sistema Nacional de Areas Protegidas Según Nombre, Superficie y Provincia Por Categoría de Manejo. Panamá. Año: 2003

| Categoría de Manejo | Nombre | Superficie, | Provincia |
|-----------------------------|--|--------------|------------------------------|
| TOTAL | | 2,454,125.69 | |
| Parque Nacional | San Lorenzo | 12,000.00 | Colón |
| Área Recreativa | Lago Gatún | 348.50 | Colón |
| Área Recreativa | El Salto de las Palmas | 60.00 | Veraguas |
| Área Silvestre | Corregimiento Narganá No.1 | 100,000.00 | San Blas |
| Área de Uso Múltiple | Ciénaga de la Macana | 2,000.00 | Herrera |
| Bosque Protector | Palo Seco | 125,000.00 | Bocas del Toro |
| Bosque Protector | Alto Darién | 211,958.38 | Darién |
| Corredor Biológico | Serranía de Bagre | 31,275.00 | Darién |
| Humedal de Importancia Int. | El Golfo de Montijo | 89,452.00 | Veraguas |
| Humedal | Lagunas de Volcán | 142.50 | Chiriquí |
| Humedal de Importancia Int. | San San Pond Sak | 16,125.00 | Bocas del Toro |
| Humedal de Importancia Int. | Humedal Punta Patiño | 13,805.00 | Darién |
| Monumento Natural | Barro Colorado | 5,400.00 | Panamá |
| Monumento Natural | Los Pozos de Calobre | 4.00 | Veraguas |
| Monumento Natural | Cerro Gaital | 335.00 | Coclé |
| Parque Internacional | La Amistad | 207,000.00 | Chiriquí - Bocas del Toro |
| Parque Nacional | Altos de Campana | 4,925.00 | Panamá |
| Parque Nacional | Volcán Barú | 14,000.00 | Chiriquí |
| Parque Nacional | Portobelo | 35,929.00 | Colón |
| Parque Nacional | Soberanía | 19,541.32 | Panamá y Colón |
| Parque Nacional | Darién | 579,000.00 | Darién |
| Parque Nacional | Sarigua | 8,000.00 | Herrera |
| Parque Nacional | Chagres | 129,585.00 | Panamá - Colón |
| Parque Nacional | Cerro Hoya | 32,557.00 | Los Santos - Veraguas |
| Parque Nacional | Gral de División Omar Torrijos Herrera | 25,275.00 | Coclé |
| Parque Nacional | Marino Isla Bastimentos | 13,226.00 | Bocas del Toro |
| Parque Nacional | Coiba | 270,125.00 | Veraguas |
| Parque Nacional | Camino de Cruces | 4,590.00 | Panamá |
| Parque Nacional | Marino Golfo de Chiriquí | 14,740.00 | Chiriquí |
| Parque Nacional | Parque Natural Metropolitano | 265.00 | Panamá |
| Parque Nacional | Santa Fe | 72,636.00 | Veraguas |
| Paisaje Protegido | Isla Galeta | 605.69 | Colón |
| Reserva Forestal | La Yeguada | 7,090.00 | Veraguas |
| Reserva Forestal | Fortuna | 19,500.00 | Chiriquí |
| Reserva Forestal | La Tronosa | 20,579.00 | Los Santos |
| Reserva Forestal | El Montuoso | 10,375.00 | Herrera |
| Reserva Forestal | Canglón | 31,650.00 | Darién |
| Reserva Forestal | Chepigana | 257,219.00 | Darién |
| Reserva Hidrológica | Serranía Filo del Tallo | 24,722.00 | Darién |
| Reserva Hidrológica | Isla Maje | 1,400.00 | Panamá |
| Refugio de Vida Silvestre | Isla Iguana | 58.00 | Los Santos |

Cuadro Nº 40. Sistema Nacional de Areas Protegidas Según Nombre, Superficie y Provincia Por Categoría de Manejo. Panamá. Año: 2003 (continuación)

| Categoría de Manejo | Nombre | Superficie, ha | Provincia |
|--------------------------------|---------------------------------|-------------------|------------|
| Refugio de Vida Silvestre | Peñón de la Honda | 1,900.00 | Los Santos |
| Refugio de Vida Silvestre | Taboga y Urabá | 258.00 | Panamá |
| Refugio de Vida Silvestre | El Peñón del Cedro de los Pozos | 30.00 | Herrera |
| Refugio de Vida Silvestre | Pablo Arturo Barrios | 30.00 | Los Santos |
| Refugio de Vida Silvestre | Isla de Cañas | 25,433.00 | Los Santos |
| Refugio de Vida Silvestre | Playa de la Barqueta Agrícola | 6,716.30 | Chiriquí |
| Refugio de Vida Silvestre | Playa de Boca Vieja | 3,740.00 | Chiriquí |
| Refugio de Vida Silvestre | Cenegón del Mangle | 1,000.00 | Herrera |
| Zona de Protección Hidrológica | Tapagra | 2,520.00 | Panamá |

Fuente: Dirección Nacional de Patrimonio Natural, SNAAPVS, ANAM, 2003

Los manglares son bosques que se desarrollan en las áreas costeras del Atlántico y del Pacifico, con influencia del flujo y reflujo de agua salada. Estos abarcan una superficie de aproximadamente 174,435 hectáreas (proyecto SIF-ANAM/OIMT-2000), constituyendo el sostén de la industria pesquera nacional, ya que sirven como habitad para el desarrollo en las primeras etapas del ciclo biológico de numerosas especies marinas de interés comercial.

m. Incendios Forestales y Quemas

Las principales causas de incendio forestal en Panamá son las malas prácticas agrícolas, como la quema y roza; las quemas de pastos y basura; fumadores; actividades recreativas (hogueras y barbacoas), caza, prácticas con explosivos; vandalismo, actos intencionales y quema de biomasa durante el cambio de uso de suelos. De lo anterior, tiene incidencia en la salud de las personas expuestas, desmejorando la calidad de vida y el ambiente que las rodea.

La provincia con mayor incidencia de quema de herbazales en el 2000 fue Panamá, con 77% de casos, en comparación en el 2002 en el cual la mayor incidencia por quemas se presentó en las provincias de Panamá (Oeste y Metropolitana) con 30%; Herrera con 12%; y Chiriquí con 30%, siendo la quema de herbazales la causa principal de incendios. (Cuadro Nº 41)



Ilustración N° 4. Bosque Degradado Por Incendio Forestal.

Cuadro Nº 40.1 Cantidad de incendios forestales registrados. Panamá. Años: 2000-2003.

| Año | Número de | Cantidad de | Observaciones |
|------|-----------|-------------|--|
| | incendios | ha | |
| | | afectadas | |
| 2000 | 43 | 2,204.30 | El 77% de los casos se registró en la Provincia de Panamá, por la |
| | | | quema de herbazales |
| 2001 | 73 | 4,246.75 | Más de 50% de los casos se presentaron en la provincia de Herrera, |
| | | | por quemas de herbazales, rastrojos y bosques naturales |
| 2002 | 279 | 3,558.80 | El mayor número de incendios se presentó en las provincias de |
| | | | Panamá y Herrera, no obstante en relación, al área afectadas |
| | | | podríamos decir que el 42% corresponde a Chiriquí, 30% a Provincia |
| | | | de Panamá (Oeste y Metropolitana) y un 12% de Herrera, |
| | | | principalmente por quema de herbazales. |

Fuente: ANAM. Dirección Nacional de Patrimonio Natural. Año: 2003.

n. Seguridad Alimentaria Nutricional En Panamá

Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales y sus preferencias alimentarias a fin de llevar una vida activa Sana. (Cumbre Mundial sobre Alimentación, Roma, 1996).

La seguridad alimentaria nutricional, conlleva además, que los alimentos de que dispone la familia se distribuyan de acuerdo con las necesidades individuales; que los alimentos sean suficientemente variados, de calidad e higiénicos, y que cada miembro de la familia disfrute de un estado de salud que le permita utilizar, desde el punto de vista nutricional, los alimentos consumidos.

Estudios realizado por el Departamento de Nutrición, en familias de comunidades pobres, reveló que el acceso a los kilocalorías y de micro nutrientes, estaban por debajo de las recomendaciones dietéticas diarias, lo que implica un alto riesgo de inseguridad alimentaria y depende de la producción den los terrenos propios o de los proyectos de producción, que a su vez puede estar afecta por situaciones climáticas y ambientales.

El aprovechamiento de los alimentos está relacionado directamente con la inocuidad de ellos, ya que la contaminación por agentes químicos, físicos o biológicos puede causar problemas de salud, sobre todo, en las personas en riesgo. Es importante considerar los aspectos de calidad en los alimentos que se consumen, los cuales deben se inocuos y sanos.

1. Seguridad Alimentaria Y Desastre

En Panamá muchas familias viven en zonas de alta vulnerabilidad nutricional y de pobreza, principalmente en áreas rurales las cuales dedican más del 50% de la producción para el autoconsumo, que posiblemente no puedan satisfacer sus necesidades alimentaria y otras sin recurrir al trabajo remunerado. La mayoría ofrece pocos excedentes a los mercados alimentos.

La Seguridad alimentaria se ve afectada por fenómenos tales como sequías, inundaciones, incendios y problemas fito y zoosanitarios que afectan la disponibilidad, calidad e inocuidad de los alimentos. Estos fenómenos afectan profundamente los cultivos de subsistencia y los cultivos comerciales o de zafra (café, maíz, tomate, caña, sandía, etc.); cultivos comerciales que aportan ingreso a las familias procedentes de zonas marginales.

Los fenómenos climáticos como la disminución de la precipitación pluvial en zonas como la del Arco, con sequía estacional durante la siembra de primera coa de mayo a julio, causa

graves daños a los cultivos en crecimiento, fenómeno ocurrido en el año de 1994 y en el 2001. También están las fuertes lluvias estacionales de octubre a noviembre que destruyeron los cultivos de segunda coa tales como: arroz, plátano, ñame, y otros que son importantes en la alimentación de las comunidades y que son de importancia comercial como el caso ocurrido en Darién en noviembre de 2004.

Se están realizando acciones en los gobiernos locales en conjunto con organismos internacionales para estudiar los fenómenos climatológicos globales y locales para evaluar las estrategias y las políticas a formular para la prevención y mitigación de la vulnerabilidad de los grupos de riesgo en caso de desastre.

2. Indicadores de seguridad alimentaria en Panamá

- a. Disponibilidad de alimentos: Se refiere a la cantidad y calidad de alimentos con que cuenta un país, región o comunidad para satisfacer las necesidades de la población, en función de la producción agroalimentaria y las importaciones y exportaciones.
- b. Hoja de balance de alimentos: Según los datos preliminares proporcionados, por la Contraloría General De la República, la disponibilidad de calorías per cápita por día fue de 2,441 caloría y 67.6 gr de proteína y grasa 71.4 gr. En base a esta información, se puede concluir que de haber una distribución equitativa en el país, la disponibilidad de alimentos sería suficiente para satisfacer las necesidades de calorías y proteínas de toda la población. La disponibilidad de grasa para alimentación representa el 29.2% de las 2,441 calorías.
- c. Acceso y consumo de alimento: Según datos de consumo de la población panameña revelan que la ingesta per cápita de calorías es de 2,225 y no hay diferencia significativa ente el área rural y urbana.
- d. El 24.5% de las familias encuestadas a nivel nacional presentaron ingesta energética bajas (<70% de adecuación) y un 18% con ingesta excesiva (>130% de adecuación), que coincide con un incremento en la prevalencia de obesidad en el país.
- e. El mayor aporte está proporcionado por los carbohidratos (60.0%), el 12% por las proteínas y el 28% por las grasas.

- f. Población Económicamente activa (PEA): Los resultados de la Encuesta de Hogares, realizado en agosto de 2003, reportó que la población total del 15 años y más asciende a 2, 098,844 personas de las cuales el 65.7% se localiza en áreas urbanas. La tasa de desocupación total del 2003 es de 13.1%.
- g. Canasta básica de alimentos: Los precios de los alimentos incluidos en la canasta se basan en lo reportado por los establecimientos seleccionados para cada producto por la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República. Para octubre del 2004, el costo promedio de la canasta fue de B/. 195.19.
- h. Índice de precios al consumidor (IPC): Este indicador tiene como marco la ciudad de Panamá y el distrito de San Miguelito. El IPC actual tiene como año base el 1987 y se elabora mensualmente. En el año 2003 el grupo de alimentación y bebidas reflejó un incremento de 13.5% con respecto al año 1987.
- i. Utilización biológica de alimentos: Se refiere a las condiciones en que se encuentra el cuerpo que le permiten utiliza al máximo todas las sustancias nutritivas que consume. Depende del estado de salud, acceso a la atención de salud, condiciones del medio ambiente e inocuidad de los alimentos.
- j. Inocuidad de los alimentos: La calidad deficiente de los alimentos y agua, y enfermedades de origen alimentario pueden tener consecuencias sociales y económicas importantes. Las enfermedades de origen alimentario pueden causar pérdidas de ingreso y de rendimiento en el trabajo y aumentar los gastos en asistencia médica.

En Panamá, datos del año 2003 reportan que la tasa de mortalidad general por diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, fue de 6.5 % por 100,000 habitantes y en los menores de cinco años fue de 33.3 por ciento por 100,000.

El sector oficial realiza el control sanitario a través de la cadena agroalimentaria nacional al igual que en la s importaciones de productos alimenticias vigilando la inocuidad como también los aspectos relacionados con el deterioro y las propiedades nutricionales. En caso de incumplimiento, se procede, de acuerdo con la legislación a decomisos, destrucción o prohibición de venta.

Otros indicadores utilizados son los de cobertura de agua y saneamiento básico; cobertura de atención materno infantil; y mortalidad por enfermedades asociadas al estilo de vida y alimentación.

o. Vectores

1. El anopheles

La Malaria es una enfermedad endémica de las zonas tropicales, producida por un protozoo del género **plasmodium**, transmitido por la picadura de la hembra infectada del mosquito **Anopheles**, siendo las variedades más frecuentes en nuestro país, las que corresponden al **Plasmodium vivax** y al **Plasmodium falciparum**. Se consideran áreas endémicas en Panamá a las Regiones de Kuna Yala, Darién, Bayano y la Comarca Ngobe Bugle.

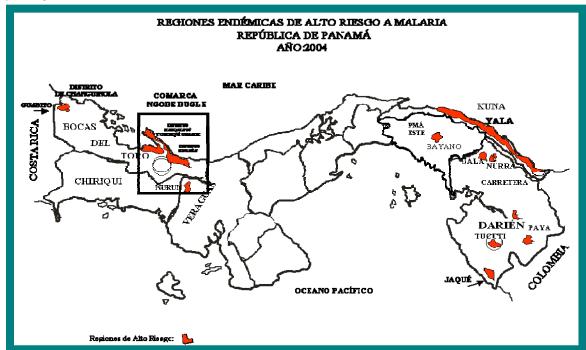
La malaria es una de las enfermedades tropicales que ha causado grandes daños a la salud de la población panameña y al desarrollo económico y social del país, en particular en lo relacionado con la construcción y operación del Canal de Panamá. Según Lorenzo Cáceres, narraciones hechas por los españoles sugieren la existencia de este problema de salud pública desde el año 1584, lo que hace pensar en su presencia a través de los siglos.

La distribución de la malaria, inicialmente afectaba a la Zona del Canal y a las ciudades de Panamá y Colón; así como a algunas áreas agrícolas vinculadas a la producción del banano (Puerto Armuelles y Almirante), aunque la carencia de registros estadísticos, en las primeras décadas de la República no permite hacer conclusiones contundentes sobre la situación de la malaria en el Istmo durante este periodo.

Hoy día, la población en alto riesgo de contraer malaria ha ido aumentando, de 390,568 en el año 2001 distribuidos en 19 distritos; 394,014; en el 2002 en 18 distritos a 459,911 para el 2003 con 23 distritos afectados. Se debe tomar en cuenta que muchos de los brotes en otras regiones de salud como San Miguelito y el área Metropolitana fueron principalmente a consecuencia de movimientos migratorios de las áreas maláricas conocidas.

La proporción de la población de bajo y mediano riesgo de contraer la Malaria, es menor a los años anteriores aún cuando la población en riesgo, en cifras, es mayor. En el año 2002 era de 2,469.444 (83.3%) de la población. Para el año 2003 esta misma población se estimo en 2,556.134 (81.9%). Para el 2004, las regiones endémicas de alto riesgo de malaria, entre las cuales destacan la Comarca Kuna Yala y algunos distritos de la Comarca Ngobé Buglé y de las Provincias de Darién, Bocas del Toro y el área este de la Provincia de Panamá. (Mapa Nº 16).

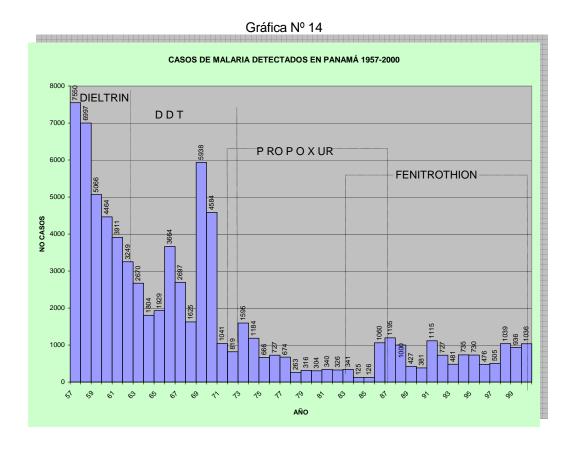
Mapa Nº 16



Se cuentan entre los factores de riesgo para padecer la malaria, la existencia de criaderos de mosquito y vector adulto, la falta de protección a las viviendas, el inadecuado saneamiento ambiental y estancamientos de las aguas, contra ellos se han aplicado y priorizado estrategias de intervención que han logrado controlar la infestación por el vector transmisor y en alguna medida, han permitido focalizar el problema y definir como las áreas endémicas o de mayor riesgo, las regiones de Bocas del Toro, Chiriquí, Darién y Kuna Yala. Además, pueden mencionarse la presencia de individuos suceptibles, así como los elementos culturales y socioeconómicos de algunos grupos poblacionales.

La experiencia nacional, en cuanto a la aplicación de insecticidas como mecanismos de control del vector transmisor de la malaria ha evolucionado desde la construcción del Canal a la fecha, toda vez que se han aplicado una gama de productos, que interrumpen diferentes fases de ciclo biológico de los anofelinos entre ellos: larvicida Panamá, verde parís, DDT, dieldrina grado técnico (DLN-GT), fentión (baytex), OMS-33 (baygon o propoxur), OMS-43 (sumithión o fenitrotión). Desde 1993, el Departamento de Control de Vectores y Zoonosis ha iniciado la aplicación experimental del K-othrine (deltametrina P.H. al 5%), logrando diferentes porcentajes de mortalidad del vector en los bioensayos).

La aplicación de insecticidas ha sido periódica y considera las pruebas entomológicas, la vulnerabilidad de las áreas y los resultados de las encuestas maláricas. Esta medida de control sanitario ha implicado la utilización combinada de insecticidas, logrando diferentes niveles de eficacia de esta intervención, los cuales se relacionan con la resistencia que genera la población de insectos (sobrevivencia de más del 20% de la población de vectores a un agente químico específico). Desde 1988 y 1990 en Panamá se ha prohibido el uso del DDT y el Propoxur, respectivamente. (Gráfica Nº 14)



Durante el año 1996 dada las condiciones de vulnerabilidad y receptividad se ha reestablecido la transmisión en Tolé - Chiriquí y en Puerto Vidal - Veraguas. Igual situación se ha presentado en Buena Vista - Colón y Chimán - Panamá, para 1997 y en Portobelo y Limón - Colón en 1998. (Caceres, 1999).

Con relación a la variabilidad climática, durante el principio y final de la estación lluviosa se incrementa la población de vectores y por ende el número de casos de malaria; en tanto que en la estación seca disminuye la incidencia de malaria y la población del vector transmisor.

Desde los tiempos de la construcción del Canal ha predominado, como vector transmisor el Anopheles albimanus, seguido del Anopheles puntimacula.

El Plasmodium vivax se cuenta como la especie responsable del mayor número de casos desde 1957 hasta 1997, aunque el número de casos en los que se identifico el Plasmodium falciparum se ha incrementado (9 veces mayor), hecho evidente cuando se comparan los años 93-97 (de 20 casos a 179 casos). Desde 1972 no se ha identificado la presencia del Plasmodium malarie.

El Control de la Malaria en Panamá, se presenta como uno de los más grandes retos para la salud pública, ya que en las décadas de los 70, 80 e inicio de los 90 se había logrado mantener esta enfermedad focalizada en las Regiones de Bocas del Toro, Ngobe Bugle, Darién, Kuna Yala y Panamá Este, sin embargo de 1998 al 2004, se registra un cambio en el comportamiento epidemiológico, cuando se desplaza a otras regiones del país tales como; Colón, Veraguas y San Miguelito, incluso con pequeños brotes en el área Metropolitana.

La migración constante en las áreas indígenas de alto riesgo y bien focalizada, están provocando el aumento de los casos por **Plasmodium falciparum**.

El Ministerio de Salud a través de la Subdirección General de Salud Ambiental y el Departamento de Control de Vectores realizan una ardua labor a fin de reducir y evitar la propagación de la enfermedad a otras comunidades.

En septiembre del 2002 se presentó un gran brote de Malaria por **Plasmodium falciparum** en la región de Kuna Yala, con evidencias de resistencia del vector al insecticida utilizado (Deltametrina al 5%). Esto obligó al cambio a Fenitrothion y a una inversión extra presupuestaria de más de \$50,000 para el abordaje de este problema.

En mayo de 2003 se evidencia un aumento significativo de casos, en la etnia, Ngobe Bugle, con afectación de los grupos que habitan tanto en la provincia de Bocas del Toro como los de Veraguas. La migración, la no adherencia al tratamiento y la resistencia a la utilización de insecticida, se han constituido en alguno de los factores de riesgo de la alta incidencia de casos.

A fines del 2003 se logró controlar parcialmente este problema sin embargo la gran movilización de este grupo poblacional ha hecho muy difícil su abordaje, dejando como meta en el 2004 disminuir los casos de Malaria en Ngobe Bugle y mantener el control en el resto de las áreas endémicas.

El número de casos ha aumentado 2,244 en el año 2002 a 4,500 en el año 2003, 3,873 casos por vivax y 627 por falciparum. Es evidente que la Malaria su tendencia es estar focalizada en regiones indígenas de Bocas del Toro, Kuna Yala, Ngobe Bugle, Panamá Este y Darién, independientemente de que se localizan pequeños brotes de otras regiones, producto de movimiento de la población y rápidamente se controle. Se destaca que, las situaciones de inseguridad en la frontera han disminuido la búsqueda de este problema, hecho que se agrava con el incremento de migraciones, con la dificultades para la ampliación de la cobertura en las comunidades positivas, con la resistencia del vector a los insecticidas, con el incremento de los costos de los insecticidas que han influido en el proceso y periodicidad del rociado y con la resistencia del Plasmodium a los medicamentos.

2. El Aedes

Al analizar la encuesta larvaria que realizan los departamentos de control de vectores, en las diferentes regiones sanitarias del país, se observa que el porcentaje de infestación de larvas del mosquito Aedes aegypty, durante el periodo 92-98 ha oscilado entre 1.2 y 2.4%. Las regiones sanitarias con mayor porcentaje de positividad en los predios inspeccionados fueron

para el periodo 92-94, en orden decreciente, Chiriquí y Metropolitana. Del año 1995 a la fecha (99) el mayor porcentaje de positividad lo alcanzaron las regiones Metropolitana y de San Miguelito. Para el cierre del año 1999 este índice es de 2.1.%. (Cuadro N°41)

Cuadro № 41. Encuesta Larvaria Por Año Según Región de Salud. República de Panamá. Años: 1992 a 1999

| Región | • | 1992 | | | 1995 | | | | | | | |
|-----------------------|--------|------|-----|--------|-------|------|--------|------|-----|--------|------|-----|
| De | | | | | | Pred | lios | | | | | |
| Salud | Insp | (P) | %P | Insp | (P) | %P | Insp | (P) | %P | Insp | (P) | % P |
| Total Nacional | 569771 | 6935 | 1.2 | 468659 | 11139 | 2.4 | 479876 | 8964 | 1.9 | 506003 | 8781 | 1.7 |
| Bocas Del | 26399 | 0 | 0.0 | 9799 | 0 | 0.0 | 4962 | 0 | 0.0 | 5288 | 6 | 0.1 |
| Toro | | | | | | | | | | | | |
| Coclé | 58646 | 175 | 0.3 | 44139 | 462 | 1.0 | 38744 | 232 | 0.6 | 34355 | 232 | 0.6 |
| Colón | 35231 | 70 | 0.2 | 31208 | 248 | 0.8 | 52777 | 460 | 0.9 | 55586 | 326 | 0.6 |
| Chiriquí | 31678 | 1754 | 5.5 | 13542 | 1589 | 11.7 | 34515 | 1655 | 4.8 | 57444 | 1170 | 2.0 |
| Darién | | | | 1096 | 0 | 0.0 | 2352 | 52 | 2.2 | 6636 | 87 | 1.3 |
| Herrera | 29277 | 583 | 2.0 | 24978 | 323 | 1.3 | 34236 | 258 | 0.8 | 41643 | 577 | 1.4 |
| Kuna Yala | 491 | 14 | 2.9 | 347 | 5 | 1.4 | 356 | 0 | 0.0 | 12764 | 198 | 1.6 |
| Los Santos | 42607 | 215 | 0.5 | 34032 | 285 | 0.8 | 35389 | 174 | 0.5 | 34290 | 370 | 1.1 |
| Panamá | 264321 | 4019 | 1.5 | 260521 | 7900 | 3.0 | 237735 | 5625 | 2.4 | 223991 | 5575 | 2.5 |
| Metropolitana | 200708 | 3513 | 1.8 | 127945 | 5092 | 4.0 | 115348 | 2949 | 2.6 | 111516 | 3018 | 2.7 |
| San Miguelito | - | | | 68236 | 1479 | 2.2 | 61233 | 1359 | 2.2 | 59518 | 1666 | 2.8 |
| Panamá Este | 10313 | 118 | 1.1 | 12510 | 291 | 2.3 | 14628 | 250 | 1.7 | 6477 | 53 | 8.0 |
| Panamá Oeste | 53300 | 388 | 0.7 | 51830 | 1038 | 2.0 | 46526 | 1067 | 2.3 | 46480 | 838 | 1.8 |
| Veraguas | 81121 | 105 | 0.1 | 46997 | 327 | 0.7 | 38810 | 508 | 1.3 | 34006 | 249 | 0.7 |

(continuación) Años Región 1996 1997 1998 1999 (a) **Predios** De % P % P Salud Insp (P) Insp (P) % P Insp (P) % P Insp (P) **Total Nacional** 447757 7951 1.8 431404 7457 1.7 351091 7441 311496 6261 2.0 2.1 **Bocas Del** 7138 0.1 10175 0.0 11668 0.0 8998 0.1 **Toro** 221 1.2 17979 225 Coclé 22448 185 8.0 19761 0.4 18943 1.3 81 Colón 42271 188 0.4 33223 100 0.3 27213 396 1.5 20637 245 1.2 Chiriquí 49994 875 1.8 58824 885 1.5 57257 1106 1.9 57827 1244 2.2 Darién 10218 20 0.2 7418 36 0.5 4443 29 0.7 6363 5 0.1 1.7 Herrera 36008 576 1.6 38660 489 1.3 28177 615 2.2 27724 476 Kuna Yala 4627 55 1.2 5191 81 1.6 4600 85 1.8 2391 36 1.5 **Los Santos** 29771 211 0.7 19449 185 1.0 18834 191 1.0 17145 165 1.0 Panamá 206464 5653 2.7 213585 5495 2.6 152043 4410 2.9 152043 4410 2.9 101852 2762 2.7 102494 2644 2.6 2454 64918 2127 3.3 Metropolitana 77972 3.1 1348 10426 7824 5.9 San Miguelito 49187 1947 4.0 37581 3.6 371 3.6 458 Panamá Este 8796 41 0.5 8392 91 1.1 8162 70 0.9 7234 57 8.0 Panamá Oeste 46629 903 65118 1412 2.2 1515 2.7 30392 1.9 55483 776 2.6 0.4 Veraguas 38818 184 0.5 25118 104 27913 388 1.4 42064 441 1.0

P: Positivos

(a): Hasta el mes de noviembre

Fuentes: Sistema de Vigilancia del Departamento de Control de Vectores y Zoonosis

Es claro que, el Aedes aegypti se encuentra distribuido en todo el territorio nacional, principalmente en las regiones de mayor densidad poblacional como San Miguelito, Panamá Oeste, Región Metropolitana, Herrera, Chiriquí, Colón y Kuna Yala, al analizar la encuesta entomológica cuatrimestral de abril, agosto y diciembre del periodo del 2000 al 2003 y 2004 hasta la fecha la infestación oscila en 1.6% y 2.0 %. En el presente año se han logrado inspeccionar un total de 123, 204 predios de los cuales 2,945 fueron positivos para un % de infestación de 2.4%, las regiones más afectadas son: Kuna Yala 7.0%, San Miguelito 4.6%, Panamá Oeste 4.1%, Región Metropolitana 3.2%, Colón 2.1%, Chiriquí y Herrera con 1.6% c/u, el resto de las regiones con % inferiores (Cuadro Nº 42

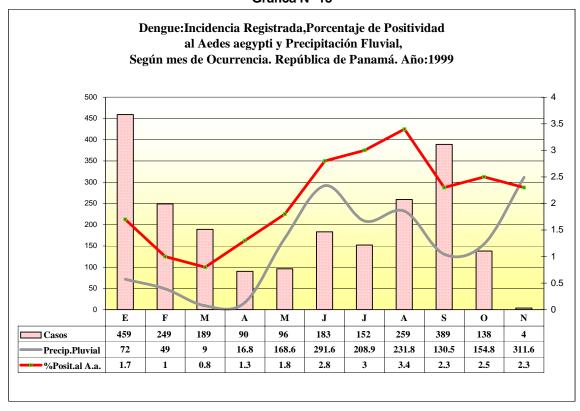
Cuadro № 42. Encuesta Larvaria Por Año Según Región de Salud. República de Panamá. Años: 12000-2004

| Encuesta Larvaria Por Año Segùn Regiòn de Salud | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|------|-----|--------|------|-----|--------|-------|-----|--------|------|-----|--------|------|-----|
| | República de Panamà. Años: 2000 a 2004 | | | | | | | | | | | | | | |
| Regiòn | | Años | | | | | | | | | | | | | |
| de | : | 2000 | | 2 | 2001 | | 2 | 2002 | | - 2 | 2003 | | 2 | 2004 | |
| Salud | | | | | | | Pre | edios | | | | | | | |
| | Insp. | (P) | % | Insp. | (P) | % | Insp. | (P) | % | Insp. | (P) | % | Insp. | (P) | % |
| Total Nacional | 143536 | 2564 | 1,8 | 154240 | 2791 | 1,8 | 233148 | 4866 | 2,1 | 194539 | 4017 | 2,1 | 123204 | 2945 | 2,4 |
| Bocas del Toro | 2050 | 22 | 1,1 | 3847 | 35 | 0,9 | 5440 | 92 | 1,7 | 5501 | 53 | 1,0 | 4184 | 9 | 0,2 |
| Coclè | 13197 | 86 | 0,7 | 13868 | 91 | 0,7 | 18191 | 162 | 0,9 | 13102 | 69 | 0,5 | 10192 | 42 | 0,4 |
| Colòn | 10320 | 55 | 0,5 | 8145 | 98 | 1,2 | 12046 | 156 | 1,3 | 22588 | 175 | 0,8 | 14505 | 301 | 2,1 |
| Chiriquì | 21413 | 276 | 1,3 | 24949 | 307 | 1,2 | 42754 | 585 | 1,4 | 33828 | 490 | 1,4 | 17766 | 291 | 1,6 |
| Darièn | 4450 | 12 | 0,3 | 5416 | 12 | 0,2 | 7384 | 40 | 0,5 | 5373 | 24 | 0,4 | 2028 | 15 | 0,7 |
| Herrera | 8704 | 151 | 1,7 | 10082 | 161 | 1,6 | 15069 | 229 | 1,5 | 12396 | 204 | 1,6 | 7956 | 129 | 1,6 |
| Kuna Yala | 2585 | 79 | 3,1 | 4700 | 124 | 2,6 | 3284 | 87 | 2,6 | 3317 | 83 | 2,5 | 2484 | 175 | 7,0 |
| Los Santos | 7028 | 88 | 1,3 | 7079 | 80 | 1,1 | 12859 | 108 | 0,8 | 10117 | 134 | 1,3 | 5118 | 79 | 1,5 |
| PmáMetro | 19445 | 635 | 3,3 | 19643 | 508 | 2,6 | 34253 | 980 | 2,9 | 27861 | 911 | 3,3 | 21855 | 694 | 3,2 |
| San Miguelito | 12631 | 479 | 3,8 | 11541 | 524 | 4,5 | 27299 | 1142 | 4,2 | 25618 | 1038 | 4,1 | 14737 | 678 | 4,6 |
| Pmà.Este | 2512 | 13 | 0,5 | 3796 | 16 | 0,4 | 6115 | 93 | 1,5 | 5567 | 49 | 0,9 | 4143 | 31 | 0,7 |
| Pmá.Oeste | 17716 | 560 | 3,2 | 19180 | 765 | 4,0 | 25983 | 1100 | 4,2 | 18023 | 714 | 4,0 | 11521 | 468 | 4,1 |
| Veraguas | 21485 | 108 | 0,5 | 21994 | 70 | 0,3 | 22471 | 92 | 0,4 | 11248 | 73 | 0,6 | 6715 | 33 | 0,5 |
| | (P)Posit | ivos | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: Departamento de Control de Vectores. MINSA. Año: 2004

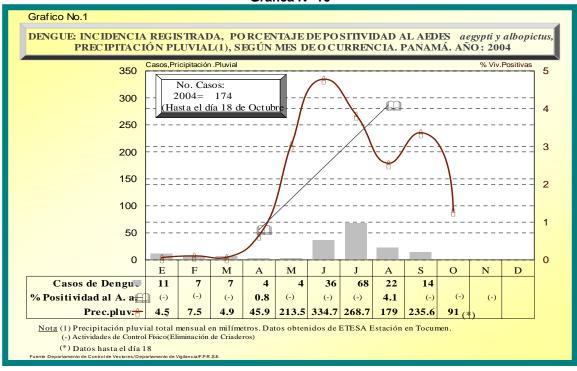
Al analizar la variabilidad climática vs. infestación se observa que la positividad disminuye en los meses de verano; febrero, marzo, abril y alcanza su nivel máximo en agosto, septiembre, octubre y noviembre que coincide con los máximos niveles de precipitación pluvial (Gráficas Nº 15 y Nº16).

Gráfica Nº 15



Fuente: Departamento de Control de Vectores. MINSA. Año: 2004

Gráfica Nº 16



Fuente: Departamento de Control de Vectores. MINSA. Año: 2004

El mismo sistema de vigilancia del vector identifica su comportamiento, y demuestra que el **Aedes aegypti** sigue siendo un mosquito doméstico, esencialmente urbano. El mayor porcentaje de recipientes positivos son los útiles 66.4%, inservibles 31.6%, el 2.0 % naturales; definitivamente que esta información en las diferentes regiones ayuda para seleccionar y orientar las diferentes estrategias de intervención. (Cuadro Nº 43).

Los hábitos higiénicos y comportamientos insalubres en un amplio sector de la población panameña, han contribuido a la eliminación limitada de los criaderos, hecho que puede incrementar el número de casos de Dengue Clásico. Además, la existencia de los cuatros (4) serotipos del virus del Dengue, puede incrementar el número de casos de dengue hemorrágico y generar una epidemia, toda vez que los riesgos de padecer del mismo se incrementan por la coexistencia de los diferentes serotipos del virus y por el mayor nivel de exposición al Dengue Clásico.

Cuadro № 43. Tipos De Recipientes Con Aedes aegypty Según Año. República de Panamá. Años: 1992 a 2004

| | | | | Tipo de R | ecipientes | | | | |
|----------|-----------------|-----------|-----------------|-----------|-----------------|-----------|-----------------|-----------|--|
| Año | Utiles | | Inser | vibles | Natu | rales | Totales | | |
| | Fuente Aedes | Potencial | Fuente Aedes | Potencial | Fuente Aedes | Potencial | Fuente Aedes | Potencial | |
| 1992 (1) | 1925 | 339615 | 1585 | 563301 | 62 | 18653 | 3572 | 921569 | |
| 1993 (2) | 3580 | 365902 | 3443 | 448613 | 162 | 30046 | 7185 | 844561 | |
| 1994 | 5084 | 766125 | 3542 | 751675 | 338 | 67435 | 8964 | 1585235 | |
| 1995 | 5036 | 1036492 | 3600 | 857296 | 222 | 154027 | 8858 | 2047815 | |
| 1996 | 4567 | 631100 | 3187 | 734475 | 197 | 118178 | 7951 | 1483753 | |
| 1997 | 4660 | 513376 | 2638 | 585413 | 119 | 87537 | 7417 | 1186326 | |
| 1998 | 4597 | 403862 | 2143 | 465625 | 111 | 65220 | 6851 | 934707 | |
| 1999 (3) | 3787 | 310047 | 2409 | 383345 | 65 | 49444 | 6261 | 742836 | |
| 2000 | 1680 | 132699 | 847 | 176645 | 36 | 15270 | 2563 | 324614 | |
| 2001 | 1797 | 126789 | 939 | 177155 | 56 | 16542 | 2792 | 320486 | |
| 2002 | 2182 | 134040 | 917 | 199523 | 44 | 15292 | 3143 | 348855 | |
| 2003 | 2771 | 166821 | 1200 | 206676 | 62 | 17412 | 4033 | 390909 | |
| 2004 | 1972 | 108557 | 947 | 115057 | 26 | 24544 | 2945 | 248158 | |

⁽¹⁾ Incluye a las Regiones Metropolitana y de San Miguelito.

Fuente: Sistema de Vigilancia del Departamento de Control de Vectores y Zoonosis. MINSA.1999.

A partir del año 2002 (semana Nº 49) se detecta el **Aedes albopictus** en el corregimiento de la 24 de diciembre-Tocumen de la Región Metropolitana, hasta la fecha se mantiene sin

⁽²⁾ Incluye a las Regiones de Colón, Metro, San Miguelito, Pmá Este y Oeste.

⁽³⁾ Hasta el mes de noviembre (4) Abril y Agosto

variación en las mismas localidades del Este de la provincia de Panamá, adicionándose la localidad de Pedregal y Mañanitas. Para el 2003, la distribución espacial de los criaderos de *Aedes albopictus* se mantienen, según los registros, en los corregimientos de Tocumen (Sector Cabuya), Mañanitas, 24 de Diciembre (Monte Rico, 24 de diciembre), de la Región Metropolitana; y en Rancho Café, de la región de Panamá Este, que no reportó criaderos por este vector en el 2002.

Hasta el momento no se ha registrado resistencia del vector a los insecticidas utilizadas; Temephos al 1% (granulado) aplicado a recipientes que no se pueden eliminar, Deltametrina al 2.7%, Ciflutrina al 1.5 ULV (piritroide ambos) que se usa con el equipo liviano y pesado (intra y peridomiciliar) casa por casa, manzana por manzanas en áreas de alto y mediano riesgo con ciclos recomendados en las normas.

Recapitulando, en el 2003:

- 1. El índice de positividad anual nacional reportado por el Departamento de Control de Vectores, fue de dos (2) predios positivos por cada 100 predios inspeccionados.
- 2. El 68.5% de los focos positivos por *Aedes aegypti* corresponden a recipientes útiles, 29.9 % a recipientes inservibles y el 1.6% a los naturales.
- 3. Persisten los recipientes útiles para fines domésticos (almacenamiento de agua), como los principales criaderos del mosquito, condición que refuerza la necesidad de efectuar intervenciones capaces de impactar sobre las prácticas y actitudes de las comunidades para lograr cambios de conducta en forma permanente.
- 4. No han ocurrido cambios en cuanto a la persistencia de las regiones de San Miguelito, Panamá Oeste y Metropolitana como las de mayores índices de infestación por Aedes aegypti, con 4.1%, 4.0% y 3.3%, respectivamente. En tanto que las regiones de Darién, Coclé y Veraguas continúan con los menores índices de infestación, con cifras de 0.4%, 0.5% y 0.6%, respectivamente.

3. Tripanosoma cruzi

En el año 1931, se reconoció la presencia de la tripanosomiasis americana en Panamá, la cual puede cursar como infección asintomática o con manifestaciones clínicas agudas o crónicas. Se transmite mediante la picadura de insectos infectados, transfusión sanguínea y vía congénita.

Según datos del Tropical Disease Research, en la República de Panamá, el 42% de la población total esta en riesgo de enfermar de Chagas (Tripanosomiasis Americana), durante el periodo 80-86 hubo 222,000 infectados para una prevalencia de 10.6%. La incidencia anual estimada, para 1990, fue de 7,130 casos (OPS. 1990)

Las principales especies de vectores transmisores de la enfermedad de Chagas, en el país son el Rhodnius prolixus, los Triatoma dimidiata y dispar, el Patrongylus geniculatus y el Eratyrus cuspidatus, su presencia se ha identificado en todo el territorio nacional. Esta condición, aunada a los riesgos que implica residir en viviendas con condiciones inadecuadas, especialmente, las ubicadas en las áreas rurales y suburbanas y la migración del campo a la ciudad son factores que han contribuido en la modificación del perfil epidemiológico de este problema de salud, transformándola en una infección urbana, que se transmite, además, por la transfusión sanguínea; toda vez que en los bancos de sangre no se tamiza al 100% de los donantes, ni se controlan los reactivos para la serología de esta enfermedad. Sin embargo, un estudio efectuado en 1996, en dos bancos de sangre (694 donantes-1.6% del total de donantes) identificó 10 pruebas positivas, para una prevalencia de 1.4%, más alta que la de VIH, Hepatitis C y Hepatitis B (0.06%, 0.5% y 0.7%, respectivamente).

Estudios realizados a insectos capturados en el área peridomiciliar de la Chorrera identifican la presencia de los Tripanozomas cruzi y rangeli en el tracto digestivo del 30-60% de los insectos capturados y en un 10% de los positivos se identificó metaciclícos del tripanosoma rangeli en las glándulas salivales. Por otro lado, encuestas realizadas a viviendas en Gualaca-Chiriquí, indican un 16.4% de infestación por triatoma dimidiata y el 3.2% de las encuestas a viviendas efectuadas en La Chorrera identifican al Rhodnius pallences.

Hasta el momento, no existen estudios que den evidencia de los niveles de resistencia a insecticidas por parte de los vectores transmisores, ni una clara focalización de las áreas donde se concentra este problema sanitario.

Desde otra perspectiva, la falta de control de los factores de riesgo y el conocimiento parcial del problema pueden tener implicaciones en los proyecto de ecoturismo. La situación puede verse agravada por los procesos de expansión de las fronteras agrícolas. Vale destacar que el

proceso de vigilancia de este problema se reactiva a partir de hallazgos fortuitos, que se dieron en los últimos años.

El gobierno de Panamá a través del MINSA, mediante la Comisión Nacional contra el Chagas ha reactivado en los últimos 5 años, las acciones integrales para el abordaje de este problema de salud pública. Se han obtenido logros significativos además de la activación de la Comisión como son: las disposiciones de tamizaje obligatorio en 1999; (en 1999 se tamizaba 16.6% de los donantes y en el 2003, el 95%); existen las guías de abordaje integral con revisión final así como un resuelto ministerial que establece la Coordinación Nacional contra la enfermedad de Chagas y una sección específica contra la enfermedad en el Departamento de Vectores.

Históricamente se reconoce al distrito de La Chorrera, provincia de Panamá, como el área endémica más importante para la enfermedad de Chagas en el país. Así demuestran estudios de Sousa del año 1972, cuyos datos fueron confirmados por encuesta reciente de Seroprevalencia en el 2003. En un estudio realizado en el 2003 por el Instituto Conmemorativo Gorgas, que se hizo en niños y niñas de edad escolar en cuatro localidades rurales del corregimiento de Amador, se evidencia que sigue ocurriendo transmisión activa en el área. En una muestra de 206 niños, se obtuvo una seroprevalencia de 2.9% en las áreas estudiadas (Los Hules, Lagarterita, Las Pavas y Lagartera Grande).

Otro dato disponible y que ratifica la especial importancia de la zona de la Chorrera para la enfermedad de Chagas, es la seroprevalencia en bancos de sangre; que para el caso del Hospital regional de esa área (Hospital Nicolás Solano) es del orden de 0.8% a 0.9%, contra un promedio 0.2% para el país.

Existen otras áreas donde se ha identificado la presencia del vector con altos porcentajes de infestación dentro de las provincias de Panamá y Colón, siendo nuestro interés el seleccionar algunas localidades donde sabemos que hay transmisión activa de la enfermedad de Chagas, razón por la cual se solicito la cooperación técnica a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, la cual aprobó financiar la ejecución del estudio "Enfermedad de Chaga en Panamá: Seroprevalencia de la Infección por *T. Cruzi* en

Infantes de Edad Preescolar procedentes de áreas de Transmisión en la República de Panamá".

Este estudio desarrollado por profesionales del Instituto Gorgas de la Salud en el año 2004 dirigido hacia la seroprevalencia de infección por *T. cruzi* en niños de 6-14 años de las áreas endémicas de estas provincias, en las cuales se selecciono una muestra de 795 niños, en donde se identificaron seroprevalencias que van en rangos.

4. Los Roedores

En el año 2000, la epidemia de hantavirus en Panamá se vincula a con la identificación de dos serotipos de hantavirus nuevos. Uno de los virus identificados se denominó "El Chocló" y se asocia al roedor Oligoryzomys fulvenscens más conocido como rata arrocera enana y el otro virus aislado fue denominado "El Calabazo" vinculado al roedor Zygodontomys brevicauda comúnmente llamado rata cañera o ratón gris. Según estudios efectuados por Eustorgio Méndez, la rata arrocera enana, roedor relacionado con la ocurrencia de casos en la población, se localiza en la zona sur oriental y central del país.

Investigación sobre los roedores reservorios del virus de hantan, efectuada por el Instituto Gorgas de Estudios en Salud, en las provincias de Herrera y los Santos, entre el 28 de febrero y el 10 de marzo de 2000, concluyo que:

- 1. La región epidémica se caracteriza por presentar un ambiente ecológico totalmente deteriorado o desvastado.
- 2. De un total de 130 roedores capturados el 63.8% fue capturado en Podrí, San José y Portobelo.
- 3. Las características ecológicas y la actividad agrícola y ganadera de la provincia de Los Santos fueron las razones principales que permitieron una mayor captura en el número de especies de roedores en la zona epidémica.
- De las 12 especies de roedores capturadas en la zona epidémica 10 eran silvestres y
 2 de hábitat urbanos (Rattus rattus y Mus musculus)
- 5. En todas las capturas predominó la Zygodontomys brevicauda cherriei que tuvo el 40.8% del total de capturas, seguida por Sigmodon hispidus, Oligoryzomys fulvescens costarricenses y Oryzomys alfaroi con el 15.4%, 12.3% y 7.7%,

- respectivamente. Una de cada 3 roedores capturados partencia a alguna de estas especies.
- 6. En cuanto al aislamiento del hataan virus, el 5% de los roedores capturados dieron resultados serológicos positivos; siendo que 7.5% y el 12.5% de los roedores capturados cuyas especies era Zygodontomys brevicauda cherriei y Oligoryzomys fulvescens costarricenses, fueron positivos. Estas pruebas permitieron identificar la última especie en mención como la responsable de la transmisión en humanos.
- 7. También se capturaron especimenes de la especie S. hispidus, mejor conocida como rata algodonera, pero aunque no se logro el aislamiento de ningún virus debe mantenerse en vigilancia a este roedor toda vez que se reconocido como reservorio en otros países.
- 8. Algunos factores que pueden estar vinculados a la alta densidad de roedores en el área epidémica conocida como el Arco Seco (Ilustración Nº 5), fueron el agravamiento de la escasez de agua en la época seca y el incremento de los caudales picos con riesgo de inundación en la época lluviosa, con el consecuente incremento de la disponibilidad de alimentos. Es de señalar que entre estos factores también se cuenta la deforestación y la consiguiente disminución de los predadores naturales; así como la degradación de los suelos con la expansión de las fronteras agrícolas y la existencia de cultivos de maíz, arroz y caña d azúcar en áreas peri domésticas; los gallineros, cúmulos de leña y basura.
- Casi todas las viviendas podían clasificarse como con un 10% de vulnerabilidad a los roedores, pues se caracterizaban por paredes externas incompletas, ventanas ornamentales no protegidas y techos de teja.

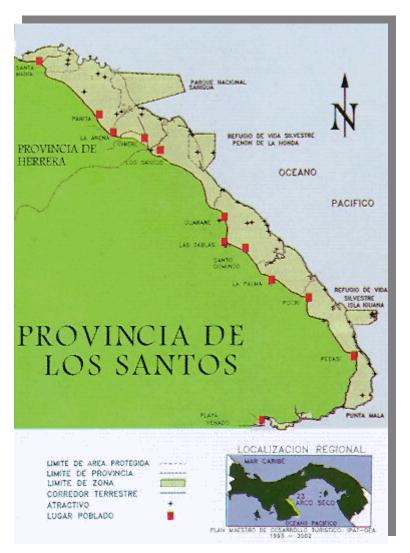


Ilustración Nº 5. Arco Seco. Panamá. Año: 2002

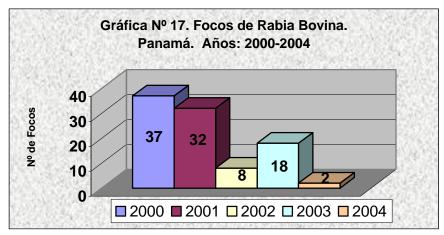
Fuente: Plan Maestro de Desarrollo Turístico. IPAT. Año: 2002

p. Las Enfermedades en Bovinos

1. Rabia Bovina

El Departamento de Epidemiología del Ministerio de Desarrollo Agropecuario en el periodo 2000-2004, reportó que el país se mantiene libre de rabia transmitida por perros, en tanto que la rabia bovina continúa siendo una de las principales enfermedades que afectan al rebaño nacional, con áreas endémicas en Colón y Panamá Este. En este mismo periodo el número acumulado de rebaños afectados sumó 97 (Gráfica Nº 17), de los cuales el 81.4% de los mismo se consignó en Colón y Panamá Este, aunque la sola provincia de Colón alcanzó el 64.9% de todos los rebaños afectados por la rabia bovina en el país. Para el 2003, la mayor

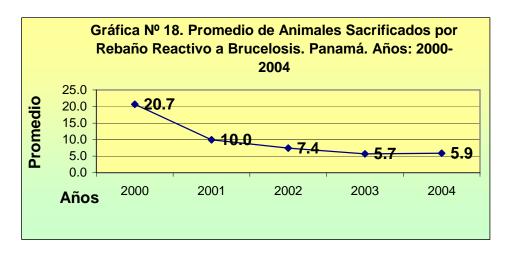
proporción de rebaños afectados se reportó en Colón con el 72.2%. En este periodo fueron sacrificados 174 bovinos, la mayoría en Colón.



Fuente: Sistema de Vigilancia del MIDA. 2004.

2. Brucelosis en Rebaños

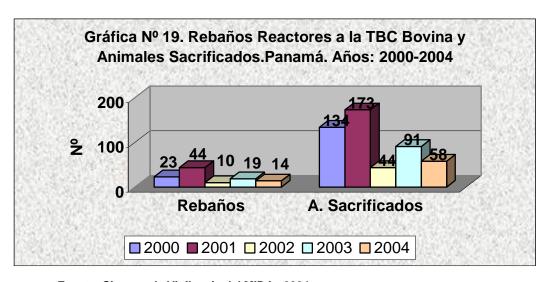
Un total de 128 rebaños reactivos a Brucelosis fueron reportados durante el periodo 2000-2004, para 1066 animales reactores, de los cuales el 100% fue sacrificado. La provincia de Veraguas registró 78 rebaños reactivos, lo que representa el 60.9% del total de rebaños reportados en todo el periodo. A partir del 2003 se han registrado 8 rebaños reactivos que se han mantenido en el 2004, para un total de 38 y 100 animales reactivos en los años 2003 y 2004, respectivamente; siendo cerca de 2.6 veces mayor el número de animales reactivos en el 2004. (Gráfica Nº 18).



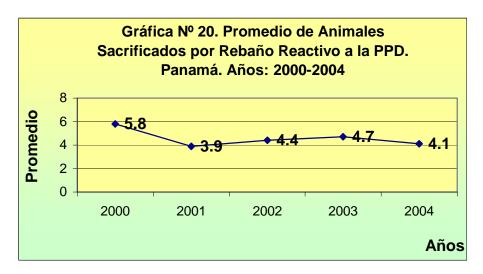
Fuente: Sistema de Vigilancia del MIDA. 2004.

3. Tuberculosis Bovina

Durante el periodo 2000-2004 se reportaron en total 110 rebaños reactores a la tuberculina, 94.5% de ellos en Bocas del Toro. Sólo se reportaron 2 rebaños reactores en Veraguas y 4 en Los Santos en el año 2004. En el 2000 hubo 1.6 veces más rebaños reactores que en el 2004, con un descenso porcentual del 39.1% en el número de rebaños reactores para este periodo. (Gráficas Nº 19) Se sacrificaron en total 500 animales por esta causa, en todo el periodo; de los cuales el 1.6% procedían de las provincias de Veraguas y Los Santos. En promedio, en el periodo, se sacrificaron 4.5 animales por rebaño reactor a la tuberculina. (Gráficas Nº 20)



Fuente: Sistema de Vigilancia del MIDA. 2004.



Fuente: Sistema de Vigilancia del MIDA. 2004.

q. Los Desastres

Nuestro país ha experimentado eventos adversos como inundaciones, sequías, deslizamientos de tierra, fenómeno del niño, terremotos, maremotos, guerras, tormentas tropicales y otros que datan desde el año 1600, los cuales han dejado perdida de vidas humanas y de bienes materiales. Hoy en día estamos más expuestos a un sin número de amenazas tanto antrópicas como atmosférica, haciéndonos más vulnerables ante los mismos.

Los pronósticos para la próxima década destacan acontecimientos que causarán desastre. Todos los días ocurre en el mundo un desastre de consideración, y los países en vía de desarrollo (el 66% de la población mundial) por su vulnerabilidad económica, política, social, cultural, institucional, etc., son los más afectados con el 95% de las pérdidas globales en bienes materiales y vidas humanas.

Considerando acuerdos regionales firmados por nuestro país, como:

- ✓ "El Marco estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y los Desastre en Centroamérica (Declaración de Guatemala II/Octubre 1999)"
- ✓ "El Plan Regional de Reducción de Desastre en Centroamérica 2000"

Para enfrentar situaciones de desastre el Ministerio de Salud a través de la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, mediante el Departamento de Salud en Situaciones de Contingencia, ha realizado acciones como la Organización e implementación del Sistema Institucional de Salud en Emergencia y Desastre (SISED), mediante la resolución Nº 013, del 29 de enero de 2003.

El sistema Institucional de Salud en Emergencia y Desastre (SISED), esta organizado a nivel Nacional, Regional y local

El objetivo general es el de coordinación y gestión de riesgo para casos de emergencias y desastre que afecten la salud, con la finalidad de prevenir y reducir sus consecuencias de daños, manteniendo las instalaciones seguras y los servicios de salud funcionales, garantizando una atención coordinada, oportuna y eficiente a la población afectada.

Las acciones realizadas por el Sistema Institucional de Salud en Emergencia y Desastre (SISED) durante el periodo 1999 al 2004 ha llevado a cabo un sinnúmero de actividades, entre las más sobresaliente están:

- ✓ Coordinación con los funcionarios de la región Sanitaria del Darién y la Comarca Kuna Yala teniendo como resultado la elaboración del un Plan de Contingencia para ambas regiones, por motivo de las poblaciones desplazadas y el Plan Colombia.
- ✓ Participación en el Grupo Técnico Nacional para la Prevención y control de Epidemias-Ampliado para la elaboración de las Guías Operativas para el Abordaje Integral del Síndrome Respiratorio Agudo Severo SARS.
- ✓ Participación en la elaboración del proyecto de Fortalecimiento de los Equipos de Búsqueda y Rescate y Atención Prehospitalaria en Desastre (FOSIDERE).
- ✓ Participación en la elaboración del Decreto Ejecutivo que establece las responsabilidades interinstitucionales ante eventos con agentes químicos, biológicos, radiactivos y sustancias potencialmente peligrosas y coordinación interinstitucional en los accidentes que se han presentado.
- ✓ Cursos de actualización y equipamiento para urgencias.
- ✓ Coordinación, planificación, dirección, control y participación de apoyo a la seguridad medica.
- ✓ Radiocomunicaciones: Implementación de la Fase I del proyecto de Red Nacional de Radiocomunicaciones del MINSA, con la adquisición del Centro de Radiocomunicaciones Troncales que sirve de enlace con las repetidoras de Volcán Barú, Cerro Chepigana, Isla Pino y Tikantiki, que junto a los otros equipos de radio en HF, VHF y UVF dan cobertura radial en el ámbito nacional.
- ✓ Gira de evaluación de daños y análisis de necesidades realizadas a Bocas del Toro, el día 9 de noviembre de 2004
- ✓ Gira realizada en áreas específicas del corregimiento de Metetí y del corregimiento de Yaviza, de la región de salud de Darién los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2004.

i Estudio sobre el plan de manejo de los desechos sólidos para la municipalidad de Panamá. JICA.2003 ii Análisis de la Encuesta Niveles de Vida 2000. MEF iii Censos Nacionales de Población y Vivienda. 2000 iv Departamento de Calidad Sanitaria del Ambiente. 2002

5.2 Conducta Humana Y Salud

a. El Consumo de Tabaco

La producción nacional de cigarrillos y cigarros, ha disminuido considerablemente, al comparar los niveles de producción de los años 94-98, toda vez que empresas productoras de cigarrillo cerraron operaciones en el segundo trimestre de 1998. De allí que de 1,197,669 cigarrillos producidos en 1994 las cifras estimadas para 1998 estén por el orden de 284,159. En el caso de la producción de cigarros esta presenta un incremento del 13% para el periodo 1994-2001. En términos generales el consumo de kilos de tabaco al analizar el mismo periodo, evidencia un descenso porcentual del 77.7%, es decir, de 846,102 kilos consumidos en el 94 se da un descenso hasta 31,951 en el 2001 para un descenso porcentual del 96.2%. (Cuadro Nº 44)

Cuadro № 44. Producción De Cigarrillos Y Cigarros Y Consumo De Tabaco Para La Producción. República De Panamá. Años: 1994-2001 (p)

| Para La Produccion. Republica De Panama. Anos: 1994-2001 (p) | | | | | | |
|--|----------------|------------------------------|----------------|--|--|--|
| Año | Producción (mi | Consumo de Tabaco (kilos) | | | | |
| | 0'" | 0' | Tabaco (Kilos) | | | |
| | Cigarrillos | Cigarros | | | | |
| 1994 | 1,197,669 | 522 | 846,102 | | | |
| 1995 | 1,136,140 | 527 | 797,577 | | | |
| 1996 | 1,252,474 | 748 | 868,553 | | | |
| 1997 | 1,205,442 | 992 | 870,676 | | | |
| 1998* | 284,159 | 726 | 188,923 | | | |
| 1999 | s/d | 1,440 | 49,125 | | | |
| 2000 | s/d | 13,284 | 53,707 | | | |
| 2001 (p) | s/d | 7,339 | 31,951 | | | |

*Primer Trimestre. Empresas productoras de cigarrillo cerraron.

Fuente: Contraloría General de la República. Año: 2002

El hábito de fumar contribuye con la formación de placas ateromatosas, suele implantarse a edades muy tempranas, ocurriendo la primera experiencia de fumar entre los 6 y 11 años de edad; de allí la relevancia que adquieren los efectos del tabaquismo sobre la salud. Existen evidencias científicas que ubican el consumo activo o pasivo de productos de tabaco como factor de riesgo para padecer diversos tipos de cáncer.

Cuadro № 45. Código De Algunos Cánceres Asociados Consumo De Tabaco Según CIE-10. OPS-OMS. Año: 1992

| CANCER ASOCIADO AL TABAQUISMO | | | | |
|---------------------------------|------------------------------------|--|--|--|
| Denominación | Código | | | |
| Labio - Boca – Faringe | C00.0 - C14.8 | | | |
| Laringe | C32.0 - C32.9 | | | |
| Esófago | C15.0 - C15.9 | | | |
| Tráquea - Bronquios - Pulmón | C33.X, C34.0 - C34.9 | | | |
| Estómago | C16.0 – C16.9 | | | |
| Páncreas | C25.0 - C25.9 | | | |
| Cuello del Útero | C53.0 - C53.9 | | | |
| Riñón - Vejiga - Vías Urinarias | C64.X, C67.0 - C67.9,C64.0 - C68.9 | | | |
| Cáncer de Mama | C 50.0 – C 50.9 | | | |

Fuente: CIE-10. OPS-OMS. Año: 1992

La encuesta nacional de tabaquismo de 1983 estableció un 38% de prevalencia estimada para el tabaquismo en Panamá. En estudio realizado por la Asociación Nacional Contra el Cáncer se estimó que durante 1990, el 31.1% de las muertes por todas las causas eran atribuibles al tabaquismo (2346 de las 7538) y que el costo de atención atribuible al tabaquismo era de 15 millones de balboa, sin incluir los costos familiares y el tiempo de vida productivo perdidos. Se identificó, además, que 7 de las 10 principales causas de muertes contaban al tabaquismo como factor de riesgo.

El estudio de Tabaquismo en Panamá realizado en 1995, investigó 721 personas residentes en áreas urbana de toda la República, con edades entre 15 y 75 años, con un 43.0% de investigados con edades entre 15 y 29 años; 361 hombres y 360 mujeres; un 58.5% estaban casados o unidos y con 1.0% de analfabetas y sólo el 4.2% no habían completado la escuela primaria, 60% de la muestra la constituía población económicamente activa, y aunque no se pueden extrapolar sus resultados a la población general, este estudio facilita elementos para la orientación de políticas y estrategias de intervención sobre este problema de salud pública. El estudio realizado por Rubén Rivera, en 1995, concluyó lo siguiente:

 La prevalencia de los que fumaron alguna vez en su vida fue del 42.2%, que al desagregarse por sexo refleja que un 60.4% de la población masculina y 23.9% de la femenina.

- La prevalencia de los que fumó habitualmente en su vida fue de 35.8%, alcanzando cifras del 52.1% en los hombres y de 19.5% en las mujeres.
- La prevalencia de fumadores activos al momento del estudio fue de 16.7% (24.1% hombres y 9.19% mujeres) la cual es significativa desde el punto de vista estadístico.
- Un 97.4% de los entrevistados considera que el tabaco es perjudicial para la salud y 36% lo relaciona con el cáncer, en tanto que el 43.2% establece relación entre el tabaco y las afecciones pulmonares. Vale destacar que el 86.3% ubica al tabaco como droga y el 78.6% ha escuchado sobre campañas anti tabaquismo.
- Con relación al consumo inicial el 53.6% declararon que lo hizo entre los 15 y 19 años; el 70.5% consumió tabaco antes de los 20 años. El consumo promedio de cigarrillos por día fue de 1-5 en el 65.4% de los encuestados.
- Las personas que dejaron de fumar requirieron de más de un intento para lograrlo (98.4%)
 y el 42.6% tenía más de 10 años de consumo. La convicción fue la causal más relevante de dejar el hábito (32.0%) y un 17.3% lo hizo a causa de alguna enfermedad.
- De los fumadores activos el 35% tenía entre 30 y 39 años; y el 62.5% eran menores de 40 años. La prevalencia más alta se presentó en la población con edades entre 60 y 64 años, y la más baja en los de 15 a 19 años con 16.7% y 67.9% respectivamente. La población masculina concentra la mayor proporción de fumadores activos (72.5%) con una prevalencia de 24.1%. Un 45.8% estaban casados y 42.5% habían alcanzado estudios universitarios o completado los secundarios y la prevalencia más baja se ubicaba en población con educación universitaria incompleta (31.1%) y las más alta la ostentaron aquellos que no habían completado la educación primaria (50.0%).
- De la población de fumadores activos estudiada el 48.3% de los mismos declararon fumar en sus hogares y 42.5% en los lugares de trabajo.
- Resalta el hecho de que el 95.0% de los fumadores activos reconoce que el tabaco es perjudicial para la salud y un 46.6% lo relaciona con enfermedades pulmonares. Vale destacar que 9.2% opina que el tabaco no produce daños a la salud y el 70.8% opina que es una droga. En cuanto a las campañas anti – tabáquicas el 78.3% ha escuchado sobre ellas, 55.9% en medios televisivos.
- Los hábitos de consumo de los fumadores activos reflejados en la investigación indican que el 68.3% lo hace a diario y que un 69.2% consumen en promedio 1-9 cigarrillos por día. Sólo 7.5% declara fumar sólo, destacándose la práctica de este hábito en presencia de

los amigos y en el seno familiar con 79.2 y 35.8%, respectivamente. Un 35% y un 33.3% llevan entre 11 - 20 años y 1-10 años de actividad. Es llamativo el hecho de que el 35.3% de los fumadores activos jamás ha intentado dejar el consumo.

• El uso de filtro en el cigarrillo se reportó en el 95.7% de los fumadores activos.

Según el Estudio Nacional de Prevalencia del Tabaquismo realizado en 1995, por la Asociación Nacional Contra El Cáncer, se evidencia que el consumo de tabaco, por hombres mayores de 15 años que fuman regularmente es de 24.1% y de mujeres de 9.1%. En lo referente a las tendencias se ha observado una disminución en su consumo en ambos sexos, notándose una mayor disminución en el sexo masculino en el cual el porcentaje de cambios es del 32%, mientras que en el femenino es del orden del 11%.

Durante el año 1998, de un total de 28,193 embarazadas que demandaron el servicio atención en instalaciones del Ministerio de Salud y de la Caja de Seguro Social, el 4.8% tenían antecedentes de fumar; el 95.2% restante negó el consumo de tabaco.

La Encuesta Mundial de Consumo de Tabaco en Jóvenes (EMTJ) aplicada en Panamá, en julio de 2002, a una muestra de 2,017 jóvenes entre 13 – 15 años, proporciona datos sobre la prevalencia de vida y de consumo de cigarrillo y de otros productos del tabaco. También indaga sobre cinco factores determinantes del consumo de tabaco, como lo son: el acceso/disponibilidad y el precio; la exposición ambiental del humo del tabaco (EAT); la cesación del consumo; los medios y la publicidad; y la entrega de información en las escuelas sobre estos factores determinantes, como parte integral del plan de estudios. Los resultados de este estudio aportan elementos que Panamá podría incluir en un programa de control integral del consumo de tabaco en la población juvenil.

En Panamá la encuesta (EMTJ) fue aplicada a jóvenes adolescentes de las escuelas públicas y privadas que cursaban entre el I al III año o bien del VII al IX grado, durante el año electivo 2002. El diseño muestral se estructuró considerando dos etapas, lo que permitió garantizar la representatividad de los resultados para todo el país. En la primera etapa las escuelas fueron seleccionadas considerando la probabilidad proporcional al tamaño de la matrícula. En la segunda etapa, las escuelas y los salones de clases fueron

seleccionados aleatoriamente y todos los estudiantes de un salón eran elegibles para participar del estudio. Se logró la participación de 49 de las 50 escuelas seleccionadas y la tasa de respuesta total fue de 87.31%.

Prevalencia

- 31.6% de los estudiantes habían fumado cigarrillos alguna vez en su vida (chicos:35.1%, chicas:26.5%)
- 18.3% consumen en la actualidad algún producto del tabaco. (chicos:19.4%, chicas:15.5%)
- 12.5% fuman cigarrillos actualmente (chicos:13.2%, chicas: 10.7%)
- 10.2% usan algún otro producto de tabaco (chicos: 11.3%, chicas:7.9%)
- 13.2% nunca han fumado, pero probablemente inicien el consumo de productos del tabaco el próximo año.

Conocimiento Y Actitudes

20.9% de los chicos y 18.9% de las chicas piensan que quienes fuman tienen más amigos. 9.0% de los chicos y 8.6% de las chicas asumen que quienes fuman lucen más atractivos.

Acceso Y Prevalencia. Fumadores Actuales

- 14.0% usualmente fuman en casa
- 51.5% compran cigarrillos en la tienda
- 76.9% de quienes compran cigarrillos en la tienda no se les rechaza la compra por causa de su edad.

Fumadores Pasivos. (Consumo Ambiental De Tabaco)

- 30.9% viven en casas donde otros fuman en su presencia
- 48.6% están alrededor de otros que fuman en lugares fuera de su casa
- 80.3% piensan que fumar en lugares públicos debería ser prohibido
- 81.0% piensan que el humo de otros es peligroso para ellos
- 25.1% tienen uno o dos padres que fuman
- 13.7% tienen algunos o todos sus amigos que fuman

Cesasion – Fumadores Actuales

- 57.5% guieren dejar de fumar
- 68.6% han tratado de dejar de fumar durante el año pasado.

Medios – Anuncios

76.9% han visto mensajes en los medios de comunicación en contra de fumar, en los últimos 30 días.

- 76.2% han visto anuncios a favor del cigarrillo en las carteleras, en los últimos 30 días.
- 65.6% han visto los anuncios a favor de los cigarrillos en periódicos y revistas, en los últimos 30 días.
- 12.7% tienen un objeto con un logo de marca de cigarrillo
- 9.9% le han ofrecido cigarrillos gratis, representantes de una compañía de tabaco.

Escuela

65.7%, se le ha enseñado en clases, durante el año pasado, acerca de los peligros de fumar

43.6% ha discutido en clases, durante el año pasado, razones por la cual las personas a su edad fuman.

65.2% se le ha enseñado en clases, durante el año pasado, los efectos del uso del tabaco.

Como hallazgos a enfatizar están los siguientes:

- 18.3% de los estudiantes encuestados consumen actualmente algún producto de tabaco; 12.5% fuman cigarrillos actualmente; 10.2% usan algún otro producto de tabaco actualmente.
- La Exposición al EAT indica que aproximadamente 3 de cada 10 estudiantes viven en casas donde otros fuman en su presencia; que cerca de 5 a 10 se exponen al humo en lugares públicos y que, alrededor de 2 de cada 10 tienen padres que fuman.
- Cerca de 8 de cada 10 estudiantes consideran que el humo de otros es peligroso para ellos.
- Alrededor de 8 de cada 10 estudiantes consideran fumar en lugares públicos debe ser prohibido.
- Cerca de 8 de cada 10 estudiantes vieron o escucharon mensajes en los medios relacionados con no fumar, en los pasados 30 días.
- Alrededor de 6 de cada 10 estudiantes vieron avisos a favor del cigarrillo, en los pasados 30 días.

b. El Humo De Tabaco De Segunda Mano (HTSM)

En América Latina y el Caribe, la experiencia muestra que la exposición involuntaria a HTSM aumenta de forma paralela con el tabaquismo activo. Sin embargo, la información disponible sobre el rango de exposición, los lugares en los que tiene lugar y los determinantes de misma es escasa. Datos autorreferidos por adolescentes de la región entre 13 y 15 años de edad indican que la exposición a HTSM es elevada en el hogar y en los lugares públicos según lo consigna la Encuesta Mundial de Tabaco en Jóvenes (EMTJ). Dicha encuesta revela que en el Caribe, la prevalencia de exposición en el hogar fluctúa entre el 20-30%, mientras que en América Latina varía desde un 40 hasta un 70%. En el caso de Panamá (MINSA, 2002) la misma reflejó que:

- el 30.9% de los adolescentes encuestados había estado expuesto en los últimos 7 días al fumado en su casa.
- el 48.6% de todos los estudiantes encuestados indicaron que una o más personas había fumado en su presencia en lugares diferentes a su casa, sin diferencias significativas por sexo.
- uno de cada cuatro (24.1%) de los estudiantes adolescentes que nunca han fumado y más de la mitad (54.7%) de los estudiantes adolescentes fumadores manifestaron haber estado expuesto al humo de otros en el hogar, existiendo diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos, tanto para los del sexo femenino como para el masculino.
- o al analizar la exposición al humo en lugares públicos, el 39.5% de los estudiantes adolescentes que nunca han fumado y el 80.2% de los estudiantes fumadores indicaron

- haber estado expuestos al humo de otros; con diferencias significativas entre fumadores y los que nunca han fumado, en ambos sexos.
- el 85.1% de los que nunca han fumado manifestaron estar de acuerdo con que se debe prohibir fumar en lugares públicos; el 62% de los fumadores opinaron igual. El análisis de esta variable refleja diferencias estadísticamente significativas entre los fumadores y los que nunca han fumado en ambos sexos.
- el 85.3% de los que nunca han fumado y el 66.9% de los fumadores, reconocen que el humo de otros es dañino para su salud, aunque se consignan diferencias significativas entre estos dos grupos en ambos sexos.
- o un alto porcentaje de los fumadores apoyan políticas que prohiban fumar en lugares públicos y creen que el humo de otros les hace daño.

Durante los meses de octubre y noviembre de 2003, se realizó en la Ciudad de Panamá el estudio de vigilancia de exposición al humo de tabaco. La muestra utilizada fue de conveniencia e incluyó un total de 15 establecimientos de interés público de los cuales el 66.7% se situaron en la categoría de restaurantes, bares y boleras; el 13.3% fueron colegios secundarios y el 20% restante estuvo integrado por un hospital, un municipio y un aeropuerto. Se colocaron 123 monitores, de estos 10 fueron monitores duplicados y 10 blancos; un monitor se ubico en un baño de la sede central del Ministerio de Salud. El porcentaje de monitores perdidos alcanzó el 7.1%.

Los niveles de nicotina en fase de vapor encontrados para el conjunto de la ciudad pueden clasificarse como bajos-moderados. Sin embargo, se detectó exposición a humo de tabaco en algunos lugares en los que está prohibido fumar como el aeropuerto o algunos lugares del hospital. El nivel de exposición llega a alto o muy alto en los restaurantes y bares. A pesar de haber utilizado un muestreo de conveniencia, se intentó abarcar lugares muy diversos de toda la ciudad, así como niveles socioeconómicos muy diferentes, por lo que podemos pensar que estos resultados reflejan la existencia del problema de exposición a humo de tabaco en la ciudad de Panamá y probablemente en todo el país.

- Se detectó nicotina ambiental en 44 de las 95 muestras (46%), la ubicación de estos filtros cuyos valores de nicotina ambiental fueron superiores a 0.002 (μg/m³) fue la siguiente: hospital (6), municipalidad (8), aeropuerto (12) y bares, restaurantes y boleras (18).
- o En los 51 filtros restantes se detectaron niveles de nicotina menores de 0.002 (μg/m³).
- El 100% de los colegios se ubicaron en el grupo de instalaciones participantes con niveles de nicotina menores de 0.002 (μg/m³).
- el 100% de los bares, restaurantes y boleras se ubicaron con niveles de nicotina de 0.002 o más (μg/m³).

Los niveles máximos de nicotina se encontraron en algunos restaurantes, bares y en algunos lugares del aeropuerto. En la mayoría de los filtros de los colegios, del hospital (salvo algunos dormitorios de médicos y en una oficina) y la municipalidad, los niveles pueden considerarse nulos o muy bajos.

Los mayores niveles medios de nicotina por µg/m³ se encontraron en el grupo de restaurantes y bares. El nivel medio en los bares fue mayor que el de los restaurantes. El nivel medio de nicotina en las zonas de fumadores fue mayor que en las zonas de no fumadores, 2.04 µg/m³ vs. 0.46 µg/m³. Sin embargo, en los espacios de no fumadores se observan dos patrones diferentes. En aquellas zonas de no fumadores que se encuentran adyacentes a zonas de fumadores sin completa separación del espacio (Restaurante Nº 3, Restaurante Nº 5), los niveles son notables y relacionados con los niveles que se encuentran en las zonas de fumadores. Especialmente en el restaurante Nº5, la zona de no fumadores no protege a los no fumadores de la exposición al humo de tabaco de segunda mano. Sin embargo, cuando la zona de no fumadores corresponde a un local completo, sin compartir espacio con zona de fumadores, no se detectó humo de tabaco y los niveles fueron nulos (restaurante Nº2). Estos resultados indican la ineficacia de la separación de zonas cuando no existe una separación real de las áreas y el éxito de lugares en los que no se permite fumar para proteger a los clientes y trabajadores de la exposición a humo de tabaco.

El aeropuerto ocupa el segundo lugar con respecto a valores medios. Dentro del aeropuerto, los niveles más elevados se encontraron en las cafeterías (tanto en las salas de fumadores como de no fumadores) y en algunas salas. En el resto de áreas, migraciones, check-in y sala de recogida de equipaje, los niveles fueron muy bajos o próximos a niveles no detectables.

En el hospital, 75% de los filtros no detectaron humo de tabaco (por debajo del nivel de detección) y en la mayoría de los lugares, cuando se detectó nicotina las concentraciones eran muy bajas, salvo en algunas áreas con niveles moderados que se correspondían con áreas de personal médico y una oficina. Algunos filtros se perdieron, desconocemos si las pérdidas fueron intencionales o no. En conjunto, las áreas de personal médico y las oficinas presentaron los niveles medios más elevados (aunque muy bajos con respecto a otras instituciones o países). En las áreas de enfermos, las cafeterías, y las áreas de enfermería, los niveles fueron prácticamente nulos.

En la municipalidad, los niveles de nicotina fueron muy bajos o no detectables (60% de los casos). Por último, en los colegios, en el 100% de los filtros no se detectó humo de tabaco, pero 4 filtros se perdieron, desconocemos si las pérdidas fueron intencionadas o no.

La encuesta de percepciones y actitudes se realizó en 233 trabajadores de los establecimientos incluidos en el estudio, indicó que la distribución por sexo de la población estudiada era de 47% hombres y 53% mujeres. La edad media fue 36.0 años (DS= 10.5) con un rango de 18 a 70 años. Con respecto al consumo de tabaco, 19.7% eran fumadores en el momento de realización de la encuesta, 10.7% ex fumadores y 69.5% no fumadores. En 1990, un estudio realizado por el Ministerio de Salud, registró una prevalencia de fumadores activos (mayores de 18 años) del 25%, cifra superior a la consignada en este estudio. En estudio efectuado por Rivera en 1995, la prevalencia de fumadores activos fue del 16.7%, para una población de entre 15 y 75 años de edad; lo que sugiere una variación de 3 puntos porcentuales más durante esta investigación.

Por otra parte, es de hacer notar que, en la Encuesta de Tabaco en Jóvenes, realizada por el Ministerio de Salud, con la colaboración del Centro de Control de Enfermedades de Estados Unidos y la Organización Panamericana de la Salud, en el 2001 la prevalencia de consumo en jóvenes entre 13 y 15 años (18.3%), con cifras muy próximas a los hallazgos de esta investigación (19.7%), cuya información fue recabada en población de 18 años y más.

Alrededor del 45% de los encuestados percibe que la calidad del aire relacionada con el humo de tabaco que respiran en sus lugares de trabajo es mala o regular. Según el tipo de institución, este porcentaje asciende hasta 67% entre los trabajadores de los restaurantes y bares y se reduce a un 27% entre los trabajadores del hospital. Según el estatus de fumador, no se observan importantes diferencias entre fumadores y no-fumadores, el resultado para los ex – fumadores es difícil de interpretar debido al pequeño tamaño muestral. Cuando se preguntó sobre el nivel de humo de tabaco en sus lugares de trabajo, el 36% indica que era medio, alto o muy alto, y este porcentaje asciende hasta 57% en los restaurantes y bares.

Con respecto a como afectaría la prohibición de fumar a su capacidad de trabajo, más del 70% de los encuestados indicó que mejoraría la capacidad de trabajo. Este porcentaje es ligeramente inferior, 60%, entre los fumadores.

La percepción del impacto que tendría la prohibición de fumar en la imagen de la institución es especialmente relevante en la municipalidad y el hospital, donde más del 80% considera que mejoraría. En el aeropuerto y los colegios el porcentaje está alrededor del 70%. En los restaurantes y bares casi el 50% comparte esta opinión.

Alrededor del 80% de los fumadores encuentra fácil o muy fácil no fumar en el trabajo, y 15% lo encuentran regular, difícil, o muy difícil. Son muy positivos los resultados que conciernen a la aceptación de no fumar, si se prohibiese (87%).

Se intentó recoger el grado de acuerdo o desacuerdo con diferentes actitudes frente al tabaco. El mayor porcentaje de acuerdo (91%) se encontró para la frase "el humo de tabaco es malo para la salud de las personas", seguido con un 79% de acuerdo para "el consumo de tabaco de los trabajadores de esta institución influye en los demás". Por encima del 75% de los encuestados estuvo de acuerdo con "me gustaría continuar trabajando en esta institución si se convierte en un espacio libre de humo de tabaco", seguido de 73% para "me gustaría que mi institución fuese libre de humo" (este porcentaje aumentó hasta casi 84% en el hospital y colegios). El 63% estuvo de acuerdo con que "una política libre de humo es difícil de mantener". Solamente el 36% estuvieron de acuerdo con que "la prohibición de fumar es injusta para los fumadores" y el 24% con "en ausencia del público, debe permitirse que los trabajadores fumen".

c. Otras Fármacodependencias

Según estudios de CONAPRED, la fármaco dependencia es considerada como un problema prioritario de salud para los grupos de edad de 13 a 59 años, de igual manera constituye una de las principales causas y condicionante de comportamientos violentos y delictivos en el país.

Estudios realizados por la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los delitos relacionados con droga (CONAPRED), señalan que el alcohol es la droga de mayor uso por la población general, que la población masculina es más afectada por el consumo de drogas ilegales y que las mujeres abusan más de los tranquilizantes menores. Destacan además, que la población adolescente es la de más alto riesgo de iniciarse en el consumo de drogas y

que el problema de consumo de cocaína va en aumento, afectando principalmente a la población adulta joven. De igual forma evidencia que la condición del empleo - desempleo no excluye a la población del problema de consumo de drogas.

En relación a la venta local de bebidas alcohólicas producidas en el país puede decirse que al 97 y 2001 se observa un descenso de alrededor de 7.0 millones de litros de bebidas alcohólicas vendidas; mientras que el valor monetario de las ventas se incremento en 1.4 millones de balboas. El consumo per-cápita, tomando como base la población estimada de 15 años y más, ha tenido un promedio de consumo de 73 litros por habitante durante los años 97 a 2001. (Cuadro Nº 46)

El 96.5 % de la cerveza que se consume en Panamá es de marcas nacionales, por eso la producción de esta bebida es un indicador indirecto del consumo de la población.

Cuadro N° 46. Venta Y Consumo de Bebidas Alcohólicas Per Cápita Según Año. República De Panamá. Años: 1997 a 2001

| Año | Población Mayor de 18 Años Estimada | Venta De Bebidas Alcohólicas Producida (lit.) | Valor (en balboas) | Consumo Per Cápita (litros/hab.) |
|----------|--|---|-----------------------|--|
| 1997 | 1870623 | 142,012,809 | 103,993,084 | 74.1 |
| 1998 | 1916090 | 152,408,100 | 107,809,494 | 79.5 |
| 1999 | 1961986 | 154,825,206 | 110,931,708 | 78.9 |
| 2000 | 2008362 | 148,254,460 | 107,713,937 | 73.8 |
| 2001 (P) | 2297359 | 135,013,745 | 105,437,134 | 58.7 |

(P) Cifras Estimadas

(1)Se refiere a las ventas en áreas ocupadas por personal norteamericano.

Fuente: Contraloría General de la República. Año: 1998-2002

La ventana epidemiológica sobre uso indebido de drogas realizada en los Cuartos de Urgencia de los Hospitales, ubicados en Ciudad de Panamá en el año 1996, al examinar las drogas de mayor consumo concluyó que entre las drogas legales el alcohol es la droga de mayor prevalencia de vida reportada (79.8%) y el tabaco (47.9%); en el caso de los tranquilizantes esta fue de 13.5%, cifras que reflejan un consumo alto. En tanto que entre las ilegales la droga de mayor consumo es la marihuana (7.3%) para los investigados en los cuartos de urgencia y de 17.4% para el caso de los investigados en los centros de detención. La prevalencia de vida de la cocaína en los cuartos de urgencia fue de 4.8% y en los centros de detención de 17.4%; para el crack fue de 1.9% y de 8.7% para la población investigada en

los cuartos de urgencia y en los centros de detención, respectivamente; y para el bazuco de 0.7% en los cuartos de urgencia y de 1.7% en los centros de detención; en total la prevalencia de vida de todas las formas de cocaína fue de 5.7% en los cuartos de urgencia y de 23.3% para los investigados en los centros de detención. Otros estudios realizados señalan que la edad promedio de uso del alcohol, el tabaco y la marihuana estuvo entre los 14 y los 16 años, por lo que pueden considerarse a éstas como sustancias inductoras para el uso de otras drogas como la cocaína. (Cuadro Nº 47)

Al analizar la tendencia de consumo de drogas legales registrada en los estudios efectuados de 1992 al 96, se observa un incremento en el consumo de alcohol del orden del 9.5%. Por otro lado es notable el incremento en el consumo de estimulantes que se refleja en los resultados de dichos estudios. En relación con el análisis de consumo de drogas ilegales, para el mismo periodo, el año que refleja mayor consumo es el 94, quizás puede sugerirse una tendencia a estabilizarse de los niveles de consumo de estas drogas.

Cuadro Nº 47. Prevalencia Porcentual De Vida Para El Consumo De Sustancias Psicoactivas. República De Panamá. Años: 1992-1996

| 2.0900 =090.00 | | | | | | |
|-----------------|------|------|------|------|------|--|
| Tipo De Droga | Años | | | | | |
| | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | |
| Analgésicos | 62.2 | 73.3 | 75.0 | 76.6 | - | |
| Tranquilizantes | 12.5 | 15.0 | 15.8 | 15.0 | 13.5 | |
| Tabaco | 38.8 | 42.5 | 44.3 | 42.8 | 47.9 | |
| Alcohol | 72.9 | 77.3 | 77.4 | 74.5 | 79.8 | |
| Estimulantes | 1.8 | 1.5 | 6.65 | 5.3 | - | |

Drogas Ilegales

| Tipo De Droga | Años | | | | |
|----------------|------|------|------|------|------|
| | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 |
| Marihuana | 5.1 | 7.6 | 8.6 | 5.9 | 7.3 |
| Cocaína (clor) | 4.4 | 5.4 | 7.1 | 3.0 | 4.8 |
| Crack | - | 1.7 | 2.7 | 1.1 | 1.9 |
| Bazuco | - | 1.2 | 1.7 | 0.5 | 0.7 |
| Inhalantes | 0.9 | 0.7 | 1.2 | 0.6 | - |

Fuente: Estudios de Prevalencia. Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los delitos relacionados con droga (CONAPRED)

En estudios realizados durante 1997, en población escolar (primer ciclo), el alcohol como droga lícita tuvo una prevalencia de vida de 41.7% y un consumo activo (prevalencia del último año) de 29.2%, seguido del tabaco cuyas prevalencias de vida y de consumo activo

fueron de 11.1 y 7.2 respectivamente; en tanto los tranquilizantes alcanzaron valores de 6.7 y 3.4% para las prevalencias de vida y de consumo del último año.

En relación con las drogas ilícitas las prevalencias obtenidas indican valores menores del 1% a escala nacional, por tanto el estudio concluye que existe un bajo consumo, aunque las cifras no dejan de ser alarmantes, sobre todo en las provincias de Bocas del Toro y Colón donde se reflejaron los niveles de consumo más altos. El diferencial por sexo evidencia mayores niveles de consumo en el masculino, con razones de disparidad de 1.42 para el alcohol y de 1.26 para el tabaco. Los reportes registrados para los I y II años son similares en cuanto a la prevalencia, sin embargo se da un salto significativo en los estudiantes de III año.

1. Alcoholismo

Desde 1991 se vienen realizando, en los principales cuartos de urgencia de la ciudad capital y en centros de tratamiento, diferentes estudios relacionados con el consumo de alcohol. Estas investigaciones se efectúan con el apoyo de la Comisión Interamericana de Control del Abuso de Drogas, de la Organización de Estados Americanos (CICAD/OEA) y con la Coordinación General de la Secretaría Ejecutiva de CONAPRED y la Coordinación Técnica del Ministerio de Salud. La encuesta aplicada fue la elaborada por el Sistema Interamericano de Datos Uniformes Sobre Consumo de Drogas (SIDUC). Los cuartos de urgencia del Hospital Santo Tomás y del Complejo Hospitalario Metropolitano, constituyeron el área del estudio. Para 1998, los resultados fueron los siguientes:

El estudio indaga el consumo de drogas las seis horas antes de la entrevista, en los pacientes que asisten a los cuartos de urgencia y sus resultados finales fueron los siguientes:

- La población entrevistada fue mayoritariamente masculina principalmente adultos jóvenes (20-29 años).
- En el estudio las ocupaciones se distribuyeron ampliamente en cada una de las drogas confirmando que el consumo es un problema que afecta al individuo independientemente de su ocupación. A pesar de ello, las amas de casa se ven más afectadas como grupo individual.
- Las lesiones personales constituyeron la causa más frecuente de ingreso, pero un alto porcentaje no pudo ser clasificado en la variable motivo de ingreso en razón de las alternativas de respuesta apreciada.

- El intento de suicidio sé presentó en un porcentaje elevado en adolescentes de 10 a 19 años, aunado a dos casos de sobredosis, lo cual parece indicar que el consumo de drogas puede producir consecuencias fatales tempranas.
- El alcohol fue la droga más consumida en las últimas seis horas previas al estudio y los tranquilizantes la segunda droga más consumida
- En términos generales los hombres consumieron más drogas que las mujeres, excepto los tranquilizantes donde las mujeres consumieron más.
- Para estas drogas de mayor reporte de consumo, el mismo estuvo relacionado con la causa que motivó el ingreso o su asistencia al cuarto de urgencias de estos hospitales.
- Las edades más afectadas son las edades productivas, probablemente asociado al estrés a que se someten.
- Preocupa el grupo de 15-19 años que reportó consumo de cocaína, marihuana y tranquilizantes probablemente debido al estrés a que se ven sometidos a esta edad.
- La cocaína fue la droga que mayor reporte de casos relacionados presentó.

2. Centros De Tratamiento

En 1998 y contando con los auspicios de organismos internacionales interesados en el tema, el Ministerio de Salud, aplicó una encuesta a 226 pacientes de los Programas de Dependencia Química del Hospital Psiquiátrico (internado durante 6 semanas); del programa ambulatorio de la Clínica Margarita de la Cruz Blanca y del Programa de Hogares Crea (Comunidad Terapéutica).

La muestra se caracterizó por estar constituida por un 92.5% (209) de pacientes del sexo masculino y un 7.5% (17) de sexo femenino. La mayor proporción de entrevistados se ubicó en los grupos 30-34 años con el 24.3% y en el de 25-29 años con el 22.6%. Dentro de esta población de entrevistados, el 4.9% eran adolescente entre 15 a 19. Casi la mitad de los entrevistados eran solteros 48.7% y alrededor de 1 de cada 5 eran casados (21.7%). El 25.7% habían terminado la escuela primaria, un 15.0% declaró tener secundaria incompleta, el 15.2% indicó tener una licenciaturas y/o estudios de post-grados universitarios, el 0.9% reportaron no tener ningún nivel de escolaridad.

Destaca que 1 de cada 2 entrevistados era desempleado, un 26.3% reportó tener trabajo fijo y 1 de cada 10 contaba con trabajo de manera ocasional. 10.6% trabajo ocasional.

Casi 4 de cada 10 (38.9%) entrevistados había recibido tratamiento previo por consumo de drogas. Cerca 1 de cada 2 entrevistados habían acudido de manera voluntaria a buscar ayuda (47.8%); 1 de cada 4 había sido llevado por amigos o familiares y 8,5% lo hizo por indicaciones médicas.

Como tipo de droga de inicio, se reportó en primer lugar el alcohol con el 53.5% seguido del tabaco y la marihuana con el 19% cada una. La cocaína como droga de inicio fue reportada por el 6.6% de los casos y las inhalantes por el 1.3%. El promedio y mediana de la edad de inicio, para el consumo de marihuana y alcohol están alrededor de los 14 años; en el caso de la cocaína se ubica en 17 años.

El patrón de consumo indicó que la cocaína ha desplazado a la marihuana como segunda droga; hecho observable cuando el 29.3% de los entrevistados reportaron la cocaína como droga secundaria frente al 26.3% que mencionó a la marihuana. Como droga terciaría 1 de cada 2 entrevistados identificó a la cocaína y cerca de 1 de cada 4 se reportó (23.2%) utilizó la marihuana. Uno de cada 4 entrevistados aún consume la droga secundaria y 18.1% la droga terciaria.

El estudio en mención, definió como la droga de mayor impacto aquella que le ha producido mayores problemas de salud, legales y accidentes, que lo ha llevado a buscar tratamiento; encontrándose que en el 43.4% esta droga fue la cocaína; seguida del alcohol y la marihuana con 12.1% y 4.5%, respectivamente.

Es importante recordar que aunque los estudios no permiten hacer inferencias sobre la situación de la farmacodependencia en la población general, aportan orientación en cuanto a que el grupo de edad de 12 a 19 años, lo que puede ser importante para el desarrollo de las acciones de promoción y prevención sobre este problema de salud pública.

3. Estudio Sobre Consumo De Drogas En Estudiantes De II, III, IV Y V Año De Escuelas Secundarias En Panamá. PACARDO, Panamá 1999.

De 1992 al 1997 se realizaron anualmente estudios de Vigilancia Epidemiológica sobre consumo de alcohol y otras drogas en las ciudades capitales de las Repúblicas de

Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Panamá y la República Dominicana. Los mismos se llevaron a cabo en sitios centinelas ubicados en las Salas de Emergencia de los principales Hospitales, Centros de Detención y Centros de Tratamiento de esas ciudades, los cuales contaron con el apoyo de la Comisión Interamericana Contra el Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (CICAD/OEA). Es importante señalar, que en estos estudios se utilizaron los mismos instrumentos y las mismas metodologías de recolección de la información y de análisis, lo que hacía que sus resultados fueran comparables.

El estudio PACARDO – CONAPRED, Septiembre – Octubre de 1999, tendría como propósito conocer el nivel de consumo nacional de alcohol, tabaco y otras drogas en la población escolar, obtener información sobre los factores de riesgo y revisar los programas preventivos que se han desarrollado en las distintas instituciones educacionales de cada uno de los países. La encuesta se aplicó entre el 5 de Septiembre y el 4 de Octubre de 1999, utilizando la muestra representativa a nivel nacional antes descrita.

Se indago a 1,702 estudiantes, 844 varones y 858 mujeres. El 45.9% tenían 16 años de edad (45.9%) y cerca de 1 de cada 3 tenían 17 años. Llama la atención que en el grupo de edades de 14, - 16 años respectivamente, predominaban las estudiantes del sexo femenino, mientras que en el grupo de 17 - 18 años era mayor el sexo masculino. La mayoría de los estudiantes pertenecía al IV año (82.4%). El 78.9% estudiaba en escuelas públicas.

4. Oportunidad De Uso, Prevalencia De Vida, De Último Año Y De Último Mes Del Consumo De Alcohol, Tabaco Y Otras Drogas

El alcohol fue la droga que tuvo la mayor oportunidad de uso por los escolares en Panamá. Más de la mitad (56.6%), han tenido la oportunidad de usar esta droga legal, luego le siguió el tabaco con un 21.3%, marihuana con un 7.2% y los inhalantes con un 3.7%.

Con respecto a la distribución por sexo de esta variable, se pudo observar que los hombres tuvieron más oportunidad de usar todas las drogas estudiadas que las mujeres. Esta diferencia es mayor en el caso de las drogas ilegales, donde los escolares hombres

tuvieron en general dos veces más expuestos al uso de este tipo de drogas que las mujeres. (Cuadro Nº 48)

Cuadro Nº 48. Porcentaje de Oportunidad de Uso de Drogas

| por Sexo. Fariarria. Ario. 1999 | | | | | |
|---------------------------------|---------|---------|--|--|--|
| SUSTANCIA | SEXO | | | | |
| | HOMBRES | MUJERES | | | |
| TABACO | 27.0 | 16.0 | | | |
| ALCOHOL | 63.2 | 50.6 | | | |
| MARIHUANA | 10.8 | 3.4 | | | |
| CRACK COCAÍNA | 2.0 | 0.4 | | | |
| INHALANTES | 4.3 | 3.3 | | | |
| EXTASIS | 1.6 | 0.5 | | | |
| HEROÍNA | 1.4 | 0.2 | | | |

Fuente: Estudio de Oportunidad De Uso, Prevalencia De Vida, De Ultimo Año Y De Último Mes Del Consumo De Alcohol, Tabaco Y Otras Drogas. Año: 1999

Con relación a la prevalencia de vida del alcohol y del tabaco fue de 56.3% y 20.5%, respectivamente; seguidos de la marihuana y otras drogas ilegales con 6.0% y 4.1%, respectivamente. (Cuadro Nº 49). Los estudiantes que tuvieron la oportunidad de consumir drogas, consumieron en mayor proporción drogas lícitas que ilícitas. Los chicos tuvieron mayor consumo de las distintas drogas que las chicas, con la sola excepción de los tranquilizantes. En el caso del tabaco, el 100% de las mujeres que tuvieron la oportunidad de consumirlo, lo hicieron. La marihuana también tiene un porcentaje alto en esta relación.

Cuadro Nº 49. Prevalencia De Vida Según Tipo De Droga Consumida. PACARDO. Panamá. Año: 1999

| SUSTANCIA | % | INTERVALO DE CONFIANZA |
|-----------------|------|---------------------------|
| TABACO | 20.5 | 18.6 – 22.4 |
| ALCOHOL | 56.3 | 53.9 – 58.6 |
| TRANQUILIZANTES | 1.9 | 1.2 - 2.5 |
| MARIHUANA | 6.0 | 4.9 - 7.1 |
| CRACK COCAÍNA | 0.4 | 0.1 - 0.7 |
| INHALANTES | 2.4 | 1.7 - 1.0 |
| EXTASIS | 0.4 | 0.1 - 0.8 |
| HEROÍNA | 0.4 | 0.1 - 0.7 |
| ANFETAMINAS | 0.8 | 0.3 - 1.2 |
| ILEGALES | 4.1 | 3.2 - 5.0 |

Fuente: PACARDO Año: 1999

La prevalencia de vida para el consumo de tabaco y alcohol fueron las más altas, alcanzando al 25.2% de los hombres y al 16% de las mujeres en el primer caso y al 61% de los hombres y 51.9% de las mujeres en el segundo. (Cuadro Nº 50)

Cuadro № 50. Prevalencia De Vida (%), Según Tipo De Droga Consumida Por Sexo. PACARDO, Panamá. Año: 1999

| SUSTANCIA | HOMBRES | MUJERES |
|-----------------|---------|---------|
| TABACO | 25.2 | 16.0 |
| ALCOHOL | 61.0 | 51.9 |
| TRANQUILIZANTES | 1.5 | 2.2 |
| MARIHUANA | 8.9 | 2.9 |
| CRACK COCAÍNA | 0.7 | 0.1 |
| INHALANTES | 3.0 | 1.9 |
| EXTASIS | 0.8 | 0.1 |
| HEROÍNA | 0.7 | 0.1 |
| ANFETAMINAS | 1.1 | 0.5 |
| ILEGALES | 6.0 | 2.2 |

Fuente: PACARDO Año: 1999

El consumo de tabaco se a temprana edad y más o menos a los 16 años se estabiliza y, el alcohol, presenta un gran aumento del consumo a los 15 años, para estabilizarse posteriormente; en tanto que el aumento en el consumo de marihuana se da entre los 17 y 18 años. Por su parte la prevalencia de vida de consumo de inhalantes es más o menos estable en todas las edades. (Cuadro Nº 51)

Cuadro № 51. Prevalencia De Vida (%), Según Tipo De Droga Consumida Por Edad. PACARDO. Panamá. Año: 1999

| TIPO DE DROGA | EDAD | | | | |
|-----------------|------|------|------|------|------|
| | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| TABACO | 10.6 | 16.5 | 20.7 | 24.1 | 17.1 |
| ALCOHOL | 27.7 | 59.5 | 56.9 | 57.3 | 53.3 |
| TRANQUILIZANTES | 0.0 | 1.9 | 1.4 | 2.2 | 3.3 |
| MARIHUANA | 4.2 | 3.8 | 4.3 | 8.5 | 8.0 |
| CRACK – COCAÍNA | 0.0 | 0.0 | 0.3 | 0.4 | 1.0 |
| INHALANTES | 2.1 | 2.5 | 2.1 | 2.6 | 2.8 |
| EXTASIS | 2.1 | 0.0 | 0.4 | 0.6 | 0.5 |
| HEROÍNA | 0.0 | 0.6 | 0.3 | 0.6 | 0.5 |
| ANFETAMINAS | 0.0 | 2.5 | 0.8 | 0.6 | 0.0 |
| ILEGALES | 2.1 | 3.8 | 3.3 | 5.4 | 4.3 |

Fuente: PACARDO Año: 1999

El porcentaje de estudiantes que consumió, alguna vez en su vida, alcohol y tabaco aumenta progresivamente desde 2° a 5° año. El aumento más marcado del consumo de alcohol se produce de 3° a 4° año, mientras que para la marihuana y el crack-cocaína, este

aumento es mayor en el quinto año. Los inhalantes tuvieron un mayor consumo en el 2° y 3° año.

El estudio indicó que, el mayor consumo, alguna vez en la vida, de todas las drogas ocurrió en los colegios privados; salvo el de tranquilizantes y heroína. En el caso del tabaco, en las escuelas privadas se consume 2.9 veces más tabaco que en las públicas, esta relación es 1.6 veces mayor para el alcohol. Es probable que esta situación tenga que ver con la accesibilidad económica que tienen los estudiantes de las escuelas privadas a estos productos.

En cuanto a la prevalencia de consumo de drogas del último año, continúan el alcohol con 47.1% y el tabaco con 19.8%, como las drogas de mayor prevalencia de consumo; para una prevalencia de consumo de alcohol 2.5 veces mayor que la de tabaco. Más del 70% de los que dijeron haber consumido estas drogas alguna vez en la vida lo hizo en el último año. Ocho de cada 10 estudiantes que usó marihuana alguna vez. Las drogas ilegales como la marihuana, la cocaína, el crack y la heroína reportaron una prevalencia de consumo que oscilo entre el 0.1% para la heroína y el 5% para la marihuana. El consumo fue mayor en los chicos.

En los colegios privados se reportaron las mayores prevalencias de consumo de drogas tanto lícitas como ilícitas, tal es el caso del alcohol, tabaco, y heroína; por su parte, la marihuana, el crack y la cocaína fueron reportadas con las de mayor prevalencia de consumo en el último año en las escuelas públicas. La relación privado – público fue 2.6 veces mayor para el tabaco y 1.6 veces mayor para el alcohol.

El alcohol, fue también la droga lícita de mayor consumo del último mes, con una relación de 2.4:1 con respecto al tabaco; en tanto que la marihuana y el crack tuvieron la mayor prevalencia de consumo en el último mes dentro del grupo de drogas ilegales. La heroína consignó la menor prevalencia de consumo en el último mes. La prevalencia de consumo en el último mes fue mayor en los chicos que en las chicas. En el caso del alcohol la prevalencia de consumo en el último mes fue el doble en los chicos que en las chicas, para el tabaco esta relación es de 1.6 veces mayor, es decir, que el diferencial de consumo

entre chicos y chicas es menor que en el caso del alcohol. Por otra parte, prevalencia de consumo en el último mes de marihuana fue 3 veces mayor en chicos que en chicas y cerca de 2 veces mayor en chicos que en chicas, para el crack y la cocaína.

La mediana de edad de inicio de consumo tuvo un rango entre los 12 y 16 años, siendo el menor valor asignado a las anfetaminas y el mayor a la cocaína. Por su parte, el promedio tuvo un rango entre 12.8 y 15.1 años, el primero para las anfetaminas y el segundo para la cocaína. (drogas reportadas: tabaco, alcohol, tranquilizantes, marihuana, cocaína, anfetaminas e inhalantes).

5. Investigación Sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Media de la Costa Atlántica Panameña. 1998

Esta investigación se efectuó en una muestra de 1,131 estudiantes de segundo ciclo de secundaria de las comunidades de Almirante, Bocas del Toro, Ciudad de Colón, Colón y Ustupu, Comarca de San Blas. En el mismo se determinó que el 33.8% de estos estudiantes habían ingerido alcohol alguna vez en su vida y 30.9% se habían embriagado con alcohol alguna vez. El 4.8% había consumido tranquilizantes, el 2.9% había consumido marihuana y el 1.9% cocaína.

Igualmente, un 15.3% había consumido alcohol durante el último mes previo a la encuesta, el 14% se había embriagado durante este mismo período, 2.2% de la muestra estudiada había consumido marihuana y 2.1% había consumido tranquilizantes, mientras que un 1.0% había consumido cocaína.

Encuesta sobre Uso Indebido de Drogas para Cuartos de Urgencias y Centros de Tratamiento de la Ciudad de Panamá. Año 2000. Ministerio de Salud CICAD/OEA

Con un muestra de 2,002 pacientes adultos atendidos en los cuartos de urgencias del Hospital Santo Tomás y del Complejo Hospitalario de la Caja de Seguro Social, así como en Centros de Tratamiento para adictos a drogas existentes en nuestro medio se efectúo la encuesta sobre uso indebido de drogas, la cual dio evidencias de que el 14.6% de los encuestados había consumido alcohol durante las seis horas previas a la entrevista, 4.6 %

había consumido tranquilizantes durante este mismo período, 1.3% había consumido cocaína y 0.7% marihuana.

En resumen, los estudios antedichos demuestras que el alcohol es la droga lícita de mayor uso por la población estudiada, que la población masculina es más afectada por el consumo de drogas ilegales y que las mujeres abusan más de los tranquilizantes menores. Destacan además, que la población adolescente es la de más alto riesgo de iniciarse en el consumo de drogas y que el problema de consumo de cocaína va en aumento, afectando principalmente a la población adulta joven. De igual forma evidencia que la condición del empleo - desempleo no excluye a la población del problema de consumo de drogas. No existen datos de prevalencia en población general, hasta el momento.

7. Algunos Factores Protectores y de Riesgo Asociados al Consumo de Drogas

Como resultado del análisis factorial efectuado por PACARDO se identificaron 4 posibles factores protectores y 9 de riesgo relacionados con el consumo de drogas, siendo los hallazgos más relevantes los siguientes:

- ☑ Escala Conducta Agresiva: A mayor número de respuestas que reflejan cierto nivel de agresividad en los escolares, aumenta también la prevalencia del consumo tanto de vida como de último año. Es particularmente notorio en el caso de las drogas ilícitas. El aumento es de tres veces para crack cocaína y más de diez veces para marihuana e inhalantes.
- ☑ Escala Pares Con Problemas: Esta escala al igual que la anterior tiene una relación directamente proporcional, es decir que a mayor asociación con pares con problemas mayor consumo de las distintas drogas, principalmente de las ilícitas. La prevalencia de vida aumenta más de 10 veces para el caso de marihuana, crack y cocaína.
- ☑ Escala Pares Consumidores: Esta variable reflejo la relación directamente proporcional que existe entre pares que tengan cierta experiencia en el consumo de drogas pues la probabilidad de consumo de los estudiantes aumenta. En el caso del alcohol, este aumento es de más del 80%; para el tabaco es más de ocho veces. También se puede observar un gran incremento del consumo de la marihuana y el crack cocaína.
- ☑ Escala Conductas Riesgosas: Las conductas riesgosas son un factor cuya presencia genera un incremento del aparecen consumo de drogas, con un efecto dosis respuesta, el cual se identificó muy claramente en el caso del tabaco, donde este aumento es mayor que para el alcohol. También se observó el mismo efecto incremental marihuana y para crack cocaína.
- ☑ Escala Salud Mental: Los estudiantes con mayor número de síntomas relacionados con problemas de salud mental, mayor fue la prevalencia del

- consumo alguna vez en la vida de las distintas drogas analizadas, siendo esta relación mayor en el caso de las drogas ilícitas.
- ☑ **Escala Problemas Escolares**: Los problemas escolares también se perfilan como un factor de riesgo de consumo de drogas en la población escolar, con una relación directamente proporcional, que es más intensa cuando se trata de drogas ilícitas.
- ☑ Escala Consumo De Drogas En La Familia: Esta escala mide episodios conflictivos en el grupo familiar y dio evidencias de que entre los estudiantes que refieren tener algún miembro de la familia con problemas de consumo de drogas, o de haber vivido episodios de elevada conflictividad, las prevalencias de vida se incrementan, principalmente cuando se trata del consumo de cocaína y marihuana.
- ☑ **Escala Relaciones Familiares:** Los estudiantes que reportaron tener problemas en el seno familiar consumen más drogas tanto lícitas, como ilícitas.
- ☑ Escala Relaciones Con Amigos: A medida que los escolares tienen dificultades de relación con sus amigos, se da un aumento en el consumo de las distintas drogas estudiadas, aunque en menor proporción que en las escalas previamente analizadas. En el caso de la marihuana, el mismo es menor del 50%, mientras que el consumo de inhalantes es más del doble.
- ☑ **Escala Vecindario**: Las prevalencias de consumo de drogas alguna vez en la vida tienden a incrementarse a medida que los problemas sociales del barrio son mayores, principalmente cuando se trata del consumo de las drogas ilícitas.
- ☑ Escala Participación En Actividades De Prevención: Los estudiantes que reportaron haber participado en alguna (s) actividades de prevención registraron menores prevalencias de consumo de drogas lícitas como ilícitas, excepto para los psicofármacos como tranquilizantes y anfetaminas.
- ☑ Escala Integración Social: Mientras mejores sean las relaciones sociales de los estudiantes menores prevalencias de consumo fueron registradas para algunas de las drogas estudiadas, tal es el caso de la cocaína, los inhalantes y las anfetaminas. Esta relación no es así en el caso de la marihuana, el alcohol y el tabaco, donde la escala de integración social no se identifica como posible factor protector.
- ☑ Escala Atención Familiar: La atención familiar se perfila como un factor protector, toda vez que los escolares que cuentan con un menor grado de protección familiar, consumen en mayor medida marihuana, cocaína y alcohol y tabaco.
- ☑ Escala De Religiosidad: La religiosidad se identificó como un posible factor de protección, pues las ya que los que respondieron las dos preguntas en forma afirmativa, tienen un menor consumo de drogas que los que no lo hicieron, exceptuando las anfetaminas.

Los modelos de regresión logística para las seis (6) principales drogas estudiadas: alcohol, tabaco, marihuana, crack, inhalantes y cualquier droga ilícita, se efectuaron controlando por sexo y edad. Para estos análisis la variable dependiente fue el consumo alguna vez en la vida de las distintas drogas por separado (alcohol, tabaco, marihuana, crack, inhalantes y cualquier droga ilícita).

Se destaca que el consumo de tabaco por pares aumenta casi en veintiocho veces, cuando el estudiante tiene pares consumidores de droga. En tanto que el tener conducta agresiva aumenta cerca de 15 veces este riesgo, el consumo de droga por la familia lo incrementa cerca de 5 veces y la falta de integración social duplica este consumo. Por otra parte, las actividades de prevención de drogas y las actividades religiosas disminuyen este consumo prácticamente a la mitad, mientras que un barrio o vecindario adecuado lo disminuye en un 90%. (Cuadro N° 52)

Cuadro Nº 52. Modelo de Regresión Logístico Prevalencia de Vida de Tabaco. Panamá. 1999

| Trevalencia de vida de rabado, i anama, 1000 | | | | | |
|--|------------|--------------|--------------|--|--|
| Tabaco | Odds Ratio | 95% inferior | 95% superior | | |
| Hombre | 1.2 | 0.9 | 1.6 | | |
| Edad | 1.1 | 1.0 | 1.3 | | |
| Conducta agresiva | 14.6 | 6.6 | 32.3 | | |
| Integración social | 2.0 | 1.0 | 4.2 | | |
| Pares consumidores de droga | 27.9 | 13.2 | 59.1 | | |
| Conducta riesgosa | 1.4 | 1.0 | 2.0 | | |
| Consumo de droga por la familia | 4.7 | 2.3 | 9.5 | | |
| Prevención de drogas | 0.5 | 0.3 | 0.8 | | |
| Religiosidad | 0.5 | 0.3 | 0.7 | | |
| Vecindario o barrio | 0.1 | 0.1 | 0.2 | | |
| | | | | | |

Fuente: PACARDO Año: 1999

En general las escalas de salud mental, la conducta agresiva, falta de integración social, pares de consumidores y consumo de droga por la familia, aumentan el riesgo de consumir alcohol entre 2.8 y 10.1 veces. En el otro extremo se ubica la atención familiar, la participación en programas preventivos y la religiosidad, las buenas relaciones con amigos y tener un barrio adecuado disminuye el riesgo de consumo de alcohol. (Cuadro Nº 53).

Cuadro Nº 53 Modelo de Regresión Logístico Prevalencia de Vida de Alcohol. Panamá. Año: 1999

| Trovalorida do Trad do Alborida Landrida Alborida | | | | | |
|---|------------|--------------|--------------|--|--|
| Alcohol | Odds Ratio | 95% inferior | 95% superior | | |
| Hombre | 1.2 | 1.0 | 1.5 | | |
| Edad | 1.0 | 0.9 | 1.2 | | |
| Salud mental | 2.8 | 1.1 | 7.0 | | |
| Conducta agresiva | 9.4 | 4.3 | 20.5 | | |
| Integración social | 10.1 | 5.2 | 19.6 | | |
| Pares consumidores de drogas | 3.4 | 1.7 | 6.6 | | |
| Consumo de droga por la familia | 5.3 | 2.8 | 9.9 | | |
| Relación con amigos | 0.6 | 0.4 | 1.0 | | |
| Atención familiar | 0.5 | 0.3 | 0.9 | | |
| Prevención de drogas | 0.5 | 0.3 | 0.7 | | |
| Religiosidad | 0.5 | 0.4 | 0.7 | | |
| Vecindario o barrio | 0.6 | 0.4 | 1.1 | | |
| E | | | | | |

Fuente: PACARDO Año: 1999

En el caso de las drogas ilícitas como la marihuana los hombres tuvieron dos veces más riesgo de consumo de esta droga que las mujeres y en todas las escalas conocidas como factores de riesgo el odds ratio fue superior a uno, cuyo rango se ubico entre 4.4 y 24.6 y con límites de confianza que no pasan por 1. De igual forma, los factores protectores como la atención familiar disminuyó el riesgo en un 70%, la participación en programas preventivos en un 40% y la religiosidad en 60%. (Cuadro N° 54)

Cuadro Nº 54. Modelo de Regresión Logístico Prevalencia de Vida de Marihuana, Panamá, 1999

| Marihuana | Odds Ratio | 95% inferior | 95% superior |
|---------------------------------|------------|--------------|--------------|
| Hombre | 2.1 | 1.1 | 4.0 |
| edad | 1.4 | 1.0 | 1.9 |
| Conducta agresiva | 8.1 | 1.9 | 34.6 |
| Integración social | 4.4 | 0.8 | 23.2 |
| Pares consumidores de droga | 24.6 | 6.2 | 97.3 |
| Consumo de droga por la familia | 7.1 | 2.1 | 23.8 |
| Atención familiar | 0.3 | 0.1 | 1.1 |
| Prevención de drogas | 0.6 | 0.2 | 1.7 |
| Religiosidad | 0.4 | 0.2 | 0.9 |

Fuente: PACARDO Año: 1999

En cuanto al consumo alguna vez en la vida de crack puede concluirse que aunque en casi todas las variables estudiadas el odds ratio sugirió ser un factor de riesgo o protector, la amplitud de sus límites de confianza no permite concluir una aproximación a la relación causal. (Cuadro Nº 55).

Cuadro Nº 55 Modelo de Regresión Logístico Prevalencia de Vida de Crack, Panamá. Año: 1999.

| Crack | Odds Ratio | 95% inferior | 95% superior |
|---------------------------------|-------------------|--------------|--------------|
| Hombre | 3.0 | 0.6 | 15.2 |
| Edad | 1.0 | 0.5 | 2.1 |
| Adaptación escolar | 20.7 | 0.6 | |
| Relaciones familiares | 6.8 | 0.4 | 107.5 |
| Pares consumidores de droga | 7.8 | 0.3 | 172.6 |
| Consumo de droga por la familia | 9.4 | 0.6 | 138.1 |
| Prevención de drogas | 0.1 | 0.0 | 2.7 |

Fuente: PACARDO Año: 1999

El consumo de inhalantes por los estudiantes tuvo cerca de 6, 11 y cerca de 13 veces más riesgo en las escalas de consumo de drogas en la familia, escolares con conducta agresiva y falta de adaptación escolar, respectivamente. (Cuadro Nº 56)

Cuadro Nº 56 Modelo de Regresión Logístico. Prevalencia de Vida de Inhalantes, Panamá, 1999

| | Odds Ratio | 95% inferior | 95% superior |
|---------------------------------|-------------------|--------------|--------------|
| Inhalantes | | | - |
| Hombre | 0.9 | 0.5 | 1.8 |
| Edad | 1.0 | 0.7 | 1.4 |
| Conducta agresiva | 11.0 | 2.0 | 61.7 |
| Adaptación escolar | 12.9 | 2.3 | 72.9 |
| Pares consumidores de droga | 3.8 | 0.8 | 17.5 |
| Consumo de droga por la familia | 5.8 | 1.5 | 22.3 |

Fuente: PACARDO Año: 1999

El consumo de cualquier droga ilícita tuvo mayor riesgo cuando los estudiantes tenían pares consumidores de droga, conductas agresivas y consumo de drogas en la familia, con odds ratios de 25.4, 10.3 y 4.2, respectivamente. En el otro extremo se ubico, como factor protector la religiosidad. (Cuadro N° 57)

Cuadro N° 57. Modelo de Regresión Logístico Prevalencia de Vida de Cualquier Droga Ilícita, Panamá, 1999

| Cualquier Droga ilícita | Odds Ratio | 95% inferior | 95% superior |
|---------------------------------|------------|--------------|--------------|
| Hombre | 1.6 | 0.9 | 2.9 |
| Edad | 1.2 | 0.9 | 1.6 |
| Conducta agresiva | 10.3 | 2.7 | 39.9 |
| Pares consumidores de droga | 25.4 | 7.2 | 89.7 |
| Consumo de droga por la familia | 4.2 | 1.3 | 13.4 |
| iglesia | 0.4 | 0.2 | 0.8 |

Fuente: PACARDO Año: 1999

8. Estudio Sobre Riegos Macrosociales De Farmacodependencia A Nivel De Distritos En La República De Panamá. CONAPRED, Marzo De 2000.

Objetivo: determinar cuáles son los núcleos poblacionales que se encuentran en mayores condiciones de riesgo de ser afectados por la farmacodependencia, ya sea debido a sus particulares características geográficas, demográficas, sociales educacionales, económicas, como de disponibilidad de drogas.

Método: "Jueceo". Se determinó la ponderación del riesgo para 31 indicadores entre los que se consideraron los demográficos, sociales, educacionales, económicos, disponibilidad de drogas y geográficos.

Distritos según clasificación de riesgo:

Extremo: Panamá, Taboga, Chame, La Chorrera, Chepo, Chimán Capira, Arraiján, San Carlos, Balboa y San Miguelito.

Muy Alto: Todos los distritos de la provincia de Bocas del Toro y los corregimientos de Puerto Obaldía, Narganá y Aligandí, ubicados estos últimos en la Comarca de San Blas.

Alto Riesgo: todos los distritos de las provincias de Colón, Chiriquí, Darién y las capitales de las provincias de Coclé, Los Santos y Herrera.

Primer Estudio Epidemiológico Sobre Desregulación Psicológica Como Factor De Riesgo Al Consumo De Drogas. (CONAPRED, Cruz Blanca)

La población estudiada: muestra de adolescentes de ambos sexos, con edades comprendidas entre los 12 y 18 años de edad, de escuelas públicas y privadas de las provincias de Panamá, Colón, Bocas del Toro y Chiriquí, así como adolescentes, en situación de riesgo social (desertores del sistema escolar) y en programas de tratamiento por abuso de drogas.

Finalidad: Estimar las prevalencias del uso de drogas y estudiar el fenómeno de la Desregulación Psicológica (DP) como principal factor de riesgo para el consumo de drogas, violencia y otros problemas en adolescentes.

Desregulación Psicológica

Es el déficit en la habilidad para regular el afecto, la conducta y la cognición en respuesta a los estímulos del ambiente.

Prevalencia De Vida Al Consumo

La prevalencia para el alcohol alcanzan un 67.9% para los chicos y 63% para las chicas; en tanto que el cigarrillo reportó un 35.9% y un 28.4% para los chicos y chicas, respectivamente. La droga ilícita con mayor prevalencia de consumo fue la marihuana, con 8.8% en los chicos y 3.4% en las chicas. El consumo de éxtasis alcanza valores superiores al de la cocaína entre los adolescentes encuestados, alcanzado valores de 2.8% en los varones.

Cuadro № 58. Uso de Sustancias en Estudiantes Por Sexo. Panamá. Año: 2000

| Sustancia | Chicos | Chicas | ExR |
|---------------|--------|--------|-------|
| Alcohol | 67.9 | 63.0 | 24.0 |
| Cigarrillo | 35.9 | 28.4 | 41.0 |
| Emborracharse | 30.4 | 17.5 | 106.0 |
| Marihuana | 8.8 | 3.4 | 197.0 |
| Inhalantes | 5.2 | 2.3 | 131.0 |
| Cocaína | 2.6 | 0.6 | 355.0 |
| Extasis | 2.8 | 0.7 | 331.0 |

Fuente: CONAPRED. Año: 2000

La edad de inicio de consumo fue menor para los chicos que para las chicas, con una diferencia de varios meses. El inicio del consumo para las drogas legales, como el alcohol y los cigarrillos se da alrededor de los 12 años, mientras que para las drogas ilegales se da alrededor de los 13 años; siendo los chicos más propensos a consumir drogas, especialmente las ilícitas.

Gráfica Nº 21

Desregulación Psicológica

Se encontraron diferentes niveles de desregulación en los grupos estudiados. Los niveles más altos los registraron los adolescentes en tratamiento a drogas, seguidos de los adolescentes desertores del sistema escolar, y los niveles más bajos fueron registrados por los estudiantes.



El nivel de desregulación psicológica se relaciona con síntomas de depresión, consumo de alcohol, de drogas ilícitas, conductas violentas e ideas suicidas.

Los adolescentes con altos niveles de desregulación psicológica tienen mayor riesgo de presentar estos problemas.

El estudio reportó que:

- ☑ el 10% de los varones y el 1.6% de las chicas manifestaron haber portado armas de fuego por la calle.
- ☑ el 13 % de los varones y el 5% de las chicas manifestaron haber llevado cuchillos o navajas al colegio.
- ☑ el 35% de los varones y el 27% de las chicas manifestaron haber visto que alguien ha sido apuñaleado.

En otro orden de ideas, puede indicarse que según el Informe Anual 2001, de CONAPRED, Panamá ha venido desarrollando, a través de sus entidades gubernamentales y no gubernamentales un conjunto de acciones orientadas a la promoción de la salud y a la prevención del uso de drogas, entre los cuales destacan las siguientes:

10. Programas Gubernamentales

En Escuelas Primarias

| Nombre del Programa | Grados | Población Alcanzada |
|---|----------------|--|
| Únete a los ganadores | l y II | Estudiantes: 11,138 Docentes: 464 Padre y madres: 4,399 |
| Cazadores de Humo | III, IV, V, VI | Estudiantes: 10,020 Docentes: 343 Padres y madres: 1,909 |
| Familias Unidas en Prevención (programa piloto) | Todos | Padres y madres: 1083 Educadores: 87 Técnicos: 8 Enlaces: 5 |

En Escuelas Secundarias

| Nombre del Programa | Años | Población Alcanzada(*) |
|----------------------------|--------|------------------------|
| Yo Tengo P.O.D.E.R. | l y IV | Docentes: 393 |
| | | Estudiantes: 1860 |
| Juventud | l a VI | Nuevos monitores: 78 |
| | | Nuevos líderes: 780 |
| Zonas Escolares Libres | l a VI | Estudiantes: 2652 |
| de Drogas | | Docentes: 102 |
| | | Policías: 217 |
| | | PTJ: 30 |
| Prevención de la Violencia | l a VI | Estudiantes: 1,929 |
| Escolar | | Docentes: 175 |
| (colegios | | |
| en zonas de alto riesgo) | | |

^(*) Hace referencia a la población que se incorpora al programa durante el 2001.

El **Ministerio de Salud**, ha desarrollado acciones de prevención de uso indebido de drogas a través de la Dirección de Promoción de la Salud, la Dirección de Provisión de Servicios y de las diferentes regiones de salud a lo largo del país. Especial énfasis reciben las acciones de prevención dirigidas a prevenir al control del tabaco, estableciéndose incluso para ello El Consejo Nacional para la Salud Sin Tabaco.

El **Tribunal Superior de Niñez y Adolescencia** desarrolla el programa de orientación que trabaja con población adolescente de alto riesgo y sus familiares.

El **Ministerio de la Juventud, la Mujer**, **la Niñez** y **la Familia**, también desarrollan acciones de prevención a través de sus programas dirigidos a la niñez y a la juventud.

La **Policía Técnica Judicial** desarrolla programas de prevención en las comunidades y escuelas.

11. Programas De Organismos No Gubernamentales Y Otros Organismos

La **Cruz Blanca Panameña** desarrolla programas de prevención integral del uso indebido de drogas en todo el país; a nivel de la comunidad, en el sector empresarial y el ámbito educativo. En las escuelas de enseñanza primaria desarrolla el programa Aventura de la

Vida en estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado. Además lleva a cabo un programa de prevención juvenil dirigido a estudiantes de nivel secundario.

Cristo Para Todas Las Naciones a través del Proyecto Joel (Jóvenes con Espíritu Libre) efectúa en la Ciudad de Panamá, San Miguelito, Panamá Este y Chiriquí, un programa de prevención dirigido a la población de las escuelas.

La **Fundación PRIDE**, en el 2001 trabajo su programa de prevención integral del uso indebido de drogas en 126 escuelas de 7 provincias del país. También realiza su quehacer preventivo en la comunidad y forma grupos de prevención entre los jóvenes en las escuelas.

La Fundación Educativa Médica Antidroga (FEMA) dirige sus esfuerzos preventivos al sector laboral a través de jornadas de capacitación para supervisores, jefes de departamentos y empleados de instituciones públicas y privadas. De igual forma desarrolla un programa de prevención dirigido a las escuelas. FEMA ha desarrollado un juego educativo que previene el uso indebido de drogas entre la niñez y el mismo ha sido ampliamente distribuido durante el año 2001.

La **Iglesia Católica** ha establecido desde hace unos años un programa denominado Programa de Prevención del Uso Indebido de Drogas de la Iglesia Católica. A través de este programa la Iglesia Católica forma agentes multiplicadores dentro de las diferentes parroquias a nivel nacional y concientiza a la población sobre la importancia de escoger un estilo de vida libre de drogas. De igual forma, lleva acciones a través de los medios masivos de comunicación por medio de un programa radial semanal.

La **Universidad de Panamá** promueve estilos de vida saludables en la población estudiantil y el personal administrativo, mediante acciones de prevención tales como actividades recreativas, culturales y científicas.

Campaña De Prevención Del Uso Indebido De Drogas

Durante el año 2001 se dio continuación a la Primera Campaña Nacional de Prevención del Uso Indebido de Drogas bajo el lema "SIN DROGAS NI ALCOHOL DISFRUTO MI VIDA

MEJOR" dirigida a la población adolescente, a través de mensajes por los medios masivos de comunicación, las instalación de vallas, el desarrollo de la Semana de la Prevención, el uso de cintillos alusivos a la prevención y la impresión de afiches para distribución masiva.



Ilustración Nº 6. Afiche. Campaña Prevención de Uso de Drogas

Semana de la Prevención:

Durante la última semana del mes de junio se enfatizó la campaña a través de los medios de comunicación, y con actividades realizadas por las instituciones que conforman CONAPRED y otros organismos que se unieron en un solo frente para enfatizar los mensajes por los medios masivos de comunicación o con actividades directas entre la población. Para esta semana se ha instituido el **Cintillo Naranja** como el símbolo de la prevención del uso indebido de drogas y se le dio amplia distribución al mismo.

Control de la Oferta: Uno de los mecanismos utilizados para el control de la oferta fue la incautación de drogas por parte de la Policía Técnica Judicial, siendo la cocaína con 1.3 millones de gramos, la d mayor volumen de incautación. Le siguen a esta la heroína y la marihuana. (Cuadro Nº 59)

El total de detenidos en el 2001 alcanzo a 2588 personas con una relación de 1.1 individuos por caso. Por cada 5 hombres detenidos debido a delitos relacionados con drogas se detuvo a una mujer. (Cuadro Nº 60). El rango de detenidos durante los meses del año tuvo un rango entre 180 y 250 personas, siendo el primero correspondiente al mes de febrero y el segundo al mes de mayo. (Cuadro Nº 61)

Cuadro № 59. Droga Incautada Por Tipo Según Mes. Policía Técnica Judicial. Panamá. Año: 2001

| MES | | Cantidad y Tip | o de Dro | ga (gms) | |
|------------|------------|----------------|----------|----------|----------|
| IVIES | COCAINA | MARIHUANA | CRACK | HEROÍNA | EXTASIS* |
| Total | 1291053.17 | 13229.43 | 923.06 | 22490.45 | 4714 |
| Enero | 50436.99 | 345.2 | 3.6 | 910.1 | 0 |
| Febrero | 165253.4 | 587.1 | 163.9 | 8810.1 | 0 |
| Marzo | 3140.4 | 8.48 | 4.58 | 7000 | 0 |
| Abril | 19089.41 | 60.1 | 67.29 | 890.1 | 0 |
| Mayo | 35470.73 | 633.4 | 126.9 | 3430.02 | 2101 |
| Junio | 1101.83 | 1012.61 | 21.58 | 10.1 | 0 |
| Julio | 101959.72 | 1.6 | 226.11 | 920.02 | 2,612 |
| Agosto | 9603.34 | 4048.41 | 105.7 | 0 | 0 |
| Septiembre | 9263.23 | 62.2 | 70.1 | 0 | 1 |
| Octubre | 105123.31 | 3153.22 | 98.7 | 0 | 0 |
| Noviembre | 765591.64 | 289.6 | 25.4 | 0 | 0 |
| Diciembre | 25019.17 | 3027.51 | 9.2 | 520.01 | 0 |

* Unidades de pastillas.

Fuente: Informe de la Policía Técnica

Cuadro Nº 60 Detenidos Relacionados Con Drogas Según Sexo. Policía Técnica Judicial. Panamá. 2001

| SEXO | Ν° | % |
|-----------|------|------|
| TOTAL | 2588 | 100 |
| FEMENINO | 396 | 15.3 |
| MASCULINO | 2192 | 84.7 |

Fuente: Informe de la Policía Técnica Judicial

Cuadro Nº 61. Casos Y Detenidos Relacionados Con Drogas. Por Mes De Ocurrencia. Policía Técnica Judicial. Panamá. 2001

| MES | Nº CASOS | Nº DETENIDOS |
|------------|----------|--------------|
| Totales | 2319 | 2588 |
| Enero | 193 | 198 |
| Febrero | 143 | 180 |
| Marzo | 223 | 242 |
| Abril | 197 | 224 |
| Mayo | 208 | 250 |
| Junio | 205 | 229 |
| Julio | 208 | 230 |
| Agosto | 187 | 198 |
| Septiembre | 202 | 221 |
| Octubre | 196 | 230 |
| Noviembre | 186 | 198 |
| Diciembre | 171 | 188 |
| Noviembre | 186 | 198 |

Fuente: Informe de la Policía Técnica Judicial

d. Situación Alimentaria Y Nutricional

La situación Nutricional de un país, en especial de los grupos más vulnerables a los problemas nutricionales, es un tema de interés para los gobernantes, instituciones, organizaciones internacionales. La misma está estrechamente relacionada con el acceso a los bienes y servicios que determinan la disponibilidad y el consumo de alimentos necesarios para lograr un estado nutricional adecuado.

En los últimos 34 años se ha estado caracterizando la situación alimentaria nutricional, en nuestro país, a partir de la Encuesta Nacional de Nutrición de 1967 que reflejó como problemas nutricionales la desnutrición proteico – calórica, la deficiencia de vitamina A, deficiencia de Tiamina, anemia nutricional y el bocio endémico.

A finales de la década del 90 y principio del 2001, se actualiza la situación nutricional del país utilizando como instrumentos de medición la Encuesta Nacional de Niveles de Vida de Panamá, la Encuesta Nacional de Bocio y Anemia en escolares de 6 a 12 años, la Encuesta Nacional de Vitamina A y Anemia y del Censo de Talla en escolares de Primer grado. Dichos estudios permiten indicar la situación de diversos problemas de alimentación y nutrición que se detallan a continuación.

1. Desnutrición Proteico Calórica

En la Encuesta Nacional de Niveles de Vida realizada en 1997, por el Ministerio de Economía y Finanzas, se investigó el estado nutricional de los menores de 5 años.

Para la evaluación del estado nutricional se utilizo el " puntaje Z " en los tres indicadores antropométricos peso para edad, a saber:

>+1DS sobrepeso y / o sobre talla

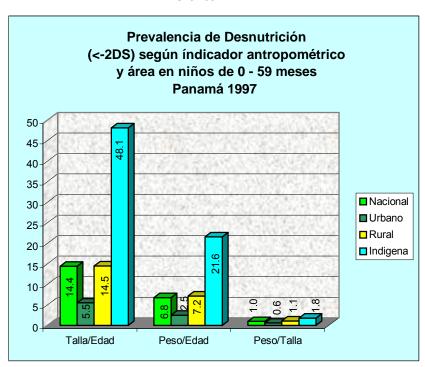
-1 DS+1DS normal

<-2 DS desnutrición

Los datos fueron desagregados a nivel nacional, urbano, rural e indígena. De acuerdo a los 3 indicadores tenemos que la prevalencia de desnutrición según talla/edad es de 14.4%, 6.8% según peso/edad y 1.0 % peso/talla. Al desagregar la información a nivel urbano,

rural e indígena el porcentaje de desnutrición es mayor en el área indígena, estos niños tienen 3 veces más retardo en talla con respecto a los niños de todo el país. (Gráfica Nº 22)

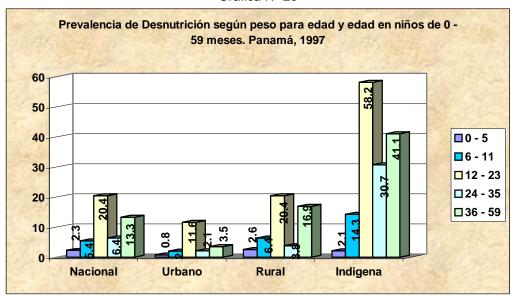
Al desagregar la prevalencia de desnutrición según la edad, la población con mayor es la que se ubica en las edades de 12 a 23 meses, tanto para el nivel nacional como para las áreas urbana, rural e indígena. En esta edad es que se produce el destete e integración definitiva del niño a la alimentación regular de los hogares. En la población indígena existe una distribución homogénea de la prevalencia de la desnutrición con respecto a la edad, indicando que el grupo de más baja prevalencia de desnutrición son los lactantes de 0-5 meses, lo que puede sugerir el efecto protector de la lactancia materna, que es una costumbre arraigada en estas poblaciones (Gráfica N° 23)



Gráfica Nº 22

Fuente: Encuesta de Niveles de Vida. Dirección de Políticas Sociales. Ministerio de Economía y Finanzas. 1997

Gráfica Nº 23

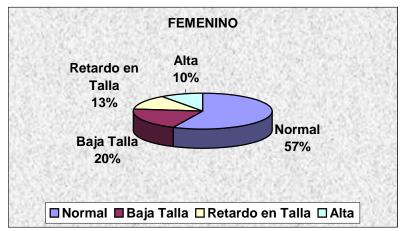


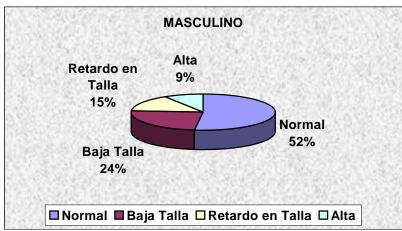
Fuente: Encuesta de Niveles de Vida. Dirección de Políticas Sociales. Ministerio de Economía y Finanzas. 1997

En cuanto al sexo sólo se encontraron diferencias estadísticamente significativas de desnutrición según el indicador talla - edad. Así observamos que el 15% de los niños y el 13% de las niñas tienen un deterioro en su talla (Gráfica Nº 24).

Es importante reconocer que la pobreza es la causante de una décima parte de la desnutrición en la población mundial. En nuestro país definitivamente, el ser pobre (consumo per cápita menor que B/.905.00 anuales) representa un riesgo de desnutrición. Al analizar la prevalencia de desnutrición de los niños menores de 5 años de acuerdo a la línea de pobreza tenemos que, según el indicador talla - edad los pobres tienen 5 veces más riesgo de desnutrición que los no pobres y los niños en poblaciones de pobreza extrema (consumo per cápita menor que B/.519.00 anuales) tienen aproximadamente 8 veces más riesgo que los no pobres; es importante señalar que los pobres y los pobres extremos se encuentran ubicados, en magnitud decreciente, en el área indígena y en el área rural (Gráfica Nº 25). De acuerdo a los 3 indicadores antropométricos utilizados, la prevalencia de desnutrición es significativamente mayor en los niños de pobreza extrema.

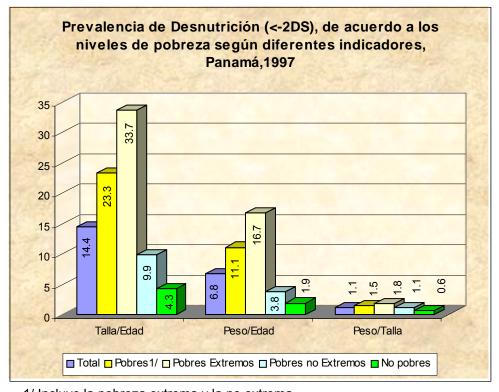
Gráfica Nº 24. Estado Nutricional (Talla / Edad), De Niños Menores De 5 Años De Edad De Acuerdo Al Sexo A Nivel Nacional. Panamá, 1997





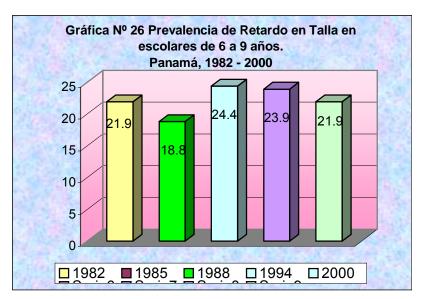
Fuente: Encuesta de Niveles de Vida. Dirección de Políticas Sociales Ministerio de Economía y Finanzas. 1997

Gráfica Nº 25



1/ Incluye la pobreza extrema y la no extrema Fuente: Encuesta de Niveles de Vida. Dirección de Políticas Sociales.Ministerio de Economía y Finanzas. 1997

En el país se han realizado cinco censos de talla en escolares de 6 a 9 años de primer grado de escuelas oficiales; en los últimos tres censos se ha observado una ligera disminución de la prevalencia de retardo en talla (Gráfica Nº 26)



Fuente: Censos de Talla en escolares de Primer Grado. Ministerio De Educación. Ministerio de Salud. 1982 - 2000

En el 2002, se realizó el estudio sobre el estado nutricional y calidad de vida del adulto(a) mayor que asiste a consulta en centros de salud y policlínicas de San Miguelito y área metropolitana, encontrándose que el 3.3 % de los encuestados presentaban bajo peso (índice de masa corporal inferior a 18.5.).

2. Deficiencia De Vitamina A

En el año de 1999 el Ministerio de Salud con el apoyo de UNICEF, el INCAP y OPS realizó la II Encuesta Nacional de Vitamina A y actualizó la situación de anemia en grupos de riesgo.

El objetivo de esta encuesta fue la de determinar la magnitud de la deficiencia de vitamina A en pre- escolares y estimar la prevalencia de anemia en pre-escolares, embarazadas y mujeres en edad fértil, a nivel nacional, y distritos prioritarios y no prioritarios.

La muestra estuvo constituida en 924 niños pre-escolares y en el caso de anemia 1010 pre-escolares, 143 embarazadas y 1523 mujeres en edad fértil.

Las determinaciones de retinol sérico fueron realizadas en laboratorios del INCAP en Guatemala y la determinación de la anemia a través de hemoglobina en los laboratorios locales y regionales del Ministerio de Salud.

Los puntos de corte para evaluar la deficiencia de vitamina "A" a nivel individual son:

Alto ≥ 50 mcg / dl Normal 20 – 49.9 mg / dl Bajo 10 – 19.9 mg / dl Deficiente < 10 mcg / dl.

A nivel poblacional los criterios epidemiológicos para evaluar la gravedad de la deficiencia de Vitamina A son niveles de retinol sérico inferiores a < 20mcg/dl. Cuando la población estudiada presenta de 2 a 9.9% la deficiencia es de magnitud leve; moderada de 10 - 19.9% y $\geq 20\%$ la magnitud es alta.

El porcentaje de niños pre-escolares con niveles deficientes es solamente de 1.8% y niveles bajo de 7.65% (Cuadro Nº 62) por lo tanto, la magnitud de la deficiencia de vitamina A, en el país, puede clasificarse como leve (9.4%).

Cuadro Nº 62. Distribución De Niveles De Retinol Sérico (Mcg/DI), A Nivel Nacional. Panamá. Año: 1999.

| NIVELES DE | NÚMERO | PORCENTAJE |
|------------------|----------|------------|
| RETINOL (mcg/dl) | DE CASOS | (%) |
| TOTAL | 924 | 100.0 |
| <10 | 17 | 1.8 |
| 10 - 19.9 | 70 | 7.6 |
| 20 - 29.9 | 199 | 21.5 |
| 30 - 39.9 | 342 | 37 |
| 40 - 49.9 | 210 | 22.8 |
| > = 50 | 86 | 9.3 |

Fuente: Encuesta Nacional de Vitamina A y Anemia.

Panamá, Año: 1999.

Los pre-escolares de distritos prioritarios tienen aproximadamente dos veces más riesgo de deficiencia de vitamina A, que los que residen en distritos no prioritarios (Cuadro Nº 63).

Cuadro Nº 63. Distribución De Niveles De Retinol Sérico (Mcg/DI) Según Distritos Prioritarios Y No Prioritarios. Panamá. 1999.

| NIVELES DE RETINOL (mcg/dl) | | PRIC | ORITARIOS | NO PRIORITARIOS | | |
|-----------------------------|---------------|-----------|-----------|-----------------|-------|--|
| MIVELES DE RETINOE (Meg/di) | N° | N° | % | N° | % | |
| TOTAL | 924 | 415 | 100.0 | 509 | 100.0 | |
| <10 | 17 | 9 | 2.1 | 8 | 1.6 | |
| 10 – 19.9 | 70 | 43 | 10.4 | 27 | 5.3 | |
| | | | | | 0.0 | |
| 20 – 49.9 | 752 | 321 | 77.3 | 431 | 84.7 | |
| 20 – 49.9 > = 50 | 752 85 | 321 42 | | | | |

p < 0.05

Fuente: Encuesta nacional de Vitamina A y Anemia, Panamá, 1999.

Los hallazgos de este estudio revelan que la deficiencia de vitamina A (< 10 mcg/dl) no es un problema de salud pública a nivel nacional; en los distritos prioritarios la magnitud de los niveles bajos de vitamina A es moderada. Al desagregar los niveles de retinol sérico por

tipo de población, observamos que los niños indígenas son más afectados por la deficiencia de vitamina A (Cuadro Nº 64).

Cuadro № 64. Niveles De Retinol Sérico Según Grupo Indígena Y No Indígena. Panamá. 1999.

| 1 140 maigena: r anama, 1000. | | | | | | | | | |
|-------------------------------|----------|---------------------|-----------|--------------------|-----------|--|--|--|--|
| NIVELES DE | INDÍG | ENA | NO INDÍ | TOTAL DE | | | | | |
| RETINOL (mcg/dl) | | | | | CASOS | | | | |
| | N° | % | N° | % | | | | | |
| | ., | ,0 | ., | ,0 | | | | | |
| TOTAL | 114 | 100.0 | 810 | 100.0 | 914 | | | | |
| | | | | | • • • | | | | |
| | | | | | | | | | |
| <10 | 5 | 4.4 | 12 | 1.5 | 17 | | | | |
| <10 10 – 19.9 | 5 22 | | 12 48 | | 17 70 | | | | |
| | | 4.4 19.3 39.5 | | 1.5 6.0 19.0 | | | | | |
| 10 – 19.9 | 22 | 19.3 | 48 | 6.0 | 70 | | | | |
| 10 - 19.9 20 - 29.9 | 22 45 | 19.3 39.5 | 48 154 | 6.0 19.0 | 70 199 | | | | |

p < 0.0001

Fuente: Encuesta nacional de Vitamina A y Anemia. Panamá, 1999.

El grupo de lactantes de 12 a 23 meses presentan mayor riesgo de deficiencia de vitamina A (Cuadro Nº65).

Cuadro Nº 65. Niveles De Retinol Sérico (Mcg/DI), Según Grupo De Edad. Panamá. Año: 1999.

| NIVELES DE RETINOL (mcg/dl) | 12 | EDAD (MESES) 12 - 23 | | | | | | | | TAL |
|-----------------------------|----------|-----------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|--------------|----------------|
| | N° | % | N° | % | Nº | % | N° | % | N° | % |
| TOTAL | 201 | 100 | 227 | 100 | 240 | 100 | 256 | 100 | 924 | 100 |
| | | | | | | | | | | |
| <10 | 9 | 4.5 | 4 | 1.8 | 0 | 0 | 4 | 1.6 | 17 | 1.8 |
| <10 10 – 19.9 | 9 18 | 4.5 9.0 | 4 14 | 1.8 6.2 | 0 21 | 0 8.8 | 4 17 | 1.6 6.6 | 17 70 | 1.8 7.6 |
| · - | _ | | _ | - | _ | _ | _ | | | |
| 10 – 19.9 | 18 | 9.0 | 14 | 6.2 | 21 | 8.8 | 17 | 6.6 | 70 | 7.6 |
| 10 - 19.9 20 - 29.9 | 18 48 | 9.0 23.9 | 14 49 | 6.2 21.6 | 21 55 | 8.8 22.9 | 17 47 | 6.6 18.4 | 70 199 | 7.6 21.5 |

p < 0.05

Fuente: Encuesta Nacional de Vitamina A y Anemia. Panamá, 1999.

3. Anemia Nutricional

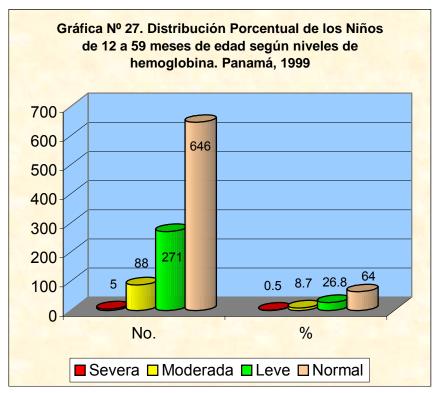
La anemia nutricional es la deficiencia por micronutrientes más común en nuestro país, principalmente por la baja ingesta de hierro de la dieta y por la presencia de factores inhibidores de la absorción del hierro en las comidas. Los parámetros utilizados para el

diagnóstico de anemia fueron la concentración de hemoglobina, menor de 11 en los preescolares y embarazadas e inferior a 12.0 g/dl en mujeres en edad fértil y escolares. La anemia es de tipo leve a moderada cuando la concentración de Hb es de 7.0 g/dl a 10.9 g/dl y severa inferior a 7.0 g/dl.

Los criterios de clasificación de la anemia en embarazadas y niños pre- escolares como problema de salud pública se observa en el esquema siguiente:

| Magnitud | Leve – Moderada | Severa |
|----------|--------------------|-------------|
| | Hb 7.0 – 10.9 g/dl | Hb <7.0g/dl |
| Alta | ≥ 40.0% | > 10.0% |
| Moderada | 10.0 – 39.9% | 1.0 - 9.9% |
| Severa | 1.0 – 9.9% | 0.1 - 0.9% |

El 26.8% de los niños de 12 a 59 meses presentaron anemia leve, sólo se encontraron 5 casos de niños, en este grupo de edad, con anemia severa. (Gráfica Nº 27)



Fuente: Encuesta nacional de Vitamina A y Anemia. Panamá, 1999.

Un análisis por edad indica que la prevalencia de anemia es mayor en los lactantes de 12 a 23 meses, la mitad de ellos presentan anemia (Cuadro Nº 66).

Cuadro Nº 66. Prevalencia De Anemia En Niños De 12 A 59 Meses, Según Grupo De Edad. Panamá, 1995.

| | EDAD (MESES) | | | | | | | | | |
|---------------|--------------|--------------|-----|------|-----|--------------|-----|--------------|-------|--------------|
| ANEMIA | 12 | - 23 | 24 | - 35 | 36 | - 47 | 48 | - 59 | TO | ΓAL |
| | No | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| TOTAL | 236 | 100 | 249 | 100 | 258 | 100 | 267 | 100 | 100.0 | 100.0 |
| SI NO | | 52.5 47.5 | | | | 29.8 70.2 | | 23.9 76.1 | | 36.0 64.0 |

p < 0.0001

Fuente: Encuesta nacional de Vitamina A y Anemia. Panamá, 1999.

Los 5 niños con anemia severa procedían de distritos prioritarios. La anemia es significativamente mayor en los distritos prioritarios y los valores de hemoglobina menores o iguales a 9.9 ug/dl alcanzan al 12% de la población entre 12 y 59 meses. Por cada niño con anemia severa o moderada residente en los distritos no prioritarios hay 2 niños con este problema de salud, que residen en los distritos prioritarios. (Cuadro Nº 67).

Cuadro Nº 67. Distribución Porcentual De Los Niveles De Hemoglobina En Niños De 12 A 59 Meses De Edad Según Distritos Prioritarios Y No Prioritarios, Panamá, 1999.

| NPII | Distritos | | | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------|----------------------------|--|--|
| Niveles de Hemoglobina | Total Prioritarios | | No Pri | No Prioritarios | | | |
| (g/dl) | N° | Nº | % | N° | % | | |
| TOTAL | 1010 | 448 | 100 | 562 | 100 | | |
| <7 (severa) 7- 9.9 (moderada) 10-10.9 (leve) >= 11 | 5 88 271 646 | 5 53 138 252 | 0.9 11.8 30.8 56.3 | 0 35 133 394 | 0.0 6.2 23.7 70.1 | | |

p < 0.0004

Fuente: Encuesta nacional de Vitamina A y Anemia. Panamá, 1999.

En la Encuesta Nacional de Bocio se actualizó la situación de anemia en escolares de 6 a 12 años de edad. La prevalencia de anemia a nivel nacional es de 47%, ningún escolar del estudio presentó anemia severa (Cuadro Nº 68).

Cuadro Nº 68. Prevalencia De Anemia En Escolares De 6 A 12 Años A Nivel Nacional, Azuero Y Resto Del País Panamá, 1999

| | NIVEL N | AZU | ERO | RESTO DEL PAÍS | | |
|----------------------------|---------|------|-----|-----------------------|-----|------|
| MAGNITUD DE LA ANEMIA | N° | % | N° | % | Nº | % |
| TOTAL | 284 | 47.0 | 108 | 39.5 | 145 | 49.1 |
| Leve (10 a 11.9 g/dl) | 272 | 45.0 | 101 | 36.9 | 139 | 47.1 |
| Moderada (7 a 9.9 g/dl) | 12 | 2.0 | 7 | 2.6 | 6 | 2.0 |
| Severa (<7g/dl) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: Encuesta Nacional de Bocio y Anemia en escolares de 6 a 12 años. Panamá, 1999.

La prevalencia de anemia es mayor en los escolares del área urbana, con una diferencia de 10 puntos porcentuales. (Cuadro Nº 69). Al buscar diferencias entre los grupos de 6-8 años y 9 a 12 años, no se encontraron diferencias significativas entre la edad y el nivel de hemoglobina (Cuadro Nº 70).

Cuadro Nº 69. Distribución De Escolares De 6 A 12 Años Según Niveles De Hemoglobina A Nivel Nacional Y Por Área Rural Y Urbana. Panamá. Año:1999.

| | NACIONAL | | RURAL | | URBANA | |
|----------------------|----------|-------|-------|-------|--------|-------|
| NIVEL DE HEMOGLOBINA | N° | % | N° | % | Nº | % |
| TOTAL | 605 | 100.0 | 443 | 100.0 | 162 | 100.0 |
| <12 g/dl | 284 | 47.0 | 192 | 43.3 | 93 | 57.4 |
| <u>></u> 12 g/dl | 231 | 53.0 | 251 | 56.7 | 69 | 42.5 |

*P<0.002

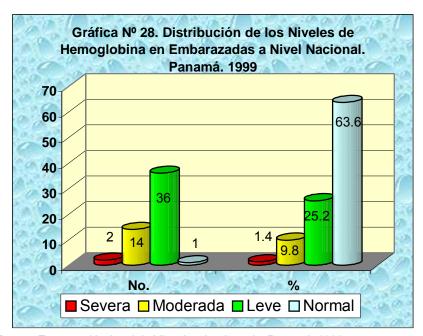
Fuente. Encuesta Nacional de Bocio y Anemia. Panamá, 1999.

Cuadro Nº 70. Distribución De Escolares De 6 A 12 Años Por Niveles De Hemoglobina, Según Edad. Panamá, Año:1999.

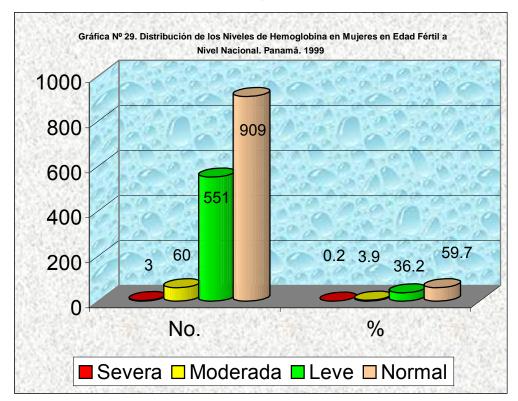
| NIVELES DE | 6 A 8 | AÑOS | 9 A 12 | 2 AÑOS | |
|-------------|-------|-------|--------|--------|--|
| HEMOGLOBINA | No | (%) | Nº | (%) | |
| TOTAL | 276 | 100.0 | 324 | 100.0 | |
| < 12 g/dl | 142 | 51.5 | 182 | 56.2 | |
| ≥ 12 g/dl | 134 | 48.5 | 142 | 43.8 | |

Fuente. Encuesta Nacional de Bocio y Anemia. Panamá, 1999.

El 36.4% de las embarazadas presenta anemia, de estas en 1 de cada 4 se reportó anemia leve. (Gráfica Nº 28). Y el 40% de las mujeres en edad fértil de 15 a 49 años, presentan anemia (Gráfica Nº 29).



Fuente: Encuesta Nacional de Vitamina A y Anemia. Panamá, 1999.



Fuente: Encuesta nacional de Vitamina A y Anemia. Panamá, 1999.

La prevalencia de anemia (menos de 12 g/dl de hemoglobina) es ligeramente mayor en las mujeres que viven en distritos prioritarios donde alcanzó al 43.3% de las mujeres en edad fértil (Cuadro N° 71)

Cuadro Nº 71 -. Distribución De Los Niveles De Hemoglobina En Mujeres En Edad Fértil Según Distritos Prioritarios Y No Prioritarios. Panamá. Año:1999.

| i diama, Ano. 1333. | | | | | | | | | |
|-----------------------|--------|--------|---------|-------|------|-------|--|--|--|
| NIVELES DE | PRIORI | TARIOS | NO PRIO | TOTAL | | | | | |
| HEMOGLOBINA (g/dl) | N°. | % | N°. | % | N°. | % | | | |
| TOTAL | 730 | | 805 | | 1535 | 100.0 | | | |
| < 7.0 | 9 | 1.2 | 7 | 0.9 | 16 | 1.0 | | | |
| 7.0 - 9.9 | 38 | 2.0 | 20 | 2.5 | 58 | 3.8 | | | |
| 10.0 – 11.9 | 293 | 40.1 | 258 | 32.0 | 551 | 35.9 | | | |
| > 112.0 | 390 | 53.5 | 520 | 64.6 | 910 | 59.3 | | | |

P < 0.00001

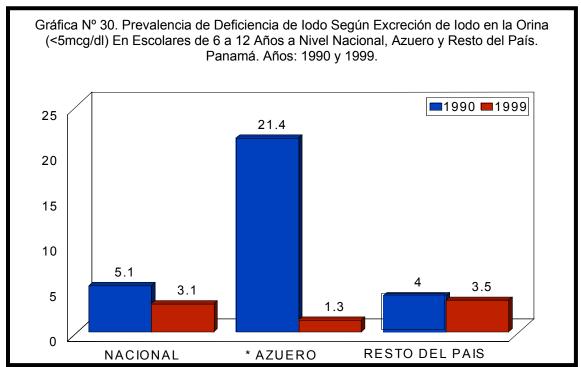
Fuente: Encuesta nacional de Bocio y Anemia en escolares de 6 – 12 años. Panamá, 1999.

4. Desordenes Por Deficiencia De Yodo

Existen dos indicadores para evaluar la situación de los Desordenes por Deficiencia de Yodo (DDY); a través de la palpación de la glándula Tiroides y medición de la Yoduria, que determina el nivel de yodo en orina, y es el indicador de la ingesta del yodo reciente que en caso de nuestro país proviene en su mayoría de la sal yodada y se considera el indicador más confiable para determinar la deficiencia de yodo que la palpación de la glándula tiroides.

Se realizó el examen de palpación de la glándula tiroides a 2959 escolares de 6 a 12 años y se efectuaron 604 determinaciones de yoduria. La prevalencia de la deficiencia de yodo disminuyó significativamente a nivel nacional, Azuero y resto del país según los dos indicadores (Gráfica Nº 30).

El 91% de los escolares no presentan carencia de yodo (yoduria por encima de 10) este resultado ubica a Panamá como un país sin carencia de yodo (Cuadro Nº 72). Por lo que, en el 2,001 se logra certificar a Panamá, como país libre de desórdenes de yodo.



Fuente: Encuesta Nacional de Bocio y Anemia en escolares de 6 – 12 años. Panamá, 1999.

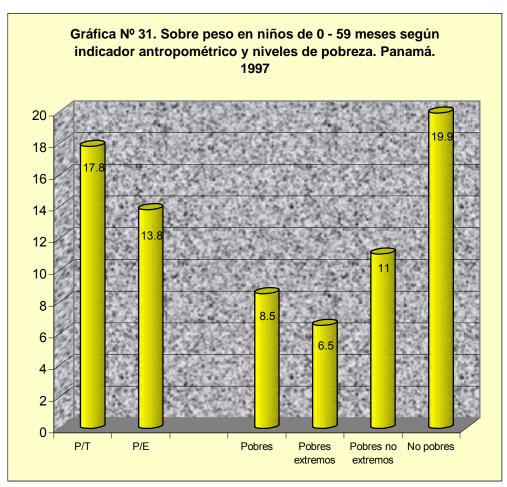
Cuadro N° 72. Niveles De Yoduria En Escolares De 6 A 12 Años A Nivel Nacional, Azuero Y Resto Del País. Panamá, 1999

| Niveles de Yoduria | Naciona l | Azuero (%) | Resto del País (%) |
|------------------------------------|--------------|------------|-----------------------|
| No hay carencia (> 10 mcg/dl) | 91.4 | 94.1 | 90.8 |
| Carencia leve (5 – 9 mcg/dl) | 5.4 | 4.5 | 5.6 |
| Carencia moderada (2 – 4.9 mcg/dl) | 3.0 | 1.3 | 3.5 |
| Carencia severa | 0.0 | 0.0 | 0.0 |

Fuente: Encuesta nacional de Bocio y Anemia en escolares de 6-12 años. Panamá, 1999.

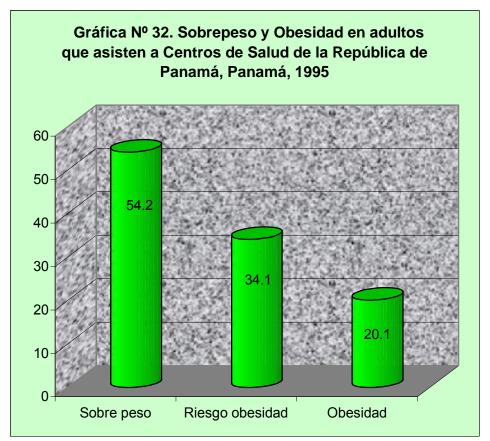
5. Obesidad

Según el indicador Peso / Talla el 17.8% de los niños de 0 a 59 meses presentan sobre peso (> +1DE) y 13.8% según el indicador peso / edad.(Gráfica Nº 31). De acuerdo a este indicador; el sobre peso afecta en mayor proporción a los niños no pobres.



Fuente. Encuesta de Niveles de Vida. Dirección de Políticas Sociales. Ministerio de Economía y Finanzas. 1997

En la población adulta un estudio un realizado en 1995, en pacientes que asisten a Centros de Salud, se encontró que más de la mitad presentan sobrepeso (54.2%), el 34.1% presentan riesgo de obesidad y una de cada 5 personas adultas son obesas (20.1%) (Gráfica N° 32)



Fuente: Encuesta Nacional del Estado Nutricional de menores de 5 años, embarazadas y adultos que se atienden en las instalaciones de Salud. 1995.

Por otro lado, en el estudio sobre Estado Nutricional Y Calidad Del Adulto(A) Mayor Que Asiste A Consulta En Centros De Salud Y Policlínicas De San Miguelito Y Área Metropolitana Del 2003, se encontró que 39% presentaban sobrepeso y el 19% obesidad. Esta información deja ver que la obesidad y el sobre peso son un problema de salud para la población adulta panameña y que pese a que los estudios de 1995 y de 2003 no sean comparables la proporción de obesos es similar en ambos estudios, cerca de 1 de cada 5 adultos son obesos.

La obesidad (índice de masa corporal >30) es más frecuente entre las mujeres con 22% y en 8% de los hombres y tiende a disminuir con la edad.

6. El Bajo Peso Al Nacer

Uno de los problemas que afecta al recién nacido es el bajo peso al nacer, en el 2003, el 10% de los nacidos vivos tuvo peso por debajo a la edad. Las regiones comarcales de

Ngobé Buglé y Kuna Yala presentaron porcentajes superiores al nacional, con 25.7% y 13.7%, seguidas de Darién y la Región Metropolitana de Salud con 11.9% y 10.7%, respectivamente. (Cuadro Nº 73)

Cuadro Nº 73. Porcentaje de Bajo Peso al Nacer Según Región de Salud. Panamá. Año: 2003

| Región de Salud | % |
|-----------------|------|
| República | 10.2 |
| Bocas del Toro | 6.6 |
| Coclé | 9.4 |
| Colón | 10.4 |
| Chiriquí | 8.9 |
| Darién | 11.9 |
| Herrera | 10.3 |
| Los Santos | 8.9 |
| Panamá Este | 8.2 |
| Panamá Oeste | 8.7 |
| Metropolitana | 10.7 |
| San Miguelito | 9.3 |
| Veraguas | 10.1 |
| Kuna Yala | 13.7 |
| Ngobe Buglé | 25.7 |

Fuente: MINSA. Año: 2003.

A manera de síntesis puede decirse, que la situación nutricional de la población panameña se caracteriza porque:

- 1. Uno de cada 7 niños menores de 5 años presentan desnutrición según peso / edad.
- Los niños indígenas presentan mayor prevalencia de retardo en talla.
- 3. Según los tres indicadores antropométricos los niños de pobreza extrema presentan mayor prevalencia de desnutrición.
- Las niñas presentaron mayor retardo en talla que los niños.
- 5. A Nivel Nacional la deficiencia de Vitamina A no es un problema de salud pública, no obstante afecta más a los niños de áreas indígenas.
- 6. La magnitud de la anemia es alta en los escolares y moderada en las embarazadas y pre-escolares.
- 7. El 91% de los escolares no presentan carencia de yodo.
- 8. El sobrepeso afecta a más de la mitad de los adultos que asisten a Centros de Salud de la República de Panamá.

e. Características Del Trabajo, De La Fuerza Laboral Y Riesgos De Cáncer Que Afectan A La Población Trabajadora

En los últimos decenios la adopción de modelos de desarrollo orientados a la reestructuración económica, la reorganización de la producción, el crecimiento económico basado en el consumo, la innovación tecnológica ha provocado cambios en la estructura y composición de la fuerza laboral, en la organización del trabajo y en las relaciones laborales que han dado lugar a cambios en los perfiles del trabajo, los perfiles de riesgos y en los patrones de morbi-mortalidad.

El empleo informal se incrementa, así como la presencia de los menores de 15 años en los mercados de trabajo, principalmente el grupo de 10-14 años de edad. Alrededor del 80% de estos niños y jóvenes no tienen ingresos inferiores al salario mínimo y el 100% de ellos carece de protección social y laboral (3).

La transformación de los procesos de producción con la consecuente modificación de los procesos de trabajo se ha traducido en la aparición de nuevos y variados riesgos de trabajo. En la relación con la mortalidad los factores de riesgo derivados de la ocupación se encuentran en el séptimo lugar, ocupan el segundo lugar en cuanto a años de vida con incapacidad y el cuarto en término de años potenciales de vida perdidos. (4)

En la República de Panamá se destacan como principales factores de riesgos aquellos relacionados con la sobrecarga física y la ergonomía (que deben estar afectando acerca del 50% a 70% de los trabajadores), los factores de riesgo físico que deben estar afectando cerca del 80% de los trabajadores expuestos; los factores de riesgo químico que incluyen la exposición potencial a más de 100,000 diferentes sustancias químicas con efectos teratogénicos y mutagénicos que afectan particularmente la salud materna y reproductiva de los trabajadores y que pueden ser responsables de un 25% del total de las muertes que afectan a los trabajadores producidas por el cáncer, los trastornos cardiovasculares, respiratorios y del sistema nervioso (5).

f. Conductas Y Prácticas Sexuales

A pesar de que no se cuenta con estudios de las conductas y prácticas sexuales de toda la población, se puede citar el estudio sobre Conocimientos, Aptitudes y Prácticas en ETS/VIH y SIDA en Adolescentes Escolares entre las edades de 14 y 20 años, efectuado en 1998 en la provincia de Panamá. Este estudio consistió en la aplicación de una encuesta a adolescentes de segundo ciclo de 15 colegios oficiales y particulares. La muestra de 1,958 estudiantes era representativa del Universo bajo estudio.

Algunos de los hallazgos más relevantes, en relación con las conductas y prácticas sexuales fueron los siguientes:

- La edad promedio declarada para la primera relación sexual fue de 14 años (13 años para los chicos y 15 años para las chicas).
- Aproximadamente 3 de cada 10 estudiantes de segundo ciclo han tenido relaciones sexuales.
- El 91% de los encuestados declaró orientación heterosexual, 2% homosexual y 2% bisexual, sin que hubiesen diferencias significativas por sexo.
- Cerca de 1 de cada 3 estudiantes (36.4%) afirmaron haber tenido relaciones sexuales frente y el 63.2% declararon no haberlas tenido.
- Como razones que los lleva a decidir tener relaciones sexuales se destacaron:
 - o por deseo (37.6%),
 - o por amor (23.5%);
 - o no sabe 5.6%
 - o a cambio de dinero o favor (1.3 %)
 - víctima de violación (0.9 %)
- Un 45.7% de los estudiantes con vida sexual activa no utilizó ningún método anticonceptivo en su última relación sexual. Uno de cada cuatro utilizaron preservativo y el 11.9 % reportó haber empleado píldoras anticonceptivas.
- 4% (46) de las chicas entrevistadas declararon haber estado embarazadas, de las cuales 25 estudiantes (69.4%) respondieron que habían tenido la necesidad de interrumpir su embarazo. La edad promedio de embarazo entre las chicas que manifestaron haber estado embarazadas fue de 15 años. En tanto que 44 chicos afirmaron haber embarazado a alguien.

En lo concerniente a las creencias lo más llamativo fue que:

- El 80.9 % y el 61.8% de los estudiantes de colegios oficiales y particulares, respectivamente considera que la mujer debe llegar virgen al matrimonio.
- Sólo un 8.8 % de los estudiantes de colegios oficiales y 5.6% de los de colegios particulares consideran que para ser popular en el grupo hay que tener relaciones sexuales.

Cuadro Nº 74. Practica De Relaciones Sexuales Con Personas Del Mismo Sexo, Según Tipo De Orientación Sexual Declarada. Provincia de Panamá. Año: 1998

| Orientación | Total | ¿has tenido relaciones sexuales con personas de tu mismo sexo? | | | | | |
|--------------|-------|--|------|-----|--|--|--|
| | | SI | NO | NR | | | |
| Total | 1958 | 26 | 1560 | 372 | | | |
| Heterosexual | 1784 | 15 | 1438 | 6 | | | |
| Homosexual | 46 | 5 | 35 | 6 | | | |
| Bisexual | 36 | 6 | 27 | 3 | | | |
| NR | 92 | _ | 60 | 32 | | | |

Fuente: Encuesta CAP-Adolescentes en VIH/SIDA y ETS noviembre de 1998.

g. Las Violencias

El Ministerio de Salud ha declarado que la violencia en Panamá ha adquirido un carácter endémico, con repercusiones incrementales y progresivas sobre la proporción de muertes y años de vida perdidos prematuramente. Desde 1970, los accidentes, suicidios y homicidios ocupan el segundo lugar como causa de muerte, con una mortalidad proporcional que ha variado de 7.3 a 11.3% para los años 1970 y 2003, respectivamente. (Cuadros Nº 7 y 8). Durante el periodo 1980 a 2003, sus tasas de mortalidad han tenido un rango de 59.7 a 44.9 defunciones por 100,0000 cuyo valor mínimo se obtuvo en el 2001 y el máximo en 1995. Los hombres tienen entre 4 y 5 veces más riesgo de morir por esta causa. (Cuadro Nº 7 y 8)

Según la curva endémica, los meses que concentran el mayor número de casos de riñas, maltratos y violencia intrafamiliar fueron los de febrero, mayo, agosto y diciembre. (Gráfica Nº 33).

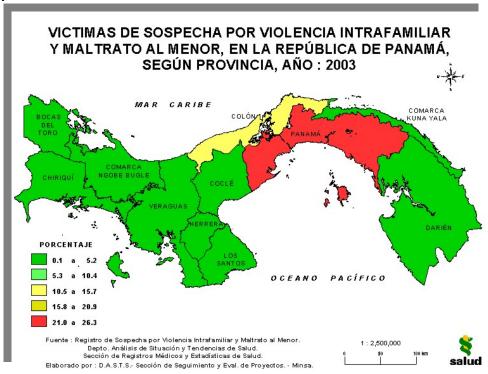
Gráfica Nº 33. Curva Endémica. Incidentes de Maltrato, Riña y Violencia Intrafamiliar. Panamá. 1998-2000

Fuente: CONADEC. Años: 1998-2000

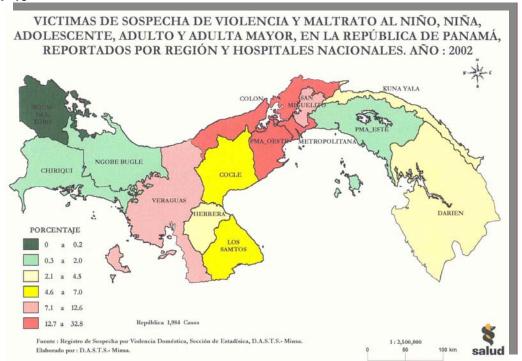
Como parte de las violencias, se hace especial énfasis en la Violencia Intra Familiar (VIF), que en Panamá, presenta un panorama similar al de otros países en la región, por lo cual desde 1995 el país cuenta con la Ley N° 27, en la cual se tipifican los delitos de violencia intrafamiliar y maltrato de menores y se ordena el establecimiento de dependencias especializadas para la atención de las víctimas. También se ha reformado Código Penal y Judicial y se le han hecho adiciones. La Ley N° 38 del 2001, ha perfeccionado algunas de las disposiciones antes enunciadas. A pesar de la falta de estadísticas fidedignas, se sabe que en el 2000 se registraron 30 muertes en mujeres, victimas de sus parejas, que el 28,8% de los delitos que se investigan en las fiscalías de la ciudad de Panamá corresponden a violencia doméstica, y que este mismo año la Policía Técnica Judicial tramitó más de 1.500 denuncias de violencia contra mujeres.

Según el Registro de Sospecha de Violencia Intrafamiliar y Maltrato al Menor, durante el periodo 1998-2003 los cados acumulados de violencia sumaron 13,348 con un promedio anual de 2224.7 casos. Cada mes se dieron, en promedio 185.4 y cada día hubo 6.2 casos. En el año 2003, las instalaciones de salud del país, reportaron 2371 casos de sospecha de violencia doméstica y maltrato. Cerca de uno de cada 3 casos fueron reportados por el Hospital Santo Tomás, casi 1 de cada 4 casos se registró en las instalaciones de primer y segundo nivel de la provincia de Panamá (26.3%), siendo el 12.1% procedente de la región de salud de Panamá Oeste, que durante todo el periodo 1998-2003 ha mantenido una proporción similar. Un 15.4% de los casos fueron consignados en Colón y 12.0% en el Hospital de Niño. Los últimos datos reportados por la Caja de Seguro Social se dieron en 1998, cuando el 26.9% de los casos sospechosos procedían de dichas instalaciones. En general el comportamiento de reporte de casos según región de salud ha sido similar durante todo el periodo, concentrándose la mayor proporción en Colón, Panamá Oeste, Panamá Metro y San Miguelito. (Cuadro Nº 75, Mapas Nº 17 y Nº 18).





Mapa Nº 18



Cuadro Nº 75. Casos De Sospecha Por Violencia Domestica Y Maltrato Al Niño, Niña, Adolescente, Adulto Y Adulta Mayor Según Región De Salud Y Hospitales Nacionales. República De Panamá. Años: 1998 - 2003

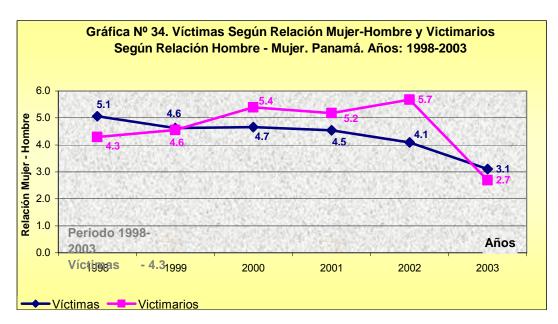
| Republica De Panama. Anos: 1998 - 2003 | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|----------------|-------|-------|-------|------|-------|
| | | | | | | Añ | | | | | | |
| REGION DE | 19 | 98 | | 999 | 20 | 00 | 20 | 01 | 200 |)2 | | 2003 |
| SALUD | No | % | No | % | No | % | N ₀ | % | No | % | No | % |
| TOTAL | 2,807 | 100.0 | 1,905 | 100.0 | 1,761 | 100.0 | 1,992 | 100.0 | 2,512 | 100.0 | 2371 | 100.0 |
| BOCAS DEL TORO | 118 | 4.2 | 26 | 1.4 | 0 | 0.0 | 4 | 0.2 | 4 | 0.2 | 66 | 2.8 |
| COCLE | 131 | 4.7 | 112 | 5.9 | 82 | 4.7 | 186 | 9.3 | 137 | 5.5 | 33 | 1.4 |
| COLON | 367 | 13.1 | 418 | 21.9 | 323 | 18.3 | 264 | 13.3 | 302 | 12.0 | 366 | 15.4 |
| CHIRIQUI | 48 | 1.7 | 61 | 3.2 | 30 | 1.7 | 24 | 1.2 | 61 | 2.4 | 103 | 4.3 |
| DARIEN | 19 | 0.7 | 15 | 8.0 | 8 | 0.5 | 18 | 0.9 | 46 | 1.8 | 47 | 2.0 |
| HERRERA | 43 | 1.5 | 33 | 1.7 | 41 | 2.3 | 66 | 3.3 | 42 | 1.7 | 14 | 0.6 |
| LOS SANTOS | 32 | 1.1 | | | 27 | 1.5 | 68 | 3.4 | 92 | 3.7 | 53 | 2.2 |
| PANAMÁ | 892 | 31.8 | 521 | 27.3 | 544 | 30.9 | 606 | 30.4 | 595 | 23.7 | 624 | 26.3 |
| PANAMA ESTE | 5 | 0.2 | 6 | 0.3 | 12 | 0.7 | 13 | 0.7 | 31 | 1.2 | 11 | 0.5 |
| PANAMA OESTE | 322 | 11.5 | 282 | 14.8 | 313 | 17.8 | 333 | 16.7 | 355 | 14.1 | 288 | 12.1 |
| METROPOLITANA | 114 | 4.1 | 172 | 9.0 | 103 | 5.8 | 91 | 4.6 | 41 | 1.6 | 199 | 8.4 |
| SAN MIGUELITO | 451 | 16.1 | 61 | 3.2 | 116 | 6.6 | 169 | 8.5 | 168 | 6.7 | 126 | 5.3 |
| VERAGUAS | 90 | 3.2 | 78 | 4.1 | 121 | 6.9 | 130 | 6.5 | 140 | 5.6 | 66 | 2.8 |
| KUNA YALA | 3 | 0.1 | 15 | 8.0 | 19 | 1.1 | 28 | 1.4 | 51 | 2.0 | 11 | 0.5 |
| NGOBE BUGLE | 1/ | 1/ | 1/ | 1/ | 1/ | 1/ | 1/ | 1/ | 5 | 0.2 | 3 | 0.1 |
| H. SANTO TOMAS | 308 | 11.0 | 422 | 22.2 | 362 | 20.6 | 425 | 21.3 | 773 | 30.8 | 700 | 29.5 |
| H. DEL NIÑO | | | 204 | 10.7 | 204 | 11.6 | 173 | 8.7 | 264 | 10.5 | 285 | 12.0 |
| CSS | 756 | 26.9 | | | | | | | | | | |

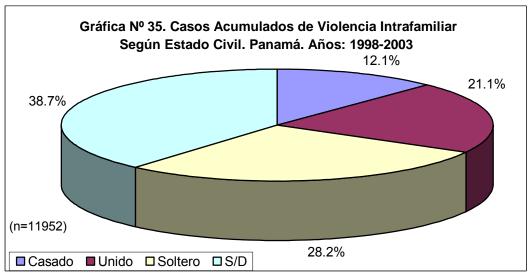
^{1/} No se cuenta con información para estos años ya que fue creada en el año 2000.

^{.../} Cifra no disponible

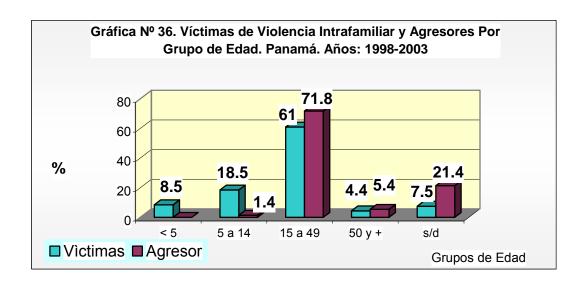
Por cada 4.3 mujeres víctimas de violencia hubo un hombre en esta condición; en tanto que por cada 4.6 hombres victimarios se reportó en una mujer victimaria. (Gráfica Nº 34)

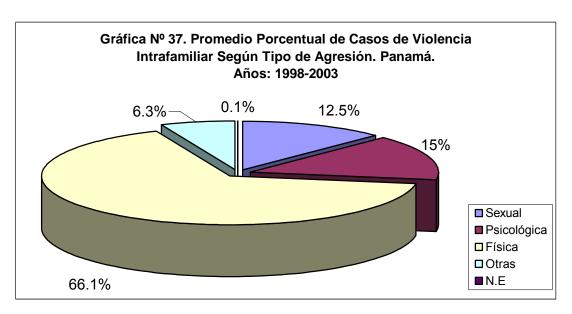
El 28.2% de las víctimas de violencia intrafamiliar reportadas durante el periodo 1998-2003 eran solteras. Por cada víctima casada hubo 2.3 casos en solteros y 1.7 víctimas unidas. Cerca de 2 de cada 5 reportes de víctimas no consignaron el estado civil. (Gráfica Nº 35).



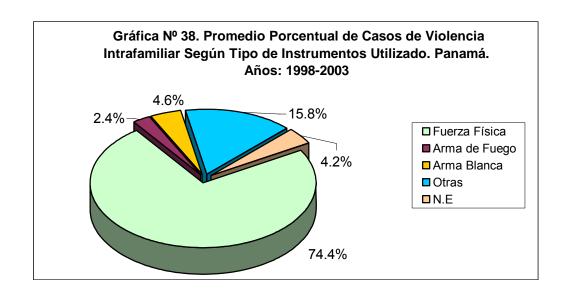


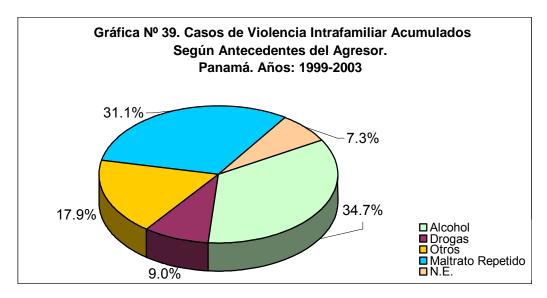
Durante el periodo 1998- 2003, se destaca que el 60% de las víctimas tuvieron entre 15 y 49 años y que cerca de 3 de cada 4 agresores tenían entre 15 y 49 años. Es importante destacar que para 1 de cada 5 agresores no se le consigno la edad. (Gráfica Nº 36). La violencia física se reportó en 2 de cada 3 casos de VIF; en tanto que la violencia sexual afectó al 6.3% de las víctimas, la mayor proporción de ellas mujeres. (Gráfica Nº 37)



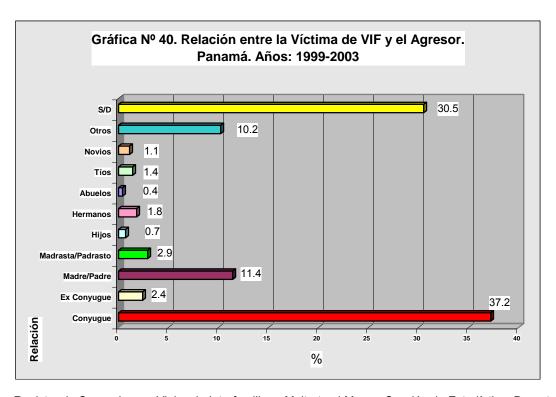


La fuerza física fue utilizada por el agresor en 3 de cada 4 casos de VIF, en uno de cada 6 casos se registró un instrumento diferente a la fuerza física o armas de fuego y blanca. (Gráfica N° 38). Los reportes de VIF durante el periodo 1998-2003 consignan que el 43.7% de los 7047 antecedentes consignados, indicó que era consumidor de algún tipo de drogas., siendo que 1 de cada 3 agresores tenía antecedentes de consumo de alcohol y 9% cera consumidor de drogas. Se destaca que un tercio de los agresores tuvo antecedentes de maltrato repetido. (Gráfica N° 39)





En relación con la relación entre la víctima y el agresor, se reportaron en registro del VIF 7402 casos en los cuales se identificó que 2 de cada 5 agresores eran cónyuges o ex cónyuges de las víctimas y que el 14.3% de agresores eran padres-madres o padrastomadrasta de las víctimas. Cerca de 1 de cada 3 registros no consignó esta información. (Gráfica Nº 40)



Fuente: Registro de Sospecha por Violencia Intrafamiliar y Maltrato al Menor, Sección de Estadística, Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Año: 2004

A pesar de la información existente, es importante indicar que persisten problemas para la cuantificación de la violencia intrafamiliar. Es necesario mejorar la calidad de los registros y efectuar más estudios que faciliten la caracterización de la violencia en Panamá y ampliar el conocimiento existente para la aplicación de medidas más efectivas de prevención y control.

h. Los Desastres

Al igual que en caso del hambre, la pobreza está asociada con los efectos de los desastres, pues los pobres son el sector más vulnerable de la población: viven en los ambientes más precarios, poseen escasos recursos y tienen más limitado acceso a los servicios de salud. Los habitantes de algunas regiones pobres del país están expuestos a riesgos ambientales, productos de atropellos al medio.

El sufrimiento causado por los desastres se extiende desde la devastación económica hasta la pérdida de la vivienda y la aflicción psicológica. La atención de salud mental y la asistencia básica humanitaria son medidas esenciales después de un desastre. Aproximadamente, 36 % de los afectados por desastres sufren algún trastorno mental. 1

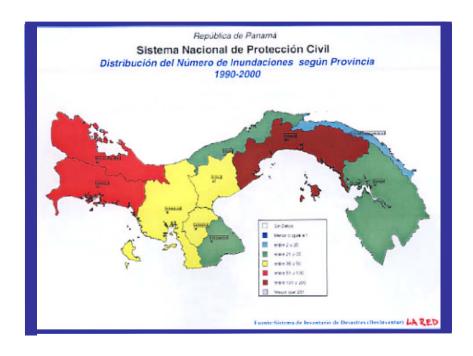
El Sistema Nacional de Protección Civil lleva un registro de los Desastres desde 1990 y en este resaltan las inundaciones y deslizamientos y son las provincias, en orden descendente, de Panamá, Bocas del Toro y Chiriquí, las que mayor número de inundaciones han tenido durante el periodo 1990-2000. (Mapa Nº 19). Pesé a ello, el mayor número de viviendas destruidas se ubica en Cirilo Gaunora, Río Sábalo, Jaqué, Tucutí y Boca de Cupe en Darién y en Almirante en Bocas del Toro. (Mapa Nº 20)

En cuanto a los damnificados, los corregimientos de Cirilo Gaunora, Río Sábalo, Jaqué, Tucutí y Boca de Cupe en Darién; Ciudad de Panamá y Río Indio en Coclé, reportaron el mayor número de damnificados. (Mapa Nº 21). El mayor número de afectados se registró en los corregimientos de Guabito y Chiriquí Grande Cabecera en Bocas del Toro; Yaviza en Darién; Buena Vista y Ciudad de Panamá, en Panamá. (Mapa Nº 22).

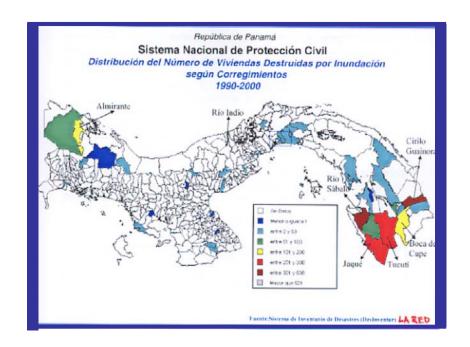
_

¹ De Girolamo y Mc Farlane, sin fecha.

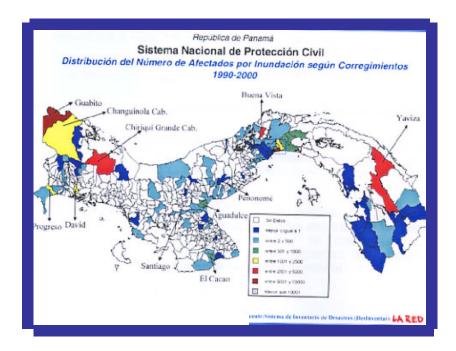
Mapa Nº 19



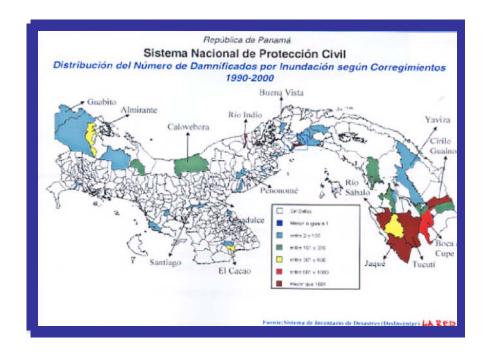
Mapa Nº 20



Mapa Nº 21



Mapa Nº 22



VI. NIVEL DE SALUD DE LA POBLACION PANAMEÑA

6.1 Indicadores Y Trazadores De Salud

En la última década del siglo los indicadores globales de salud de la población panameña tales como la esperanza de vida, mortalidad general e infantil reflejan un mejoramiento de la misma.

a. La Expectativa De Vida.

Los avances más notables en el descenso de la mortalidad del país se dieron a fines de la década del setenta, cuando la mortalidad general alcanzó una tasa de 4.4 muertes por mil habitantes (1979), manteniéndose, desde entonces, estable alrededor de este valor. (Cuadro Nº 8). El impacto de esta situación, se ve claramente reflejado en el incremento de la esperanza de vida al nacer, la cual pasó de 59.3 años en 1960 a 74.13 años en 1998. Este indicador muestra que el promedio de vida de la población masculina pasó de 58.3 en 1960 a 71.87 años en 1998; y que la expectativa de vida de la mujer aumentó de 60.4 a 76.49 años, durante el mismo periodo. La ganancia en años fue mayor en las mujeres que en los hombres para el mismo periodo (16.09 y 13.57 años, respectivamente). Esta esperanza de vida al nacer se diferencia entre los sexo, y favorece a las mujeres que poseen menor mortalidad. (Cuadro Nº 76).

Se estima que para el año 2,003 este indicador reflejará para toda la República cifras de 74.82 años, con un incremento porcentual del 26.2% con respecto a 1960. Para el 2003, la distribución por sexo fue de 72.23 años para los hombres y de 77.43 años para la población femenina; con una ganancia de 13.9 años y de 17 años para los hombres y mujeres, respectivamente cuando se comparan las cifras de 1960 con las del 2003. (Cuadro Nº 76). En cuanto a su distribución según área la misma se proyecta en 76.03 años para el área urbana y en 72.55 años para la rural.

Cabe tener presente que la esperanza de vida al nacer es el indicador más eficiente de las condiciones de vida y del nivel de mortalidad de una población. Nuestro país está situado entre los de más alta esperanza de vida al nacer, lo que refleja el bajo nivel de la mortalidad, tanto infantil como general.

Cuadro № 76. Esperanza De Vida Al Nacer Según Sexo. República De Panamá. Años: 1960-2003

| Sexo | Años | | | | | | | |
|---------|------|-------|-------|------|-------|-------|-------|--|
| | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 | 1998 | 2000 | 2003 | |
| Total | 59.3 | 65.24 | 70.07 | 72.2 | 74.13 | 74.26 | 74.82 | |
| Hombres | 58.3 | 63.99 | 68.37 | 69.8 | 71.87 | 71.75 | 72.23 | |
| Mujeres | 60.4 | 66.55 | 71.86 | 74.7 | 76.49 | 76.90 | 77.43 | |

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censo. Años: 1960 – 1970 – 1980 – 1990 – 1998 – 2000 - 2003

A lo interno del país se observan diferencias marcadas que describen la situación particular de cada una de las provincias de la República. Al incursionar en este análisis se observan tales diferencias agrupando las provincias según su nivel de esperanza de vida estimada. Para los últimos 14 años (90-2004), las provincias de Panamá, Los Santos y Herrera se ubican como las de más alta esperanza de vida (o de menor mortalidad), con un rango entre 72.4 y 76.7 años de vida promedio; luego están Coclé, Chiriquí y Colón entre 70.2 y 75.5 años. Veraguas y Bocas del Toro presentaron cifras entre los 66 y 73 años y Darién se ha mantenido con cifras menores de 70 años, estas últimas 3 provincias concentran la población indígena y se han caracterizado en las últimas tres décadas, por ser las más rezagadas del país. Finalmente, la Comarca Kuna Yala que en el periodo 98-2004, ha mantenido una esperanza de vida alrededor de los 70 años. Para el periodo 2000 – 2004 se ha estimado la esperanza de vida en 66.7 y 64.8 años para las Comarcas Ngobe Buglé y Emberá, respectivamente. (Cuadros Nº 77 y 78).

Cuadro Nº 77. Esperanza De Vida Al Nacer Según Región De Salud República De Panamá. Años: 1970-2002

| Ropublica Do Farianiai / Rico. 1010 2002 | | | | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------------|--|--|--|
| | AÑOS | | | | | | | |
| Región | 1970 | 1980 | 1990 | 1998 | 2000 -2004* | | | |
| Total | 65.24 | 70.07 | 72.2 | 74.13 | 77.4 | | | |
| Bocas de Toro | 53.44 | 61.43 | 65.96 | 69.63 | 70.72 | | | |
| Coclé | 64.79 | 68.45 | 71.00 | 73.89 | 74.38 | | | |
| Colón | 61.47 | 67.28 | 70.18 | 73.35 | 71.97 | | | |
| Chiriquí | 63.19 | 67.69 | 70.58 | 73.17 | 75.50 | | | |
| Darién | 49.61 | 57.74 | 62.86 | 64.70 | 68.95 | | | |
| Herrera | 65.28 | 70.52 | 72.42 | 74.74 | 75.80 | | | |
| Los Santos | 68.03 | 72.05 | 73.84 | 75.84 | 75.86 | | | |
| Panamá | 71.46 | 74.65 | 75.00 | 76.31 | 76.67 | | | |
| Veraguas | 59.18 | 64.27 | 67.68 | 70.42 | 73.04 | | | |
| Kuna Yala | | · | | 70.46 | 69.69 | | | |
| Ngobe Buglé | | | | | 66.74 | | | |
| Emberá | | | | | 64.78 | | | |

^{*}Estimaciones. Fuente: Contraloría General de la República. Año::2004

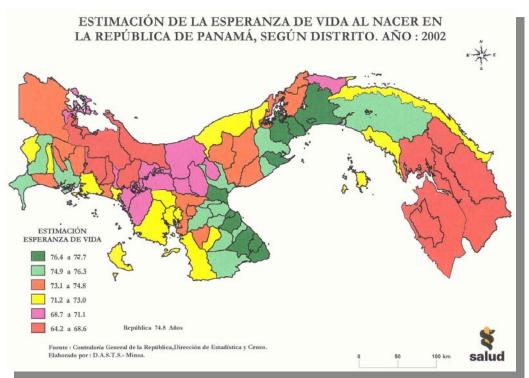
Cuadro № 78. Esperanza De Vida Al Nacer. Comarca Kuna Yala República De Panamá. Años: 1995-2002

| Comarca Kuna Yala | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 2002 |
|-------------------|-------|-------|-------|-------|------|
| Total | 69.61 | 69.89 | 70.17 | 70.45 | 68.7 |
| Hombres | 67.39 | 67.64 | 67.89 | 68.14 | 65.8 |
| Mujeres | 71.88 | 72.20 | 72.52 | 72.84 | 71.9 |

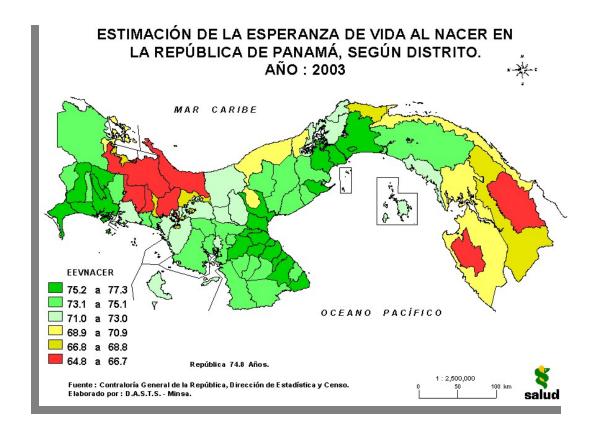
Fuente: Depto. de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Sección de Estadísticas. MINSA 2002.

Un análisis por Distrito de este indicador trazador de salud de la población panameña indica que para el año 2002, los distritos de Panamá, San Miguelito, Arraiján, Capira, Chame, Aguadulce, Chitré, Los Santos, Las Tablas, Pedasí y Podrí presentaron las expectativas de vida más elevadas del país. (Mapa Nº 23). En el 2003, los distritos de Besito, Mironó, Kankintú, Kusapín, Muna, Cemáco y Sambú reflejaron la expectativa de vida más baja, en un rango entre 64.8 y 66.7 años. (Mapa Nº 24)

Mapa Nº 23



Mapa Nº 24



En la provincia de Bocas del Toro la actividad económica que predomina es el cultivo del banano, siendo que para el periodo 1995-2000, la expectativa de vida de su población se reportó cercana a los 69 años. Por su parte, en Darién, provincia en la que predomina la selvicultura-agricultura, tuvo la esperanza de vida más baja de todo el país. En las provincias centrales las actividades económicas predominantes fueron el cultivo de caña, sorgo, melón, tomate, arroz y la ganadería con una esperanza de vida que supero los 70 años de edad en los quinquenios 90-94 y 95-2000; a excepción de la provincia de Veraguas donde se alcanzaron los valores más bajos. (Cuadro Nº 79)

Cuadro Nº 79. Esperanza De Vida Al Nacer Según Actividad Económica Predominante. República De Panamá. Periodo: 1990-2000

| Actividad Económica Predominante | Area Provincial | Indicador 1990-1994 | Indicador 1995-2000 |
|--|--|---|---|
| Agricultura y Ganadería | | | |
| Cultivo de Banano, café, legumbres. Ganado | Area fronteriza Chiriquí | 71.78 | 73.05 |
| Cultivo de Banano | Bocas del Toro | 67.82 | 69.47 |
| Cultivo de Caña, sorgo, melón, tomate, arroz. Ganadería Silvicultura. Agricultura | Provincias Centrales: Coclé Herrera Los Santos Veraguas Darién | 72.54 73.58 75.11 68.70 62.24 | 73.71 74.64 75.77 70.26 64.47 |
| Silvicultura. Agricultura | Danen | 02.24 | 04.47 |
| Servicios Manufactura Construcción Transporte | Colón Panamá | 71.41 75.42 | 72.69 76.24 |

Fuente: Contraloría General de la República.

1. El Impacto De La Mortalidad En La Esperanza De Vida En Panamá

Según estudio realizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la muerte prematura es uno de los eventos poblacionales de mayor importancia para el análisis de la situación de salud y la identificación de prioridades sanitarias. Cuanto mayor sea la magnitud de la muerte prematura en la población, más baja será su esperanza de vida. Por el contrario, las ganancias en esperanza de vida reflejan, en un sentido amplio, el impacto de los esfuerzos por reducir la mortalidad prematura.

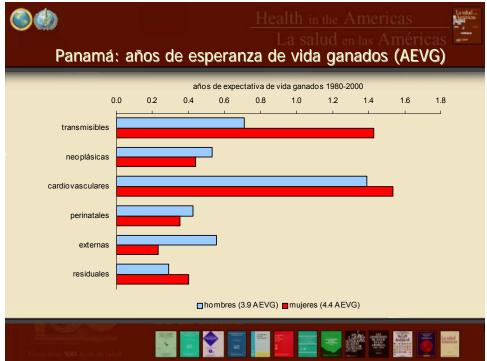
En las dos últimas décadas del Siglo XX en Panamá la tasa cruda de mortalidad disminuya de 5,9 a 5,0 por mil habitantes, lo que representa una reducción de 15% en el riesgo absoluto de morir. Esta favorable tendencia se vio reflejada en un aumento de alrededor de cuatro años en la esperanza de vida al nacer: por lo tanto, la esperanza de vida de los panameños subió de 68 a 72 años; la de las panameñas, de 73 a 77 años, entre el inicio de los '80s y final de los '90s.

Estos cambios importantes en la esperanza de vida de panameños y panameñas alcanzados en los últimos veinte años pueden ser analizados en función de los cambios en los riesgos de morir par causas específicas; es decir, la contribución de

ciertas causas de muerte en el aumento de la esperanza de vida, empleando un método de descomposición descrito por Arriaga y presentado en la edición 2002 de la publicación de OPS "La Salud en las Américas". En otras palabras, es posible identificar cuales fueron las causas de muerte cuya reducción produjo más ganancia - y cuánto- de esperanza de vida durante dicho periodo, así como también cuales fueron las causas de muerte cuyo incremento impidió ganar más -y cuánto más-esperanza de vida, en cada sexo y en cada grupo de edad de la población panameña.

Es importante apreciar la contribución de cada una de las 5 grandes categorías de causas de muerte al aumento de la esperanza de vida masculina y femenina ocurrido en Panamá entre 1980 y 2000. Ha sido la reducción de la mortalidad prematura por causas cardiovasculares la que más contribuyo al aumento de la esperanza de vida observado en ambos sexos: de hecho, la reducción del riesgo de muerte por estas causas produjo un aumento cercano a 1,5 años en la esperanza de vida de cada sexo (esto es, 35% de los 3,9 años de esperanza de vida masculina y los 4,4 años de esperanza de vida femenina ganados en Panamá entre 1980 y 2000). (Gráfica Nº 41)

Gráfica Nº 41. Años De Esperanza De Vida Ganados En La Población Por Sexo Según Grandes Causas De Muerte. Panamá. Años: 1980-2000.



Esta significativa reducción del riesgo de muerte cardiovascular es la característica específica más remarcable de cambio en el perfil de mortalidad de la población panameña en las últimas dos décadas del Siglo XX. Considerando, además, la trayectoria progresiva hacia el envejecimiento poblacional como efecto de la transición demográfica que opera en el país, esta favorable tendencia sanitaria refleja tanto los esfuerzos de prevención primaria, como de prevención secundaria, de la enfermedad cardiovascular, desarrollados por la población y el sistema de servicios de salud.

La reducción del riesgo de morir par causas infecciosas ha sido otra característica remarcable de la transición en Panamá, provocando un impacto notable mente más alto en la población femenina que en la masculina en términos de ganancia en esperanza de vida. En efecto, las mujeres vieron aumentar en 1,5 años su esperanza de vida al nacer -el doble que lo observado en varones- como consecuencia de la reducción de la mortalidad infecciosa. Par su parte, la reducción del riesgo de morir por causas neoplásicas y perinatales contribuyó, en conjunto, a sumar otros 1,0 y 0,8 años ala esperanza de vida de hombres y mujeres de Panamá, respectivamente, en el periodo. Finalmente, la reducción de la mortalidad par causas externas, esto es, la muerte violenta, produjo una contribución equivalente a 0,6 años de esperanza de vida masculina y a 0,2 años de esperanza de vida femenina.

Se resalta, también, la contribución de la mortalidad en cada grupo de edad al aumento de la esperanza de vida de hombres y mujeres en Panamá. Uno de los aspectos más destacables y notorios es la significativa ganancia de esperanza de vida conseguida por la reducción de la mortalidad en menores de 5 años de edad y especialmente los menores de 1 año (esto es, mortalidad infantil de ambos sexos. El gráfico permite observar que ello representó la ganancia de cerca de 1,5 años de esperanza de vida en cada sexo y fue obtenida fundamentalmente por la reducción del riesgo de morir por causas infecciosas y perinatales en estos grupos de edad de alta prioridad en salud pública. (Gráficas Nº 42 y 43).

Gráfico Nº 42. Cambios En La Esperanza De Vida En La Población Masculina Por Grupos De Edad Según Grandes Causas De Muerte. Panamá. Años: 1980-2000.

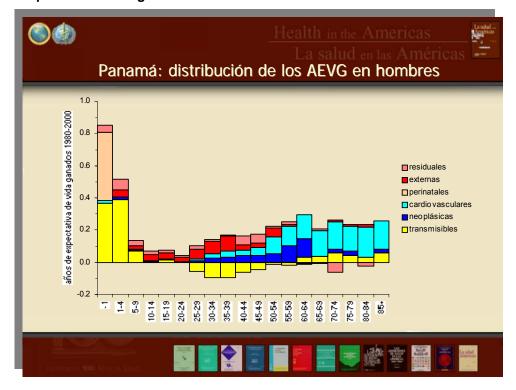
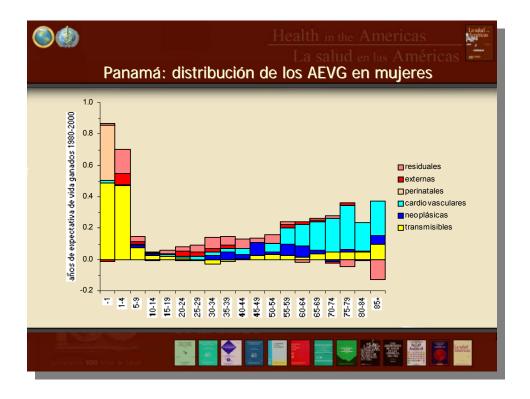


Gráfico № 43. Cambios En La Esperanza De Vida En La Población Femenina Por Grupos De Edad Según Grandes Causas De Muerte. Panamá. Años: 1980-2000.



Otro aspecto destacable del análisis gráfico presentado es la contribución *negativa* de las causas infecciosas en la población adulta joven masculina -reflejo directo del impacto de la epidemia de SIDA en el país- indicando una reducción efectiva de la esperanza de vida masculina en Panamá. Un tercer aspecto a destacar es la significativa ganancia de esperanza de vida en ambos sexos por reducción del riesgo de morir par causas infecciosas -sobre todo neumonías- en población adulta mayor. Finalmente se destaca la mayor contribución de la reducción del riesgo de muerte cardiovascular en mujeres, sobre todo a edades más avanzadas de la vida.

Al considerar causas de muerte más específicas es posible apreciar con mayor claridad el impacto de los cambios en el perfil epidemiológico nacional así como de las acciones en salud prioritarias que se han venido ejecutando a lo largo de las dos décadas analizadas. El gráfico Nº 44 presenta este análisis: toda curva par encima de la línea horizontal cero (esto es, cero años de esperanza vida ganados, AEVG) indica una ganancia en la esperanza de vida al nacer (por reducción del riesgo de muerte por la causa específica); en contraste, toda curva por debajo de dicha línea horizontal representa una perdida en la esperanza de vida (esto es, una contribución negativa en AEVG, por incremento del riesgo de muerte por una causa especifica).

La reducción del riesgo de morir por complicaciones del embarazo, parto y puerperio también aportó de manera significativa al aumento de la esperanza de vida femenina. También, fue positiva la contribución de la mortalidad por infección respiratoria aguda (fundamentalmente neumonías) entre adultos mayores de ambos sexos a la ganancia de esperanza de vida, lo cual sugiere acceso oportuno a servicios de hospitalización para esta población.

En cuanto al impacto asociado a problemas de salud crónicos, por un lado destaca la gran contribución al aumento de la esperanza de vida de la población panameña por la reducción del riesgo de muerte debida a enfermedad coronaria isquémica, cuyo beneficio se aprecia tan temprano como desde los 40 años de edad. Por otro lado, destaca el significativo impacto negativo del SIDA en la esperanza de vida, concentrado precisamente en la población adulta joven económicamente activa. En contraste con lo observado en casi todos los demás países de la Región de las

Américas, en Panamá el impacto negativo de la diabetes mellitus -a partir de los 40 años de edad- sobre la esperanza de vida de la población no se muestra aún particularmente intenso. (Gráfica Nº 44)



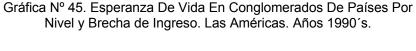
Gráfica Nº 44. Cambios En La Esperanza De Vida Por Sexo Y Edad Según Causas

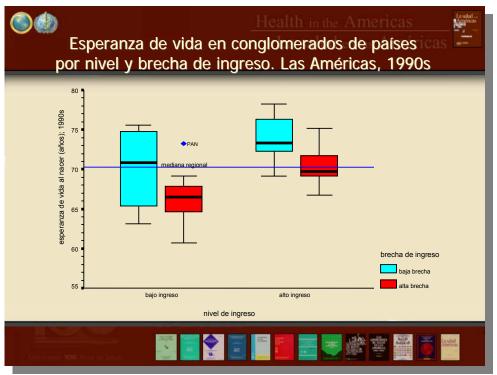
Entre 1980 y 2000, el impacto de la muerte violenta en la esperanza de vida de la población panameña, fue menor pues ocurrió una reducción importante en el riesgo de morir por accidentes de transporte, lo cual se ve reflejado en una igualmente importante contribución positiva al aumento de la esperanza de vida, sobre todo masculina. No obstante, es apreciable el impacto negativo del suicidio y, sobre todo, del homicidio en la población adulta joven (de 10 a 30 años de edad) del país lo que, a su vez, contribuye a una notable perdida efectiva en esperanza de vida.

El análisis de la magnitud de los cambios en la estructura de la mortalidad y el perfil epidemiológico acontecidos en la población panameña en las dos últimas décadas, expresada en función de la contribución positiva o negativa (en años de esperanza de vida ganados, AEVG) de cada una de las 32 causas de muerte de una lista ad-hoc(2) a la esperanza de vida masculina y femenina, muestra con elocuencia el significativo impacto global de las estrategias e intervenciones sanitarias ejecutadas durante el periodo en el país para reducir la muerte prematura y evitable y mejorar las

condiciones de salud; el análisis deja ver con la misma elocuencia también el impacto potencial que, sobre la esperanza de vida, podría conquistarse priorizando intervenciones dirigidas a reducir la mortalidad prematura por SIDA, enfermedades infecciosas en la población adulta mayor, violencia en la población adulta joven, enfermedades cardiovasculares, neoplasias de mama, útero, próstata y pulmón y diabetes mellitus, entre otros riesgos de muerte prematura emergentes del proceso de transición demográfica y polarización epidemiológica que tiene lugar en Panamá al inicio del Siglo XXI. (OPS, 2002) (Cuadro Nº 80)

El análisis de la esperanza de Vida en conglomerados de países por nivel y brecha de ingreso ubica a Panamá en el conglomerado de bajo ingreso y brecha baja. (Gráfica Nº 45)





Cuadro Nº 80. Impacto En Salud En Años De Esperanza De Vida Ganados Entre 1980 Y 2000 Por Sexo, Según Grandes Grupos Y Categorías Seleccionadas De Causas De Muerte. Panamá.

| GRAN GRUPO DE CAUSA | AEVG 1980 - 2000 | | | | | |
|-----------------------------------|------------------|---------|-------|--|--|--|
| DE MUERTE | HOMBRES | MUJERES | AMBOS | | | |
| TOTAL | 3.90 | 4.39 | 8.29 | | | |
| Transmisibles | 0.71 | 1.43 | 2.14 | | | |
| Neoplásicas | 0.53 | 0.44 | 0.97 | | | |
| Cardiovasculares | 1.39 | 1.54 | 2.93 | | | |
| Perinatales | 0.42 | 0.35 | 0.77 | | | |
| Externas | 0.56 | 0.23 | 0.79 | | | |
| Residuales | 0.29 | 0.40 | 0.69 | | | |
| Infecciones Intestinales Agudas | 0.42 | 0.43 | 0.85 | | | |
| Tuberculosis | 0.17 | 0.20 | 0.37 | | | |
| Inmunoprevenibles | 0.26 | 0.29 | 0.55 | | | |
| Septicemia | 0.03 | 0.00 | 0.03 | | | |
| SIDA | -0.64 | -0.19 | -0.84 | | | |
| Cáncer de Estómago | 0.03 | 0.06 | 0.10 | | | |
| Cáncer de Colón | 0.05 | 0.00 | 0.05 | | | |
| Cáncer de Pulmón | 0.09 | -0.01 | 0.08 | | | |
| Cáncer de Mama | 0.00 | -0.02 | -0.02 | | | |
| Cáncer de Utero | 0.00 | 0.11 | 0.11 | | | |
| Cáncer de Próstata | -0.10 | 0.00 | -0.10 | | | |
| Leucemia | 0.05 | -0.03 | 0.02 | | | |
| Diabetes Mellitus | -0.14 | -0.26 | -0.40 | | | |
| Deficiencia Nutricional | -0.03 | 0.01 | -0.02 | | | |
| Enfermedad Hipertensiva | 0.05 | 0.06 | 0.11 | | | |
| Enfermedad Isquémica | 0.72 | 0.71 | 1.43 | | | |
| Otras Cardiopatías | 0.24 | 0.37 | 0.61 | | | |
| Enfermedad Cerebrovascular | 0.17 | 0.09 | 0.27 | | | |
| Arterioesclerosis | 0.16 | 0.26 | 0.42 | | | |
| Infecciones Respiratorias Agudas | 0.37 | 0.53 | 0.90 | | | |
| Enfermedad Obstructiva Crónica | 0.20 | 0.27 | 0.47 | | | |
| Cirrosis y Otras Hepatopatías | -0.02 | 0.02 | -0.01 | | | |
| Enfermedades del Sistema Urinario | 0.06 | 0.07 | 0.14 | | | |
| Embarazo, Parto y Puerperio | 0.00 | 0.09 | 0.09 | | | |
| Anomalías Congénitas | -0.15 | -0.10 | -0.25 | | | |
| Afecciones Perinatales | 0.42 | 0.35 | 0.77 | | | |
| Accidentes de Transporte | 0.28 | 0.09 | 0.36 | | | |
| Caídas Accidentales | -0.04 | 0.01 | -0.03 | | | |
| Ahogamiento accidental | 0.19 | 0.03 | 0.21 | | | |
| Suicidio | -0.11 | -0.02 | -0.13 | | | |
| Homicidios | -0.31 | -0.03 | -0.35 | | | |
| Residuales | 1.47 | 1.02 | 2.49 | | | |

Fuente: Organización Panamericana de la Salud, OPS/OMS. Washington DC. Año: 2002.

b. Indice De Desarrollo Humano

En 1995 Panamá ocupaba la posición 45, a nivel mundial, según su Indice de Desarrollo Humano con (IDH) cuyo valor alcanzó el 0.868. El producto interno bruto capita (PIB en dólares de 1995) era de 6.258. Panamá se encontraba entre los países de Centroamérica con alto índice de desarrollo humano, pues los índices de desarrollo humano para Centroamérica oscilaban entre 0.615 y 0.547, a excepción de Costa Rica que tenía 0.889.

Para 1997 el valor del Indice de Desarrollo Humano de Panamá fue de 0.791 lo que ubica al país en la posición 49, dentro del grupo de países considerados como de desarrollo humano mediano. Este índice esta compuesto por un conjunto de indicadores relacionados con el desarrollo social y económico, entre los cuales se incluyen la esperanza de vida al nacer (73.6 años), la tasa de alfabetización de adultos (91.1%), la tasa bruta de matriculación; incluida la primaria, secundaria y terciaria combinada (73.0%) y el PIB real per cápita (7,168 PPA en dólares). La obtención del índice de desarrollo humano implica el cálculo previo de otros índices como lo son el índice de esperanza de vida (0.81), el índice de escolaridad (0.85) y el índice del PIB (0.71).

Para el 2001 este indicador alcanzó cifras de 0.788 y en el 2002 fue de 0.79 lo que sugiere un valor constante desde 1997, pero que ubica al país en la posición 61 con respecto a 177 países del Mundo, es decir que se ubica dentro del grupo de países con un Indice de desarrollo Humano Medio. Para este año, auque el IDH de Panamá fue ligeramente superior al de América Latina y El Caribe (0.777); algunos de los indicadores de desarrollo humano son superiores a los de Panamá, tal es el caso de la Tasa Combinada de Matriculación en Escuelas Primarias, Secundarias y Terciarias, el PIB per cápita y el Indice del PIB. (Cuadro Nº 81)

Cuadro Nº 81. Indicadores del Desarrollo Humano para Panamá y América Latina Y El Caribe. Año: 2002

| Indicadores Utilizados para el Cálculo del IDH. | Panamá | América Latina y El Caribe |
|---|-----------|----------------------------|
| Indice de Desarrollo Humano | 0.791 | 0.777 |
| Esperanza de Vida al Nacer | 74.6 años | 70.5 años |
| Tasa de Alfabetización de Adultos (% de 15 años y más) | 92.3% | 88.6% |
| Tasa Combinada de Matriculación en Escuelas Primarias, Secundarias y Terciarias (2001/02) | 73.0% | 81.0% |
| PIB per cápita (PPA en USD) – 2002 | 6.170 | 7.223 |
| Indice de Esperanza de Vida | 0.83 | 0.76 |
| Indice de Educación | 0.86 | 0.86 |
| Indice del PIB | 0.69 | 0.72 |
| Clasificación del PIB per cápita (PPA en USD) Menos clasificación del IDH | 18 | - |

Fuente: PNUD. Informe de Desarrollo Humano. Año: 2004

El país ha construido el IDH nacional, en dos ocasiones en la primera de ellas en el año 2000, cuyo tema central fue Panamá 2002 - "El Compromiso con el Desarrollo Humano: Un Desafío Nacional". El segundo informe nacional se realizó en el 2002 y se enfocó en torno al papel central de la juventud panameña como objeto y sujeto del desarrollo humano integral y sostenible del país. Es valido indicar que las cifras que arroja el IDH nacional no son comparables con el IDH mundial, pues el primero da cuenta de las particularidades del país en cuanto a tres dimensiones básicas: el disfrute de una vida larga y saludable, el nivel de conocimientos y el nivel de vida decente.

Algunos resultados del IDH Nacional, 2000 dan evidencias de las desigualdades que existen a lo interno del territorio nacional y por ende de los contrastes existentes en temas prioritarios tales como la educación, el gasto público e inversión social y los grupos vulnerables; aunque en todas las provincias y comarcas se registraron mejorías con respecto al año 1990. (Cuadro Nº 82, Mapa Nº 25)

Cuadro Nº 82. Indice Nacional de Desarrollo Humano Por Provincia, Comarca y Area. Panamá. Años: 1990 y 2000

| PROVINCIA- | IDH | IDH | % INCREMENTO |
|-------------------|-------|-------|--------------|
| COMARCAS | 1990 | 2000 | 1990-2000 |
| Promedio Nacional | 0.646 | 0.707 | 9.4 |
| Urbano | 0.732 | 0.776 | 6.0 |
| Rural | 0.519 | 0.576 | 10.8 |
| Bocas del Toro | 0.584 | 0.619 | 5.9 |
| Coclé | 0.578 | 0.650 | 12.5 |
| Colón | 0.659 | 0.715 | 8.4 |
| Chiriquí | 0.625 | 0.692 | 10.7 |
| Darién | 0.455 | 0.504 | 10.7 |
| Herrera | 0.610 | 0.690 | 13.2 |
| Los Santos | 0.627 | 0.710 | 13.3 |
| Panamá | 0.719 | 0.764 | 6.2 |
| Veraguas | 0.527 | 0.600 | 13.9 |
| Kuna Yala | 0.389 | 0.448 | 15.2 |
| Emberá Wounaan | 0.321 | 0.392 | 22.2 |
| Ngobé Buglé | 0.307 | 0.363 | 18.2 |
| Wargandí | - | 0.390 | - |
| Madugandí | - | 0.402 | - |

Fuente: INDH Panamá 2002. Datos de la Contraloría General de la República.

Mapa 2.1. Indice de Desarrollo Humano, por provincia y comarca. Año 2000.

Mapa 2.1. Indice de Desarrollo Humano, por provincia y comarca. Año 2000.

IDHP 2000

0.000 a 0.400

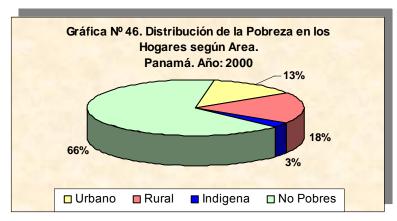
0.401 a 0.500

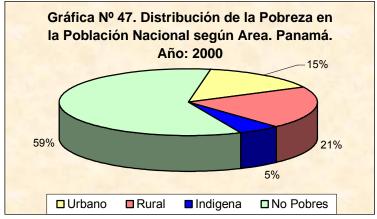
0.601 a 0.600

0.701 a 0.800

Fuente: Contraloría General de la República. Dirección de Estadística y Censo.

Según este informe el 34,3% de los hogares panameños son pobres, de los cuales el 18.3% se ubican en las áreas rurales (Gráfica Nº 46). Cuando el análisis se efectuó considerando la población nacional el 20.7% de esta población reside en el área rural y el 5.1% en las áreas indígenas. (Gráfica Nº 47)

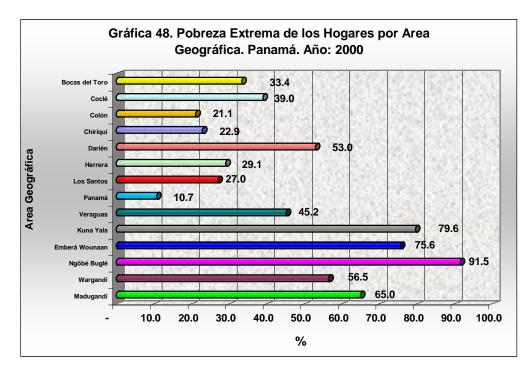




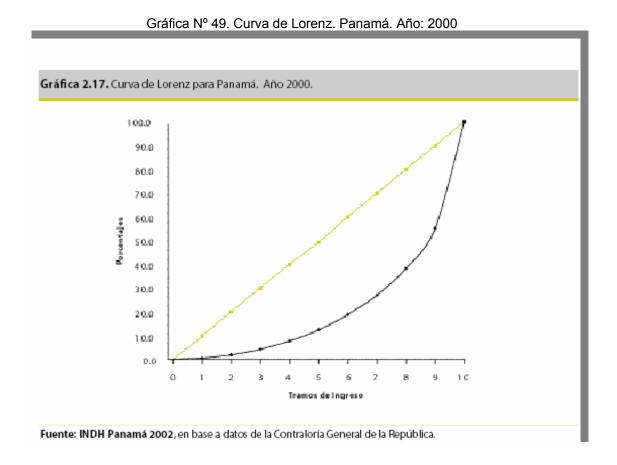
Fuente: INDH Panamá 2002., en base a datos de la Contraloría General de la República.

El análisis de la pobreza extrema de los hogares durante el IDH Nacional 2000, indicó que más del 50% de los hogares de áreas indígenas se encuentran en extrema pobreza y que estas cifras, en la Comarca Ngobé Buglé, alcanzan al 91.5% de los hogares. Superando el 50% de hogares en extrema pobreza, también se ubica a la provincia del Darién y las Provincias de Panamá, Colón y Chiriquí ubican los menores porcentajes de hogares pobres. (Gráfico Nº 48)

La curva de Lorenz de desigualdad distributiva del ingreso medio anual per cápita nacional, marca un coeficiente de Gini de 0.28 que representa la mitad del valor medio para América latina y el Caribe y que es 4 veces mayor que la de Canadá o Cuba. Esta curva identificó que el 40% más pobre recibe sólo el 7% del ingreso, en tanto que el 10%, quintil más rico recibió el 45% del ingreso; es decir 6 veces más ingresos que los más pobres. (Gráfica Nº 49)



Fuente: INDH Panamá 2002., en base a datos de la Contraloría General de la República.

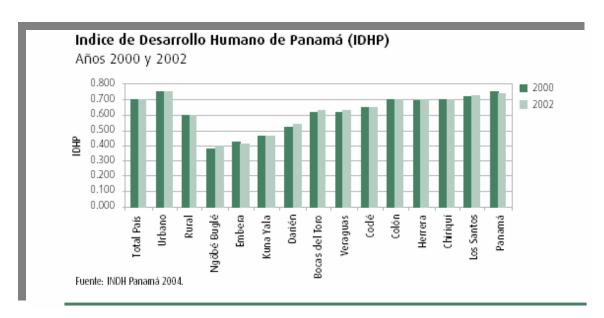


Por otra parte, el segundo informe del IDH nacional ha entregado los siguientes mensajes, en cuanto a que: "El Mundo en que vive la juventud: una realidad más compleja":

- Panamá se encuentra en una dinámica poblacional muy fuerte, en una etapa de plena transición, que augura cambios demográficos importantes en relación con las necesidades sociales y los patrones de morbilidad y mortalidad.
- Existen desigualdades regionales que ocasionan movimientos migratorios, pues la dinámica rural no plantea alternativas rápidas de reemplazo generacional que sumado a la dinámica urbana motivan el interés de los jóvenes hacia las zonas urbanas.
- 3. La iniquidad es una característica de los grupos de edad, lo que se asocia a las capacidades diversas de organización en grupos sociales para participar pro activamente en la toma de decisiones que les afectan en su desarrollo.
- 4. Hay heterogeneidad entre los jóvenes con desigualdad de oportunidades.
- Se presenta un incremento rápido de la demanda educativa mínima con una debilidad de la oferta tanto institucional como comunitaria, lo que se convierte en factores estructurales de iniquidad.
- 6. Se producen cambios constantes en la composición familiar.
- 7. La informalidad y flexibilidad en el empleo son mayores, situación que se refleja en la menor cobertura de la seguridad social.
- Las diferencias demográficas por edad y estrato socioeconómico son importantes, sobre todo en lo referente a los índices de fecundidad, morbilidad (VIH-SIDA) y mortalidad.
- 9. Se presenta un incremento de los casos de delincuencia y violencia entre los jóvenes, lo que se traduce en deterioro de la opinión pública con respecto a los jóvenes; pesé a que en ellos solo se involucra al 2% de la población juvenil y a que sólo el 3.1% de los delitos graves pueden atribuirse a este grupo poblacional.

En cuanto a las cifras obtenidas, en el 2002, el IDH nacional para todo el país fue de 0.700, igual que para el año 2000. Se presentaron diferencias entre las poblaciones urbanas y rurales, siendo de 0.75 y 0.600, respectivamente. Las provincias de Panamá, Los Santos, Chiriquí, Herrera y Colón alcanzaron un IDH igual o superior al

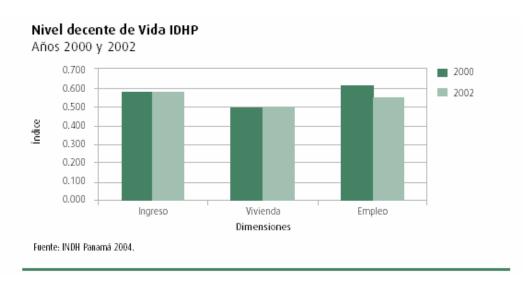
promedio nacional tanto en el 2000 como en el 2002. En tanto que, las Comarcas Indígenas (Ngöbe Buglé, Embera y KunaYala) y la provincia de Darién registraron un IDH inferior al de las áreas rurales. (Gráfica Nº 50)



Gráfica Nº 50. Indice de Desarrollo Humano. Panamá. Años: 2000 – 2002

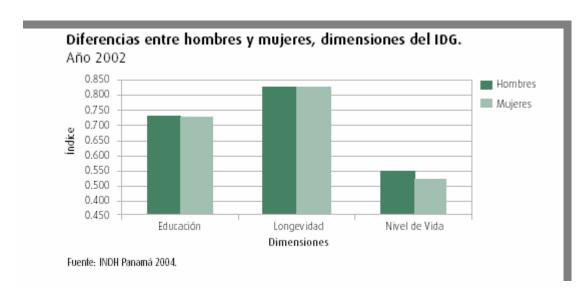
Panamá mantiene un nivel de Desarrollo Humano medio alto, con avances en el campo de la educación y de la salud, pero con una caída en el nivel de vida en el que inciden como principales factores el aumento de empleos con pagos menores al salario mínimo, el incremento del empleo informal y el deterioro de la calidad de los puestos de trabajo. (Gráfica Nº 51)

Gráfica Nº 51. Nivel de Vida Decente. Indice de Desarrollo Humano. Panamá. Años: 2000 – 2002

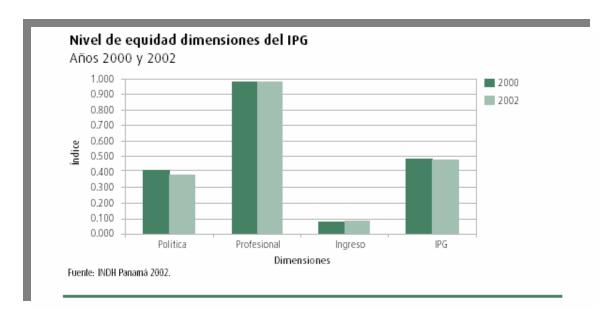


El IDH relativo a género sugiere una mejoría para las mujeres en cuanto a la educación y longevidad con una persistencia en la iniquidad relativa al empleo e ingresos. (Gráfica Nº 52). Por otro lado, la participación femenina en la toma de decisiones es relativamente estable con una baja participación política y en relación con los ingresos a pesar de la alta participación técnico profesional. (Gráfica Nº 53).

Gráfica Nº 52. Indice de Desarrollo Humano Relativo Al Género. Panamá. Años: 2000 – 2002

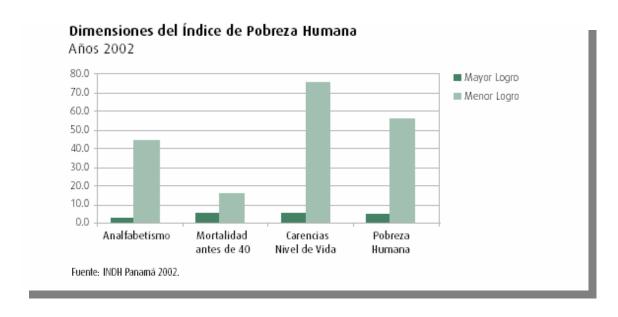


Gráfica Nº 53. Indice de Desarrollo Humano Relativo A La Equidad De Género. Panamá. Años: 2000 – 2002



Se evidencian leves mejoras en los niveles de pobreza humana, sin pocos avances en la disminución de las brechas urbano-rurales e indígenas. (Gráfica Nº 54).

Gráfica Nº 54. Indice de Desarrollo Humano Relativo A La Equidad De Género. Panamá. Años: 2000 – 2002



c. Años De Vida Perdidos Por Muerte Prematura (APMP)

En 1998, puede decirse que, aunque las afecciones originadas en el menor de un año representan 44.5 años de vida perdidos por muerte prematura, este no es el indicador que mejor refleja esta perdida. Se destacan, entonces, los accidentes, suicidios, homicidios y otras violencias con 17.8 años, los tumores malignos con 7.0 y las neumonías con 3.9 años. Las otras principales causas de muerte reflejan pérdidas entre 0 y 3 años de vida perdida por muerte prematura. (Cuadro Nº 83)

Cuadro Nº 83. Principales Causas de Muerte Según Años De Vida Perdido Por Muerte Prematura. República de Panamá. Año: 1998

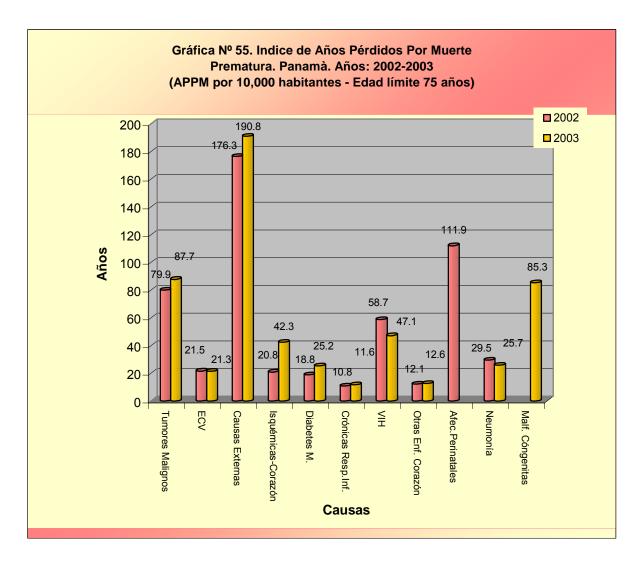
| Principales Causas de Muerte | Tasas x 100,000 hab. | | | | | | | |
|---|----------------------|-----------|----------|----------|-------|--|--|--|
| (preliminares) | Bruta | Masculino | Femenina | Razón de | APMP | | | |
| | | | | Tasa | | | | |
| Tumores Malignos | 58.9 | 63.7 | 53.9 | 1.2 | 7.0 | | | |
| Accidentes, Suicidios, Homicidios y | 46.4 | 71.3 | 21.1 | 3.4 | 17.8 | | | |
| Otras Violencias | | | | | | | | |
| Enfermedad Cerebrovascular | 38.3 | 38.8 | 37.7 | 1.0 | 2.4 | | | |
| Infarto Agudo del Miocardio | 25.4 | 29.0 | 21.7 | 1.3 | 1.7 | | | |
| Ciertas Afecciones Originadas en el | 14.8 | 16.2 | 13.4 | 1.2 | 44.5 | | | |
| Menor de un Año | | | | | | | | |
| Diabetes Mellitus | 13.7 | 11.5 | 15.9 | 0.7 | 1.0 | | | |
| Otras Enfermedades Isquémicas del | 14.7 | 16.0 | 13.4 | 1.2 | 0.5 | | | |
| Corazón | | | | | | | | |
| Enf. de la Circulación Pulmonar y Otras | 2.3 | 2.5 | 2.1 | 1.2 | 0.3 | | | |
| Formas de Enf. del Corazón | | | | | | | | |
| Neumonía | 12.6 | 13.6 | 11.6 | 1.2 | 3.9 | | | |
| Anomalías Congénitas | 4786.2 | 438.4 | 373.3 | 1.2 | 289.4 | | | |

APMP/Años Perdido por Muerte Prematura

Fuente: Departamento de Análisis de Situación y Tendencias. Dirección Nacional de Políticas. MINSA. Año: 1998

Durante los años 2002 y 2003, son la causas externas las que reportan el mayor número de APMP, con 176.3 y 190.8 años por 10,000 habitantes, respectivamente; a esta le siguen ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal en el 2002 con 111.9 años y los tumores malignos en el 2003 con 87.7 años por 10,000 habitantes. En general, y al excluir las afecciones del periodo perinatal, puede decirse que las causas externas, los tumores malignos y malformaciones congénitas concentran el mayor número de APMP. No deja de ser importante la mención de la mortalidad por Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH) como una causa importante de perdida de cerca de 50 años por

10,000 habitantes durante los años 2002 y 2003. También es válido destacar que los APMP por las Enfermedades Isquémicas del Corazón fueron 2 veces mayor en el 2003 con respecto al 2002 (Gráfica Nº 55).



Fuente: Departamento de Análisis de Situación y Tendencia de Salud. MINSA. Año: 2005.

6.2 La Morbilidad Y La Mortalidad

El análisis de la situación de salud de población pasa por conocer el comportamiento de los daños a la salud, que se expresan en la valoración de la enfermedad y la muerte. Estas variables y principalmente la mortalidad, permiten identificar diferencias geográfico – poblacionales y establecer algunas relaciones de riesgo, así como el comportamiento y tendencias temporo espaciales que permiten orientar que el quehacer en salud, a partir de las prioridades que se definan por los actores sociales, en el proceso de reconocimiento integral de la condición de salud – enfermedad de la población panameña.

Los cambios progresivos en la estructura de la población plantean grandes retos para el sistema nacional de salud sobre todo por el incremento en la población mayor de 65 años, que trae consigo el incremento de las enfermedades crónicas y degenerativas, propias de una población en proceso de envejecimiento.

Esta situación, además, se ve agravada por la iniquidad del desarrollo social y económico que se evidencia por la persistencia de una amplia brecha social, expresada en el comportamiento geográfico poblacional de los indicadores demográficos, en la expectativa de vida, en el índice de desarrollo humano y en el comportamiento de algunos riesgos y patologías prevenibles que están afectando a la población panameña.

Se suman a esto, los cambios en el perfil epidemiológico de la población, que evidencia un incremento en las causas de muertes por enfermedades crónicas y degenerativas principalmente de las crónicas no transmisibles; con un perfil de morbilidad en el que coinciden las enfermedades transmisibles endémicas en Panamá, así como las emergentes y reemergentes como el dengue, la malaria, tuberculosis, hantaan virus y el SIDA, entre otras; y las no transmisibles tal es el caso de la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, las enfermedades isquémicas del corazón y el cáncer, por mencionar algunas. Estos problemas se incrementan dada las prevalencia creciente de la obesidad, las dislipidemias y otras patologías vinculadas a la malnutrición.

De igual forma, la población se ve afectada por patologías de carácter social como las farmacodependencias, entre las que se cuentan el tabaquismo, el alcoholismo y el consumo de drogas ilegales; y la desnutrición, por mencionar algunas.

Cada vez más los problemas relativos a la salud mental ocupan un espacio importante, entre los ya múltiples problemas de salud que afectan a los panameños y panameñas. La depresión, la esquizofrenia, los trastornos afectivos y de ansiedad se han constituido en las patologías psiquiátricas más prevalentes en el país.

La tasa de mortalidad general, para 2003 fue de 4.3 muertes por 1,000 habitantes, cerca de la mitad de la tasa registrada en 1960. La tasa de mortalidad para la población masculina fue de 4.9 muertes por 1,000 habitantes y la de la población femenina de 3.6 muertes por 1,000 habitantes (Cuadro Nº 5). Las cinco primeras causas de muerte en la República fueron, en orden descendente, fueron los Tumores Malignos, los Accidentes, Suicidios y Homicidios y Otras, las Enfermedades Cerebrovasculares, las Enfermedades Isquémicas del Corazón y la Diabetes Mellitus, las cuales representan el 54.6% de todas las muertes ocurridas en el país durante el 2003. (Cuadros Nº 7 y Nº 84)

Para el 2002, se reportó un subregistro en la mortalidad que alcanzó el 21.5%, con un rango porcentual entre el 78.9% y el 6.5%, el máximo valor se registró en la Comarca Emberá y el mínimo en la provincia de Panamá. La comarca Ngobe Buglé tuvo un Subregistro del 70.8% y Darién de 53.7%. En el 2003, se presentó una disminución de 4.8 puntos porcentuales (16.7%), en el subregistro de mortalidad. Las comarcas Emberá y Ngobe Buglé presentaron el mayor porcentaje de Subregistro con 75.4% y 53.4%, respectivamente; en tanto que Bocas del Toro, Panamá, Colón y Kuna Yala registraron porcentajes inferiores al 10%.

Por otro lado, las defunciones con causas mal definidas representaron el 2.5% y el 3.5% de las muertes en los años 2002 y 2003, respectivamente. Para el 2003 el rango estuvo entre 0.7% y 35.3%. Las Comarcas Emberá y Kuna Yala reportaron los mayores porcentajes de defunciones con causas mal definidas, 35.3% y 22.1%, respectivamente. En el extremo opuesto se ubicaron las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Panamá con cifras iguales o menores al 1%.

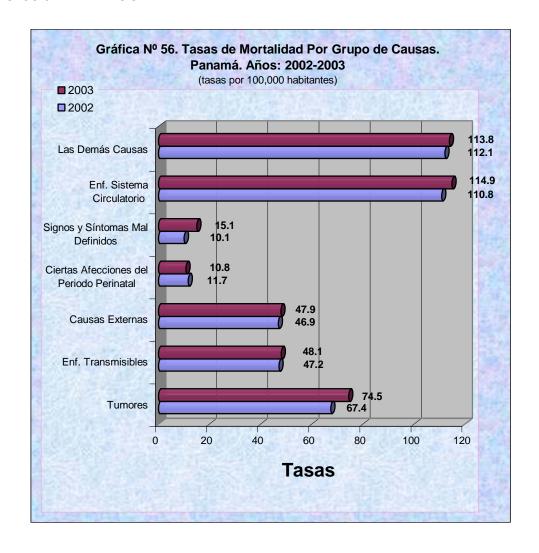
Cuadro Nº 84. Principales Causas de Mortalidad, Razón Proporcional y Tasa de Mortalidad. Panamá. Año: 2003

| y raea de Mertanada: r anama: 7 me: 2000 | | | | | | | | | |
|---|-------|-------|--|--|--|--|--|--|--|
| Causa de Muerte | N° | % | | | | | | | |
| Total | 13248 | 100.0 | | | | | | | |
| 1. Tumores Malignos | 2239 | 16.9 | | | | | | | |
| 2. Accidentes, Suicidios, Homicidios y Otras Violencias | 1492 | 11.3 | | | | | | | |
| 3. Enfermedad Cerebro vascular | 1391 | 10.5 | | | | | | | |
| 4. Enfermedades Isquémicas del Corazón | 1319 | 10.0 | | | | | | | |
| 5. Diabetes Mellitus | 784 | 5.9 | | | | | | | |
| 6. Enf. Crónica s Vías Resp. Inferiores | 534 | 4.0 | | | | | | | |
| 7. Otras Enfermedades del Corazón | 510 | 3.8 | | | | | | | |
| 8. Enfermedad del VIH | 424 | 3.2 | | | | | | | |
| 9. Neumonía | 377 | 2.8 | | | | | | | |
| 10. Malformaciones congénita, deformidades y | 358 | 2.7 | | | | | | | |
| anomalías cromosómicas | | | | | | | | | |
| 11. Ciertas Afecciones Originadas en el Periodo perinatal | 338 | 2.6 | | | | | | | |
| Todas la demás causas | 3482 | 26.3 | | | | | | | |

| Causas de Muerte | Nº | Tasa |
|---|-------|-------|
| Total | 13248 | 425.1 |
| 1. Tumores Malignos | 2239 | 71.8 |
| 2. Accidentes, Suicidios, Homicidios y Otras Violencias | 1492 | 47.9 |
| 3. Enfermedad Cerebro vascular | 1391 | 44.6 |
| 4. Enfermedades Isquémicas del Corazón | 1319 | 42.3 |
| 5. Diabetes Mellitus | 784 | 25.2 |
| 6. Enf. Crónica s Vías Resp. Inferiores | 534 | 17.1 |
| 7. Otras enfermedades del corazón | 510 | 16.4 |
| 8. Enf. Por Virus Inmunodeficiencia Humana | 424 | 13.6 |
| 9. Neumonía | 377 | 12.1 |
| 10 Malformaciones congénita, deformidades y | 358 | 11.5 |
| anomalías cromosómicas | | |
| 11. Demás causas | 3820 | 122.6 |

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá. Departamento de Análisis de Situación y Tendencias en Salud. Ministerio de Salud. Año:2004

Al considerar todas las muertes de los años 2002 y 2003 y analizarlas con base a la Lista Especial de Mortalidad de 6/67 Grupos de Causas (CIE – X), la mayor tasa de mortalidad se reportó en el grupo de Enfermedades del Sistema Circulatorio. Las enfermedades transmisibles y las causas externas han ocupado el III lugar, con variaciones en su posición en estos años. Por otro lado, preocupa la persistencia de tasas superiores a 10 defunciones por 100,000 habitantes cuya causa de muerte son los signos y síntomas mal definidos. (Gráfica Nº 56).



a. La Mortalidad Y Morbilidad Por Grupo De Edad

La tasa de mortalidad general ha mostrado un comportamiento descendente hasta el año el año 1980, pues a partir de allí se ha mantenido alrededor de 4 defunciones por 100,000 habitantes, siendo el descenso de la mortalidad infantil uno de los factores que más impacto ha tenido en el descenso de la mortalidad general. La comparación de esta tasa, para los años 1970-2003 reflejó un descenso porcentual del 48.8%, sin embargo para la mortalidad infantil este descenso alcanzo un 62.5%, dado que las tasas fueron de 4046.0 muertes por 100,000 nacidos vivos y de 1520 muertes por 100,000 nacidos vivos para los años 1970 y 2003, respectivamente. A través del tiempo las tasas de mortalidad en la población de 60 años y más han ido incrementando su relación con respecto a la mortalidad infantil, siendo para 1970 de 1:1 y para el 2003 de 2:1. (Cuadro Nº 85)

Cuadro № 85. Mortalidad Por Grupo De Edad. República De Panamá. Años: 1970-1980-1990-2000-2003

(tasas por 100,000 habitantes)

| | | Años | | | | | | | | | | | |
|----------|-------|--------|------|--------|------|--------|-------|--------|--------|--------|--|--|--|
| Edad | 19 | 70 | 19 | 80 | 19 | 90 | 20 | 00 | 20 | 2003 | | | |
| (años) | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | | | |
| Total | 10225 | 712.8 | 7959 | 410.5 | 9799 | 408.7 | 11841 | 414.6 | 13,248 | 424.5 | | | |
| > 1 | 2156 | 4046.0 | 1144 | 2174.0 | 1133 | 1891.0 | 1081 | 1670.0 | 940 | 1520.0 | | | |
| 1-4 | 1417 | 762.9 | 515 | 164.2 | 323 | 134.9 | 354 | 146.6 | 345 | 126.7 | | | |
| 5-9 | 377 | 174.2 | 158 | 54.2 | 108 | 50.8 | 132 | 43.9 | 133 | 41.4 | | | |
| 10-14 | 173 | 99.2 | 107 | 45.1 | 109 | 41.3 | 103 | 35.3 | 104 | 34.1 | | | |
| 15-19 | 223 | 152.9 | 195 | 99.4 | 213 | 82.5 | 216 | 79.5 | 241 | 82.6 | | | |
| 20-29 | 450 | 197.3 | 406 | 131.7 | 582 | 130.7 | 636 | 126.0 | 660 | 122.7 | | | |
| 30-49 | 974 | 358.9 | 856 | 233.1 | 1087 | 204.3 | 1483 | 199.0 | 1584 | 191.3 | | | |
| 50-59 | 816 | 962.8 | 725 | 629.4 | 777 | 546.1 | 983 | 470.3 | 1134 | 487.2 | | | |
| 60 y más | 3614 | 4453.5 | 3834 | 3480.1 | 5467 | 3143.8 | 6794 | 2938.6 | 8046 | 3078.3 | | | |
| N. Esp. | | | | · | | | 59 | | 61 | | | | |

Fuente: Estadísticas Vitales, Contraloría General de la República.

1. La Mortalidad Infantil, Neonatal, Posneonatal Y Perinatal

Durante el periodo 80-2003 se observa un descenso gradual de la mortalidad infantil, con un ligero incremento en el año 2003, con respecto al 2002; para un descenso porcentual del 32.5% en la tasa de mortalidad neonatal y del 25.3% en la de mortalidad posneonatal. La tasa de mortalidad infantil ha oscilado entre 21.7 y 15.2 defunciones por 1000 nacidos vivos, en tanto que la mortalidad neonatal y la posneonatal han registrado un rango entre 12.0 y 9.1 defunciones por 1000 nacidos vivos y 9.5 y 7.1 muertes por 1000 nacidos vivos, respectivamente.

1.1 Mortalidad Infantil

A lo largo del desarrollo de la Salud Pública y de los Sistemas de Salud, la mortalidad infantil se ha constituido en un indicador ampliamente utilizado, toda vez que permite una aproximación a las condiciones socioeconómicas de la población, entre los cuales se cuentan las condiciones de acceso a los servicios de salud y a las políticas de salud, tales como la ampliación de la cobertura de los programas materno - infantil, de saneamiento ambiental e infraestructura básica (agua potable, alcantarillado y electrificación, por mencionar algunos), la expansión de la cobertura del sistema educativo y otros. Este indicador es utilizado, entre otras cosas para estimar el índice de desarrollo humano de

una población y para evaluar el impacto de las políticas de salud y sociales en su conjunto.

Si consideramos el periodo comprendido entre la década de los sesenta y los noventa, ésta presenta una tendencia general decreciente en nuestro país. De 56.9 muertes infantiles por cada mil nacidos vivos en 1960, desciende en forma significativa para esta última década a 18.0 por cada mil nacidos vivos y a 14.4 en el 2002. Se destaca que para el 2003, la tasa de mortalidad infantil alcanza las cifras registradas para 1999. Hasta el año 1998, año a partir del que no se disponen de datos por área urbano – rural, las tasas más elevadas se registraron en los áreas rurales del país, aunque con variación importante al analizar los años 60-98, pues el descenso porcentual de su prevalencia rural fue de 69.0% (de 59.3 a 18.4 muertes por 1,000 N.V) (Cuadros Nº 85 y 86)

En general las muertes de los menores de un año son causadas por factores relativos al embarazo y parto, tal es el caso de los nacimiento prematuros y las malformaciones congénitas; así como por enfermedades infecciosas y desnutrición. Cuadro Nº 88)

Durante los años 60, 70, 80, 90, 2000 y 2003, la provincia de Bocas del Toro registró tasas supriores a la nacional. Más específicamente puede decirse que, las provincias que reportaron tasas superiores a la tasa nacional fueron: en 1960 Colón, Bocas del Toro, Chiriquí, Coclé y Veraguas; en 1970 a las antes mencionadas se suma; en 1980 Bocas del Toro, Chiriquí, Herrera y Coclé; en 1990 Bocas del Toro, Kuna Yala, Colón y Coclé; en el 2000 Bocas del Toro, Chiriquí, Darién y Kuna Yala; y en el 2003 Bocas del Toro, Darién y Kuna Yala las cuales presentan tasas superiores registradas para el país en 1980. (Cuadro Nº 86)

Cuadro № 86. Tasa De Mortalidad Infantil Por Año Según Provincia. República De Panamá. Años: 1960-1970-1980-1990-2000-2003 (tasas por 1.000 nacidos vivos)

| | | Area | | | Provincias | | | | | | | | |
|------|-------|--------|-------|-------|------------|-------|----------|--------|---------|--------|--------|----------|------|
| Año | Total | Urbana | Rural | Bocas | Coclé | Colón | Chiriquí | Darién | Herrera | Los | Panamá | Veraguas | Kuna |
| | | | | | | (1) | | | | Santos | | | Yala |
| 1960 | 56.9 | 53.1 | 59.3 | 70.6 | 59.04 | 81.4 | 61.6 | 56.3 | 45.0 | 49.6 | 47.7 | 62.4 | - |
| 1970 | 40.5 | 29.8 | 48.8 | 52.0 | 44.6 | 44.6 | 44.6 | 63.6 | 39.5 | 30.2 | 33.7 | 47.3 | - |
| 1980 | 21.7 | 19.4 | 23.9 | 37.3 | 26.3 | 20.5 | 26.0 | 12.4 | 23.2 | 14.2 | 19.7 | 16.8 | - |
| 1990 | 18.9 | 17.9 | 19.7 | 33.9 | 20.3 | 25.5 | 17.6 | 17.6 | 10.6 | 9.0 | 17.1 | 16.5 | 32.6 |
| 2000 | 16.7 | ND | ND | 27.2 | 15.5 | 16.8 | 18.6 | 32.4 | 11.5 | 14.7 | 14.9 | 13.1 | 27.3 |
| 2003 | 15.2 | ND | ND | 37.6 | 14.9 | 13.5 | 15.2 | 29.2 | 11.3 | 10.4 | 12.5 | 10.8 | 20.5 |

ND: A partir de 1999 no se reportan estas cifras según área.

Fuente: Estadísticas Vitales. Contraloría General de la República. Dpto de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Ministerio de Salud. Año: 2000

Según cifras del 2003, a nivel provincial, la tasa de mortalidad infantil más alta la ostenta la provincia de Bocas del Toro (37.6 muertes por mil nacidos vivos) cuyos menores de un año tienen un riesgo 2.5 veces mayor que la tasa nacional y 3.6 veces mayor que los menores de un año de las provincias de Los Santos y Veraguas. La provincia de Darién y la Comarca Kuna Yala (con tasas de 29.2 y 20.5 por mil nacidos vivos) presentaron un riesgo de morir en los menores de un año 1.9 y 1.3 veces mayor que el promedio nacional, respectivamente; de igual forma tienen un riesgo 2.8 y 1.9 veces mayor que las provincias de Los Santos y Veraguas. (Cuadro Nº 87, Mapa Nº 26). Se destaca que las esperanzas de vida más bajas se consignan para la población de Darién, Bocas del Toro y Kuna Yala, y que estas presentaron los indicadores más deficientes de saneamiento básico (dotación de agua potable, disposición sanitaria de excretas y basura), mismos que se constituyen en factores de riesgo para la transmisión de enfermedades en el menor de un año. De igual forma, se concentra en ellas un elevado porcentaje de la población indígena cuyas costumbres y tradiciones favorecen la prevalencia de enfermedades respiratorias en el menor de un año.

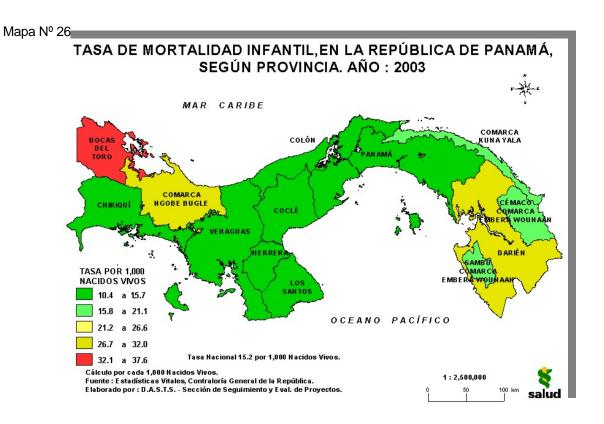
Una mirada por Distrito permite identificar al Distrito de Balboa como el de mayor tasa de mortalidad infantil (38 – 43.5 defunciones por 1,000 nacidos vivos), seguido de Pinogana, Changuinola, Pocrí y Mironó con tasas ubicadas en el rango de 32.6 – 37.9 defunciones en menores de un año por 1,000 nacidos vivos. (Mapa Nº 27)

Cuadro № 87. Tasas De Mortalidad Infantil Por Año Según Provincia. República De Panamá. Años: 1984-2003 (tasas por 1,000 nacidos vivos)

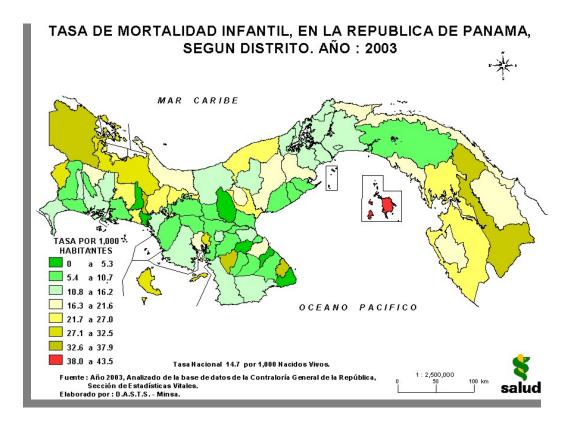
| | | Area | | | | | | Pr | ovincia | | | | |
|------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|----------|--------|---------|--------|--------|----------|------|
| Año | Total | Urbana | Rural | Bocas | Coclé | Colón | Chiriquí | Darién | Herrera | Los | Panamá | Veraguas | Kuna |
| | | | | | | | | | | Santos | | | Yala |
| 1984 | 20.0 | 19.7 | 20.3 | 26.0 | 19.5 | 27.0 | 21.2 | 18.7 | 14.3 | 17.9 | 18.2 | 20.1 | 24.0 |
| 1985 | 21.8 | 20.5 | 23.0 | 36.4 | 23.9 | 24.4 | 21.7 | 21.1 | 16.7 | 21.6 | 19.3 | 23.6 | 16.3 |
| 1986 | 19.4 | 18.1 | 20.5 | 33.7 | 23.2 | 22.8 | 21.1 | 26.9 | 14.0 | 17.6 | 16.4 | 17.0 | 15.3 |
| 1987 | 19.4 | 19.4 | 19.5 | 27.3 | 23.2 | 15.7 | 21.0 | 18.4 | 18.6 | 10.7 | 18.7 | 18.5 | 21.2 |
| 1988 | 18.6 | 18.9 | 18.4 | 31.2 | 19.6 | 15.1 | 20.4 | 18.7 | 12.3 | 7.8 | 18.0 | 16.7 | 25.8 |
| 1989 | 17.7 | 17.6 | 17.9 | 26.4 | 18.7 | 19.8 | 19.9 | 16.8 | 12.0 | 11.5 | 16.4 | 12.5 | 34.3 |
| 1990 | 18.9 | 17.9 | 19.7 | 33.9 | 20.3 | 25.5 | 17.6 | 17.8 | 10.6 | 9.0 | 17.1 | 16.5 | 32.6 |
| 1991 | 18.0 | 19.3 | 16.9 | 24.8 | 18.6 | 25.5 | 18.3 | 21.1 | 16.2 | 6.2 | 17.9 | 9.5 | 18.5 |
| 1992 | 17.2 | 18.8 | 15.7 | 17.9 | 19.7 | 21.9 | 15.9 | 15.7 | 11.9 | 10.5 | 17.4 | 16.3 | 16.4 |
| 1993 | 19.2 | 20.1 | 18.2 | 31.6 | 16.5 | 23.1 | 16.8 | 26.8 | 15.0 | 11.0 | 19.7 | 12.8 | 23.5 |
| 1994 | 18.0 | 18.0 | 18.0 | 28.3 | 16.7 | 25.0 | 18.9 | 14.9 | 9.9 | 10.3 | 17.1 | 14.0 | 30.1 |
| 1995 | 16.6 | 17.9 | 15.4 | 27.0 | 17.1 | 15.0 | 14.4 | 26.5 | 11.8 | 10.3 | 16.9 | 15.5 | 14.9 |
| 1996 | 16.1 | 16.0 | 16.2 | 20.8 | 14.1 | 18.5 | 17.4 | 21.1 | 14.9 | 14.0 | 15.3 | 12.1 | 32.7 |
| 1997 | 17.2 | 14.7 | 19.9 | 26.0 | 16.9 | 19.3 | 20.0 | 25.5 | 11.1 | 13.7 | 15.2 | 14.0 | 29.0 |
| 1998 | 16.8 | 15.2 | 18.4 | 32.2 | 15.8 | 13.9 | 18.0 | 18.2 | 11.9 | 8.6 | 16.8 | 8.8 | 26.2 |
| 1999 | 15.6 | ND | ND | 23.7 | 11.4 | 15.1 | 17.1 | 22.6 | 14.8 | 13.9 | 14.8 | 12.2 | 27.5 |
| 2000 | 16.7 | | | 27.2 | 15.5 | 16.8 | 18.6 | 32.4 | 11.5 | 14.7 | 14.9 | 13.1 | 27.3 |
| 2001 | 16.5 | | | 32.6 | 14.4 | 19.4 | 20.6 | 24.0 | 10.2 | 11.3 | 13.2 | 10.6 | 29.0 |
| 2002 | 14.4 | | | 28.2 | 10.9 | 14.2 | 17.7 | 21.1 | 11.3 | 8.0 | 12.4 | 8.6 | 25.0 |
| 2003 | 15.2 | | | 37.6 | 14.9 | 13.5 | 15.2 | 30.5 | 11.3 | 10.4 | 12.5 | 10.8 | 20.5 |

ND: A partir de 1999 no se reportan estas cifras según área.

Fuente: Estadísticas Vitales. Contraloría General de la República. Dpto de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Ministerio de Salud. Año: 2000



Mapa Nº 27



El análisis de las cinco principales causas de muerte, en la estructura de la mortalidad infantil, indica que en los años 60 y 70 prevalecían, las enfermedades infectocontagiosas, (las prevenibles por vacuna, las enfermedades diarréicas y las enfermedades respiratorias) con proporción alrededor del 60.0% de las muertes, respectivamente; en los años 80 y 90 se observa como parte del proceso de transición epidemiológica el incremento de las causas endógenas, con el 76.3% y el 84.7% de las muertes, respectivamente . Para el año 2000 y 2003, persisten la neumonía y las Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso, entre las 5 principales causas de muerte del menor de un año. (Cuadro Nº 88)

En el 2003 aparecen los accidentes, lesiones autoinflinguidas, agresiones y otras violencias como la tercera causa de muerte en este grupo de edad, con un total de 55 defunciones para una razón de mortalidad proporcional del 6% y una tasa de mortalidad de 8.9 defunciones por 10,000 nacidos vivos, siendo que uno de cada 17 muertos con menos de un año de edad,

Cuadro № 88. Estructura de las Causas de Muerte En Menores de Un Año. República de Panamá. Años: 60, 70, 80, 90, 2000 y 2003 (tasas por 10,000 nacidos vivos)

| 1960 | | | 1970 | | | | | |
|---|------|-------|------|--|------|-------|--|--|
| Causa de Muerte | N° | Tasa | | Causa de Muerte | N° | Tasa | | |
| Total | 2345 | 568.4 | То | tal | 2156 | 404.6 | | |
| Enfermedades Propias de la Primera Infancia | 562 | 136.2 | 1. | Enteritis y otras Enf. Diarréicas | 272 | 51.0 | | |
| 2. Gastritis, Duodenitis, Enteritis y Colitis, Salvo Diarrea del R.N | 438 | 106.2 | 2. | Tétanos | 150 | 28.1 | | |
| 3. Bronquitis | 185 | 44.8 | 3. | Neumonía | 254 | 47.7 | | |
| 4. Tétanos | 178 | 43.1 | 4. | Lesiones al Nacer, Partos | 218 | 40.9 | | |
| | | | | Distócicos y Otras Afecciones Anóxicas e Hipóxicas del Menor de un Año | | | | |
| 5. Neumonía | 158 | 38.3 | 5. | Anomalías Congénitas | 115 | 21.6 | | |
| 6. Tos ferina | 62 | | | Bronquitis, Enfisema y Asma | 75 | 14.0 | | |
| 7. Sarampión | 20 | | | Sarampión | 38 | 7.1 | | |
| 8. Accidentes y Homicidios | 21 | 5.1 | 8. | Influenza | 34 | 6.4 | | |
| 9. Demás Causas | 721 | 174.8 | 9. | Demás causas | 1000 | 187.7 | | |
| 1980 | | | | 1990 | | | | |
| Causa de Muerte | N° | Tasa | | Causa de Muerte | N° | Tasa | | |
| Total | 1144 | 217.4 | То | tal | 1133 | 189.1 | | |
| Ciertas Afecciones Originadas en el Menor de Un Año | 490 | 93.1 | 1. | Ciertas Afecciones Originadas en el Menor de Un Año | 550 | 91.8 | | |
| 2. Anomalías Congénitas | 131 | 24.9 | 2. | Anomalías Congénitas | 201 | 33.6 | | |
| 3. Infección Intestinal Mal Definida | 83 | 15.8 | 3. | Infección Intestinal Mal Definida | 60 | 10.0 | | |
| 4. Neumonía | 77 | 14.6 | 4. | Deficiencias de la Nutrición | 35 | 5.8 | | |
| 5. Tosferina | 33 | 6.2 | 5. | Neumonía | 42 | 7.0 | | |
| 6. Bronquitis, Enfisema y Asma | 29 | 5.5 | 6. | Sarampión | 15 | 2.5 | | |
| 7. Meningitis | 28 | 5.3 | 7. | Meningitis | 15 | 2.5 | | |
| 8. Demás Causas | 273 | 51.9 | 8. | Demás causas | 215 | 35.9 | | |
| 2000 | | | | 2003 | • | | | |
| Causa de Muerte | N° | Tasa | | Causa de Muerte | N° | Tasa | | |
| Total | 1081 | 166.7 | То | otal | 940 | 152.2 | | |
| Ciertas Afecciones Originadas en el periodo Perinatal | 463 | 71.4 | 1. | el Periodo Perinatal | 338 | 50.0 | | |
| 2. Malformaciones Congénitas, deformidades y Anomalías cromosómicas | 291 | 44.9 | 2. | Malformaciones Congénitas, deformidades y Anomalías cromosómicas | 269 | 43.6 | | |
| 3. Desnutrición | 54 | 8.3 | 3. | Accidentes, Lesiones Autoinflingidas, agresiones y otras violencias | 55 | 8.9 | | |
| 4. Neumonía | 51 | 7.9 | 4. | Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso. | 50 | 8.1 | | |
| 5. Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso. | 46 | 7.1 | 5. | Neumonía | 49 | 7.9 | | |
| 6. Demás causas | 176 | 27.1 | 6. | Desnutrición | 34 | 5.5 | | |
| | | | 7. | Demás causas | 145 | 23.5 | | |
| | | | | · | | | | |

Fuente: Contraloría General de la República. Año: 2003

falleció por esta causa. Cerca de 4 de cada 6 defunciones (64.6%) se relacionó con causas endógenas, identificándose, entre ellas las muerte ocasionadas por ciertas afecciones

originadas en el menor de un año, denominación que incluye a las enfermedades de la madre que afectan al recién nacido, complicaciones obstétricas, crecimiento lento, desnutrición e inmadurez, traumatismos del nacimiento e hipoxia, asfixia y otras afecciones respiratorias del recién nacido, por mencionar algunas; esta última representa entre el 30 y 50% de las muertes de esta categoría. Además se ubican las anomalías congénitas, denominación que incluye, entre otras, la espina bífida e hidrocefalia, Labio Leporino y Fisura del Paladar y Labio y Anomalías Congénitas del Corazón y Aparato Circulatorio, esta última responsable de entre el 34% y 45% de las muertes ocurridas y tipificadas en esta categoría. (Cuadros Nº 88)

A partir del año 1990, aparecen las deficiencias nutricionales entre las principales causas de muerte en los menores de un año, con un incremento porcentual del 43.1% al comparar las tasas alcanzas en 1990 con respecto a las del 2000. En el 2003, se reportó una tasa similar a la del 2000 (5.5 defunciones por 10,000 nacidos vivos). Sin embargo, en 1990 una de cada 32 defunciones ocurrieron por desnutrición, en tanto que en el 2003 esta relación fue de 1 en 28 muertes. (Cuadro Nº 88)

En general, la tasa de mortalidad infantil es más elevada en hombres que en mujeres, a excepción de las defunciones causas por neumonía. (Cuadro Nº 89).

Cuadro Nº 89. Defunciones Y Tasas De Mortalidad En Los Menores De Un Año Por Sexo Según Las Cinco Principales Causas De Muertes. República de Panamá. Año: 2003 (tasas por 10,000 nacidos vivos)

| | Menores de 1 año | | | | | | | |
|--|------------------|-------|-----|-------|------|-------|--|--|
| Causas | To | otal | M | asc. | Fem. | | | |
| | No | Tasas | Nº | Tasas | Nº | Tasas | | |
| Total | 940 | 152.2 | 524 | 165.3 | 416 | 138.4 | | |
| Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal | 338 | 50.0 | 196 | 61.8 | 142 | 47.2 | | |
| Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías | 269 | 43.6 | 154 | 48.6 | 115 | 38.3 | | |
| cromosómicas. | | | | | | | | |
| Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso | 50 | 8.1 | 26 | 8.2 | 24 | 8.0 | | |
| Neumonía | 49 | 8.1 | 23 | 7.3 | 26 | 8.6 | | |
| Desnutrición | 34 | 7.9 | 18 | 5.7 | 16 | 5.3 | | |
| Accidentes, lesiones autoinfligidas, agresiones y otras violencias | 55 | 8.9 | 31 | 9.8 | 24 | 8.0 | | |
| Las demás causas | 145 | 23.5 | 76 | 24.0 | 69 | 23.0 | | |

Fuente: Estadísticas Vitales, Contraloría General de la República. Año: 2003

Como se describe en párrafos anteriores, son las causas endógenas las principales causas de muerte en este grupo de edad, ello implica la necesidad de desarrollar

estrategias orientadas a mejorar el acceso, frecuencia y calidad de intervenciones relativas al control prenatal y a la consejería.

1.2 Mortalidad Neonatal y Posneonatal

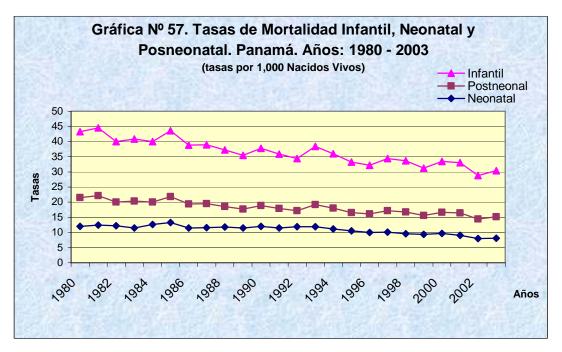
Un análisis del comportamiento de los últimos 23 años (1980-2003) de la mortalidad neonatal y post neonatal permite enunciar lo siguiente:

- ➤ La mortalidad neonatal (menos de 28 días de nacido) ha presentado un comportamiento descendente con tasas cuyo rango ha oscilado entre 8.1 y 13.3 defunciones por 1,000 habitantes, ubicándose las tasas más elevadas en el año 1985. Durante el periodo ocurrió un descenso porcentual del 32.5%, siendo el riesgo de morir de los neonatos 1.5 veces mayor en 1980 que en el 2003. (Cuadro № 90, Gráfica № 57). Para I año 2003, la mortalidad neonatal precoz fue de 5.9 y la neonatal tardía de 2.1 defunciones por 1000 nacidos vivos.
- ➤ La mortalidad posneonatal (28 días a 11 meses) también ha presentado un comportamiento descendente para un descenso porcentual de 25.3% durante el periodo. El rango de esta tasa fue de 9.7 a 5.3 defunciones por 1,000 habitantes, con la tasa más alta en 1981 y la más baja en 1992. El riesgo de morir durante el periodo posneonatal fue 1.3 veces mayor en 1980 que en el 2003. (Cuadro Nº 90, Gráfica Nº 57).

Para el año 2003, la mortalidad neonatal presentó las tasas más elevadas en la provincia de Darién (excluidas las comarcas Emberá Waunana en Cemáco y Sambú) y la provincia de Chiriquí. (Mapa Nº 28). Por otro lado, se identificó a la provincia de Bocas del Toro y a la Comarca Kuna Yala, registraron las tasas más elevadas de mortalidad posneonatal; en tanto que Herrera y Los Santos reportaron las más baja. El primer grupo de provincias, presento cifras cuyos rangos estuvieron entre 17.3 y 22.9 defunciones por 1,000 nacidos vivos; en tanto que para el segundo se ubicaron entre 2.2 y 4.2 defunciones por 1,000 nacidos vivos. (Mapa Nº 29). En el 98, el comportamiento de las tasas de mortalidad posneonatal fue similar.

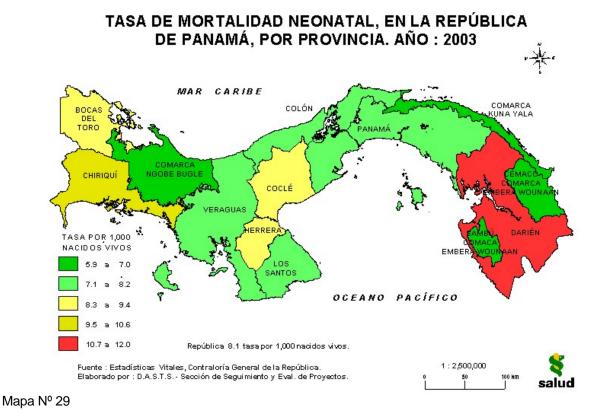
Cuadro № 90. Defunciones Y Tasas De Mortalidad Infantil, Neonatal Y Posneonatal. República de Panamá. Años: 1980- 2003 (tasas por 1,000 nacidos vivos)

| | | Defunciones | | | | | | | | | | |
|------|------|-------------|-----|---------|-------|-----------|--|--|--|--|--|--|
| | Infa | ntiles | Neo | natales | Posne | eonatales | | | | | | |
| Años | Nº | Tasas | No | Tasas | Nº | Tasas | | | | | | |
| 1980 | 1144 | 21.7 | 634 | 12.0 | 510 | 9.5 | | | | | | |
| 1981 | 1199 | 22.3 | 678 | 12.5 | 521 | 9.7 | | | | | | |
| 1982 | 1090 | 20.0 | 665 | 12.2 | 425 | 7.8 | | | | | | |
| 1983 | 1128 | 20.4 | 637 | 11.5 | 491 | 8.9 | | | | | | |
| 1984 | 1134 | 20.0 | 719 | 12.7 | 415 | 7.3 | | | | | | |
| 1985 | 1264 | 21.8 | 770 | 13.3 | 494 | 8.5 | | | | | | |
| 1986 | 1117 | 19.4 | 663 | 11.5 | 454 | 7.9 | | | | | | |
| 1987 | 1121 | 19.4 | 666 | 11.6 | 455 | 7.9 | | | | | | |
| 1988 | 1088 | 18.6 | 690 | 11.8 | 398 | 6.8 | | | | | | |
| 1989 | 1047 | 17.7 | 681 | 11.5 | 366 | 6.2 | | | | | | |
| 1990 | 1133 | 18.9 | 720 | 12.0 | 413 | 6.9 | | | | | | |
| 1991 | 1079 | 18.0 | 693 | 11.5 | 386 | 6.4 | | | | | | |
| 1992 | 1032 | 17.2 | 713 | 11.9 | 319 | 5.3 | | | | | | |
| 1993 | 1134 | 19.2 | 704 | 11.9 | 430 | 7.3 | | | | | | |
| 1994 | 1080 | 18.0 | 671 | 11.2 | 409 | 6.8 | | | | | | |
| 1995 | 1029 | 16.6 | 658 | 10.6 | 371 | 6.0 | | | | | | |
| 1996 | 1023 | 16.1 | 634 | 10.0 | 389 | 6.1 | | | | | | |
| 1997 | 1170 | 17.2 | 685 | 10.1 | 485 | 7.1 | | | | | | |
| 1998 | 1047 | 16.8 | 596 | 9.6 | 451 | 7.2 | | | | | | |
| 1999 | 1005 | 15.6 | 607 | 9.4 | 398 | 6.2 | | | | | | |
| 2000 | 1081 | 16.7 | 630 | 9.7 | 451 | 7.0 | | | | | | |
| 2001 | 1053 | 16.5 | 579 | 9.1 | 474 | 7.4 | | | | | | |
| 2002 | 885 | 14.4 | 492 | 8.0 | 393 | 6.4 | | | | | | |
| 2003 | 940 | 15.2 | 499 | 8.1 | 441 | 7.1 | | | | | | |

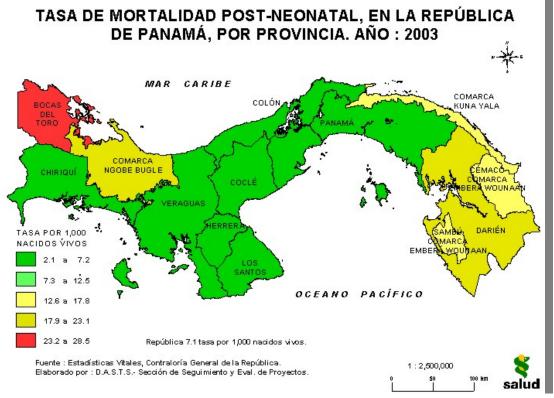


Fuente: Dirección de Estadísticas y Censo, Contraloría General de la República. Año: 2004

Mapa Nº 28







1.3 La Mortalidad Perinatal

Durante el periodo de 1987 al 2003, la mortalidad perinatal que incluye la mortalidad fetal tardía, así como la muerte neonatal precoz, es decir la que ocurre durante los primeros siete días de nacido, ha mostrado un descenso progresivo. Para 1987 las tasas nacionales fuero de 17.5 defunciones por 1,000 embrazadas, en tanto que para el 2003 la misma alcanzó 11.9 defunciones por 1,000 embrazada, con un rango durante el periodo entre 18.1 y 11.9 defunciones por 1,000 embrazadas, registrándose el valor más elevado durante el año 1990. En 1987 el riesgo de ocurrencia de muerte en el periodo perinatal fue 1.5 veces mayor que en el 2003, con un descenso porcentual de 32% para este periodo.

Se observa además, paradójicamente, que para todos los años del 87 al 98, la tasa de mortalidad perinatal fue mayor en el área urbana que en la rural, y mayor que la tasa nacional. El riesgo de morir fue 1.2 veces mayor para las áreas urbanas, en las cuales la atención profesional del parto es mayor. Es importante determinar sí esta situación refleja subregistro de información o implica deficiencias en la calidad de la atención. La provincia de Panamá ha presentado desde 1987 hasta 1998 tasas mayores al promedio nacional. En los últimos 5 años, las provincias de Chiriquí y Darién presentaron cifras superiores a la tasa nacional. La provincia de Veraguas ha sido la única del país que ha mantenido a lo largo del periodo cifras inferiores a la tasa nacional y a la rural (1987-1998). Al 2003 la provincia de Darién y la Comarca Ngobé Bügle presentaron las tasas de mortalidad perinatal más elevadas de todo el país, seguidas de la provincia de Herrera y de la Comarca Kuna Yala, con tasas ubicadas en los rangos de 19.4 – 21.9 y 16.9 – 19.3 defunciones por 1,000 embarazadas, respectivamente. (Cuadro Nº 91 y Mapa Nº 30)

En los últimos años, entre las principales causas de mortalidad neonatal precoz se cuentan, en orden decreciente, la Hipoxia, Asfixia y Otras Afecciones Respiratorias del Recién Nacido, la Septicemia del Recién Nacido, Crecimiento Lento, Desnutrición e Inmadurez y Traumatismo del Nacimiento, algunas de las cuales, guardan relación con el consumo de tabaco durante el embarazo.

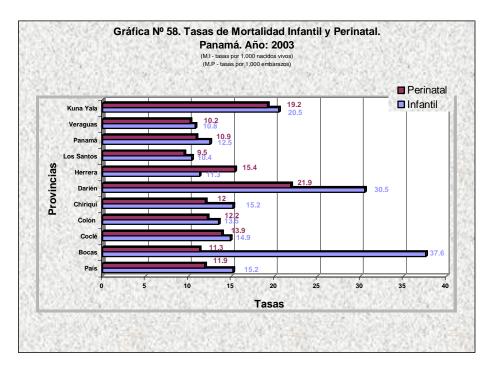
Al comparar el comportamiento de las tasas de mortalidad infantil con la perinatal, por provincia, en el 2003, se observa que en Los Santos y Veraguas las cifras de ambos indicadores se aproximan; Bocas del Toro consigno la tasa de mortalidad infantil más

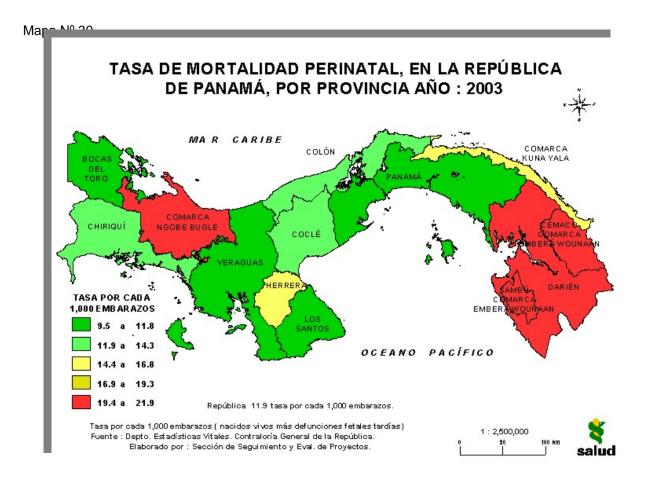
elevadas del país con una tasa de mortalidad perinatal inferior a la tasa nacional; Darién y Kuna Yala que registraron tasas muy elevadas de mortalidad infantil y las más altas de mortalidad perinatal. (Gráfica Nº 58)

Cuadro № 91. Tasas De Mortalidad Perinatal Por Año Según Provincia. República De Panamá. Años: 1987-2003 (tasas por 1,000 embarazos)

| | Total | Area | | Provincia | | | | | | | | | |
|------|-------|--------|-------|-----------|-------|-------|----------|--------|---------|--------|--------|----------|------|
| Año | | Urbana | Rural | Bocas | Coclé | Colón | Chiriquí | Darién | Herrera | Los | Panamá | Veraguas | Kuna |
| | | | | | | (1) | | | | Santos | | | Yala |
| 1987 | 17.5 | 19.1 | 16.2 | 11.6 | 23.8 | 14.4 | 17.5 | 13.0 | 16.3 | 12.6 | 18.8 | 16.4 | 12.2 |
| 1988 | 16.8 | 18.7 | 15.3 | 14.8 | 24.0 | 8.8 | 18.9 | 14.1 | 16.3 | 14.7 | 17.5 | 13.8 | 20.6 |
| 1989 | 17.3 | 19.8 | 15.1 | 13.5 | 18.9 | 16.1 | 18.1 | 20.1 | 12.8 | 11.5 | 18.7 | 13.3 | 21.8 |
| 1990 | 18.1 | 20.9 | 17.2 | 12.9 | 19.5 | 22.0 | 19.9 | 9.2 | 16.2 | 9.6 | 19.2 | 15.8 | 5.7 |
| 1991 | 16.0 | 18.7 | 13.9 | 9.4 | 19.6 | 17.3 | 17.6 | 17.6 | 15.2 | 10.2 | 17.9 | 7.9 | 7.0 |
| 1992 | 17.2 | 18.9 | 15.6 | 13.1 | 19.6 | 15.0 | 17.9 | 15.5 | 18.1 | 11.9 | 18.8 | 13.2 | 13.5 |
| 1993 | 16.9 | 19.8 | 14.1 | 10.6 | 18.4 | 14.2 | 15.1 | 12.9 | 17.2 | 11.0 | 20.0 | 12.9 | 13.7 |
| 1994 | 16.8 | 19.0 | 14.6 | 13.6 | 14.9 | 20.0 | 16.1 | 13.1 | 12.5 | 14.4 | 18.3 | 11.7 | 14.9 |
| 1995 | 15.1 | 16.8 | 13.6 | 13.4 | 17.5 | 14.3 | 12.5 | 18.4 | 18.3 | 20.3 | 15.5 | 14.6 | 13.9 |
| 1996 | 14.5 | | - | 15.8 | 13.4 | 13.4 | 15.7 | 18.0 | 15.3 | 16.2 | 14.7 | 12.0 | 13.9 |
| 1997 | 13.5 | 14.1 | 12.7 | 11.1 | 14.2 | 12.4 | 11.1 | 14.1 | 14.6 | 12.3 | 14.3 | 13.7 | 16.6 |
| 1998 | 12.3 | 14.0 | 11.2 | 12.9 | 12.1 | 6.2 | 12.6 | 10.7 | 14.4 | 13.2 | 14.1 | 7.7 | 6.5 |
| 1999 | 13.1 | | | 13.6 | 9.2 | 7.3 | 14.8 | 17.8 | 15.1 | 15.8 | 13.6 | 12.6 | 14.4 |
| 2000 | 12.3 | | | 14.9 | 14.5 | 9.1 | 13.0 | 19.4 | 13.8 | 14.6 | 11.3 | 12.4 | 14.4 |
| 2001 | 12.8 | | | 20.5 | 14.1 | 9.8 | 16.1 | 19.9 | 14.7 | 13.5 | 11.1 | 10.5 | 17.8 |
| 2002 | 11.9 | | | 11.3 | 12.0 | 14.1 | 13.8 | 20.0 | 10.2 | 11.9 | 10.7 | 12.0 | 10.9 |
| 2003 | 11.9 | | | 11.3 | 13.9 | 12.2 | 12.0 | 21.9 | 15.4 | 9.5 | 10.9 | 10.2 | 19.2 |

1/Fuente: Contraloría General de la República, Sección de Estadísticas Vitales. Depto. de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Ministerio de Salud. Año: 1999





2. Los Niños Y Niñas De Uno A Cuatro Años

Durante el 2003 la población de 1-4 años registró una tasa de mortalidad de 126.7 muertes por 100,000 niños de 1-4 años, con un descenso porcentual del 14% con respecto a 1997 (147.1 muertes por 100,000 niños de 1-4 años), con un diferencial según sexo de 143.8 y 108.8 muertes por 100,000 habitantes para niños y niñas, respectivamente. Las principales causas de muerte, que afectaron a este grupo de población, en orden decreciente son: las diarreas y gastroenteritis de presunto origen infeccioso 23.1 muertes por 100,000 niños de 1-4 años, accidentes, suicidios, homicidios y otras violencias con una tasa de 21.3, las malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas con una tasa de 17.6, desnutrición con 15.4, las neumonías 8.8 muertes por 100,000 habitantes, manteniéndose la misma estructura de mortalidad que para 1990, aunque con variaciones ligeras en el orden de presentación. Sólo en el caso de las malformaciones congénitas las tasas de mortalidad fueron ligeramente superiores en las niñas que en los niños. (Cuadro Nº 92)

Cuadro № 92 . Defunciones Y Tasas De Mortalidad En El Grupo de 1-4 Años Por Sexo Según Las Cinco Principales Causas De Muertes. República de Panamá. Año: 2003 (tasas por 100,000 habitantes)

| Causas | To | tal | Ма | ISC. | Fem. | |
|---|-----|-------|-----|-------|------|-------|
| | No | Tasas | No | Tasas | No | Tasas |
| Total | 345 | 126.7 | 200 | 143.8 | 145 | 108.8 |
| Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso | 63 | 23.1 | 38 | 27.3 | 25 | 18.8 |
| Accidentes, suicidios, homicidio y otra violencia | 58 | 21.3 | 39 | 28.8 | 19 | 14.3 |
| Malformaciones congénitas, deformaciones y | 48 | 17.6 | 24 | 17.3 | 24 | 18.0 |
| anomalías cromosómicas | | | | | | |
| Desnutrición | 42 | 15.4 | 23 | 16.5 | 19 | 14.3 |
| Neumonía | 24 | 8.8 | 14 | 10.1 | 10 | 7.5 |
| Demás Causas | 110 | 40.4 | 62 | 44.6 | 48 | 36.0 |

Fuente: Estadísticas Vitales, Contraloría General de la República. Año: 2003

El informe sobre indicadores de salud del 1998, reveló que 22 de cada mil nacidos vivos murieron antes de cumplir los cinco años con un rango de 12.5 a 53.6 defunciones de menores de 5 años por cada 1000 nacidos vivos, en tanto que para el 2002 se consignaron 19.3 defunciones de menores de 5 años por cada 1000 nacidos vivos, para un rango de 9.6 a 51.7 defunciones de menores de 5 años por cada 1000 nacidos vivos. En el 2003 fallecieron cerca de 21 menores de 5 años por cada 1000 nacidos vivos. Lo cual sugiere que luego de un quinquenio no han ocurrido cambios en el riesgo de morir de esta población. En el mismo sentido, el análisis diferencial por área geográfica, reveló que en 1998 en la Comarca de Kuna Yala y en Bocas del Toro, este indicador alcanza cifras de 47.7 y 53.6 defunciones de menores de 5 años por cada 1000 nacidos vivos, respectivamente. En el 2002, las comarcas indígenas, Bocas del Toro y Darién presentaron las tasas más elevadas de muertes en menores de 5 años con un rango entre 30.7 a 51.7 defunciones de menores de 5 años por cada 1000, el valor mínimo lo registro la Comarca Emberá y el máximo Bocas del Toro. El comportamiento de este indicador en el 2003 fue similar al 2002, con variaciones en el rango de sus tasas 12.8 – 58.7 defunciones de menores de 5 años por cada 1000. (Cuadro Nº 93)

Cuadro № 93 .Tasa de Mortalidad En Menores de Cinco Años Según Provincia. Panamá. Años: 1998 – 2002 v 2003.

(tasas por 1,000 nacidos vivos)

| | | Años | |
|---------------------|------|------|------|
| Provincia | 1998 | 2002 | 2003 |
| Total | 22.4 | 19.3 | 20.8 |
| Bocas del Toro | 53.6 | 50.1 | 58.7 |
| Coclé | 20.4 | 14.9 | 18.4 |
| Colón | 18.7 | 17.6 | 19.2 |
| Chiriquí | 24.1 | 20.9 | 19.1 |
| Darién | 29.8 | 30.7 | 35.1 |
| Herrera | 16.1 | 13.3 | 17.1 |
| Los Santos | 12.5 | 9.6 | 12.8 |
| Panamá | 19.9 | 14.8 | 15.5 |
| Veraguas | 13.4 | 13.3 | 13.2 |
| Comarca Kuna Yala | 47.7 | 42.0 | 38.0 |
| Comarca Emberá | | 37.2 | 32.9 |
| Comarco Ngobé Buglé | | 51.7 | 55.4 |

Fuente: Contraloría General de la República. Estadísticas Vitales.

Año: 2003

3. Los Escolares Y Adolescentes De Cinco A Catorce Años

Durante el periodo de 1991 – 2001 la población de 5-9 años presento una disminución porcentual del 17.0% en el riesgo de morir, con tasas de 47.2 y 39.1 defunciones de escolares entre 5 y 9 años por 100,000 habitantes, respectivamente. Por su parte durante el mismo periodo, la población de 10-14 años tuvo una tasa de 45.5 y 35.4 defunciones de escolares entre 10 – 14 años por 100,000 habitantes, respectivamente para un descenso porcentual del 22%.

En el 2002 la población de 5-14 años 31.4 defunciones por 100,000 habitantes y en el 2003 el riesgo de morir fue 38 defunciones por cada 100,000 habitantes siendo mayor en la población masculina, reportándose entre las principales causas de muerte las causas externas, cuya tasa es 2.5 veces mayor en hombres que en mujeres. Como segunda causa de muerte, en este grupo, se consignaron las enfermedades del sistema nervioso con una tasa de 7.2 defunciones en población de 5-14 años por 100,000, duplicándose el riesgo de morir en los chicos con respecto a las chicas. Las malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas y las enfermedades del sistema respiratorio afectaron más a la población femenina, teniendo estas 6.5 veces más riesgo de morir por las enfermedades respiratorias que los chicos. (Cuadro Nº 94)

Cuadro № 94. Defunciones Y Tasas De Mortalidad En El Grupo de 5-14 Años Por Sexo Según Las Cinco Principales Causas De Muertes. República de Panamá. Año: 2003 (tasas por 100,000 habitantes)

| Causas | Total | | Mas | culino | Femenino | |
|--|-------|-------|-----|--------|----------|-------|
| | No | Tasas | Nº | Tasas | No | Tasas |
| Total | 237 | 37.8 | 127 | 39.7 | 110 | 35.9 |
| Causas externas | 70 | 11.2 | 49 | 15.3 | 21 | 6.8 |
| Enfermedades del sistema nervioso | 34 | 5.4 | 23 | 7.2 | 11 | 3.6 |
| Tumores malignos | 26 | 4.2 | 16 | 5.0 | 10 | 3.3 |
| Malformaciones congénitas, deformaciones y | 24 | 3.8 | 9 | 2.8 | 15 | 4.9 |
| anomalías cromosómicas | | | | | | |
| Enfermedades del sistema respiratorio | 14 | 2.2 | 2 | 0.6 | 12 | 3.9 |
| Demás Causas | 69 | 11.0 | 28 | 8.8 | 41 | 13.4 |

Fuente: Estadísticas Vitales, Contraloría General de la República. Año: 2003

4. Los Adolescentes De Quince A Diecinueve Años

El grupo de 15 a 19 años ha presentado un descenso progresivo en sus tasas generales de mortalidad, pues en 1960 la misma fue de 145.5, en 1997 de 81.1 y en el 2003 de 82.6 defunciones de persona entre 15 y 19 años por 100,000 habitantes, lo que ha significado un descenso porcentual de 43%, es decir que el riesgo disminuyo 1.8 veces. El riesgo de morir fue 2 veces mayor en los chicos que en las chicas. (Cuadro Nº 95)

Entre las principales causas de muerte, para el 2003, se cuentan las muertes por causas externas - accidentes, suicidios, homicidios y otras violencias – y los tumores malignos con tasas de 46.3 y 8.6 defunciones de personas con 15-19 años por 10,000 habitantes. En general, los chicos presentaron las tasas más elevadas entre las 6 principales causas de mortalidad; en el caso particular de las causas externas el riesgo de morir de los chicos fue 3.5 veces mayor que para las chicas; en tanto que por cada chica que falleció a causa de un tumor maligno, fallecieron 2 chicos. (Cuadro Nº 95)

Cuadro Nº 95. Defunciones Y Tasas De Mortalidad En El Grupo de 15-19 Años Por Sexo Según Las Cinco Principales Causas De Muertes. República de Panamá. Año: 2003 (tasas por 100,000 habitantes)

| Causas | Total | | M | asc. | ı | em. |
|---|-------|-------|-----|-------|----|-------|
| | No | Tasas | Νo | Tasas | No | Tasas |
| Total | 241 | 82.6 | 164 | 110.4 | 77 | 53.8 |
| Causas externas | 135 | 46.3 | 106 | 71.3 | 29 | 20.3 |
| Tumores malignos | 25 | 8.6 | 17 | 11.4 | 8 | 5.6 |
| Enfermedades del sistema nervioso | 13 | 4.5 | 7 | 4.7 | 6 | 4.2 |
| Enfermedades del sistema circulatorio | 13 | 4.5 | 7 | 4.7 | 6 | 4.2 |
| Enfermedades del sistema respiratorio | 11 | 3.8 | 7 | 4.7 | 4 | 2.8 |
| Malformaciones congénitas, deformidades y | 11 | 3.8 | 9 | 6.1 | 2 | 1.4 |
| anomalías cromosomitas. | | | | | | |
| Demás Causas | 33 | 11.3 | 11 | 7.4 | 22 | 15.4 |

Fuente: Estadísticas Vitales, Contraloría General de la República. Año: 2003

5. Los Adultos De Veinte A Cincuenta Y Nueve Años

Durante el periodo 60-90 ha ocurrido un descenso porcentual del 47% siendo su tasa de 41.1 y 21.9 muertes por 10,000 habitantes, respectivamente. Sin embargo, habría que resaltar el ligero incremento porcentual (6%) que se presentó al comparar las cifras 90-97, toda vez que para este año la tasa fue de 23.2 muertes por 10,000 habitantes. Ya para los años 2002 y 2003 esta tasa se mantiene estable toda vez, que para ambos años, cerca de 21 de cada 10,000 habitantes de 20-59 años fallecen.

Tanto en 1997 como en el 2003, las Causas Externas fueron la principal causa de muerte con 69 y 57.9 defunciones por 100,000 habitantes, respectivamente. Los Tumores Malignos ocuparon el segundo lugar, con tasas de 37 y 39.5 defunciones por 100,000 habitantes. En el primer caso, se da un descenso porcentual de 16.1% en tanto que en el segundo el mismo fue de 6.8%. Mientras que en 1997 la tercera causa de muerte, en este grupo de edad, fueron las Enfermedades del Aparato Circulatorio con 37.0 muertes por 100,000 habitantes, en el 2003 esta posición fue ocupada por Enfermedades por Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) donde 23 de cada 100,000 personas de 20-59 fallecieron por esta causa.

Es de hacer notar, que en el 2003, las defunciones por VIH fueron dos veces mayor que las ocurridas por enfermedades isquémicas del corazón y 2.5 veces mayor que las causadas por las enfermedades cerebro vasculares. El riesgo de morir por VIH fue, también, dos veces mayor en el primer caso y 2.6 veces mayor en el segundo.

Los hombres presentaron un riesgo de morir cerca de 2 veces mayor que las mujeres, situación que alcanza mayor magnitud en el análisis diferencial por causa, pues el riesgo de morir por causas externas es 7 veces mayor en los hombres y por VIH es 2.8 veces mayor. Por cada 3 varones que fallecen por enfermedades isquémicas del corazón muere una mujer, en tanto que 1.6 hombres mueren por cada mujer que fallece por enfermedad cerebro vascular. A esta edad, las mujeres tienen 1.3 veces más riesgo de morir por tumores malignos que los hombres. (Cuadro Nº 96)

Cuadro № 96. Defunciones Y Tasas De Mortalidad En El Grupo de 20-59 Años Por Sexo Según Las Cinco Principales Causas De Muertes. República de Panamá. Año: 2003 (tasas por 100,000 habitantes)

| Causas | | otal | Ma | asc. | Fem. | |
|--|------|-------|------|-------|------|-------|
| | No | Tasas | No | Tasas | No | Tasas |
| Total | 3378 | 211.3 | 2237 | 278.2 | 1141 | 143.6 |
| Causas externas | 925 | 57.9 | 812 | 101.0 | 113 | 14.2 |
| Tumores malignos | 631 | 39.5 | 272 | 33.8 | 359 | 45.2 |
| Enfermedades por virus de la inmunodeficiencia | 372 | 23.3 | 274 | 34.1 | 98 | 12.3 |
| humana (VIH) | | | | | | |
| Enfermedades Isquémicas del corazón | 171 | 10.7 | 131 | 16.3 | 40 | 5.0 |
| Enfermedades Cerebrovasculares | 144 | 9.0 | 89 | 11.1 | 55 | 6.9 |
| Demás Causas | 1135 | 71.0 | 659 | 82.0 | 476 | 59.5 |

Fuente: Estadísticas Vitales, Contraloría General de la República. Año: 2003

6. La Tercera Edad

Para el 2003 la tasa general de mortalidad en la población de 60 años y más fue de de 307.8 por cada 10,000 habitantes con un mayor riesgo de morir en la población masculina que en la femenina.

El análisis de las causas de muerte, en este grupo de edad y según el registro de defunciones de la Contraloría General de la República, para el año 1997, identificó a las Enfermedades del Aparato Circulatorio, los Tumores Malignos, las Causas Externas y las Enfermedades Transmisibles, con tasas de 133.8, 56.8, 14.1 y 13.0 muertes por 10,000 habitantes respectivamente, constituyeron las principales causas de muerte.

Para el 2003, son los tumores malignos, las enfermedades del aparato circulatorio (las enfermedades cerebrovasculares, las isquémicas del corazón, la diabetes mellitas) y las crónicas de vías respiratorias inferiores, las principales causas de muerte en la población de

la tercera edad. No se ubicaron entre las 5 primeras causas de muerte las causas externas. Todas se presentaron con mayor frecuencia en la población masculina, 1.5 hombres fallecen por cada mujer que muere, excepto en el caso de la diabetes mellitus. (Cuadro Nº 97)

Cuadro № 97. Defunciones Y Tasas De Mortalidad En El Grupo de 60 y más Años Por Sexo Según Las Cinco Principales Causas De Muertes. República de Panamá. Año: 2003 (tasas por 100,000 habitantes)

| Causas | Total | | Masc. | | Fem. | |
|---|-------|-------|-------|-------|------|-------|
| | Nº | Tasas | No | Tasas | No | Tasas |
| Total | 8046 | 307.8 | 4475 | 350.5 | 3571 | 267.1 |
| Tumores malignos | 1539 | 588 | 926 | 72.5 | 613 | 45.9 |
| Enfermedades Cerebrovasculares | 1234 | 47.2 | 656 | 51.4 | 578 | 43.2 |
| Enfermedad Isquémicas del Corazón | 1145 | 43.8 | 635 | 49.7 | 510 | 38.1 |
| Diabetes Mellitus | 647 | 24.8 | 281 | 22.0 | 366 | 27.4 |
| Enfermedades crónicas de las vías respiratorias | 464 | 17.8 | 266 | 20.8 | 198 | 14.8 |
| inferiores | | | | | | |
| Demás Causas | 3017 | 115.4 | 1711 | 134.0 | 1306 | 97.7 |

Fuente: Estadísticas Vitales, Contraloría General de la República. Año: 2003

b. La Mortalidad Materna

Las complicaciones derivadas del embarazo y del parto causan daños y muertes evitables a la población femenina en todo el mundo, por lo cual se ha priorizado la atención del embrazo, parto y puerperio. Está situación ha permitido el uso de la mortalidad materna como un indicador de desarrollo y de disparidad y desigualdad social relacionado con el acceso de la mujer a los servicios de salud, a la nutrición y a otros factores socio – económicos.

A través del tiempo la tasa de mortalidad materna ha tenido un comportamiento descendente. La situación de mortalidad materna se caracteriza, en el periodo 70-2003 por un descenso, siendo en de 1.4 muertes x 1,000 N.V. a cifras de 0.7, que reflejan una diferencia porcentual de 50%. Durante el periodo 1980 a 2003 mantuvo un rango entre 0.5 y 0.7 por 100,000 nacidos vivos, es decir estable. Panamá está clasificado a nivel internacional en el grupo III de países con una tasa alta de Mortalidad Materna. (Cuadro Nº 98). En el 2003, las muertes maternas representaron el 0.8% de las muertes ocurridas en mujeres y el 5.2% de las defunciones en la población femenina en edad fértil. El 14.7% de las muertes en población femenina ocurrió en mujeres en edad fértil.

En 1995 cuatro de las 10 Provincias del país presentaban tasas de mortalidad materna con cifras por encima de 1.0 por mil nacidos vivos, a saber: Colón con 2.5 muertes maternas por 1000 N.V.; Darién con 2.7 muertes maternas por 1000 N.V; Herrera con 1.9 muertes maternas por 1000 N.V y Kuna Yala con 3.7 muertes maternas por 1000 N.V. En el año 2003 superan este valor la provincia de Bocas del Toro, Darién y las Comarcas Kuna Yala y Ngobe Bugle con rangos de 1.3 a 4.9 muertes maternas por 1000 N.V, ocupando el rango inferior Bocas del Toro y el superior la Comarca Kuna Yala. Estas regiones se caracterizan por su alto grado de dispersión de la población, inaccesibilidad geográfica, concentración de población indígena y además, población campesina, bajo nivel de escolaridad y alto índices de pobreza. En síntesis, se ubica a las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, Darién y Veraguas y a las Comarcas Kuna Yala y Ngobé Buglé como las de más altas tasas de mortalidad materna durante los años 1990, 2000 y 2003. (Cuadro Nº 98, Mapa Nº 31).

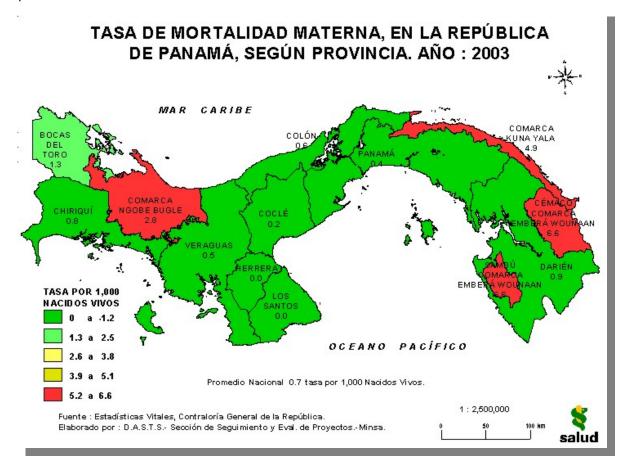
Cuadro № 98. Defunciones y Tasas de Mortalidad Materna por Provincia. República de Panamá. Años: 1970-1980-1990-200-2003 (por mil nacidos vivos)

| (por mii nacidos vivos) | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|------|------|----|------|----|------|----|------|----|------|--|
| | Años | | | | | | | | | | |
| Provincia | 1970 | | 19 | 1980 | | 1990 | | 2000 | | 2003 | |
| | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | |
| Total | 72 | 1.4 | 37 | 0.7 | 32 | 0.5 | 40 | 0.6 | 42 | 0.7 | |
| Bocas del Toro | 1 | 0.5 | 1 | 0-4 | 2 | 0.6 | 3 | 0.7 | 4 | 1.3 | |
| Coclé | 8 | 1.6 | 7 | 1.6 | 4 | 0.8 | 2 | 0.4 | 1 | 0.2 | |
| Colón | 8 | 1.6 | 6 | 1.2 | 3 | 0.6 | 3 | 0.6 | 3 | 0.6 | |
| Chiriquí | 17 | 1.9 | 4 | 0.5 | 8 | 0.9 | 5 | 0.5 | 6 | 0.8 | |
| Darién | 4 | 4.3 | 1 | 1.5 | - | - | 1 | 0.9 | 2 | 1.6 | |
| Herrera | 2 | 0.7 | 1 | 0.4 | 1 | 0.4 | 1 | 0.5 | - | - | |
| Kuna Yala | - | - | - | - | 1 | 1.0 | 6 | 5.1 | 5 | 4.9 | |
| Los Santos | 1 | 0.4 | 3 | 2.0 | - | - | 1 | 0.8 | - | - | |
| Panamá | 16 | 8.0 | 5 | 0.2 | 7 | 0.3 | 11 | 0.4 | 12 | 0.4 | |
| Veraguas | 15 | 2,5 | 9 | 1.6 | 6 | 1.0 | 7 | 1.3 | 2 | 0.5 | |
| Ngobe Buglé | | | | | | | | - | 7 | 2.8 | |

Defunciones por complicaciones del embarazo, parto y estado puerperal. Darién: omisión del registro en 1997

Fuente: Departamento de Análisis y Tendencias de Salud. Dirección Nacional de Políticas. MINSA.

Mapa Nº 31



La toxemia y la hemorragia se alternaron entre las primeras posiciones como causas específicas de mortalidad materna durante los últimos 15 años. En 1995 la primera causa de muerte materna fue la hemorragia seguida de la toxemia; en tanto que para 1996, las primeras causas de mortalidad materna fueron las complicaciones del puerperio, seguidas de Trastornos Hipertensivos del Embarazo (toxemia).

Para el 2003, las principales causas específicas de mortalidad materna fueron la Hemorragia (26.8%), las Causas Obstétricas Indirectas (24.4%), los Trastornos Hipertensivos del Embarazo (17.1%), el Aborto (12.2%%) y la Sepsis (9.7%) y las Otras Causas Obstétricas Directas 9.7%. Las tasas específicas según causa fueron 17.8 muertes maternas por 100,000 para la hemorragia; 16.2 muertes maternas por 100,000 para las Causas Obstétricas Indirectas; 11.3 muertes maternas por 100,000 debido a Trastornos Hipertensivos del Embarazo; 8.1 muertes maternas por 100,000 a causa del

Aborto; 6.5 muertes maternas por 100,000 ocurridas por Sepsis y con igual tasa las Otras Causas Obstétricas Directas.

c. Las Enfermedades Crónicas, Transmisibles E Inmunoprevenibles

El perfil de salud – enfermedad de la población panameña refleja la persistencia de enfermedades prevenibles y transmisibles, como es el caso de las infecciones respiratorias agudas y gastrointestinales, entre otras; las cuales se hacen más presentes en los espacios geográfico poblacionales que concentran un conjunto de riesgos y donde los niveles de pobreza son mayores. Este perfil, también refleja el incremento de la prevalencia de las enfermedades crónicas y degenerativas como los tumores malignos, las enfermedades cerebrovasculares e isquémicas del corazón, por mencionar algunas. Este último grupo de patologías se caracteriza por una alta demanda de servicios de salud de alta tecnología, de larga estancia y altos costos; a lo que se suma la transición demográfica hacia una población que cada vez es más vieja, incrementándose por ende la proporción de población con 60 y más años.

Un análisis cronológico de las causas de muerte en Panamá, ubica a las enfermedades infecciosas en los primeros lugares durante la década de los sesenta; sin embargo, a la fecha estas posiciones son ocupadas por las enfermedades crónicas no transmisibles y a las causas externas, a excepción del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) que en los últimos 5 años se ha identificado entre las primeas 10 causas de muerte.

Desde la perspectiva de la morbilidad destaca el resurgimiento de la tuberculosis, de la malaria y del dengue; la emergencia del SIDA y del Hantaan virus; el control del Cólera y la erradicación de la Poliomielitis y del Sarampión, por mencionar algunos cambios importantes en el comportamiento de las enfermedades transmisibles. Por otro lado, se destaca el incremento de los tumores malignos, de las enfermedades del sistema circulatorio, de los trastornos de la salud mental, del incremento de la drogadicción y de las enfermedades sociales, como la desnutrición.

1. Las Enfermedades Crónicas.

Con el desarrollo de las evidencias científicas que determinan las causas que inciden en la ocurrencia de las enfermedades crónicas y con los avances clínico –epidemiológicos; así

como por las repercusiones y gran trascendencia que para el sistema de salud, en términos de la demanda – oferta de servicios y de los costos que representa la atención de las personas que padecen de este tipo de patologías, cada vez se viene procurando profundizar el análisis y el desarrollo de nuevas estrategias de intervención de este grupo de problemas de salud, pero sobre todo en el control de los factores de riesgo que determinan y condicionan su presencia, toda vez que los mismos son susceptibles de modificación en los individuos, en los grupos específicos y en las poblaciones. Otro factor que las ubica como prioritarias, es la perdida de capacidad productiva de la población que generan, pues este tipo de problemas afecta, principalmente, a la población adulta.

1.1 Las Enfermedades del Sistema Circulatorio.

Según Boletín de Estadísticas Vitales de la Contraloría General de la República las Enfermedades Del Sistema Circulatorio agrupan las siguientes entidades nosológicas, a saber:

- ☑ Fiebre reumática aguda y enfermedades cardiacas reumáticas crónicas.
- ☑ Enfermedades hipertensivas
- ☑ Enfermedades isquémicas del corazón
- ☑ Otras enfermedades del corazón
- ☑ Enfermedades cerebrovasculares
- ☑ Aterosclerosis
- ☑ Las demás enfermedades del sistema circulatorio.

El Istmo Centroamericano cuenta entre sus causas de muerte a las enfermedades del sistema circulatorio, registrándose tasas de mortalidad en un rango entre 229.5 y 142.8 defunciones por 100,000 habitantes, cuyo límite superior fue reportado en Belice y el inferior en Costa Rica; no se cuenta con reporte de Guatemala y Honduras. Estas patologías afectan tanto a los hombres como a las mujeres, aunque las tasas en el sexo masculino son ligeramente superiores que en el femenino. (Gráfica Nº 59)

En el caso particular de Panamá, el análisis de las enfermedades del sistema circulatorio se ha realizado desagregando las diferentes entidades nosológicas que se agrupan en ellas, lo que se ha reflejado en las principales causas de muerte, pues a través del tiempo han sido los accidentes, suicidios y homicidios, lo tumores malignos y la enfermedad cerebro vascular las patologías que han ocupado, de manera alterna, los tres primeros lugares como causa de muerte en la República de Panamá. Un análisis en el que se

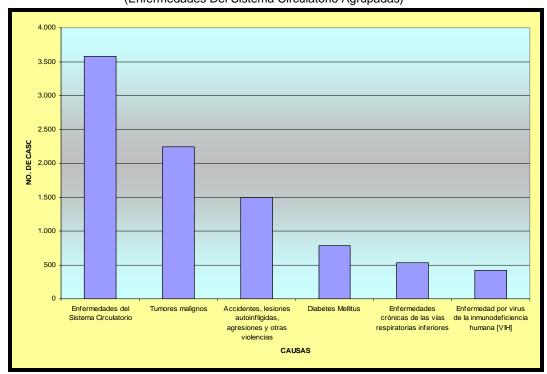
agrupan las enfermedades del sistema circulatorio da evidencias de que este grupo se constituye en la principal causa de muerte; para el año 2003 las muertes por esta causa sumaron 3,582 defunciones, es decir el 27.0% de todas las muertes ocurridas en la república, es decir, 1 de cada 4 defunciones ocurridas. Además, puede decirse que las defunciones por esta causa fueron 1.6 veces más que por tumores malignos y 2.4 veces más que por accidentes, suicidios y homicidios. Similar comportamiento se refleja en las tasas de mortalidad. (Gráficas Nº 60 y Nº 61). El comportamiento por sexo sugiere que por cada mujer que fallece a causa de una enfermedad del sistema circulatorio mueren 1.2 hombres. (Cuadro Nº 99)

800 700 229,5 600 TASAS (100 000 hab) 212. 500 170.2 142,8 400 246,5 219,3 211,5 300 180,3 179 200 238 194 172 214 100 160, 0 BELICE COSTA RICA ELSALVADOR GUATEMALA NICARAGUA ■ TOTAL ■ HOMBRES ■ MUJERES

Gráfica № 59. Tasas De Mortalidad Por Enfermedades Circulatorias Según Sexo. Istmo Centroamericano. Período 1995-2000.

Fuente: Salud de las Américas. OPS. Año: 2003.

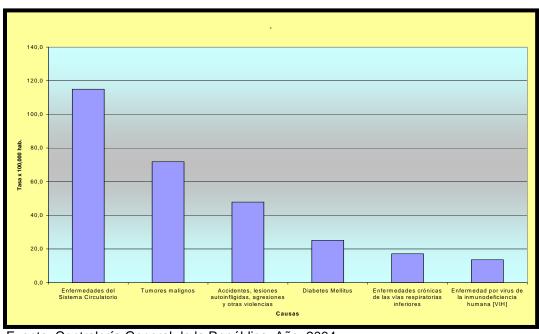
Cuadro Nº 60. Principales Causas De Muerte. Panamá. Año: 2003 (P) (Enfermedades Del Sistema Circulatorio Agrupadas)



Fuente: Contraloría General de la República. Año: 2004.

Gráfica № 61. Tasas De Mortalidad De Las Principales Causas De Muerte. Panamá. Año: 2003 (P)

(Enfermedades del Sistema Circulatorio Agrupadas)



Fuente: Contraloría General de la República. Año: 2004.

Cuadro Nº 99. Principales Causas de Muerte Según Sexo. Panamá. Año: 2003 (agrupa las enfermedades circulatorias)

(tasas por 100,000 habitantes)

| Causos 1/ | Tota | l Gener | ral | ŀ | bnbre | | | Mujer | |
|--|--------|---------|------|-------|---------------|------|-------|-------|------|
| Causas 17 | 2 | Tasa | Pos. | 29 | Tasa | Pos. | Nº | Tasa | Pos. |
| Total General | 13.248 | 425,1 | : | 7.763 | 49 3,6 | : | 5.485 | 355,4 | |
| Enfermedades del Sistema Graulatorio | 3.582 | 114,9 | 1 | 2,005 | 127,5 | 1 | 1.577 | 102,2 | 1 |
| Tumores malignos | 2,239 | 71,8 | 2 | 1,239 | 78,8 | 2 | 1,000 | 64,8 | 2 |
| Accidentes, lesiones autoinfligidas, agresiones y otras violencias | 1,492 | 47,9 | 3 | 1,228 | 78,1 | 3 | 264 | 17,1 | 4 |
| Diabetes Mellitus | 784 | 25,2 | 4 | 343 | 21,8 | 4 | 441 | 28,6 | 3 |
| Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores | 534 | 17,1 | 5 | 306 | 19,5 | 6 | 228 | 14,8 | 5 |
| Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VII+1] | 424 | 13,6 | 6 | 315 | 20,0 | 5 | 109 | 7,1 | 9 |
| Neumonía | 377 | 12,1 | 7 | 205 | 13,0 | 7 | 172 | 11,1 | 6 |
| Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosomicas | 358 | 11,5 | 8 | 198 | 12,6 | 8 | 160 | 10,4 | 7 |
| Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal | 338 | 10,8 | 9 | 196 | 12,5 | 9 | 142 | 9,2 | 8 |
| Enfermedades del hígado | 243 | 7,8 | 10 | 151 | 9,6 | 10 | 92 | 6,0 | 11 |
| Diarrea y gostroenteritis de presunto origen infeccioso | 203 | 6,5 | 11 | 109 | 6,9 | 12 | 94 | 6,1 | 10 |
| Tuberculosis respiratoria | 195 | 6,3 | 12 | 125 | 7,9 | 11 | 70 | 4,5 | 13 |
| Desnutrición | 150 | 4,8 | 13 | 70 | 4,5 | 13 | 80 | 5,2 | 12 |
| Anemias | 95 | 3,0 | 14 | 51 | 3,2 | 14 | 44 | 2,9 | 15 |
| Septicemia | 94 | 3,0 | 14 | 48 | 3,1 | 15 | 46 | 3,0 | 14 |
| Enfermedades de sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo | 61 | 2,0 | 15 | 18 | 1,1 | 16 | 43 | 2,8 | 16 |
| Las demás causas | 2.079 | 66,7 | | 1,156 | 73,5 | | 923 | 59,8 | |

1/ Según la Clasificación Internacional de Enfermedades Decima Revisión.

Fuente: Base de Dato proporcionada por la Sección de Estadísticas Vitales, Contraloría General de la República.

Durante el año 2003, dentro del grupo de las enfermedades del sistema circulatorio, destacan las enfermedades cerebro vasculares y las isquémicas del corazón con tasas de 44.6 y 42.3 defunciones por 100,000 habitantes. (Cuadro Nº 100)

Cuadro Nº 100. Cinco Principales Causas de Muerte Por Enfermedades Del Sistema Circulatorio, República de Panamá. Año: 2003

(tasas por 100.000 habitantes)

| Causas | Nº | Tasas |
|-------------------------------------|------|-------|
| Total | 885 | 143.5 |
| Enfermedades Cerebrovasculares | 1391 | 44.6 |
| Enfermedades Isquémicas del Corazón | 1319 | 42.3 |
| Otras Enfermedades del Corazón | 510 | |
| Enfermedad Hipertensiva | 197 | 6.3 |
| Aterosclerosis | 29 | 0.9 |

Fuente: Estadísticas Vitales, Contraloría General de la República. Año: 2004

Por su parte, las enfermedades cardio - cerebro vasculares, en Panamá, han registrado una tasas con una tasa de mortalidad relativamente estable al comparar los años 1991 con el 2002, siendo de de 105.7 y 109.5 por 100,000 habitantes, respectivamente. Su comportamiento según provincia destaca a los riesgos más elevados de morir por esta causa, en orden descendente, en Los Santos, Colón, Panamá y Herrera en 1991; en tanto que para el 2000 y 2002 la provincia de Herrera pasa a ocupar la posición nº2, seguida de Colón y Panamá en el 2000 y por Colón, Veraguas y Panamá en el 2002. (Cuadro Nº 101)

Cuadro № 101. Tasa De Mortalidad Por Enfermedad Cardio-Cerebro Vasculares. República De Panamá. Años: 1991-2000-2002 (tasas por 100,000 hab.)

| | Años | | | | | | | | | |
|-----------------------|------|-------|------|-------|------|-------|--|--|--|--|
| Provincia | 199 | 1 | 20 | 000 | 2002 | | | | | |
| | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | | | | |
| Total | 2575 | 105.7 | 3000 | 105.1 | 3246 | 109.5 | | | | |
| Bocas del Toro | 39 | 37.9 | 60 | 42.6 | 46 | 45.9 | | | | |
| Coclé | 176 | 97.5 | 176 | 88.0 | 190 | 91.3 | | | | |
| Colón | 296 | 166.8 | 275 | 137.4 | 276 | 128.6 | | | | |
| Chiriquí | 329 | 85.2 | 400 | 92.3 | 417 | 110.1 | | | | |
| Darién | 13 | 26.9 | 18 | 27.5 | 20 | 39.3 | | | | |
| Herrera | 120 | 112.4 | 152 | 146.1 | 153 | 145.4 | | | | |
| Kuna Yala | 162 | 76.0 | 4 | 10.0 | 8 | 23.6 | | | | |
| Los Santos | 136 | 171.2 | 163 | 205.0 | 184 | 216.1 | | | | |
| Panamá | 1300 | 116.0 | 1529 | 111.8 | 1688 | 116.2 | | | | |
| Veraguas | 4 | 11.2 | 223 | 99.4 | 254 | 117.3 | | | | |
| Ngobe Bugle | - | - | - | - | 10 | 8.5 | | | | |

Códigos de Enfermedades cardio cerebro vasculares según CIE-X.

Fuente: Contraloría General de la República. Base de Datos de Mortalidad.

Las enfermedades cerebro vasculares (ECV) son la causa más frecuente de mortalidad dentro de la categoría de enfermedades del sistema circulatorio, un análisis de sus tendencias proyecta un incremento de la mortalidad por esta causa y estima las defunciones en más de 1,500 para el año 2006. (Gráfica Nº 62)

1800,0 1600,0 1200,0 1000,0 800,0 600,0 400,0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 Año de la observación

Gráfica № 62. Comportamiento de las Muertes por Enfermedades Cerebrovasculares. Panamá. Años: 1980 al 2006 (Proyecciones 2003-2006)

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censo, Contraloría General de la República. Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Año: 2004

Una revisión de las características de la población afectada por las ECV realizado en el Hospital Santo Tomás (HST) permitió consignar que de los 366 pacientes con este problema durante el año 2003, el 62% eran del sexo masculino, es decir que cerca de 3 de cada 5 pacientes atendidos en el HST por esta causa, eran del sexo masculino y que el 44% de los casos se presentó en pacientes con 70 años o más. Al considerar el sexo y la edad puede indicarse que el 26.85 de los pacientes masculinos sufre una ECV entre los 50 y 69 años de edad; en tanto las mujeres entre los 80 y 89 años son el grupo más afectado. (Cuadro Nº 102).

Este mismo estudio identificó que las enfermedades cerebrovasculares más frecuentemente atendidas, en el Hospital Santo Tomás, durante los años 2000 a 2003, fueron: la hemorragia intra encefálica, la oclusión y estenosis de las arterias cerebrales,

secuelas de ECV's, otras hemorragias intracraneales no traumáticas y otras ECV's. (Cuadro Nº 103)

Cuadro Nº 102. Distribución De Las Ecv's Según Sexo Y Edad. HST. Año: 2003

| Rango de | To | otal | Maso | ulino | Femenino | | |
|----------|-----|-------|------|-------|----------|------|--|
| Edad | Nº | % | Nº | % | Nº | % | |
| Total | 366 | 100,0 | 227 | 62,0 | 139 | 38,0 | |
| 20-29 | 10 | 2,7 | 6 | 1,6 | 4 | 1,1 | |
| 30-39 | 22 | 6,0 | 13 | 3,6 | 9 | 2,5 | |
| 40-49 | 36 | 9,8 | 26 | 7,1 | 10 | 2,7 | |
| 50-59 | 68 | 18,6 | 50 | 13,7 | 18 | 4,9 | |
| 60-69 | 69 | 18,9 | 48 | 13,1 | 21 | 5,7 | |
| 70-79 | 66 | 18,0 | 42 | 11,5 | 24 | 6,6 | |
| 80-89 | 70 | 19,1 | 28 | 7,7 | 42 | 11,5 | |
| 90y más | 25 | 6,8 | 14 | 3,8 | 11 | 3,0 | |

Fuente: Contraloría General de la República. Año: 2004.

Cuadro № 103. Casos De Enfermedades Cerebrovasculares Atendidos. Hospital Santo Tomas. Años: 2000-2003

| Código | Enfermedades Cerebrovasculares | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 |
|--------|--|------|------|------|------|
| | Total | 194 | 234 | 350 | 366 |
| I 60 | Hemorragia Subaracnoidea | 8 | 11 | 12 | 19 |
| I 61 | Hemorragia Intraencefálica | 46 | 67 | 63 | 73 |
| I 62 | Otras Hemorragias Intracarneales No Traumáticas | 30 | 34 | 47 | 26 |
| I 63 | Infarto Cerebral | 10 | 10 | 16 | 12 |
| I 64 | Accidente Cerebral Encefálico Agudo No Especificado Como Hemorrágico O Isquémico | 1 | 0 | 1 | 1 |
| I 65 | Oclusión Y Estenosis De Las Arterias Precerebrales Sin Ocasionar Infarto Cerebral | 0 | 0 | 2 | 1 |
| I 66 | Oclusión Y Estenosis De Las Arterias Cerebrales | 12 | 7 | 28 | 16 |
| I 67 | Otras Enfermedades Cerebrovasculares | 69 | 100 | 169 | 203 |
| I 68 | Trastornos Cerebrovasculares En Enfermedades Clasificadas En Otra Parte | 0 | 0 | 1 | 0 |
| I 69 | Secuelas De Enfermedades Cerebrovasculares | 18 | 5 | 11 | 15 |

Fuente: Departamento de Registros médicos y Estadísticas. HST. Años: 2000-2003

Una proyección efectuada de los casos de enfermedades cerebros vasculares (ECV´s) dan evidencia de la tendencia al aumento de estos casos, con un incremento porcentual del 27.6% en los casos presentados en el 2002 con respecto a los proyectados en el 2006. (Cuadro Nº 104)

Cuadro Nº 104. Proyección De Casos De Enfermedades Cerebrovasculares Estimados Al Año 2006. República de Panamá. Año: 2004

| Indicador | | | | AÑOS | | | |
|-------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
| Muertes En Toda La Republica | | | | | | | |
| Por ECV's (1) | 1.201 | 1.367 | 1.310 | 1.430 | 1.464 | 1.498 | 1.532 |
| Porcentaje De Defunciones | | | | | | | |
| Observaciones HST | 32,0 | 23,1 | 23,4 | 27,0 | | | |
| Porcentaje Promedio De | | | | | | | |
| Defunciones (2) | | | | 26,4 | | | |
| Morbilidad Estimada Por ECV's | | | | | | | |
| En Panamá | 3.753 | 5.918 | 5.598 | 5.296 | 5.545 | 5.674 | 5.803 |

^{1.} Datos de la Contraloría General de la República

1.2 Los Tumores Malignos

El análisis del comportamiento de los casos de cáncer en la República de Panamá, para los quinquenios del 90 al 2005, evidencia que para el año 1990 los 5 principales tumores malignos que presenta la población panameña son los de cuello uterino, próstata, mama femenina, estómago y tráquea, bronquios y pulmón, en ese orden. De igual forma puede decirse que, para los años de 1995 y 1999 se excluyen de entre los 5 primeros diagnósticos de cáncer a los tumores de tráquea, bronquios y pulmón y se incluyen los tumores de piel. Las proyecciones realizadas para el año 2005, sugieren que de mantenerse las mismas condiciones de riesgo el comportamiento de la incidencia de cáncer será similar. (Cuadro Nº 105)

Al comparar las tasas de morbilidad (quinquenios 1990-2005) se observa un descenso porcentual del 11.6% para el cáncer de cérvix, que para el 90 tenía una tasa de 81.0 casos por 100,000 habitantes de 15 años y más; y para el 2005 se proyecta una tasa de 71.6 casos por 100,000 habitantes de 15 años. Cuando se trata del cáncer de próstata, para el 2005, las tasas alcanzarían cifras 2.2 veces mayores que las del año 1995; por su parte, para el 2005, el cáncer de mama femenina duplica sus tasas con respecto a cifras alcanzadas en 1999. (Cuadro Nº 105).

Por otra parte, es importante destacar la tendencia ascendente de la morbilidad por cáncer y del cáncer de mama, así como el comportamiento fluctuante en la tendencia del cáncer

^{2.} Datos del Hospital Santo Tomás

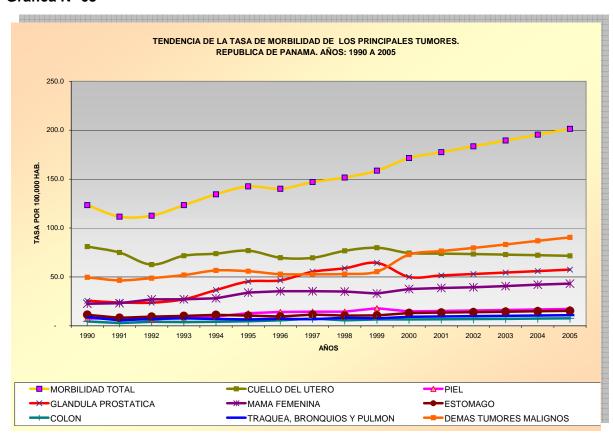
de próstata y la tendencia estable para los canceres de cuello de útero, estómago, colón, piel y tráquea, bronquios y pulmón. (Gráfica Nº 63)

Cuadro Nº 105. Tasas De Incidencia De Los Principales Tumores Malignos República De Panamá. Quinquenios. 1990 A 2005

| | (tasas por | 100,000 | 0 habitant | es) | | | | |
|-----------------------------|------------|---------|------------|------|-------|------|-------|------|
| TIPO DE CÁNCER | | | | ΑÑ | os | | | |
| | 199 | 0 | 199 | 5 | 199 | 9 | 200 | 5 * |
| | N° | TASA | Nº | TASA | N° | TASA | N° | TASA |
| CUELLO DEL ÚTERO | 623 | 81.0 | 670 | 76.9 | 763 | 79.8 | 801 | 71.6 |
| PIEL | 181 | 7.5 | 341 | 12.9 | 505 | 14.5 | 557 | 17.3 |
| GLANDULA PROSTATICA | 200 | 25.6 | 400 | 45.3 | 620 | 64.4 | 648 | 57.5 |
| MAMA FEMENINA | 174 | 22.6 | 297 | 34.0 | 316 | 33.1 | 483 | 43.2 |
| ESTOMAGO | 272 | 11.3 | 276 | 10.4 | 301 | 10.7 | 496 | 15.4 |
| COLÓN | 109 | 4.5 | 125 | 4.7 | 184 | 6.5 | 247 | 7.6 |
| TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON | 212 | 8.8 | 173 | 6.5 | 273 | 7.6 | 351 | 10.9 |
| DEMAS TUMORES MALIGNOS | 1,189 | 49.6 | 1,469 | 55.8 | 1,555 | 55.4 | 2,918 | 78.0 |

^{*} Datos estimados

Gráfica Nº 63



Durante el año 2002, la tasa de incidencia por cáncer fue 1.5 veces mayor en las mujeres que en los hombres, siendo que de los 3147 casos reportados como nuevos el 59.3% se registraron en población femenina. Los casos de cáncer de laringe, esófago, riñón y

próstata se consignaron únicamente en hombres, en tanto que, los tumores malignos de tiroides, mama. Ovario. Cuerpo y cuello de útero se reportaron únicamente en población femenina. (Ilustración Nº 7)

El mayor número de defunciones por cáncer, durante los quinquenios en estudio se debió a los cánceres de estómago, próstata y tráquea, bronquios y pulmón. Cuando se analizan las tasas de mortalidad de las 7 principales causas de muerte por cáncer, son los tumores malignos de glándula prostática, cuello de útero y estómago, los que alcanzan las cifras más elevadas. Cabe destacar que el comportamiento del cáncer de mama femenina presenta una tendencia al aumento, siendo que su tasa presentó un incremento porcentual del 70% del año 1990 al 2000. Para el año 2005, se proyecta el mismo comportamiento. (Cuadro Nº 106)

Cuadro № 106. Principales Causas De Mortalidad Por Cáncer República De Panamá. Quinquenios: 1990 A 2005

| Republica De l'allama. Quinquemos. 1930 A 2003 | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|---------|----------------|--------|----------------|------|-------|------|--|--|--|--|--|
| | (tasas | por 100 | ,000 habit | antes) | | | | | | | | | |
| PRINCIPALES CAUSAS DE | QUINQUENIOS | | | | | | | | | | | | |
| MUERTE POR CÁNCER | 199 | 0 | 199 | 5 | 199 | 9 | 2005- | | | | | | |
| | N ₀ | TASA | N ₀ | TASA | N ₀ | TASA | No | TASA | | | | | |
| CUELLO DEL ÚTERO | 109 | 9.2 | 97 | 7.5 | 144 | 8.0 | 141 | 8.8 | | | | | |
| PIEL | 7 | 0.3 | 5 | 0.2 | 5 | 0.5 | 12 | 0.4 | | | | | |
| GLANDULA PROSTATICA | 136 | 11.2 | 182 | 13.7 | 231 | 16.6 | 241 | 14.8 | | | | | |
| MAMA FEMENINA | 63 | 5.3 | 79 | 6.1 | 99 | 9.0 | 130 | 8.2 | | | | | |
| ESTOMAGO | 174 | 7.3 | 193 | 7.3 | 213 | 6.9 | 279 | 8.6 | | | | | |
| COLÓN | 69 | 2.9 | 82 | 3.1 | 130 | 5.0 | 126 | 3.9 | | | | | |
| TRAQUEA, BRONQUIOS Y | | | | | | | | | | | | | |
| PULMON | 171 | 7.1 | 144 | 5.5 | 182 | 6.2 | 246 | 7.6 | | | | | |
| DEMAS TUMORES | | | | | | | | | | | | | |
| MALIGNOS | 669 | 27.9 | 819 | 27.7 | 792 | 31.0 | 1,137 | 34.6 | | | | | |

^{*} Datos estimados.

Tasas sin Normalizar, en base a toda la población. Año 2000 según registros de la Contraloría.

ASIS 2004
DASTS, SECCION DE ANALISIS

| Localización | Tasa | N° | | Tasa | N° | Localización |
|--------------------------------|------|-----|---|------|-----|------------------------------|
| Encéfalo | 2.1 | 32 | \cap \cap $-$ | 2.6 | 39 | Encéfalo |
| Piel | 9.1 | 141 | | 2.7 | 41 | Tiroides |
| Laringe | 2.2 | 34 | \rightarrow \leftarrow \rightarrow \leftarrow | 8.6 | 131 | Piel |
| Esófago | 1.0 | 16/ | | 1.7 | 27 | Pulmón- Bronquios |
| Pulmón-Bronquios | 3.1 | 48 | | 39.5 | 414 | Mama /2 |
| Páncreas | 0.1 | 2 | | 0.1 | 1 | Páncreas |
| Estómago | 8.4 | 129 | | 3.7 | 57 | Estómago |
| Riñón | 0.8 | 12 | | 0.7 | 10 | Higado yVías Biliares Intrah |
| Hígado yVías Biliares Intrahep | 1.0 | 15 | () W | 0.7 | 10 | Vejiga |
| Vejiga | 1.7 | 26 | | 3.7 | 56 | Ovario /4 |
| | | | | 6.5 | 68 | Cuerpo de Utero /2 |
| Colon | 5.3 | 82 | 1// | 46.0 | 482 | Cuello de Utero /2 |
| Próstata /3 | 31.4 | 332 | X/) () | 5.5 | 83 | Colon |
| Recto | 1.9 | 30 | $1 \mid 1 \mid$ | 1.2 | 19 | Recto |
| Sist. Hematopoyético | 1.6 | 24 | <i>1</i> ()()()() | 1.7 | 27 | Sist. Hematopoyético |
| TOTAL 1280 | 82 | .9 | المستع المستع المستع | 123 | 3.2 | 1867 TOTAL |

Tasas Específicas por sexo /1 , 2, y3 :En base a la nueva estimación de la población masc y femen, mayor de 15 años X 100,000 hab. Al 1° de julio, censo 2000. Contraloría Gral.

Tasa /4: Calculada en base a la nueva estimación de la población femenina, censo de Población de 2000, Contraloría General de la República Demás Tasas: Por 100,000 habitantes, en base a la nueva estimación de la población femenina al 1°de julio, censo de Población, 2000, Contraloría General de la República Nota: Ca-cu In Situ 208 (19.8) Invasor 274 (26.2) - Mama fem Invasor 381 (36.4) In Situ 33(3.2)

/P: Cifras Preliminares Fuente: Registro Nacional del Cáncer

Es importante destacar que las variaciones entre las tasas de mortalidad, para 1990 y las proyectas para el 2005, muestran:

- ♦ En el caso del cuello de útero una tendencia estable. Cuando el análisis se efectúan al ajustar la tasa por edad, considerando para su cálculo, como población de riesgo a las mujeres de 15 y más años, el comportamiento es el mismo. Sin embargo, al realizar el análisis comparativo, entre las tasas normalizadas y sin normalizar, las tasas ajustadas son mayores. Esta situación se hace tangible cuando para 1990, las tasas normalizadas son 54.3% mayores que las tasas sin normalizar (de 9.2 defunciones por 100,000 mujeres a 14.2 defunciones por 100,000 mujeres de 15 y más años); y en el 2005, según cifras proyectadas, este incremento es de un 43.2% (de 8.8 defunciones por 100,000 mujeres a 12.6 defunciones por 100,000 mujeres de 15 y más años). (Cuadros Nº 106 y Nº 107)
- ♦ El cáncer de próstata presenta una tendencia en aumento, la tasa general de mortalidad por este tipo de cáncer será 2.6 veces mayor para el 2005, que en 1990 (incremento porcentual del 32%). Cuando se analiza la tasa de mortalidad sólo tomando para su cálculo la población masculina de 15 años y más, esta tendencia al aumento se mantiene, sin embargo, el incremento porcentual (1990-2005) alcanza el 23%, en su tasa proyectada para el 2005. (Cuadros Nº 106 y Nº 107)

Cuadro Nº 107. Principales Causas De Mortalidad Por Cáncer República De Panamá. Quinquenios: 1990 A 2005

(tasas por 100,000 habitantes)

| PRINCIPALES CAUSAS DE | QUINQUENIOS | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|-------------|------|-----|------|-----|------|-------|------|--|--|--|--|
| MUERTE POR CÁNCER | 199 | 00 | 199 | 5 | 199 | 9 | 2005- | | | | | |
| | Nº | TASA | Nº | TASA | Nº | TASA | Nº | TASA | | | | |
| CUELLO DEL ÚTERO | 109 | 14.2 | 97 | 11.1 | 117 | 11.7 | 141 | 12.6 | | | | |
| PIEL | 7 | 0.3 | 5 | 0.2 | 16 | 0.5 | 12 | 0.4 | | | | |
| GLANDULA PROSTATICA | 136 | 17.4 | 182 | 20.6 | 247 | 24.5 | 241 | 21.4 | | | | |
| MAMA FEMENINA | 63 | 8.2 | 79 | 9.1 | 131 | 11.6 | 130 | 11.7 | | | | |
| ESTOMAGO | 174 | 7.3 | 193 | 7.3 | 221 | 6.9 | 279 | 8.6 | | | | |
| COLÓN | 69 | 2.9 | 82 | 3.1 | 153 | 5.0 | 126 | 3.9 | | | | |
| TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON | 171 | 7.1 | 144 | 5.5 | 186 | 6.2 | 246 | 7.6 | | | | |
| DEMAS TUMORES MALIGNOS | 669 | 27.9 | 819 | 31.1 | 867 | 31.0 | 1,137 | 34.6 | | | | |

Nota: La tasa de Mortalidad de Cuello de Útero, Glándula Prostática, y mamas femeninas se recalcularon en base a la población de mayor riego mayores de 15 años.

- ♦ En relación a las cifras de 1990, puede decirse que los tumores malignos de mama femenina presentan una tendencia al aumento; el número de casos es casi el doble para 1999 y 2.8 veces mayor para el 2005, según cifras proyectadas para ese año. Sus tasas de incidencia han tenido un incremento del 46.5% y del 91.2% para los años 1999 y 2005, respectivamente. Por otro lado, el número de muertes por esta causa, se espera, se dupliqué para el 2005. Las tasas de mortalidad evidencian una tendencia al aumento, siendo que la tasa proyectada para el 2005, se estima 1.5 veces mayor a las de 1990. Este comportamiento se mantiene cuando para el cálculo de las tasas se utiliza la población femenina mayor de 15 años. (Cuadros Nº 106 y Nº 107)
- ♦ Los casos de tumores malignos de estómago y los de tráquea, bronquios y pulmón presentan una tendencia al aumento, con un incremento porcentual proyectado (1990-2005) de sus tasas de incidencia al 2005 de 36.2% y 23.9%, respectivamente. En cuanto a sus tasas de mortalidad el incremento porcentual fue del 17.8% para el primer caso y 7.0% en el segundo. (Cuadros Nº 103, Nº 106 y Nº 107)
- ♦ El comportamiento de la incidencia de los tumores malignos de la piel indica que los casos proyectados para el 2005, serán 3 veces más que los de 1990. Son los tumores malignos que alcanzan el mayor incremento porcentual de sus casos, con una tasa de incidencia que se duplica en este mismo periodo, pero mantienen una tasa de mortalidad estable que no alcanza valores mayores de 0.5 defunciones por 100,000 habitantes durante el periodo de estudio. (Cuadros Nº 106 y Nº 107)

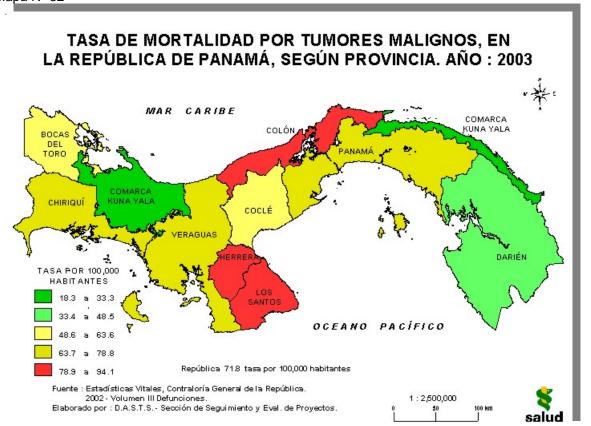
Durante el año 2002, fallecieron 1.3 más hombres que mujeres a causa de los tumores malignos y en general, todos los tipos de cáncer fueron más frecuentes en los hombres que en las mujeres a excepción de los propios del sexo femenino, tal es el caso de los carcinomas de cuello del útero, del ovario, de mama y de otras partes del útero. (Ilustración Nº 8).

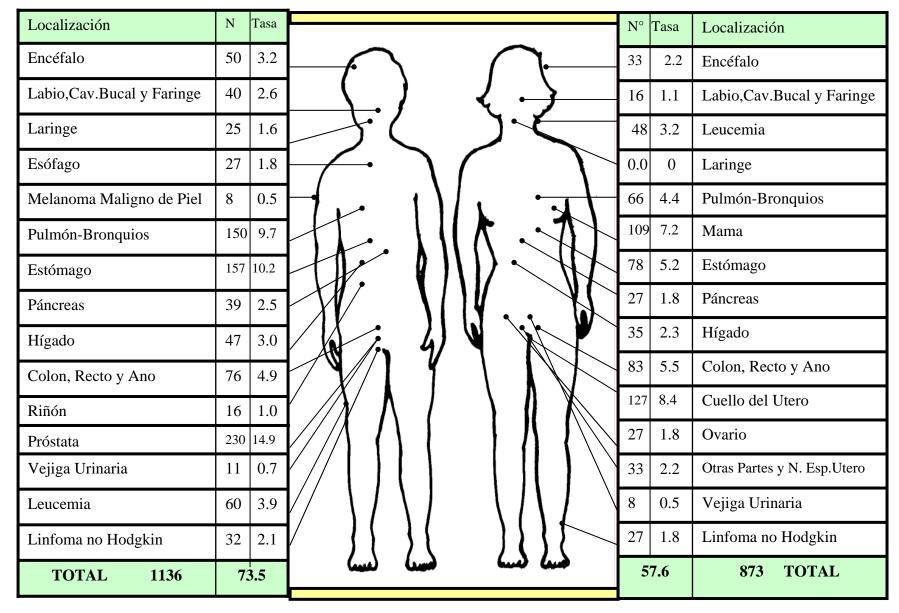
Durante el año 1990 las provincias de Coclé, Colón, Herrera, Los Santos y Panamá presentaron las tasas de mortalidad por tumores malignos más elevadas, con un rango de 58.3 a 69.9 defunciones por 100,000 habitantes, ubicándose el máximo valor

en la provincia de Panamá y el mínimo en Los Santos. En el año 2000, la distribución geográfica fue similar aunque con incremento en los valores de sus tasas, para un rango de 63.5 a 95.6 defunciones por 100,000 habitantes situándose el valor máximo en la provincia de Herrera y el mínimo en Coclé. Para el 2003, se excluye de este grupo la provincia de Coclé y se incorpora la de Chiriquí. El rango de las tasas oscilo entre 76.3 y 94.1 defunciones por 100,000 habitantes. Como puede notarse con el paso del tiempo las tasas fueron incrementándose. (Cuadro Nº 108)

En el 2003 las Provincias de Colón, Herrera y Los Santos presentaron las tasas más elevadas de cáncer con un rango entre 78.9 y 94.1 defunciones por 100,000 habitantes, con un tasa nacional de 71.8 defunciones por 100,000 habitantes. Llama la atención que las Comarcas Indígenas de Kuna Yala y Gnobé Buglé y la Provincia de Darién registraron las tasas de mortalidad más bajas, con un rango de 18.3 a 48.5 defunciones por 100, 000 habitantes, es decir 1.5 veces menor que la tasa nacional. (Mapa Nº 32)

Mapa Nº 32





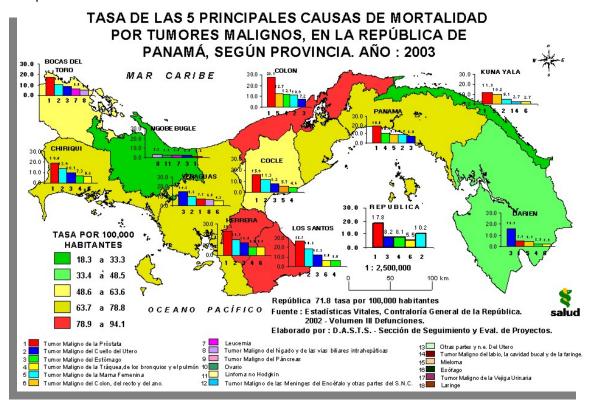
Nota: Mama femen: 10.4 (mujeres > de 15 años) Cuello de Utero: 12.1 (mujeres > 15 años) Próstata: 21.8 (Hombres>de 15 años) Tasas: Calculada por 100,000 habitantes en base a la estimación de la población al 1° de julio. Censo 2000 Tasas Específicas: Calculada por 100,000 habitantes en base a la nueva estimación de la población al 1° de julio. Censo 2000 Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo, Estadísticas Vitales

Cuadro № 108. Tasa De Mortalidad Por Tumores Malignos Según Provincia República De Panamá. Años: 1990, 2000, 2003 (Tasas Por 100,000 Hab.)

| | | | Añ | ios | | | |
|---------------------|-------|------|------|------|------|------|--|
| Provincia | 19 | 90 | 20 | 00 | 20 | 03 | |
| | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | |
| Total | 1,398 | 57.8 | 1938 | 67.9 | 2239 | 71.8 | |
| Bocas del Toro | 40 | 47.7 | 31 | 22.0 | 51 | 50.7 | |
| Coclé | 101 | 58.6 | 127 | 63.5 | 128 | 58.5 | |
| Colón | 116 | 67.5 | 133 | 66.4 | 193 | 86.2 | |
| Chiriquí | 166 | 43.4 | 246 | 56.7 | 309 | 78.1 | |
| Darién | 7 | 16.6 | 17 | 26.0 | 20 | 38.0 | |
| Herrera | 68 | 64.2 | 82 | 78.8 | 93 | 85.6 | |
| Kuna Yala | 4 | 9.3 | 5 | 12.5 | 12 | 33.1 | |
| Los Santos | 48 | 58.3 | 76 | 95.6 | 83 | 94.1 | |
| Panamá | 779 | 69.9 | 1098 | 80.3 | 1179 | 76.3 | |
| Veraguas | 69 | 31.5 | 123 | 54.8 | 148 | 66.9 | |
| Comarca Ngobe Buglé | | | | | 23 | 18.3 | |

Fuente: Contraloría General de la República. Año: 2003

Los tumores malignos de próstata, cuello uterino, mama, estómago y de tráquea, bronquios y pulmón presentaron las tasas de mortalidad más elevadas durante el año 2003 y se distribuyen geográficamente en todo el territorio nacional. (Mapa Nº 33) Mapa Nº 33



Los adelantos de la tecnología médica han logrado el control de algunos tipos de tumores malignos, sin embargo la letalidad por cáncer es alta en, sino todos, la mayoría de los tumores malignos de mayor ocurrencia en nuestro país. Esta situación se relaciona con la oportunidad diagnóstica y terapéutica y no sólo con el tipo y agresividad del tumor.

Pese a que los tumores de piel presentan una alta frecuencia de casos, la tendencia de su letalidad se marca hacia el descenso, siendo inferior al 4% durante los quinquenios en estudio. (Cuadro Nº 109)

Se destaca la alta letalidad de los tumores malignos de pulmón, tráquea y bronquios, donde alrededor de 5 de cada 6 casos mueren; aunque se proyecta una letalidad menor para 2005, cuando se estima que alrededor de 4 de cada 6 casos fallezcan. De entre los principales tumores malignos que padecen los panameños (as), estos tumores presentan las mayores tasas de letalidad, que durante el periodo en estuvo alcanzó valores mínimos del 70% y máximos de 85%. (Cuadro Nº 109).

Un comportamiento similar se observa en los tumores de estómago y colón donde en promedio, cerca de 5 de cada 8 casos fallecieron (Quinquenios: 1990 a 2005). Para el 2005, se proyecta un descenso de la letalidad por estas causas; cerca de 1 de cada 2 casos morirán. (Cuadro Nº 109)

Cuadro Nº 109. Tasa De Letalidad De Los Principales Tumores Malignos República De Panamá. Quinquenios: 1990 A 2005

(porcentajes)

| PRINCIPALES CAUSAS DE | QUINQUENIOS | | | | | | | |
|-----------------------------|-------------|------|------|-------|--|--|--|--|
| MUERTE POR CÁNCER | 1990 | 1995 | 1999 | 2005* | | | | |
| CUELLO DEL ÚTERO | 17.5 | 14.5 | 18.9 | 17.6 | | | | |
| PIEL | 3.9 | 1.5 | 1.0 | 2.2 | | | | |
| GLANDULA PROSTATICA | 68.0 | 45.5 | 37.3 | 37.2 | | | | |
| MAMA FEMENINA | 36.2 | 26.6 | 31.3 | 27.0 | | | | |
| ESTOMAGO | 64.0 | 69.9 | 70.8 | 56.3 | | | | |
| COLÓN | 63.3 | 65.6 | 70.7 | 51.2 | | | | |
| TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON | 80.7 | 83.2 | 85.0 | 70.0 | | | | |
| DEMAS TUMORES MALIGNOS | 56.3 | 55.8 | 50.9 | 44.4 | | | | |

*Datos Estimados

Fuente: Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Año: 2003

1.3 Las Causas Externas

Las causas externas desde hace varias décadas figuran entre las principales causas de muerte, alternando con los tumores malignos y la enfermedad cerebrovascular, las primeras posiciones como causa muerte. Entre ellas se incluyen los suicidios, homicidios y otras violencias, que afectan a la población panameña de todas las edades, pero principalmente a los jóvenes y adultos en edad productiva. Este comportamiento hace de las causas externas un problema de salud pública de alta magnitud, gravedad y trascendencia social, con importantes implicaciones para los servicios de salud, pero principalmente para la unidad familiar y para la capacidad laboral y productiva de la sociedad panameña. Como problema de salud pública y por su complejidad y la de los factores determinantes y condicionantes de su presencia, es fundamental caracterizarlo con mayor profundidad, con la finalidad de lograr el desarrollo de estrategias de control costo efectivas. (Cuadro Nº 110)

En las diferentes décadas estudiadas, las tasas de mortalidad por causas externas se han mantenido en un rango entre 46.8 a 53.4 defunciones por 100,000 habitantes; sin embargo la proporción de muertes por esta causa ha presentado un incremento de 5 puntos porcentuales. (Cuadro Nº 110).

Cuadro № 110. Importancia de las Causas Externas en la Mortalidad General. República De Panamá. Años: 1960-1970-1980-1990-2000-2003

| Año | Nº de Muertes | Muerte Causas I | • | Posición de Causa | % de Muertes |
|------|------------------|--------------------|-------|-------------------|-----------------|
| | Totales | Nº | Tasas | | Por C.E |
| 1960 | 8387 | 520 | 48.3 | 3 | 6.2 |
| 1970 | 10225 | 754 | 52.6 | 2 | 7.3 |
| 1980 | 7959 | 1035 | 53.4 | 1 | 13.0 |
| 1990 | 9799 | 1232 | 51.0 | 2 | 12.5 |
| 2000 | 11841 | 1337 | 46.8 | 2 | 11.3 |
| 2003 | 13248 | 1492 | 47.9 | 2 | 11.3 |

Fuente: Contraloría General de la República. Año: 2003

En el periodo 1980 - 2003 ocurrieron 23,034 muertes debido a causas externas, con un promedio anual y mensual de 1212 y 101 defunciones, respectivamente. Cada día fallecen 3.4 personas por esta causa. (Cuadro Nº 111). En este periodo, el mayor peso relativo lo tuvieron los otros accidentes, con un 46% del total de las muertes, seguido de

los accidentes de tránsito con el 32.7%; es decir que cerca de 3 de cada 4 defunciones por causas externas (78.7%). Sin embargo, es de hacer notar el incremento porcentual de los homicidios y suicidios a expensas de un descenso porcentual en los accidentes como causa externa de muerte. (Cuadro Nº 111).

Cuadro № 111 Promedio De Defunciones Anual, Mensual y Diario de Muertes Por Causas Externas. República De Panamá. Años: 1980- 2003

| Año | Causas Externas | Homicidios | Suicidios | Accidentes de Tránsito | Otros Accidentes |
|------------------|--------------------|------------|-----------|------------------------|---------------------|
| Total | 23034 | 3403 | 1526 | 7526 | 10579 |
| Promedio Anual | 1212 | 179 | 80.3 | 396 | 556.8 |
| Promedio Mensual | 101 | 15 | 6.7 | 33 | 46.4 |
| Promedio Diario | 3.4 | 0.5 | 0.2 | 1.1 | 1.5 |

Fuente: Departamento de Análisis de Situación y tendencias de salud. MINSA. 2005

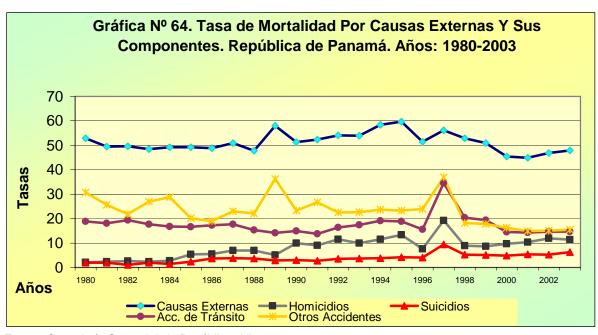
Un análisis del comportamiento de las causas externas por tipo de causa y año de ocurrencia de la muerte, indica que los años de 1989 a 1999 presentaron las tasas más elevadas por causas externas; además, da evidencias del incremento de la tasa de suicidios, cuando se observa que de 1980 a 2003 esta se triplicó, pasando de 2.0 a 6.3 muertes por 100,000 hab.; mientras que los accidentes de tránsito reportaron un descenso porcentual del 22.2% con tasas que han oscilado en un rango de 34.6 a 13.8 defunciones por 100,000 habitantes. El valor máximo se alcanzó en 1997 y el mínimo en 1991. Por su parte, los homicidios presentan un comportamiento ascendente de sus tasas, pues en el 2003 son 5.4 veces mayor que en 1980. (Cuadro Nº 112, Gráfica Nº 64)

Los accidentes han representado más del 60% del total de defunciones por causas externas durante el periodo 2000 – 2003 y cerca de 1 de cada 4 muertos han fallecido debido a un homicidio. (Gráfica Nº 65)

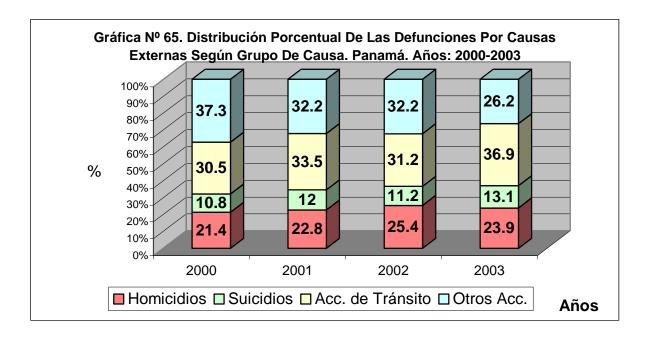
Un análisis quinquenal da evidencia de que en años 80, 85, 90, 95, 2000 y 2003 las causas externas han ocupado el primer lugar como causa de muerte en la población de 15 a 44 años y el segundo lugar en el grupo de 45-65 años, excepto en el año 2000 cuando ocuparon la tercera posición como causa de muerte para este grupo etáreo. (Cuadro Nº 113)

Cuadro № 112. Tasa Anual De Muertes Por Causas Externas. República De Panamá. Años: 1980- 2000, 2003 (Tasa por 100,000 habitantes)

| | | | | (Tasa po | our 100,000 nabitantes) | | | | | | | | |
|------|----------|----------|-------|----------|-------------------------|-------|----------------|------|----------|----------|--|--|--|
| Año | Causas I | Externas | Homic | cidios | Suic | idios | Accide Trán | | Otros Ac | cidentes | | | |
| | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | N° | Tasa | | | |
| 1980 | 1035 | 52.9 | 41 | 2.1 | 39 | 2.0 | 364 | 18.9 | 591 | 30.8 | | | |
| 1981 | 949 | 49.5 | 48 | 2.4 | 37 | 1.9 | 361 | 18.1 | 503 | 25.6 | | | |
| 1982 | 901 | 49.6 | 41 | 2.6 | 23 | 1.1 | 397 | 19.4 | 440 | 21.9 | | | |
| 1983 | 1011 | 48.4 | 50 | 2.4 | 39 | 1.9 | 368 | 17.6 | 554 | 27.0 | | | |
| 1984 | 1049 | 49.2 | 59 | 2.8 | 29 | 1.4 | 357 | 16.7 | 604 | 28.8 | | | |
| 1985 | 956 | 49.2 | 109 | 5.3 | 53 | 2.4 | 362 | 16.6 | 432 | 20.2 | | | |
| 1986 | 991 | 48.8 | 116 | 5.5 | 74 | 3.7 | 385 | 17.3 | 416 | 19.0 | | | |
| 1987 | 1157 | 50.9 | 156 | 6.9 | 86 | 3.8 | 402 | 17.7 | 513 | 23.0 | | | |
| 1988 | 1107 | 47.7 | 160 | 6.9 | 87 | 3.7 | 355 | 15.3 | 505 | 22.1 | | | |
| 1989 | 1373 | 57.9 | 123 | 5.1 | 70 | 2.9 | 334 | 14.1 | 846 | 36.3 | | | |
| 1990 | 1232 | 51.3 | 241 | 10.0 | 74 | 3.0 | 358 | 14.9 | 559 | 23.3 | | | |
| 1991 | 1279 | 52.3 | 220 | 9.0 | 68 | 2.7 | 339 | 13.8 | 652 | 26.7 | | | |
| 1992 | 1345 | 54.0 | 287 | 11.5 | 89 | 3.5 | 408 | 16.3 | 561 | 22.5 | | | |
| 1993 | 1368 | 53.9 | 255 | 10.0 | 96 | 3.7 | 442 | 17.4 | 575 | 22.7 | | | |
| 1994 | 1506 | 58.3 | 299 | 11.5 | 100 | 3.8 | 495 | 19.1 | 612 | 23.7 | | | |
| 1995 | 1571 | 59.7 | 351 | 13.3 | 111 | 4.2 | 495 | 18.8 | 614 | 23.3 | | | |
| 1996 | 1375 | 51.4 | 205 | 7.6 | 112 | 4.1 | 417 | 15.6 | 641 | 24.0 | | | |
| 1997 | 1524 | 56.1 | 292 | 19.2 | 143 | 9.4 | 527 | 34.6 | 562 | 36.9 | | | |
| 1998 | 1458 | 52.8 | 246 | 8.9 | 145 | 5.2 | 563 | 20.4 | 504 | 18.2 | | | |
| 1999 | 1430 | 50.9 | 243 | 8.6 | 143 | 5.1 | 544 | 19.4 | 500 | 17.8 | | | |
| 2000 | 1337 | 45.4 | 286 | 9.7 | 144 | 4.9 | 428 | 14.5 | 479 | 16.2 | | | |
| 2001 | 1348 | 44.9 | 308 | 10.3 | 162 | 5.4 | 431 | 14.3 | 447 | 14.9 | | | |
| 2002 | 1434 | 46.9 | 365 | 11.9 | 160 | 5.2 | 448 | 14.6 | 461 | 15.1 | | | |
| 2003 | 1492 | 47.9 | 356 | 11.4 | 195 | 6.3 | 550 | 17.7 | 391 | 12.6 | | | |



Fuente: Contraloría General de la República. Año: 2003



Cuadro Nº 113. Posición de las Muertes por Causas Externas Según Grupo de Edad. República de Panamá.

Quinquenios: 1980-1985-1990-1995-2000

| Grupo de Edad | | | Añ | ios | | |
|-----------------|------|------|------|------|------|------|
| (años) | 1980 | 1985 | 1990 | 1995 | 2000 | 2003 |
| Menor de un año | 8 | 5 | 6 | 5 | 6 | 3 |
| 1-4 | 1 | 2 | 2 | 1 | 3 | 2 |
| 5-14 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 15-24 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 25-44 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 45-64 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 |
| 65-74 | • | 7 | 5 | 5 | 6 | 6 |
| 75 y Más | - | - | 8 | 7 | 7 | 7 |

Fuente: Contraloría General de la República

En el año 2003 los menores de un año presentaron una tasa de mortalidad por esta causa de 8.9 defunciones por 10,000 nacidos vivos. (Cuadros Nº 88 y Nº 89). En el grupo de 1-4 años esta tasa se mantiene estable, siendo de 21.8 y de 21.3 muertes por 100,000 en 1997 y en el 2003, respectivamente. Durante ambos años ocupo la II posición como causa de muerte en este grupo etáreo. (Cuadro Nº 92). En la población de 5 a 14 años es la primera causa de muerte, desde el año 1980, aunque de 1997 al 2003 sus tasas reflejan un descenso porcentual del 20.5% (14.1 y 11.2 defunciones por 100,000 habitantes, respectivamente. (Cuadro Nº 94). Para las chicas y chicos de 15-19

años, las causas externas son la primera causa de muerte 46 de cada 100,000 jóvenes fallecieron en el 2003 debido a ellas. (Cuadro Nº 95). Por otro lado, la población de 20-59 años reportó una tasa de mortalidad de 57.9 defunciones por 100,000 habitantes. (Cuadro Nº 96). En el caso de la tercera edad, 60 y más años, las causas externas no figuran entre las 5 principales causas de muerte, toda vez que son reemplazadas por las enfermedades crónicas y degenerativas. (Cuadro Nº 97). Esta mortalidad afecta principalmente a la población masculina en todas las edades.

En 1990 la tasa de mortalidad por esta causa fue de 51.0, y el diferencial por provincia identificó a las provincias de Colón, Darién y Panamá como las de mayor mortalidad por esta causa (67.5, 63.9 y 56.6 muertes por 100,000 habitantes); para 1995, Colón se mantiene como la primera provincia afectada por esta patología Colón con 105.1, en tanto que Los Santos y Panamá reportaron tasas de 65.1 y 62.6 defunciones por 100,000 habitantes, respectivamente. En el 97 la tasa general de mortalidad por causas externas fue de 56.1 y se ubican Colón y Panamá y Herrera como las más afectadas con tasas de 80.3, 61.0 y 62.5 defunciones por 100,000 habitantes, respectivamente. La distribución espacial de defunciones por causas externas en el 2003, evidencia que tasas superiores a la nacional se registraron en 6 de las 14 regiones de salud, tal fue el caso de Colón, Los Santos, Panamá Este, Metropolitana, San Miguelito y Kuna Yala. Es oportuno anotar que 1 de cada 5 muertes por causas externas ocurrió en la Región Metropolitana de Salud y cerca de 1 de cada 3 (35%) se reportaron en Metro y San Miguelito. (Cuadro Nº 114).

Cuadro № 114. Defunciones y Tasas de Mortalidad por causas Externas Según Región De Salud. Panamá. Año: 2003

| | | | C | ausas E | Extern | as | | | |
|---------------------------|------|----------------------|------|---------|--------|----------|--------------------------|------|--|
| República / Provincias | | las Causas ternas | Suid | cidios | Hon | nicidios | Accidentes de Transporte | | |
| | Nº | Tasa | Nº | Tasa | No | Tasa | Nº | Tasa | |
| República | 1492 | 42.4 | 195 | 6.3 | 356 | 11.4 | 550 | 17.7 | |
| Bocas del Toro | 76 | 40.3 | 8 | 7.9 | 8 | 7.9 | 15 | 14.9 | |
| Coclé | 78 | 42.0 | 18 | 8.2 | 7 | 3.2 | 31 | 14.2 | |
| Colón | 140 | 50.4 | 15 | 6.7 | 48 | 21.5 | 50 | 22.3 | |
| Chiriquí | 177 | 40.4 | 26 | 6.6 | 29 | 7.3 | 76 | 19.1 | |
| Darién | 31 | 30.5 | 6 | 11.4 | 10 | 19.0 | 4 | 7.6 | |
| Herrera | 45 | 46.3 | 7 | 6.4 | 4 | 3.7 | 21 | 19.3 | |
| Kuna Yala | 12 | 65.7 | 1 | 2.8 | 1 | 2.8 | 1 | 2.8 | |
| Los Santos | 64 | 59.3 | 12 | 13.6 | 4 | 4.5 | 33 | 37.4 | |
| Ngobe Buglé | 44 | 29.7 | 10 | 8 | 8 | 6.4 | 4 | 3.2 | |
| Panamá Este | 50 | 56.8 | 4 | 4.5 | 9 | 10.2 | 22 | 25 | |
| Panamá Oeste | 144 | 37.3 | 16 | 4.1 | 30 | 7.8 | 60 | 15.5 | |
| Metropolitana | 304 | 50.8 | 23 | 3.8 | 111 | 18.6 | 125 | 20.9 | |
| San Miguelito | 220 | 47.9 | 28 | 6.1 | 77 | 16.8 | 72 | 15.7 | |
| Veraguas | 107 | 39.9 | 21 | 9.5 | 10 | 4.5 | 36 | 16.3 | |

Tasas por 100,000 habitantes

Fuente: Contraloría General de la República. Año: 2004

Para 1998 las provincias de Panamá y Colón presentaron el riesgo más alto de morir por accidentes, en tanto el riesgo de suicidios más alto se presentó en las provincias de Herrera y Los Santos. En el 2003, el comportamiento del riesgo de morir por suicidios fue mayor en Darién y Los Santos, siendo en esta última región 2 veces mayor al del país. También reportaron tasas superiores a la nacional Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Herrera y Veraguas. Además, uno de cada 7 defunciones por suicidio se presentó San Miguelito y 1 de cada 8 se reportaron en Chiriquí. (Cuadro Nº 115). Las regiones de salud de Colón, Darién, Metropolitana y San Miguelito reportaron, en orden descendente, tasas de homicidio más elevadas a la nacional. Uno de cada 3 defunciones ocurrió en la Metropolitana y 13.5% de las mismas se consignaron en Colón. (Cuadro Nº 115, Mapa Nº 34). El riesgo de accidentes de tránsito fue mayor, en orden descendente, en Colón, Metropolitana, Herrera y Chiriquí; 2 de cada 9 defunciones (22.2%) a causa de los mismos se presentó en la Metropolitana y 1 de cada

2 defunciones por accidentes de tránsito se reportó en la Provincia de Panamá. (Cuadro Nº 115).





Al analizar el comportamiento de las causas externas dentro de las cinco principales causas de muerte se observa que durante los años 90-2000-2003, esta ha ocupado el segundo lugar, con un comportamiento estable de la tasa nacional de mortalidad por estas causas. Las provincias de Colón y Panamá han mantenido tasas superiores a la nacional durante los tres años de análisis, sin embargo Darién tuvo un descenso porcentual del 7.8% (1990-2003); en tanto que Bocas del Toro y Los Santos han sufrido un incremento porcentual de 66.7% y 45.6%, respectivamente. (Cuadro Nº 115)

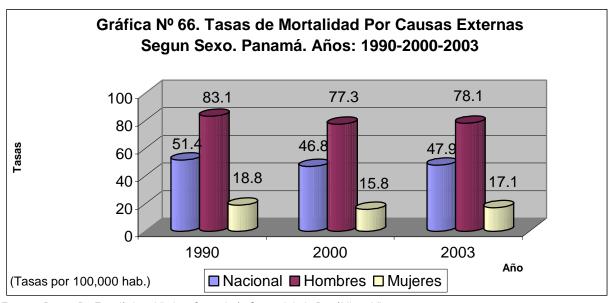
Cuadro Nº 115. Tasas De Mortalidad De Las Cinco Principales Causas De Muerte Por Provincia República De Panamá. Año 1990, 2000 Y 2003

| Description. | | | | | | | | | Año | s | | | | | | | | |
|-----------------------|-------|------|------|------|------|------|-------|------|------|------|------|------|-------|------|------|------|------|------|
| Provincias Comarca | | | 199 | 90 | | | 2000 | | | | | | 2003 | | | | | |
| Comarca | Total | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Total | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Total | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| República | 405.3 | 57.8 | 51.0 | 39.9 | 28.1 | 22.7 | 414.6 | 67.9 | 46.8 | 42.1 | 40.2 | 21.8 | 425.1 | 71.8 | 47.9 | 44.6 | 42.3 | 25.2 |
| B. del Toro | 48.4 | 47.7 | 45.3 | | | 26.2 | 29.0 | 22.0 | 28.4 | 13.5 | 12.8 | | 40.3 | 50.7 | 75.5 | 8.0 | 10.9 | 11.9 |
| Coclé | 45.2 | 58.6 | 38.8 | 53.3 | | 27.3 | 38.7 | 63.5 | 36.0 | 41.5 | 22.5 | 10.5 | 42.0 | 58.5 | 35.7 | 53.9 | 27.4 | 17.8 |
| Colón | 60.1 | 67.5 | 67.5 | 77.4 | | | 52.5 | 66.4 | 58.9 | 56.4 | 52.4 | 35.5 | 50.4 | 86.2 | 62.6 | 45.1 | 44.7 | 29.0 |
| Chiriquí | 310 | 43.4 | 42.1 | 29.0 | 19.4 | 19.4 | 37.1 | 56.7 | 49.1 | 32.9 | 42.2 | 21.4 | 40.5 | 78.1 | 44.7 | 39.4 | 41.9 | 32.0 |
| Darién | 25.8 | 16.6 | 63 9 | 14.2 | 11.8 | 7.1 | 21.4 | 25.9 | 30.6 | 15.3 | 7.6 | | 30.5 | 38.0 | 58.9 | 13.3 | 7.6 | |
| Herrera | 40.9 | 64.2 | 37.8 | 42.5 | 27.4 | | 40.3 | 78.8 | 43.2 | 62.5 | 44.2 | 17.3 | 46.3 | 85.6 | 41.4 | 69.9 | 51.5 | 21.2 |
| Kuna Yala | 29.8 | | 16.3 | | | 14.0 | 53.6 | | 42.4 | | | | 65.7 | 33.1 | 33.1 | | | |
| Los Santos | 46.8 | 58.3 | 49.8 | 63.2 | 34.0 | | 59.6 | 95.6 | 50.3 | 93.0 | 65.4 | 45.3 | 59.3 | 94.1 | 72.5 | 87.3 | 70.3 | 34.0 |
| Panamá | 40.4 | 69.9 | 56.6 | 39.0 | 38.2 | 23.3 | 42.7 | 80.3 | 49.6 | 42.2 | 45.7 | 25.6 | 42.0 | 76.3 | 46.4 | 48.3 | 49.7 | 29.5 |
| Veraguas | 38.2 | 31.5 | 47.5 | 32.4 | | 21.5 | 40.4 | 40.6 | 38.5 | 46.6 | 27.8 | 10.7 | 39.9 | 66.9 | 48.3 | 41.6 | 41.6 | 13.1 |
| Ngobe Bugle | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 29.7 | | | | | |

| N° | Causa | Años |
|----|--|------------------|
| 1 | Tumores malignos | 1990, 2000, 2003 |
| 2 | Accidentes, Suicidios, Homicidios y Otras Violencias | 1990, 2000, 2003 |
| 3 | Enfermedad Cerebro Vascular | 1990, 2000, 2003 |
| 4 | Infarto Agudo del Miocardio | 1990 |
| 5 | Ciertas Afecciones Orig. en el Menor de Un Año | 1990 |
| 4 | Enfermedades Isquémica del Corazón | 2000, 2003 |
| 5 | Diabetes Mellitus | 2000 , 2003 |

Fuente: Contraloría General de la República. Estadísticas Vitales. Años: 1990-2000-2003

La distribución por sexo de la mortalidad general en Panamá, da evidencia de la existencia de un riesgo 1.3 veces mayor de morir de los hombres en relación con las mujeres. En el caso particular de las causas externas el riesgo de morir es cerca de 5 veces mayor en los hombres que en las mujeres. (Gráfica Nº 66)



Fuente: Depto. De Estadísticas Vitales, Contraloría General de la República. Años. 1990-2000-2003

En el 2003, los accidentes de tránsito ocurren 4 veces más en la población masculina que en la femenina y en todas las edades excepto entre los 15-19 años el riesgo es mayor en los hombres. La población de 20 a 59 años tuvo 1.4 veces mas riesgo de morir por esta causa; en tanto que en la de 60 y más el riesgo fue 2.3 veces mayor. Los adolescentes de 15-19 años presentaron 2.8 veces más riesgo de morir por accidentes de tránsito que los de 10 a 14 años. (Cuadro Nº 116)

Cuadro Nº 116. Mortalidad Por Accidentes de Tránsito Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 (Tasas por 100,000 hab.)

| Cruno | Sexo | | | | | | |
|------------------|-------|------|-----------|------|----------|------|--|
| Grupo de Edad | Total | | Masculino | | Femenino | | |
| de Edad | Nº | Tasa | Ν° | Tasa | Nº | Tasa | |
| Total | 550 | 17.7 | 440 | 28 | 110 | 7.1 | |
| < de 1 año | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 1 a 4 | 12 | 4.5 | 8 | 5.8 | 4 | 3.0 | |
| 5 a 9 | 14 | 4.4 | 11 | 6.7 | 3 | 1.9 | |
| 10 a 14 | 13 | 4.3 | 7 | 4.5 | 6 | 4.0 | |
| 15 a 19 | 35 | 12.0 | 17 | 11.4 | 18 | 12.6 | |
| 20 a 59 | 361 | 22.6 | 313 | 38.9 | 48 | 6.0 | |
| 60 y más | 110 | 42.3 | 80 | 63.0 | 30 | 22.6 | |

Fuente: Depto. De Estadísticas Vitales, Contraloría General de la República. Año: 2003 Los homicidios como componente de la mortalidad por causas externas, reportó en el 2003, un riesgo 8 veces mayor en los hombre que en las mujeres. Fallecieron por esta causa 3.5 veces más niños menores de un año que niñas. los accidentes de tránsito ocurren 4 veces más en la población masculina que en la femenina y en todas las edades excepto entre los 15-19 años el riesgo es mayor en los hombres. La población de 20 a 59 años tuvo 1.4 veces mas riesgo de morir por esta causa; en tanto que en la de 60 y más el riesgo fue 2.3 veces mayor. Tres de cada 4 defunciones por homicidios ocurrió en la población de 20 a 59 años, donde le riesgo fue 8.7 veces mayor en hombre que en mujeres. Uno de cada 7 muertes por esta causa ocurrió en adolescente entre 10 a 19 años, sin embargo los adolescentes entre 15 y 19 años tuvieron 10 veces más riesgo de morir que los de 10-14 años. Se estima que los chicos de 15 – 19 años presentaron 22 veces más riesgo de morir por homicidio que las chicas del mismo grupo de edad. (Cuadro Nº 117)

Cuadro Nº 117 Mortalidad Por Homicidios Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 (Tasas por 100,000 hab.)

| Crupo | Sexo | | | | | | |
|------------------|-------|------|-----------|------|----------|------|--|
| Grupo de Edad | Total | | Masculino | | Femenino | | |
| de Edad | Nº | Tasa | Nº | Tasa | Nο | Tasa | |
| Total | 356 | 11.4 | 318 | 20.2 | 38 | 2.5 | |
| < de 1 año | 9 | 13.0 | 7 | 19.8 | 2 | 5.9 | |
| 1 a 4 | 4 | 1.5 | 1 | 0.7 | 3 | 2.3 | |
| 5 a 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 10 a 14 | 5 | 1.6 | 3 | 1.9 | 2 | 1.3 | |
| 15 a 19 | 48 | 16.4 | 46 | 30.9 | 2 | 1.4 | |
| 20 a 59 | 264 | 16.5 | 237 | 29.5 | 27 | 3.4 | |
| 60 y más | 24 | 9.2 | 22 | 17.3 | 2 | 1.5 | |
| N. E | 2 | 0.0 | 2 | 0.0 | 0 | 0.0 | |

Fuente: Depto. De Estadísticas Vitales, Contraloría General de la República.

Año: 2003

El riesgo de morir a causa de un suicidio fue 1.8 veces mayor en los hombre que la tasa general de país y 8 veces mayor que en las mujeres. No se dieron casos de suicidios en menores de 9 años y el 100% de las defunciones por esta causa en el grupo de 10 a 14 años ocurrió en chicos. Uno de cada 7 suicidios se reporto entre jóvenes de 10 a 19 años, con una tasa 9 veces mayor en el grupo de 15 a 19 años.

Cerca de 4 de cada 5 (81%) suicidios en jóvenes de 15-19 años se consigno en chicos. El 70% de los suicidios se reportó en población entre los 20 y 59 años, con una tasa 8.6 veces mayor en los hombres que en las mujeres. En la población de 60 y más años la tasa general fue la más elevada, con un diferencial por sexo de 20.5 defunciones por 100,000 hombres y 1.5 defunciones por 100,000 mujeres. (Cuadro Nº 118).

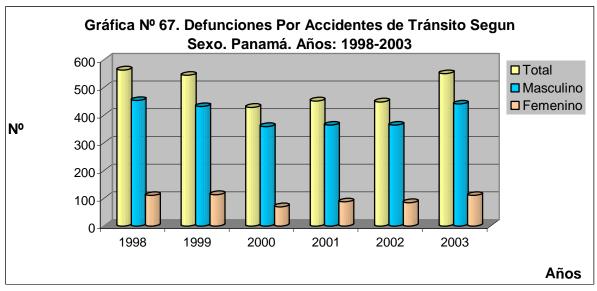
Cuadro Nº 118. Mortalidad Por Suicidio Por Sexo Según Edad. Panamá. Año. 2003 (Tasas por 100,000 hab.)

| 0 | Sexo | | | | | |
|------------------|-------|------|-----------|------|----------|------|
| Grupo de Edad | Total | | Masculino | | Femenino | |
| de Luau | Ν° | Tasa | N⁰ | Tasa | Nº | Tasa |
| Total | 195 | 6.3 | 174 | 11.1 | 21 | 1.4 |
| < de 1 año | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1 a 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 a 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 a 14 | 3 | 1.0 | 3 | 1.9 | 0 | 0.0 |
| 15 a 19 | 26 | 8.9 | 21 | 14.1 | 2 | 3.5 |
| 20 a 59 | 138 | 8.3 | 124 | 15.4 | 14 | 1.8 |
| 60 y más | 28 | 10.8 | 26 | 20.5 | 2 | 1.5 |

Fuente: Depto. De Estadísticas Vitales, Contraloría General de la República.

Año: 2003

En el periodo 1998-2003 ocurrieron 2984 accidentes de tránsito, de los cuales 8 de cada 10 ocurrieron en hombres. El promedio anual de muertes por accidentes de tránsito fue de 497.3, en tanto que el promedio anual en hombre fue de 401.8 y en mujeres fue de 95.5 defunciones por accidente de tránsito. Durante el periodo ocurrieron en promedio 4.3 veces más defunciones por accidentes de tránsito en hombres que en mujeres. Los años 98 y 2003 reportaron el mayor número de muertes por esta causa, los cuales representaron el 37.3% del total. (Gráfica Nº 67)



Fuente: Contraloría General de la República. Año: 2003

La evolución de la razón de años de vida productiva perdidos a causa de las muertes por accidentes, suicidios, homicidios y otras violencias, ha presentado un incremento importante, en términos absolutos, cuando se comparan los años 90 y 95 y 90 y 2003. Este es más evidente cuando se analiza su incremento porcentual de los AVPPP, toda vez que ha alcanzado valores del 14.9% y de 33.5%. (Cuadro Nº 119)

Cuadro Nº 119 Evolución De La Razón De Años De Vida Productiva Perdidos Prematuramente¹ Por Causas Externas. República De Panamá. Años: 1990-1995

| | Años | | | | | |
|------------------------|--------|--------|--------|--------|--|--|
| Indicador | 1990 | 1995 | 2002 | 2003 | | |
| Total de Muertes | 1232 | 1571 | 1434 | 1492 | | |
| Tasa de Mortalidad | 51.3 | 59.7 | 46.9 | 47.9 | | |
| Razón de AVPPP 1 | 1428.9 | 1641.8 | 1763.0 | 1908.0 | | |
| % de Variación 90-95 | | | | 14.9 | | |
| % de Variación 90-2003 | | | | 33.5 | | |

Fuente: Contraloría General de la República. Años: 1990-1995-2000-2003

263

DASTS. SECCIÓN DE ANALISIS

2. Enfermedades Transmisibles

2.1 Las Enfermedades Inmunoprevenibles

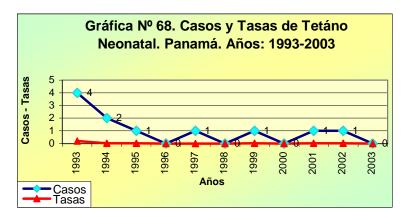
Las enfermedades prevenibles por vacunas son objeto de vigilancia permanente en todo el país para lograr su control, eliminación o erradicación, según sea el comportamiento y tendencias en los diferentes espacios geográfico – poblacionales del país. La vacunación es la estrategia de salud pública más costo – efectiva para la disminución de la incidencia de las enfermedades inmunoprevenibles y se viene aplicando en el país desde hace varias décadas atrás. El impacto de esta medida se hacer notar en los cambios del perfil de mortalidad de la población panameña, pues en el 60 figuraba entre las principales causas de muerte la tosferina, en el 70 el sarampión y desde la década del 80, estas enfermedades no se cuentan entre las principales causas de muerte. (Cuadro Nº 8)

En el grupo de menores de un año, las enfermedades inmunoprevenibles, han persistido entre las principales causas de muerte hasta 1990, siendo la tosferina, el sarampión y el tétanos las patologías consignadas en la estructura de mortalidad del menor de un año. (Cuadro Nº 88)

En el año 1972, se erradicó la Poliomielitis, al igual que la Difteria. Desde la época de la construcción del Canal, la Fiebre Amarilla ha disminuido en el país, presentándose el último caso de fiebre amarilla urbana en 1905, con casos de fiebre amarilla selvática en 1974. Sin embargo, el sistema de vigilancia se mantiene alerta y en el caso particular de la Polio, el objeto de vigilancia es la Parálisis Flácida, con un total de 89 casos investigados durante el periodo 1993-2003, para un promedio de 8 casos por año. De igual forma, se efectúa la vigilancia de los monos centinelas (muertos o enfermos), como parte del sistema de vigilancia de la Fiebre Amarilla, en las áreas de alto riesgo, donde además se mantiene la vacunación de susceptibles. Desde los años 70, la Viruela ha sido erradicada no sólo de nuestro país, sino del Mundo.

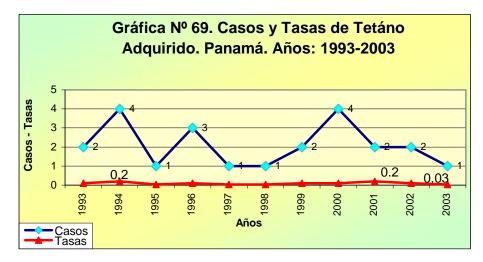
Se destaca, también, que los últimos 14 casos de Sarampión fueron reportados en el año 1995, siendo la Región de Salud de San Miguelito la que consignó el mayor número de casos (10); los cuatro casos restantes se reportaron en Chiriquí, Panamá Oeste y Veraguas. Se considera eliminado el Sarampión en el país.

En el periodo 1993-2003 han ocurrido 11 casos de tétano neonatal, de los cuales el 36.4% se reportó durante 1993. Durante 1996, 1998, 2000 y 2003 la tasa de Tétanos Neonatorum fue de cero (0). Los casos se han reportado en diferentes regiones sanitarias a lo largo del periodo. (Gráfica Nº 68)



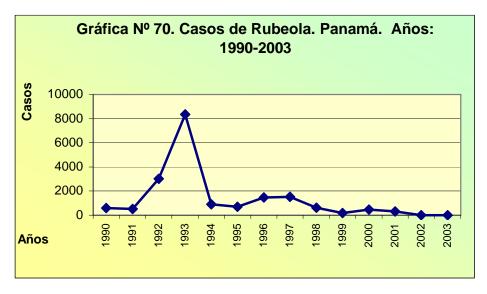
Fuente: Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. DiPol. MINSA. Año: 2005

Por otro lado, el tétano adquirido ha tenido un descenso porcentual de su tasa del orden del 70% durante el periodo 1993-2003, con tasas de 0.1 y 0.03 casos por 100,000 habitantes, respectivamente. El rango de las tasas de incidencia para este periodo fue de 0.03 a 0.2 casos por 100,000 habitantes y un total de 23 casos, de los cuales un 17.4% se presentaron en 1994 y otro 17.4% ocurrió en el 2000. (Gráfica Nº 69) Las tasas más elevadas (alrededor del 2.6 casos por 100,000 habitantes) se presentaron en Kuna Yala en los años 1993, 1994 y 1998.



Fuente: Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. DiPol. MINSA. Año: 2005

En 1986 se incluye como parte de las Normas de Vacunación del PAI, la vacunación Anti-Rubéola. Los últimos brotes epidémicos se registraron en 1986 y en 1993. El comportamiento de la Rubéola evidencia una tendencia al descenso de casos y tasas desde 1993 al 2003, que se refleja en un descenso porcentual de 99.9% hasta el 2002, ya que para el 2003 no se registraron casos de esta patología. Las regiones más afectadas, en 1993, por este problema de salud pública fueron Chiriquí, Azuero, Panamá Oeste y Metropolitana con un rango de sus tasas de 484.6 a 381.8 casos por 100,000 y una tasa nacional de 346.3 casos por 100,000 habitantes. Para el 2002 los 10 casos reportados se reportaron en Coclé (2), Colón (1), Chiriquí (2), Metropolitana (4) y San Miguelito (1). (Gráfica Nº 70)



Fuente: Departamento de Análisis de Situación y tendencias de Salud.

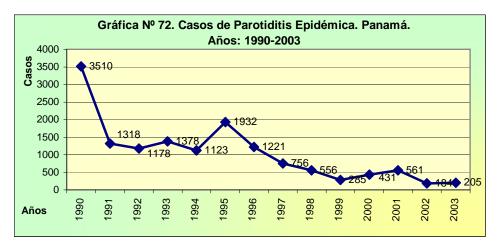
DiPol. MINSA. Año: 2005

Es observable que se dio un incrementó de los casos y tasas del Síndrome de Rubéola Congénita (SRC) en 1987 y 1994, en este último año, la tasa para la República fue de 0.5 casos por 100,000 habitantes y 11 de los 13 casos se concentraron en las regiones de Chiriquí y Metropolitana con tasas de 1 y 1.4 casos por 100,000 habitantes; aunque Panamá Este con un solo caso reportado alcanzó una tasa de 1.3 casos por 100,000 habitantes. Desde el año 2000 no se reportan casos de rubéola congénita. (Gráficas Nº 71)



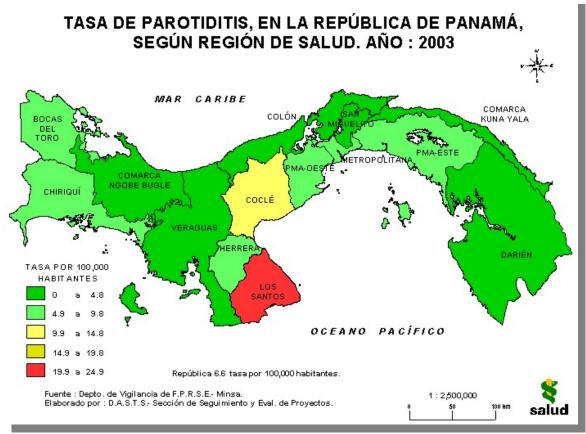
Fuente: Departamento de Análisis de Situación y tendencias de Salud. DiPol. MINSA. Año: 2005

La parotiditis reporta un descenso progresivo de sus tasas para un descenso porcentual del 84.7% durante al comparar los años 1994 con el 2003 y una ocurrencia de casos 17 veces mayor en 1990 que en el 2003. (Gráfica Nº 72) Los casos se presentaron en todas las regiones del país, con variaciones de la frecuencia de ocurrencia en las diferentes regiones cada año. En el 2003, la tasa nacional fue de 6.6 casos por 100,000 habitantes, reportándose las más elevadas en la provincia de Los Santos con un rango entre 19.9 y 24.9 casos por 100,000 habitantes; seguida de la provincia de Coclé ubicada en el rango de 9.9 a 14.8 casos por 100,000 habitantes. (Mapa Nº 35)



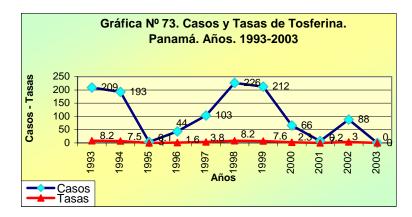
Fuente: Departamento de Análisis de Situación y tendencias de Salud. DiPol. MINSA. Año: 2005

MAPA N° 35



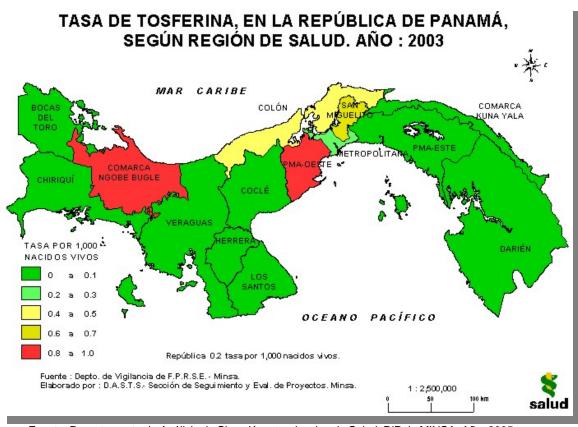
Fuente: Departamento de Análisis de Situación y tendencias de Salud. DiPol. MINSA. Año: 2005

Durante el periodo 1993 a 2003 la tasa de incidencia de tosferina ha variado de 8.2 a 0.2, siendo el máximo valor reportado en los años 1993 y 1998; y el valor mínimo en el 2003. Este problema se distribuye en todo el territorio nacional y presenta un comportamiento descendente. (Gráfica Nº 73). A lo largo del periodo se reportaron un total de 1151, el mayor número de casos se ha presentado en la provincia de Bocas del Toro, toda vez que 877 casos se han consignado en la misma, es decir 3 de cada 4 casos ocurridos en el país. En el 2003, la Comarca Ngobé Bugle y Panamá Oeste reportaron las tasas más elevadas. (Mapa Nº 36)



Fuente: Departamento de Análisis de Situación y tendencias de Salud. DiPol. MINSA. Año: 2005

MAPA N° 36



Fuente: Departamento de Análisis de Situación y tendencias de Salud. DiPol. MINSA. Año: 2005

Para el año 2003, el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Tuberculosis registró 1427 casos para una tasa de 45.7 casos por 100,000 habitantes, se mantiene sin variación la tendencia ascendente que empezó hace 20 años. Las Regiones de Kuna Yala, Ngobe Bugle, Bocas del Toro y Colón presentan mayor riesgo con tasas de 237.7, 192.3, 121.24 y 111.2 casos por 100,000 habitantes, respectivamente. Estas tasas al ser comparadas con la tasa promedio nacional son entre 5.2 y 2.4 veces mayores. (Cuadro Nº 120, Mapa Nº 37)

Cuadro № 120. Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud. Panamá. Año: 2003

| REGIÓN DE SALUD | CASOS | TASAS |
|-----------------|-------|--------|
| REPUBLICA | 1427 | 45.72 |
| BOCAS DEL TORO | 132 | 121.24 |
| CHIRIQUI | 95 | 24.00 |
| COCLE | 25 | 11.49 |
| COLON | 252 | 111.18 |
| DARIEN | 21 | 39.08 |
| HERRERA | 9 | 8.18 |
| KUNA YALA | 85 | 237.74 |
| LOS SANTOS | 12 | 13.53 |
| METRO | 138 | 23.08 |
| NGOBE BUGLE | 240 | 192.32 |
| PANAMÁ ESTE | 48 | 54.55 |
| PANAMÁ OESTE | 140 | 36.25 |
| SAN MGUELITO | 193 | 41.99 |
| VERAGUAS | 28 | 12.32 |
| N.E. | 9 | - |

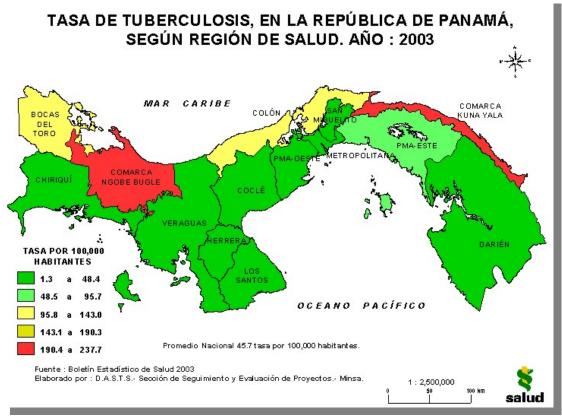
Tasas por 100,000 habitantes

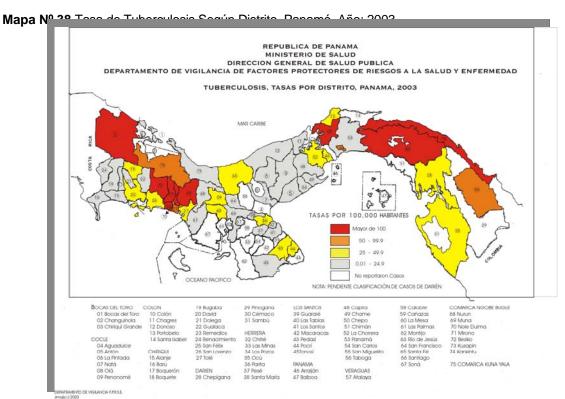
Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de

Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004

El análisis por distritos da evidencia que en todo el país, se ubican 17 distritos cuyas tasas son superiores al promedio nacional. Los 5 distritos con las tasas más elevadas son Nole Duima, Besiko, Mirono, Kuna Yala, Muna y sus tasas varían de 565.3 a 154.2 casos por 100,000 habitantes, es decir que su población residente tiene un riesgo de enfermar entre 12.4 y 3.4 veces mayor que el promedio nacional. En todos estos distritos residen poblaciones indígenas. (Cuadro Nº 121, Mapa Nº 38)

Mapa № 37





Cuadro N° 121. Incidencia De Tuberculosis Por Distrito. Panamá. Año: 2003

| DISTRITO | CASOS | TASAS | DISTRITO | CASOS | TASAS |
|-------------|-------|--------|-------------------|-------|-------|
| REPUBLICA | | | | 1427 | 45.72 |
| NOLE DUIMA | 58 | 565.25 | ÑURUN | 3 | 24.08 |
| BESIKO | 74 | 404.64 | GUALACA | 2 | 22.54 |
| MIRONO | 40 | 356.51 | BARU | 14 | 22.20 |
| KUNA YALA | 85 | 237.74 | BUGABA | 16 | 21.68 |
| MUNA | 47 | 154.23 | CAPIRA | 7 | 20.21 |
| COLON | 246 | 127.48 | SAN FRANCISCO | 2 | 18.88 |
| SAN FELIX | 7 | 124.51 | SAN CARLOS | 3 | 18.33 |
| CHEPO | 42 | 111.28 | ALANJE | 3 | 18.16 |
| CHANGUINOLA | 93 | 106.20 | SANTA MARIA | 1 | 13.42 |
| PINOGANA | 10 | 68.12 | SANTIAGO | 9 | 10.93 |
| SAN MGTO | 193 | 62.12 | LAS PALMAS | 2 | 10.23 |
| KANKINTU | 13 | 53.81 | RENACIMIENTO | 2 | 10.19 |
| REMEDIOS | 2 | 52.45 | CHAGRES | 1 | 9.75 |
| ARRAIJAN | 88 | 49.89 | TONOSI | 1 | 9.56 |
| LA MESA | 6 | 48.91 | DONOSO | 1 | 9.13 |
| TOLE | 6 | 48.55 | CHITRE | 4 | 8.58 |
| DAVID | 63 | 47.02 | LSANTOS | 2 | 7.91 |
| SAN LORENZO | 3 | 42.64 | LA PINTADA | 2 | 7.86 |
| BOQUETE | 7 | 38.17 | PESE | 1 | 7.56 |
| CAÑAZAS | 6 | 34.21 | BOQUERON | 1 | 7.41 |
| PORTOBELO | 3 | 34.09 | KUSAPIN | 1 | 5.58 |
| PARITA | 3 | 32.18 | NATA | 1 | 5.21 |
| LTABLAS | 8 | 30.60 | | 1 | 5.16 |
| CHEPIGANA | 9 | 30.23 | | 1 | 4.72 |
| CHORRERA | 41 | 29.79 | BOCAS DEL TORO | 5 | 4.59 |
| POCRI | 1 | 28.63 | ANTON | 2 | 4.25 |
| SANTA FE | 4 | 28.25 | NE | 19 | - |
| PANAMÁ | 143 | 24.90 | | | |
| PENONOME | 19 | 24.44 | | | |

Tasas por 100,000 habitantes

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la

Salud y Enfermedades. Año: 2004

La población de 15 años y más presentó las tasas más elevadas de tuberculosis en todo el país, siendo el grupo de edad de los mayores de 65 años el que presenta la tasa más elevada (83.8 por 100,000 habitantes) la cual es 1.8 veces mayor al promedio nacional. En la región de Bocas del Toro todos los grupos de edad, excepto el de 65 años y más presentan tasas entre 2 y 3 veces superiores al promedio nacional, aunque en el grupo de

0 a 14 años la tasa para esta región es 8.7 veces mayor. En el caso de la región de salud de Colón, las tasas para todos los grupos de edad, excepto para el de 0 a 14 años, son cerca de 3 veces superiores a los promedios nacionales para cada grupo de edad. En Darién los grupos de edad de 55-64 y 65 y más años son los más afectados por la Tuberculosis, duplican las respectivas tasas nacionales. (Cuadro Nº 119)

En el caso de las Regiones de Kuna Yala y Ngobe Bugle se presentaron las tasas más elevadas de todo el país para todos los grupos de edad. En estas Regiones el riesgo es más alto y oscila entre 4 y 10 veces mayor al promedio nacional. En la región de Panamá Este las tasas de incidencia más elevadas se presentan en los grupos de edad entre los 15 y 54 años; en Panamá Oeste la población de 45-54 años y la de 65 y más tiene las tasas de incidencia más elevadas. En la región de San miguelito, Las Cumbres y Chilibre los grupos entre los 15-44 años y el de 54-64 años son la más afectada. Se destaca que en la región de Veraguas, en todos los grupos de edad las tasas de incidencia para la tuberculosis son menores que los promedios nacionales respectivos. (Cuadro Nº 122)

Cuadro № 122. Tasas Incidencia De Tuberculosis Pulmonar Por Región De Salud Según Grupos De Edad. Panamá, Año: 2003

| Región De Salud | | Edad | | | | | | | | | |
|-----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--|--|--|
| Region De Salud | Total | 0-14 | 15-24 | 25-34 | 35-44 | 45-54 | 55-64 | 65 + | | | |
| República | 45.7 | 15.6 | 41.0 | 62.0 | 60.2 | 62.9 | 68.5 | 83.3 | | | |
| Bocas Del Toro | 121.2 | 133.4 | 80.0 | 102.8 | 117.7 | 160.8 | 205.0 | 72.2 | | | |
| Chiriquí | 24.0 | 11.2 | 15.2 | 25.8 | 34.8 | 36.4 | 33.3 | 58.1 | | | |
| Coclé | 11.5 | 1.3 | 10.3 | 9.4 | 0.0 | 5.6 | 14.8 | 83.4 | | | |
| Colón | 111.2 | 11.8 | 114.2 | 162.7 | 176.7 | 171.0 | 193.5 | 238.1 | | | |
| Darién | 39.1 | 8.9 | 20.1 | 55.4 | 36.7 | 51.7 | 150.6 | 198.5 | | | |
| Herrera | 8.2 | 0.0 | 0.0 | 12.1 | 6.7 | 26.4 | 11.6 | 22.9 | | | |
| Kuna Yala | 237.7 | 14.1 | 159.7 | 428.9 | 351.4 | 336.4 | 655.7 | 802.6 | | | |
| Los Santos | 13.5 | 0.0 | 7.0 | 15.2 | 23.6 | 9.7 | 12.4 | 22.0 | | | |
| Metro | 23.1 | 3.4 | 21.5 | 28.7 | 40.0 | 39.5 | 24.3 | 19.7 | | | |
| Ngobé Bugle | 192.3 | 81.0 | 170.1 | 344.1 | 239.4 | 344.1 | 491.8 | 880.7 | | | |
| Panamá Este | 54.6 | 0.0 | 85.0 | 83.1 | 84.3 | 98.0 | 22.6 | 82.0 | | | |
| Panamá Oeste | 36.2 | 3.5 | 28.1 | 51.8 | 48.2 | 65.3 | 59.5 | 88.5 | | | |
| San Miguelito | 42.0 | 3.7 | 43.4 | 66.4 | 68.0 | 52.5 | 70.4 | 49.0 | | | |
| Veraguas | 12.3 | 1.4 | 9.2 | 18.4 | 22.2 | 24.7 | 33.1 | 6.4 | | | |

Tasas por 100,000 habitantes

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y

Enfermedades. Año: 2004

El sexo masculino es el más afectado en todo el país con una relación de sus tasas hombre – mujer de 1.22 (49.9 para hombres y 40.8 casos por 100,000 habitantes para las mujeres). Este comportamiento es un tanto diferente en las Regiones de Kuna Yala, Ngobé Bugle, Bocas del Toro y San Miguelito, que en ese orden presentan las tasas más elevadas en la población femenina; aunque el riesgo es 3 veces mayor para la población femenina de San Miguelito que para los hombres de esa misma área. En la región Ngobé Bugle el riesgo hombre-mujer se aproxima al 1. Por otro lado, en las Regiones de Ngobe Bugle, Kuna Yala y Colón los hombres presentaron las tasas de incidencia más elevadas en población masculina, pero en la región de Panamá Este los varones tuvieron 4.7 veces más riesgo que las mujeres; en tanto que, en las Regiones de Colón, Herrera, Metropolitana, Panamá Oeste y Veraguas el riesgo se estima cercano al doble para los hombre. (Cuadro Nº 123)

Cuadro № 123. Tasas Incidencia De Tuberculosis Por Región De Salud Según Sexo. Panamá. Año: 2003

| Según Sexo. Panamá. Año: 2003 | | | | | | | | | |
|-------------------------------|-------|--------|-------|--------|-----------|--------|--|--|--|
| | Sexo | | | | | | | | |
| Región De Salud | To | tal | Feme | enino | Masculino | | | | |
| | Casos | Tasas | Casos | Tasas | Casos | Tasas | | | |
| Republica | 1427 | 45.72 | 632 | 40.88 | 786 | 49.90 | | | |
| Bocas Del Toro | 132 | 121.24 | 67 | 129.82 | 65 | 113.50 | | | |
| Chiriquí | 95 | 24.00 | 37 | 19.11 | 58 | 28.68 | | | |
| Coclé | 25 | 11.49 | 11 | 10.41 | 14 | 12.52 | | | |
| Colón | 252 | 111.18 | 73 | 65.69 | 179 | 154.94 | | | |
| Darién | 21 | 39.08 | 10 | 40.76 | 11 | 37.66 | | | |
| Herrera | 9 | 8.18 | 3 | 5.51 | 6 | 10.80 | | | |
| Kuna Yala | 85 | 237.74 | 54 | 284.03 | 31 | 185.17 | | | |
| Los Santos | 12 | 13.53 | 4 | 9.21 | 8 | 17.68 | | | |
| Metro | 138 | 23.08 | 48 | 15.57 | 90 | 31.07 | | | |
| Ngobé Bugle | 240 | 192.32 | 118 | 187.93 | 122 | 196.76 | | | |
| Panamá Este | 48 | 54.55 | 7 | 17.87 | 41 | 83.99 | | | |
| Panamá Oeste | 140 | 36.25 | 45 | 23.50 | 95 | 48.77 | | | |
| San Miguelito | 193 | 41.99 | 146 | 62.83 | 47 | 20.68 | | | |
| Veraguas | 28 | 12.32 | 9 | 8.32 | 19 | 15.96 | | | |
| N.E. | 9 | - | 5 | - | 4 | - | | | |

Tasas por 100,000 habitantes

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004

Durante el año 2003, de los 1427 casos registrados de tuberculosis se reportaron 137 casos de asociados al SIDA, lo que representa un 9.6% de los casos. De igual forma el

sistema de vigilancia consignó 66 casos de tuberculosis extrapulmonar, es decir, 4.6% de los casos.

2.2 Otras Enfermedades Transmisibles

a. Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)

Se estima que en Panamá, para el 2003, el número de infectados por el Virus de la Inmunodeficiencia Adquirida (VIH), oscilaba entre 18,000 a 22,000 personas entre los 15 a 49 años de edad. (MINSA; 2003)¹ Para este mismo año, el sistema de vigilancia registró 656 casos nuevos de SIDA, para un total de casos acumulados de 6,141 durante el periodo septiembre de 1984 - diciembre de 2003. Para la definición de caso se aplican los criterios del Centro de Control de Enfermedades de Atlanta de 1993.

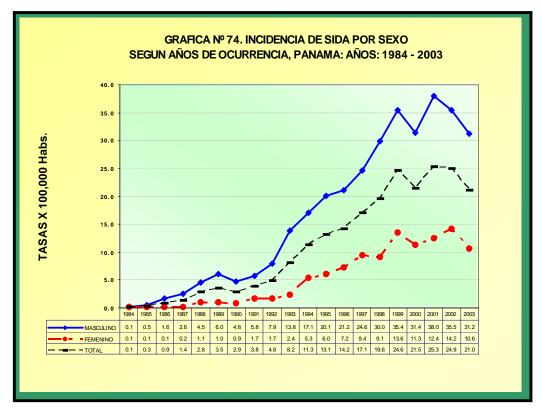
La tasa de incidencia anual de SIDA ha presentado un crecimiento sostenido a través de los años. La caída observada en los años 2002 y 2003 se debe, entre otras cosas al retraso en la notificación propia del sistema, que se corrige con el cierre de las investigaciones epidemiológicas o del periodo de cierre correspondiente. Otra explicación posible es el inicio del tratamiento antirretroviral, pues muchos pacientes empiezan la terapia antes del inicio de los síntomas y signos o de que su CD4 baje hasta 200.

a.1 Distribución por sexo y grupo de edad

Desde el inicio de la epidemia la mayor proporción de casos se ha presentado en los hombres, donde han ocurrido el 75.6% de los casos de SIDA. (Gráfica Nº 74)

La razón hombre-mujer se incrementa con el incremento de la edad, siendo que existe una variación a saber: para el grupo de 15-24 años la razón hombre - mujer es de 1.6, para el de 25-44 años es de 3.2 y para el de 45 y más años la relación es de 5.0 hombres por cada mujer. La razón hombre/mujer en el ámbito nacional ha sido de 3:1 en los últimos 8 años. El comportamiento de este indicador, desde el inicio de la epidemia ha estas fechas es uno de los que más variación ha tenido, pues al inicio de la epidemia la diferencia llegó a ser más marcada; siendo que para el año de 1986, se presentó una relación casos de 17 hombres por cada mujer.. (Gráfica Nº 75)

¹MINSA. División de Epidemiología. Situación Epidemiológica del SIDA en Panamá. Año de 2003.



(1) Cifras hasta Diciembre de 2003

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades.

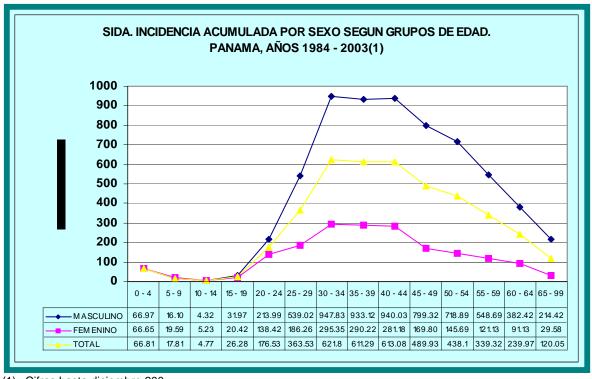
Año: 2004

Los grupos de edad más afectados desde el registro del primer caso en el año 1984 hasta diciembre de 2003, han sido los de 30 a 34 años, 35 a 39 y 40 a 44 años, con tasas de incidencia acumulada alrededor de 600 casos por 100,000 habitantes; en tanto que para el grupo de 45 a 49 años de edad la tasa acumulada fue de 489.93 casos por 100,000 habitantes. (Gráfica Nº 75)

a.2 Categorías de Transmisión

En relación a los mecanismos de transmisión, en Panamá el 65.9% de los casos se deben a la transmisión sexual, 3.8% a transmisión madre-hijo (peri natal), 2.3% a transmisión sanguínea (Droga IV, hemofílico, transfusión sanguínea) y el 28.0% restante se desconoce el factor de riesgo. Un alto porcentaje de los casos sin factor de riesgo especificado han sido captados a través de los certificados de defunción, donde no se consigna este tipo de información.

Gráfica Nº 75



(1) Cifras hasta diciembre 200

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades.

Año: 2004

A partir del año 1992, patrón epidemiológico predominante ha cambiado hacia la transmisión heterosexual. Pese a que el patrón actual ubica en segundo plano la transmisión homosexual, relativa al grupo de hombres que tienen sexo con hombres, los estudios de sero prevalencia efectuados sugieren que la infección por VIH permanece oculta en este grupo.

A partir de 1985, en Panamá, se efectúa el tamizaje de toda sangre donada para la detección de anticuerpos anti VIH. En 1998 se efectúo la última notificación de casos de SIDA en pacientes hemofílicos, todos con historia de ser portadores desde años anteriores, ninguno con historia reciente de infección. En el año 2003, no se han reportado casos asociados a hemo recepción.

Los usuarios de drogas intravenosas no representan un gran número dentro del total de casos 93 (1.7%). Sin embargo, cada vez es más frecuente la notificación de los casos por transmisión sexual asociados al uso indebido de drogas, sobre todo de cocaína y alcohol. (Gráfica Nº 76)

Del total de casos que tienen como factor de riesgo la transmisión sexual, 2933 (64.0%) corresponden al contacto heterosexual, 838 (27%) a homosexuales y 277 (8.9%) bisexuales. De los casos notificados por transmisión heterosexual 1985 son varones y 948 son mujeres. El 76.5% de los casos del sexo femenino ha sido notificado en los últimos siete años. En este sentido, es importante destacar que durante los primeros años de la epidemia, la notificación de casos en mujeres, en su mayoría era dada por ser contacto de hombres infectados. Hoy día, se suma a este comportamiento la promiscuidad sexual, que es el riesgo mayormente reportado. (Gráfica Nº 76)

De los 268 casos notificados en menores de 15 años de edad, 3 de cada 4 se produjeron mediante el mecanismo de transmisión madre-hijo, sumando un total de 203 casos, de los cuales cerca de 4 de cada 5 casos (81.7%) se notificaron en los últimos siete años.

No hemofilico especifica 0.3%
28.0%

Drogas IV
1.7%
Perinatal 3.8%
Sanguinea 65.9%
0.3%

Gráfica Nº 76 Proporción De Casos De SIDA Por Tipo De Riesgo República De Panamá, 1984 – 2003(1)

Cifras hasta diciembre 2003

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004

Durante el periodo 1994 a 2003 se reportaron 6141 casos, de los cuales el 47.7% tuvieron una vía de transmisión heterosexual. Uno de cada 5 casos de transmisión heterosexual se reportaron en Colón y cerca de 2 de cada 3 en Panamá. (Cuadro Nº 121).

Cuadro Nº 124. Casos Acumulados de SIDA según Vía de Transmisión por Región de Salud. Panamá. Años: 1984 a 2003

| | | | | | | _ | | |
|-------------|-------|--------|--------|-------------|------------|--------|-----------|------|
| | | Homo | Hetero | | | Drogas | | |
| Región | Total | sexual | sexual | Transfusión | Hemofílico | I.V | Perinatal | N.E |
| Total | 6141 | 1115 | 2933 | 19 | 16 | 104 | 236 | 1718 |
| B. del Toro | 23 | 6 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| Coclé | 107 | 9 | 53 | 0 | 0 | 0 | 3 | 42 |
| Colón | 965 | 118 | 629 | 5 | 1 | 11 | 39 | 162 |
| Chiriquí | 282 | 73 | 158 | 0 | 0 | 4 | 13 | 34 |
| Darién | 11 | 2 | 4 | 1 | 0 | 0 | 1 | 3 |
| Herrera | 51 | 12 | 13 | 0 | 0 | 1 | 0 | 25 |
| Los Santos | 44 | 16 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 21 |
| Panamá | 4523 | 851 | 2012 | 12 | 15 | 87 | 170 | 1376 |
| Veraguas | 77 | 13 | 36 | 1 | 0 | 1 | 7 | 19 |
| Kuna Yala | 41 | 11 | 4 | 0 | 0 | 0 | 2 | 24 |
| N. Buglé | 9 | 3 | 4 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| N.E | 8 | 1 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004

a.3 Distribución geográfica

Los casos de SIDA son un problema de salud pública, que afectan a la población residente de todo el país y han tenido un comportamiento ascendente en todas las Regiones sanitarias, aunque en algunas de ellas se concentra un gran número de casos. La variación de las tasas acumuladas entre las Regiones oscilan entre 19.9 y 513.2 casos por 100,000 habitantes, para una tasa acumulada nacional de 235.2 casos por cada 100,000 habitantes.

La epidemia en Panamá está concentrada en los grandes conglomerados urbanos, las tasas de incidencia acumulada, según región fueron, en orden descendente la Metropolitana, Colón, San Miguelito y Panamá Oeste. (Cuadro Nº 125)

Las Regiones de Colón, Metropolitana, San Miguelito y Panamá Oeste presentan tasas superiores a la tasa nacional, excepto la región de Panamá Oeste cuya tasas se registran

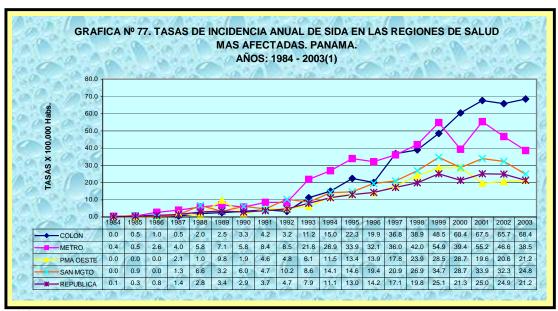
inferiores a la nacional en los años 2001 y 2002, aunque alcanzó cifras similares a la tasa acumulada nacional en el 2003. La región de Colón presenta franco ascenso.

En el año de 2003, las Regiones que presentaron las mayores tasas de incidencia fueron las Regiones de: Colón, Metropolitana y San Miguelito con 68.4, 38.5 y 24.8 por 100,000 habitantes respectivamente. (Gráfica Nº 77).

Cuadro № 125. Tasa de Incidencia Acumulada por Región de Salud. Panamá. Año: 2004.

| ue Saluu. I | aliallia. Allo. 2004. |
|----------------|-------------------------|
| | Tasas de Incidencia |
| Región | Acumulada |
| | (casos por 100,000 hab) |
| Metropolitana | 513.2 |
| Colón | 481.8 |
| San Miguelito | 309.2 |
| Panamá Oeste | 275.1 |
| Panamá Este | 130.0 |
| Kuna Yala | 101.3 |
| Chiriquí | 68.5 |
| Coclé | 57.4 |
| Los Santos | 54.8 |
| Herrera | 49.5 |
| Veraguas | 35.0 |
| Darién | 20.4 |
| Bocas del Toro | 19.9 |
| | |

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004



1) Cifras hasta diciembre 2003

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004 **IS 2004**

Con relación al factor de riesgo en las Regiones, encontramos que el 50% y más de todos los casos se han dado por transmisión sexual, predominando en la gran mayoría la transmisión heterosexual, excepto las Regiones de Kuna Yala y Los Santos donde el mayor porcentaje aún se detectan entre los hombres que tienen sexo con hombres.

De los casos por transmisión madre hijo, el 30.0% de los casos provienen de la Región Metropolitana, 27.1% de San Miguelito, 16.5% a Colón, 10.5 % de Panamá Oeste y el 15.9% restante distribuidos en las Regiones de Coclé, Chiriquí, Veraguas y Darién. Solamente Bocas del Toro, Herrera y Los Santos no han notificado casos por transmisión perinatal.

Al analizar los datos por distritos y corregimientos, se aprecia que de los 75 distritos que hay en el país, el 88% (66) han presentado casos de SIDA. Los mas afectados son: Panamá con una tasa de 1482.2 casos por 100,000 habitantes, seguido de Colón 568.6, Arraiján 551.2, San Miguelito 248.2 y La Chorrera 239.2. (Mapa Nº 39)

De los 593 corregimientos existentes en el país, en 236(40%) se han registrado casos de SIDA, los que han acumulado la mayor cantidad de casos desde el inicio de la epidemia son: El Chorrillo (Panamá) con una tasa de 1,587.6 casos por 100,000 habitantes, Calidonia (Panamá) 1,088.1, Santa Ana (Panamá) 953.0, Barrio Sur (Colón) 933.1, Barrio Norte (Colón) 852.7 y Arraiján (Panamá Oeste) con 704.3 casos por cada 100,000 habitantes.

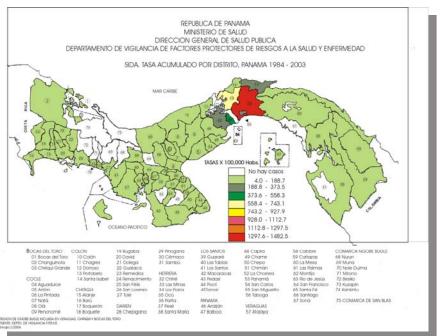
a.4 Mortalidad Por SIDA

Durante el año 2003, se reportaron 385 defunciones, acumulando desde el inicio de la epidemia 4598 muertes. El SIDA ocupa el séptimo lugar entre las principales causas de muerte en la República de Panamá, y un índice de APMP (Años perdidos por muerte prematura) de 44.7 por 100,000 habitantes². Esta información es preliminar ya que faltan defunciones por SIDA, registradas de la Contraloría General de la República.

² MINSA. Dirección Nacional de Políticas de Salud. Indicadores Nacionales de Salud. DASTS. Sección de Estadísticas. Junio 2003.

La mortalidad por año, para 1984 fue 0.09 defunciones por 100,000 habitantes, la misma fue en ascenso, hasta el año de 1999 con 17.5, a partir de ese año observamos una ligera disminución de las tasas a 17.1, 16.5, 17.1 y 12.3 defunciones por 100,000 habitantes, para el año 2000, 2001, 2002 y 2003, respectivamente. (Gráfica Nº 78)

Mapa № 39 Tasa Acumulada de SIDA Según Distrito. Panamá. Año: 2003



Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004

Gráfica Nº 78

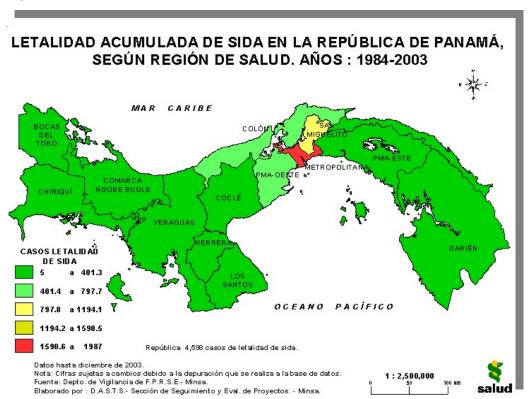


1) Cifras hasta diciembre 2003.

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004

La tasa de letalidad acumulada hasta el año 2003 es de 75.0%. En octubre de 1999 en la Caja de Seguro Social (CSS) inicia la administración de combinaciones medicamentosas contra el VIH en los asegurados y en el 2002 el MINSA inicia el tratamiento a personas no aseguradas. (Mapa Nº 41)

Mapa Nº 40



a.5 Enfermedades Oportunistas

Las enfermedades oportunistas que se han presentado con mayor frecuencia en Panamá entre los años 1984 y 2003, son: las enfermedades infecciosas (62.7%), no especificadas ó clasificadas en otras enfermedades oportunistas (19.3%), síndrome de emaciación (13.0%), cánceres (3.5%) y trastornos neurológicos (1.4%).

Dentro del grupo de las enfermedades infecciosas, las mas frecuentes en el paciente con SIDA son: tuberculosis con 42.9%, candidiasis con 19.4%, neumonía por *Pneumocystis*

jiroveci con 12.9%, toxoplasmosis con 11.1%, histoplasmosis 4.4%, criptococosis con 3.4% y otras infecciosas 5.8%.

La doble infección SIDA-Tuberculosis desde el inicio de la epidemia se ha presentado en 1655 casos, siendo que un 65.5% presentaron manifestación de tuberculosis pulmonar. El promedio porcentual de casos de TBC con SIDA, durante el periodo 1998-2003 fue de 10.9%: en tanto que el promedio porcentual de casos de SIDA con TBC oportunista alcanzó el 29.2%, es decir 2.6 veces mayor. (Cuadro Nº 126)

Cuadro Nº 126. Coinfección De Tuberculosis Y Síndrome De Inmunodeficiencia Humana. Republica De Panamá. Años: 1998 A 2003.

| AÑOS | CASOS DE TBC | CASOS DE SIDA CON |
|------|--------------|-------------------|
| | CON SIDA | OPORTUNISTA TBC |
| 1998 | 8.1% | 21.5% |
| 1999 | 12.8% | 26.1% |
| 2000 | 10.9% | 21.9% |
| 2001 | 12.9% | 31.9% |
| 2002 | 11.7% | 30.6% |
| 2003 | 9.0 | 42.9% |

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004. Vigilancia de las ITS/VIH/SIDA, Vigilancia de la Tuberculosis.

La Tuberculosis pulmonar es la causa principal de morbilidad y mortalidad relacionada con el VIH, mientras que el VIH es el factor desencadenante más importante para la TB en las poblaciones con alta prevalencia de infección por el VIH.

Los estimados revisados de la epidemiología mundial de TB/VIH indican que el 11% de todos los casos nuevos de TB en los adultos (15-49 años) fueron atribuibles a la infección por el VIH en el año 2000³

La coinfección VIH/TBC fue responsable del 18.8% de todos los fallecimientos por SIDA en el año 2003.

³ OMS. Un marco Ampliado de DOTS para el control eficaz de la Tuberculosis. TB/VIH. Ginebra 2002.Pág.17

a.6 Otros Componentes Del Sistema Nacional De Vigilancia Epidemiológica

Seroprevalencia del VIH

Para la vigilancia de la seroprevalencia se han realizado estudios del VIH en embarazadas y puérperas, como podrá observarse existe un vacío de información de 1997 al 2001 que se debe principalmente a falta de recursos financieros para su ejecución y por los cambios administrativos que se han sucedido tanto en la organización como en la jefatura del programa, los estudios realizados en puérperas que se realizaron a inicios de la epidemia han dejado de elaborarse por ser tardíos para la intervención. (Cuadro Nº 124)

Cuadro Nº 127. Resumen De Los Principales Estudios De Seroprevalencia. Panamá. Años: 1993-2001

| Lugar | Instalación de Salud | Población estudiada | Grupo de edad | Tamaño de la muestra | VIH | % VIH | Intervalos de confianza | Fecha del estudio |
|-------------------|------------------------------|------------------------|---------------|----------------------------|-----|-------|-------------------------------|----------------------|
| Chiriquí | HJDO | Puérperas | 14-49 | 1,115 | 9 | 0.81 | 0.39-1.58 | Ene a mar 93 |
| Chiriquí | HJDO | Puérperas | 14-49 | 460 | 4 | 0.87 | 0.27-2.37 | Dic a feb 95 |
| Metro | HST | Puérperas | 17-30 | 817 | 6 | 0.73 | 0.29-1.67 | Ene a mar 93 |
| San Miguelito | HST | Puérperas | 15-30 | 802 | 6 | 0.75 | 0.30-1.70 | Ene a mar 93 |
| Colón | Centro de Salud | Embarazadas | 15-40 | 600 | 2 | 0.33 | 0-05-1.33 | Ago a nov 94 |
| Bocas del Toro | HMAG | Puérperas | 14-51 | 544 | 1 | 0.18 | 0.01-1.18 | Ago a nov 94 |
| Herrera | HRCh. | Puérperas | 10-59 | 250 | 0 | 0 | | May a Ago 96 |
| Panamá Oeste | HCAC | Puérperas | 15-49 | 400 | 0 | 0 | | Feb a oct 96 |
| Panamá oeste | Centro de Salud | Embarazadas | 15-39 | 197 | 1 | 0.51 | 0.03-3.23 | Feb a mar 96 |
| Panamá | Centro de Salud | Embarazadas | 15-40 | 227 | 21 | 0.88 | 0.15-3.49 | Oct a dic 97 |
| Panamá | Región Metro | Embarazadas | 15-49 | | ż | 0.2 | | 2001 |
| | Caja del Seguro Social | Embarazadas | 15-49 | 478 | 1 | 0.2 | | 2001 |

Fuente: Programa Nacional de ITS/VIH/SIDA

De 1989 – 1993 se realizan estudios especiales en privados de libertad de ambos sexos (vigilancia biológica); en el año 2000 y 2001 se retoman los estudios de seroprevalencia en embarazadas y a partir del 2001 se iniciaron dos estudios especiales:

Prevalencia de ITS/VIH en jóvenes de la clínica de planificación familiar.
 Este estudio de realizo en adolescentes de 18 y 19 anos de edad, en el periodo de agosto de 2001 a marzo de 2002, por la Clínica de Reproducción Humana del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios en Salud. Los resultados fueron:

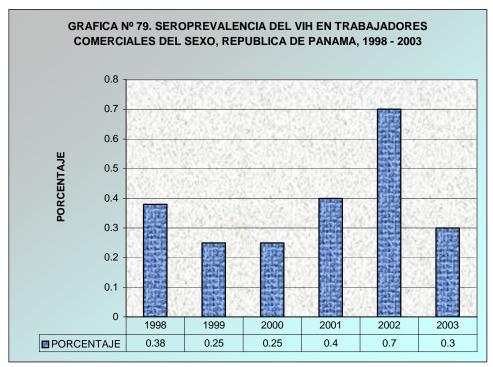
- Clamidia 24.4%, Herpes2 12.2%, tricomonas 7.3%, gonorrea 14%, IVPH 12.6%, HIV 0% y sífilis 0%.
- El estudio Multicéntrico Centroamericano en Trabajadoras Comerciales del Sexo y Hombres que tienen sexo con otros hombres, con vigilancia biológica y encuesta de comportamientos.

■ Tamizaje Rutinario del VIH

En el protocolo de atención a la mujer en control prenatal está establecido que debe realizársele una serie de pruebas de laboratorio, como: hematología, VDRL y prueba de VIH entre otros.

En el año de 2003, ocurrieron 61.753 nacimientos vivos en la en la Republica de Panamá, de los cuales se tamizaron 4098 muestras de embarazadas para VIH, de las cuales resultaron positivas 51(12%). Incluye información del laboratorio Regional de Pueblo Nuevo (Región Metropolitana de Salud), Hospital José Domingo de Obaldía (Chiriquí), Región de Bocas del Toro, Panamá Oeste, Hospital Manuel Amador Guerrero (Colón), Regiones de Herrera, Darién y Coclé.

Así mismo en las clínicas de Higiene Social, a todas las mujeres Trabajadoras del Comercio Sexual (TCS) cautivas, en forma sistemática cada 3 meses se les realiza una prueba de VIH. Los resultados de la seroprevalencia encontrada en este grupo ha sido en 1998 0.38% (18 positivas de 4,660 muestras tomadas), en 1999 0.25 (15 positivas de 5,869 muestras tomadas), en el año 2000 0.25% (15 positivas de 6,042 muestras tomadas), y en el año 2001 0.40% (24 positivas de 6,036 muestras tomadas). En el año 2002 0.70% (40 positivas de 5,572 muestras tomadas), y en el año 2003 0.30% (17 positivas de 5,964 muestras tomadas). Hay algunas TCS cautivas que realizan la prueba hasta 4 veces en el año, por tanto los denominadores corresponden a pruebas realizadas. La gran mayoría son extranjera de tal forma que si salen positivas a la prueba de VIH, son enviadas a su país de origen. (Gráfica Nº 79)



Fuente: Laboratorio Central de Referencia en Salud Pública

Puede observarse que la seroprevalencia de anticuerpos al VIH realizada en los Bancos de Sangre de la Red Nacional ha ido disminuyendo a través del tiempo, aunque con cambios mínimos. (Cuadro Nº 128)

Se ha encontrado que donantes positivos a VIH, vuelven a presentarse en los Bancos de Sangre con la intención de ser donantes. Esta situación se da en función de que la prueba de VIH no se realiza de inmediato y el donante se retira sin conocer su estado serológico, a esto se suma el hecho de que en un número variable de casos los donantes reportan direcciones falsas, con las consiguientes dificultades para que el personal de salud pueda contactar al donante seropositivo.

También se cuenta con los resultados en no donantes, estas son personas que por diversas razones se les realizan las pruebas, sea de forma voluntaria ó por sospecha de la infección o enfermedad, presencia de factor de riesgo o por otro motivo. En este grupo de población la seroprevalencia no evidencia cambios de importancia, pero si es importante resaltar que la prevalencia para todos los años sobrepasa el 1%. (Cuadro Nº 129)

Cuadro № 128. Resultado De Prueba De Anticuerpos VIH A Donantes. Laboratorio Central De Referencia De Salud Pública. Ministerio De Salud. Panamá. Años: 1986 A 2003.

| | Pruebas | de VIH | 0/ do |
|------|------------|--------------------------|-------------------------|
| Año | Realizadas | Positivas Confirmadas | % de Seroprevalencia |
| 1986 | 12,673 | 22 | 0.17 |
| 1987 | 24,902 | 21 | 0.08 |
| 1988 | 28,136 | 37 | 0.13 |
| 1989 | 28,848 | 58 | 0.20 |
| 1990 | 30,291 | 29 | 0.09 |
| 1991 | 35,554 | 22 | 0.06 |
| 1992 | 32,515 | 40 | 0.12 |
| 1993 | 30,549 | 21 | 0.07 |
| 1994 | 32,567 | 32 | 0.10 |
| 1995 | 30,926 | 36 | 0.12 |
| 1996 | 42,013 | 26 | 0.06 |
| 1997 | 42,343 | 32 | 0.08 |
| 1998 | 42,109 | 37 | 0.09 |
| 1999 | 43,921 | 42 | 0.09 |
| 2000 | 44,496 | 44 | 0.10 |
| 2001 | 42,867 | 45 | 0.10 |
| 2002 | 46,669 | 47 | 0.10 |
| 2003 | 46,176 | 43 | 0.093 |

Fuente: Laboratorio Central de Referencia en Salud Pública. Año: 2004

Cuadro Nº 129. Resultados De Prueba De Anticuerpos En No Donantes, Realizado En El LCRSP. Año: 1986-2003.

| | Pruebas | de VIH | % de |
|------|------------|-----------------------|-----------------|
| Año | Realizadas | Positivas confirmadas | Seroprevalencia |
| 1986 | 1,967 | 37 | 1.88 |
| 1987 | 5,988 | 80 | 1.34 |
| 1988 | 9,027 | 207 | 2.29 |
| 1989 | 8,893 | 155 | 1.74 |
| 1990 | 10,775 | 128 | 1.18 |
| 1991 | 15,085 | 304 | 2.02 |
| 1992 | 22,564 | 344 | 1.50 |
| 1993 | 27,514 | 434 | 1.58 |
| 1994 | 33,006 | 493 | 1.49 |
| 1995 | 45,864 | 700 | 1.50 |
| 1996 | 46,039 | 673 | 1.46 |
| 1997 | 47,137 | 709 | 1.50 |
| 1998 | 41,724 | 706 | 1.69 |
| 1999 | 45,234 | 746 | 1.64 |
| 2000 | 51,319 | 875 | 1.70 |
| 2001 | 52,929 | 855 | 1.62 |
| 2002 | 54,112 | 982 | 1.81 |
| 2003 | 62,542 | 1025 | 1.63 |

Fuente: Laboratorio Central de referencia en Salud Pública. Año: 2004

Estudios Del Comportamiento

Los niveles locales tienen la capacidad para efectuar estudios de vigilancia de segunda generación, denominación que reciben los estudios del comportamiento; toda vez que, ya se han desarrollado estudios previos de conocimientos, actitudes y prácticas en poblaciones de riesgo. El estudio más trascendental en el último quinquenio es el Estudio Multicéntrico Centroamericano de Prevalencia de VIH/ITS y Comportamientos en poblaciones específicas en Panamá, cuyas principales conclusiones son:

- a) Se encontró una prevalencia de VIH en las Trabajadoras Comerciales del Sexo (TCS) de 2.0% (1.9% en la ciudad de Panamá y 2.1% en Colón).
- b) Las TCS ambulantes o clandestinas son las que tienen menos conocimientos, más creencias erróneas, menos identificación de síntomas de ITS y buscan menos atención ante la presencia de síntomas subjetivos de ITS y más alta la prevalencia de VIH y otras ITS.
- c) La accesibilidad al condón es alta pero la disponibilidad es baja (menos del 50%) al momento de necesitarlo y es la principal razón de inconsistencia en el uso del condón.
- d) Prevalencia de VIH en hombres que tienen sexo con otros hombres (HSH) es de 11%, este es un porcentaje alto sobre todo porque dentro de esta población se encuentra un grupo de bisexuales, que sirven de puente hacia otras poblaciones. En esta muestra los gays son más afectados por el VIH que los bisexuales⁴.

Comportamiento de las Infecciones de Transmisión Sexual en la Región Metropolitana de Salud.

Un análisis sobre la situación de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), entre las que se incluyen las infecciones por el Virus de la Inmunodeficiencia Adquirida y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, efectuado por Epidemiología de la Región Metropolitana de Salud, RMS; ha considerado a este grupo de enfermedades, dado sus características poblacionales, multi-étnicas, culturales y sociales, como las que mayor trascendencia e impacto tiene en los cambios del perfil epidemiológico de la República de Panamá, pues están directamente relacionadas con el comportamiento y la conducta humana. Esto hace

⁴ MINSA. Dirección General de Salud. Programa Nacional de ITS/VIH/SIDSA. Estudio Multicentrico Centroamericano de Prevalencia de ITS/VIH y Comportamientos en poblaciones específicas en Panamá. Ciudad de Panamá. Panamá, agosto 2003.

3 2004 , 289

fundamental que en su análisis de situación dos dimensiones: la comunitaria y la de los servicios de salud. La primera permite definir el comportamiento del problema en la población, y en consecuencia, el perfil epidemiológico real en la población; en tanto que, la segunda permite reconocer a los servicios como el escenario donde se presta la atención de salud cuyas características evolucionan en el tiempo, en toda la red de servicios de salud, a veces con criterios poco ajustados a la atención e intervención real del problema. El estudio efectuado toma como fuente de datos de las ITS, el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, y por ende los registros de las bases de datos del programa MORBI EPI que lleva la Sección de Registros Médicos y Estadísticas de la RMS, cuya fuente primaria son los Informes Epidemiológicos Semanales de los Centros de Salud. La revisión se efectúo para el periodo 1999 - 2003, encontrándose que el 9.1% de los 190,052 registros de primeros diagnósticos de enfermedades notificables, corresponden a ITS, proporción que ha venido incrementándose en forma progresiva desde 3.2% en 1999 hasta 14.2% en los primeros ocho meses del 2003. (Cuadro Nº 130)

Pudo observarse que de los 17281 primeros diagnósticos de ITS que se registraron en el periodo estudiado, el 68%, (11787), correspondieron a papiloma virus, vaginitis y a la enfermedad inflamatoria pélvica, siendo estos diagnosticados casi en su totalidad en mujeres; que las gonorreas, las sífilis y las tricomonas aportaron el 21% de los diagnósticos, (4006), correspondiendo a la mujer el 50% de los diagnósticos de Sífilis, y cerca de uno de cada tres, (37%), de los diagnósticos que se han dado de Gonorrea en ese periodo. (Cuadro Nº 130)

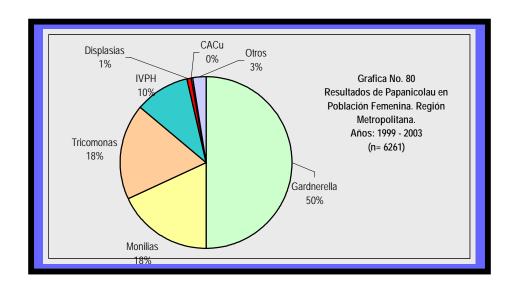
En términos generales, el 87% de los primeros diagnósticos de ITS que se han registrado en el periodo corresponden a diagnósticos en mujeres. De los 17,428 papanicolau leídos por el Laboratorio Regional de Citología se reportan resultados con patologías en 6261, correspondiendo a Gardenella el 49%, a las Monilias y las tricomonas el 18 %, respectivamente y el 10% a casos de Papiloma Virus. (Gráfica Nº 80)

Cuadro № 130. Casos Anuales Registrados de ITS En Centros De Salud. Región Metropolitana. Año: 1999 - 2003

| ITS | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 (a) | TOTAL AL PERIODO | % |
|---|-------|-------|-------|-------|----------|---------------------|------|
| Papiloma Virus | 0 | 796 | 1175 | 1356 | 1162 | 4489 | 26.0 |
| Vaginitis | 0 | 806 | 776 | 1180 | 1226 | 3988 | 23.1 |
| EIP | 169 | 243 | 498 | 1268 | 1132 | 3310 | 19.2 |
| Gonorrea | 396 | 503 | 353 | 277 | 178 | 1707 | 9.9 |
| Tricomonas | 0 | 350 | 306 | 321 | 212 | 1189 | 6.9 |
| Sífilis | 178 | 212 | 210 | 286 | 224 | 1110 | 6.4 |
| Otras ITS | 355 | 115 | 95 | 104 | 101 | 770 | 4.5 |
| Uretritis | 23 | 60 | 52 | 77 | 77 | 289 | 1.7 |
| VIH-SIDA | 27 | 69 | 88 | 56 | 42 | 282 | 1.6 |
| Herpes | 4 | 18 | 22 | 30 | 17 | 91 | 0.5 |
| Chancro | 5 | 9 | 4 | 5 | 5 | 28 | 0.2 |
| Hepatitis B | 2 | 4 | 1 | 8 | 1 | 16 | 0.1 |
| Clamidias | 3 | 3 | 2 | 0 | 2 | 10 | 0.1 |
| Granuloma Inguinal | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0.0 |
| TOTAL DE ITS | 1164 | 3188 | 3582 | 4968 | 4379 | 17281 | |
| Total de Enfermedades de Vigilancia | 35920 | 39337 | 39478 | 44401 | 30916 | 190052 | |
| % DE ITS | 3.2 | 8.1 | 9.1 | 11.2 | 14.2 | 9.1 | |

(a) Información de Enero a Agosto

Fuente: Base de datos de MORBI-EPI aportada por la Sección de Estadísticas



Al considerar el VIH- SIDA, se destaca que los casos registrados en los Centros de Salud de la Región Metropolitana apenas son el 12% de los de SIDA y el 24% de los de VIH,

registrados por el Nivel Central de vigilancia como casos en personas residentes en el país; estas diferencias obedecen al hecho que el sistema de vigilancia registra información procedente de instalaciones públicas y privadas de todo el territorio nacional. (Cuadro Nº 131)

Cuadro Nº 131. Casos De SIDA y VIH + Registrados En El Sistema De Vigilancia Según Fuente De Notificación. Panamá. Año: 2002

| Condición | Fuente de detección | No. | Tasa *100000 hab | % de detección en Centros de Salud | | |
|-----------|---|-----|-------------------------|--|--|--|
| 010.4 | Casos Detectados por los Centro de Salud de la RMS | 30 | 5.2. | | | |
| SIDA | Casos Detectados por otras instalaciones incluyendo las de la RMS | 248 | 43.1. | 12.1% | | |
| | Casos Detectados por los Centro de Salud de la RMS | 37 | 6.4. | | | |
| VIH | Casos Detectados por otras instalaciones incluyendo las de la RMS | 153 | 26.6. | 24.2% | | |

Fuente: Tomado del INFORME 2002 de Indicadores de Salud Poblacional presentados por el Departamento de Salud Pública en Octubre 2003.

De las 4632 muestras de sangre procesadas por VIH en el 2002, por el Laboratorio Clínico Regional, se observa que 1.6 % resultaron sospechosas, (Elisa +), cifra que paso a 2.3% en el primer semestre del 2003 en las 5345 pruebas realizadas, lo que implico un incremento de 35%. Este incremento se debió principalmente al cambio en la proporción de positivos en el grupo de los denominados pacientes de bajo riesgo, que paso de 2.5% en las 945 pruebas del año 2002 al 5.2% en las 1040 pruebas realizadas en el primer semestre del 2003, (incremento del 100% en la proporción de positividad) .Es en el grupo de los pacientes que acuden a control de salud que donde se dio la mayor proporción de cambio al pasar de 3.1 al 6.6%. (Cuadro Nº 132)

En el 2002 un 23% (2066/8844) de las embarazadas captadas para control prenatal, en la RMS, fueron sometidas a pruebas de tamizaje por VHI, detectándose una prevalencia de 0.6% al encontrarse 12 positivas. Para el primer trimestre de 2003, se determinó una prevalencia de 0.8%, pues 12 de las 1406 muestras tomadas a las 5352 mujeres captadas (26%) resultaron positivas; una de ellas en una menor de 18 años.

Cuadro Nº 132. Resultados De Pruebas De VIH. Laboratorio Clínico Regional. I Semestre Según Grupos De Riesgo Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 2002-2003

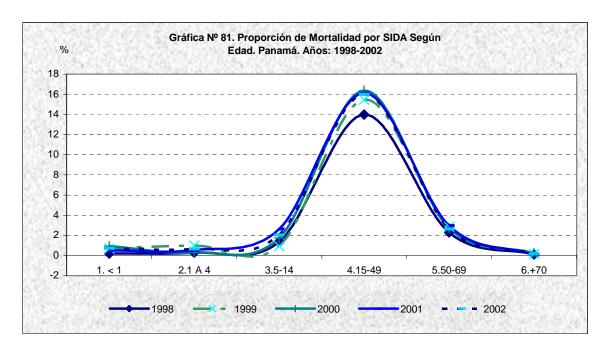
| | | 20 | 002 | | 20 | ٥/ ط | | |
|-------------|-------------|------------------------|-----------|-----|------------------------|-----------|-----|----------------|
| Tipo de | paciente | Muestras Procesadas | Reactivos | % | Muestras Procesadas | Reactivos | % | % de cambio |
| Total | | 4632 | 73 | 1.6 | 5345 | 114 | 2.1 | 35.3 |
| | C. Salud | 700 | 22 | 3.1 | 748 | 49 | 6.6 | 108.4 |
| Grupos de | Pre nupcial | 129 | 0 | 0.0 | 123 | 4 | 3.3 | |
| bajo riesgo | Colposcopia | 116 | 2 | 1.7 | 169 | 1 | 0.6 | -65.7 |
| | Sub Total | 945 | 24 | 2.5 | 1040 | 54 | 5.2 | 104.4 |

Fuente: Tomado del INFORME 2002 de Indicadores de Salud Poblacional presentados por el Departamento de Salud Pública en Octubre 2003.

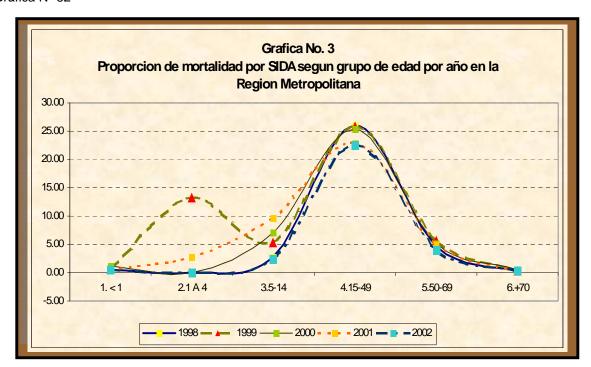
En cuanto a la mortalidad, es destacable que el SIDA es la ITS de mayor trascendencia social por su estigma, por su costo en discapacidad y por la gran mortalidad por ello se ha considerarlo especialmente en este análisis, principalmente cuando ha hecho su aparición dentro del selecto listado dentro de las 10 primeras causas de muertes en el país, ocupando actualmente la octava posición.

Como causa de muerte entre las mujeres su importancia ha aumentado progresivamente, pasando desde la doceava posición en 1998 hasta la novena posición en el año 2002, y entre los hombres es la octava causa de muerte desde 1998, y la relación de mortalidad por sexo es tres hombres por cada mujer fallecida por esta causa.

El comportamiento por edad en el país en los últimos cinco años, no ha registrado variación en el aporte proporcional de cada grupo (Gráfica Nº 81). Un análisis efectuado por el Departamento de Vigilancia Epidemiológica de la Región Metropolitana de Salud, permitió observar cambios en este comportamiento una desagregación al incrementarse la importancia proporcional de las edades menores en el grupo de muertos por esta causa. (Graficas Nº 82)



Gráfica Nº 82



En el caso de los ciudadanos residentes en la Región Metropolitana el SIDA es la cuarta causa de muerte entre los hombres y la octava entre las mujeres, y entre 1998 y el 2002 habían fallecido alrededor de 957 personas por SIDA que residencian habituales en era

los corregimientos de la Región Metropolitana de Salud, (41% de los 2291 muertos por esta causa en el periodo según datos preliminares de la CGR).

Las mico bacterias (20%) y el Neumocistes carinni (14%), son las enfermedades oportunistas más involucradas con las muertes de estas personas residentes en corregimientos de la RMS, sin embargo, en alrededor de uno de cada tres muertos, (30%), no se identifica la enfermedad oportunista involucrada en la causa de muerte. (Cuadro Nº 133)

Cuadro Nº 133. Causa Específica De Muerte Por Sida De Las Personas Con Residencia Habitual En Corregimientos Según Sexo Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años. 1998-2002

| CAUSAS | 1998 | | | 1999 | | | 2000 | | | 2001 | | | 2002 | | | TOTAL | | |
|--|------|-----|------|------|-----|------|------|-----|------|------|-----|------|------|-----|------|-------|-----|------|
| CAUSAS | Н | М | % | Н | М | % | Н | М | % | Н | М | % | Н | М | % | Н | M | % |
| Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida | 36 | 12 | 26.7 | 51 | 10 | 33.3 | 48 | 11 | 35.1 | 50 | 20 | 28.9 | 48 | 11 | 32.1 | 233 | 64 | 31.0 |
| Enfermedad por HIV, resultante en infección por mico bacterias | 27 | 14 | 22.8 | 29 | 6 | 19.1 | 25 | 10 | 20.8 | 40 | 9 | 20.2 | 25 | 10 | 19.0 | 146 | 49 | 20.4 |
| Enfermedad por HIV, resultante en otras enfermedades infecciosas o parasitarias | 22 | 7 | 16.1 | 16 | 2 | 9.8 | 10 | 5 | 8.9 | 31 | 5 | 14.9 | 10 | 5 | 8.2 | 89 | 24 | 11.8 |
| Enfermedad por HIV, resultante en neumonía Pneumocystis carinii | 20 | 2 | 12.2 | 27 | 8 | 19.1 | 16 | 5 | 12.5 | 32 | 11 | 17.8 | 16 | 5 | 11.4 | 111 | 31 | 14.8 |
| Enfermedad por HIV, resultante en enfermedad infecciosa o parasitarias no especificada | 7 | 2 | 5.0 | 4 | 1 | 2.7 | 12 | 5 | 10.1 | 7 | 2 | 3.7 | 12 | 5 | 9.2 | 42 | 15 | 6.0 |
| Sub Total | 112 | 37 | 82.8 | 127 | 27 | 84.2 | 111 | 36 | 87.5 | 160 | 47 | 85.5 | 111 | 36 | 79.9 | 621 | 183 | 84.0 |
| Resto Causas | 31 | | | 29 | | 21 | | 35 | | | 84 | | | 153 | | | | |
| Total | | 180 | 0 | | 183 | 3 | | 168 | 3 | | 242 | 2 | 184 | | | 957 | | |

Fuente: Base de datos preliminar de mortalidad de la Contraloría General. Cifras Oficiales ubicadas en Estadísticas Vitales. Contraloría General de la República. Años: 1998-2002

Del total de muertos residentes en la Región Metropolitana, 563 defunciones eran de personas residentes en Juan Díaz y Tocumen en tanto que, El Chorrillo, Calidonia, Curundú y Santa Ana era el lugar de residencia de 206 personas fallecidas por esta causa.

Es importante destacar que en Juan Díaz y Tocumen una de cada 20 defunciones ocurridas en el periodo fue un caso de SIDA, en tanto que en los otros cuatro corregimientos los muertos por SIDA eran uno de cada 9 o 10 fallecidos en el periodo. (Esta Proporción fue similar en San Felipe). (Cuadro Nº 134)

Cuadro Nº 134. Defunciones Totales Y Por SIDA Según Lugar De Residencia Habitual Y Por Año. Región Metropolitana De Salud. Años: 1998-2002

| Lugar de | | 1998 | | 1999 | | | 2000 | | | 2001 | | | 2002 | | | PERIODO | | |
|-----------------|-------|------|------|-------|------|------|-------|------|------|-------|------|------|-------|------|------|---------|------|------|
| residencia | Total | SIDA | % | Total | SIDA | % |
| TOTAL | 2896 | 180 | 6.2 | 2901 | 183 | 6.3 | 2689 | 168 | 6.2 | 2844 | 172 | 6.0 | 2936 | 157 | 5.3 | 14266 | 860 | 6.0 |
| San Felipe | 57 | 7 | 12.3 | 50 | 7 | 14.0 | 56 | 2 | 3.6 | 42 | 4 | 9.5 | 53 | 5 | 9.4 | 258 | 25 | 9.7 |
| El Chorrillo | 167 | 22 | 13.2 | 180 | 17 | 9.4 | 147 | 20 | 13.6 | 162 | 25 | 15.4 | 158 | 22 | 13.9 | 814 | 106 | 13.0 |
| Santa Ana | 152 | 16 | 10.5 | 162 | 23 | 14.2 | 138 | 17 | 12.3 | 148 | 13 | 8.8 | 117 | 13 | 11.1 | 717 | 82 | 11.4 |
| Calidonia | 192 | 18 | 9.4 | 191 | 22 | 11.5 | 160 | 13 | 8.1 | 175 | 21 | 12.0 | 180 | 18 | 10.0 | 898 | 92 | 10.2 |
| Curundu | 109 | 17 | 15.6 | 111 | 20 | 18.0 | 121 | 24 | 19.8 | 116 | 17 | 14.7 | 111 | 9 | 8.1 | 568 | 87 | 15.3 |
| Bethania | 327 | 3 | 0.9 | 274 | 7 | 2.6 | 278 | 6 | 2.2 | 302 | 3 | 1.0 | 321 | 4 | 1.2 | 1502 | 23 | 1.5 |
| Bella Vista | 169 | 1 | 0.6 | 183 | 3 | 1.6 | 146 | 2 | 1.4 | 171 | 3 | 1.8 | 175 | 5 | 2.9 | 844 | 14 | 1.7 |
| Pueblo Nuevo | 132 | 9 | 6.8 | 108 | 6 | 5.6 | 105 | 6 | 5.7 | 118 | 6 | 5.1 | 118 | 8 | 6.8 | 581 | 35 | 6.0 |
| San Francisco | 184 | 6 | 3.3 | 201 | 6 | 3.0 | 201 | 6 | 3.0 | 194 | 7 | 3.6 | 195 | 5 | 2.6 | 975 | 30 | 3.1 |
| Parque Lefevre | 254 | 10 | 3.9 | 253 | 9 | 3.6 | 226 | 5 | 2.2 | 253 | 3 | 1.2 | 245 | 8 | 3.3 | 1231 | 35 | 2.8 |
| Río Abajo | 242 | 12 | 5.0 | 237 | 8 | 3.4 | 204 | 5 | 2.5 | 228 | 8 | 3.5 | 204 | 10 | 4.9 | 1115 | 43 | 3.9 |
| Juan Díaz | 421 | 28 | 6.7 | 463 | 30 | 6.5 | 417 | 25 | 6.0 | 442 | 18 | 4.1 | 454 | 23 | 5.1 | 2197 | 124 | 5.6 |
| Pedregal | 177 | 13 | 7.3 | 208 | 10 | 4.8 | 202 | 14 | 6.9 | 216 | 20 | 9.3 | 199 | 11 | 5.5 | 1002 | 68 | 6.8 |
| Ancón | 57 | 2 | 3.5 | 43 | 1 | 2.3 | 51 | 0 | 0.0 | 49 | 4 | 8.2 | 58 | 0 | 0.0 | 258 | 7 | 2.7 |
| Tocumen | 256 | 16 | 6.3 | 237 | 14 | 5.9 | 237 | 23 | 9.7 | 228 | 20 | 8.8 | 156 | 9 | 5.8 | 1114 | 82 | 7.4 |
| Mañanitas | | | | | | | | | | | | | 86 | 5 | 5.8 | 86 | 5 | 5.8 |
| 24 de diciembre | | | | | | | | | | | | | 106 | 2 | 1.9 | 106 | 2 | 1.9 |

Las Cifras oficiales son las publicadas por Estadísticas Vitales

Fuente: Base de datos preliminar de mortalidad de la Contraloría General.

La base del Departamento de Vigilancia de Factores de Riesgo, del Ministerio de Salud, ha registrado, hasta el 1 de octubre, un total de 2705 casos de SIDA, en la Región Metropolitana de Salud. Un 52% (1426) tenían fecha de diagnostico a partir del 1 de enero de 1998, de los cuales 318 fueron notificados por la CGR, es decir, no habían sido

captados por el sistema de vigilancia. Esta cifra representa el 22% del total de casos de SIDA de la RMS.

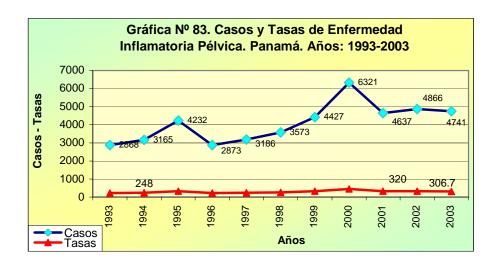
En esta base de datos se registran 924 defunciones a partir enero de 1998, el 61% de ellas (565), aparentemente fueron diagnosticados como caso de SIDA el mismo día de la defunción, ya que la fecha de diagnóstico coincide con la de defunción.

b. Enfermedad Inflamatoria Pélvica (EIP)

Durante el periodo 1993-2003 se registraron 44,889 casos acumulados de EIP, para un promedio anual de 4,080 y mensual de 340 casos. Los casos de esta enfermedad presentaron un comportamiento fluctuante, aunque con una tendencia al aumento pues se estimó un incremento porcentual del 65.3% de casos durante el periodo.

La tasa de incidencia se mantuvo estable, las cuales tuvieron un rango de 217.2 a 446.6 casos por 100,000 habitantes, cuyo valor máximo se registró en 2000 y el mínimo en 1996. (Gráfica Nº 83). Para todo el periodo las regiones de salud de Bocas del Toro, Colón, Darién, Panamá Este, Panamá Oeste, Herrera, Los Santos y San Miguelito consignaron tasas por encima de la tasa nacional.

En el 2003, Panamá Este, Los Santos y Bocas del Toro presentaron las tasas más elevadas con cifras de 1636.3, 768.9 y 699.5 casos por 100,00 habitantes, respectivamente. La población de estas regiones presentó un riesgo de enfermar por esta causa entre 2.3 a 5.3 veces mayor al riesgo nacional. Tasas superiores a la nacional, también fueron registradas en Panamá Oeste y San Miguelito. (Cuadro Nº 135, Mapa Nº 41)

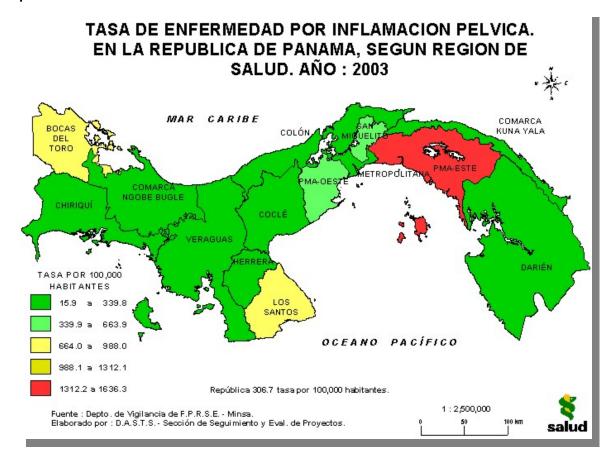


Cuadro Nº 135 Casos Y Tasas De Enfermedad Inflamatoria Pélvica Según Región. República De Panamá. Años: 2003 (por 100,000 mujeres)

| Región | N° | Tasa |
|---------------------|------|--------|
| Total Nacional | 4741 | 306.7 |
| Bocas del Toro | 361 | 699.5 |
| Coclé | 323 | 305.6 |
| Colón | 273 | 245.6 |
| Chiriquí | 146 | 75.4 |
| Darién | 43 | 175.3 |
| Herrera | 121 | 222.3 |
| Kuna Yala | | 242.0 |
| Los Santos | 334 | 768.9 |
| Panamá Este | 641 | 1636.3 |
| Panamá Oeste | 1059 | 553.1 |
| Metropolitana | 152 | 49.3 |
| San Miguelito | 1180 | 507.8 |
| Veraguas | 52 | 48.0 |
| Comarca Ngöbe Buglé | 10 | 15.9 |

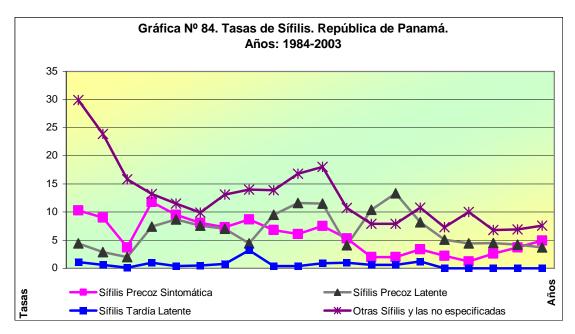
Fuente: Centro de Control de Enfermedades. MINSA

Mapa Nº 41

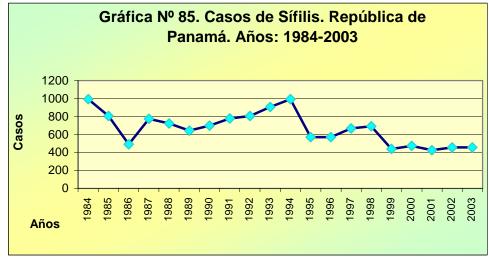


c. Las Sífilis

La sífilis es una de las enfermedades de transmisión sexual y es parte del sistema de vigilancia de transmisibles cuyo reporte es obligatorio. Tiene gran impacto en la población, pues afecta a todos los grupos de edad, incluidos grupos especiales como las embarazadas afectando incluso a los productos de la gestación. En general, puede decirse que la sífilis presenta un comportamiento descendente. (Gráfica Nº 84). Durante el periodo 1984-2003 se reportaron 13,357 casos con un promedio anual de 668 casos y un promedio mensual de 56 casos. En el 2003 se registraron 2.2 veces menos casos que en 1984. (Gráfica Nº 85)



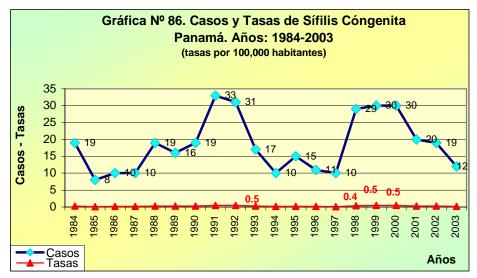
Fuente: Depto. de Vig. Factores Protectores de Riesgo a la Salud y Enf. Año: 2005



Fuente: Depto. de Vig. Factores Protectores de Riesgo a la Salud y Enf. Año: 2005

Al analizar el comportamiento de la sífilis congénita se observa que la misma se mantiene más o menos estable con tasas que oscilan entre 0.1 y 0.5 casos por 1,000 nacidos vivos, durante el periodo 1984 y 2003. En los años 1992, 1999 y 2000 se reportaron las mayores tasas. Durante el periodo se registraron 368 casos con 18.4 casos como promedio anual y 1.5 casos como promedio mensual. En los años 1991-1992 y 1999 – 2000 se reportaron el 33.6% (124) de los casos totales. (Gráfica Nº 86, Cuadro Nº 133). Para el 2003, la tasa

nacional fue de 0.2 casos por 1,000 nacidos vivos, la tasa fue 4 y 3 veces mayor que la nacional en Darién y Chiriquí, respectivamente. No se registraron casos en Coclé, Herrera, Los Santos, Panamá Este y Oeste, San Miguelito, Veraguas y Kuna Yala.



Fuente: Depto. de Vig. Factores Protectores de Riesgo a la Salud y Enf. Año: 2005

Las mayores tasas de incidencia las reporta el grupo de la sífilis precoz sintomática con tasas que han oscilado entre 2 y 11.8 casos por 100,000 habitantes, aunque para el 2003 su tasa es 2.1 veces menor que en 1984. La sífilis precoz latente ha tenido un comportamiento fluctuante, aunque su tasas para el 2003 refleja un descenso porcentual del 15.9%, con respecto a 1984. Es notable el descenso de las otras sífilis y las no especificadas, que en 1984 reportaron una tasa de 29.9 y en el 2003 de 7.6 casos por 100, 000 habitantes, lo que denota un descenso porcentual del 74.5% con un riesgo 4 veces menor de enfermar por este grupo de sífilis en el 2003; que más bien pudiese interpretarse como mejoras en la calidad del diagnóstico. Desde el año 1993 no se reportan casos de neurosífilis y en 1994 se registraron 3 casos de sífilis cardiovascular. (Cuadro Nº 134).

Para el 2003, las regiones Metropolitana y Panamá Este reportaron las tasas más elevadas de sífilis precoz latente (Mapa Nº 42). De los 116 casos reportados el 86.2% y el 10.3% de los mismos se registro en I Metropolitana y Panamá Oeste, respectivamente

Cuadro Nº 136. Casos Y Tasas De Sífilis Según Tipo De Sífilis. República De Panamá. Años 1984-2003

| 1.00 abiliou 20 1 allallia. 7 lileo 100 1 2000 | | | | | | | | | | |
|--|-----|---------|-------------|------|-----|------|-----|------|-----|------|
| | | A Ñ O S | | | | | | | | |
| ENFERMEDAD | 19 | 89 | 9 1990 1991 | | 91 | 1992 | | 1993 | | |
| | No | T 1/ | No | T 1/ | No | T 1/ | Νo | T 1/ | No | T 1/ |
| Sífilis Congénita 2/ | 16 | 0.3 | 19 | 0.3 | 33 | 0.5 | 31 | 0.5 | 17 | 0.3 |
| Sífilis Precoz | 193 | 8.1 | 176 | 7.3 | 213 | 8.7 | 168 | 6.8 | 155 | 6.1 |
| Sintomática | | | | | | | | | | |
| Sífilis Precoz Latente | 179 | 7.6 | 168 | 7.0 | 107 | 4.4 | 237 | 9.5 | 295 | 11.6 |
| Sífilis Tardía Latente | 12 | 0.5 | 20 | 0.8 | 77 | 3.2 | 11 | 0.4 | 9 | 0.4 |
| Otras Sífilis Tardía | 7 | 0.3 | 0 | 0.0 | 5 | 0.2 | 9 | 0.4 | 3 | 0.1 |
| Otras Sífilis y las no | 234 | 9.9 | 313 | 13.1 | 341 | 14.0 | 345 | 13.9 | 426 | 16.8 |
| especificadas | | | | | | | | | | |
| Sífilis Cardiovascular | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| Neurosífilis | 1 | 0.0 | 1 | 0.0 | 1 | 0.0 | 4 | 0.2 | 0 | 0.0 |

| | 19 | 94 | 1995 | | 1996 | | 1997 | | 1998 | |
|------------------------|-----|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| ENFERMEDAD | No | T 1/ | Νo | T 1/ | No | T 1/ | Νo | T 1/ | No | T 1/ |
| Sífilis Congénita 2/ | 10 | 0.2 | 15 | 0.2 | 11 | 0.2 | 10 | 0.1 | 29 | 0.4 |
| Sífilis Precoz | 194 | 7.5 | 139 | 5.3 | 53 | 2.0 | 55 | 2.0 | 95 | 3.4 |
| Sintomática | | | | | | | | | | |
| Sífilis Precoz Latente | 296 | 11.5 | 109 | 4.1 | 277 | 10.4 | 362 | 13.3 | 226 | 8.2 |
| Sífilis Tardía Latente | 23 | 0.9 | 27 | 1.0 | 17 | 0.6 | 15 | 0.6 | 32 | 1.2 |
| Otras Sífilis Tardía | 0 | 0.0 | 1 | 0.0 | 0 | 0.0 | 11 | 0.4 | 10 | 0.4 |
| Otras Sífilis y las no | 465 | 18.0 | 281 | 10.7 | 212 | 7.9 | 215 | 7.9 | 298 | 10.8 |
| especificadas | | | | | | | | | | |
| Sífilis Cardiovascular | 3 | 0.1 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| Neurosífilis | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |

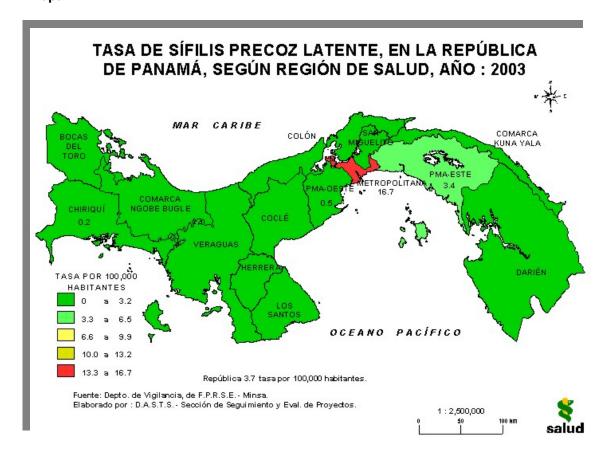
| | 19 | 99 | 2000 | | 2001 | | 2002 | | 2003 | |
|------------------------|-----|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| ENFERMEDAD | Nº | T 1/ | Nº | T 1/ | Nº | T 1/ | No | T 1/ | Nº | T 1/ |
| Sífilis Congénita 2/ | 30 | 0.5 | 30 | 0.5 | 20 | 0.3 | 19 | 0.3 | 12 | 0.2 |
| Sífilis Precoz | 61 | 2.2 | 35 | 1.2 | 77 | 2.6 | 109 | 3.7 | 154 | 4.9 |
| Sintomática | | | | | | | | | | |
| Sífilis Precoz Latente | 143 | 5.1 | 125 | 4.4 | 132 | 4.5 | 124 | 4.2 | 116 | 3.7 |
| Sífilis Tardía Latente | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| Otras Sífilis Tardía | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| Otras Sífilis y las no | 206 | 7.3 | 285 | 10.0 | 198 | 6.8 | 204 | 6.9 | 237 | 7.6 |
| especificadas | | | | | | | | | | |
| Sífilis Cardiovascular | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| Neurosífilis | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |

^{1/} Tasa por 100,000 habitantes.

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores de Riesgo a la Salud y Enfermedades. Año: 2005

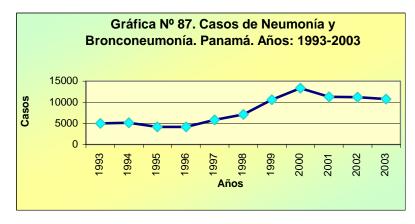
^{2/} Tasa por 1,000 Nacidos Vivos.

Mapa Nº 42



d. Las Neumonías y Bronconeumonías

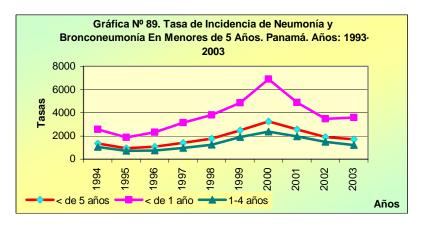
Las enfermedades respiratorias agudas (ERA) son una de las patologías transmisibles de más alta incidencia en el país y tienen una alta tasa de frecuentación en los servicios de salud, principalmente en el grupo de menores de 5 años. Durante el periodo 1993-2003 se reportaron 88,709 casos con un promedio anual de 11,475 casos, para un promedio mensual y diario de 956 y 32 casos, respectivamente. A partir de 1996 la neumonías - bronconeumonías presentan un comportamiento ascendente, con un incremento porcentual de 219.2% en el periodo 1996-2000; en tanto que, al final del periodo se reportaron 2 veces más casos que en 1993, pese al descenso de casos observado a partir del 2001. (Gráfica Nº 87). En el mismo sentido, el riesgo de enfermar por neumonía – bronconeumonía, se ha incrementado durante el periodo estudiado, siendo 1.7 veces mayor en el 2003 que en 1993. Las tasas se han ubicado en un rango de 155.8 a 465.8 casos por 100, 000 habitantes, reportándose el valor máximo en el 2000 y el mínimo en 1996. (Gráfica Nº 88)





Fuente: Depto Análisis de Situación y Tendencias de Salud. DiPol. MINSA. Año: 2005

La tasa de incidencia de Neumonías – Bronconeumonías en los menores de 5 años ha presentado un comportamiento ascendente progresivo hasta el año 2000, cuando se inicia el descenso progresivo de sus tasas. Dentro de este grupo son los menores de un año, los más afectados pues la tasa de incidencia en este grupo duplica la tasa nacional, durante todo el periodo, para los menores de 5 años. (Cuadro Nº 137, Gráfica Nº 89)



Fuente: Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Año: 2005

Cuadro № 137. Morbilidad Por Neumonía En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1994 - 2003

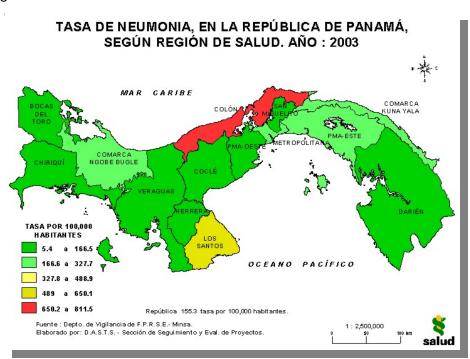
(100,000 hab.)

| | | | 100,000 1100./ | | | | | |
|------|-------|--------|----------------|-----------|------------|--------|--|--|
| Años | Total | | Menor | de Un Año | 1 - 4 Años | | | |
| | N° | Tasas | N° | Tasas | N° | Tasas | | |
| 1994 | 4110 | 1350.9 | 1563 | 2568.8 | 2547 | 1046.4 | | |
| 1995 | 2884 | 945.6 | 1145 | 1886.7 | 1739 | 711.1 | | |
| 1996 | 3248 | 1067.0 | 1399 | 2311.1 | 1849 | 758.2 | | |
| 1997 | 4263 | 1406.6 | 1903 | 3155.7 | 2360 | 972.2 | | |
| 1998 | 5325 | 1757.1 | 2288 | 3794.1 | 3037 | 1251.0 | | |
| 1999 | 7522 | 2488.9 | 2925 | 4868.5 | 4597 | 1898.5 | | |
| 2000 | 9848 | 3267.6 | 4135 | 6901.0 | 5713 | 2366.0 | | |
| 2001 | 7787 | 2556.8 | 3007 | 4885.1 | 4780 | 1967.0 | | |
| 2002 | 6492 | 1912.2 | 2495 | 3463.6 | 3997 | 1494.4 | | |
| 2003 | 5833 | 1700.6 | 2532 | 3582.8 | 3301 | 1212.1 | | |

Fuente: Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Año: 2005

Los casos de ERA se distribuyen en toda la república, durante el periodo estudiado las regiones de Bocas del Toro, Colón, Los Santos y Kuna Yala han presentado tasas superiores a la tasa nacional. A partir del 2000 se han sumado a estas Panamá Este y la Región Metropolitana de Salud. Para el 2003, la tasa nacional fue de 345.7 casos por 100,000 habitantes, en tanto que a región de Colón reportó la tasa más elevada con 804.7 casos por 100,000 habitantes, seguida de Los Santos con 513.0. (Mapa Nº 43).

Mapa Nº 43

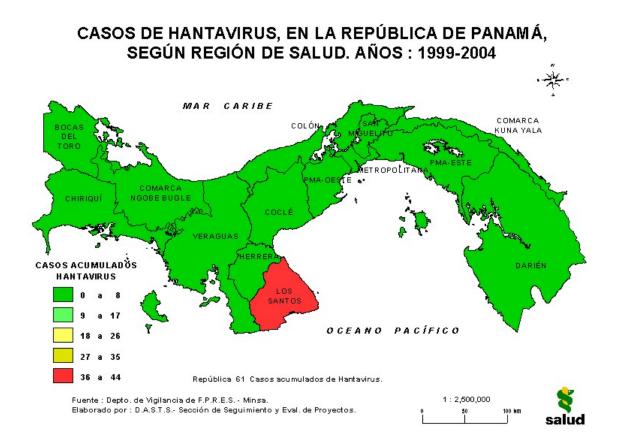


e. Enfermedades Transmitidas por Vectores

1. Síndrome Pulmonar por Hantavirus en Panamá

Las Enfermedades Infecciosas Emergentes son las enfermedades de origen infeccioso cuya incidencia en humanos ha aumentado en las últimas décadas ó amenaza con aumentar en el futuro cercano. (Centro de Control de Enfermedades - CDC, EUA), el hantavirus se clasifica dentro de este grupo, en Panamá.

En el año de 1999 se registraron los primeros casos (Tres) del Síndrome Pulmonar por Hantavirus en la Región de Salud de Los Santos. De 1999 a Julio de 2004 se han registrado un total de 61 casos (Mapa Nº 44), con nueve (9) defunciones, lo que representa una letalidad de 14.8% por el Síndrome pulmonar por Hantavirus en Panamá. En el 2002 uno de cada 2 enfermos fallecieron. (Cuadro Nº 138) Mapa Nº 44



Cuadro Nº 138. Casos De Síndrome Pulmonar Por Hantavirus Captados Republica De Panamá. Años: 1999 A 2004*

| AÑOS | CASOS | No. DE MUERTES | LETALIDAD (%) |
|-------|-------|-------------------|------------------|
| TOTAL | 61 | 9 | 14.8 |
| 1999 | 3 | 1 | 33.3 |
| 2000 | 21 | 4 | 19.0 |
| 2001 | 5 | 1 | 20.0 |
| 2002 | 2 | 1 | 50.0 |
| 2003 | 5 | 2 | 40.0 |
| 2004 | 25 | 0 | 0.0 |

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004

En el año 2004 hasta el mes de julio se han registrado 25 casos de Síndrome Pulmonar por Hantavirus, donde el 72% se presentó en la Región de Salud de Los Santos, área geográfica en la que se continúan concentrando los casos. (Cuadro Nº 139). No se han registrado defunciones por esta causa.

Cuadro Nº 139. Ubicación De Los Casos Y Defunciones Por SPH Confirmados Según Región De Salud. Año 2004*

| REGIÓN DE SALUD | Nº. CASOS | % |
|-----------------|-----------|-------|
| TOTAL | 25 | 100.0 |
| LOS SANTOS | 18 | 72.0 |
| VERAGUAS | 4 | 16.0 |
| COCLÉ | 2 | 8.0 |
| HERRERA | 1 | 4.0 |

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004

Al clasificar los casos confirmados según cuadro clínico, se identificaron 65 casos en el periodo 2000-2004. A los 21 casos ocurridos en el 2000, se suman 3 casos de 1999 y 4 casos definidos en el grupo de retrospectivos. El 44.6% de los casos se clasificó como leve y uno de cada 4 casos ocurridos fue severo. Un total de 4 casos se reportó como infección previa. (Cuadro Nº 140)

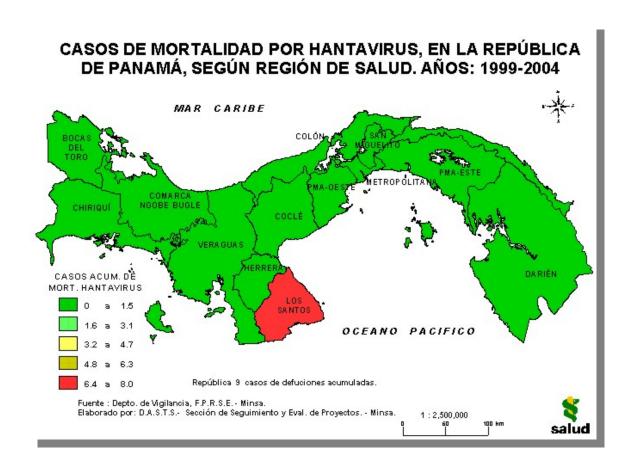
Cuadro № 140. Clasificación De Los Casos Confirmados (1) Según Cuadro Clínico De Síndrome Pulmonar Por Hanta Virus Enfermedad Por Hanta E Infección Previa. República De Panamá. Años: 2000 -2004

| CL | CLASIFICACION | | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 |
|------------------|---------------|----|------|------|------|------|------|
| | TOTAL | 65 | 28 | 5 | 2 | 5 | 25 |
| | LEVE | 29 | 9 | 1 | 0 | 0 | 19 |
| SPH | MODERADO | 11 | 4 | 3 | 1 | 2 | 1 |
| | SEVERO | 16 | 8 | 1 | 1 | 3 | 3 |
| ENF. POR HANTA | | 5 | 4 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| INFECCION PREVIA | | 4 | 3 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Nota: (1) Incluye casos por criterios clínico-epidemiológicos y retrospectivos Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004

Durante el periodo 1999 – 2004 se han registrado un total de 9 defunciones acumuladas por Hantanvirus, que se han presentado en la Región de Salud de Los Santos. (Mapa Nº 45)

Mapa Nº 45



2. Malaria

Medrano et al, en su documento "Comentarios sobre la Malaria y la Salud Pública en la Región Metropolitana de Salud" presentan las siguientes reflexiones:

La importancia de la malaria como problema de salud va en aumento en muchas partes del mundo, e igual en nuestro país. Sus epidemias generalmente aparecen primero entre habitantes concentrados en zonas periféricas cercanas o con algún vínculo con zonas endémicas y sus primeras victimas son campesinos ó indígenas de bajos recursos que viven en barriadas de precaristas.

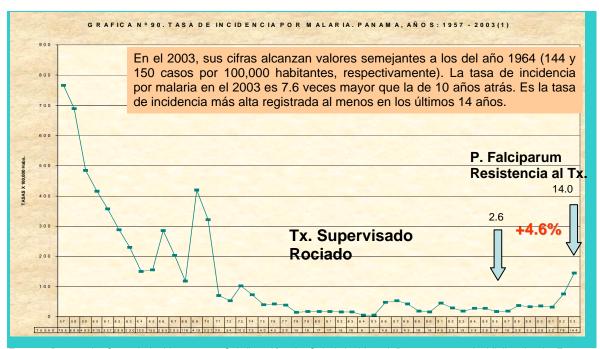
Recientemente en nuestro país se ha dado la migración de grandes grupos poblacionales originada por múltiples causas. Estas migraciones se dan hacia zonas maláricas y desde ellas hacia áreas antes libres de la enfermedad. Muchas de las áreas receptoras se caracterizan por ser áreas con problemas de ambiente, de desorganización administrativa y del aparato de servicios públicos, los que suelen quedar desbordados ante una repentina marea de demanda de atención.

El escaso conocimiento, las limitaciones económicas y los estilos de vida de un número importante de migrantes hacen difícil su rápida incorporación a nuevos modos y condiciones de vida de las comunidades receptoras, haciendo difícil su captación y tratamiento. De igual forma inciden los cambios y la variabilidad en el clima y la debilidad propia de los programas de salud pública en algunas zonas urbanas. A todo esto se suman la resistencia del parásito al medicamento y de los vectores a los insecticidas.

La malaria que parecía un problema residual, en extinción, entre pocos habitantes que permanecían en zonas remotas, que estaba controlada en el decenio de los años setenta y comienzos de los noventa, ha reaparecido, se ha transformando en un problema re emergente, que puede afectar grandes sectores de población, especialmente en Kuna Yala, Darién, Región Gnobe y Panamá Este.

El peligro es real, teniendo en cuenta el número de casos que se están captando, la movilidad de la población, la persistencia de focos malarios, y el comprensible debilitamiento de la capacidad para diagnosticar y tratar el mal, y tomar medidas sanitarias efectivas en poco tiempo y con apoyo social.

En los últimos 46 años el comportamiento de la tasas de incidencia por malaria ha presentado un comportamiento variable. En 1957 alcanzaba los 766 casos por 100,000 habitantes e inicia un descenso sostenido hasta 1966, cuando alcanza cifras de 285 casos por 100,000 habitantes. Para 1969 se presenta un nuevo ascenso de la tasa de incidencia por malaria siendo de 419 casos por 100,000 habitantes. A partir de 1971, las tasas han oscilado entre 6 y 144 casos por 100,000 habitantes. Sin embargo, es notable el incremento de las tasas a partir del año 2002. (Gráficas Nº 90 y Nº 91).

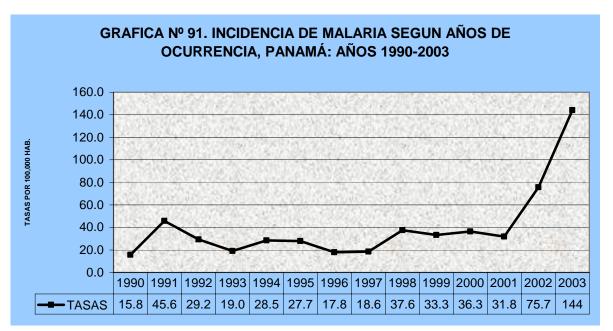


Fuente: Depto. de Control de Vectores – Subdirección de Salud Ambiental Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004

En el 2003, sus cifras alcanzan valores semejantes a los del año 1964 (144 y 150 casos por 100,000 habitantes, respectivamente). La tasa de incidencia por malaria en el 2003 es 7.6 veces mayor que la de 10 años atrás, es decir que la de 1993 (144 y 19

casos por 100,000 habitantes, respectivamente) y es la tasa de incidencia más alta registrada al menos en los últimos 14 años. Este comportamiento, desde la perspectiva de la salud pública denota una reemergencia de la malaria en nuestro país. Al referirnos al número de casos de Malaria en el país, del año 2002 al 2003 los mismos se duplicaron, siendo de 2244 y 4500 casos, respectivamente. (Gráficas Nº 90 y Nº 91).

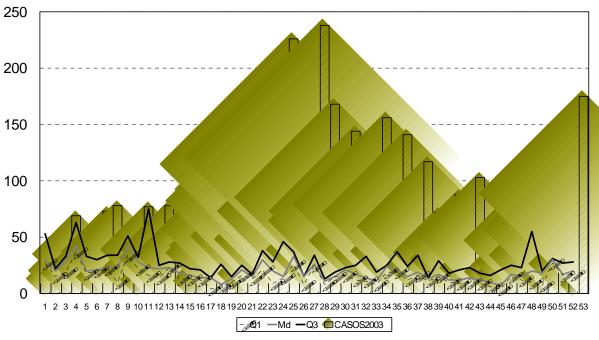
El canal endémico de la malaria da evidencias del comportamiento epidémico de la de malaria en el país, durante los años 2002 y 2003. Este comportamiento epidémico no se presentó únicamente durante las semanas 1, 6, 9, 10, 15 y 52 del año 2003 y los mayores picos epidémicos se ubicaron en el rango de las semanas 19 a la 38 (Gráficas Nº 92 y 93). Para el 2004, el canal endémico da evidencias de la ocurrencia de una clara epidemia de malaria, que ha venido desarrollándose desde el 2002 y que sus tasas de incidencia para el 2003, alcanzaron cifras 7.6 veces mayores a las de 10 años atrás.



Fuente: Depto. de Control de Vectores – Subdirección de Salud Ambiental Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004

Gráfica Nº 92

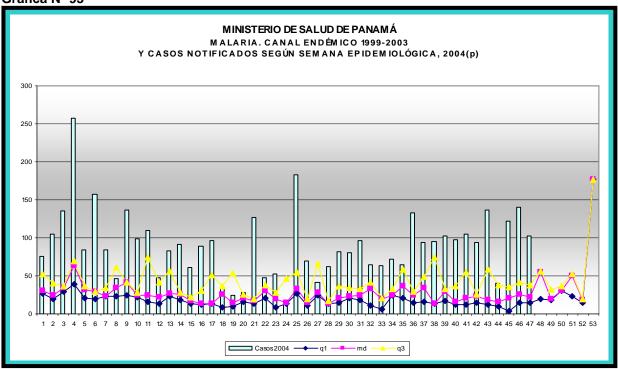
REPÚBLICA DE PANAMÁ MALARIA. CANAL ENDEMICO 1998 - 2002 Y CASOS NOTIFICADOS SEGÚN SEMANA EPIDEMIOLÓGICA, 2003



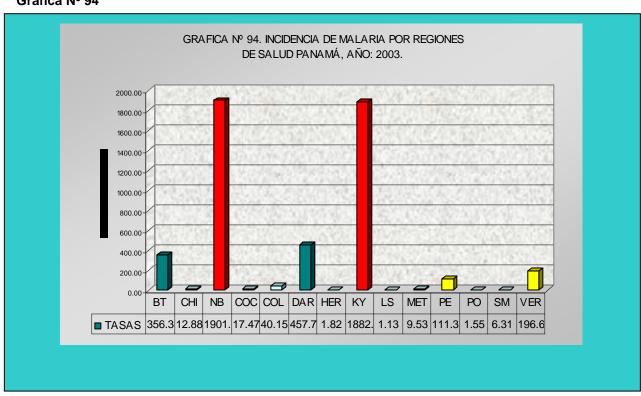
FUENTE: DEPTO. DE CONTROL DE VECTORES / VIGILANCIA F.P.R.S.E.

Dada las características climáticas del país, existen Regiones sanitarias con mayor riesgo malárico, siendo las Regiones Ngobe Buglé, KunaYala, Darién, Bocas del Toro y Veraguas las más afectadas, durante el año 2003. Sus tasas superaron el promedio nacional siendo hasta 13 veces mayor en las comarcas indígenas y entre 1.4 y 3.2 veces mayor en las Regiones sanitarias no comarcales. (Gráfica Nº 94, Mapa Nº 46)

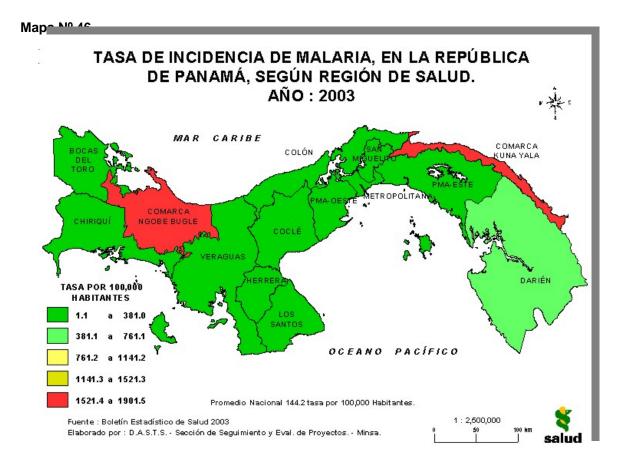
Gráfica Nº 93



Gráfica Nº 94



Fuente: Depto. de Control de Vectores – Subdirección de Salud Ambiental Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004



El incremento marcado de la incidencia de la Malaria en el 2003 con respecto al 2002 se debe, principalmente, a los brotes ocurridos en las áreas endémicas. Tal es el caso de la Comarca Ngobe Buglé con 2,373 en el 2003 y 658 en el año 2002; es decir que ocurrieron 3.6 veces más casos. Por su parte en la Comarca Kuna Yala los casos pasaron de 459 en el 2002 a 673 en el 2003, con un incremento porcentual del 46.6%. En Bocas del Toro se mantuvo el mismo número de casos en los años 2002 y 2003 y en Veraguas los casos se cuadruplicaron siendo que pasaron de 100 a 447 casos, para los años 2002 y 2003, respectivamente.

El Plasmodium vivax fue el responsable de los brotes ocurridos en la Ngobe Bugle, Bocas del Toro y Veraguas. Los distritos más afectados fueron los de Kankintú, Kusapín, Nurúm, Río de Jesús, Santiago, San Francisco, Santa Fé, Changuinola y Chiriquí Grande.

Los corregimientos más afectados donde se concentraron los casos fueron los siguientes:

Comarca Ngobe Buglé

| Distrito Kankintú | Distrito Kusapín | Distrito Ñurúm |
|----------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| 1. Guariviara | Sta. Catalina | Buenos Aires |
| Kankintú | Río Chiriquí | Cerro Pelado |
| 3. Bisira | 3. Tobobe | Agua de Salud |
| | 4. Kusapí | _ |

Región de Salud de Veraguas

| Distrito Río de Jesús | Distrito Santiago | Distrito San Francisco | Distrito Santa Fe |
|-----------------------|-------------------|--|-------------------|
| Las Huacas | Canto del Llano | San Juan Remance Los Hatillos San Francisco | Calovébora |

Región de Salud de Bocas del Toro

| Distrito Changuinola | Distrito Chiriquí Grande |
|----------------------|--------------------------|
| Las Tablas | Chiriquí Grande cabecera |
| Guabito | Punta Peña |
| Changuinola | Rambala |

En la Comarca Kuna Yala, la especie del parásito responsable del brote fue el Plasmodium falciparum, aunque se siguen presentado casos por Plasmodium vivax. Las localidades por Corregimiento más afectadas según la especie fueron:

| Corregimientos | | | | | | | | |
|----------------|---|-----------------------|-----------|--|--|--|--|--|
| Ailigandí | Narganá | Puerto Obaldia | Tubualá | | | | | |
| | Casos de Malaria Ocurridos | por Plasmodium falcip | parum | | | | | |
| Aidirgandí | Maguebgandí | | Carreto | | | | | |
| Irgandí | Ticantiquí | | Armila | | | | | |
| Playón Grande | | | Navagandí | | | | | |
| | Casos de Malaria Ocurridos por Plasmodium vivax | | | | | | | |
| Irgandí | | Puerto Obaldía | Isla Pino | | | | | |
| | | | Navagandí | | | | | |

En el 2003, cerca de 5 de cada 6 casos registrados de Malaria fueron ocasionados por el Plasmodium vivax (3873/4500), en tanto que 14% estaba relacionado con la presencia del Plasmodium falciparum (627 casos).

La región de Kuna Yala concentró el 86% de los casos ocurridos por Plasmodium falciparum en el 2003. Sin embargo, se presentaron casos en casi todas las Regiones

sanitarias, a saber: el 5.6% (35 casos) en Darién, el 4.6% (29 casos) en Panamá Este, el 2.1% (13 casos) en Panamá Metro, el 0.8% (5 casos) en San Miguelito, el 0.5% (3 casos) en Chiriquí, el 0.3% (2 casos) en Colón, el 0.1% (1 caso) en las Regiones de Coclé y Veraguas.

En sentido contrario, en las Regiones de Bocas del Toro, Comarca Ngobe Buglé, Herrera, Los Santos y Panamá Oeste, todos los casos de Malaria reportados fueron causados por Plasmodium vivax.

Es importante resaltar que desde 1996, se da un incremento progresivo de los casos de malaria cuyo agente patógeno es el Plasmodium falciparum. Este comportamiento se hace evidente durante el periodo 95 - 98, cuando la proporción de casos de malaria por plasmodium falciparum se incrementó de 2.5% a 11.9%; es decir en 3.76%. Para el 2003, la proporción de casos por este agente etiológico alcanza el 14% con respecto al total de casos, con un incremento porcentual para el periodo 1995-2003 del 4.6%. (Cuadro Nº 141). Desde la perspectiva de la salud pública este comportamiento de la epidemia incrementa, progresivamente, los casos con mayor sintomatología y mayor riesgo de muerte.

Cuadro Nº 141. Porcentaje de Casos De Malaria Según Especie De Plasmodium Detectada. República De Panamá. Años: 1995-1998 y 2003

| Año | Plasmodium vivax | Plasmodium Falciparum |
|------|------------------|-----------------------|
| 1995 | 97.5 | 2.5 |
| 1996 | 94.7 | 5.3 |
| 1997 | 64.6 | 35.4 |
| 1998 | 88.1 | 11.9 |
| 2003 | 86.0 | 14.0 |
| | _ , , , , | |

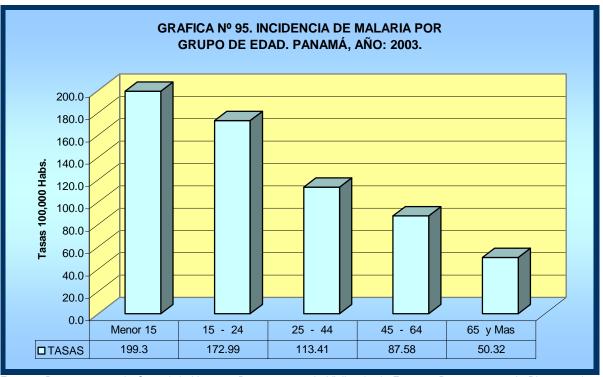
Fuente: Departamento de Control de Vectores y Zoonosis. MINSA. Año: 2004

Se destaca el hecho que, únicamente, el 0.5% de los casos (26/4500) fueron casos importados del extranjero, donde el 92.3% de los mimos eran procedentes de Centroamérica.

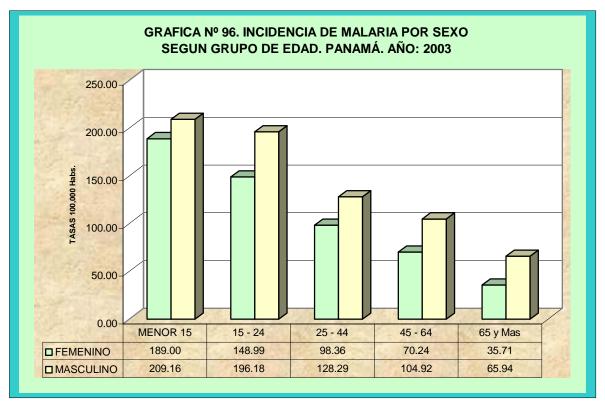
En otro orden de ideas, es importante anotar que se registró una tasa de mortalidad de 0.1 por 100,000 (5 defunciones), todas asociadas a infección por Plasmodium falciparum y áreas indígenas endémicas y que, estas defunciones se presenta luego de 15 años de ausencia de muertes en el país, por esta causa.

Al igual que en años anteriores, el grupo de edad más afectado fue el de menores de 15 años con una tasa de incidencia de 199.3 por 100,000 habitantes; seguido por el grupo de 15-24 con 172.98; y el grupo de 25-44 años con 113.4 casos por 100,000 habitantes. Los menores de 15 años y el grupo de 15-24 años superaron la tasa promedio nacional, con un incremento porcentual en sus tasas del 38.4% y el 20.1%, respectivamente. (Gráfica Nº 95)

El sexo masculino ha sido el más afectado en todos los grupos de edad, con una tasa de incidencia nacional de 160.1 casos por 100,00; en tanto que la tasa de incidencia en la población femenina alcanzó 127.9 casos por 100,000. La relación hombre - mujer fue de 1.3:1. (Gráfica Nº 96)



Fuente: Departamento. de Control de Vectores Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004



Fuente: Departamento. de Control de Vectores Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004

Las tasas de mortalidad por malaria se han mantenido bajas a través del tiempo y, desde 1975 hasta el 2003 no han sido superiores a 0.1 defunciones por 100,000 habitantes: Destaca que en el periodo entre 1986 y 2001, no ocurrieron muertes por esta causa en el país.

En el caso particular del año 2003 ocurrieron 5 defunciones. Vale mencionar que todas las defunciones ocurridas se han debido a complicaciones en pacientes con Malaria por Plasmodium falciparum. Cuatro de las cinco (80%) defunciones ocurridas se registraron en la Comarca Kuna Yala, área geográfica que concentró el 86% de los casos de malaria por falciparum. Un muerto fue registrado en La Palma de Jaqué, provincia de Darién. La tasa de mortalidad por Malaria, para este año fue de 0.16 muertes por 100,000 habitantes y la tasa de letalidad alcanzo el 0.1%.

Desde el punto de vista de la ubicación geográfica de los casos de malaria, puede mencionarse que de los 75 distritos que constituyen la República de Panamá, en 48 de ellos se registró actividad malárica; es decir en el 64%. Al analizar sus tasas de

incidencia de malaria se identificó que en el 37.5% de los distritos con actividad malárica (18/48) se consignaron tasas superiores al año anterior, con un rango entre 1.2 a 51.4 veces mayores.

Los distritos que presentaron las mayores tasas de incidencia en orden decreciente fueron:

- Kusapín con una tasa de 718.27 por 10,000 habitantes (3 veces mayor que en el 2002);
- Kankintú con una tasa de 337.33 por 10,000 habitantes (1.8 veces mayor respecto al 2002);
- Ñurúm con una tasa de 213.52 por 10,000 habitantes;
- Chiriquí Grande con una tasa de 206.99 por 10,000 habitantes (1.9 veces menor que en el 2002);
- Comarca Kuna Yala con una tasa de 188.24 por 10,000 habitantes (1.4 veces mayor respecto al 2002);
- San Francisco con una tasa de 112.35 por 10,000 habitantes (2.2 veces mayor que en 2002);
- Santa Fé con una tasa de 108.07 por 10,000 habitantes (4.5 veces mayor respecto al 2002);
- Santa Isabel con una tasa de 762.32 por 100,000 habitantes (1.9 veces mayor que en el 2002);
- Sambú con una tasa de 73.56 por 10,000 habitantes (2.6 veces menor respecto al 2002);
- Atalaya con una tasa de 54.98 por 10,000 habitantes (51.4 veces mayor que en el 2002);
- Cémaco con una tasa de 46.4 por 10,000 habitantes (6.2 veces mayor que en el 2002);
- Chepigana con una tasa de 45.68 por 10,000 habitantes (1.6 veces menor respecto al 2002);
- Portobelo con una tasa de 42.04 por 10,000 habitantes (11.6 veces mayor que en el 2002).
- Pinogana con una tasa de 41.55 por 10,000 habitantes (1.2 veces mayor respecto al 2002).
- Río de Jesús con tasa de 37.93 casos por 10,000 habitantes
- Chepo con 23.31 casos por 10,000 habitantes
- Changuinola con 21.92 casos por 10,000 habitantes y,
- Chimán con 17.76 casos por 10,000 habitantes.

Cabe señalar que en el 2003 se consignaron casos de malaria en 12 distritos que no registraron casos en el año 2002; y que sólo en los distritos de Gualaca y Barú con casos reportados en el año 2002, no registraron casos en el 2003.

En el año 2003, se examinaron un total de 166,807 muestras sanguíneas para un índice de exploración sanguínea global (IES) de 5.5%, manteniéndose esta cifra por debajo de los parámetros internacionales establecidos que se ubican en el 12% y por debajo de la registrada en el año 2002 (5.8%). Este índice se comporto de manera variable en las diferentes Regiones y/o comarcas a saber:

- Darién (distritos de Chepigana y Pinogana), con un IES de 75.1%
- Cémaco (distrito de Cémaco y Sambú), con un IES de 73.7%
- Panamá Este (distrito de Chepo y Chimán),con un IES de 29.4%
- Comarca Ngobe Buglé con un IES de 21.4%.
- Comarca Kuna Yala con un IES de 21.2%
- Bocas del Toro con un IES de 16.3%

Cerca de 3 de cada 4 muestras examinadas [121,919 (73%)] procedían de áreas de alto riesgo malárico; en tanto que el 27% (44,888) procedían de áreas con mediano y bajo riesgo.

Es de hacer notar que a partir del año 2002 la proporción de muestras positivas por plasmodium falciparum es 3 veces mayor que para el año 2001, situación que incrementa la gravedad del problema. (Cuadro Nº 142)

Cuadro Nº 142. Muestras Examinadas, Casos Y Porcentaje Según Especie De Malaria Detectada. República De Panamá. Años: 2000- 2004

| Año | Muestras | Casos | Plamodium | |
|------------|------------|-------|-----------|------------|
| Allo | Examinadas | Casus | Vivax | Falciparum |
| Acumulado | 772822 | 12303 | % | % |
| 2000 | 149702 | 1036 | 95.7 | 4.3 |
| 2001 | 156588 | 928 | 95.8 | 4.2 |
| 2002 | 166031 | 2244 | 85.0 | 15.0 |
| 2003 | 166807 | 4500 | 86.1 | 13.9 |
| 2004 (1) | 133694 | 3595 | 84.9 | 15.1 |
| (4) 11 . 1 | 110 11 | | | |

(1) Hasta la semana Nº 41

Fuente: Departamento de Control de Vectores

Al analizar el índice de láminas positivas (ILP) fue evidente que, en todo el país, el 2.7% de las muestras examinadas fueron positiva, encontrándose los índices de positividad más elevados en las Comarcas Ngobe Buglé y Kuna Yala, así como en la región de Bocas del Toro con cifras del orden del 10.7%, 8.9% y 2.4%, respectivamente.

Es importante destacar que históricamente los casos de Malaria se han reportado de acuerdo al lugar de la toma de muestra y que a partir del año 2003, se comienza a registrar los casos de Malaria de acuerdo al lugar de origen de la infección. Este cambio en el sistema de registro de casos guarda relación con la necesidad de conocer, de manera más precisa, las áreas de actividad malárica y por ende efectuar un proceso de planificación y coordinación de las medidas de prevención y control de la enfermedad, más acordes a la realidad nacional.

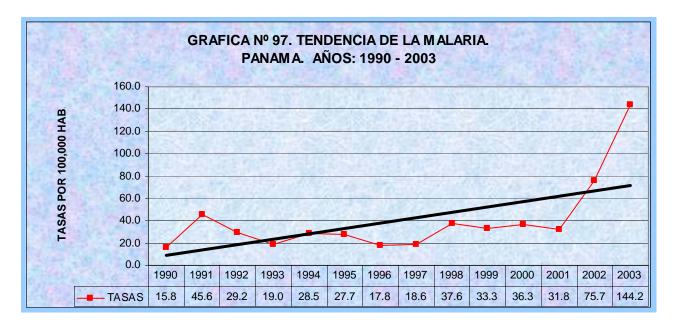
Es evidente que independientemente de si el análisis se efectúa considerando el lugar de toma de la muestra o el de origen los casos se concentran en las mismas Regiones y/o comarcas.

Sin embargo, cuando se revisan las cifras en las Regiones Ngobe Bugle, Darién y Kuna Yala las tasas son más elevadas al tomar en consideración el lugar de origen de las muestras (Cuadro Nº 143)

Cuadro № 143. Casos Y Tasas De Malaria Según Toma De Muestra Y Origen Por Región. Panamá Año 2003

| | LUGAR | | | |
|---------------------|-----------------------|--------|-----------|-------|
| REGIÓN DE SALUD | DE TOMA DE MUESTRA | | DE ORIGEN | |
| | CASOS | TASAS | CASOS | TASAS |
| TOTAL | 4500 | 144.2 | 4500 | 144.2 |
| BOCAS DEL TORO | 388 | 356.3 | 387 | 355 |
| Ngobe Buglé | 2373 | 1901.5 | 2443 | 1958 |
| Coclé | 38 | 17.5 | 34 | 16 |
| Colón | 91 | 40.1 | 83 | 37 |
| Chiriquí | 51 | 12.9 | 44 | 11 |
| Darién | 197 | 457.8 | 217 | 506 |
| Cemáco | 49 | | 55 | |
| Herrera | 2 | 1.8 | 0 | 0 |
| Los Santos | 1 | 1.1 | 0 | 0 |
| Metropolitana | 57 | 9.5 | 4 | 1 |
| San Miguelito | 29 | 6.3 | 18 | 4 |
| Panamá Este | 98 | 111.4 | 99 | 113 |
| Panamá Oeste | 6 | 1.5 | 0 | 0 |
| Veraguas | 447 | 196.7 | 392 | 172 |
| Kuna Yala | 673 | 1882.4 | 698 | 1952 |
| Importado/Exportado | | | 26 | |

Fuente: Dpto. de Control de Vectores. Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2003



Cuadro № 144. Incidencia Y Mortalidad De Malaria. Panamá. Años 2000-2003.

| : anamar / 1100 2000 2000 | | | | | |
|---------------------------|------------|-------------|------------|---------------|--|
| AÑO | INCIDENCIA | | MORTALIDAD | | |
| | CASOS | TASA | MUERTES | TASA | |
| | | (1000 hab.) | | (100000 hab.) | |
| 2000 | 1036 | 0.4 | 1 | 0.0 | |
| 2001 | 928 | 0.3 | 1 | 0.03 | |
| 2002 | 2244 | 0.8 | 1 | 0.03 | |
| 2003 | 4500 | 1.5 | 5 | 0.16 | |

Fuente: Departamento de Control de Vectores. MINSA.

Año: 2004

En resumen:

La tasa de incidencia por malaria era 765.7 por 100,000 habitantes, logrando descensos significativos hasta 5.8 en 1986; manteniéndose, con bajas tasas de incidencia hasta hace dos años en que se incrementa significativamente, constituyéndose en un problema de Salud Pública, pues se proyecta una tendencia ascendente de sus tasas (Gráfica Nº 97). Para el año 2002, esta enfermedad se incrementó en un 141% en relación al 2001, diagnosticándose 2,244 casos, de los cuales 85% (1907) fueron por **Plasmodium vivax** y el 15% (337) por **Plasmodium falciparum.** El 93% de estos últimos se presentaron en la Región de Kuna Yala.

En el año 2003, se registraron 4,500 casos, 3873 casos (86%) por **P. vivax** y 627 casos (14%) por **P. falciparum.** En Kuna Yala de 673 casos registrados, el 80% son por **P. falciparum**. La Región de Ngobe Bugle registró 2373 casos, todos por **P. vivax**, constituyendo un incremento del 361% respecto al año 2002. Estas dos

Regiones de Salud atraviesan por una franca epidemia, agravada ante la sospecha de resistencia del vector a los insecticidas y del parásito a los medicamentos tradicionalmente utilizados. Esto se ha evidenciado científicamente por la detección de cepas de **P. falciparum** con mutaciones que se asocian a la resistencia a la Cloroquina, Pirimetamina y sulfadoxina. En el 2004, hasta la semana epidemiológica Nº 41 se han registrado un total de 3,595 casos diagnosticados de malaria, con un balance 77 casos de malaria menos que los registrados en el 2003 para esta semana.

La tasa de incidencia de malaria fue 2.8 veces mayor en el 2004 con respecto al 2000, de igual forma se incrementó la tasa de mortalidad por esta causa, pues la misma tuvo un valor de por debajo de 0.1 defunciones por 100,000 habitantes (1975-2003) y de 0 desde 1986 hasta el 2001. En el 2003 fue 4.3 veces mayor que en el 2001. (Cuadro Nº 144). Todas las muertes del 2003 ocurrieron en personas con malaria por Plasmodium falciparum.

3. Encefalitis Equina del Este

Desde 1973 se han registrado casos y brotes de EEE en équidos, en diferentes Regiones del país. (Cuadro Nº 145). En el periodo de 2000 a 2003, no se han reportado casos. No se cuenta con registro de casos de EEE en personas.

Cuadro Nº 145. Comportamiento De La Encefalitis Equina Del Este (EEE) En Equinos Según Región, Año Y Tipo De Diagnóstico. República De Panamá. Años: 1973 – 1999.

| Año | Región Población equina | | Equinos | Equinos | Tipo de |
|------|-------------------------|-------------|----------|---------|----------------|
| | | en riesgo | enfermos | muertos | Diagnóstico |
| 1973 | Panamá, Coclé | No definida | 149 | 118 | No definido |
| 1986 | Panamá Este, | 1334 | 8 | 8 | Serología |
| | Coclé | | | | aislamiento |
| 1988 | Coclé | 245 | 3 | 3 | Clínico e |
| | | | | | histopatología |
| 1995 | Panamá Oeste | No definida | 26 | 13 | Serología E |
| | | | | | histopatología |
| 1998 | Darién | 4350 | 47 | 47 | Serología |
| 1999 | Darién, Veraguas, 84 | | 19 | 5 | Clínico e |
| | Chiriquí | | | | histopatología |

Fuente: Departamento de Epidemiología. Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

4. Encefalitis Equina Venezolana

Panamá reporta casos EEV de personas afectadas en las diferentes Regiones de Salud desde 1991, aunque cerca de 2 de cada 3 de los casos se concentran en la región de Darién, pues de los 43 casos registrados en el periodo de 1991 – 2003 el 74.4% se reportaron en esta región sanitaria. (Cuadro Nº 146). Es importante mencionar que, no se tiene reportes de casos de EEV en équidos, sin embargo, es necesario fortalecer la vigilancia en los animales sobre todo en las regiones/áreas con casos detectados en humanos.

Cuadro Nº 146. Aislamientos Del Virus De Encefalitis Equina Venezolana En Humanos Por Región De Salud. República De Panamá. 1991 -2004.

| Año | Aislamientos EEV | Procedencia Región |
|------|---------------------|-----------------------|
| 1991 | 1 | Panamá Este |
| | 1 | Panamá Este |
| 1995 | 1 | Veraguas |
| | 1 | Coclé |
| 1996 | 1 | Panamá Este |
| 1997 | 1 | Panamá Este |
| | 7 | Darién |
| 1998 | 1 | Panamá Oeste |
| 1999 | 1 | Panamá Este |
| 2000 | 1 | Panamá Este |
| 2001 | 11 | Darién |
| 2002 | 2 | Darién |
| 2003 | 12 | Darién |
| | 1 | Bocas del Toro |
| | 1 | Panamá Este |

Fuente: Sección Virología del Instituto Gorgas; DVFPRSE del MINSA. Año: 2004

5. Situación de la Encefalitis Equina en Panamá

En año 2001 se registraron 11 casos de EEV, con una defunción. Todos los casos fueron confirmados por Virología del Instituto Gorgas del MINSA y todos eran procedentes de la Provincia del Darién, cuatro de ellos se reportaron en el distrito de Chepigana (2 del corregimiento de Río Iglesias y 2 de Tucutí) y siete (7) en el distrito de Pinogana (6 del corregimiento de Yaviza y 1 de Metetí). Este brote se presentó entre la semana 23 a la 31, que corresponde a la época lluviosa de la Región. La relación mujer hombre fue de 1.2:1

siendo que, 6 ocurrieron en mujeres y 5 en hombres. Los afectados fueron niños o adolescentes, entre 3 y 15 años de edad.

Al mismo tiempo, se procesaron muestras de sangre de contactos asintomático de Bijagual del corregimiento de Río Iglesias, siete mostraron evidencias de infección de virus EEV, todos ellos eran del sexo masculino y mayores de 15 años; seis resultaron negativos y eran menores de 15 años. Estos resultados sugieren infección asociada a la actividad laboral de los IgG positivos.

En la semana epidemiológica 40 del año 2002, se registraron dos (2) casos de EEV en población masculina, de 20 y 12 años de edad. Ambos casos en el área de Metetí región de Darién.

Durante las semanas epidemiológicas 43 y 44, del año 2003 se registraron 13 casos de EEV, de los cuales 11 ocurrieron en el área de Santa Fe, región de Darién. Un 63.6% ocurrió en mujeres y el rango de edad estuvo entre los 2 y los 87 años. También se presentó un caso en cada una de las Regiones de Bocas del Toro y de Panamá Este. En Bocas del Toro, en el área de Changuinola, durante la semana epidemiológica 50, se registro un caso de EEV en un adolescente de sexo masculino, 13 años de edad. En tanto que, en Panamá Este, área de Pacora, durante la semana epidemiológica 51, se registro un caso en un adulto del sexo masculino, de 26 años de edad.

En los años 2002 y 2003 no se consignaron defunciones a causa de EEV.

Para el 2004, se confirmaron 6 casos EEV y 22 infecciones en todo el país. No hubo defunciones por esta causa. Sin embargo, se han captado 25 casos de Encefalitis probablemente virales, de estas se han descartado infecciones por VEE en 19 casos y VNO en 16 casos. Según etiología se han reportado: 3 casos de Encefalitis Herpética, una (1) Encefalitis por Salmonella, una (1) Meningo-encefalitis por Criptococcus y el resto de los casos se mantienen como encefalitis viral inespecífica.

Las intervenciones para controlar los casos y brotes se llevaron a cabo mediante una coordinación intra institucional entre Epidemiología, Vectores, ICGES, Zoonosis, Región de

Salud de Darién e interinstitucionalmente con la Dirección de Salud Animal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, se contó con la asesoría técnica de Salud Pública Veterinaria de la OPS en Panamá.

Las actividades realizadas para controlar los casos y brotes consistieron en: investigación de campo de cada caso; atención de los casos; investigación de las condiciones y factores que favorecieron la presentación de casos en el área problema; vacunación de équidos; control de vectores (mosquitos) mediante la aplicación de insecticidas y educación sanitaria a la comunidad, entre otras.

La EEV en humanos se ha presentado como casos esporádicos en pequeños brotes, mayormente en el área Este del país, no se han presentado casos en équidos, esto hace presumir que se trata de focos naturales, que se mantienen debido a una variante enzoótica, de la enfermedad.

6. Dengue

En Panamá, hubo una epidemia de dengue fue en 1942. Para 1949, se emprendieron esfuerzos para la erradicación del Aedes aegypti, vector transmisor del Dengue, y en 1958, el país fue certificado como libre de Aedes aegypti. En 1985, ocurrió la reinfestación.

Ocho años después, en 1993, se confirmó el primer caso de dengue autóctono. Para fines de 1993, se confirmaron 14 casos de dengue con aislamiento del virus DEN–2. Se registra un ascenso en la incidencia de los casos de dengue en Panamá durante el periodo 1993-2002. El brote más grande ocurrió en 1995, con 3.083 casos, aunque el número de casos no disminuyó en mucho durante el período de 1997 a 1999. Al comparar el comportamiento de esta epidemia con la mayoría de los países centroamericanos, Panamá no ha presentado una epidemia grave, aunque ha sido el único país que ha detectado casos autóctonos en estas condiciones.

Desde la reaparición del dengue se aplican medidas de investigación y de control, sustentadas en los hallazgos del programa de vigilancia activa que se desarrolla desde septiembre de 1988.

Es importante indicar que durante el periodo epidémico 1993 - 2004, han ocurrido 22 casos acumulados de dengue hemorrágico y tres defunciones por esta causa, la primera ocurrida en 1995 y otras dos en el 2004 durante las semanas epidemiológicas Nº 27 y 32. En ambas se identificaron post mortem y utilizando la prueba PCR el serotipo Dengue-2, como agente causal. Estas defunciones ocurrieron en áreas netamente rurales.

En los últimos siete (7) años, el país se encuentra en estado de alto riesgo de una posible epidemia de dengue hemorrágico, pues desde 1994 están circulando los 4 serotipos, principalmente el serotipo 2. (Cuadro Nº 147)

Cuadro Nº 147. Serotipos De Dengue Reportados En Panamá. Años: 1993-2004(1)

| Año | 5 | Serotipos | rotipos de Dengue | | |
|------|-------|-----------|-------------------|-------|--|
| Allo | DEN-1 | DEN-2 | DEN-3 | DEN-4 | |
| 1993 | | Х | | | |
| 1994 | Х | Х | Х | Х | |
| 1995 | Х | Х | Х | | |
| 1996 | Х | | | | |
| 1997 | Х | | | | |
| 1998 | Х | Х | | Х | |
| 1999 | Х | Х | Х | Х | |
| 2000 | Х | Х | Х | Х | |
| 2001 | | Х | | | |
| 2002 | | Х | | | |
| 2003 | Х | Х | | | |
| 2004 | Х | Х | X* | | |

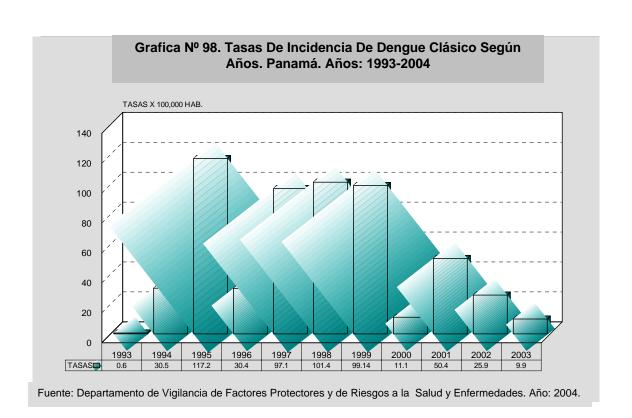
Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004.

El comportamiento de la epidemia de Dengue (1994 – 2003) reflejó un descenso porcentual del 67% en sus tasas de incidencia Para el año 2003 se reportaron un total de 310 casos de Dengue, todos de Dengue Clásico, cifra similar a la del año 2000 y 2.4 veces menor que la del 2002. Este descenso, también se corresponde con el descenso de la tasa de incidencia del país, pues fue 2.6 veces menor en el 2003 que en el 2002, con 9.9 casos por 100,000 habitantes y 25.9 casos por 100,000 habitantes, respectivamente (Cuadro Nº 148, Gráfica Nº 98).

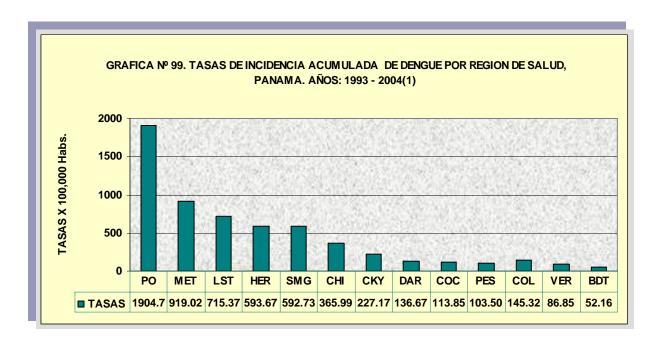
Cuadro Nº 148. Casos Notificados De Dengue Según Año. República De Panamá. Años 1993 – 2004(1)

| Republica De Panai | | ilia. Allos | 1995 – 200 1 (1) | |
|--------------------|------------|----------------------|-----------------------------|-----------------------|
| AÑOS | TASAS * | TOTAL DE CASOS | DENGUE CLASICO | DENGUE HEMORRÁGICO |
| 2004 | 4.5 | 142 | 140 | 2 |
| 2003 | 9.93 | 310 | 310 | 0 |
| 2002 | 25.9 | 768 | 763 | 5 |
| 2001 | 56.2 | 1605 | 1598 | 7 |
| 2000 | 11.1 | 317 | 314 | 3 |
| 1999 | 99.1 | 2785 | 2784 | 1 |
| 1998 | 101.4 | 2802 | 2801 | 1 |
| 1997 | 97.1 | 2641 | 2641 | 0 |
| 1996 | 30.4 | 812 | 812 | 0 |
| 1995 | 117.2 | 3084 | 3081 | 3 |
| 1994 | 30.5 | 790 | 790 | 0 |
| 1993 | 0.6 | 14 | 14 | 0 |

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004.



De acuerdo a la tasa de incidencia acumulada en los años 1993-2004, las Regiones de mayor riesgo de Dengue fueron: Panamá Oeste, Metropolitana, Los Santos, Herrera y San Miguelito. (Gráfica Nº 99). De igual forma, puede indicarse que las regiones de salud de Darién y Kuna Yala presentaron tasas de incidencia superiores a la tasa nacional en los años 2001 y 2002, respectivamente. (Gráfica Nº 100)



^{*}Tasas por 100,000 habitantes

(1) Datos hasta la semana epidemiológica 33- 2004 (21-08-2004)

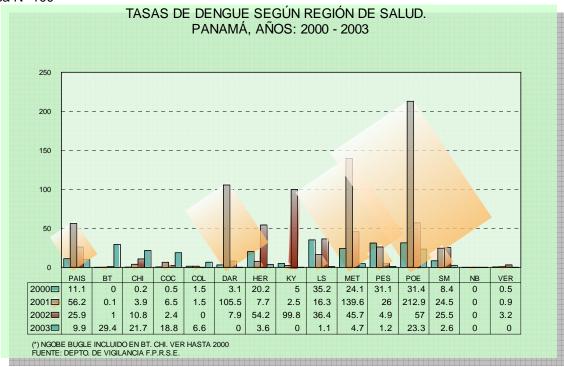
Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004.

La Región de Salud de Bocas del Toro presentó la tasa de incidencia de Dengue más elevada en el 2003, seguida de Chiriquí y Coclé, con rangos de 23.5 a 29.4 y de de 17.6 a 23.4, respectivamente. (Mapa Nº 47)

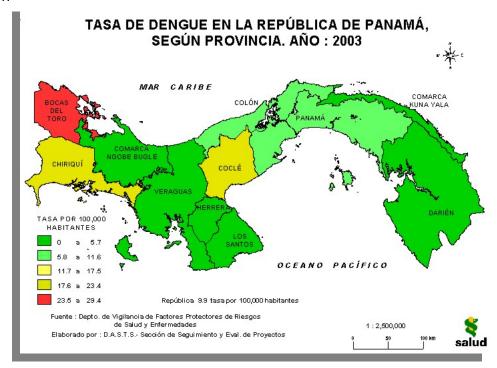
Durante el 2003, el sexo femenino fue el más afectado, excepto en la región de San Miguelito, con una incidencia nacional de 11.6 casos por 100,000 mujeres. En cuanto al

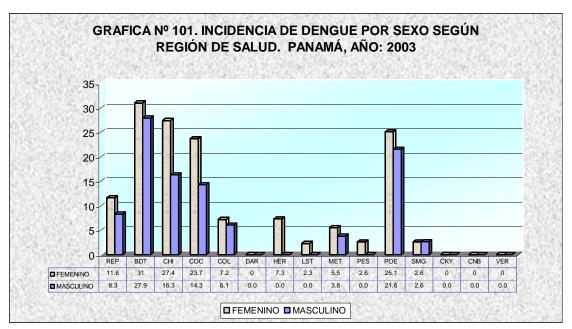
sexo masculino la incidencia nacional fue de 8.3 casos por 100,000 hombres, es decir 1.4 veces menor que para las mujeres. (Gráfica Nº 101).

Gráfica Nº 100



Mapa Nº 47





Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004.

Los grupos de edad más afectados son el de 25-44 años y el de 15-24 años con una tasa de incidencia de 15.0 casos por 100,000 habitantes y 11.3 casos por 100,000 habitantes, respectivamente. Entre ambos grupos de edad se incluye gran parte de la población trabajadora del país, cuyo absentismo laboral, por esta enfermedad, repercute en la economía nacional. De igual forma se ve afectada la acción educativa, pues en estos grupos se integra población estudiantil de nivel secundario y universitario.

Según cifras del Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades, durante el año 2003, la mayor cantidad de casos por distritos se registraron en, en orden descendente, en La Chorrera, David, Penonomé, Changuinola y Panamá con 82, 78, 41, 31 y 30 casos, respectivamente. Los distritos de Penonomé y Panamá presentaron el mayor riesgo para esta enfermedad con una tasa de 439.7 casos y 321.8 casos por 100,000 habitantes, respectivamente.

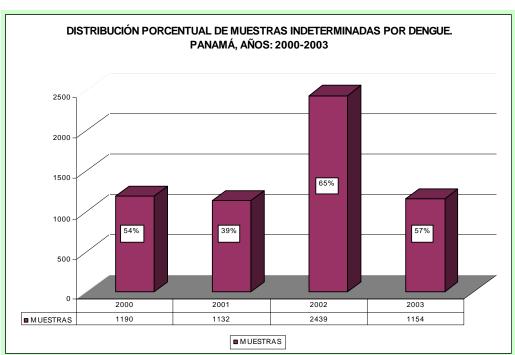
Los corregimientos de mayor riesgo para Dengue registrados durante el año 2003 fueron:

- 1. Cañaveral con una tasa de incidencia de 604 casos por 100,000 habitantes.
- 2. Santa Rita con una tasa de incidencia de 559 casos por 100,000 habitantes.
- 3. Barrio Balboa con una tasa de incidencia de 185 casos por 100,000 habitantes.
- 4. Guabito con una tasa de incidencia de 153 casos por 100,000 habitantes.

5. David con una tasa de incidencia de 90 casos por 100,000 habitantes

La vigilancia virología del Dengue se efectúa en el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios en Salud (ICGES) que reportó haber procesado, en el 2003, un total de 1554 muestras de casos sospechosos de dengue, de las cuales se obtuvo resultados del 43%, siendo positivas 159 muestras (10%) y negativas 515, es decir 33%. Las 880 muestras restantes, que representaban el 57% de las muestras procesadas se reportaron como indeterminadas, puesto que no se efectuó la toma de la segunda muestra, es decir la que se corresponde con la fase convaleciente de los casos sospechosos, que es la que permite confirmar o descartar la enfermedad.

Esta situación es repetitiva desde hace varios años atrás, toda vez que la cifra de resultados indeterminados ha estado en un rango del 39 al 65% en los años 2000 al 2003. La cifra máxima se obtuvo en el 2002 y la mínima en 2001. Para un promedio porcentual del 53.8% para el periodo antes mencionado. (Gráfica Nº 102)

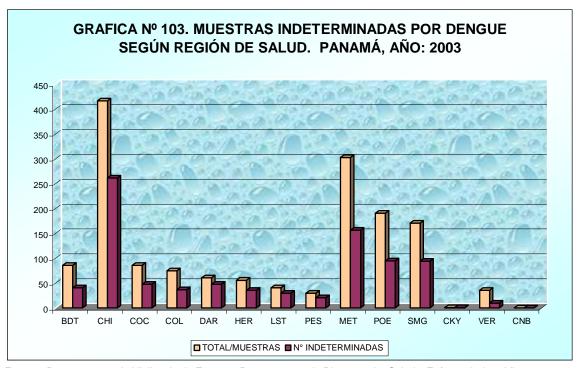


Gráfica Nº 102.

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004.

Las Regiones con mayor cantidad de muestras tomadas y enviadas al ICGES en el año 2003 fueron: Chiriquí con el 26.8%, Metropolitana con el 19.4% y Panamá Oeste con el 12.2% del total de muestras enviadas. Sin embargo, estas mismas Regiones presentaron resultados indeterminados en el 63%, 52% y 50% de las muestras enviadas, respectivamente.

Las Regiones con las mayores cantidades de muestras indeterminadas fueron: Comarca Kuna-Yala, Darién, Los Santos, Panamá Este y Herrera con el 100%, 79%, 73%, 70% y 64% de las muestras enviadas, respectivamente. La Comarca Ngobe Bugle (**CNB**) tiene dos años consecutivos que no envía muestras para vigilancia virológica de Dengue. (Gráfica Nº 103)



Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004.

Durante el año 2003 en el país se confirmó la circulación de virus dengue serotipo uno (D1) y dos (D2) en las diferentes regiones de salud del país. (Cuadro Nº 149)

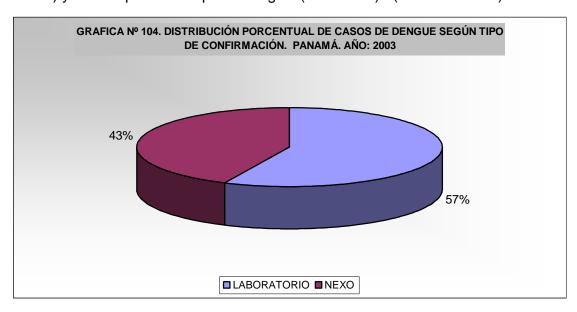
Cuadro № 149. Serotipos De Dengue Confirmados Por Región De Salud Y Corregimiento/Localidad. Panamá. Año. 2003

| SEROTIPO | REGIÓN DE SALUD | CORREGIMIENTO LOCALIDAD |
|------------|----------------------|----------------------------|
| Den-1 (D1) | Bocas del Toro (BDT) | Guabito |
| | | Changuinola |
| Den-2 (D2) | Colón (COL) | Limón |
| | Chiriquí (CHI) | David |
| | Metropolitana (MET) | Río Abajo |
| | | 24 de Diciembre |
| | Panamá Oeste (POE) | Barrio Colón |
| | Herrera (HER) | Llano Bonito |

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004.

Se registraron brotes epidémicos de Dengue Clásico en las Regiones de Coclé (en Cañaveral/Penonomé), Bocas del Toro (en Guabito), Chiriquí (en Paso Canoa/Puerto Armuelles y en David), y Panamá Oeste (en Santa Rita y Barrio Balboa/La Chorrera). Los casos que se dieron en Paso Canoa y Guabito, zonas fronterizas con Costa Rica, tuvieron nexo con el brote de Dengue Clásico, de serotipo Den-1, que se estaba presentando en Costa Rica. Posteriormente, se demostró la circulación de Den-1 en Guabito y Changuinola.

De los 310 casos reportados en el año 2003, el 57% fueron confirmados por laboratorio (159 casos) y el 43% por Nexo Epidemiológico (146 casos). (Gráfica Nº 104).

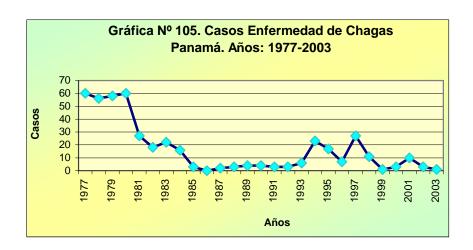


Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004.

Las Regiones de salud que aplicaron el concepto de nexo epidemiológico en la confirmación de los casos fueron: Coclé con el 95% de sus casos (39/41), Panamá Oeste con el 82% de sus casos (74/90), Metropolitana con el 46% de sus casos (13/28), Chiriquí con el 20% de sus casos (17/86) y Bocas del Toro con el 9% de sus casos (3/32).

7. Enfermedad de Chagas

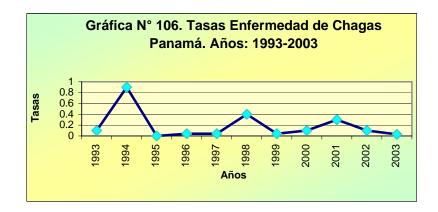
La enfermedad de Chagas pertenece al grupo patologías de notificación obligatoria y es objeto de vigilancia epidemiológica. Según informes del Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud, durante el periodo 77 a 2003 se han reportado un total de 448 casos con un promedio anual de 16.5 casos. El 70.8% de los casos se consignó entre 1977 y 1984. (Gráfica Nº 105). De 1985 hasta 1993, se da una disminución en el registro de caso debido a subregistro y subnotificación, como se hizo evidente en investigación efectuada en 1998, también se identificó la dificultad para la confirmación de casos y el desconocimiento del equipo de salud del cuadro clínico, entre otros de los factores que afectaron el sistema de vigilancia de Chagas. En los años 1994, 1998 y 2001 se da un repunte de casos, años en los que se concentra el 36.6% de los 131 casos que se reportaron entre 1984 y el 2003.



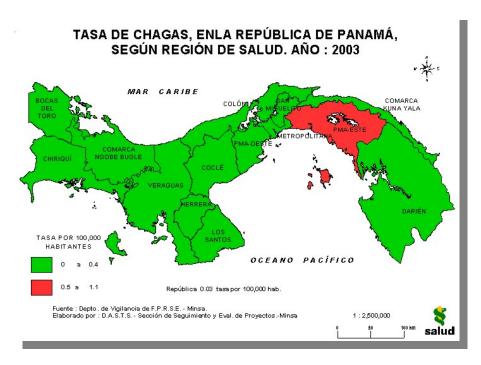
En encuestas realizadas con exámenes parasitológicos y sexológicos, a más de 20,000 personas, de diferentes provincias del país, se encontró que la infección por Tripanosoma cruzi es más frecuente en las ciudades de Panamá y Colón. En Veraguas y Chiriquí la prevalencia de anticuerpos anti T. cruzi en residentes de zonas rurales fluctúa entre 0 -

7.0% con un promedio de 1.9%. (Sousa et al.) En La Chorrera una muestra de 1361 muestras presentó un índice de seropositividad que osciló entre 10.9 y 37.3% y para el T. cruzi y para T. rangeli de 0 - 17.4%.

Durante el periodo 1993-2003 la tasas de incidencia de Enfermedad de Chagas se reportaron entre 0.03 y 0.9, el máximo valor de este rango se registró en 1994 (Gráfica N° 106) y las regiones de salud, con tasas más elevadas fueron Panamá Oeste, Colón, Los Santos y San Miguelito. En el 2003, Panamá Este fue la más afectada. (Mapa N° 48)



MAPA Nº 48

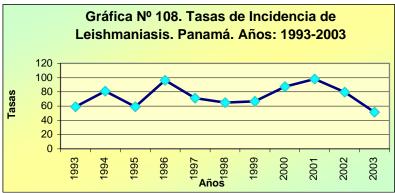


8. La Leishmaniasis

Esta es una enfermedad endémica en Panamá, que se transmite por vectores. A lo largo del periodo 1993-2003 el comportamiento de esta enfermedad transmisible ha sido fluctuante, con un total de 22634 casos en los últimos 11 años; para un promedio anual de 2058 y mensual de 172 casos. Ocurrió un descenso porcentual de 6.7% en los casos. La tasa de incidencia de leishmaniasis ha variado en un rango entre 51.3 y 98.1 casos por 100,000 habitantes, el valor mínimo se reporto en el año 2003 y el máximo en el 2001; esta tasa reflejo un descenso porcentual del 13.3%. (Gráficas Nº 107 y Nº 108)

Las regiones sanitarias más afectadas son las de Colón, Bocas del Toro, Coclé, Darién, Panamá Este y Panamá Oeste registraron tasas de incidencia, durante todo el periodo, tasas superiores a la tasa nacional. En el 2003, 51.3 de cada 100,000 personas han enfermado de lesihmaniasis y se suma a las regiones antes citadas Veraguas. Bocas del Toro y Coclé presentaron las tasas más elevadas. (Cuadro Nº 150, Mapa Nº 49).





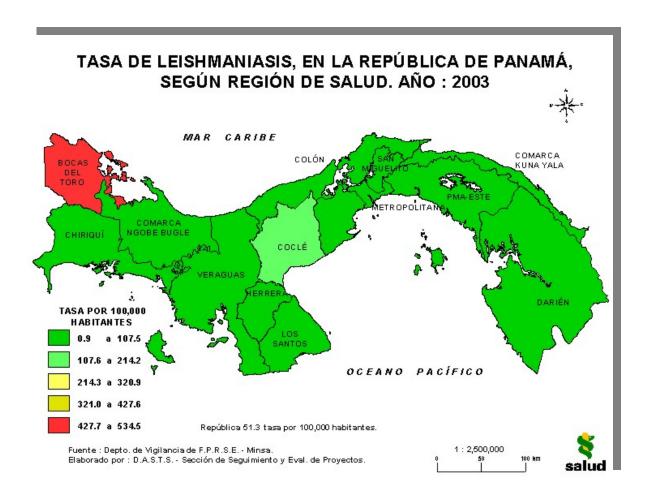
Cuadro Nº 150. Casos Y Tasas De Incidencia Por Leishmaniasis Según Región. República De Panamá. Años: 2003

(tasas por 100,000 habitantes)

| (1.000 | o por roojoco nabi | taritoo, |
|----------------|--------------------|----------|
| Región | Casos | Tasas |
| Total Nacional | 1602 | 51.3 |
| Bocas del Toro | 582 | 534.5 |
| Coclé | 311 | 143.0 |
| Colón | 131 | 57.8 |
| Chiriquí | 54 | 13.6 |
| Darién | 49 | 91.2 |
| Herrera | 1 | 0.9 |
| Kuna Yala | 5 | 14.0 |
| Los Santos | 0 | 0.0 |
| Panamá Este | 67 | 76.1 |
| Panamá Oeste | 191 | 49.5 |
| Metropolitana | 33 | 5.5 |
| San Miguelito | 29 | 6.3 |
| Veraguas | 126 | 55.4 |
| Ngöbe Buglé | 23 | 18.4 |

Fuente: Centro de Control de Enfermedades. MINSA

MAPA Nº 49



f. Enfermedades Hidro Alimentarias

En Panamá, al igual que en el resto del mundo la prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por los Alimentos (ETA's) representa un problema y un desafío a la Salud Pública dada las dificultades para conocer su incidencia real, entre las causas que influyen en este hecho, pueden mencionarse las relativas a las limitantes propia del sistema de salud, entre los cuales se pueden mencionar las siguientes:

- Diagnóstico médico deficiente en los de centros de
- Limitada capacidad analítica de Laboratorio en el área de alimentos
- Poca y deficiente investigación de brotes y casos de ETA's
- Deficiente coordinación entre los entes responsables de la vigilancia epidemiológica de la inocuidad de alimentos y salud pública
- Desconocimiento de la comunidad de los problemas relacionados con la inocuidad de alimentos y ETA's

A pesar estas deficiencias y limitaciones desde 1996, se decidió adoptar la guía de vigilancia de enfermedades transmitidas por alimentos propuesta por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como instrumento para mejorar las actividades de vigilancia e investigación de las ETA's en Panamá, que se esta aplicando con mayor énfasis en las Regiones Metropolitana, San Miguelito, Panamá Este y Oeste, Coclé y Los Santos, donde se han conformado equipos multidisciplinarios para la investigación integral de los brotes. En el periodo 1995 a 2003, se notificaron e investigaron 147 brotes de ETA's, que produjeron 3,253 casos y 8 defunciones por esta causa. El 39.8% de los casos fueron registrados en los años 1995 y 1998, aunque el mayor número de brotes reportados e investigados se presentaron en el 2000 y 2001. En el 2003 se consignaron cerca de 2 veces menos casos que en 1995, para un número similar de brotes; pero ocurrieron 4 veces más defunciones. (Cuadro Nº 151)

Cuadro Nº 151. Brotes De ETA'S Notificados E Investigados. Panamá. Años: 1995 – 2003

| Año | N° De Brotes | Enfermos | Fallecidos |
|------|-----------------|----------|------------|
| 1995 | 15 | 630 | 1 |
| 1996 | 14 | 335 | 1 |
| 1997 | 10 | 42 | 0 |
| 1998 | 11 | 667 | 1 |
| 1999 | 15 | 226 | 0 |
| 2000 | 47 | 358 | 1 |
| 2001 | 50 | 456 | 0 |
| 2002 | 21 | 200 | 0 |
| 2003 | 14 | 339 | 4 |

En el periodo 1995 a 2003, el sistema de vigilancia epidemiológica del Ministerio de Salud de Panamá, registra un promedio anual de 1,315 casos de intoxicaciones alimentarias; 112,287 casos de enfermedad diarreica aguda y 30 casos de Salmonelosis. Se reporta muy baja incidencia de casos de fiebre tifoidea. El promedio mensual de casos de diarrea fue de 9357. (Cuadro Nº 152). Durante el periodo 2001 – 2003, la tasa de intoxicaciones alimentarias ha oscilado entre 59.8 y 34.4 casos por 100,000 habitantes, correspondiendo el valor máximo al año 2001 y el mínimo al 2003, con un descenso porcentual del 42.4%. En el 2003, la región Metropolitana registró la tasa más elevada de todo el país, duplicó la tasa nacional; seguida de Chiriquí, Los Santos y Panamá Este con 51.0, 49.6 y 46.6 casos por 100,000 habitantes; este comportamiento fue similar al del año 2000, durante el cual se incluye Colón entre las regiones con mayo tasas de intoxicaciones de esta naturaleza.

No se consignaron casos de fiebre paratifoidea hasta el año 2001, cuando se dio el reporte de un caso. Por otro lado, se reportaron 380 casos de shigelosis en el periodo 1992-2003, con un promedio de 32 casos por año, sin reporte de casos de en 1995 y 1996. El 60.2% de los casos se registro entre el 2000 y 2003. Las Otras Salmonelosis han tenido un comportamiento fluctuante de casos reportados, con un total de casos acumulados de 268 y un promedio anual de 30. (Gráficas Nº 108, Nº 109 y Nº 110)

Durante el 2002 se captaron 1,685 casos de Intoxicación alimentaria; 170,650de Enfermedad Diarreica; 28 de Salmonelosis; 339 de Hepatitis Infecciosa; 4,902 de

Amibiasis. En este mismo año se registraron e investigaron 21 brotes de ETA's, en la que enfermaron unas 200 personas, y no se registraron defunciones. En el 25% de los brotes se logro identificar el agente etiológico involucrado, en un 40% el alimento contaminado responsable, y en un 70% el lugar de elaboración-consumo. Al igual que en años anteriores persiste la deficiencia en la investigación de brotes de ETA's, ya que no se identifican correctamente los agentes etiológicos y los alimentos involucrados, debido a la notificación tardía y por ende fallas en la recolección de información y muestras para análisis, importantes en la caracterización de los brotes de ETA's. (Gráficas Nº 109, Nº 110 y Nº 111) (Cuadros Nº 152).

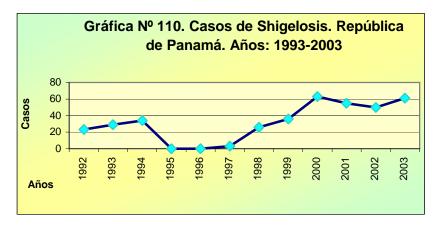
Cuadro Nº 152. Casos De Las Principales Enfermedades De Transmisión Alimentaria y/o Hídrica Reportadas Al Sistema Nacional De Vigilancia Epidemiología. Panamá. Periodo 1995 - 2003

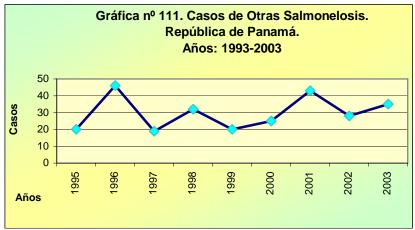
| AÑO | INTOXICACION ALIMENTARIA | ENFERMEDAD DIARREICA | HEPATITIS INFECCIOSA* | AMEBIASIS | FIEBRE TIFOIDEA |
|--------------|-----------------------------|-------------------------|--------------------------|-----------|--------------------|
| 1995 | 1,136 | 112,492 | 973 | 3,410 | 1 |
| 1996 | 1,031 | 106,663 | 565 | 2,833 | - |
| 1997 | 898 | 128,419 | 305 | 3,075 | - |
| 1998 | 1,144 | 145,464 | 394 | 4,017 | 2 |
| 1999 | 1,222 | 140,968 | 210 | 3,978 | 1 |
| 2000 | 1,896 | 184,340 | 253 | 5,876 | - |
| 2001 | 1,751 | 169,128 | 206 | 5,254 | ı |
| 2002 | 1,685 | 170,650 | 339 | 4,902 | - |
| 2003 | 1,073 | 189314 | 345 | 5639 | - |
| Acumulados | 11,836 | 1,347,438 | 3,590 | 38,984 | 4 |
| Promedio Año | 1,315 | 112,287 | 399 | 4,332 | |
| Promedio Mes | 44 | 9,357 | 13.3 | 361 | |

Nota: *Se incluyen en este grupo las hepatitis A (dx. laboratorio o por criterios clínicos epidemiológicos. Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004.

Gráfica № 109. Enfermedades Transmitidas Por Alimentos. Panamá, Años: 1995-2003 7,000 6,000 5,000 4,000 3,000 2,000 000,1 0 00 1995 1996 1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003 Años ■INTOXICACION ALIMENTARIA ——HEPATITIS INFECCIOSA* =

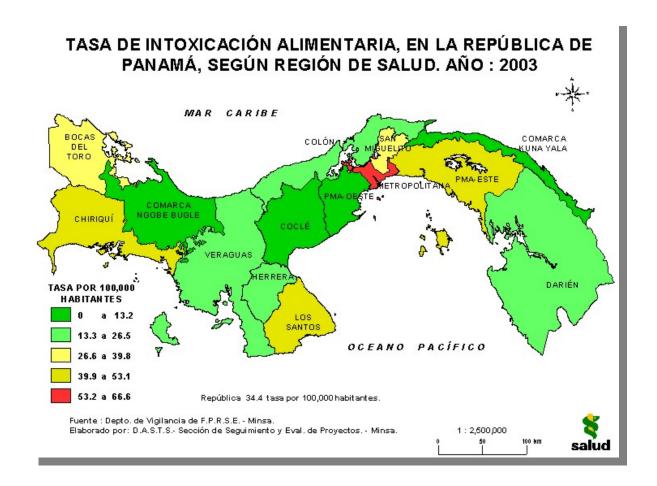
Fuente: Depto de Vig. de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enf.. Año: 2004.





Fuente: Panamá en Cifras. Dirección de Estadística y Censo. Contraloría General de la República de Panamá. Años: 1992-2003

En el 2003 se captaron 1,073 casos de Intoxicación Alimentaria, 189,314 de Enfermedad Diarreica, 35 de Salmonelosis, 345 de Hepatitis Infecciosa y 5,639 de Amibiasis. Las tasa nacional de intoxicación alimentaria fue de 34.4 casos por 100,000 habitantes, en tanto que tasas más elevadas se reportaron en Panamá Metro con un rango de 53.2 – 66.6 casos por 100,000 habitantes, seguida de Chiriquí, Los Santos y Panamá Este cuyas tasas oscilaron entre 39.9 y 53.1 casos por 100,000 habitantes. (Mapa Nº 50)



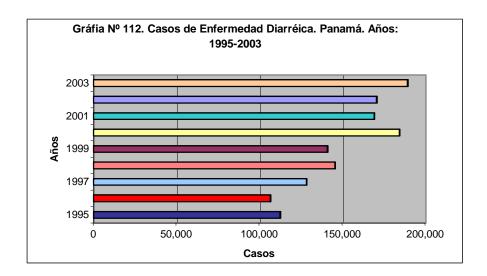
1. Enfermedad Diarreica

Las Diarreas muestran una tendencia ascendente, con más de un millón de casos acumulados, un promedio anual 112,287 y un promedio mensual de 9,357 casos, durante el periodo 1995-2003. (Cuadro Nº 153, Gráfica Nº 112). Se reportó para el 2003, una tasa nacional de 6075 casos por 100,000 habitantes, siendo Bocas del Toro la región con mayor tasa de incidencia (de 9343.1-11,449.4 casos por 100,000 habitantes) seguida de Chiriquí, Metropolitana y San Miguelito con tasas ubicadas en un rango de 7236.9 a 9343 casos por 100,000 habitantes. (Mapa Nº 51)

Cuadro № 153. Casos Y Tasas De Diarreas En Población Total Según Regiones De Salud. República De Panamá. Años: 2000 - 2003 (100,000 habitantes)

| Región | Años | | | | | | | | |
|-----------------------|--------|---------|--------|---------|--|--|--|--|--|
| de Salud | 20 | 00 | 2003 | | | | | | |
| | N° | Tasas | N° | Tasas | | | | | |
| Total Nacional | 185176 | 6484.4 | 189314 | 6065.7 | | | | | |
| Bocas del Toro | 9581 | 6798.7 | 12466 | 11449.4 | | | | | |
| Coclé | 6346 | 3171.7 | 11360 | 5221.9 | | | | | |
| Colón | 10001 | 4996.2 | 7261 | 3203.5 | | | | | |
| Chiriquí | 26219 | 6048.2 | 31341 | 7916.2 | | | | | |
| Darién | 2786 | 4259.2 | 2949 | 5487.5 | | | | | |
| Herrera | 6401 | 6150.7 | 7699 | 7000.2 | | | | | |
| Kuna Yala | 1462 | 3646.6 | 1818 | 5084.9 | | | | | |
| Los Santos | 4816 | 6056.8 | 4388 | 4947.3 | | | | | |
| Panamá Este | 4407 | 4585.3 | 5338 | 6066.8 | | | | | |
| Panamá Oeste | 39414 | 15287.2 | 19378 | 5017.1 | | | | | |
| Metropolitana | 44957 | 7972.6 | 44479 | 7438.3 | | | | | |
| San Miguelito | 23200 | 5158.3 | 34906 | 7594.6 | | | | | |
| Veraguas | 5586 | 2489.9 | 4785 | 2105.4 | | | | | |
| Ngöbe Buglé | - | - | 1146 | 918.3 | | | | | |

Fuente: Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Año: 1998



Los menores de 5 años son la población más afectada por la enfermedad diarreica. Dentro este grupo los menores de un año presenta entre 1.5 y 2.0 veces más riesgo de enfermar que el grupo de menores de 5 años y entre 1.7 y 2.5 veces más riesgo que el grupo de 1-4 años. Para el 2003, la tasa de incidencia de enfermedad diarreica en

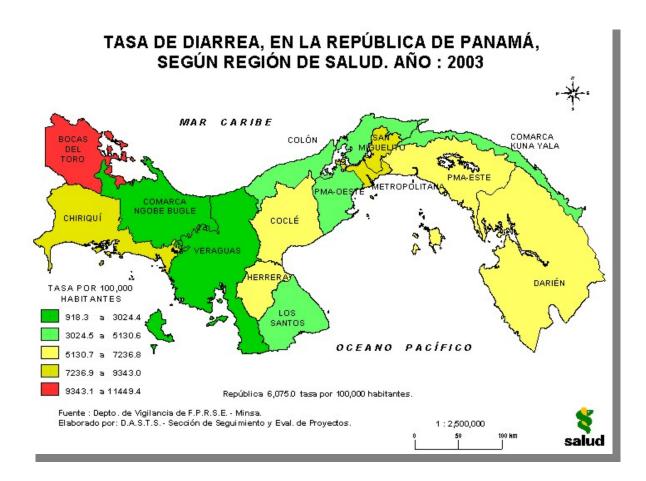
menores de 5 años fue 4 veces mayor que la tasa general del país; 6 veces mayor para el grupo de menores de 1 año y 3.4 veces mayor para el de 1-4 años. (Cuadro Nº 154

Cuadro № 154. Morbilidad Por Diarreas En Menores De Cinco Años. República De Panamá. Años: 1990-2000 y 2003

(100,000 hab.) Años Total Menor de Un Año 1 - 4 Años N° **Tasas** N° **Tasas** N° **Tasas** 1990 53438 17765.0 21481 34707.0 31957 13505.2 2000 28034 46786.5 57921 85955 28520.5 23987.5 2003 83152 24242.1 25771 36466.7 57381 21070.0

Fuente: Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Año: 2005

Mapa Nº 51

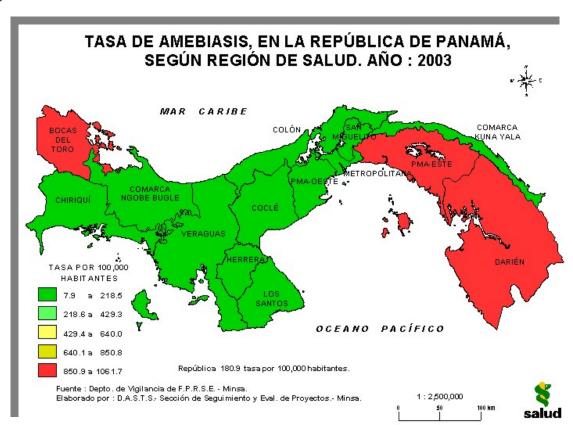


2. Amebiasis Y Hepatitis

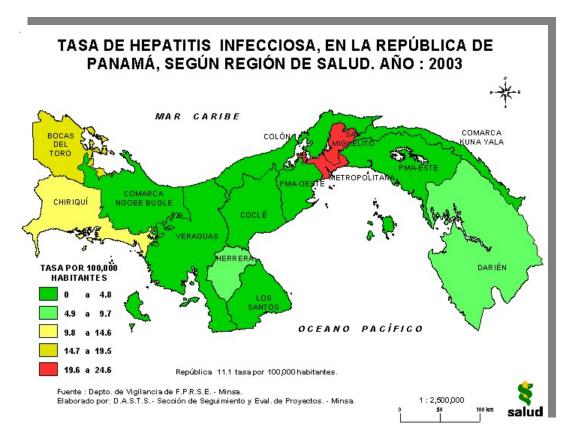
La amebiasis durante el periodo 1995 – 2003 registro un total de 38,984 casos con un promedio anual de 4,332 casos y de 361 casos mensuales. En el 2003 tuvo una tasa de

incidencia nacional de 180.9 casos por 100,000 habitantes, según el sistema de vigilancia las regiones más afectadas por esta patología son las de Bocas del Toro, Panamá Este y Darién con tasas que fluctuaron entre 850.9 y 1061.7 casos por 100,000 habitantes. (Mapa Nº 52). En tanto que se reportaron 3550 casos de Hepatitis Infecciosa con un promedio anual de 399 casos y mensual de 13 casos. Esta enfermedad tuvo un comportamiento estable. (Cuadro Nº 152, Gráfica Nº 108) En el 2003 la tasa fue de 11.1 casos por 100,000 habitantes. Las regiones Metropolitana y san Miguelito reportaron las tasas más elevadas en el 2003 (19.6 a 24.6 casos por 100,000 habitantes) a esta le siguieron Bocas del Toro y Chiriquí. (Mapa Nº 53).

Mapa Nº 52



Mapa Nº 53



De igual forma, en el 2003, se registraron e investigaron 14 brotes de ETA's en los que enfermaron unas 339 personas y fallecieron 2. En el 50% de los brotes se logro identificar el agente etiológico involucrado, en el 71% el alimento contaminado responsable y en un 86 % el lugar de elaboración y consumo. Si bien ha mejorado la vigilancia e investigación en cuanto a la identificación del agente causante y del alimento involucrado, cuando se presenta un brote de ETA's; esta es un área que tiene que ser fortalecida a todos los niveles del sistema de salud al igual que la coordinación interdisciplinaria afín de contar con una caracterización confiable de la situación de las ETA's. (Cuadros Nº 152 y Nº 155).

Al 30 de julio de 2004, se han captado 593 casos de Intoxicación Alimentaria, 97,924 de Enfermedad Diarreica, 23 de Salmonelosis, 366 de Hepatitis Infecciosa, 2244 de Amebiasis. En este periodo se han registrado e investigado 4 brotes en los que han enfermado unas 93 personas no se han registrado defunciones a causa de estos. En los cuatro brotes se ha identificado el alimento involucrado y el local de elaboración y

consumo. El agente etiológico causante fue determinado por laboratorio en uno de los brotes y los otros tres por investigación clínico-epidemiológica. La investigación de brotes de ETA´s, en lo que va del año ha mejorado no obstante se requiere seguir fortaleciendo la vigilancia e investigación y mejorar la coordinación interdisciplinaria a todos los niveles del sistema de salud.

Los últimos 42 casos de Cólera se reportaron en 1993, con una tasa nacional de 1.7 casos por 100,000 habitantes. Las regiones de Darién, Panamá Este, Colón y Kuna Yala concentraron todos los casos reportados y las tasas reportadas tuvieron un rango de 26.9 a 5.5 casos por 100,000 habitantes, con valores mínimos en Colón y máximos en Darién. Desde 1994 a la fecha no se reportan casos de Cólera en Panamá.

Informes de la OMS, infieren que el 70% de los casos de enfermedades diarreicas se deben a alimentos y/o agua contaminados, aunado al sub-registro, sub-notificación de este tipo enfermedades, así como la indiferencia de las personas ante este tipo de eventos, tenemos que manifestar que nos encontramos frente a una situación que requiere de la atención de todos los entes involucrados en el problema a fin de mejorar esta situación.

El sistema de Salud registra e investiga unos 40-50 brotes de ETA's que son notificados por año. En las investigaciones realizadas se ha logrado identificar el agente etiológico involucrado en un 45-50%, el alimento involucrado en un 50%, y el local donde se consumieron los alimentos en un 80-90%, de los brotes (Cuadro Nº 155).

Cuadro № 155. Indicadores De Brotes De ETA´S Investigados Según Años. República De Panamá: 1995 - 2003

| | • | IDENTIFIC | IDENTIFICACION (%) | | | | | |
|------|--------|-------------------|--------------------|---------|--|--|--|--|
| AÑO | N° DE | AGENTE | ALIMENTO | TIPO DE | | | | |
| | BROTES | ETIOLOGICO | INVOLUCRADO | LOCAL % | | | | |
| 1995 | 12 | 58.3 | 50 | 100 | | | | |
| 1996 | 13 | 46.1 | 23 | 100 | | | | |
| 1997 | 10 | 10 | 10 | 90 | | | | |
| 1998 | 11 | 72 | 72 | 100 | | | | |
| 1999 | 15 | 53 | 46 | 80 | | | | |
| 2000 | 21 | 51.1 | 87 | 80 | | | | |
| 2001 | 50 | 48 | 40 | 70 | | | | |
| 2002 | 21 | 25 | 25 | | | | | |
| 2003 | 14 | 50 | 71 | 86 | | | | |

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004.

En los brotes investigados se ha detectado que las enterobacterias, como Salmonella sp, y Escherichia coli; y la toxina de Stafilococcus aureus son los principales agentes patógenos involucrados en las ETA's. Los alimentos mixtos y los de origen animal como las carnes, lácteos y pescados contaminados son los productos mayormente asociados a los brotes de las ETA's, identificándose que los alimentos involucrados por lo regular han sido elaborados en las cocinas de hogares, vía pública (venta callejera) y cocinas institucionales (escuelas, internados, cárceles), que no reúnen las condiciones higiénico-sanitarias mínimas establecidas para manejo y expendio de alimentos.

La incidencia de los casos y brotes de ETA's en nuestro país esta condicionada por una serie de factores socio-culturales entre los que podemos mencionar:

- Ingesta de alimentos bien cocidos, pero con manejo higiénico-sanitario inadecuado post-cocimiento
- Alto consumo de alimentos en la vía publica
- Deficiencia en la adopción de medidas y hábitos de higiene en la preparación y expendio de alimentos
- Indiferencia de los consumidores en cumplir y hacer cumplir las normas sanitarias básicas en preparación y expendio de los alimentos
- Escasos recursos asignados a la vigilancia, prevención y control de las ETA's y limitado ejercicio del rol regulador del Estado.

3. Las Muertes por Enfermedades Hidro Alimentarias

Durante los años 92 y 93 Panamá fue afectado por la epidemia del Cólera, la cual ocasionó 2,460 casos y 54 muertes en todo el país, (Cuadro Nº 154) para una letalidad del 2.2%. Este problema de salud pública se concentró en el año 92, cuando se registraron el 98.3% de los casos y el 92.6% de las muertes. Esta patología afectó principalmente a la población indígena. Del año 94 a esta fecha no se han presentado nuevos casos y puede decirse que Panamá se encuentra libre de Cólera. Es importante resaltar que las infecciones intestinales mal definidas (016) fueron la principal causa de muerte con 2139 muertes, seguidas por todas las enfermedades infecciosas y parasitarias, con 476 defunciones, que representan el 79.1% y el 17.6%, respectivamente, de total de muertes clasificadas dentro del grupo de enfermedades de origen hídrico. (Cuadro Nº 156).

Cuadro № 156. Defunciones Por Patología De Origen Entérico. República De Panamá. Años: 1992-2003

| Clasificación De Las | | Años | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Enfermedades | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 |
| Cólera (010) | 50 | 4 | - | - | 1 | - | - | - | - | - | - | - |
| Fiebre Tifoidea (011) | - | 1 | - | - | ı | - | - | - | - | - | - | - |
| Shigelosis (012) | 1 | 1 | - | 2 | ı | - | - | - | - | - | - | - |
| Intoxicación Alimentaria (013) | 3 | 3 | - | 1 | ı | - | - | - | - | - | - | - |
| Amibiasis (014) | 4 | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | - | - | - | - | - | - |
| Infecciones Intestinales a otros | - | 2 | 2 | 2 | 2 | - | - | - | - | - | - | - |
| organismos específicos (015) | | | | | | | | | | | | |
| Infecciones Intestinales mal | 127 | 156 | 146 | 170 | 150 | 211 | 230 | 168 | 182 | 246 | 150 | 203 |
| definidas (016) | | | | | | | | | | | | |
| Todas las Enfermedades | 28 | 25 | 24 | 26 | 28 | 47 | 53 | 51 | 46 | 69 | 42 | 37 |
| Infecciosas y parasitarias (069) | | | | | | | | | | | | |

Fuente: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General. República de Panamá. Año: 2005

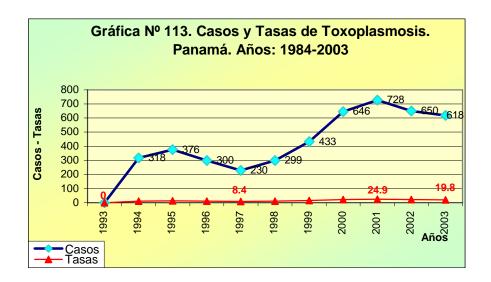
g. Las Zoonosis

1. La Toxoplasmosis

La Toxoplasmosis es una enfermedad zoonótica con un acumulado de casos 1993-2003 de 4598 y un promedio anual de 418 y 35 casos de promedio mensual. Esta patología evidencia un comportamiento ascendente de casos durante todo el periodo, pero particularmente durante los años de 1997 al 2001 cuando ocurrió un incremento porcentual de 216.5%, en estos años se concentra el 50.5% de los casos acumulados durante el periodo de análisis. A partir del 2001 se inicia un descenso en el número de casos, siendo el mismo de 15.15 al 2003. En cuanto a las tasas de incidencia las mismas fluctuaron entre 0 y 24.9 casos por 100,000 habitantes, alcanzando valores máximos en el 2001, 2000 y 2002 con 24.8, 22.6 y 21.9 casos por 100,000 habitantes, respectivamente. El riesgo de enfermar de toxoplasmosis es 1.6 veces mayor en el 2003 que en 1994. (Gráfica Nº 113)

En el periodo 81-85 se registró la tasa acumulada más alta en el país 70.6 casos por 100,000 hab y las regiones de Azuero, Metropolitana y Chiriquí presentaron las tasas más altas (133.1, 69.5 y 41.1 respectivamente). En el periodo 91-95 se da un descenso porcentual de la tasa acumulada nacional acumuladas de toxoplasmosis del orden del 23.8%, destacaron las regiones de Chiriquí, Panamá Oeste y Veraguas como las de mayor prevalencia acumulada. Durante el periodo 95-2000, las regiones de Los Santos,

Chiriquí, Coclé y Metropolitana, presentaron, en orden descendente, las tasas más elevadas. Ya para el 2001-2003 las tasas de prevalencia acumuladas más elevadas las reportaron Chiriquí, Los Santos y Bocas del Toro. (Cuadro Nº 157).



Cuadro № 157. Tasas Acumuladas De Toxoplasmosis Según Región De Salud República De Panamá. Periodos: 1981-2003

| Republica De Fallania. Feriodos. 1901-2003 | | | | | | | | | | | |
|--|------|-------|-------|-------|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|--|
| | 1981 | -1985 | 1986- | 1990 | 1991-1995 | | 1996- | -2000 | 2001- | 2003 | |
| Región de Salud | С | T(2) | С | T(3) | С | T (4) | С | T (5) | С | T (6) | |
| República | 1448 | 70.6 | 1073 | 44.7 | 1365 | 53.8 | 1908 | 69.0 | 1996 | 67.4 | |
| Bocas del Toro | 8 | 11.5 | 4 | 5 | 26 | 23.4 | 43 | 32.5 | 87 | 86.9 | |
| Coclé | 23 | 14.9 | 30 | 17.9 | 84 | 45.4 | 168 | 85.8 | 65 | 31.2 | |
| Colón | 7 | 3.8 | 6 | 3 | 3 | 1.5 | 17 | 8.7 | 13 | 6.1 | |
| Chiriquí | 136 | 41.1 | 219 | 59.5 | 441 | 111.1 | 767 | 181.2 | 1089 | 287.5 | |
| Darién | 4 | 11.7 | - | - | - | - | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | |
| Azuero | 233 | 133.1 | 304 | 164.7 | 126 | 70.2 | 44 | 24.1 | | | |
| Herrera | | | | | | | 33 | 32.1 | 43 | 40.9 | |
| Kuna Yala | 1 | 2.6 | * | - | 3 | 8.1 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | |
| Los Santos | | | | | | | 177 | 222.1 | 89 | 104.5 | |
| Panamá (1) | 323 | 35.5 | * | - | * | - | 522 | 39.8 | 552 | 38.0 | |
| Panamá Este | * | - | 1 | 2 | 18 | 50.3 | 14 | 15.3 | 15 | 18.6 | |
| Panamá Metro (2) | 647 | 69.5 | 343 | 41.5 | 258 | 40.7 | 197 | 36.2 | 269 | 46.8 | |
| Panamá Oeste | - | - | 67 | 35.1 | 182 | 79.3 | 189 | 76.5 | 155 | 43.8 | |
| San Miguelito | * | - | * | - | 67 | 24.4 | 122 | 28.5 | 113 | 25.5 | |
| Veraguas | 66 | 33.3 | 99 | 46.4 | 157 | 72.6 | 137 | 61.6 | 58 | 26.8 | |
| Ngöbe Buglé | _ | | | _ | | _ | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | |

⁽¹⁾ Tasa estimada por 100,000 hab. al 1 de julio de 1978 (2) Tasa estimada por 100,000 hab. al 1 de julio de 1983

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004.

En el 2003, la tasa nacional de toxoplasmosis fue de 19.8 casos por 100,000 habitantes. El mayor riesgo de enfermar por esta causa se reportó en las regiones de Chiriquí donde

⁽²⁾ Tasa estimada por 100,000 hab. al 1 de julio de 1988 (4) Tasa estimada por 100,000 hab. al 1 de julio de 1993

⁽⁵⁾ Tasa estimada por 100,000 hab. Al 1 de julio de 1998 (6) Tasa estimada por 100,000 hab. Al 1 de julio de

el riesgo es 5.0 veces mayor que para el país, seguida de Bocas del Toro con 24.8 y Los Santos con 23.7 casos por 100,000 habitantes. (Cuadro Nº 158, Mapa Nº 54) Sin embargo, la mayor proporción de casos se consignó en Chiriquí, Metropolitana y panamá Oeste con el 62.8%, 10.0% y 7.7% de los casos ocurridos en ese año. (Cuadro Nº 158).

Cuadro Nº 158. Casos, Tasas y distribución Porcentual de Casos de Toxoplasmosis Según Región. República De Panamá. Años: 2003

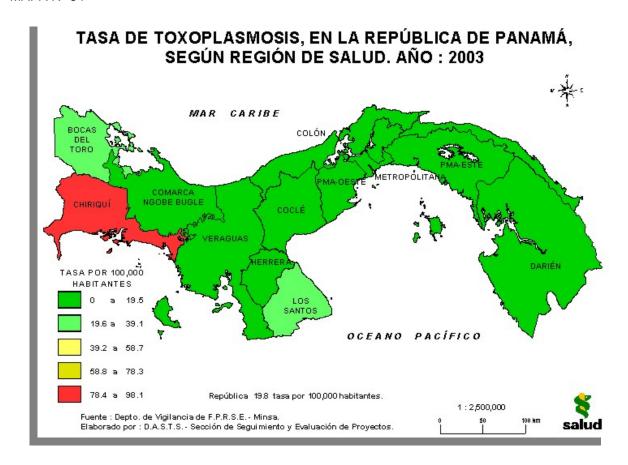
| Región | Indicador | | | | | |
|----------------|-----------|-------|-------|--|--|--|
| | Casos | Tasas | % | | | |
| Total Nacional | 618 | 19.8 | 100.0 | | | |
| Bocas del Toro | 27 | 24.8 | 4.3 | | | |
| Coclé | 11 | 5.1 | 1.8 | | | |
| Colón | 6 | 2.6 | 0.8 | | | |
| Chiriquí | 388 | 98.0 | 62.8 | | | |
| Darién | 0 | 0.0 | 0 | | | |
| Herrera | 20 | 18.2 | 3.2 | | | |
| Kuna Yala | 0 | 0.0 | 0 | | | |
| Los Santos | 21 | 23.7 | 3.3 | | | |
| Panamá Este | 1 | 1.1 | 0.1 | | | |
| Panamá Oeste | 47 | 12.2 | 7.7 | | | |
| Metropolitana | 62 | 10.4 | 10.0 | | | |
| San Miguelito | 31 | 6.7 | 5.0 | | | |
| Veraguas | 4 | 1.8 | 0.6 | | | |
| Ngöbe Buglé | 0 | 0.0 | 0 | | | |

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004.

A lo largo del periodo 1994-2003 la región de Bocas del Toro ha triplicado su tasa (6.1 y 24.8 casos por 100,000, respectivamente). Darién no reportó casos. En Herrera el riesgo ha sido 3.7 veces mayor en el 2003 que en 1995; en tanto que en Los Santos el riesgo es 3.1 veces menor en el 2003 con respecto a 1999. Veraguas disminuyó su riesgo, para el 2003, en 7.2 veces con respecto a 1994. Kuna Yala no reporta casos desde 1995 y Ngobé Buglé desde el 2002, cuando se separa el registro de la Comarca.

Uno de cada 2 casos se reportó en población en edad productiva (20-54 años), aunque el mayor número de casos se registró en el grupo de 25-49 años, seguido de los jóvenes entre 10 y 14 años y de 5 a 9 años con el 31.4%, 16.8% y el 13.7%, respectivamente. (Cuadro Nº 159).

MAPA Nº 54



Cuadro Nº 159. Casos de Toxoplasmosis Según Grupo de Edad. Panamá. Años: 1999-2003

| 1 anama. Anos. 1999-2005 | | | | | | | | | | |
|--------------------------|-------|------|------|------|------|------|--|--|--|--|
| Grupo de | | Años | | | | | | | | |
| Edad | Total | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | | | | |
| Total | 3075 | 433 | 646 | 728 | 650 | 618 | | | | |
| < 1 año | 36 | 3 | 6 | 13 | 5 | 9 | | | | |
| 1-4 | 178 | 24 | 21 | 40 | 60 | 33 | | | | |
| 5-9 | 423 | 59 | 96 | 114 | 89 | 65 | | | | |
| 10-14 | 518 | 81 | 119 | 117 | 110 | 91 | | | | |
| 15-19 | 352 | 58 | 89 | 76 | 61 | 68 | | | | |
| 20-24 | 273 | 37 | 49 | 81 | 53 | 53 | | | | |
| 25-49 | 965 | 141 | 198 | 220 | 184 | 222 | | | | |
| 50-54 | 251 | 21 | 54 | 51 | 67 | 58 | | | | |
| 55 y + | 79 | 9 | 14 | 16 | 21 | 19 | | | | |

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004.

2. La Brucelosis

El total de casos registrados de brucelosis, durante los años 2000 a 2003 fue de 138; lo que sugiere un incremento de casos, si se compara esta cifra la del periodo 1977-1997

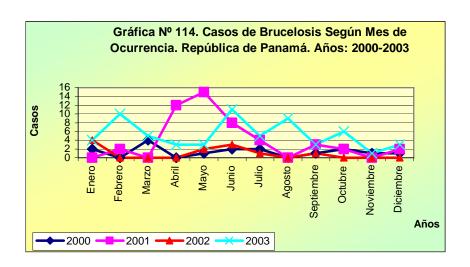
(20 años), cuando se reportaron únicamente 82 casos. Para el año 2003, la tasa nacional fue de 2 casos por 100,000 habitantes, destacándose las regiones de San Miguelito que presentó 3.5 veces más riesgo de enfermar por esta causa que la República; Panamá Este que casi triplico el riesgo y Chiriquí que tuvo una tasa 1.8 veces mayor que la nacional. (Cuadro Nº 160)

Cuadro N° 160. Casos de Brucelosis Según Región. República De Panamá. Años: 2003 (100.000 habitntes)

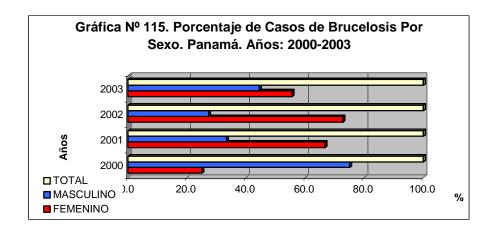
| Región | Casos | Tasas |
|----------------|-------|-------|
| Total Nacional | 63 | 2.0 |
| Bocas del Toro | 0 | 0.0 |
| Coclé | 1 | 0.5 |
| Colón | 0 | 0.0 |
| Chiriquí | 14 | 3.5 |
| Darién | 0 | 0.0 |
| Herrera | 3 | 2.7 |
| Kuna Yala | 0 | 0.0 |
| Los santos | 3 | 3.4 |
| Panamá Este | 5 | 5.7 |
| Panamá Oeste | 0 | 0.0 |
| Metropolitana | 5 | 0.8 |
| San Miguelito | 32 | 7.0 |
| Veraguas | 0 | 0.0 |
| Ngöbe Buglé | 0 | 0.0 |

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004.

Un análisis del comportamiento estacional de la Brucelosis en los años 2000-2003 indica que en el 2000 el mayor número de casos (25%) se reportó en el mes de marzo, para el 2001 los meses de abril a junio concentraron el 72.9% de los casos ocurridos (48) en ese año; mayo y junio fueron los meses con mayor reporte de casos (45.4%) en el 2002 y que 4 de cada 7 casos que se presentaron en el 2003 ocurrieron en los meses de febrero, junio, agosto y octubre. (Gráfica Nº 114).



Durante el año 2000 por cada 3 casos de Brucelosis en hombres se reportó uno en mujeres. En los años subsiguientes, esta relación se invierte, toda vez que para el 2001 por cada 2 mujeres se enfermo un hombre, en el 2002 la relación hombre mujer fue de 1:3; en tanto que para el 2003 fue de 1:1.2 (Gráfica Nº 115)



El grupo de 15-19 años concentró el 85.5% de los casos acumulados en el periodo 2000-2003 y en los menores de 5 años no se reportaron casos, lo que evidencia la asociación de esta patología con las edades productivas. (Cuadro Nº 161)

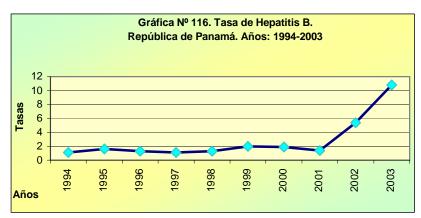
Cuadro № 161. Casos Acumulados de Brucelosis. República De Panamá. Años: 2000-2003

| Republica De l'allantai / intest 2000 2000 | | | | | | | |
|--|----------------------|--|--|--|--|--|--|
| Acumulados | | | | | | | |
| Casos | % | | | | | | |
| 138 | 100 | | | | | | |
| 0 | 0 | | | | | | |
| 0 | 0 | | | | | | |
| 1 | 1 | | | | | | |
| 118 | 85.5 | | | | | | |
| 19 | 13.7 | | | | | | |
| | Casos 138 0 1 118 | | | | | | |

Fuente: División de Epidemiología. Ministerio de Salud.

h. Hepatitis B

Durante el periodo 1994-2003 se reportaron 818 casos acumulados de hepatitis B, con un promedio anual de 74.4 y un promedio mensual de 6.2 casos; con un comportamiento ascendente en el número de casos. En el 2003 hubo 12 veces más casos que en 1994. La tasa de incidencia tuvo un rango de 1.1 a 10.8 casos por 100,000 habitantes y da evidencia una tendencia ascendente, más pronunciada a partir del 2002, cuando el riesgo de enfermar por esta causa es 5 veces mayor que en 1994. En el 2003, cerca de 11 de cada 100,000 personas padecieron de hepatitis B. (Gráfica Nº 116).



Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004.

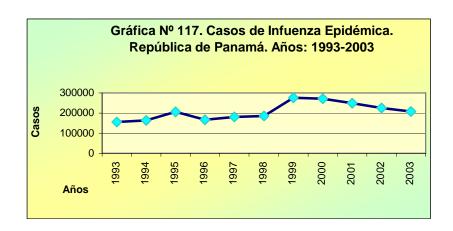
Las regiones con mayor tasa de incidencia fueron Boca del Toro, Colón y Panamá Oeste en 1994 con una tasa 6 veces mayor a la tasa nacional para el mismo año; Bocas del Toro, Panamá Este y Los Santos con tasas entre 14.2 y 6.3 casos por 100, 000 habitantes en 1995; Bocas del Toro y Metropolitana en 1998; Panamá Este y Chiriquí en 1999; Chiriquí y Metropolitana en 1999; Chiriquí, Panamá Este y Colón en el 2000 y sus tasas que oscilaron entre 2.5 y 4.6 casos por 100,000 habitantes. Durante el 2002, Chiriquí tuvo

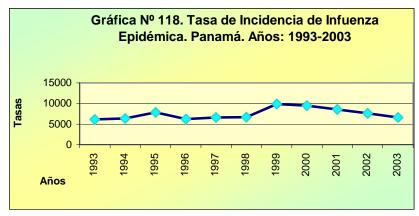
una tasa de 29.3 casos por 100,000 habitantes, es decir 5.4 veces mayor a la tasa nacional y concentró el 68.9% (111) de los casos reportados en todo el país; a esta región le siguen, en orden descendente, Bocas del Toro con 8 enfermos por cada 100,000 habitantes y; Metropolitana y Colón con tasas 3.7 casos por 100,000 habitantes, cada una. Ya en el 2003 la tasa nacional fue de 10.8 casos por 100,000 habitantes y nuevamente Chiriquí alcanza la tasa más elevada de todo el país, siendo cerca de 6 veces mayor que la tasa nacional y Metropolitana, Panamá Oeste y Colón presentaron tasas en un rango de 4.4 a 6.9 casos por 100,000 habitantes.

i. Influenza Epidémica

Para el periodo 1993 – 2003 se reportaron 2,288,752 casos de influenza epidémica para un promedio anual de 208,068 casos y un promedio mensual de 17,339 casos. Durante este periodo cada día se enfermaron, en promedio, 578 residentes y cada hora se reportaron 24 casos. Para el 2003 se registraron 1.3 veces más casos que en 1993. En el año 1999, se reportó el mayor número de casos, que representaron el 12% de total de casos del periodo y en los últimos 5 años ocurrió el 53.8% de los casos. (Gráfica Nº 117)

Durante el periodo 93-99 las tasas de incidencia tuvieron un rango de 6130.9 a 9834.1 casos por 100,000 habitantes. A partir de 1999 se observa un comportamiento descendente de la misma sin embargo, en todo el periodo se dio un incremento porcentual del 8.3%. En general, puede decirse que esta enfermedad afecta a la población de todo el territorio nacional con tasas superiores a 1000 casos por 100,000 habitantes, siendo algunas excepciones las reportadas en Veraguas del 2000 al 2002 y en la Ngobé Bugle en el 2002 y 2003. (Gráfica Nº 118)

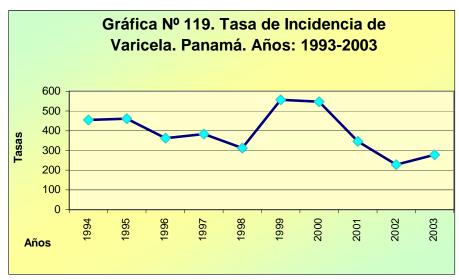




j. Varicela

De 1994 al 2003 hubo un acumulado de 109,375 casos con un promedio anual de 10,938 casos. Cada día se reportaron en promedio 30 enfermos de Varicela y 911 cada mes. Las tasas de incidencia de varicela, durante el periodo, tuvieron un rango de 227.6 a 555.7 casos por 100,000 habitantes, correspondiendo el valor máximo al año 1999 y el mínimo al 2003. El descenso porcentual de la misma fue de 38.5% durante el periodo. Los casos fueron 1.3 veces menos en el 2003 que en 1994. Es de hacer notar, que en 1999 (555.7 casos por 100,000 habitantes) la tasa fue 2 veces mayor que en el 2003 (278.9 casos por 100,000 habitantes). (Gráfica Nº 119)

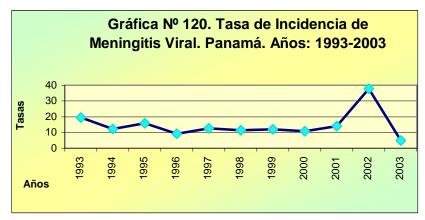
Para el 2003 superaron la tasa nacional Bocas del Toro, Coclé, Panamá Oeste, Metropolitana San Miguelito y Kuna Yala con un rango de 330.1 a 500.7 casos por 100,000 habitantes cuyo valor mínimo se reportó en Panamá Oeste y el máximo en Kuna Yala; esta última región supero 1.8 veces la tasa nacional de este año.



k. Meningitis Viral

En los últimos 11 años (1993-2003) se reportaron 4446 casos de meningitis viral para un promedio de 12.4 casos por mes. El 25% de los casos se concentraron en el 2002. Del 2001 al 2003 se registraron el 37.6% (1676) de los casos acumulados en el periodo y el 62.7% (1052) de los mismo se notificaron en la región Metropolitana de Salud.

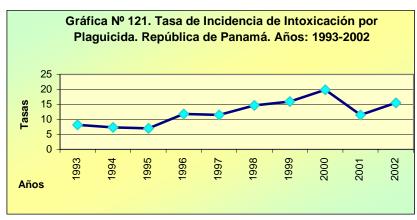
La tasa de incidencia tuvo un comportamiento más o menos estable hasta el año 2002 cuando alcanzó 37.7 casos por 100,000 habitantes, duplicó la tasa de 1993 y fue 7.7 veces mayor que en el 2003. (Gráfica Nº 120). En el 2001 la Región Metropolitana reportó un riesgo 4.5 veces mayor al nacional para ese mismo año; esta situación fue 3 y 2.5 veces mayor para el 2002 y 2003, respectivamente.



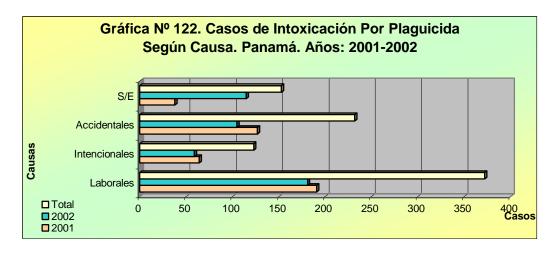
I. La Intoxicación Por Plaguicidas

El acumulado de casos de intoxicación por plaguicidas sumó 3427 casos, en el periodo 1993 a 2002, para un promedio anual de 343 casos. Cerca de 29 personas se intoxicaron con plaguicidas al mes y una persona cada día fue víctima de los plaguicidas. Del 98 al 2002 se reportó el 64.6% de los casos (2214 casos).

La tasa de incidencia por esta causa ha mostrado un incremento progresivo hasta el año 2000, cuando fue 2.4 veces mayor que en 1993. (Gráfica Nº 121). Para todo el periodo reportó un incremento porcentual de 89%. Del 93 al 2002 Chiriquí supera entre 2 y 4 veces la tasa nacional, en tanto que, Herrera lo duplica o triplica. En el caso de la región de Los Santos, esta alcanza un riesgo entre 4 y 5 veces mayor al nacional y Panamá Este reporta tasas cerca de 1.5 veces mayor al nacional. Durante todo el periodo Kuna Yala no reportó casos.



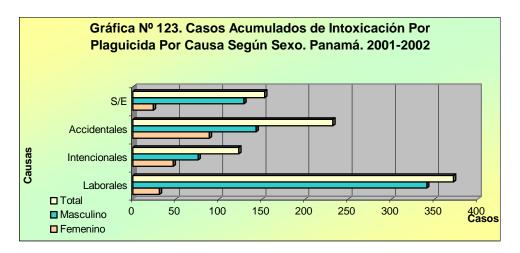
De los 880 casos ocurrido en el bienio 2001-2002, con un promedio 68 casos por mes. El 52.3% de los casos del periodo ocurrió en el 2002. Es de hacer notar que el total de casos no especificados por causa fue 8 veces mayor en el 2002 que en el 2001. Durantes los años 2001 y 2002, la principal causa de intoxicación por plaguicida tuvo relación con la actividad laboral, siendo que 3 de cada 7 intoxicados reportaron este factor como causa del problema. Cerca de 1 de cada 8 casos tuvieron una causa intencional; en tanto que el 26% fueron accidentales. (Gráfica Nº 122)



Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2005.

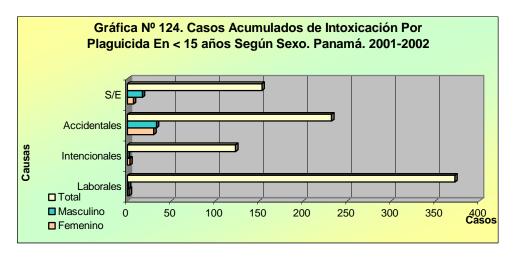
Durante el mismo bienio, los hombres se intoxicaron 3.6 veces más que las mujeres. Por cada 11 hombres intoxicados a causa de su trabajo se presentó un caso en mujeres. Por cada 4.5 hombres intoxicados por factores de trabajo, uno se intoxicó intencionalmente. En

las mujeres el 46.5% (89/191) de los casos fue un accidente y 1 de cada 4 fue intencional. (Gráfica Nº 123)



Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2005.

En el periodo 2001-2002, cerca de 4 de cada 6 casos acumulados de intoxicación ocurridos en menores de 15 años se debió a un accidente, en tanto que en 1 de cada 4 no se reportó la causa. De los 93 casos ocurrido en este grupo de edad 3 fueron intencionales. La actividad laboral genero 3 casos de los cuales el 66.6% ocurrió en mujeres. (Gráfica Nº 124)

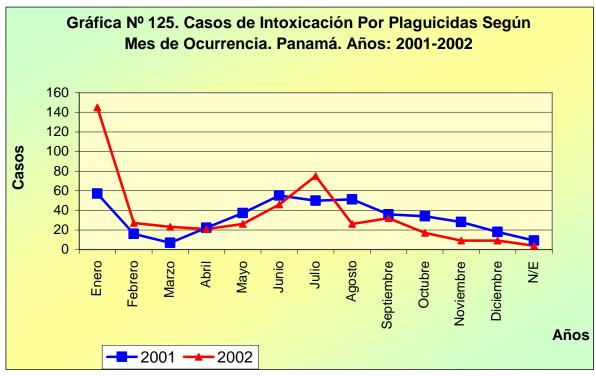


Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2005.

En el mismo periodo el 48.6% de los casos ocurrió en los meses de enero, junio y julio; aunque el mes de enero reportó el 22.9% de todos los casos del periodo. Los meses de

enero, junio, julio y agosto del 2001 concentraron el 50% (213/420) de los casos de ese año; en tanto que en el 2002 el 47.8% de los casos se registró en los meses de enero y julio. El mes de enero de 2002 reportó 2.5 veces más casos que el mismo mes en el 2001. (Gráfica Nº 125)

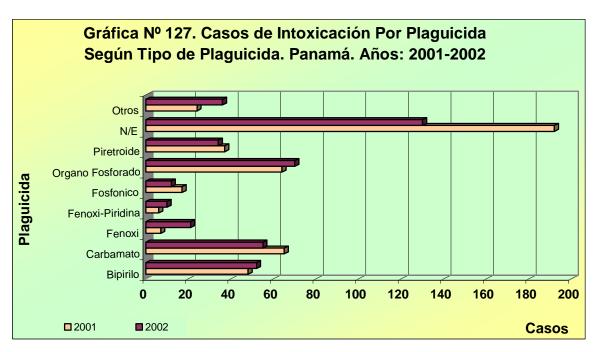
Los cultivos del banano, arroz, melón y maíz fueron los más vinculados a las intoxicaciones por plaguicidas. (Gráfica Nº 126)



Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2005.

Cerca del 15% de los casos de intoxicación se relacionaron un órgano fosforado, en tanto que uno de cada cuatro casos de intoxicación por plaguicida se debió a los bipirilos y carbamatos. Es notable el elevado porcentaje de casos en los que no se consigna el plaguicida responsable del evento, alcanzando el 41.7% y el 28.2% en el 2001 y 2002, respectivamente. (Gráfica Nº 127)





Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2005.

En cuanto a las muertes debidas a intoxicaciones por plaguicidas, en el 2001 todas fueron intencionales, sumaron 14 y el 57.2% ocurrieron en hombres. Un 7.1% de las defunciones de ese año, debido a esta causa sucedió en menores de 15 años. Se reportaron en los meses de

enero, mayo, junio, julio, septiembre y diciembre. El 42.8% de las defunciones estuvo asociada al bipirilo. No se determinó el tipo de cultivo involucrado en ninguno de los casos.

Para el 2002 se consignaron 25 defunciones por plaguicida, de las que 3 de cada 4 ocurrieron en población masculina y 5 de cada 6 fueron intencionales, las muertes restantes tuvieron vinculo laboral. La única muerte ocurrida en menores de 15 años fue intencional y representó el 4.7% de las defunciones totales. Cuatro de cada 10 defunciones sucedió en el mes de enero, las restantes se distribuyeron en los diferentes meses del año, excepto en noviembre cuando no se reportaron defunciones por esta causa. La muerte de cerca de 1 de cada 2 intoxicados (52%) por plaguicida se debió al bipirilo.

6.3 Salud Mental

Es de indicar que el hacinamiento en hogares y comunidades con espacios reducidos, poco ventilados, deficiente estructura sanitaria, y pocas o ninguna oferta cultural (espacios abiertos, parques, teatro, deportes) generan situaciones de agresividad, violencia y poca solidaridad; aislamiento y conductas de desadaptación social (consumo de drogas, por ejemplo). Constituyéndose en factores predisponentes y en algunos casos factores específicos de la salud, no sólo física, sino psicológica y emocional de la población.

Algunos aspectos del entorno social antes descrito, se identifican en las condiciones de marginalidad y pobreza, las que guardan una relación directa con los problemas como la baja autoestima, solidaridad y desesperanza aprendida; bajo rendimiento escolar, consumo de drogas, desintegración y violencia familiar.

Además, se debe puntualizar que las limitaciones de registro de los datos de causas de consulta y egresos en los pacientes con trastornos mentales, no permiten hacer evidente magnitud de los trastornos de ansiedad y depresión que afectan a la población panameña, problemas que se podrían reflejar como las principales patologías psiquiátricas al momento de mejorar el sistema de registros.

a. Discapacidad

El Censo de población y Vivienda del año 2000, captó 52,197 personas con algún impedimento físico o mental, en la República de Panamá. Las deficiencias físicas y el retraso mental reportaron el mayor porcentaje de casos con 22.2 y 19.5%, respectivamente. Uno de cada 3 impedidos era ciego o sordo. La provincia de Panamá aglutinó el 45.8% de los impedidos, seguida de Chiriquí y Veraguas con el 15.0% y 8.4%, respectivamente. (Cuadro Nº 162)

Cuadro Nº 162. Población Con Algún Impedimento Físico O Mental, Según Tipo De Impedimento, Por Provincia. República De Panamá. Año: 2000

| Provincia | Total | Ciego | Sordo | Retraso Mental | Parálisis Cerebral | Deficiencia Física | Otros | No Declarado |
|-------------|-------|-------|-------|-------------------|-----------------------|-----------------------|-------|-----------------|
| Total | 52197 | 7981 | 7674 | 10185 | 3804 | 11592 | 10396 | 565 |
| % | 100.0 | 15.3 | 14.7 | 19.5 | 7.3 | 22.2 | 19.9 | 1.1 |
| Bocas del | 1170 | 228 | 204 | 161 | 66 | 242 | 258 | 11 |
| Toro | | | | | | | | |
| Coclé | 3976 | 596 | 629 | 860 | 261 | 955 | 641 | 34 |
| Colón | 3630 | 653 | 458 | 759 | 267 | 770 | 689 | 34 |
| Chiriquí | 7805 | 1122 | 1177 | 1567 | 534 | 1855 | 1492 | 58 |
| Darién | 856 | 161 | 141 | 204 | 56 | 156 | 120 | 18 |
| Herrera | 2123 | 271 | 368 | 470 | 159 | 478 | 370 | 7 |
| Kuna Yala | 577 | 141 | 48 | 87 | 23 | 151 | 126 | 1 |
| Los Santos | 2273 | 257 | 312 | 499 | 137 | 544 | 518 | 6 |
| Ngobe Buglé | 1476 | 300 | 392 | 184 | 75 | 256 | 256 | 3 |
| Panamá | 23916 | 3559 | 3233 | 4489 | 1921 | 5173 | 5166 | 375 |
| Veraguas | 4395 | 693 | 712 | 905 | 305 | 1012 | 760 | 8 |

Fuente: Contraloría General de la República. Departamento de Estadística y Censo. Año: 2000

b. Morbilidad Asociada A Factores Emocionales

Como segunda causa de muerte, figuran desde hace cerca de 4 décadas, las causas externas como causa de muerte en Panamá. Dentro de este grupo se ubican los suicidios, problema de salud mental que a lo largo del tiempo han incrementado su tasa de mortalidad. Paralelamente, se hace notar el incremento de la violencia a nivel intrafamiliar y social con los consecuentes deterioros que ello representa, para la salud física, mental y social de la población panameña.

A pesar de lo antes enunciado, sistema de información epidemiológica no se ha desarrollado lo suficiente, en lo relativo a riesgos para la salud mental y el padecimiento de trastornos mentales; y en general puede decirse, que hoy día se registra parcialmente la demanda satisfecha por parte del Ministerio de Salud, esta situación no permiten hacer evidente la magnitud de los trastornos mentales y del comportamiento que afectan a la población panameña.

c. Morbilidad Psiquiátrica

El país no cuenta con los estudios epidemiológicos requeridos para conocer la prevalencia específica de los principales trastornos psiquiátricos. Sin embargo, puede ser de utilidad aplicar las prevalencias a partir de las estimaciones presentadas por la OMS en su informe de Salud 2001, en el cual se establece que más del 25% de la población mundial padece alguna de estas enfermedades en algún momento de su vida. Según el modelo de Goldberg y Huxley, que localiza la distribución de los trastornos mentales en la comunidad y en los distintos niveles de atención según los estudios de prevalencia realizados, es esperable que entre un 25 a un 35% de personas de la comunidad padezcan trastornos mentales; en tanto que, entre los pacientes que están siendo atendidos en atención primaria por cualquier causa, el porcentaje esperable de personas que padecen algún trastorno mental sería de un 22%. (Cuadro Nº 163)

De acuerdo a datos de la base de Morbilidad Nueva registrada en instalaciones del Ministerio de Salud para el año 2000, hubo 1086 diagnósticos nuevos del F00-F99 realizados en 52 instalaciones de salud a lo largo del país. La principal categoría diagnosticada para el año 2000 fue la correspondiente a los trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y somatomorfos, con de 2 de cada 5 diagnósticos nuevos y los trastornos del humor, con 1 de cada 6 diagnósticos nuevos. Podemos inferir que la ansiedad y la depresión son los problemas que originan la mayor cantidad de diagnósticos nuevos en la consulta externa del Ministerio de Salud. (Cuadro Nº 164)

Por otro lado, llama la atención la poca frecuencia de diagnósticos del F10-F19, códigos en los que se ubican los trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de múltiples drogas o de otras sustancias psicótropas, a pesar de datos indirectos que señalan la importancia para la morbi - mortalidad general de los trastornos asociados al

consumo de drogas psicótropas, esto quizás pueda tener relación con subregistros de datos. (Cuadro Nº 164)

Cuadro Nº 163. Cuadro Comparativo De Las Prevalencias De Trastornos Mentales En La Comunidad De Acuerdo A Diferentes Estudios Epidemiológicos.

| ESTUDIO y PAÍS | Trastornos Depresivos | | Ansiedad | | Abuso de alcohol y otras substancias | | Esquizofrenia /psicosis no afectivas | | Instrumento utilizado | |
|---|---|------------------------------|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------|--|------------------------------------|---------------------------------------|--|
| | М | F | M | F | М | F | M | F | | |
| Bebbington y col Inglaterra 1991 | 4.8 | 9.00 | 1.0 | 4.5 | | | | | PSE | |
| Henderson y col Australia 197 9de | 2.6 | 6.7 | 4.1 | 3.0 | | | | | GHQ/PSE | |
| Regier y cols EEUU 1993 | 3.5 | 6.6 | 4.7 | 9.7 | 5.0 | 0.9 | 0.7 | 0.7 | DIS | |
| Von Korlff y cols 1985 | | | | | | | 0.4 | 0.8 | DIS/ PSE | |
| Kessler y cols EEUU 1994 | 8.5 | 14.1 | 11.8 | 22.6 | 14.1 | 5.3 | 0.5 | 0.6 | CIDI | |
| Jenkins y cols Reino Unido (en prensa) | 1.7 T. M. A- Dep 5.4 | 2.5 T. M. A-Dep 9.9 | 2.8 | 3.4 | 7.5 | 2.1 | 0.4 | 0.4 | CIS-R | |
| Canino y cols Puerto Rico 1987 | 2.2 | 3.4 | 4.7 | 9.9 | 10.0 | 0.5 | 2.1 | 1.3 | DIS | |
| Vicente y cols Chile 1994 | 4.4 | 12.8 | 2.8 | 10.4 | 10.6 | 4.5 | | | CIDI/ DIS | |
| Caraveo Anduaga y cols Mexico 1996 | 17.7 A-D | 21.8 A-D | | | | | 2.4 | 0.4 0.7 Psicosis afectiva | PSE | |
| De Almeido Filho y cols 1992 Brasil Sao Paulo Porto Alegre | 1.1 - 5.9 | 2.9 2.6 7.6 | 7.8 4.3 5.2 | 16.4 9.6 5.6 | 8.6 8.6 15.9 | 0.8 - 1.6 | | | DSMIII, 2fase Symptom checklist | |
| G.A.P., Group for Advancement of Psychiatry, RU, 1987 Prevalencias de vida esperables | Neurosis (dep, ansiedad, trast mixto) 5.85 | | | | | | 0.7 (Hombres y mujeres) | | | |
| Mavreas y cols Atenas (1986) | 4.3 | 10.1 | 3.9 | 12.1 | 0.4 | - | | | PSE | |
| Lehtinen y cols Finlandia (1990) | 2.9 | 7.6 | | | | | | | PSE | |
| Romanoski y cols EEUU (1992) | 2.9 | 8.3 | | | | | | | PSE | |
| Orley y Wing Uganda (1979) Varones 19.4 Mujeres 29.1 | | | | | | | | | | |

Cuadro № 164. Diagnósticos Nuevos Del F00-F99 Realizados En Consulta Externa.

Ministerio De Salud. Panamá. Año 2000

| Grupo de Diagnósticos | CÓDIGO | N ₀ | % |
|---|---------|----------------|-------|
| TOTAL | | 1086 | 100 |
| Trastornos mentales orgánicos, incluidos los sintomáticos | F00-F09 | 18 | 1.66 |
| Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de | F10-F19 | 96 | 8.84 |
| múltiples drogas o de otras sustancias psicotropas. | | | |
| Esquizofrenia, trastorno esquizotípico y trastornos de ideas | F20-F29 | 78 | 7.18 |
| delirantes. | | | |
| Trastornos del humor (afectivos) | F30-F39 | 181 | 16.67 |
| Trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y | F40-F49 | 438 | 40.33 |
| somatomorfos. | | | |
| Trastornos del comportamiento asociados a disfunciones | F50-F59 | 103 | 9.48 |
| fisiológicas y a factores somáticos. | | | |
| Trastornos de la personalidad y del comportamiento del adulto. | F60-F69 | 23 | 2.12 |
| Retraso mental. | F70-F79 | 21 | 1.93 |
| Trastornos del desarrollo psicológico. | F80-F89 | 48 | 4.42 |
| Trastornos del comportamiento y de las emociones de comienzo | F90-F99 | 80 | 7.37 |
| habitual en la infancia y adolescencia y F99 Trastorno mental sin | | | |
| especificación | | | |

Fuente: DATS Base de Morbilidad 2000 (p)

La alta frecuencia de trastornos de ansiedad, trastornos depresivos y los trastornos mixtos, que incluyen abuso de sustancias han sido las alteraciones más frecuentes halladas en los pacientes que acuden a centros de atención primaria en otros países del mundo, han sido los trastornos depresivos, (Kamerow y cols., 1986; Katon y Schulberg, 1992).

En los registros de egresos hospitalarios del Ministerio de Salud para el año 2001 constan un total de 28,111 egresos de los cuales 1015 (3.6%) corresponden a diagnósticos de F00-F99 (Cuadro Nº 165)

Por otra parte en estudio colaborativo, con la Organización Mundial de la Salud, realizado por la Comisión Nacional para la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica se refleja la claridad de la población en términos de la atención de los padecimientos físicos, no así para los problemas mentales. Este estudio señaló que la epilepsia, la esquizofrenia, el alcoholismo y la adicción a drogas son percibidas como enfermedades; no así la neurosis depresiva, el episodio de manía o hipomanía y la depresión psicótica, las cuales se perciben como problemas. Se perciben como trastornos de mayor frecuencia el alcoholismo, las drogas, el retardo mental y la epilepsia; y como el más severo la esquizofrenia.

Cuadro Nº 165. Egresos de Trastornos Mentales Según CIE-X Ministerio de Salud. Panamá. Año: 2001.

| Grupo de Diagnósticos | Código | Nº | % | | |
|---|---------|------|-------|--|--|
| TOTAL | Codigo | 1015 | 100 | | |
| Trastornos mentales orgánicos, incluidos los sintomáticos | F00-F09 | 30 | 2.95 | | |
| | | | | | |
| Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de | F10-F19 | 190 | 18.71 | | |
| múltiples drogas o de otras sustancias psicotropas. | | | | | |
| Esquizofrenia, trastorno esquizotípico y trastornos de ideas | F20-F29 | 265 | 26.10 | | |
| delirantes. | | | | | |
| Trastornos del humor (afectivos) | F30-F39 | 369 | 36.35 | | |
| Trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y | F40-F49 | 69 | 6.79 | | |
| somatomorfos. | | | | | |
| Trastornos del comportamiento asociados a disfunciones | F50-F59 | 4 | 0.39 | | |
| fisiológicas y a factores somáticos. | | | | | |
| Trastornos de la personalidad y del comportamiento del adulto. | F60-F69 | 22 | 2.17 | | |
| Retraso mental. | F70-F79 | 39 | 3.84 | | |
| Trastornos del desarrollo psicológico. | F80-F89 | 7 | 0.69 | | |
| Trastornos del comportamiento y de las emociones de comienzo | F90-F99 | 20 | 1.97 | | |
| habitual en la infancia y adolescencia y F99 Trastorno mental sin | | | | | |
| especificación | | | | | |
| Industry UCT LIDN. Edge Niño y rad de bognitales regionales. No se guente con dates L. Anita Marana | | | | | |

Incluye: HST, HPN, Hdel Niño y red de hospitales regionales. No se cuenta con datos H Anita Moreno.

Fuente: Registro de Egresos del Ministerio de Salud 2001.

Estas percepciones guarda relación con las actitudes y prácticas de la población en cuanto a las enfermedades mentales y la integración social de los enfermos mentales. No se observaron diferencia entre las áreas urbana y rural.

VII. PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD POBLACIONAL Y AMBIENTAL

7.1 Vigilancia Sanitaria Del Medio Ambiente: Comportamiento De Las Inspecciones Realizadas.

Una de las actividades que realiza el Ministerio de Salud para asegurar la vigilancia y control de los factores de riesgo a la salud generados por el medio ambiente lo constituyen las Inspecciones, estas se realizan por intermedio de los Departamentos de Salud Pública de las Regiones de Salud. Las Inspecciones que se realizan son dirigidas a inspecciones a las viviendas, inspecciones a instalaciones de expendio de alimentos e inspecciones a instalaciones de interés sanitario.

Como puede observarse del total de inspecciones realizadas, en el año 2003 se realizaron 75,954 inspecciones menos que en 1998, es decir, disminuyeron en 28.11% respecto al año 1998. Las Regiones de Salud que aumentaron en general sus actividades de inspección en el año 2003 fueron: Bocas del Toro, Coclé y Los Santos; en tanto que las Regiones que disminuyeron sus actividades de inspección fueron Chiriquí, Darién, Panamá Metro, Panamá Oeste y San Miguelito. (Cuadro N°)

Llama la atención que en la Provincia de Panamá la cual abarca las Regiones de Panamá Oeste, Metro, San Miguelito y Panamá Este para el año 2003, la disminución de las actividades de inspección representó un 43.71% respecto al año 1998, es decir 51,695 inspecciones menos. En la Provincia de Chiriquí la disminución llegó hasta 60.14%.

Al observar el comportamiento y distribución de las inspecciones durante el año 2003 la inspección de viviendas representó el 54.7% del total de las inspecciones realizadas en tanto que en el año 1998 representó un 50.2%. Un comportamiento similar se observa en relación a las inspecciones en instalaciones de interés sanitario, para el año 2003 representaron el 13.3% del total de las inspecciones en tanto que en el año 1998 representaron el 9.8%. La ausencia de datos de las Regiones de Chiriquí y Panamá Este hacen que se observe una aparente diferencia en el peso o proporción de inspecciones realizadas a los establecimientos de expendio de alimentos, durante el año 2003 estas

representaron el 21.0% de todas las inspecciones, en tanto que en el año 1998 representaron el 40% de las inspecciones.

En conclusión la actividad de inspección disminuyó sobre todo en Regiones de Salud (Panamá Metro, Panamá Oeste, San Miguelito y Chiriquí) donde existe un alto nivel de desarrollo económico y comercial, así como de concentración de habitantes, para los próximos años será importante aumentar los niveles de cobertura de las inspecciones sanitarias en estas Regiones y procurar mantener los niveles alcanzados en el resto de las Regiones.

Cuadro N° 166. Inspecciones Realizadas a Viviendas, Establecimiento de Expendio de Alimentos y Establecimiento de Interés Sanitario, según Región De Salud. Panamá. Años: 1998 y 2003.

| | Tota | al de | | | | | Inspec | ciones | Realizadas | S | | | | |
|----------------|---------|---------|---------|-------|---------|------|---------|----------|------------|------|--------|----------|------------|------|
| Región de | Inspec | ciones | | Vivie | ndas | | Expe | endio de | Alimento | S | Est. | De Inter | és Sanitai | rio |
| Salud | 1998 | 2003 | 1998 | 3 | 2003 | 3 | 1998 | 8 | 200 | 3 | 199 | 8 | 200 | 13 |
| | N° | N° | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % | N° | % |
| TOTAL | 270,163 | 194,209 | 135,674 | 50.2 | 121,027 | 54.7 | 108,011 | 40.0 | 40,713 | 21.0 | 26,478 | 9.8 | 25,834 | 13.3 |
| Bocas del Toro | 1,795 | 6,323 | 1,389 | 77.4 | 2,721 | 43.0 | 264 | 14.7 | 2,773 | 43.9 | 142 | 7.9 | 829 | 13.1 |
| Coclé | 8,072 | 12,762 | 5,328 | 66.0 | 8,187 | 64.2 | 2,125 | 26.3 | 3,224 | 25.3 | 619 | 7.7 | 1,351 | 10.6 |
| Colón/ | 2,844 | 3,376 | 1,005 | 35.3 | 3,120 | 92.4 | 1,516 | 53.3 | | | 323 | 11.4 | 256 | 7.6 |
| Chiriquí | 80,145 | 31,946 | 40,271 | 50.2 | 26,303 | 82.3 | 34,836 | 43.5 | 1,168 | 3.7 | 5,038 | 6.3 | 4,475 | 14.0 |
| Darién | 8,067 | 2,877 | 5,226 | 64.8 | 2,124 | 73.8 | 1,915 | 23.7 | 637 | 22.1 | 926 | 11.5 | 116 | 4.0 |
| Herrera | 6,016 | 7,279 | 4,092 | 68.0 | 4,566 | 62.7 | 1,654 | 27.5 | 2,242 | 30.8 | 270 | 4.5 | 471 | 6.5 |
| Los Santos | 15,263 | 29,410 | 11,589 | 74.2 | 18,634 | 63.4 | 3,623 | 23.2 | 9,676 | 32.9 | 411 | 2.6 | 1,100 | 3.7 |
| Panamá Este/ | 6,725 | 3,525 | 5,799 | 86.2 | 2,946 | 83.6 | 714 | 10.6 | | | 212 | 3.2 | 579 | 16.4 |
| Panamá Metro | 57,119 | 25,052 | 17,602 | 30.8 | 9,578 | 38.2 | 27,429 | 48.0 | 6,824 | 27.2 | 12,088 | 1.2 | 8,650 | 34.5 |
| Panamá Oeste | 20,793 | 14,657 | 13,346 | 64.2 | 8,801 | 60.0 | 6,250 | 30.1 | 3,666 | 25.0 | 1,197 | 5.8 | 2,190 | 14.9 |
| San Miguelito | 33,636 | 23,344 | 12,154 | 36.1 | 10,503 | 45.0 | 18,356 | 54.6 | 8,434 | 36.1 | 3,126 | 9.3 | 4,407 | 18.9 |
| Veraguas | 2,443 | 21,487 | 14,684 | 60.1 | 14,852 | 69.1 | 8,023 | 32.8 | 5,665 | 26.4 | 1,746 | 7.1 | 970 | 4.5 |
| Kuna Yala | 4,885 | 5,475 | 3,189 | 65.3 | 3,586 | 65.5 | 1,316 | 26.9 | 1,222 | 22.3 | 380 | 7.8 | 667 | 12.2 |
| Ngobé Buglé | | 6,696 | | , | 5,106 | 76.3 | | | 847 | 12.6 | | , | 743 | 11.1 |

..../Sin Datos

Fuente: Depto de Saneamiento Ambiental. Dirección General de Salud. Ministerio de Salud.

7.2 La Provisión De Servicios Públicos De Salud A La Población

a. El Modelo De Atención Y La Salud Integral A La Población

El Modelo de Atención se caracteriza por una oferta de programas de fomento y prevención de riesgos y daños, y servicios dirigidos a la atención de problemas de salud de la población. Los mismos son brindados a través de las instalaciones de salud del Ministerio de Salud y de la Caja del Seguro Social.

La organización y clasificación de las instalaciones de ambas instituciones esta estructurada por niveles de atención y articulada según los niveles de complejidad y capacidad resolutiva de las instalaciones.

Las poblaciones en las cuales se focaliza fundamentalmente los programas y la prestación de servicios es la población recién nacida, menores de cinco año de edad, puérperas y mujeres embarazadas. Adicionalmente el Seguro Social brinda una atención de manera particular a los Adultos Mayores o tercera edad y mantiene una modalidad de atención domiciliaria a pacientes crónicos (SAMI).

A partir del año 2003 el Ministerio de Salud desarrollo una modalidad de entrega de servicios y atención a poblaciones de áreas geográficas de difícil acceso consistente en un Paquete de Atención Integral de Servicios de Salud (PAISS) entregado a través de Giras de Salud o Equipos Itinerantes.

b. Cobertura Y Concentración Del Control De Crecimiento Y Desarrollo Del Niño Y La Niña

Al observar el comportamiento de las coberturas del control de crecimiento y desarrollo en el menor de 1 año y en el grupo de 1 a 4 años, durante los periodos 1995-1997 y 2001-2003 se manifiesta en general una tendencia a disminuir. (Gráfica N°128)

Para el grupo de menores de 1 año la cobertura promedio entre los periodos comparados exhibe un descenso de 89.43% correspondiente al período 1995-1997 a 77.16% en el periodo 2001-2003, es decir 12.27 puntos porcentuales de diferencia.

Similar situación se observa en el grupo de 1 a 4 años, la cobertura promedio entre los periodos comparados está por debajo del 50% y exhibe un descenso de 40.63% correspondiente al período 1995-1997 a 35.3% en el periodo 2001-2003, es decir 5.33 puntos porcentuales de diferencia.

En relación al número de controles realizados por niño (concentración), la tendencia en el grupo de menores de 1 año muestra una disminución de 4.9 controles/paciente durante el

período 1995-1997 a 2.9 controles/paciente en el período 2001-2003, es decir una disminución de 2 controles/paciente; en el grupo de niños de 1-4 años la tendencia se ha mantenido sin grandes diferencias alrededor de 2 controles/niño. Sin embargo cabe anotar que en ambos casos el número de controles/niño observado se encuentra muy por debajo del establecido por la norma. (Gráfica N° 129)

Salvo las Regiones de Darien y San Blas que lograron aumentar las coberturas en los controles del menor de 1 año y el notable esfuerzo de la Región Ngobe, el resto de las Regiones muestran caídas en las coberturas. Sin embargo, la distribución espacial de las coberturas de control del menor de un año en el 2003, hacen notar las bajas coberturas de las regiones de Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas y Los Santos, cuyos cifras oscilan en un rango entre 51.2 y 64.3% (Cuadros N°167 y N°168; Mapa N° 55)

Respecto a las coberturas de los Controles en el grupo de 1-4 años las Regiones de Salud que mantuvieron una tendencia a aumentar en el período 2001-2003 fueron de manera notable las comarcas de Kuna Yala seguido por la Comarca Ngobe, Darién, Colón, Panamá Este y Bocas del Toro; el resto de las Regiones de Salud muestran una tendencia a disminuir sus coberturas. (Cuadros N°167 y N°168).

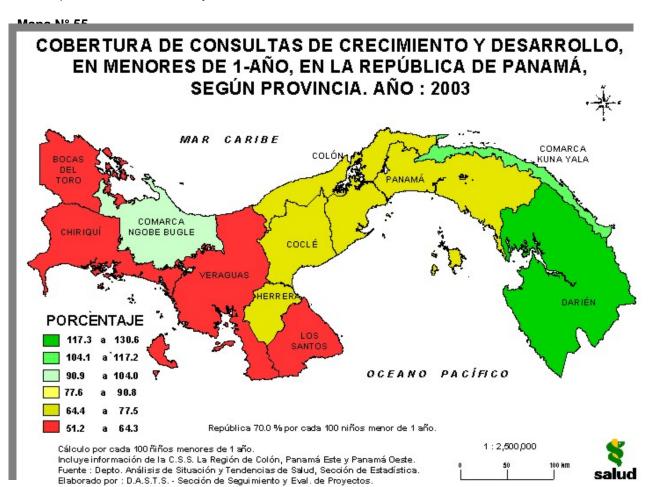
Cuando se mira al menor de 5 años, es notable las muy bajas coberturas registradas en el 2003, en casi todas las provincias del país, a saber: Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas, Los Santos, Herrera, Colón y Panamá donde 4 de cada 9 menores de 5 años fueron atendidos en el programa de control de salud. (Mapa N° 56)

Es evidente que para los próximos años un reto importante lo constituye recuperar los niveles de cobertura de los controles de crecimiento y desarrollo, aumentar la concentración de las consultas por niño de acuerdo a la norma establecida y mejorar el sistema de información de prestación de servicios MINSA-CSS, pues se carece de información de la CSS que pueda ser integrada en este análisis.

Cuadro N° 167. Cobertura Y Concentración De Controles De Crecimiento Y Desarrollo En El Menor De 1 Año. Panamá. Periodos 1995-1997 Y 2001-2003.

| Región | | | | | | Menor o | le 1 año | | | | | |
|----------------|-------|-------|--------|-------|-------|---------|----------|------|-------|------|-------|------|
| De | 19 | 995 | 19 | 96 | 199 | 97/P | 20 | 01 | 20 | 02 | 20 | 03 |
| Salud | Cob | Conc | Cob | Conc | Cob | Conc | Cob | Conc | Cob | Conc | Cob | Conc |
| Total | 94.0 | 4.7 | 94.1 | 4.8 | 80.2 | 4.9 | 82.7 | 2.9 | 70.0 | 3.0 | 78.8 | 2.9 |
| Bocas del Toro | 99.9 | 2.6 | a/55.6 | a/2.9 | 57.3 | 3.1 | 66.3 | 2.6 | 61.5 | 2.6 | 66.2 | 2.8 |
| Coclé | 97.2 | a/4.0 | 114.0 | 5.0 | 73.1 | 4.4 | 89.9 | 3.0 | 69.0 | 3.1 | 73.2 | 2.9 |
| Colón | 85.3 | 3.6 | 109.4 | 5.4 | 66.5 | 5.5 | 97.8 | 3.6 | 66.6 | 3.9 | 68.5 | 3.8 |
| Chiriquí | 65.2 | a/5.5 | 78.9 | 4.4 | 76.7 | 4.0 | 67.6 | 2.4 | 60.5 | 2.4 | 55.7 | 2.2 |
| Darién | 98.2 | a/5.4 | 77.8 | 4.6 | 130.1 | 3.6 | 93.3 | 2.4 | 130.6 | 2.9 | 113.2 | 2.9 |
| Herrera | 99.4 | 5.5 | 92.6 | 6.4 | 88.6 | 5.5 | 81.1 | 5.1 | 77.1 | 5.2 | 74.0 | 5.0 |
| Kuna Yala | 91.3 | 5.4 | 101.8 | 5.2 | 98.5 | 6.1 | 96.7 | 4.1 | 109.1 | 4.1 | 98.1 | 4.1 |
| Los Santos | 78.6 | 5.4 | 103.4 | 6.2 | 67.7 | 7.3 | 66.1 | 2.7 | 51.2 | 1.3 | 47.0 | 3.4 |
| Ngobé Buglé | | | | | | | 110.3 | 1.5 | 96.0 | 2.1 | 135.4 | 2.0 |
| Panamá Este | 82.2 | 4.0 | 70.9 | 4.2 | 76.1 | 4.0 | 74.2 | 2.7 | 47.2 | 2.3 | 53.9 | 2.3 |
| Panamá Oeste | 100.0 | 4.9 | 111.4 | 5.3 | 91.0 | 5.1 | 95.5 | 3.2 | 79.2 | 3.5 | 74.7 | 3.2 |
| Panamá Metro | 100.0 | 4.3 | 135.0 | 4.8 | 85.1 | 5.2 | 88.4 | 2.7 | 70.4 | 2.7 | 74.9 | 2.9 |
| San Miguelito | 60.0 | 7.9 | 109.1 | 4.8 | 83.7 | 5.7 | 69.6 | 3.4 | 61.1 | 3.4 | 61.0 | 3.6 |
| Veraguas | 92.6 | 4.4 | 69.6 | 4.3 | 78.5 | 5.0 | 73.4 | 2.5 | 63.0 | 2.7 | 66.8 | 2.4 |

Norma de concentración: < 1 año: 10 controles. En el menor de 1-4 años: 7 controles según el Programa Integral de Atención a la Niñez. a/ No incluye la C.S.S.

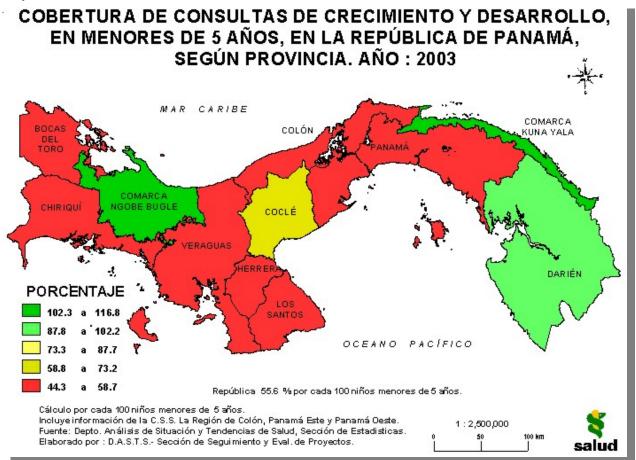


Cuadro N° 168. Cobertura Y Concentración De Controles De Crecimiento Y Desarrollo En El Menor De 1-4 Años. Panamá. Periodos 1995-1997 Y 2001-2003.

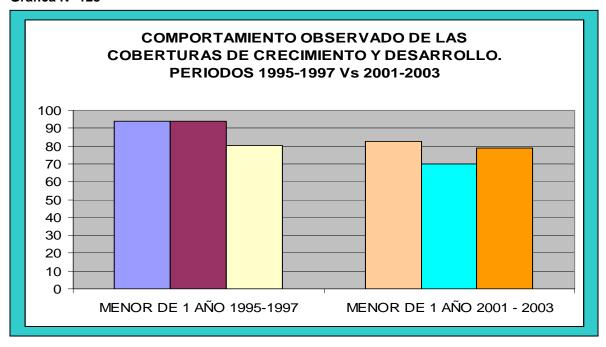
| Región | | | | | | 1 | 4 años | | | | | |
|----------------|--------|-------|--------|-------|------|------|--------|------|-------|------|-------|------|
| De | 19 | 95 | 199 | 96 | 199 | 7 | 200 |)1 | 20 | 002 | 20 | 03 |
| Salud | Cob | Conc | Cob | Conc | Cob | Conc | Cob | Conc | Cob | Conc | Cob | Conc |
| Total | 40.6 | 2.0 | 43.2 | 2.2 | 38.1 | 2.0 | 35.9 | 2.1 | 33.9 | 2.3 | 36.1 | 2.2 |
| Bocas del Toro | 25.1 | 1.9 | a/21.6 | a/1.8 | 15.7 | 2.2 | 24.6 | 2.1 | 24.9 | 2.1 | 32.3 | 2.0 |
| Coclé | a/50.8 | a/1.7 | 56.2 | 2.1 | 40.2 | 2.1 | 41.9 | 2.6 | 40.0 | 2.7 | 43.2 | 2.4 |
| Colón | 28.8 | 2.7 | 36.2 | 2.6 | 30.1 | 2.2 | 53.7 | 2.4 | 41.9 | 2.5 | 44.5 | 2.3 |
| Chiriquí | a/33.4 | a/2.3 | 47.8 | 2.8 | 66.8 | 1.8 | 38.7 | 1.7 | 33.5 | 1.8 | 25.0 | 2.0 |
| Darién | 42.0 | 1.6 | 36.9 | 2.2 | 56.2 | 2.5 | 46.4 | 2.0 | 68.2 | 2.5 | 69.0 | 2.0 |
| Herrera | a/50.4 | a/2.3 | 52.9 | 2.4 | 45.3 | 2.9 | 43.1 | 3.0 | 36.4 | 3.4 | 39.0 | 3.3 |
| Kuna Yala | 44.6 | 1.5 | 79.2 | 1.5 | 80.8 | 1.4 | 96.3 | 1.5 | 107.2 | 1.5 | 106.8 | 1.5 |
| Los Santos | a/22.3 | a/2.5 | 32.7 | 2.9 | 27.9 | 2.5 | 22.1 | 2.8 | 26.1 | 3.0 | 26.5 | 3.2 |
| Ngobé Buglé | | | | | | | 40.4 | 1.6 | 39.1 | 2.3 | 77.7 | 1.7 |
| Pmá Este | 33.7 | 2.0 | 24.9 | 2.3 | 25.5 | 2.1 | 20.5 | 2.5 | 29.4 | 1.9 | 56.0 | 1.7 |
| Pmá Oeste | 45.0 | 2.3 | 43.0 | 2.3 | 41.0 | 11.6 | 42.5 | 2.4 | 35.5 | 2.5 | 34.7 | 2.4 |
| Pmá Metro | 56.1 | 2.0 | 54.2 | 1.9 | 22.7 | 2.2 | 23.3 | 2.3 | 24.5 | 2.2 | 19.8 | 2.5 |
| San Miguelito | 32.0 | 2.2 | 35.4 | 2.1 | 27.4 | 2.0 | 27.1 | 2.2 | 24.1 | 2.3 | 21.3 | 2.3 |
| Veraguas | 92.6 | 4.4 | 69.6 | 4.3 | 78.5 | 5.0 | 32.7 | 2.0 | 35.2 | 2.2 | 40.7 | 1.9 |

Norma de concentración: < 1 año: 10 controles. En el menor de 1-4 años: 7 controles según el Programa Integral de Atención a la Niñez. Fuente: Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Sección de REMES. Año: 2004

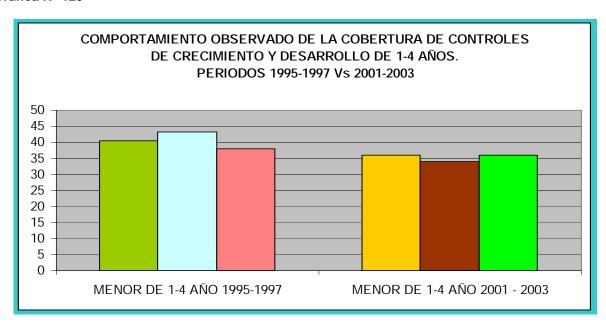
Mapa N° 56



Gráfica Nº 128



Gráfica Nº 129



c. Coberturas De Vacunación En El Menor De Un(1) Año Y Del Menor De Cinco(5) Años

En el año 2003 el Ministerio de Salud introdujo por primera vez la vacuna pentavalente dentro del esquema de vacunación reemplazando la aplicación de la DPT.

Se puede observar que las coberturas de vacunación en el año 2003 al compararlas con el año 1997 disminuyeron, la cobertura de BCG bajó de 112.8% a 86.8%, la Anti Polio bajo de 99.6% a 83.2% y Sarampión de 91.8% bajó a 83.3%. (Cuadro N° 169, Gráfica N° 130)

Durante el año 2003 las Regiones de Salud de Coclé, Panamá Oeste y San Miguelito mostraron coberturas de vacunación de la Pentavalente y contra el BCG, el Polio y el Sarampión por debajo del promedio nacional de ese año. Llama la atención el esfuerzo realizado por la Región de Bocas del Toro y la Comarca Ngobe Bugle los cuales mostraron coberturas por encima de los promedios nacionales. (Cuadro N° 169, Mapas N° 57 y N° 58)

Cuadro N° 169. Cobertura De Vacunación en menor de un año, Según Región De Salud. República De Panamá. Año:1997 v 2003

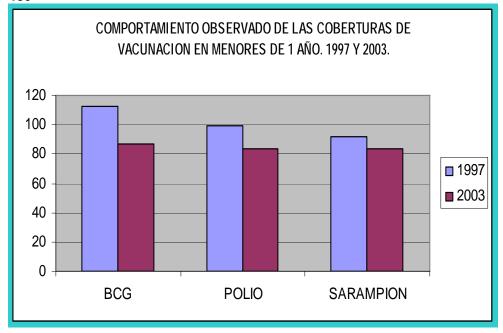
| | Republica De Pallallia. Allo. 1997 y 2003 | | | | | | | | | | | |
|-----------------|---|-------|-------|-----------|-----------|-------|---------|-----------|--|--|--|--|
| | | | | Tipo | de Vacuna | | | | | | | |
| Región de Salud | | | 1997 | | | 2 | 2003 | | | | | |
| Region de Saldd | BCG | POLIO | DPT | SARAMPIÓN | BCG | POLIO | PENTAV. | SARAMPIÓN | | | | |
| República | 112.8 | 99.6 | 94.9 | 91.8 | 86.8 | 83.2 | 85.7 | 83.3 | | | | |
| Bocas del Toro | 99.9 | 84.8 | 83.3 | 90.8 | 122.4 | 103.0 | 104.3 | 101.9 | | | | |
| Coclé | 111.3 | 100.9 | 100.0 | 102.2 | 74.0 | 76.8 | 82.4 | 81.4 | | | | |
| Colón | 121.6 | 100.1 | 101.5 | 95.7 | 75.6 | 97.8 | 97.8 | 96.9 | | | | |
| Chiriquí | 127.4 | 100.3 | 100.5 | 97.4 | 91.6 | 86.9 | 87.7 | 87.6 | | | | |
| Darién | 99.2 | 98.5 | 96.9 | 92.1 | 74.1 | 81.3 | 87.5 | 76.6 | | | | |
| Herrera | 101.2 | 95.5 | 85.9 | 92.5 | 83.8 | 89.8 | 90.6 | 86.1 | | | | |
| Kuna Yala | 99.4 | 84.7 | 84.0 | 81.8 | 87.2 | 76.1 | 77.5 | 94.0 | | | | |
| Los Santos | 106.7 | 102.6 | 102.0 | 96.8 | 83.5 | 89.4 | 88.6 | 83.3 | | | | |
| Ngobé Buglé | | | | | 129.4 | 90.5 | 103.3 | 97.4 | | | | |
| Panamá Este | 111.6 | 106.1 | 103.7 | 106.8 | 111.6 | 86.6 | 84.1 | 97.6 | | | | |
| Panamá Oeste | 109.7 | 102.1 | 101.0 | 97.1 | 80.0 | 72.7 | 74.6 | 70.1 | | | | |
| Panamá Metro | 115.4 | 112.6 | 98.9 | 93.7 | 95.2 | 91.6 | 97.4 | 92.6 | | | | |
| San Miguelito | 116.1 | 95.7 | 83.4 | 72.5 | 60.5 | 64.3 | 63.9 | 59.8 | | | | |
| Veraguas | 96.8 | 89.9 | 89.1 | 90.1 | 89.7 | 80.8 | 80.8 | 80.4 | | | | |

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Programa Ampliado de Inmunizaciones. Año: 2004.

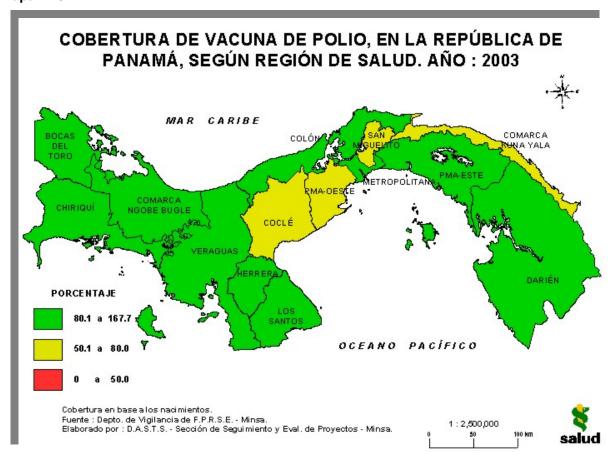
Al observar el comportamiento de las coberturas de vacunación en el grupo de edad de 1 a 4 años durante el período 2000-2002, las coberturas con la BCG es la más alta, seguida de la vacuna contra el Polio y la Pentavalente. Sin embargo es evidente que en el último año dichas coberturas descendieron siendo la más baja la vacuna contra el sarampión que disminuyó en 8.5 puntos porcentuales. (Gráfica N° 131)

Sin duda para los próximos cinco años el aumento de las coberturas de controles en el menor de 1 años y de 1 a 4 años debe implicar un esfuerzo por aumentar de igual forma la cobertura de vacunación de al menos por encima del 90%.

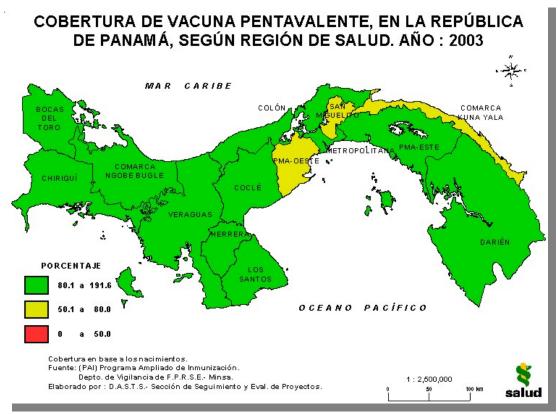
Gráfica N° 130



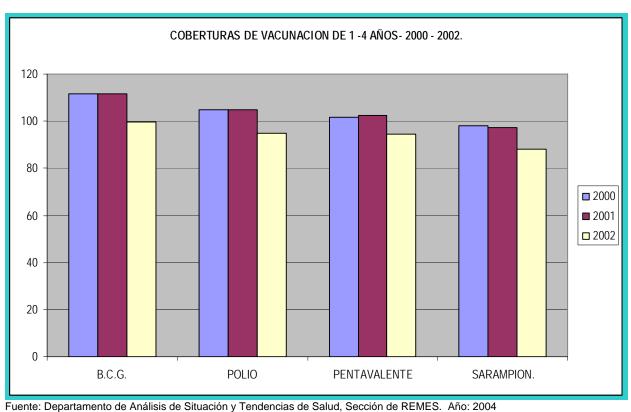
Mapa N° 57



Mapa N°58



Gráfica Nº 131



d. Cobertura Del Control De Embarazo Y Atención Profesional Del Parto.

Al analizar la cobertura del Control de Embarazo en los dos períodos de comparación se observa un aumento de la cobertura promedio de 85.23 a 91.6, es decir un aumento de 7.47% respecto al período de 1995-1997, sin embargo no se observaron mejorías en la concentración o número de consultas de control, manteniéndose el promedio en tres(3) consultas por paciente. (Cuadro N° 170 y N° 171; Gráficas N° 132 y 133).

En cuanto a la estrategia de captación precoz del embarazo en el primer trimestre de gestación, al comparar el promedio del periodo 1995-1997 con el periodo 2001-2003 se observa una disminución de 2.2 puntos porcentuales (Cuadro N° 172; Gráfica N° 134).

Además, puede decirse que, la cobertura de control prenatal nacional alanzó, en el 2003 al 77.4% de las embarazadas, sin embrago regiones de salud como Los Santos y Bocas del Toro, reportaron coberturas en un rango de 52.5 a 62.5% y Coclé y Chiriquí entre 62.6 y 72.7%, todas por debajo de la cobertura nacional. (Mapa N° 59). También se destaca que, en todo el país la cobertura de control de embarazo a las embarazadas entre 10 y 19 años no superó el 37%, con un promedio nacional del 28%. (Mapa N° 60)

Cuadro N° 170. Cobertura Y Concentración Promedio Del Control Prenatal Según Región De Salud. República De Panamá. Años: 1995-1997.

| Región | | 1995 | | 1996 | | 1997 |
|----------------|-------|----------------|-------|---------------|-------|---------------|
| De Salud | Cob. | *Concentración | Cob. | Concentración | Cob. | Concentración |
| Total | 89.1 | 3.6 | 92.0 | 3.4 | 74.6 | 3.4 |
| Bocas del Toro | 79.3 | 3.1 | 43.4 | 3.3 | 40.2 | 3.6 |
| Coclé | 85.0 | 3.8 | 102.0 | 3.6 | 68.0 | 3.7 |
| Colón | 100.0 | 3.0 | 123.3 | 3.0 | 67.9 | 2.8 |
| Chiriquí | 65.6 | 3.1 | 91.1 | 3.0 | 75.2 | 2.5 |
| Darién | 70.7 | 3.7 | 80.9 | 3.4 | 84.4 | 2.9 |
| Herrera | 100.0 | 3.3 | 120.4 | 3.4 | 80.6 | 4.7 |
| Kuna Yala | 100.0 | 4.5 | 115.0 | 4.5 | 116.0 | 4.5 |
| Los Santos | 75.5 | 3.4 | 137.4 | 4.1 | 80.2 | 3.5 |
| Panamá Este | 97.3 | 3.4 | 74.0 | 3.4 | 68.6 | 3.1 |
| Panamá Oeste | 100.0 | 3.6 | 142.0 | 2.8 | 100.1 | 3.2 |
| Panamá Metro | 100.0 | 3.7 | 131.0 | 3.6 | 82.4 | 3.6 |
| San Miguelito | 75.1 | 4.2 | 83.2 | 3.8 | 69.6 | 3.8 |
| Veraguas | 87.8 | 3.4 | 64.6 | 3.6 | 70.4 | 3.3 |

*Norma de concentración: 7 (Normas Técnico Administrativas del Programa de Salud Integral de la Mujer.1995) Fuente: Departamento de Análisis de Tendencias de Salud. 1997.

Cuadro N° 171. Cobertura Y Concentración Promedio Del Control Prenatal Según Región De Salud. República De Panamá. Años: 2001-2003.

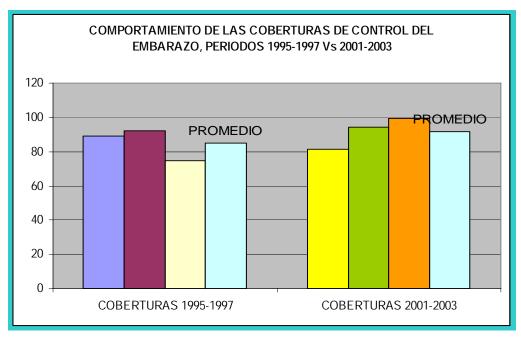
| Región | | 001 | | 02 | | 03 |
|----------------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|
| De Salud | Cob. | *Conc. | Cob. | Conc. | Cob. | Conc. |
| Total | 81.6 | 3.5 | 94.0 | 3.3 | 99.2 | 3.0 |
| Bocas del Toro | 47.5 | 3.9 | 61.3 | 3.5 | 59.0 | 3.4 |
| Coclé | 76.7 | 3.4 | 92.4 | 3.4 | 91.1 | 3.3 |
| Colón | 111.3 | 3.4 | 101.4 | 3.7 | 115.6 | 3.2 |
| Chiriquí | 70.0 | 3.1 | 85.1 | 2.8 | 82.4 | 2.8 |
| Darién | 161.2 | 2.8 | 172.0 | 3.1 | 153.2 | 2.8 |
| Herrera | 65.1 | 5.4 | 117.2 | 3.2 | 111.0 | 3.3 |
| Los Santos | 78.8 | 3.0 | 83.1 | 3.2 | 64.0 | 3.9 |
| P. Este | 157.8 | 3.3 | 121.0 | 2.5 | 96.4 | 2.4 |
| P. Oeste | 103.5 | 4.1 | 104.6 | 3.4 | 134.1 | 2.9 |
| P. Metro | 71.9 | 3.4 | 75.8 | 3.3 | 85.8 | 3.2 |
| San Miguelito | 65.3 | 3.7 | 72.7 | 3.8 | 82.6 | 3.3 |
| Veraguas | 91.8 | 3.0 | 106.1 | 3.1 | 102.6 | 2.9 |
| Kuna Yala | 112.3 | 4.5 | 121.1 | 4.5 | 120.3 | 4.3 |
| Ngobé Buglé | 99.7 | 2.0 | 158.3 | 2.1 | 182.7 | 1.9 |

^{*}Norma de concentración: 7 (Normas Técnico Administrativas del Programa de Salud Integral de la Mujer. 1995)

Fuente: Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud, Sección de REMES. Año: 2004

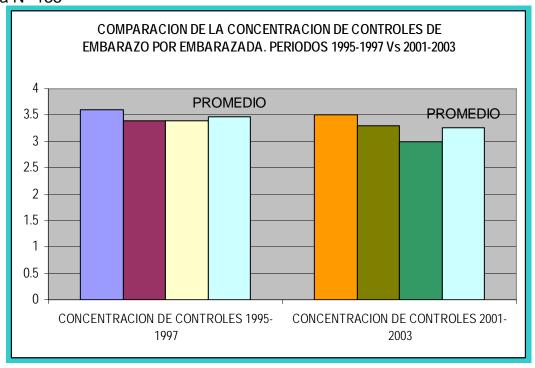
Una conclusión que se deriva de lo anterior es la necesidad de reforzar en los próximos cinco años la red de servicios del primer nivel de atención con miras a lograr un aumento importante en la cobertura de control de embarazo en las regiones de salud que se encuentran por debajo del 85%, elevar el nivel de concentración a lo que establece la norma enfatizando la captación en el primer trimestre e incrementar la captación temprana y seguimiento de las embarazadas adolescentes. Por otro lado se hace necesario mejorar el sistema de registros de manera que se pueda contar con información más objetiva en regiones como Darién, Panamá Este, Kuna Yala y Comarca Ngobe.

Gráfica Nº 132



Fuente: Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud, Sección de REMES. Año: 2004

Gráfica Nº 133

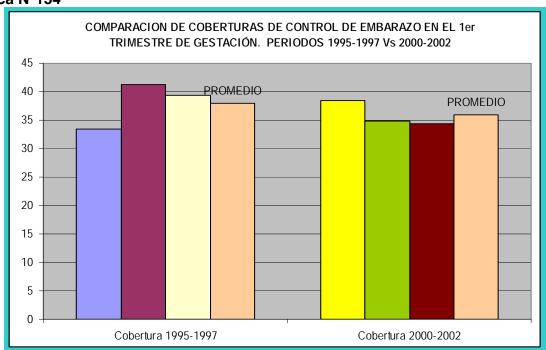


Cuadro N° 172. Porcentaje De Mujeres Con Control Prenatal Iniciado En El Primer Trimestre De Gestación, Según Región De Salud. República De Panamá. Períodos: 1994-1997 y 2001-2003.

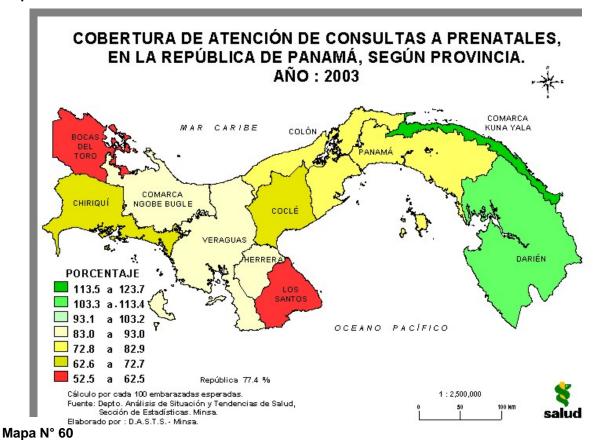
| REGION DE SALUD | | | ΑÑ | OS | | |
|-----------------|------|------|------|------|------|------|
| REGION DE SALOD | 1995 | 1996 | 1997 | 2001 | 2002 | 2003 |
| Total | 33.4 | 41.3 | 39.3 | 34.8 | 34.4 | 38.2 |
| Bocas del Toro | 43.9 | 48.6 | 48.5 | 36.3 | 40.2 | 32.9 |
| Coclé | 36.0 | 40.6 | 39.4 | 36.9 | 35.0 | 37.3 |
| Colón | 33.0 | 39.6 | 36.2 | 44.7 | 31.7 | 40.4 |
| Chiriquí | 29.9 | 41.9 | 39.0 | 39.0 | 36.3 | 38.3 |
| Darién | 32.3 | 36.6 | 40.2 | 38.6 | 35.2 | 40.0 |
| Herrera | 33.1 | 43.0 | 45.9 | 43.8 | 42.1 | 38.1 |
| Kuna Yala | 30.9 | 37.6 | 34.5 | 7.1 | 10.7 | 43.5 |
| Los Santos | 34.8 | 48.6 | 46.5 | 51.0 | 50.8 | 49.8 |
| Ngobe Bugle | | | | 28.2 | 23.1 | 20.9 |
| Panaá Este | 40.2 | 47.2 | 45.2 | 38.6 | 39.5 | 41.5 |
| Panamá Oeste | 29.6 | 46.2 | 40.3 | 38.8 | 44.3 | 40.8 |
| Metropolitana | 34.9 | 39.9 | 36.4 | 37.5 | 39.5 | 38.2 |
| San Miguelito | 34.7 | 38.8 | 40.1 | 38.4 | 37.6 | 45.7 |
| Veraguas | 29.5 | 40.3 | 38.4 | 35.9 | 36.2 | 35.5 |

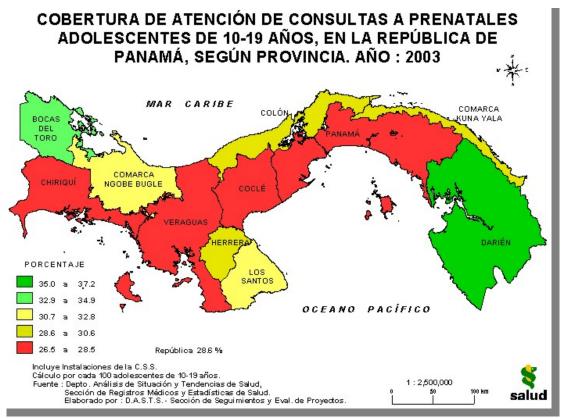
Fuente: Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud, Sección de REMES. Año: 2004

Gráfica N°134



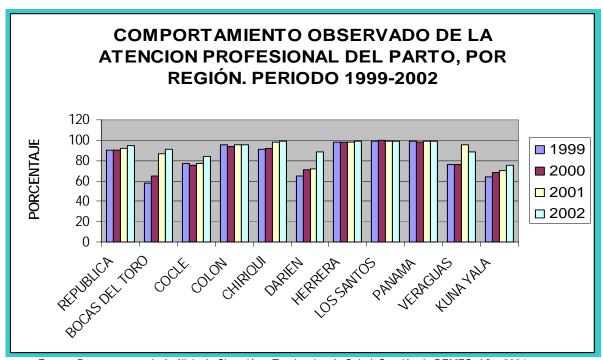
Mapa N° 59



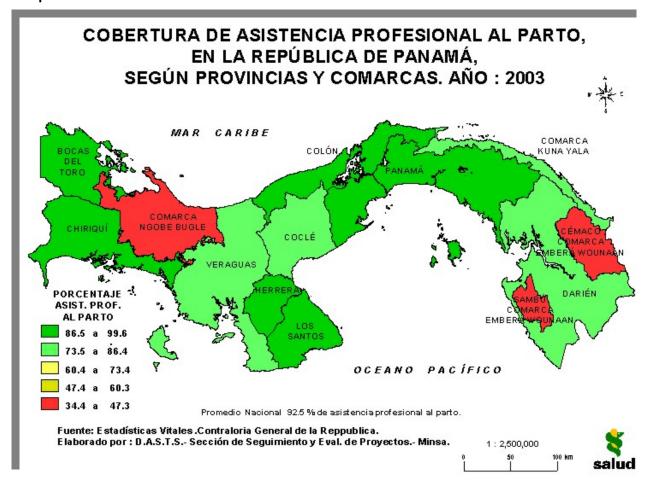


En relación a la Atención del Parto en general la tendencia observada en el período 1999 al 2002 muestra un incremento, siendo las regiones de Bocas del Toro, Darién, Veraguas y Kuna Yala donde, a pesar de no superar el promedio nacional, se registran los incrementos más notorios. (Gráfica N° 135). En el 2003, las Comarcas Emberá Wounana y GNobe Bugle, presentaron una cobertura de atención profesional del parto entre 2 y 2.7 veces menor a la cobertura nacional, que alcanzó el 92.5% (Mapa N° 61). Durante los próximos cinco años será importante las inversiones y adecuaciones que se realicen en estas regiones con miras a reforzar los servicios y recursos existentes para elevar el nivel de cobertura de la atención del parto.

Gráfica Nº 135



Mapa N° 61



7. 3 Producción De Los Servicios De Atención

a. Consultas Realizadas En El Primer Nivel De Atención

El primer nivel de Atención lo constituyen fundamentalmente los Centros de Salud y Centros de Atención Primaria (CAP-CSS) y Unidades Locales de Atención Primaria (ULAPS-CSS), las cuales generan consultas de atención de carácter ambulatorio, incluyéndose las consultas generadas por los programas de control de salud.

Al observar el cuadro No. 108, la relación de consultas atendidas según dependencia en las instalaciones del Ministerio de Salud se atiende alrededor del 40% y en la Caja del Seguro Social el 60% de la demanda. En relación a la frecuentación la tasa en ambos años se mantuvo en 2.7 consultas por habitantes, mostrando las Regiones de Panamá

Oeste la única que mantuvo en ambos años una frecuentación superior al promedio nacional. (Cuadro N° 173)

Cuadro N° 173 Consultas Realizadas En El Primer Nivel De Atención República de Panamá. Año: 1997 y 2003

| | Pobla | ación | | | Con | sultas | | | Consult Ar | |
|----------------|-----------|-----------|---------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|---------------|------|
| Región | | | | 1997 | | | 2003 | | 1997 | 2003 |
| | 1997 | 2003 | Total | MINSA | CSS | Total | MINSA | CSS | | |
| Total | 2,718,686 | 3,121,039 | 7514994 | 3337436 | 4177558 | 8,463,783 | 3,404,224 | 5,059,559 | 2.7 | 2.7 |
| Bocas del Toro | 127,968 | 108,879 | 119926 | 90722 | 29204 | 138,068 | 86,436 | 51,632 | 0.9 | 1.3 |
| Coclé | 193,779 | 217,545 | 444095 | 212033 | 232062 | 632,293 | 314,108 | 318,185 | 2.3 | 2.9 |
| Colón | 193,064 | 226,660 | 343444 | 205340 | 138104 | 528,788 | 211,770 | 317,018 | 1.8 | 2.3 |
| Chiriquí | 418,109 | 395,911 | 1033362 | 653012 | 380350 | 950,487 | 460,089 | 490,398 | 2.5 | 2.4 |
| Darién | 59,488 | 53,740 | 92686 | 92686 | 1 | 104,769 | 104,769 | - | 1.6 | 1.9 |
| Herrera | 102,349 | 109,983 | 236260 | 130123 | 106137 | 407,967 | 176,604 | 231,363 | 2.3 | 3.7 |
| Kuna Yala | 38,726 | 35,753 | 62636 | 62636 | 1 | 82,815 | 82,815 | - | 1.6 | 2.3 |
| Los Santos | 79,770 | 88,695 | 210830 | 70089 | 140741 | 191,730 | 95,424 | 96,306 | 2.6 | 2.2 |
| Ngobe Buglé | 0 | 124,793 | 0 | 0 | 1 | 148,265 | 148,265 | - | 0 | 1.2 |
| Panamá Este | 89,814 | 87,987 | 89953 | 77922 | 12031 | 141,335 | 121,355 | 19,980 | 1.0 | 1.6 |
| Panamá Metro | 241,773 | 386,236 | 795427 | 281170 | 514257 | 949,668 | 275,528 | 674,140 | 3.3 | 2.5 |
| Panamá Oeste | 535,615 | 597,969 | 2357072 | 619556 | 1737516 | 3,196,338 | 682,117 | 2,514,221 | 4.4 | 5.3 |
| *San Miguelito | 417,062 | 459,618 | 1236489 | 568867 | 667622 | 432,334 | 432,334 | | 2.9 | 0.9 |
| Veraguas | 221,169 | 227,270 | 492814 | 273280 | 219534 | 558,926 | 212,610 | 346,316 | 2.9 | 2.5 |

⁻ No aplica. No hay instalaciones de la CSS.

Fuente: Departamento de REMES (CSS), Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud, Sección de REMES. (MINSA) Año: 2004

b. Producción De Los Hospitales Regionales

Al comparar la tasa de frecuentación de los hospitales regionales en los dos años de referencia en el año 2003 la frecuentación aumento en 10 egresos por cada 1000 habitantes. El número de camas por habitantes aumento de 9 camas/10,000 habitantes a 10 camas/10,000 habitantes, siendo el incremento más significativo en la Región de Chiriquí y la apertura en 1998 del Hospital Integrado San Miguel Arcángel en San Miguelito.

En relación al porcentaje de ocupación este aumento en el año 2003 en 5.42 puntos porcentuales, el promedio de los días de estancia se mantuvieron alrededor de 5 días

¹⁾ Información correspondiente a 1996 (MINSA)

estancia por paciente y en cuanto al número de egresos producidos por cama, en el 2003 los egresos por cama aumentaron en 6 egresos más por cama con relación al año 1997.

En el nivel central del MINSA no se dispone de información agregada sobre las causas más frecuentes de egresos, una situación que potencia este problema es el no cierre de expedientes, entre otros detectados (no se utiliza la Décima Clasificación de Enfermedades). (Cuadros N° 174 y N°175)

Cuadro N° 174. *Egresos E Indicadores Hospitalarios De Los Hospitales Regionales Y De Area. República De Panamá. Años: 1997.

| | | | - | - Land | | | |
|----------------|-----------|-------|---------|---------------|--------------|----------|---------|
| Región | Población | Camas | Egresos | Frecuentación | % d e | X días | Giro de |
| | | | | | ocupación | estancia | cama |
| Total | 2718686 | 2520 | 114517 | 0.04 | 59.18 | 5.28 | 45.25 |
| Bocas del Toro | 127,968 | 151 | 7087 | 0.05 | 59.5 | 7.5 | 49.7 |
| Coclé | 193,779 | 228 | 13474 | 0.07 | 71.0 | 4.3 | 59.0 |
| Colón | 193,064 | 294 | 13522 | 0.08 | 68.6 | 5.1 | 45.1 |
| Chiriquí | 418,109 | 310 | 19625 | 0.05 | | | |
| Darién | 59,488 | 131 | 3483 | 0.06 | 24.1 | 3.2 | 26.6 |
| **Herrera | 102,349 | 245 | 13597 | 0.09 | 73.0 | 5.4 | 68.0 |
| Kuna Yala | 38,726 | 32 | 955 | 0.02 | 27.8 | 3.5 | 30.0 |
| Los Santos | 79,770 | 627 | 11051 | 0.14 | 65.8 | 10.0 | 17.6 |
| Panamá Este | 89,814 | 87 | 4558 | 0.05 | 66.0 | 4.6 | 52.4 |
| Panamá Oeste | 241,773 | 192 | 8853 | 0.03 | 60.9 | 4.8 | 46.1 |
| Veraguas | 221,169 | 316 | 18312 | 0.08 | 75.1 | 4.4 | 58.0 |

*No incluye Hospitales Nacionales

Fuente: Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud, Sección de REMES. Año: 2004

Cuadro N° 175. *Egresos E Indicadores Hospitalarios De Los Hospitales Regionales Y De Area, República De Panamá, Años: 2003.

| Región | Población | Camas | Egresos | Frecuentación | % de ocupación | X días estancia | Giro de cama |
|----------------|-----------|-------|---------|---------------|-------------------|--------------------|--------------|
| Total | 3,121,039 | 3,192 | 165,277 | 0.05 | 64.6 | 4.6 | 51.8 |
| Bocas del Toro | 108,879 | 176 | 11648 | 0.11 | 63.4 | 3.6 | 66.2 |
| Coclé | 217,545 | 269 | 16995 | 0.08 | 67.9 | 4.0 | 63.2 |
| Colón | 226,660 | 318 | 15145 | 0.07 | 51.6 | 4.0 | 47.6 |
| Chiriquí | 395,911 | 761 | 34234 | 0.09 | 68.5 | 5.6 | 45.0 |
| Darién | 53,740 | 68 | 1542 | 0.03 | 15.5 | 2.7 | 22.7 |
| Herrera | 109,983 | 244 | 12786 | 0.12 | 69.2 | 4.8 | 52.4 |
| Kuna Yala | 35,753 | 25 | 493 | 0.01 | 14.9 | 2.8 | 19.7 |
| Los Santos | 88,695 | 442 | 9119 | 0.10 | 67.4 | 15.7 | 20.6 |
| Panamá Este | 87,987 | 94 | 8690 | 0.10 | 82.0 | 3.3 | 92.4 |
| Panamá Oeste | 386,236 | 200 | 10620 | 0.03 | 65.3 | 4.3 | 53.1 |
| San Miguelito | 459618 | 236 | 19491 | 0.04 | 59.8 | 2.6 | 82.6 |
| Veraguas | 227,270 | 359 | 24514 | 0.11 | 70.0 | 3.6 | 68.3 |

*No incluye Hospitales Nacionales

c. Producción De Los Hospitales Nacionales

Los Hospitales Nacionales están ubicados en la región metropolitana de salud, un análisis de los indicadores de producción hospitalarios indica que, al comparar el número de camas hospitalarias disponibles en los dos años de referencia se observa que mientras que para la mayoría de los Hospitales Nacionales no hubo grandes variaciones en el Hospital Psiquiátrico Nacional se observa para el año 2003 una reducción significativa de 337 camas. (Cuadros N° 176 y N° 177).

En relación al número de egresos producidos por cada cama en el año 2003 se observa que salvo el Instituto Oncológico y el Hospital Psiquiátrico aumentaron los egresos por cama en 4 egresos más y 2 egresos más por cama, respectivamente. (Cuadros N° 176 y N° 177).

En cuanto al promedio de días estancia tanto el Hospital Santo Tomás como el Complejo Metropolitano se mantuvieron sin variación, el Instituto Oncológico disminuyó en 2.7 días de estancia, el Hospital del Niño aumentó en 1.1 días y el Hospital Psiquiátrico aumentó en 587.4 días de estancia. Respecto al porcentaje de ocupación cabe señalar que durante el año 2003, ningún hospital tuvo una ocupación de 80%, siendo el rango entre 67.4% y 76.2% (Cuadros N° 176 y N° 177).

Cuadro N° 176. Estadísticas De Los Hospitales Nacionales. República De Panamá. Año: 1997.

| | . | anama 7 ti | .000 | | | |
|---|----------|------------|------------|---------|-----------|-----------|
| Nombre de la institución | Camas | Egresos | Camas Días | Giro de | X días de | % de |
| | | | utilizados | cama | estancia | Ocupación |
| Hospital Santo Tomás | 651 | 31368 | 189488 | 48.2 | 5.5 | 79.7 |
| Instituto Oncológico | 127 | 2703 | 32803 | 21.3 | 12.0 | 70.8 |
| Hospital del Niño | 410 | 18831 | 115183 | 45.9 | 6.1 | 77.0 |
| Hospital Psiquiátrico Nacional | 547 | 732 | 180386 | 1.3 | 497.3 | 90.3 |
| Complejo Hospitalario Metropolitano de la CSS | 931 | 32656 | 217509 | 35.1 | 8.7 | 64.0 |

Fuente: Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud, Sección de REMES. Año: 1997 Programa Nacional De Pensionados, Jubilados Y Tercera Edad

Cuadro 177. Estadísticas De Los Hospitales Nacionales. República De Panamá, Año: 2003.

| Nombre de la institución | Camas | Egresos | Camas Días | Giro de | X días de | % de |
|---|-------|---------|------------|---------|-----------|-----------|
| | | 3 | utilizados | cama | estancia | Ocupación |
| Hospital Santo Tomás | 591 | 25,229 | 149,341 | 42.7 | 5.4 | 69.2 |
| Instituto Oncológico | 148 | 3,814 | 36,383 | 25.8 | 9.3 | 67.4 |
| Hospital del Niño | 417 | 15,832 | 111,120 | 38.0 | 7.2 | 73.0 |
| Instituto de Salud Mental | 210 | 770 | 58,415 | 3.7 | 1,084.7 | 76.2 |
| Complejo Hospitalario Metropolitano de la CSS | 904 | 25,310 | 240,106 | 28.0 | 9.4 | 72.8 |

Fuente: Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud, Sección de REMES. Año: 2004

d. Producción De Servicios Hospitalarios Finales E Intermedios

Los cuadros 178, 179 y 180 presentan respectivamente la producción de servicios finales e intermedios de los hospitales del MINSA y de la CSS en la República. El dato incluye todas las consultas profesionales y técnicas ofertadas a la población.

En relación a las Consultas Externas Especializadas atendidas, la Tasa de Frecuentación se mantuvo similar en una(1) consulta por habitante, siendo mayor en la Región de Bocas del Toro. (Cuadro N° 178)

Cuadro N° 178. Consultas Producidas Por Los Hospitales Del MINSA Y De La CSS. República De Panamá. Años: 1997 y 2003

| Región | | 1997 | | | 2003 | |
|----------------|-----------|-----------|----------------------|-----------|-----------|----------------------|
| | Población | Consultas | Consulta/ hab-año | Población | Consultas | Consulta/ hab-año |
| Total | 2718686 | 2788519 | 1.0 | 3,121,039 | 3,185,137 | 1.0 |
| Bocas del Toro | 127968 | 215519 | 1.7 | 108,879 | 254,169 | 2.3 |
| Coclé | 193779 | 153102 | 0.8 | 217,545 | 229,719 | 1.1 |
| Colón | 193064 | 230928 | 1.2 | 226,660 | 277,930 | 1.2 |
| Chiriquí | 418109 | 380177 | 0.9 | 395,911 | 349,510 | 0.9 |
| Darién | 59488 | 53176 | 0.9 | 53,740 | 49,608 | 0.9 |
| Herrera | 102349 | 203310 | 2.0 | 109,983 | 153,146 | 1.4 |
| Kuna Yala | 38726 | 24582 | 0.6 | 35,753 | 18,813 | 0.5 |
| Los Santos | 79770 | 144327 | 1.8 | 88,695 | 136,408 | 1.5 |
| Panamá Este | 89814 | 97586 | 1.1 | 87,987 | 131,418 | 1.5 |
| Panamá Oeste | 241773 | 75551 | 0.3 | 386,236 | 94,697 | 0.2 |
| Metropolitana | 535615 | 1011950 | 1.9 | 597,969 | 1,011,849 | 1.7 |
| San Miguelito | 417062 | - | - | 459,618 | 258,459 | 0.6 |
| Veraguas | 221169 | 198266 | 0.9 | 227,270 | 219,411 | 1.0 |

dato no disponible.

Total de hospitales 1997: 37; MINSA/Patronato: 25, CSS:12 Total de hospitales 2003: 39 MINSA/Patronato: 24, CSS:15

Fuente: Unidad de Análisis, Evaluación y procesos CSS. Y Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud, Sección de REMES. Año: 2004

En el año 2003, el 56% de las cirugías se efectuaron en las Regiones de Panamá Metro y Chiriquí; en cuanto a los partos el 56.9% se atendieron en las Regiones de Panamá Metro, Chiriquí y San Miguelito. (Cuadro N° 179).

Respecto a la producción de los Servicios Intermedios, en el cuadro 120b se puede observar que el promedio de medicamentos despachados en los años de comparación se mantuvo en un(1) medicamento por persona, aunque en la Región de Los Santos el promedio de medicamentos despachados fue de seis(6) medicamentos por persona.

El promedio nacional de exámenes de laboratorios realizados disminuyó de cinco(5) a dos(2) exámenes por persona, siendo notorio el promedio per capita en la Región de Los Santos que aumento de seis(6) a ocho(8) exámenes por persona. Finalmente en cuanto al promedio de estudios radiológicos X se realizó un estudio por cada 10 personas. (Cuadro N° 180)

Cuadro N°179. Producción Partos atendidos y Cirugías realizadas En Hospitales Del MINSA Y De La CSS. República De Panamá. Años:2003

| | | Prod | ucto | | |
|----------------|--------|--------|--------|--------|--|
| Región | Ciru | gías | Partos | | |
| | N° | % | N° | % | |
| Total | 89,763 | 100.00 | 51,955 | 100.00 | |
| Bocas del Toro | 3,607 | 4.02 | 2,414 | 4.65 | |
| Coclé | 6,660 | 7.42 | 3,242 | 6.24 | |
| Colón | 4,461 | 4.97 | 4,308 | 8.29 | |
| Chiriquí | 12,234 | 13.63 | 8,128 | 15.64 | |
| Darién | 407 | 0.45 | 306 | 0.59 | |
| Herrera | 4,351 | 4.85 | 1,996 | 3.84 | |
| Kuna Yala 1/ | 93 | 0.10 | 704 | 1.36 | |
| Los Santos | 1,619 | 1.80 | 897 | 1.73 | |
| Pmá Este | 1,959 | 2.18 | 1,436 | 2.76 | |
| Pmá Oeste | 4,142 | 4.61 | 3,656 | 7.04 | |
| Panamá | 38,629 | 43.03 | 15,385 | 29.61 | |
| San Miguelito | 5,439 | 6.06 | 6,039 | 11.62 | |
| Veraguas | 6,569 | 7.32 | 3,444 | 6.63 | |

^{1/} En las Cirugías y Partos se incluyó toda la producción regional de Centros de Salud, Sub centros y Puestos con camas.

Fuente: Unidad de Análisis, Evaluación y procesos de la CSS.

Dep. de Análisis de Situación y Tendencias de Salud, Sección de REMES. Año: 2004

Los Hospitales Del MINSA Y De La CSS. República De Panamá. Años:1997 y 2003 Región Población Medicamentos Lab Rx 1/ Población Medicamentos Lab Rx 1/ Despachados Despachados Total 2718686 1.98 5.04 0.19 3,121,039 1.86 2.0 0.18 Bocas del Toro 127968 2.9 0.75 0.17 108,879 4.05 1.56 0.33 Coclé 193779 217,545 1.52 2.07 0.11 2.49 4.28 0.18 Colón 193064 1.68 5.43 0.21 226,660 1.41 1.41 0.14 Chiriquí 418109 2.65 4.05 0.20 395,911 1.77 2.76 0.15 53,740 Darién 59488 1.16 0.41 0.009 4.09 1.62 0.005 102349 Herrera 4.28 15.32 0.29 109,983 3.21 1.71 0.26 Los Santos 79770 6.84 6.25 0.20 88,695 6.79 8.02 0.22 87,987 1.29 1.98 Pmá Este 89814 2.01 9.07 0.17 0.16 Pmá Oeste 241773 0.80 1.74 0.06 386,236 1.03 0.06 Metro 535615 12.57 0.45 597,969 1.53 3.53 0.36 0.26 1.69 San Miguelito 2/ 417062 459,618 0.03 0.11 1.55 Veraguas 221169 1.51 0.18 227,270 1.76 1.78 0.12

Cuadro N°180. Tasa de Utilización De Servicios Intermedios Per Cápita De

San Blas*

38726

3.12

0.02

1.64

35.753

1.21

0

0.64

7.4 Recursos Humanos E Instalaciones Para La Provisión De Servicios De Salud

a. Recursos Médico, De Enfermería Y Odontólogos.

Al comparar los años 1997 y 2002, el promedio general de médicos por habitantes aumento de 12.6 a 13.7 médicos por cada 10,000 habitantes, el número de odontólogos aumento de 2.7 a 3.0 odontólogos por cada 10,000 habitantes y el recurso de enfermería disminuyó de 13.7 a 11.3 enfermeras por 10,000 habitantes. Las mayores concentraciones de recursos médicos están en Herrera, Los Santos y Panamá; Los Santos muestra el mayor número de Odontólogos y respecto al personal de enfermería las provincias de mayor recursos son Chiriquí, Herrera, Los Santos y Panamá. (Cuadro N° 181).

Para el 2003, se reportaron 14.2 médicos por 10,000 habitantes con un diferencia por provincia que ubica a las Comarcas Kuna Yala y Gnobe Bugle con tasas en un rango de 0.6 a 4.2 médicos por 10,000 habitantes; y continuan las provincias de Panamá, Herrera, Los Santos y Chiriquí concentrando este tipo de recursos con tasas que oscilaron entre 11.7 y 19.2 médicos por 10,000 habitantes. En cuanto a las enfermeras, la tasa nacional fue de 11.6 enf. por 10,000 hab., con una concentración de este recurso en las provincias

^{.../} Cifras no disponibles.

^{1/} Se refiere a Estudios Radiológicos.

^{2/} En el año 1997 el Hospital San Miguel Arcángel no estaba aún funcionando.

Fuente: Unidad de Análisis, Evaluación y procesos de la CSS. Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud, Sección de Estadísticas. 2003.

de Panamá, Herrera y Los Santos cuyo rango de tasas estuvo entre 12.2 y 15.2 enf. por 10,000 hab.; en la Cmarca Gnobe Bugle se reportó la tasa más baja (menos de 3.4 enf. por 10,000 hab.; la tasa de odontólogos fue de 3 por 10,000 habitantes y las comarcas Kuna Yala y Darién presentaron tasas por debajo de 2.1 odontólogos por 10,000 hab. (Mapas N° 62, N° 63 y N° 64)

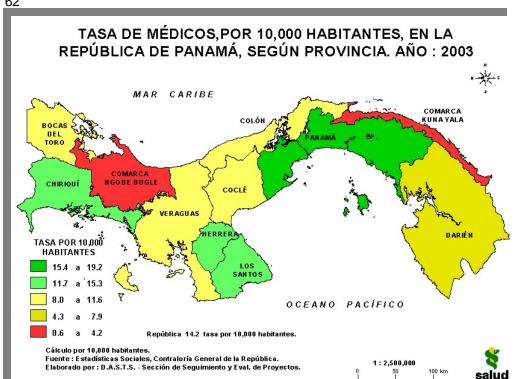
Cuadro N° 181 Tasa De Médicos, Odontólogos Y Enfermeras, Por Habitantes Según Provincia. República De Panamá. Año 1997 y 2002

| | For Habitantes Seguir Flovincia. Republica De Fanania. Ano 1991 y 2002 | | | | | | | | | | | |
|----------------|--|---------|-------|-------|-------------|-------|-----|-------|------------|-------|-------|-------|
| Provincia | | Médicos | | | Odontólogos | | | | Enfermeras | | | |
| | 19 | 97 | 20 | 02 | | 1997 | | 2002 | 19 | 97 | 20 | 02 |
| | Nº | M/hab | Nº | M/hab | Nº | O/hab | Nº | O/hab | Nº | E/hab | Nº | E/hab |
| TOTAL | 3,434 | 12.6 | 4,203 | 13.7 | 744 | 2.7 | 897 | 3.0 | 3,153 | 11.6 | 3,451 | 11.3 |
| BOCAS DEL TORO | 63 | 4.9 | 80 | 8.1 | 20 | 1.6 | 23 | 2.3 | 68 | 5.3 | 94 | 9.6 |
| COCLÉ | 118 | 6.1 | 168 | 7.8 | 40 | 2.1 | 60 | 2.8 | 135 | 7.0 | 182 | 8.4 |
| COLÓN | 159 | 8.2 | 187 | 8.5 | 25 | 1.3 | 51 | 2.3 | 179 | 9.3 | 218 | 9.9 |
| CHIRIQUÍ | 384 | 9.2 | 465 | 11.9 | 83 | 2.0 | 108 | 2.8 | 356 | 8.5 | 406 | 10.4 |
| DARIÉN | 29 | 4.9 | 35 | 6.7 | 10 | 1.7 | 10 | 1.9 | 36 | 6.1 | 35 | 6.7 |
| HERRERA | 112 | 10.9 | 158 | 14.6 | 32 | 3.1 | 41 | 3.8 | 127 | 12.4 | 160 | 14.8 |
| KUNA YALA | 10 | 2.6 | 13 | 3.6 | 8 | 2.1 | 9 | 2.5 | 16 | 4.1 | 25 | 6.9 |
| LOS SANTOS | 97 | 12.2 | 118 | 13.4 | 28 | 3.5 | 41 | 6.7 | 111 | 13.9 | 113 | 12.9 |
| NGOBE BUGLÈ | - | - | 7 | 0.6 | - | 1 | 7 | 0.6 | - | - | 7 | 0.6 |
| PANAMÁ | 2305 | 17.9 | 2791 | 18.5 | 453 | 3.5 | 491 | 3.3 | 1985 | 15.5 | 2,034 | 13.5 |
| VERAGUAS | 157 | 7.1 | 181 | 8.2 | 45 | 2.0 | 56 | 2.5 | 140 | 6.3 | 177 | 8.0 |

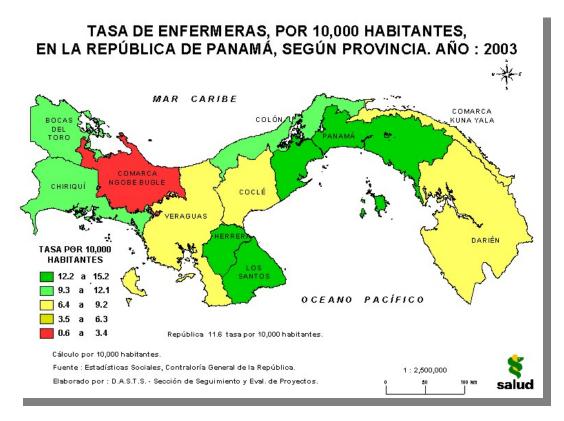
1/Cálculo por 10,000 habitantes

Fuente: Estadísticas Sociales, Contraloría General de la República

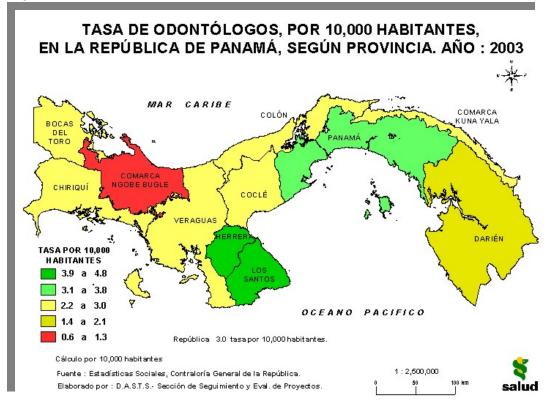




Mapa N° 63



Mapa N° 64



b. Instalaciones De Salud

El Ministerio de Salud tiene por mandato constitucional, la responsabilidad de velar por la salud de la población y garantizar servicios que sean adecuados para el logro de este objetivo. Para este fin, se configura como la entidad planificadora, evaluadora de todas las actividades que se realicen en el sector destinadas al cuidado de la salud. Para desarrollar sus funciones de financiación, regulación y provisión, el Ministerio de Salud se estructura de forma desconcentrada y, a nivel territorial, se organiza en 14 regiones sanitarias y distritos/corregimientos sanitarios.

La atención de salud se lleva a cabo a través de la red de servicios del MINSA y de la CSS, constituida por establecimientos proveedores organizados con distintos grados de complejidad y capacidad de resolución. Se han establecido tres niveles de atención: un primer nivel con recursos organizados para resolver las necesidades básicas y/o más frecuentes en la atención de salud en donde se incluyen los Puestos, Subcentros, Centros de Salud y Unidades Locales de Atención Primaria. El segundo nivel de atención incluye a las Policlínicas, Policentros y Hospitales Rurales y Regionales. Por último, el tercer nivel de atención compuesto por los Hospitales Nacionales, de alta complejidad y capacidad de resolución.

Para el año 2003 la capacidad instalada de las dos instituciones públicas del sector salud, MINSA y Caja de Seguro Social, consiste de 868 establecimientos de salud distribuidos de la siguiente manera: 39 hospitales, 36 policlínicas, 1 policentro, 151 centros de salud sin cama, 31 centros de salud con cama, 10 Unidades Locales de Atención Primaria (ULAPS), 9 Centros de Promoción de la Salud, 116 subcentros de salud, 451 puestos de salud y 2 instalaciones sociosanitarias, clasificadas como hospitales: el Leprosorio de Palo Seco y el Hogar de la Esperanza. (Cuadro N°182). En la red pública de servicios de salud existen 4 instalaciones destinadas a la atención de pacientes crónicos. (Cuadro N° 183)

Cuadro N°182 Instalaciones Del Ministerio De Salud Y Caja De Seguro Social Por Grado De Complejidad De Atención Según Región De Salud. República de Panamá. 2003

| | De Atención Segun Región De Salud. Republica de Panama. 2003 | | | | | | | | | |
|-----------------|--|----------|--------------|----------|----------|----------|-----------|----------|-----------|-------|
| | | | | | Grado de | Compleji | dad | | | |
| Región de Salud | | | | C. de S. | C. de S. | | C. de | S. C. De | Puesto de | Otros |
| | Total | Hospital | Policlínicas | Sin | Con | ULAPS | Promoción | salud | Salud | |
| | | | 1/ | camas | camas | | | | | |
| República | 868 | 39 | 36 | 151 | 31 | 10 | 9 | 116 | 451 | 25 |
| Bocas del Toro | 39 | 4 | 1 | 9 | 1 | 1 | 0 | 4 | 19 | 0 |
| Coclé | 89 | 2 | 3 | 14 | 4 | 1 | 3 | 11 | 51 | 0 |
| Colón | 69 | 3 | 1 | 11 | 1 | 1 | 0 | 12 | 39 | 1 |
| Chiriquí | 128 | 4 | 15 | 30 | 3 | 1 | 0 | 21 | 43 | 11 |
| Darién | 62 | 3 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 5 | 48 | 0 |
| Herrera | 43 | 3 | 1 | 15 | 0 | 0 | 1 | 19 | 0 | 4 |
| Los Santos | 39 | 4 | 2 | 11 | 0 | 0 | 0 | 22 | 0 | 0 |
| Panamá Este | 57 | 1 | 1 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 46 | 1 |
| Panamá Oeste | 75 | 1 | 3 | 11 | 0 | 3 | 3 | 12 | 41 | 0 |
| Metropolitana | 39 | 7 | 5 | 17 | 0 | 0 | 1 | 1 | 3 | 5 |
| San Miguelito | 17 | 2 | 2 | 9 | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Veraguas | 87 | 3 | 2 | 10 | 6 | 1 | 1 | 0 | 63 | 0 |
| Kuna Yala | 20 | 2 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 6 | 6 | 0 |
| Ngobé Buglé | 104 | 0 | 0 | 6 | 4 | 0 | 0 | 2 | 92 | 0 |

^{1/} Incluye Policlínicas y Sub-policínicas

* Unidades Locales de Atención Primaria - CSS Fuente: Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud, Sección de REMES. Año: 2004

Cuadro N° 183. Centros Y Camas De La Red De Atención Hospitalaria Para Enfermos Crónicos. República De Panamá. Año: 2003.

| NOMBRE DE LA INSTALACIÓN | DENOMINACIÓN | DEPENDENCIA | CAMAS | % |
|------------------------------------|------------------------|-------------|-------|-------|
| TOTAL | | 1 | 481 | 100.0 |
| INSTITUTO DE SALUD MENTAL | NACIONAL ESPECIALIZADO | MINSA | 210 | 43.6 |
| PALO SECO | LEPROSORIO | MINSA | 30 | 6.2 |
| HOGAR DE LA ESPERANZA | | CSS | 46 | 9.7 |
| PABELLON PSIQUIATRICO DEL HOSPITAL | | MINSA | 195 | 40.5 |
| ANITA MORENO | | | | |

397

VIII. **PROYECCIONES**

El análisis de la ocurrencia de las enfermedades y del desarrollo de algunas intervenciones

sanitarias a través del tiempo ofrece los insumos necesarios que permite estimar los casos,

muertes y actividades que se espera ocurran para un determinado periodo. Existen

diversos métodos que pueden ser útiles para efectuar estas proyecciones, en este sentido,

para la elaboración de los cuadros de este capítulo, las estimaciones realizadas se

sustentan en la aplicación del procedimiento de regresión lineal; y se definió el 2006 como

el año al que se llevarían las estimaciones. Dependiendo del comportamiento de la variable

y de la disponibilidad de datos las proyecciones fueron efectuadas considerando como

mínimo los últimos 5 años de registro.

De igual forma, se estimaron las tasas esperadas para el año 2006 utilizando las

proyecciones de población total y por edad y sexo para el país. También se calcularon las

diferencias porcentuales de las tasas y actividades, comparando datos del 2002 ó del 2003

con las cifras proyectadas para el 2006.

Se espera que estos datos contribuyan a dar dirección al quehacer sanitario, pues las cifras

proyectadas pueden variar en función de las intervenciones que se efectúen para el control

de los daños y riesgos a la salud relacionados con un problema en particular.

Pese a que el análisis de tendencias de la mortalidad para el 2006 proyecta un incremento

del número de muertes, el análisis del riesgo de morir, sugiere un descenso tanto del riesgo

general de morir, como del riesgo de muerte por grupos de edad; con variaciones

porcentuales que van desde 0.95 hasta 18.3%. En general, se proyecta un descenso del

riesgo de morir por tumores malignos. Sin embargo, los cánceres de cuello de útero,

mama, próstata y colón sugieren un incremento porcentual de sus tasas para el año 2006.

(Cuadro Nº 184)

Por otra parte, para las causas externas se proyectan incrementos porcentuales para todas

ellas excepto para los suicidios donde se estima un descenso porcentual del 4.5% para la

tasa de suicidios. En tanto que, las enfermedades circulatorias de mayor mortalidad

continúan reflejando incrementos porcentuales, según las proyecciones efectuadas para el 2006. (Cuadro Nº 184)

Cuadro Nº 184. Defunciones Esperadas Y Tasas Estimadas De Algunas Patologías Y Grupos De Edad, Proyectadas Al Año 2006 Según Modelo de Regresión Lineal. República De Panamá. Año: 2005 (tasas por 100,000 habitantes)

| | | | Año | | Diferencia |
|---|---------|--------|----------|-----------|------------|
| Problema/Patología | 200 |)3 | Proyecci | ones 2006 | Porcentual |
| | Muertes | Tasas | Muertes | Tasas | De Riesgo |
| Grupos de Edad | | | | | |
| | 13248 | 424.5 | 13814 | 420.7 | -0.9 |
| Muertes Neonatales* | 499 | 8.1 | 554 | 7.9 | -2.5 |
| Muertes Post Neonatales* | 499 | 7.1 | 404 | 5.8 | -18.3 |
| Menores de Un Año* | 940 | 15.2 | 958 | 13.7 | -9.9 |
| 1 - 4 años | 345 | 126.7 | 314 | 114.1 | -9.9 |
| 5 - 9 años | 133 | 41.4 | 128 | 38.5 | -7.1 |
| 10 - 14 años | 104 | 34.1 | 103 | 33.0 | -3.2 |
| 15 - 19 años | 241 | 82.6 | 246 | 81.4 | -1.4 |
| 20 - 59 años | 3378 | 211.3 | 3450 | 202.7 | -4.1 |
| 60 y Más | 8046 | 3078.0 | 8537 | 2940.7 | -4.5 |
| Tumores Malignos | 2239 | 71.8 | 2018 | 61.4 | -14.5 |
| Cáncer de Tráquea, Bronquios y Pulmón | 209 | 6.7 | 224 | 6.8 | 1.5 |
| Cáncer de Cuello de Útero | 117 | 10.9 | 142 | 12.4 | 14.0 |
| Cáncer de Próstata | 281 | 26.0 | 312 | 27.1 | 4.2 |
| Cáncer de Mama | 123 | 11.5 | 138 | 12.1 | 5.0 |
| Cáncer de Estómago | 254 | 8.1 | 268 | 8.2 | 1.2 |
| Cáncer de Colón | 174 | 5.6 | 198 | 6.0 | 7.1 |
| Cancer Laringe | 25 | 0.8 | 26 | 0.8 | 0.0 |
| Cáncer de Labio, Boca y Faringe | 55 | 1.8 | 58 | 1.8 | 0.0 |
| Causas Externas | 1492 | 47.9 | 1668 | 50.8 | 6.1 |
| Homicidios | 356 | 11.4 | 420 | 12.8 | 12.3 |
| Suicidios | 195 | 6.3 | 198 | 6.0 | -4.5 |
| Accidentes de Tránsito | 459 | 14.7 | 521 | 15.9 | 8.2 |
| Otros Accidentes | 482 | 15.5 | 529 | 16.1 | 3.9 |
| Algunas Enfermedades Circulatorias | | | | | |
| Enf. Cerebro Vacular | 1391 | 44.6 | 1567 | 47.7 | 7.0 |
| Infarto Agudo del Miocardio | 877 | 28.1 | 929 | 28.3 | 0.7 |
| Otras Enf. Isquémcias del Corazón | 403 | 12.9 | 405 | 12.3 | -4.7 |
| Hipertensión Arterial | 199 | 6.4 | 210 | 6.4 | 0.0 |
| Diabetes * Tasa por 1 000 pacidos vivos | 784 | 25.2 | 926 | 28.2 | 11.9 |

^{*} Tasa por 1,000 nacidos vivos

Fuente: Contraloría General de la República; Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Año: 2005

La estimación de casos de enfermedades no transmisibles sugiere un incremento porcentual de todas las tasas, excepto la Bronquitis crónica, asma y enfisema pulmonar y la diabetes con descensos porcentuales cercanos al 1%; aunque para la diabetes se proyecta un descenso de betes y el cáncer de cuello uterino. Se preevé que los casos de sospecha de violencia en hombres tendrán un incremento porcentual mayor que los casos en mujeres, para el año 2006. (Cuadro Nº 185)

Cuadro № 185. Casos Esperados Y Tasas Estimadas De Algunas Enfermedades No Transmisibles Proyectadas Al Año 2006 Según Modelo de Regresión Lineal. República De Panamá. Año: 2005 (tasas por 100,000 habitantes)

| | | | Diferencia | | |
|--|-------|-------|------------|------------|-----------|
| Enfermedades No Transmisibles | 20 | 03 | Proyecci | Porcentual | |
| | Casos | Tasas | Casos | Tasas | De Riesgo |
| Hipertensión Arterial* | 18538 | 594.0 | 21046 | 640.9 | 7.9 |
| Bronquitis Crónica, Enfisema Pulmonar y Asma | 244 | 7.8 | 253 | 7.7 | -1.5 |
| Diabetes* | 3697 | 118.5 | 2463 | 75.0 | -36.7 |
| Cáncer de Cuello Uterino | 683 | 63.9 | 721 | 63.1 | -1.3 |
| Cáncer de Pulmón/1 | 89 | 2.9 | 174 | 5.3 | 85.8 |
| Cáncer de Próstata/1 | 600 | 56.8 | 924 | 80.3 | 41.3 |
| Cáncer de Mama Femenina/1 | 433 | 41.4 | 502 | 43.9 | 6.2 |
| Cáncer de Estómago/1 | 219 | 7.2 | 302 | 9.2 | 28.5 |
| Cáncer de Colón y Recto/1 | 243 | 7.9 | 326 | 9.9 | 25.0 |
| Intoxicación Por Plaguicida/1 | 460 | 15.0 | 684 | 20.8 | 38.6 |
| Sospecha de Violencia | 2371 | 76.0 | 3118 | 94.9 | 25.0 |
| Sospecha de Violencia en Hombres | 577 | 18.5 | 814 | 24.8 | 34.1 |
| Sospecha de Violencia en Mujeres | 1793 | 57.4 | 2320 | 70.6 | 23.0 |

^{*} casos atendidos en instalaciones del MINSA

/1 - año 2002

Para algunas de las enfermedades hidroalimentarias se estimaron los casos y tasas esperadas para el año 2006, siendo que únicamente la hepatitis infecciosa presentó un descenso porcentual del orden del 7.2%. Se proyectó, además, un incremento porcentual de las sífilis congénitas, de la enfermedad inflamatoria pélvica y del SIDA. (Cuadro Nº 186).

Cuadro № 186. Casos Esperados Y Tasas Estimadas De Algunas Enfermedades Transmisibles, Proyectadas Al Año 2006 Según Modelo de Regresión Lineal. República De Panamá. Año: 2005 (tasas por 100,000 habitantes)

| | | Año | | | | | |
|--|-----------|----------|----------|-----------|------------|--|--|
| Enfermedad Transmisible | 20 | 03 | Proyecci | ones 2006 | Porcentual | | |
| | Casos | Tasas | Casos | Tasas | De Riesgo | | |
| Hidroa | limentari | as | | | | | |
| Diarreas | 189314 | 6065.7 | 232321 | 7074.4 | 16.6 | | |
| Amebiasis | 5,639 | 180.7 | 7177 | 218.5 | 20.9 | | |
| Hepatitis Infecciosa | 345 | 11.1 | 295 | 9.0 | -7.2 | | |
| Intoxicaciones Alimentarias | 1073 | 34.4 | 1871 | 57.0 | 65.7 | | |
| Otras Salmonelosis | 35 | 1.1 | 36 | 1.1 | 0.0 | | |
| Shigelosis | 61 | 1.9 | 77 | 2.3 | 21.1 | | |
| Inf. Intestinales Mal Definidas | 203 | 6.5 | 224 | 6.8 | 4.6 | | |
| Enfermedades de | Transm | isión Se | xual | | | | |
| Todas las Sífilis | 456 | 14.6 | 299 | 9.1 | -37.7 | | |
| Sífilis Congénita | 12 | 0.4 | 24 | 0.7 | 75.0 | | |
| Sífilis Precoz Latente | 116 | 3.7 | 95 | 2.9 | -21.6 | | |
| Sífilis Precoz Sintomática | 154 | 4.9 | 57 | 1.7 | -65.3 | | |
| Otras Sífilis y las No Especificadas | 237 | 7.6 | 215 | 6.5 | -14.5 | | |
| Enf. Inflamatoria Pélvica | 4741 | 151.9 | 6169 | 187.9 | 23.7 | | |
| SIDA | 656 | 21.0 | 927 | 28.2 | 34.3 | | |
| Otras Enfermed | ades Tra | nsmisib | les | | | | |
| Varicela | 8706 | 278.9 | 12773 | 389.0 | 39.5 | | |
| Hepatitis B | 336 | 10.8 | 260 | 7.9 | -26.8 | | |
| Influenza Epidémica | 207331 | 6643.0 | 285148 | 8683.1 | 30.7 | | |
| Meningitis Viral | 152 | 4.9 | 534 | 16.3 | 232.7 | | |
| Neumonía y Bronconeumonía | 10788 | 345.7 | 16050 | 488.7 | 41.4 | | |
| Neumonía y Bronconeumonía Menor de 1 año | 2532 | 81.1 | 4144 | 126.2 | 55.6 | | |
| Neumonía y Bronconeumonía 1-4 años | 3301 | 105.8 | 6180 | 188.2 | 77.9 | | |

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004. Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Año: 2005

Se proyecta un descenso porcentual del orden del 58.7% de la tasa de parotiditis pata el año 2006 y un incremento de la de tos ferina y tétano adquirido. (Cuadro Nº 187). En el caso de las enfermedades transmitidas por vectores las estimaciones sugieren un incremento del riesgo de enfermar por Chagas, Dengue, Hanta Virus, Leishmaniasis, Toxoplasmosis y Malaria. Llama la atención que se proyecta un riesgo de malaria por falciparum 1.6 veces mayor en el 2006 que en el 2003. (Cuadro Nº 188)

Cuadro Nº 187. Casos Esperados Y Tasas Estimadas De Algunas Enfermedades Prevenibles Por Vacuna, Proyectadas Al Año 2006 Según Modelo de Regresión Lineal. República De Panamá. Año: 2005

(tasas por 100,000 habitantes)

| | | | | Diferencia | |
|-------------------------------------|-------|-------|--------------|------------|------------|
| Enfermedades Prevenibles Por Vacuna | 20 | 03 | Proyec 20 | | Porcentual |
| | Casos | Tasas | Casos | Tasas | De Riesgo |
| Parotiditis | 205 | 6.6 | 89 | 2.7 | -58.7 |
| Rubéola | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0.0 |
| Tetáno Neonatal | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 0.0 |
| Tetáno Adquirido | 1 | 0.03 | 2 | 0.06 | 90.1 |
| Tosferina | 0 | 0.0 | 52 | 1.6 | 160.0 |

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y Enfermedades. Año: 2004. Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Año: 2005

Cuadro № 188. Casos Esperados Y Tasas Estimadas De Algunas Enfermedades Transmitidas Por Vectores, Proyectadas Al Año 2006 Según Modelo de Regresión Lineal.

República De Panamá. Año: 2005

(tasas por 100,000 habitantes)

| Enfermedades | | Diferencia | | | |
|----------------------|-------|------------|---------|-------------|------------|
| Transmitidas | 20 | 03 | Proyeco | ciones 2006 | Porcentual |
| Por Vectores | Casos | Tasas | Casos | Tasas | De Riesgo |
| Enfermedad de Chagas | 1 | 0.03 | 11 | 0.3 | 945.4 |
| Dengue | 310 | 9.9 | 1130 | 34.4 | 246.4 |
| Hanta Virus | 5 | 0.2 | 16 | 0.5 | 204.1 |
| Leishmaniasis | 1602 | 51.3 | 2487 | 75.7 | 47.5 |
| Toxoplasmosis | 618 | 19.8 | 939 | 28.6 | 44.4 |
| Malaria | 4500 | 144.2 | 6648 | 202.4 | 40.4 |
| M. vivax | 3873 | 124.1 | 5547 | 168.9 | 36.1 |
| M. falciparum | 627 | 20.1 | 1101 | 33.5 | 66.9 |

Fuente: Departamento de Vigilancia de Factores Protectores y de Riesgos a la Salud y

Enfermedades. Año: 2004.

Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Año: 2005

La proyección de algunas de las actividades de control de la salud ambiental sugiere un descenso de los predios inspeccionados que se reportan en la encuesta lavaria, así como de las inspecciones de saneamiento básico, a excepción de los establecimientos de interés sanitario. (Cuadro Nº 189)

Cuadro Nº 189. Algunas Actividades De Control De La Salud Ambiental, Proyectadas Al Año 2006 Según Modelo de Regresión Lineal. República De Panamá. Año: 2005

| Actividades | 2003 | Proyecciones 2006 | Diferencia |
|---------------------------------------|-----------|-------------------|------------|
| | Actividad | Actividad | Porcentual |
| Detección de Casos de Malaria | | | |
| Gota Gruesa | 133694 | 143666 | 7.5 |
| Encuesta Larvaria | | | |
| Predios Inspeccionados | 194539 | 169551 | -12.8 |
| Predios Positivos | 4017 | 4431 | 10.3 |
| Inspecciones Saneamiento Básico | 194209 | 163491 | -15.8 |
| Vivienda | 121027 | 100924 | -16.6 |
| Expendio de Alimento | 46378 | 30927 | -33.3 |
| Establecimientos de Interés Sanitario | 26804 | 31640 | 18.0 |

Fuente: Departamentos de Salud Ambiental; Control de Vectores, de Análisis de Situación y Tendencias de Salud. Año: 2005

IX. CONCLUSIONES

El desarrollo social y económico del país, guarda estrecha relación con la persistencia de algunos daños a la salud y con los factores que condicionan y determinan el nivel de salud de la población panameña. Los aspectos ambientales son cada vez más, un factor que influye favorable o desfavorablemente, según sea el caso, en la salud de las personas. La evidencia científica ha demostrado que la vigilancia y control de riesgos inherentes a la contaminación del ambiente físico y social, de los alimentos, del agua y del aire, entre otros redundan en mejor nivel de salud de la población y del propio ambiente.

La estructura de la población continua en un proceso de cambio, gradual y progresivo. Dichos cambios se reflejan en el incremento de la población en edad productiva, de la población con 65 y más años y en la persistencia de las tendencias migratorias del campo hacia la ciudad. En el 2003, el 31.0% de la población tiene menos de 15 años, para una relación de dependencia con respecto a los mayores de 65 años de 57.9%. La estructura por grupos de edad de nuestro país, tiene rasgos que caracterizan a las poblaciones en proceso de envejecimiento, producto de la disminución de la fecundidad y un aumento significativo de la esperanza de vida al nacer. Es por ello que cualquier proceso de renovación del Sistema Nacional de Salud, deberá considerar todos estos elementos, pues son estratégicos toda vez que cada uno de ellos plantea retos distintos y necesidad de abordarlos de manera particular.

Además, es prudente tener presente que los cambios de las variables demográficas se dan como efecto de las variaciones en el patrón epidemiológico en la segunda mitad del Siglo XX, así como de las transformaciones sociales, tanto en sus componentes de salud y educación, como de la comunicación, del desarrollo de tecnologías y de los cambios en los aspectos económicos de orden nacional e internacional.

Las proyecciones demográficas por provincia, también, muestran cambios en el ritmo de crecimiento y estructura por sexo; ello como consecuencia del proceso de transición demográfica. Se proyecta que la provincia de Panamá concentrará en el año 2015 más de la mitad de la población del país, debido al crecimiento natural y la atracción de población del

resto de las provincias y que, Bocas de Toro y Darién duplicarán la población que presentaban en 1990 para el 2015, debido a las altas tasas de fecundidad y la inmigración.

En otro orden de ideas, es claro que la iniquidad en la distribución de la riqueza es una de las características económicas más importantes del país, ello que hace que cerca del 40% de la población panameña sea pobre y, que de ellas la mitad se ubique en pobreza extrema. Esta situación, se refleja en la búsqueda social por una mejor calidad de vida por parte de la mayoría de los grupos que integran la Sociedad panameña, cada vez más insatisfechos. Vivimos en un país en el que no se resuelven las necesidades prioritarias para el desarrollo integral, sólo se atienden los aspectos básicos relativos a la sobrevivencia de los grupos humanos con mayor nivel de postergación.

Esta situación se refleja, de igual manera, en el Indice de Desarrollo Humano de Panamá, que no refleja variaciones importantes, más sin embargo ubica al país, con todas sus iniquidades internas, dentro del grupo de países considerados como de desarrollo humano mediano.

La sociedad panameña refleja en todos los ordenes los efectos que le produce una crisis de carácter global, la cual encuentra formas de expresión a través de patologías sociales como el aumento de las conductas violentas, problemas de adaptación social, aumento de las formas de expresión del estrés en la salud física y emocional de los individuos y los grupos sociales y el incremento de las muertes violentas.

Como resultado de todo lo anterior, encontramos que el hacinamiento en hogares y comunidades con espacios reducidos, poco ventilados, deficiente estructura sanitaria, y pocas o ninguna oferta cultural (espacios abiertos, parques, teatro, deportes) generan situaciones de agresividad, violencia y poca solidaridad; aislamiento y conductas de desadaptación social, tal es el caso del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, por ejemplo, desesperanza aprendida y pobre autoestima, que agravan la salud física, social, mental y emocional de la población. Los aspectos antes enunciados, son factores de riesgo que se asocian con las principales causas de muerte que afectan a los panameños y panameñas desde la década del 80 y que, por consiguiente generan deterioro de la salud no sólo individual, sino también familiar y comunitaria.

La población indígena y los residentes de las provincias de Bocas del Toro y Darién presentan la más amplia brecha en sus indicadores demográficos y de desarrollo humano, concentrando la mayor iniquidad. Su expectativa de vida tiene un rezago de cerca de 25 años, al igual que la mortlidad infantil con respecto al promedio nacional. De igual forma concentran la mayor desigualdad de género y las tasas más elevadas desempleo o empleo informal.

Desde hace más de 10 años el desempleo se mantiene alrededor del 14% y el trabajo infantil se caracteriza por la sobrecarga laboral, la mala remuneración y por que es subpagado.

Por otro lado, el análisis de la situación de salud ha incorporado algunos indicadores que tratan de medir el nivel de salud de la población, sin embargo, en Panamá, al igual que en otros países del mundo, se toma como referencia la enfermedad y la muerte, pues continúa siendo un indicador útil para evaluar el estado de la salud de la población en su conjunto. En Panamá, la mortalidad refleja diferencias entre los diferentes espacios geográfico – poblacionales, entre los distintos grupos de población y nos ha permitido analizar el comportamiento y tendencias de los diferentes daños que inciden en la salud poblacional y ambiental.

Este análisis de la mortalidad, permite concluir que Panamá, se encuentra en una transición epidemiológica, con el consecuente cambio en el perfil de las enfermedades; mientras la mortalidad general por enfermedades infectocontagiosas tienden a disminuir, la mortalidad general por enfermedades crónicas y degenerativas aumentan progresiva y sostenidamente. Paralelamente, se presenta la emergencia y reemergencia de enfermedades como el Hanta Virus, SIDA, Dengue, Malaria y Tuberculosis, por mencionar algunas.

La tasa de mortalidad general desde el año 1980 se ha mantenido alrededor de 4.0 muertes por 100,000 habitantes. Entre las 5 principales causas de muerte, se han ubicado los Tumores Malignos, los Accidentes, Suicidios y Homicidios y Otras Violencias, las Enfermedades Cerebrovasculares, el Infarto Agudo del Miocardio y Ciertas Afecciones en el Menor de Un Año, las cuales se alternan las primeras posiciones desde la década del 80.

Siendo las Causas Externas y los Tumores Malignos las que tienen mayor impacto en la perdida prematura de años de vida.

En tal sentido, los tumores malignos de cuello de útero, próstata, mama femenina, estómago, colón y tráquea, bronquios y pulmón presentan la mayor incidencia y mortalidad por cáncer; en tanto que los accidentes tienen el mayor peso proporcional dentro de las causas externas, seguido por los homicidios y suicidios.

A partir del año 80 la mortalidad en la población de 60 años y más comenzó a superar las tasas de mortalidad infantil, siendo la ampliación de la cobertura del programa, la existencia de redes más extensas de saneamiento ambiental e infraestructura básica el incremento de la cobertura del sistema educativo, algunos de los factores que han tenido mayor incidencia en el descenso de la mortalidad infantil. Las muertes, que ocurren en el primer año de vida, suelen ser motivadas en gran parte por factores como: nacimientos prematuros, complicaciones obstétricas, malformaciones congénitas, o por enfermedades de tipo infeccioso. Con una mayor prevalencia de muertes en el área rural, particularmente en las provincias de Bocas del Toro y Darién y las Comarcas Kuna Yala y Gnobé Bugle, donde se reporta la más alta mortalidad infantil.

El Dengue es una enfermedad reemergente en Panamá, las regiones de mayor riesgo acumulado para **Dengue** durante el período 1993-2003 son, en orden descendente, las de Panamá Oeste, Metropolitana, Los Santos, Herrera, San Miguelito y Chiriquí con un rango de sus tasas de incidencia entre 1909.2 y 359.8 casos por 100,000 habitantes. Las Regiones de Darién, Kuna Yala, Veraguas y Ngobe Bugle no reportaron casos de Dengue. La Región Ngobe Bugle no reporta casos desde hace 3 años (2001 - 2003). El sistema de vigilancia de febriles, presenta serias debilidades pues el porcentaje de resultados indeterminados para las muestras sanguíneas supera el 50%.

La Malaria enfermedad endémica en algunas regiones de nuestro país, presentó un repunte en el año 1998. En el 2003, sus cifras alcanzan valores semejantes a los del año 1964 (144 y 150 casos por 100,000 habitantes, respectivamente); con una tasa de incidencia 7.6 veces mayor que la de 10 años atrás; siendo tasa de incidencia más alta

registrada al menos en los últimos 14 años. Durante el periodo 95 - 98, la proporción de casos de malaria por plasmodium falciparum se incrementó de 2.5% a 11.9%. En el 2003 fue de 14% con respecto al total de casos, situación que incrementa, el riesgo de muerte por esta causa.

La Tuberculosis Pulmonar se ha incrementado y es la afección oportunista más frecuente asociada con el SIDA. El SIDA, han sufrido un aumento progresivo, abrupto y significativo a partir del año 1992 con una concentración de casos en las provincias de Colón, Panamá y San Miguelito. Se presentó un predominio de casos en población heterosexual y una letalidad elevada.

Desde los años 70, la Viruela ha sido erradicada no sólo de nuestro país, sino del Mundo. Y desde 1972 se erradicó la Poliomielitis, al igual que la Difteria, en Panamá. Los últimos 14 casos de Sarampión fueron reportados en el año 1995 y en el 2003 no se registraron casos de rubéola y desde el 2000 no se reportan casos de rubéola congénita..Persisten casos de sífilis congénita en algunas regiones del país y brotes epidémicos de periódicas de parotiditis y tosferina; esta última principalmente en la Comarca Gnobe Buglé y Panamá Oeste. La cobertura de vacunación ha presentado un comportamiento descendente, aunque aún reporta coberturas nacionales aceptables, con áreas desprotegidas en algunos distritos del país.

El Ministerio de Salud tienen por mandato constitucional, la responsabilidad de velar por la salud de la población y garantizar servicios que sean adecuados para el logro de este objetivo ejerce el rol de vigilancia y control de riesgos en materia de salud pública ambiental. Así como de regulación, control y vigilancia de farmacias y drogas. Además, oferta servicios de salud a toda la población panameña, enfatizado las acciones de provisión de servicios en la población que no esta protegida por la seguridad social. Para este fin, se configura como la entidad planificadora, evaluadora de todas las actividades que se realicen en el sector, destinadas al cuidado de la salud. Para desarrollar sus funciones de financiación, regulación y provisión, el Ministerio de Salud se estructura de forma desconcentrada y, a nivel territorial, se organiza en 14 regiones sanitarias y distritos/corregimientos sanitarios.

La población protegida por la seguridad social alcanzó en el 2003 cerca del 60.0% de la población total y se estima que por cada jubilado o pensionado hay 5 trabajadores solidarios con él, y que por cada cotizante activo hay un promedio de tres dependientes o beneficiarios. La Caja de Seguro Social provee servicios de atención directa a la población derechohabiente, así como los servicios de prestación económica, a través del desarrollo de los programas de invalidez, vejez y muerte.

La atención de salud se lleva a cabo a través de establecimientos proveedores organizados en redes según nivel de atención con distintos grados de complejidad y capacidad de resolución. Los establecimientos de la red de atención pública hospitalaria se clasifican de acuerdo a la complejidad de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos del proceso asistencial, en hospitales de primer, segundo y tercer nivel de atención. También se clasifican en establecimientos para la atención de enfermos agudos y crónicos.

Tanto la Caja de Seguro Social como el Ministerio de Salud vienen desempeñándose como entes financiadores de los servicios de salud. El recurso financiero que permite la gestión sanitaria tiene como fuentes de financiamiento los recursos del gobierno central que se obtienen vía la recaudación de impuestos. De igual forma los usuarios del sistema, aportan mediante cuotas de copago que retornan vía cuentas bancarias específicas a las instalaciones de salud donde los recursos fueron generados. Este copago no considera los costos reales en que se incurre al momento de la atención sanitaria y esta condicionado a la posibilidad de pago de cada uno de los individuos y familias que demanda atención de salud.

En algunas de las regiones sanitarias existe la coordinación funcional entre la CSS y el MINSA, y se han establecido convenios entre la CSS y algunos hospitales nacionales, tal es el caso del Hospital del Niño y el Instituto Oncológico. La CSS no presta atención a pacientes que no son beneficiarios. Sin embargo, en los establecimientos del MINSA el acceso no tiene restricciones.

Desde 1998 se ha introducido un nuevo modelo de gestión en el Hospital San Miguel Arcángel, institución pública, integrada (CSS-MINSA), cuyo financiamiento se provee desde CONSALUD, con aportes financieros por parte de la CSS y del MINSA, y que funciona con

base a un contrato programa, el cual establece costos por servicio prestado y un mecanismo solidario de copago que se fundamenta, para la población no asegurada en su capacidad económica. La CSS cubre el 100% de los costos de la población asegurada que fue atendida en dicha instalación.

Otra fuente de financiamiento tiene que ver con el pago de servicios prestados en el campo de la salud pública, estos ingresan a Ministerio de Salud Central o a la Unidad Ejecutora correspondiente, para ser utilizados en acciones específicas, que fueron a su vez la fuente de autogestión.

En cuanto al financiamiento de la seguridad social, el mismo es provisto mediante el pago de cuotas obrero patronales.

La actual administración plantea la modernización y reforma del sistema de salud y propugna la creación de un sistema único para la prestación de servicios y las consiguientes modificaciones funcionales a la estructura organizativa del Ministerio de Salud. Hoy día, el sistema de salud se ve afectada por la débil articulación de su red de servicios, pesé a la existencia de una organización por niveles de atención y complejidad. De igual forma, persiste la duplicidad de funciones MINSA-CSS. Múltiples actores gestionan y prestan servicio de salud a la población, entre ellos el sector público, el privado y la comunidad y organizaciones no gubernamentales.

La complejidad de los procesos de atención y los cambios del perfil epidemiológico contribuyen al incremento progresivo de los costos en los servicios de salud. A lo que se suma la ineficiencia e inefectividad de sistema.

A todo esto se adiciona, una práctica gerencial que continúa siendo centralizada, tradicional y carente de estímulos y recompensas hacia los trabajadores de la salud con la consiguiente insatisfacción y desmotivación de las personas de la organización.

No se cuenta con un plan de inversiones orientado al mantenimiento preventivo de las instalaciones de salud, por tanto independientemente de cuanto se invierta para mejorar la

red de servicios, continua el deterioro de las instalaciones y servicios lo que limita su capacidad de respuesta y su calidad.

X. CONSIDERACIONES

El Análisis de Situación de Salud da evidencia de un conjunto de problemas de salud, poblacional y ambiental; así como de la gestión sanitaria, que plantean la necesidad de desarrollar políticas, estrategias y líneas de acción, en por lo menos, los siguientes campos y aspectos:

Promoción de la Salud y Provisión de Servicios

- 1. Promover la salud y el bienestar físico, mental y social de la población panameña, en el marco de sus derechos y deberes constitucionales; así como con la integración de todas las personas residentes en el territorio nacional.
- Promover a través de los medios de comunicación, las ONG'S, instituciones públicas y privadas y universidades, conductas, hábitos, valores y actitudes tendientes a lograr comportamientos y estilos de vida saludable.
- Fortalecer la participación interinstitucional, intersectorial y comunitaria como estrategia para el control de riesgos y daños a la salud pública, en sus componentes ambiental y poblacional.
- 4. Desarrollar programas sostenidos de educación en salud, en el marco de las responsabilidades y derechos ciudadanos, de la familia y de la comunidad en materia de promoción, recuperación y rehabilitación de la salud individual y colectiva.
- 5. Priorizar las acciones sanitarias para la prevención y control de riesgos y daños, ocasionados por el surgimiento o resurgimiento de enfermedades transmisibles, focalizando las intervenciones hacia la más desprotegida y/o en mayor riesgo.
- 6. Fortalecer la ejecución de programas o proyectos dirigidos a intervenir sobre los riesgos que inciden en problemas prioritarios que son causa de enfermedad y muerte en la población, tales como el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, la violencia intrafamiliar, la obesidad, la hipertensión y la diabetes, entre otras.
- **7.** Mejorar y fortalecer la salud de los trabajadores prestando especial atención a los problemas y factores de riesgo de la salud laboral.

Desarrollo de los Recursos Humanos y de la Investigación en Salud

- Desarrollar políticas de investigación en las áreas de las ciencias de la salud y sociales; así como la investigación relacionada con la eficiencia, eficacia, equidad, costos y calidad de la gestión sanitaria.
- 2. Promover políticas orientadas al desarrollo de las personas de la organización, en los campos de la capacitación, formación, planificación, certificación y recertificación de profesionales y técnicos de salud, y gestión administrativa, por mencionar algunos, vinculando a las entidades formadoras, empleadoras, gremios y usuarios del sistema.
- 3. Consolidar la investigación epidemiológica como generadora de conocimiento, para la toma de decisiones oportunas, que permitan el control de las enfermedades y riesgos que más afectan la salud de panameñas y panameños.

Gestión Sanitaria

- Reforzar la Gestión Sanitaria, en el campo de la Salud Pública y de la Provisión de Servicios, con el desarrollo de estrategias que permitan hacer más efectiva la utilización de los recursos del Sistema y lograr mejor impacto de las acciones de salud.
- Desarrollar estrategias para el logro de mecanismos de financiación de los servicios de salud tendientes a disminuir la iniquidad.
- 3. Promover una cultura de evaluación de políticas, planes, programas y proyectos de salud, en los campos poblacional, ambiental y de la gestión sanitaria.

Regulación, Control y Vigilancia de la Salud Pública

- 1. Desarrollar y actualizar normas, disposiciones legales, protocolos y procedimientos técnicos que sirvan de marco regulatorio en materia de salud pública poblacional y ambiental; así como de la provisión de servicios.
- 2. Vigilar el efectivo cumplimiento de las regulaciones sanitarias vigentes.
- 3. Fortalecer el Sistema de Información en todos sus componentes y en particular en los de Vigilancia Epidemiológica y de Salud Pública, como soporte a la evaluación y a la toma de decisiones.
- 4. Normalizar y acreditar instalaciones y servicios de salud.
- 5. Fortalecer la vigilancia epidemiológica particularmente de las enfermedades víricas, mediante el incremento de la capacidad resolutiva de la red de laboratorios.

Políticas Públicas de Salud

- Fortalecer la estrategia de atención primaria y mejorar las coberturas de los programas de salud integral en las poblaciones pobres de extrema pobreza
- 2. Diseñar políticas, estrategias y mecanismos que incorporen al sector informal a un seguro de prevención y atención de salud integral del trabajador.
- 3. Coordinar con las autoridades ambientales y todos los sectores públicos y privados del país, la definición de estrategias y acciones tendientes a mejorar la salud del ambiente natural y artificial, toda vez que el deterioro del ambiente incide negativamente en la salud del ser humano.
- 4. Formación, formulación, ejecución y evaluación de una política de información en salud, que considere el diseño y la estandarización de indicadores y normas para los subsistemas de vigilancia, estadística sanitaria general y específica y de gestión de servicios de salud.
- 5. Promover el desarrollo de una política de mejoramiento continuo de la calidad del Sistema Nacional de Salud, centrada en la satisfacción del usuario.
- 6. Desarrollar una política de evaluación de tecnología, en particular sobre medicamentos.
- 7. Focalizar las inversiones en:
 - a) Desarrollar y modernizar la red de servicios
 - En el primer nivel de atención para mejorar su cobertura, elevar su capacidad resolutiva y fortalecer los programas de salud integral a nivel individual, familiar, comunitario y ambiental; así como de los trabajadores.
 - En el segundo y tercer nivel de atención para mejorar la eficiencia, calidad y la autonomía de la gestión.
 - Desarrollar los servicios de emergencia médica y traslado de pacientes, atendiendo a criterios de efectividad, eficiencia, oportunidad y calidad.
 - b) Fortalecer la estrategia de atención primaria en las zonas geográfico poblacionales de mayor pobreza, con énfasis en:
 - Reforzar la atención integral a los grupos infantiles y escolares, así como a la madre.

- Diseñar, Implementar y/o Reforzar programas dirigidos al abandono del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.
- Dar seguimiento al Programa Nacional de Nutrición de carácter interinstitucional en el marco de la atención integral de salud.
- Fomentar la participación y organización de la comunidad para la gestión sanitaria, la promoción de la salud y la prevención de riesgos y enfermedades.
- Vigilar y controlar los factores de riesgo a la salud relacionados con el medio ambiente, tales como: acceso y suministro de agua segura para el consumo humano, control de enfermedades transmitidas por vectores o contaminación, saneamiento básico y disposición de desechos sólido y peligrosos.
- c) Fortalecer la capacidad institucional en función de desarrollar:
 - La capacidad de vigilancia, regulación y conducción del sector
 - La capacidad de financiación que asegure el acceso a la atención de salud integral de la población
 - La desconcentración de funciones relacionadas con el ejercicio de la autoridad sanitaria
 - La descentralización de la provisión de servicios promoviendo la autonomía de gestión
 - La complementaridad de los recursos financieros de las instituciones del sector público.
 - La coordinación entre instituciones públicas y privadas intra y extrasectoriales.

En Síntesis

El comportamiento del perfil epidemiológico incrementa la necesidad de generar formas más efectivas para la gestión de los servicios de salud, así como de adecuar los modelos de atención, fomentar estilos de vida saludable y regular el consumo de productos donde la evidencia científica ha demostrado sin lugar a duda que contribuyen con la enfermedad y muerte, tal es el caso del consumo de tabaco y la exposición al humo de tabaco de segunda mano.

XI. BIBLIOGRAFIA

- ARELLANO LENOX, CARLOS. El Uso de las Armas Químicas en Panamá.
 Boletín La Ruta. Organo Informativo del Instituto del Canal, Universidad de Panamá. 1998
- AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. Calidad Ambiental - Análisis de la Situación Actual. Estrategia Nacional del Ambiente. Panamá. Vol. 7:2, 1999.
- 3. AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. Isaías Chang Urriola. Descentralización y Ordenamiento Territorial Ambiental: nuevo paradigma para un viejo conflicto. Panamá. Junio, 2004.
- 4. **AUTORIDAD DE LA REGION INTEROCEANICA**. Aspectos Ambientales de la Reversión, Jornada Técnica, Panamá, 1997
- CACERES LORENZO. La Lucha Antimalárica en Panamá. Proyecto Plagsalud. OMS/OPS-DANIDA. Panamá. 1999
- CAJA DE SEGURO SOCIAL. Departamento de Salud Ocupacional. Datos Básicos en Salud de los Trabajadores. 1998
- 7. **CASTREJON, RAMIRO**. Evaluación de las Condiciones Ambientales de las Instalaciones Entregadas a la Fecha. En Bases Militares: Seguridad Ambiental y Desarrollo Nacional. ARI. Panamá. 1995.
- 8. COMISION NACIONAL DE ESTUDIO Y PREVENCION DE LOS DELITOS RELACIONADOS CON DROGA. Informe Anual. "Estudio de Prevalencia". 1998, 2000 y 2001.
- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Dirección de Estadísticas y Censo. Demografía. Población, Migración, Asistencia Social y Educación. Serie "A". Estadística Panameña. Año 1961.
- 10. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Dirección de Estadísticas y Censo. Situación de la Población Panameña con Perspectiva de Género. Monografía. Agosto de 1999.
- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Dirección de Estadísticas y Censo. Situación Social. Servicios de Salud. Estadística Panameña. 1996 -1997-1998.
- 12. **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**. Dirección de Estadísticas y Censo. Estadística Panameña. Industria. Año 2001
- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Dirección de Estadísticas y Censo. Panamá en Cifras. Años: 60 - 2003
- 14. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Dirección de Estadísticas y Censo. Situación Demográfica. Estadísticas Vitales. Volumen III Defunciones. Estadística Panameña. Año 2003
- 15. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Dirección de Estadísticas y Censo. Situación Demográfica. Estadísticas Vitales. Volumen II Nacimientos Vivos y Defunciones Fetales. Estadística Panameña. Año 2003
- 16. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Dirección de Estadísticas y Censo. Situación Demográfica. Estadísticas Vitales. Volumen II Nacimientos Vivos y Defunciones Fetales. Estadística Panameña. Años: 60-2003
- 17. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Dirección de Estadísticas y Censo. Situación Demográfica. Proyección de la Población Total del País por Sexo, Según Grupos de Edad: Años 1990-2025. Estadística Panameña. Censo 2000.

- 18. **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**. Dirección de Estadísticas y Censo. Estadística Panameña. Boletín N°562. 1974
- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Dirección de Estadísticas y Censo. Estadística Panameña. Boletín N°903. 1983
- 20. **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**. Dirección de Estadísticas y Censo. Estadística Panameña. Boletín N°944. 1984
- 21. **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**. Dirección de Estadísticas y Censo. Estadística Panameña. Boletín N°1. 1987
- 22. **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**. Dirección de Estadísticas y Censo. Estadística Panameña. Boletín N°8. 1992
- 23. **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.** Dirección de Estadísticas y Censo. Situación Social. Estadísticas del Trabajo. Encuesta Continua de Hogares. Estadística Panameña. Años: 1993 2003
- 24. **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.** Dirección de Estadísticas y Censo. Situación Social: Seguridad Social. Panamá. Año: 2002
- 25. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Dirección de Estadísticas y Censo. Situación Social. Estadísticas del Trabajo. Volumen II. Empleo: Sector Público y Privado. Estadística Panameña. 2001
- 26. **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**. Dirección de Estadísticas y Censo. Comentarios sobre el Indice de Precios al por Mayor en la República: Septiembre de 2004.
- 27. **DAMES & MOORE.** Plan de Desarrollo Urbano de las Areas Metropolitanas del Pacífico y del Atlántico. Documento Técnico N°1. Panamá. 1997.
- 28. **DIAZ, MERIDA**. Programa Estratégico de Seguridad, Salud de los Trabajadores y Medio Ambiente. Noviembre 1999.
- 29. **DIAZ, MERIDA FRANCISCO; LAMOTH, LEONARDO.** Características Ocupacionales y Ambientales de los Plaguicidas en Panamá. Proyecto Plagsalud. Panamá. 1998.
- 30. **DUQUE**, **H. VASCO**. Monitoreo de la Calidad del Aire en Panamá. Instituto Especializado de Análisis. Universidad de Panamá. Panamá. 1998
- 31. **EIJKEMANS, GERRY; DIAZ M, FRANCISCO.** Panorama de la Salud de los Trabajadores en Panamá. Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. Instituto Panameño de Estudios Laborales. Serie Estudios Panamá. 1996, p.31
- 32. **FERNANDEZ, B.** Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología: Un Reto Democrático. Universidad de Panamá. Cuadernos Nacionales, N°6, IDEM. Panamá. 1991
- 33. FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA; MINISTERIO DE SALUD. Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud Materno Infantil. Encuesta Nacional de Indicadores Múltiples. 1996.
- 34. **GORDON, ISRAEL; QUINTERO, CESAR**. Definición de la Realidad Nacional de Acuerdo al Indice de Desarrollo Humano. Proyecto ODA-CIESS. Panamá. Marzo de 1998.
- 35. **MAGE, DAVID; ZALI OLIVER.** Contaminación Atmósferica Causada por Vehículos Automotores: Consecuencias Sanitarias para Combatirlas. OMS/OPS. México.237 pág.
- 36. **MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO.** Dirección de Salud Animal. Boletín Epidemiológico Anual. Notas del Departamento de Epidemiología. Notificaciones en 2003.

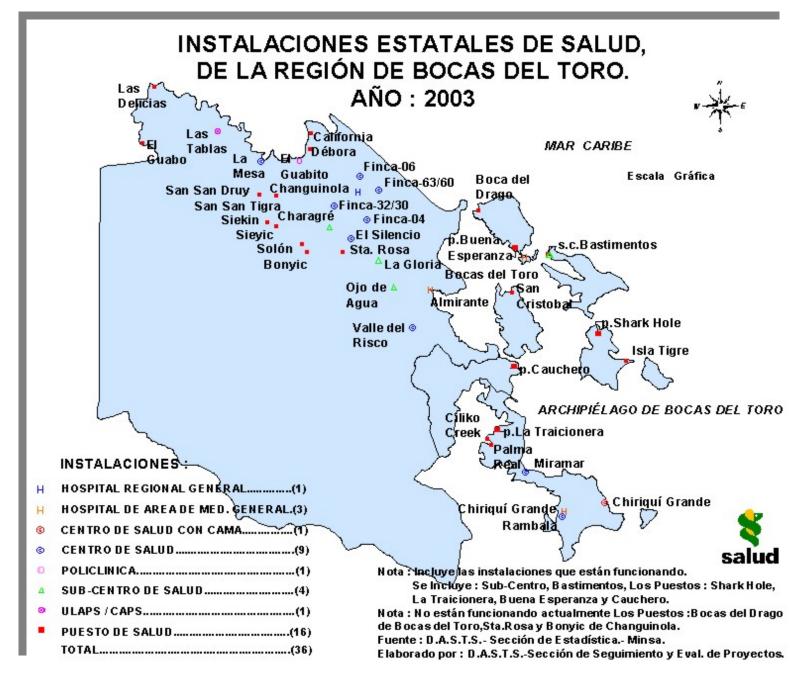
- 37. **MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.** Dirección de Políticas Sociales. Estudio de Nivel de Vida. Año:1997
- 38. **MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.** Dirección de Políticas Sociales. Costo Mensual de la Canasta Básica de Alimentos, para la Ciudad de Panamá. Año 2000 y Primer Semestre de 2001.
- 39. **MINISTERIO DE SALUD**. Condiciones Generales del Medio Ambiente de Trabajo. MINSA. Panamá. 1997
- 40. MINISTERIO DE SALUD DE PANAMA. Memoria 1997. Agosto 1998
- 41. MINISTERIO DE SALUD DE PANAMA. Memoria 1998. 1999
- 42. **MINISTERIO DE SALUD DE PANAMA.** Boletines Estadísticos de las Regiones de Salud de Panamá. 1997
- 43. **MINISTERIO DE SALUD**. Dirección de Desarrollo Integral de Recursos Humanos. Informe de Gestión 1994-1999. Agosto 1999
- 44. **MINISTERIO DE SALUD**. Dirección General de Salud Pública. División de Epidemiología. Departamento de Investigaciones Epidemiológicas. Conducta de Algunas Zoonosis en la República de Panamá. Años: 1977-1995
- 45. **MINISTERIO DE SALUD**. Dirección General de Salud. División de Salud y Atención a las Personas. Departamento de Salud Mental. Plan Nacional de Salud Mental 1996-2000. Panamá.
- 46. **MINISTERIO DE SALUD**. Dirección General de Salud Pública. División de Epidemiología. Departamento de Investigaciones Epidemiológicas. Propuesta del Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Intrafamiliar. Diciembre de 1996.
- 47. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección General de Salud Pública. Departamento de Nutrición. III Encuesta Nacional del Estado Nutricional de Menores de 5 años, embarazadas y adultos que se atienden en las instalaciones de salud. Panamá. 1995.
- 48. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Atención Integral a la Población. Sistema de Vigilancia de la Mortalidad Materna. Análisis de Casuística del Año 1997. Panamá. 1998.
- 49. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud Bucal. Salud Oral en los Sistemas Locales de Salud. 1995
- 50. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección General de Salud Pública. Departamento de Vigilancia de Factores de Protectores y de Riesgo a la Salud y Enfermedad. Síndrome Pulmonar Por Hantavirus En Panamá. Informe, 2004.
- 51. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección General de Salud Pública. Departamento de Vigilancia de Factores de Protectores y de Riesgo a la Salud y Enfermedad. Informe Situacion De La Tuberculosis. Panamá. Año:2003
- 52. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección General de Salud Pública. Departamento de Vigilancia de Factores de Protectores y de Riesgo a la Salud y Enfermedad. Informe Situación Epidemiológica De La Malaria En Panamá. Año:2003
- 53. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección General de Salud Pública. Departamento de Vigilancia de Factores de Protectores y de Riesgo a la Salud y Enfermedad. Informe Situación Epidemiológica Del Dengue. Año: 1993 2004.
- 54. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección General de Salud Pública. Departamento de Vigilancia de Factores de Protectores y de Riesgo a la Salud y Enfermedad. Informe Sobre Enfermedades Transmitidas Por Alimentos. Periodo: 2002-2004

- 55. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección General de Salud Pública. Departamento de Vigilancia de Factores de Protectores y de Riesgo a la Salud y Enfermedad. Informe Sobre **ENCEFALITIS EQUINA.** Periodo: 2002-2004
- 56. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección General de Salud Pública. Departamento de Vigilancia de Factores de Protectores y de Riesgo a la Salud y Enfermedad. Situación Epidemiológica Del Sida En La República De Panamá. Años 1984-2003.
- 57. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección Nacional de Provisión de Servicios. Departamento de Nutrición. Informe Situación Alimentaria Nutricional. Panamá. Año: 2004
- 58. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección General de Salud Pública. Departamento de Vigilancia de Factores de Protectores y de Riesgo a la Salud y Enfermedad. Sistema de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles. Años: 1993 2003
- 59. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección General de Salud Pública. Departamento de Vigilancia de Factores de Protectores y de Riesgo a la Salud y Enfermedad. Sistema de Vigilancia de las Intoxicaciones por Plaguicidas. Año 2004
- 60. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección General de Salud Pública. Departamento de Calidad Sanitaria del Ambiente. Año: 2004
- 61. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección General de Salud Pública. Departamento de Control de Vectores y Zoonosis. Informe Estadístico.2004
- 62. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección Nacional de Planificación de la Salud. Departamento de Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos de Salud. Plan Nacional de Salud. 1997
- 63. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección Nacional de Políticas del Sector Salud. Departamento de Análisis de Situación y Tendencias en Salud. Panfleto Desplegable Indicadores de Salud. 1998 a 2004.
- 64. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección Nacional de Políticas del Sector Salud. Departamento de Análisis de Situación y Tendencias en Salud. Situación de Salud de la Mujer Embarazada y de las Puérperas. 1999.
- 65. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección Nacional de Políticas del Sector Salud. Departamento de Análisis de Situación y Tendencias en Salud. Estadísticas de Salud. Año: 2003
- 66. **MINISTERIO DE SALUD.** Dirección Nacional de Políticas del Sector Salud. Departamento de Análisis de Situación y Tendencias en Salud. Sistema de Vigilancia de la Violencia Intrafamiliar. 2004
- 67. **MINISTERIO DE SALUD**. Dirección Nacional de Políticas del Sector Salud. Departamento de Análisis de Situación y Tendencias en Salud. Base de Datos de la Historia Clínica Perinatal. 1998
- 68. **MINISTERIO DE SALUD**. Dirección Nacional de Políticas del Sector Salud. Departamento de Análisis de Situación y Tendencias en Salud. Registro Nacional del Cáncer. 2000- 2001
- 69. **MINISTERIO DE SALUD**. Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud. Construir la Paz o Dejar la Violencia en Paz. Dilema o Realidad. Mortalidad por Causas Externas en Panamá. Años: 1980-1985. Enero de 1998.
- 70. **MINISTERIO DE SALUD**. Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud. Centro de Control de Enfermedades. Documento de Referencia. Conducta de Algunas Enfermedades Transmisibles de Alta Frecuencia en la República de Panamá. Años: 1988-1997 y su Proyección 2000-2005. Julio de 1998.

- 71. **MINISTERIO DE SALUD**. Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud. Síndrome pulmonar por Virus Hanta. Experiencia Panameña. 1999-2000. Panamá, Enero de 2001.
- 72. **MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL**. Departamento de Análisis de Productividad y Salarios. Mercado Laboral. Agosto 1999-1998.
- 73. **MINISTERIO DE VIVIENDA**. Dirección General de Planificación. El Déficit Habitacional en Panamá. Año: 2003
- 74. **MINISTERIO DE VIVIENDA.** Programas y Proyectos Realizados y en Ejecución. Año: 2003
- 75. **MINISTERIO DE VIVIENDA.** Dirección General de Planificación y Presupuesto. Plan Nacional de Viviendas 2000 2004.
- 76. **OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.** Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). Proyecto: Prevención y eliminación del las peores formas de trabajo infantil doméstico para América Central y República Dominicana. El Trabajo Infantil en Panamá. 2003
- 77. **ORGANIZACION DE LA NACIONES UNIDAS.** Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). Población, Equidad y Transformación Productiva. Situación y Tendencias Demográficas. Santiago de Chile. Año: 1993.
- 78. **ORGANIZACION DE LA NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION.** Informe sobre la Situación de Alimentaria y Nutricional en Panamá. Año: 2003
- 79. **ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD.** Programa de Salud Ambiental. Guía para el Desarrollo del Sector de Aseo Urbano en Latinoamérica y el Caribe. OPS, Washington, D.C. 1991.
- 80. **ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD**. Perfiles de los Sistemas de Servicios de Salud en los Países de la Región. Mayo, 1999
- 81. **ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD**. Salud en las Américas. Washington, D. C. Año: 2002
- 82. **ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD.** Análisis de la Reforma del Sector Salud en Panamá. Junio 1999
- 83. **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.** Resumen Ejecutivo. Informe Nacional de Desarrollo Humano. De la Invisibilidad al Protagonismo. Panamá. 2004.
- 84. **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.** Resumen. Informe Sobre Desarrollo Humano. La Libertad Cultural en el Mundo Diverso de Hoy. Año: 2004

ANEXO N° 1:

INSTALACIONES DE SALUD. REGIONES SANITARIAS

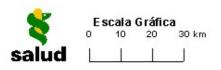




Nota: Induye las instalaciones que están funcionando. Incluye C.S. con cama: Codesito y P.S Platanal, Sardina y Calle Larga, R.Colón. C.P: Ofelina Chiari de Nata y de Penonomé. Fuente:D.A.S.T.S-Estadística de Salud. MINSA Elaborado: D.A.S.T.S

INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE COLÓN.





Nota : Incluye las instalaciones que están funcionando Se incluyen los Centros de Salud de Atención Integral del Adolescente de Barrio Norte en Colón y Belén de Donoso.

Se excluye Centro de de Salud con Cama Coclesito, y Los Puestos de Platanal,Calle Larga,S.J.de Turbe y B.de Toabre Pertenecen a la Región de Coclé. Fuente : Depto. Análisis de Situación y Tendencias de Salud,

Sección de Estadísticas. -Minsa.

Elaborado por : D.A.S.T.S. - Minsa.

INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE CHIRIQUÍ.





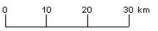
Nota: Incluye las instalaciones que están funcionando.

Incluye: Policlínica de Volcán, Nvo. Vedado de David, Básica de Dolega. El Centros de Pto. Armuelles. Puestos: Lajero de San Lorenzo y Llano Culebra de Tolé.Los Centros de Salud Gómez y la Estrella de Bugaba bajan a Sub-Centros. El puesto de Guarumal de Alanie, pasa a ser Sub-Centro de Salud.

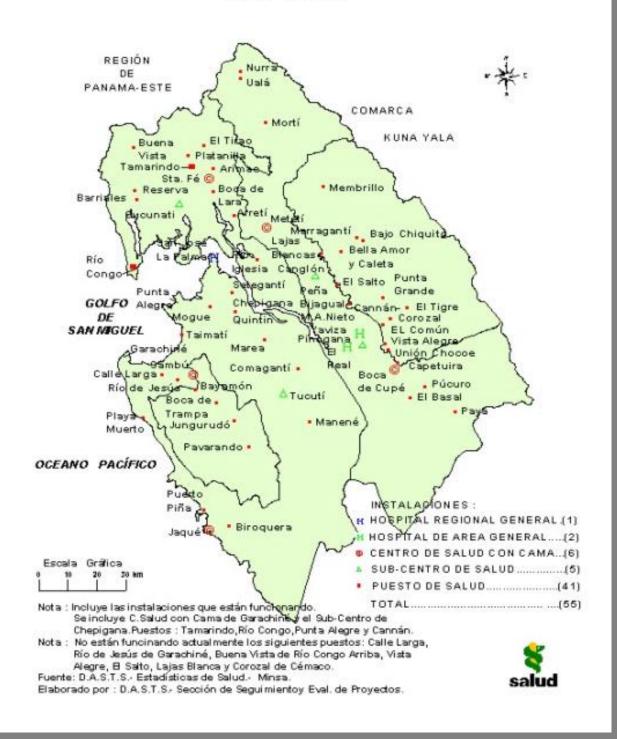
Fuente: D.A.S.T.S. - Sección de Estadísticas.-Minsa.

Elaborado por: D.A.S.T.S.- Sección de Seguimiento y Eval. de Proyectos. Minsa.

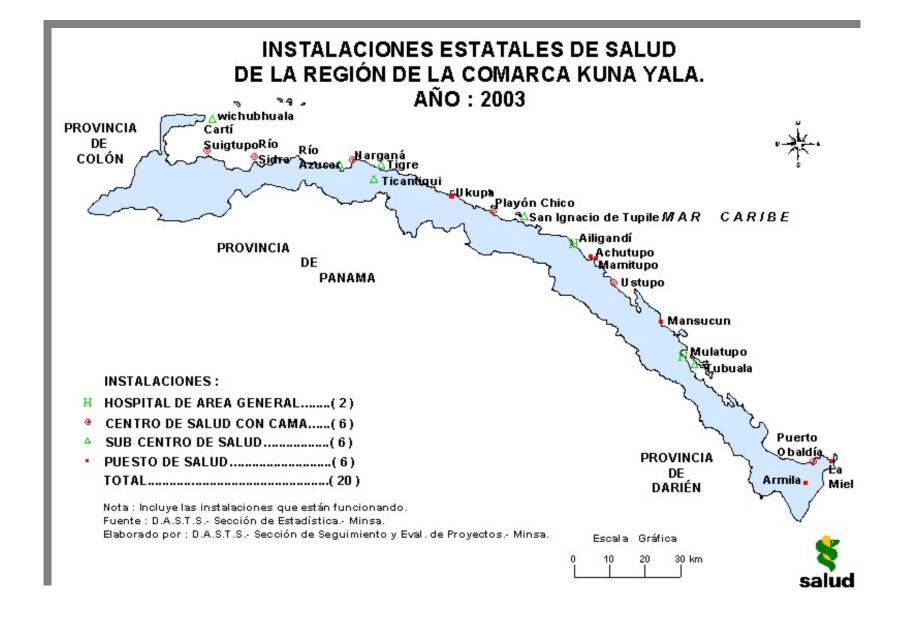
ESCALA GRÁFICA

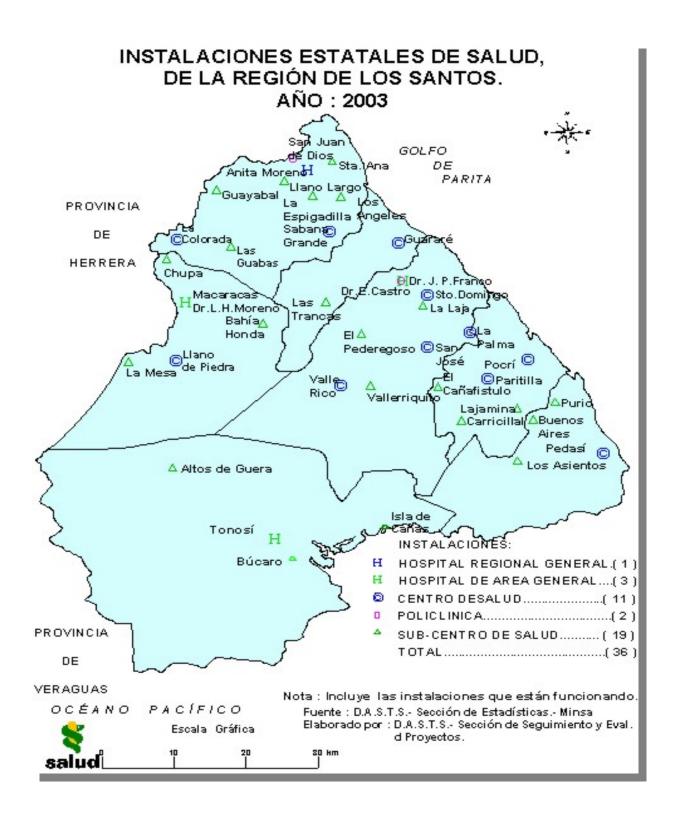


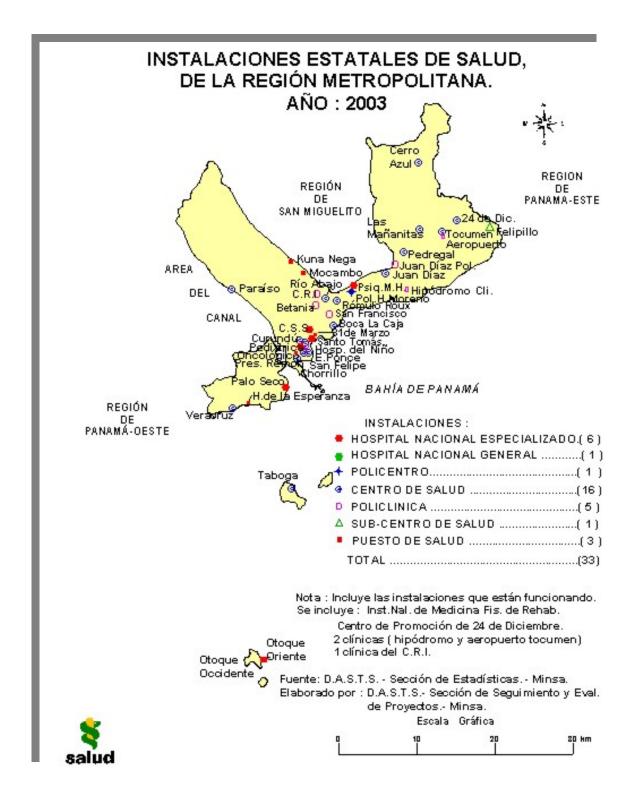
INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD DE LA REGIÓN DE DARIÉN. AÑO : 2003



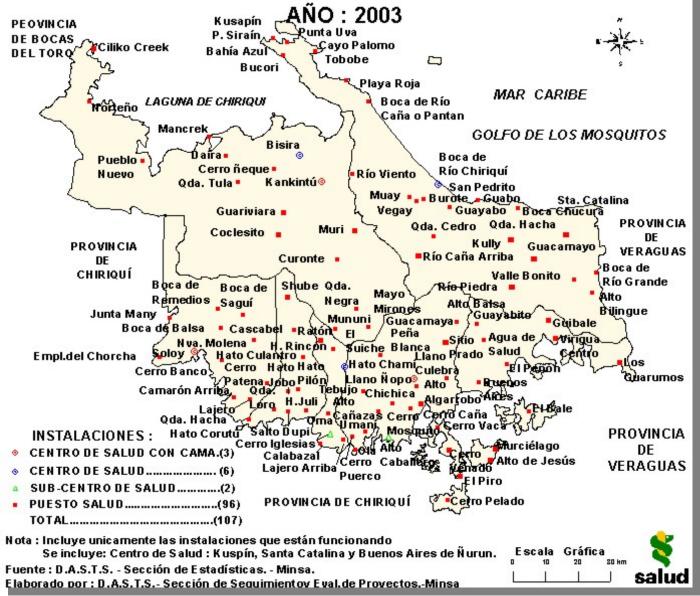


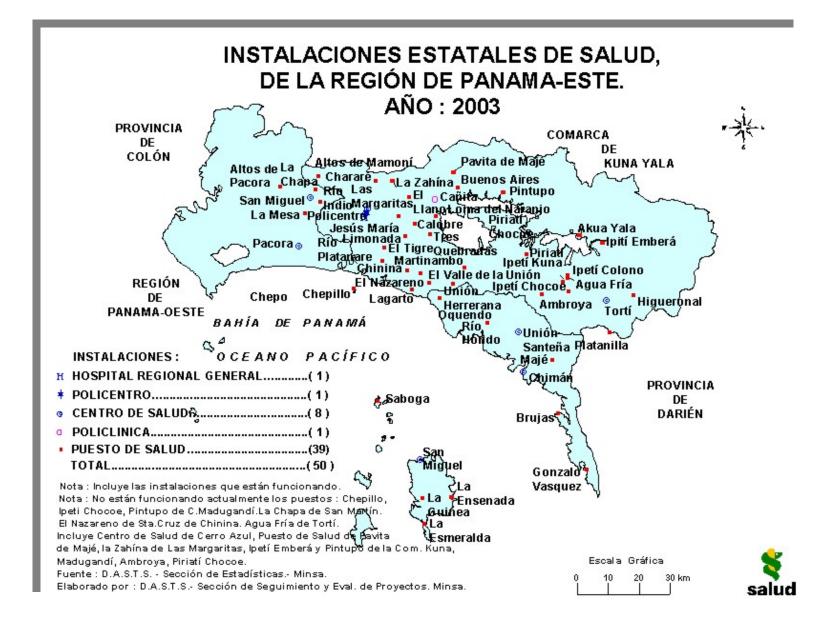






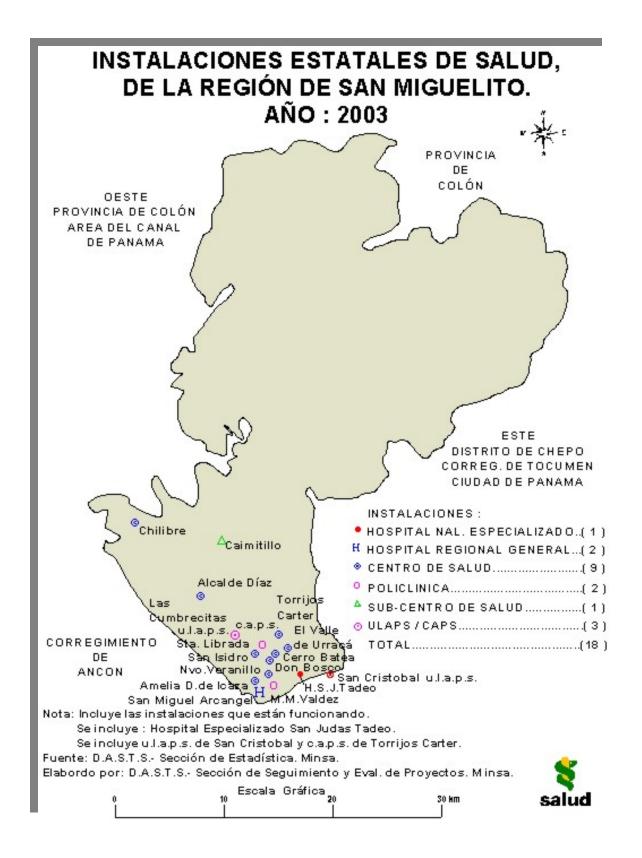
INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE LA COMARCA NGOBE BUGLE.



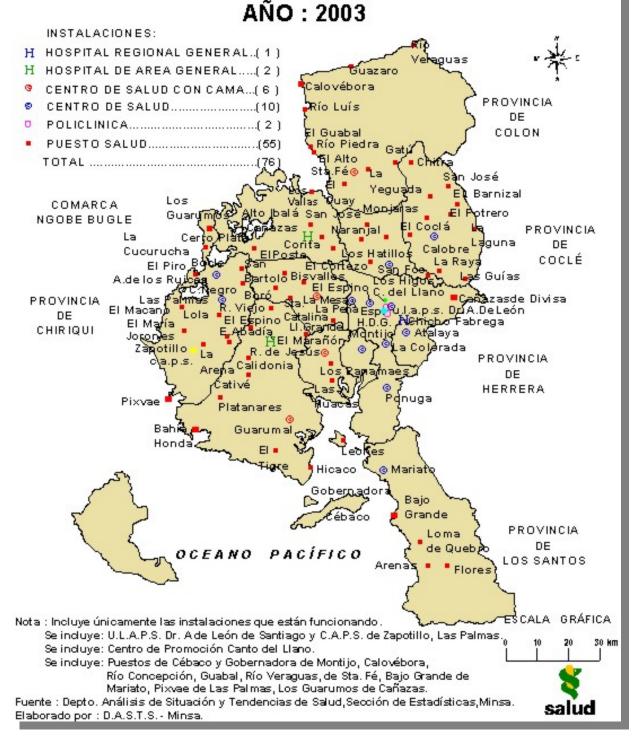


INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD. DE LA REGION DE PANAMA-OESTE. AÑO: 2003 PROVINCIA DE COLÓN REGIÓN METROPOLITANA Sta. Clara △Nuevo Empera**k**or Altos osemena Cirí de Nvo.Chorrillo del Jobo Los Sotos OArraiján Humildad Las Yayas Nvo. Arraijan Tres Vista Alegre Los Corozale: Stgo. Hermanas Arenosa Sta.Rosa Caimito Arenas La u.l.a.p.s🤊 🗟 BAHIA Leona Blancas Florida Altos DE de S.Fco PANA MÁ Claras Ollas men Arriba N. A.Solano EI Arriba @Capira Cîri-Grande • Cacao PACÍFICO OCÉANO Lídice Ciricito Arriba Monte ^ Campana Oscui⁄t Río Indio Escala Gráfica 20 km Manglarito Chica Sorá Buenos PROVINCIA **P**unta Chame DE Aires. Laguna COCLÉ Los Ma* Líbano NSTALACIONES: Llahitos HOSPITAL REGIONAL GENERAL.(1) Chame Cabuya CENTRO DE SALUD.....(11) Margaritas Guavāb Gorgona Copé La Pitia SUB-CENTRO DE SALUD.....(9) .a.p.s. أكهر El Espino Las Matas San Carlos U.L.A.P.S / C.A.P.S......(3) J.Vega Mendez PUESTO DE SALUD.....(26) El Ajgo Nota: Incluye las instalaciones que están funcionando. Incluye : Centro de Promoción de Villa Rosario,de Capira y Arraiján. Nota : No están funcionando actualmente los Sub-Centros: Sajalices de Chame,El Espino y Las Uvas de San Carlos. Los Puestos :Arenas Blancas , Río Indio La Humildad de Capira . Buenos Aires, El Espavé y Manglarito de Chame. El Jobo Los Corozales Afuera y Playa Leona, de La Chorrera. El Copé, Guaya bito, La Pita, Los Danitos y Mata Ahogado de San Carlos. Huile Arraiján. Fuente : D.A.S.T.S. - Sección de Estadística.- Minsa. salud

Elaborado por : D.A.S.T.S.- Sección de Seguimiento y Eval. de Proyectos. Minsa.



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE VERAGUAS.



ANEXO N° 2:

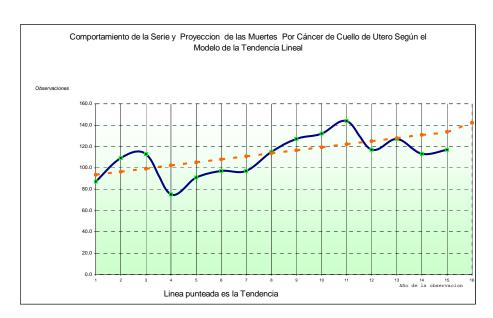
PROYECCIONES

Tendencia de las muertes por CUELLO DEL UTERO en el periodo 1989 - 2003

| Año | Muertes | Año | Muertes |
|------|---------|------|---------|
| 1989 | 87 | 1999 | 144 |
| 1990 | 109 | 2000 | 117 |
| 1991 | 113 | 2001 | 127 |
| 1992 | 75 | 2002 | 113 |
| 1993 | 91 | 2003 | 117 |
| 1994 | 97 | | |
| 1995 | 97 | | |
| 1996 | 115 | | |
| 1997 | 127 | | |
| 1998 | 132 | | |

Proyeccion de casos al 2006= Coeficiente de regresion =

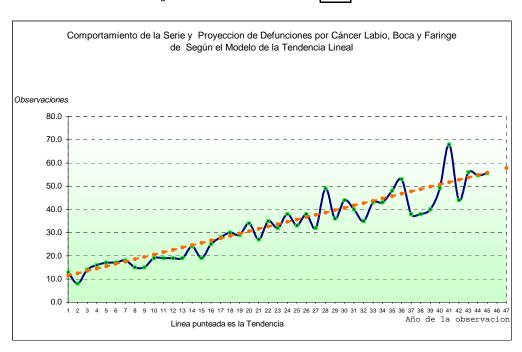
| 142 | |
|------|--|
| 2.86 | |



Tendencia de las muertes por TUMORES MALIGNOS de LABIOS, CAVIDAD BUCAL y FARINGE en el periodo 1960 - 2004 y proyeccion para el año 2006

| Año | Muertes |
|------|---------|------|---------|------|---------|------|---------|------|---------|
| 1960 | 13 | 1970 | 19 | 1980 | 27 | 1990 | 40 | 2000 | 68 |
| 1961 | 8 | 1971 | 19 | 1981 | 35 | 1991 | 35 | 2001 | 44 |
| 1962 | 14 | 1972 | 19 | 1982 | 32 | 1992 | 43 | 2002 | 56 |
| 1963 | 16 | 1973 | 24 | 1983 | 38 | 1993 | 43 | 2003 | 55 |
| 1964 | 17 | 1974 | 19 | 1984 | 33 | 1994 | 48 | 2004 | 56 |
| 1965 | 17 | 1975 | 25 | 1985 | 38 | 1995 | 53 | | |
| 1966 | 18 | 1976 | 28 | 1986 | 32 | 1996 | 38 | | |
| 1967 | 15 | 1977 | 30 | 1987 | 49 | 1997 | 38 | | |
| 1968 | 15 | 1978 | 29 | 1988 | 36 | 1998 | 40 | | |
| 1969 | 19 | 1979 | 34 | 1989 | 44 | 1999 | 49 | | |

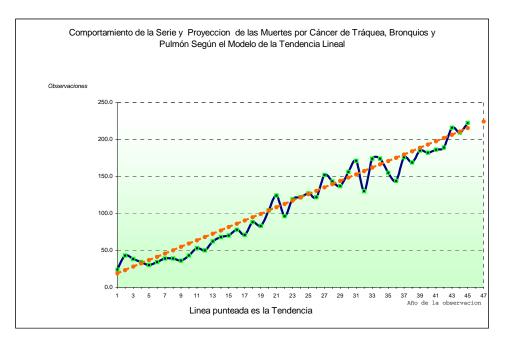
Proyección de casos al 2006= Coeficiente de regresion = **58**



Tendencia de las muertes por T.M. TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON en el periodo 1960 - 2004 y proyeccion para el año 2006

| Año | Muertes |
|------|---------|------|---------|------|---------|------|---------|------|---------|
| 1960 | 24 | 1970 | 53 | 1980 | 124 | 1990 | 171 | 2000 | 186 |
| 1961 | 43 | 1971 | 50 | 1981 | 96 | 1991 | 130 | 2001 | 189 |
| 1962 | 38 | 1972 | 62 | 1982 | 119 | 1992 | 174 | 2002 | 216 |
| 1963 | 34 | 1973 | 68 | 1983 | 122 | 1993 | 174 | 2003 | 209 |
| 1964 | 30 | 1974 | 70 | 1984 | 127 | 1994 | 155 | 2004 | 223 |
| 1965 | 34 | 1975 | 78 | 1985 | 122 | 1995 | 144 | | |
| 1966 | 39 | 1976 | 71 | 1986 | 152 | 1996 | 176 | | |
| 1967 | 39 | 1977 | 88 | 1987 | 143 | 1997 | 169 | | |
| 1968 | 36 | 1978 | 83 | 1988 | 137 | 1998 | 185 | | |
| 1969 | 43 | 1979 | 104 | 1989 | 156 | 1999 | 182 | | |

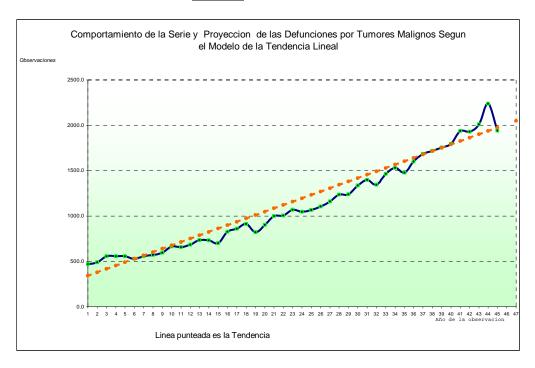
Proyección de Muertes para 2006= Coeficiente de regresion = 4.47



Tendencia de las Muertes por TUMORES MALIGNOS en el periodo 1960 - 2004 y proyeccion para el año 2006

| Año | Muertes |
|------|---------|------|---------|------|---------|------|---------|------|---------|
| 1960 | 470 | 1970 | 656 | 1980 | 1000 | 1990 | 1398 | 2000 | 1938 |
| 1961 | 489 | 1971 | 684 | 1981 | 1005 | 1991 | 1345 | 2001 | 1929 |
| 1962 | 556 | 1972 | 735 | 1982 | 1070 | 1992 | 1464 | 2002 | 2009 |
| 1963 | 557 | 1973 | 733 | 1983 | 1046 | 1993 | 1532 | 2003 | 2239 |
| 1964 | 557 | 1974 | 701 | 1984 | 1065 | 1994 | 1479 | 2004 | 1940 |
| 1965 | 529 | 1975 | 827 | 1985 | 1105 | 1995 | 1601 | | |
| 1966 | 556 | 1976 | 859 | 1986 | 1161 | 1996 | 1685 | | |
| 1967 | 572 | 1977 | 912 | 1987 | 1236 | 1997 | 1717 | | |
| 1968 | 596 | 1978 | 821 | 1988 | 1239 | 1998 | 1755 | | |
| 1969 | 664 | 1979 | 903 | 1989 | 1336 | 1999 | 1796 | | |

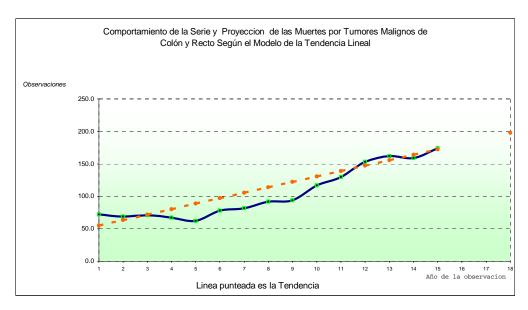
Proyeccion de casos al 2006= Coeficiente de regresion = **2049** 37.10



Tendencia de las Muertes por Tumor Maligno de Colón y Recto en el periodo 1990 - 2002 y proyección para el año 2006

| Año | Muertes | Año | Muertes |
|------|---------|------|---------|
| 1989 | 72 | 1997 | 94 |
| 1990 | 69 | 1998 | 117 |
| 1991 | 71 | 1999 | 130 |
| 1992 | 67 | 2000 | 153 |
| 1993 | 62 | 2001 | 162 |
| 1994 | 78 | 2002 | 159 |
| 1995 | 82 | 2003 | 174 |
| 1996 | 92 | | |

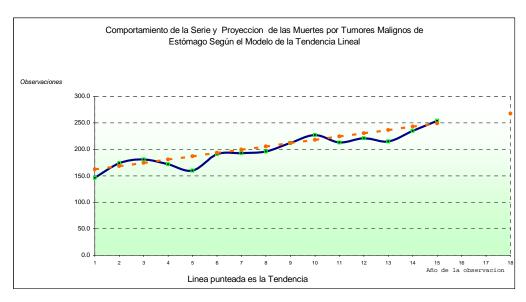
Proyección de Casos para 2006= Coeficiente de regresion = 8.3



Tendencia de las Muertes por Tumor Maligno de Estómago en el periodo 1990 - 2002 y proyección para el año 2006

| Año | Muertes | Año | Muertes |
|------|---------|------|---------|
| 1989 | 146 | 1997 | 212 |
| 1990 | 174 | 1998 | 227 |
| 1991 | 181 | 1999 | 213 |
| 1992 | 172 | 2000 | 221 |
| 1993 | 160 | 2001 | 215 |
| 1994 | 191 | 2002 | 235 |
| 1995 | 193 | 2003 | 254 |
| 1996 | 196 | | |

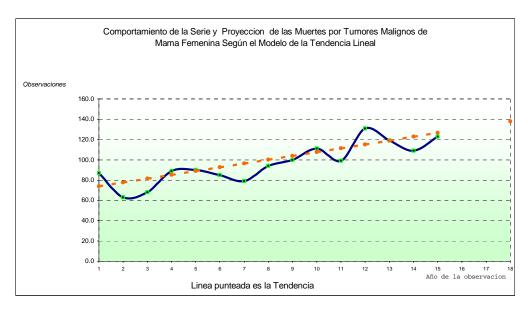
Proyección de Casos para 2006= **268**Coeficiente de regresion = 6.21



Tendencia de las Muertes por Tumor Maligno de Mama Femenina en el periodo 1990 - 2002 y proyección para el año 2006

| Año | Muertes | Año | Muertes |
|------|---------|------|---------|
| 1989 | 87 | 1997 | 100 |
| 1990 | 63 | 1998 | 111 |
| 1991 | 68 | 1999 | 99 |
| 1992 | 89 | 2000 | 131 |
| 1993 | 90 | 2001 | 119 |
| 1994 | 85 | 2002 | 109 |
| 1995 | 79 | 2003 | 123 |
| 1996 | 94 | | |

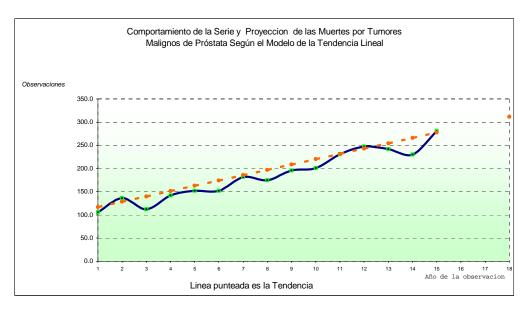
Proyección de Casos para 2006= Coeficiente de regresion = 3.75



Tendencia de las Muertes por Tumor Maligno de Próstata en el periodo 1990 - 2002 y proyección para el año 2006

| Año | Muertes | Año | Muertes |
|------|---------|------|---------|
| 1989 | 106 | 1997 | 196 |
| 1990 | 136 | 1998 | 201 |
| 1991 | 112 | 1999 | 231 |
| 1992 | 142 | 2000 | 247 |
| 1993 | 152 | 2001 | 242 |
| 1994 | 152 | 2002 | 230 |
| 1995 | 182 | 2003 | 281 |
| 1996 | 175 | | |

Proyección de Casos para 2006= 312 Coeficiente de regresion = 11.4

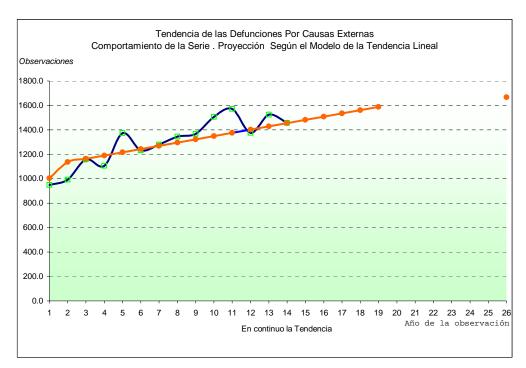


Tendencia de las Defunciones Por Causas Externas en el periodo 1981 - 2003 y proyección para el año 2006

| Año | Muertes | Año | Muertes |
|------|---------|------|---------|
| 1981 | 949 | 1993 | 1368 |
| 1982 | 901 | 1994 | 1506 |
| 1983 | 1011 | 1995 | 1571 |
| 1984 | 1049 | 1996 | 1375 |
| 1985 | 956 | 1997 | 1524 |
| 1986 | 991 | 1998 | 1458 |
| 1987 | 1157 | 1999 | 1430 |
| 1988 | 1107 | 2000 | 1337 |
| 1989 | 1373 | 2001 | 1348 |
| 1990 | 1232 | 2002 | 1434 |
| 1991 | 1279 | 2003 | 1492 |
| 1992 | 1345 | | |

Proyección de Muertes al 2006 = Coeficiente de regresión =

1668 26.58

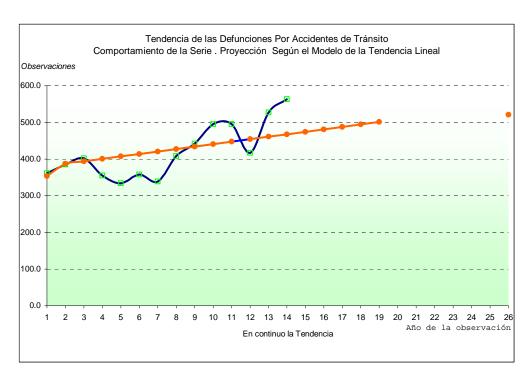


Tendencia de las Defunciones Por Accidentes de Tránsito en el periodo 1981 - 2003 y proyección para el año 2006

| Año | Muertes | Año | Muertes |
|------|---------|------|---------|
| 1981 | 361 | 1993 | 442 |
| 1982 | 397 | 1994 | 495 |
| 1983 | 368 | 1995 | 495 |
| 1984 | 357 | 1996 | 417 |
| 1985 | 362 | 1997 | 527 |
| 1986 | 385 | 1998 | 563 |
| 1987 | 402 | 1999 | 544 |
| 1988 | 355 | 2000 | 428 |
| 1989 | 334 | 2001 | 431 |
| 1990 | 358 | 2002 | 448 |
| 1991 | 339 | 2003 | 459 |
| 1992 | 408 | | |

Proyección de Muertes al 2006 = Coeficiente de regresión =

| 521 | |
|------|--|
| 6.72 | |

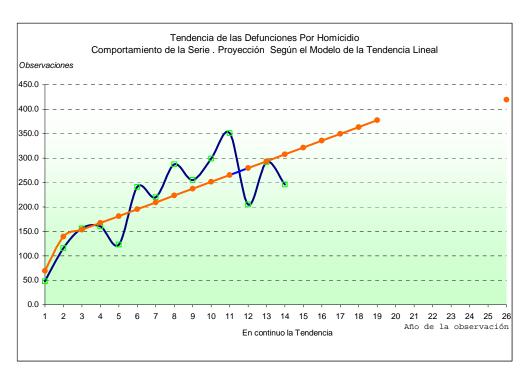


Tendencia de las Defunciones Por Homicidio en el periodo 1981 - 2003 y proyección para el año 2006

| Año | Muertes | Año | Muertes |
|------|---------|------|---------|
| 1981 | 48 | 1993 | 255 |
| 1982 | 41 | 1994 | 299 |
| 1983 | 50 | 1995 | 351 |
| 1984 | 59 | 1996 | 205 |
| 1985 | 109 | 1997 | 292 |
| 1986 | 116 | 1998 | 246 |
| 1987 | 156 | 1999 | 243 |
| 1988 | 160 | 2000 | 286 |
| 1989 | 123 | 2001 | 308 |
| 1990 | 241 | 2002 | 365 |
| 1991 | 220 | 2003 | 356 |
| 1992 | 287 | | |

Proyección de Muertes al 2006 = Coeficiente de regresión =

420 14.01

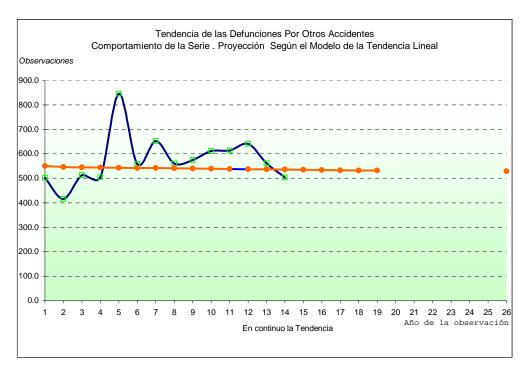


Tendencia de las Defunciones Por Otros Accidentes en el periodo 1981 - 2003 y proyección para el año 2006

| Año | Muertes | Año | Muertes |
|------|---------|------|---------|
| 1981 | 503 | 1993 | 575 |
| 1982 | 440 | 1994 | 612 |
| 1983 | 554 | 1995 | 614 |
| 1984 | 604 | 1996 | 641 |
| 1985 | 432 | 1997 | 562 |
| 1986 | 416 | 1998 | 504 |
| 1987 | 513 | 1999 | 500 |
| 1988 | 505 | 2000 | 479 |
| 1989 | 846 | 2001 | 447 |
| 1990 | 559 | 2002 | 461 |
| 1991 | 652 | 2003 | 482 |
| 1992 | 561 | | • |

Proyección de Muertes al 2006 = Coeficiente de regresión =



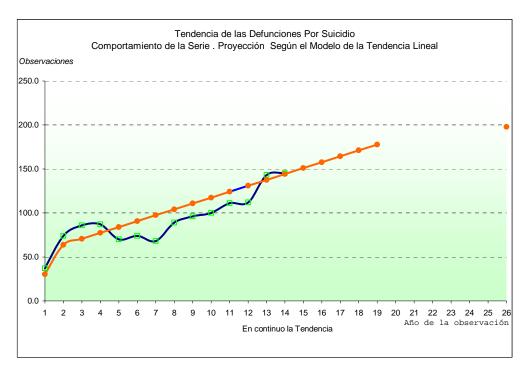


Tendencia de las Defunciones Por Suicidio en el periodo 1981 - 2003 y proyección para el año 2006

| Año | Muertes | Año | Muertes |
|------|---------|------|---------|
| 1981 | 37 | 1993 | 96 |
| 1982 | 23 | 1994 | 100 |
| 1983 | 39 | 1995 | 111 |
| 1984 | 29 | 1996 | 112 |
| 1985 | 53 | 1997 | 143 |
| 1986 | 74 | 1998 | 145 |
| 1987 | 86 | 1999 | 143 |
| 1988 | 87 | 2000 | 144 |
| 1989 | 70 | 2001 | 162 |
| 1990 | 74 | 2002 | 160 |
| 1991 | 68 | 2003 | 195 |
| 1992 | 89 | | • |

Proyección de Muertes al 2006 = Coeficiente de regresión =

198 6.70



Tendencia de las Defunciones Por Diabetes en el periodo 1994 - 2004 y proyección para el año 2006

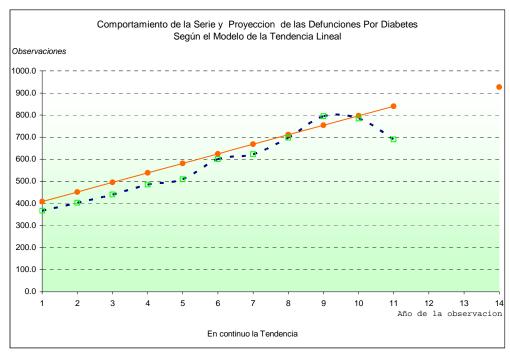
| No. | Año | Casos | Tasa |
|-----|------|-------|------|
| 1 | 1994 | 367 | 14.2 |
| 2 | 1995 | 403 | 15.3 |
| 3 | 1996 | 440 | 16.4 |
| 4 | 1997 | 485 | 17.8 |
| 5 | 1998 | 509 | 18.4 |
| 6 | 1999 | 601 | 21.4 |
| 7 | 2000 | 623 | 21.8 |
| 8 | 2001 | 698 | 23.9 |
| 9 | 2002 | 795 | 26.8 |
| 10 | 2003 | 784 | 25.2 |
| 11 | 2004 | 690 | 21.8 |

Proyeccion para el año 2006 =

926

Coeficiente de Regresion=

13.13



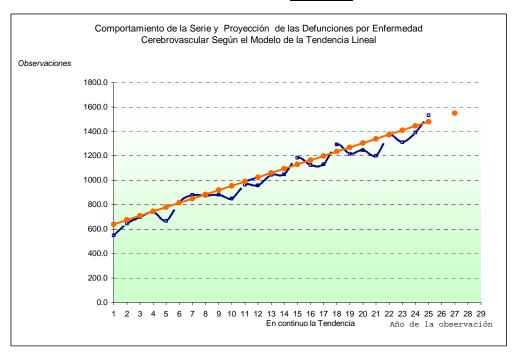
Tendencia de las muertes por ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR en el periodo 1980 - 2004 y proyección para el año 2006

| Año | Muertes |
|------|---------|
| 1980 | 550 |
| 1981 | 645 |
| 1982 | 697 |
| 1983 | 740 |
| 1984 | 668 |
| 1985 | 822 |
| 1986 | 880 |
| 1987 | 874 |
| 1988 | 881 |
| 1989 | 849 |
| 1990 | 964 |
| 1991 | 959 |
| 1992 | 1,045 |

| Año | Muertes |
|------|---------|
| 1993 | 1,048 |
| 1994 | 1,185 |
| 1995 | 1,124 |
| 1996 | 1,131 |
| 1997 | 1,293 |
| 1998 | 1,216 |
| 1999 | 1,246 |
| 2000 | 1,201 |
| 2001 | 1,367 |
| 2002 | 1,310 |
| 2003 | 1,391 |
| 2004 | 1,532 |

Proyección de casos al 2006 = Coeficiente de regresión =

1549 34.97



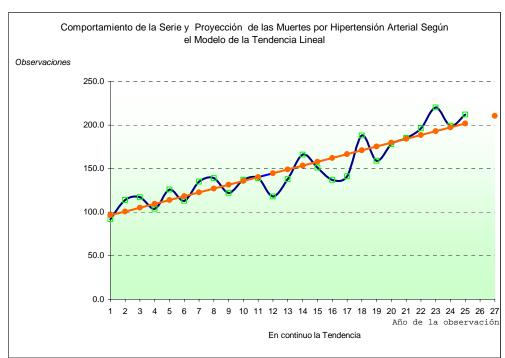
Ministerio de Salud Dirección Nacional de Políticas de Salud Departamento de Análisis de Situación y Tendencias de Salud Tendencia de las muertes por HIPERTENSION ARTERIAL en el periodo 1980 - 2004 PROYECCIONES AL AÑO 2006

| Año | Muertes |
|------|---------|
| 1980 | 92.0 |
| 1981 | 114.0 |
| 1982 | 117.0 |
| 1983 | 104.0 |
| 1984 | 126.0 |
| 1985 | 113.0 |
| 1986 | 135.0 |
| 1987 | 139.0 |
| 1988 | 122.0 |
| 1989 | 137.0 |
| 1990 | 139.0 |
| 1991 | 118.0 |

| Año | Muertes |
|------|---------|
| 1992 | 138.0 |
| 1993 | 166.0 |
| 1994 | 151.0 |
| 1995 | 137.0 |
| 1996 | 141.0 |
| 1997 | 188.0 |
| 1998 | 159.0 |
| 1999 | 178.0 |
| 2000 | 185.0 |
| 2001 | 196.0 |
| 2002 | 220.0 |
| 2003 | 199.1 |
| 2004 | 211.8 |

Proyección de casos al 2006 = Coeficiente de regresión =

| 210 | |
|------|--|
| 4.38 | |



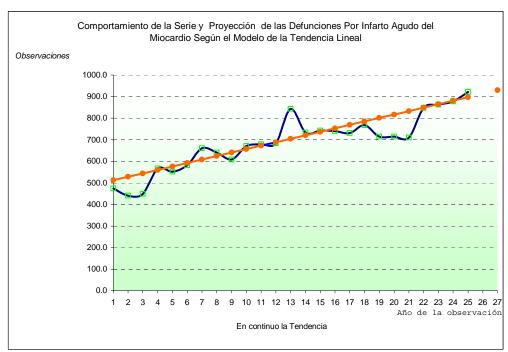
Tendencia de las muertes por INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO en el periodo 1980 - 2004 y proyección para el año 2006

| Año | Muertes |
|------|---------|
| 1980 | 474.0 |
| 1981 | 441.0 |
| 1982 | 448.0 |
| 1983 | 567.0 |
| 1984 | 551.0 |
| 1985 | 582.0 |
| 1986 | 660.0 |
| 1987 | 641.0 |
| 1988 | 608.0 |
| 1989 | 670.0 |
| 1990 | 679.0 |
| 1991 | 683.0 |
| 1992 | 843.0 |

| Año | Muertes |
|------|---------|
| 1993 | 733.0 |
| 1994 | 742.0 |
| 1995 | 740.0 |
| 1996 | 731.0 |
| 1997 | 768.0 |
| 1998 | 714.0 |
| 1999 | 715.0 |
| 2000 | 710.0 |
| 2001 | 847.0 |
| 2002 | 862.0 |
| 2003 | 877.0 |
| 2004 | 921.9 |

Proyección de casos al 2006 = Coeficiente de regresión =





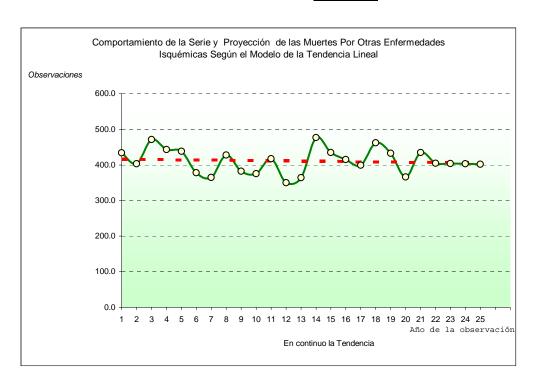
Tendencia de las muertes por OTRAS ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON en el periodo 1980 - 2004 y proyección para el año 2006

| Año | Muertes |
|------|---------|
| 1980 | 434.0 |
| 1981 | 403.0 |
| 1982 | 471.0 |
| 1983 | 443.0 |
| 1984 | 438.0 |
| 1985 | 378.0 |
| 1986 | 365.0 |
| 1987 | 428.0 |
| 1988 | 382.0 |
| 1989 | 375.0 |
| 1990 | 417.0 |
| 1991 | 350.0 |

| Año | Muertes |
|------|---------|
| 1992 | 364.0 |
| 1993 | 477.0 |
| 1994 | 435.0 |
| 1995 | 415.0 |
| 1996 | 399.0 |
| 1997 | 462.0 |
| 1998 | 433.0 |
| 1999 | 366.0 |
| 2000 | 435.0 |
| 2001 | 404.5 |
| 2002 | 403.8 |
| 2003 | 403.1 |
| 2004 | 402.0 |

Proyección de casos al 2006 = Coeficiente de regresión =



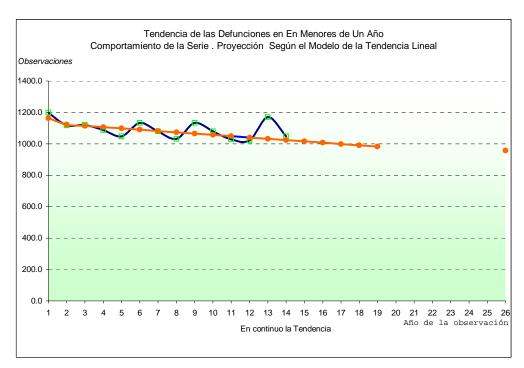


Tendencia de las Defunciones En Menores de Un Año en el periodo 1981 - 2003 y proyección para el año 2006

| Año | Muertes | Año | Muertes |
|------|---------|------|---------|
| 1981 | 1199 | 1993 | 1134 |
| 1982 | 1090 | 1994 | 1080 |
| 1983 | 1128 | 1995 | 1029 |
| 1984 | 1134 | 1996 | 1023 |
| 1985 | 1264 | 1997 | 1170 |
| 1986 | 1117 | 1998 | 1047 |
| 1987 | 1121 | 1999 | 1005 |
| 1988 | 1088 | 2000 | 1081 |
| 1989 | 1047 | 2001 | 1053 |
| 1990 | 1133 | 2002 | 885 |
| 1991 | 1079 | 2003 | 940 |
| 1992 | 1032 | | |

Proyección de Muertes al 2006 = Coeficiente de regresión =

| 958 | |
|-------|--|
| -8.25 | |

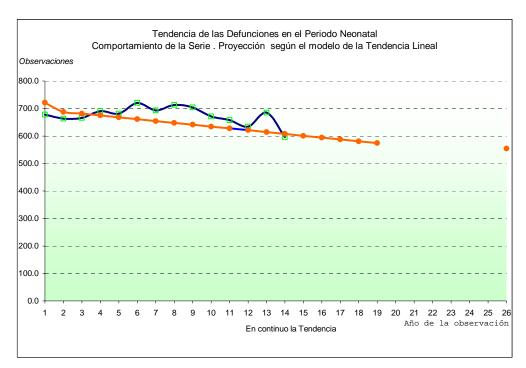


Tendencia de las Defunciones en el Periodo Neonatal en el periodo 1981 - 2003 y proyección para el año 2006

| Año | Muertes | Año | Muertes |
|------|---------|------|---------|
| 1981 | 678 | 1993 | 704 |
| 1982 | 665 | 1994 | 671 |
| 1983 | 637 | 1995 | 658 |
| 1984 | 719 | 1996 | 634 |
| 1985 | 770 | 1997 | 685 |
| 1986 | 663 | 1998 | 596 |
| 1987 | 666 | 1999 | 607 |
| 1988 | 690 | 2000 | 630 |
| 1989 | 681 | 2001 | 579 |
| 1990 | 720 | 2002 | 492 |
| 1991 | 693 | 2003 | 499 |
| 1992 | 713 | | - |

Proyección de Muertes al 2006 = Coeficiente de regresión =

554 -6.68

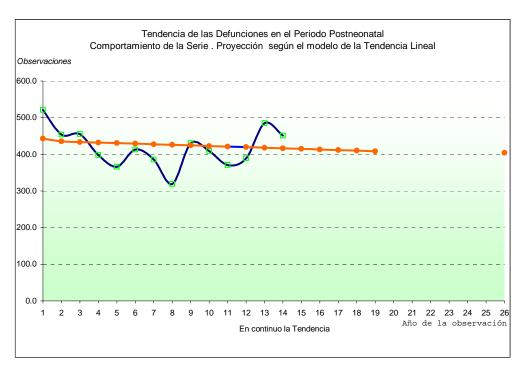


Tendencia de las Defunciones en el Periodo Postneonatal en el periodo 1981 - 2003 y proyección para el año 2006

| Año | Muertes | Año | Muertes |
|------|---------|------|---------|
| 1981 | 678 | 1993 | 704 |
| 1982 | 665 | 1994 | 671 |
| 1983 | 637 | 1995 | 658 |
| 1984 | 719 | 1996 | 634 |
| 1985 | 770 | 1997 | 685 |
| 1986 | 663 | 1998 | 596 |
| 1987 | 666 | 1999 | 607 |
| 1988 | 690 | 2000 | 630 |
| 1989 | 681 | 2001 | 579 |
| 1990 | 720 | 2002 | 492 |
| 1991 | 693 | 2003 | 499 |
| 1992 | 713 | | - |

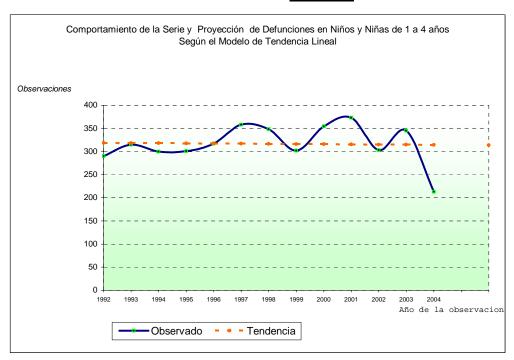
Proyección de Muertes al 2006 = Coeficiente de regresión =

404 -1.57



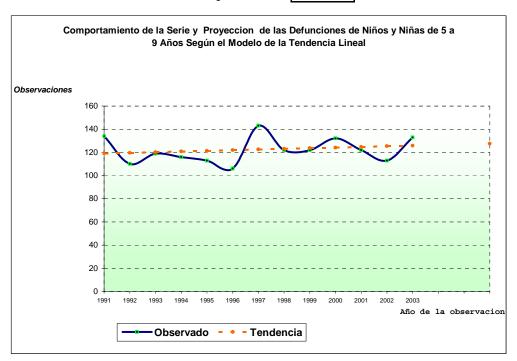
Defunciones en Niños y Niñas de 1 a 4 años. Panamá. Periodo 1992 - 2004 Proyección para el año 2006

Proyección de Muertes al 2006= Coeficiente de Regresión = 314 -0.36



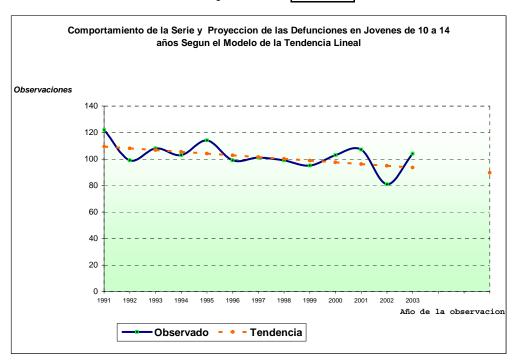
DEFUNCIONES DE NIÑAS Y NIÑOS DE 5 a 9 AÑOS. PANAMA en el periodo 1991 - 2003 y proyección para el año 2006

Proyección de casos al 2006= Coeficiente de regresion = 128 0.57



DEFUNCIONES EN JOVENES DE 10 A 14 AÑOS. PANAMA en el periodo 1991 - 2003 y proyección para el año 2006

Proyección de casos al 2006= Coeficiente de regresión = 90 -1.32



Tendencia de las Defunciones en Jóvenes de 15 a 19 años. Panamá en el periodo 1995 - 2003 y proyección para el año 2006

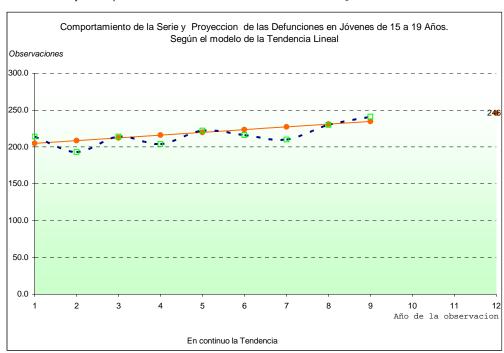
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1995 | 214 |
| 2 | 1996 | 193 |
| 3 | 1997 | 214 |
| 4 | 1998 | 204 |
| 5 | 1999 | 222 |
| 6 | 2000 | 216 |
| 7 | 2001 | 210 |
| 8 | 2002 | 230 |
| 9 | 2003 | 241 |

Proyeccion para el año 2006 =

246

Coeficiente de Regresion=

3.72



Tendencia de las Defunciones en Población de 20-59 años. Panamá en el periodo 1995 - 2003 y proyección para el año 2006

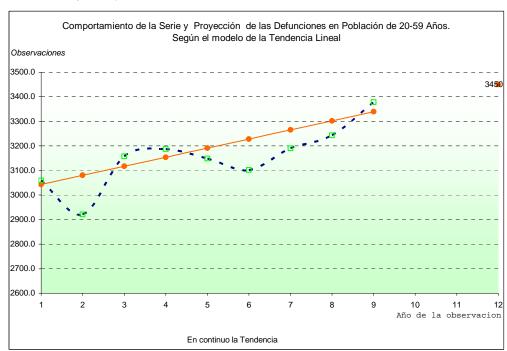
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1995 | 3059 |
| 2 | 1996 | 2921 |
| 3 | 1997 | 3158 |
| 4 | 1998 | 3187 |
| 5 | 1999 | 3149 |
| 6 | 2000 | 3102 |
| 7 | 2001 | 3190 |
| 8 | 2002 | 3243 |
| 9 | 2003 | 3378 |

Proyeccion para el año 2006 =

3450

Coeficiente de Regresion=

37.02



Tendencia de las Defunciones en Población de 60 y Más Años. Panamá en el periodo 1995 - 2003 y proyección para el año 2006

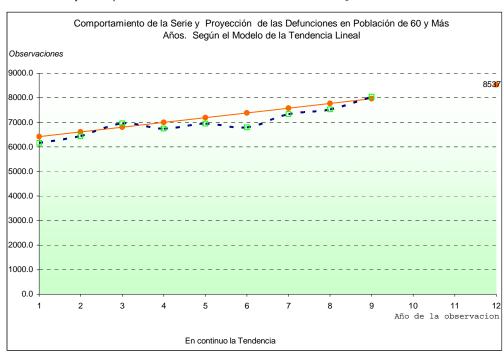
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1995 | 6164 |
| 2 | 1996 | 6445 |
| 3 | 1997 | 6959 |
| 4 | 1998 | 6748 |
| 5 | 1999 | 6949 |
| 6 | 2000 | 6794 |
| 7 | 2001 | 7333 |
| 8 | 2002 | 7524 |
| 9 | 2003 | 8046 |

Proyeccion para el año 2006 =

8537

Coeficiente de Regresion=

192.65



Tendencia de las Muertes Por Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida en el periodo 1995 - 2003 y proyeccion para el año 2006

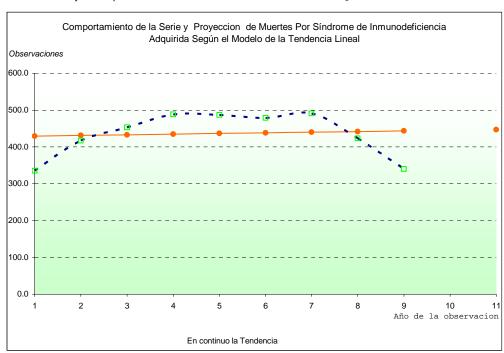
| No. | Año | Muertes |
|-----|------|---------|
| 1 | 1995 | 335 |
| 2 | 1996 | 417 |
| 3 | 1997 | 453 |
| 4 | 1998 | 488 |
| 5 | 1999 | 487 |
| 6 | 2000 | 479 |
| 7 | 2001 | 491 |
| 8 | 2002 | 423 |
| 9 | 2003 | 340 |

Proyeccion para el año 2007 =

447

Coeficiente de Regresion=

1.75

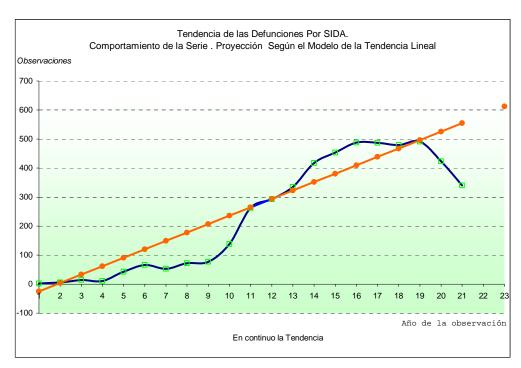


Tendencia de las Defunciones por Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida en el periodo 1984 - 2004 y proyección para el año 2006

| Año | Muertes | Año | Muertes |
|------|---------|------|---------|
| 1984 | 2 | 1996 | 335 |
| 1985 | 6 | 1997 | 417 |
| 1986 | 14 | 1998 | 453 |
| 1987 | 11 | 1999 | 488 |
| 1988 | 43 | 2000 | 487 |
| 1989 | 66 | 2001 | 479 |
| 1990 | 53 | 2002 | 491 |
| 1991 | 72 | 2003 | 423 |
| 1992 | 77 | 2004 | 340 |
| 1993 | 138 | | - |
| 1994 | 263 | | |
| 1995 | 293 | | |

Proyección de casos al 2006 = Coeficiente de regresión =

612 28.97



Tendencia de los Casos de Amebiasis en el periodo 1995 - 2003 y proyeccion para el año 2006

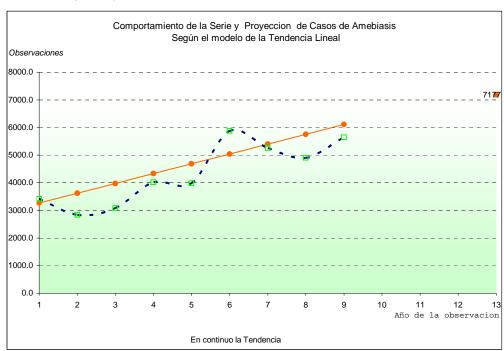
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1995 | 3410 |
| 2 | 1996 | 2833 |
| 3 | 1997 | 3075 |
| 4 | 1998 | 4017 |
| 5 | 1999 | 3978 |
| 6 | 2000 | 5876 |
| 7 | 2001 | 5254 |
| 8 | 2002 | 4902 |
| 9 | 2003 | 5639 |

Proyeccion para el año 2006 =

7177

Coeficiente de Regresion=

355.67



Tendencia de los Casos de Enfermedad Diarréica en el periodo 1995 - 2003 y proyeccion para el año 2006

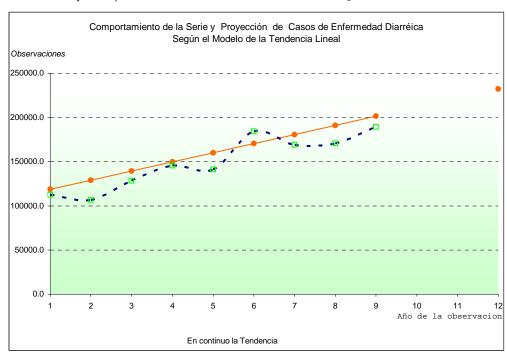
| No. | Año | Casos |
|-----|------|--------|
| 1 | 1995 | 112492 |
| 2 | 1996 | 106663 |
| 3 | 1997 | 128419 |
| 4 | 1998 | 145464 |
| 5 | 1999 | 140968 |
| 6 | 2000 | 184340 |
| 7 | 2001 | 169128 |
| 8 | 2002 | 170650 |
| 9 | 2003 | 189314 |

Proyeccion para el año 2007 =

232321

Coeficiente de Regresion=

10325.72



Tendencia de los Casos de Hepatitis Infecciosa en el periodo 1997 - 2003 y proyeccion para el año 2006

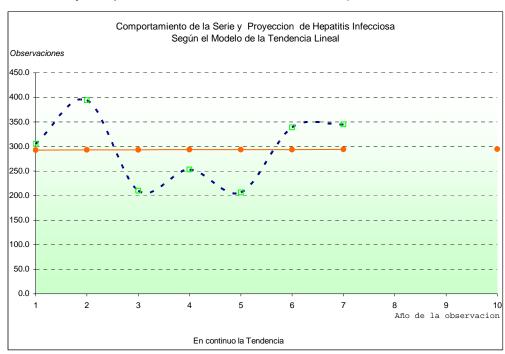
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1997 | 305 |
| 2 | 1998 | 394 |
| 3 | 1999 | 210 |
| 4 | 2000 | 253 |
| 5 | 2001 | 206 |
| 6 | 2002 | 339 |
| 7 | 2003 | 345 |

Proyeccion para el año 2006 =

295

Coeficiente de Regresion=

0.21



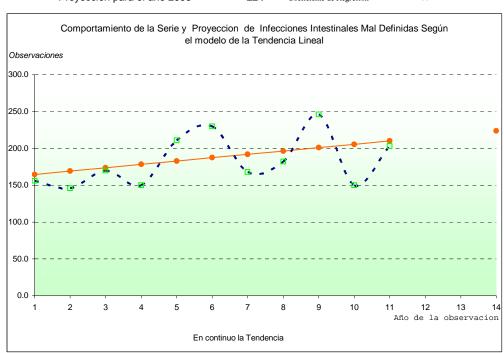
Tendencia de los Casos de Infecciones Intestinales Mal Definidas en el periodo 1993 - 2003 y proyeccion para el año 2006

| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1993 | 156 |
| 2 | 1994 | 146 |
| 3 | 1995 | 170 |
| 4 | 1996 | 150 |
| 5 | 1997 | 211 |
| 6 | 1998 | 230 |
| 7 | 1999 | 168 |
| 8 | 2000 | 182 |
| 9 | 2001 | 246 |
| 10 | 2002 | 150 |
| 11 | 2003 | 203 |

Proyeccion para el año 2006 =

224 Coeficiente de Regresion=

4.55



Tendencia de los Casos de Intoxicaciones Alimentarias en el periodo 1995 - 2003 y proyeccion para el año 2006

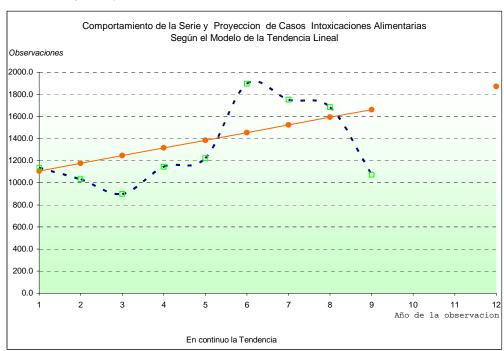
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1995 | 1136 |
| 2 | 1996 | 1031 |
| 3 | 1997 | 898 |
| 4 | 1998 | 1144 |
| 5 | 1999 | 1222 |
| 6 | 2000 | 1896 |
| 7 | 2001 | 1751 |
| 8 | 2002 | 1685 |
| 9 | 2003 | 1073 |

Proyeccion para el año 2006 =

1871

Coeficiente de Regresion=

69.47



Tendencia de los Casos de Otras Salmonelosis en el periodo 1995 - 2003 y proyeccion para el año 2006

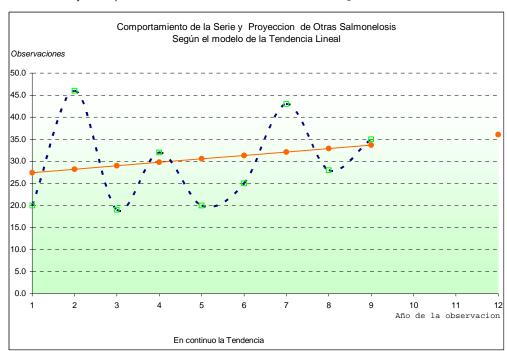
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1995 | 20 |
| 2 | 1996 | 46 |
| 3 | 1997 | 19 |
| 4 | 1998 | 32 |
| 5 | 1999 | 20 |
| 6 | 2000 | 25 |
| 7 | 2001 | 43 |
| 8 | 2002 | 28 |
| 9 | 2003 | 35 |

Proyeccion para el año 2006 =

36

Coeficiente de Regresion=

0.78



Tendencia de los Casos de Shigelosis en el periodo 1993 - 2003 y proyeccion para el año 2006

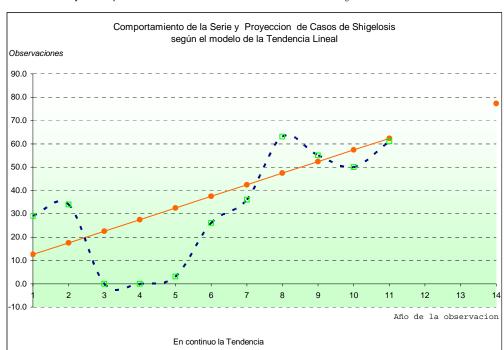
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1993 | 29 |
| 2 | 1994 | 34 |
| 3 | 1995 | 0 |
| 4 | 1996 | 0 |
| 5 | 1997 | 3 |
| 6 | 1998 | 26 |
| 7 | 1999 | 36 |
| 8 | 2000 | 63 |
| 9 | 2001 | 55 |
| 10 | 2002 | 50 |
| 11 | 2003 | 61 |

Proyección para el año 2006 =

77

Coeficiente de Regresion=

4.98



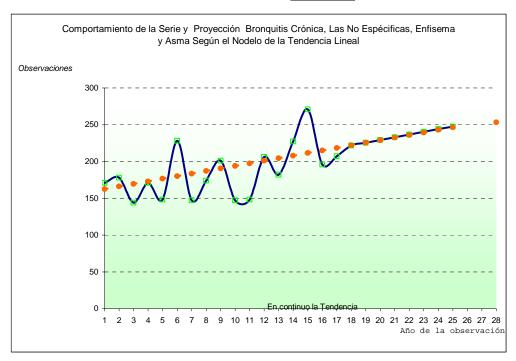
Tendencia de los casos de BRONQUITIS CRONICA, LAS NO ESPECIFCAS, ENFISEMA Y ASMA en el periodo 1980 - 2004 y proyección para el año 2006

| Año | Casos |
|------|-------|
| 1980 | 171 |
| 1981 | 178 |
| 1982 | 144 |
| 1983 | 171 |
| 1984 | 148 |
| 1985 | 228 |
| 1986 | 147 |
| 1987 | 174 |
| 1988 | 201 |
| 1989 | 147 |
| 1990 | 148 |
| 1991 | 206 |

| Año | Casos |
|------|-------|
| 1992 | 182 |
| 1993 | 227 |
| 1994 | 271 |
| 1995 | 196 |
| 1996 | 207 |
| 1997 | 222 |
| 1998 | 226 |
| 1999 | 229 |
| 2000 | 233 |
| 2001 | 237 |
| 2002 | 240 |
| 2003 | 244 |
| 2004 | 248 |

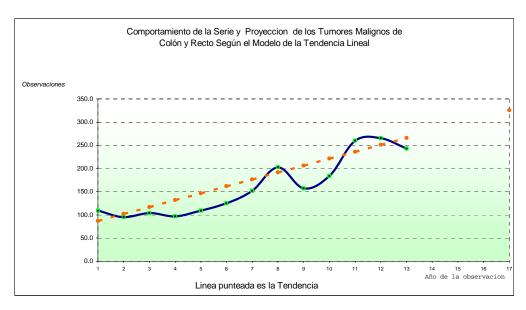
Proyección de casos al 2006 = Coeficiente de regresión =

| 253 | _ |
|------|---|
| 3.50 | _ |



Tendencia de los Casos por Tumor Maligno de Colón y Recto en el periodo 1990 - 2002 y proyección para el año 2006

| Año | Casos | Año | Casos |
|------|-------|------|-------|
| 1990 | 109 | 1997 | 203 |
| 1991 | 95 | 1998 | 157 |
| 1992 | 104 | 1999 | 184 |
| 1993 | 97 | 2000 | 260 |
| 1994 | 109 | 2001 | 265 |
| 1995 | 125 | 2002 | 243 |
| 1996 | 152 | | |

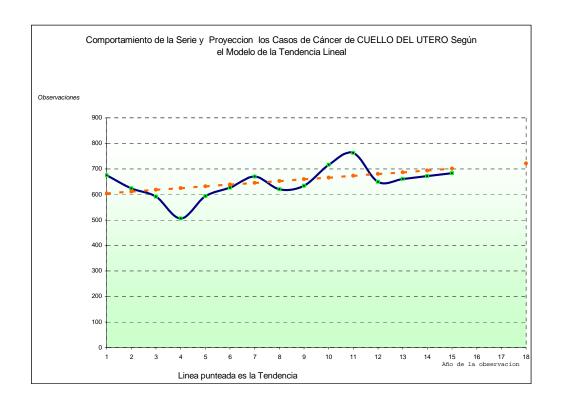


Tendencia de los Casos de Cáncer de CUELLO DEL UTERO en el periodo 1989 - 2003 y proyeccion para el año 2006

| Año | Casos | Año | Casos |
|------|-------|------|-------|
| 1989 | 675 | 1999 | 763 |
| 1990 | 623 | 2000 | 649 |
| 1991 | 591 | 2001 | 661 |
| 1992 | 506 | 2002 | 672 |
| 1993 | 593 | 2003 | 683 |
| 1994 | 627 | | |
| 1995 | 670 | | |
| 1996 | 620 | | |
| 1997 | 634 | | |
| 1998 | 716 | | |

Proyeccion de casos al 2006= Coeficiente de regresion =

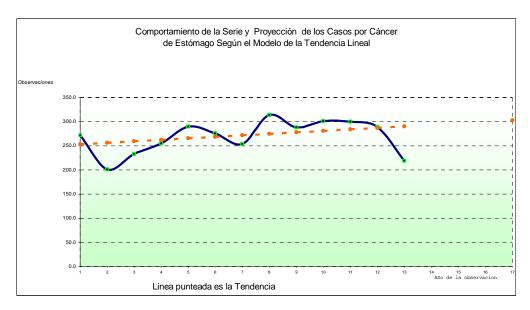
721 6.88



Tendencia de los Casos por Cáncer de Estómago en el periodo 1990 - 2002 y proyección para el año 2006

| Año | Casos | Año | Casos |
|------|-------|------|-------|
| 1990 | 272 | 1997 | 314 |
| 1991 | 201 | 1998 | 288 |
| 1992 | 233 | 1999 | 301 |
| 1993 | 255 | 2000 | 300 |
| 1994 | 290 | 2001 | 289 |
| 1995 | 276 | 2002 | 219 |
| 1996 | 254 | | |

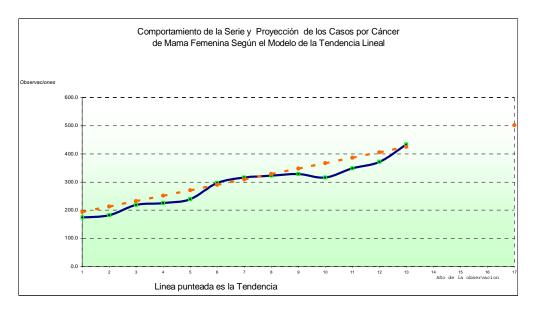
Proyección de Casos para 2006=
Coeficiente de regresion = 3



Tendencia de los Casos por Cáncer de Mama Femenina en el periodo 1990 - 2002 y proyección para el año 2006

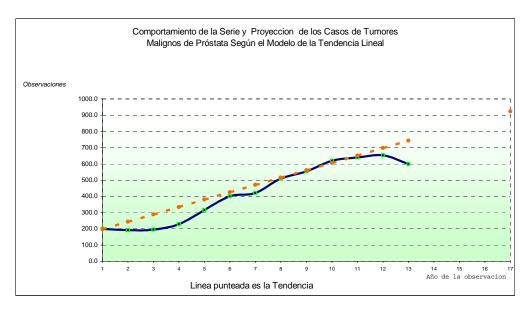
| Año | Casos | Año | Casos |
|------|-------|------|-------|
| 1990 | 174 | 1997 | 323 |
| 1991 | 182 | 1998 | 328 |
| 1992 | 219 | 1999 | 316 |
| 1993 | 225 | 2000 | 349 |
| 1994 | 239 | 2001 | 372 |
| 1995 | 297 | 2002 | 433 |
| 1996 | 316 | | |

Proyección de Casos para 2006= 502 Coeficiente de regresion = 19.24



Tendencia de los Casos por Tumor Maligno Próstata en el periodo 1990 - 2002 y proyección para el año 2006

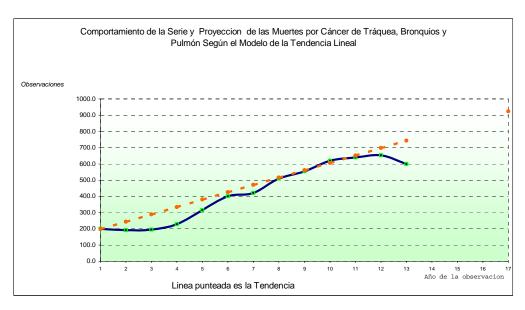
| Año | Casos | Año | Casos |
|------|-------|------|-------|
| 1990 | 200 | 1997 | 510 |
| 1991 | 192 | 1998 | 555 |
| 1992 | 195 | 1999 | 620 |
| 1993 | 229 | 2000 | 640 |
| 1994 | 315 | 2001 | 653 |
| 1995 | 400 | 2002 | 600 |
| 1996 | 420 | | |



Tendencia de los Casos por T.M. Próstata en el periodo 1960 - 2004 y proyeccion para el año 2006

| Año | Casos | Año | Casos |
|------|-------|------|-------|
| 1990 | 200 | 1997 | 510 |
| 1991 | 192 | 1998 | 555 |
| 1992 | 195 | 1999 | 620 |
| 1993 | 229 | 2000 | 640 |
| 1994 | 315 | 2001 | 653 |
| 1995 | 400 | 2002 | 600 |
| 1996 | 420 | | |

Proyección de Casos para 2006= Coeficiente de regresion = 45.3

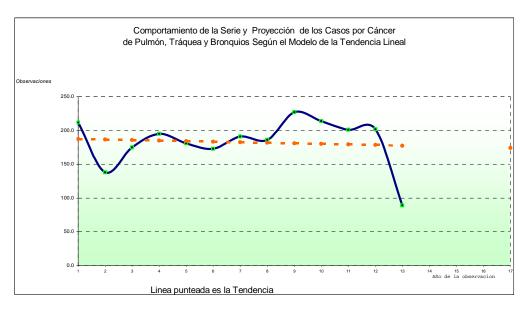


Fuente: Estadisticas Vitales, Contraloria General de la Republica

Tendencia de los Casos por Cáncer de Pulmón, Tráquea y Bronquios en el periodo 1990 - 2002 y proyección para el año 2006

| Año | Casos | Año | Casos |
|------|-------|------|-------|
| 1990 | 212 | 1997 | 186 |
| 1991 | 138 | 1998 | 227 |
| 1992 | 175 | 1999 | 214 |
| 1993 | 195 | 2000 | 201 |
| 1994 | 181 | 2001 | 202 |
| 1995 | 173 | 2002 | 89 |
| 1996 | 191 | | |

Proyección de Casos para 2006= Coeficiente de regresion = -0.84



Fuente: Estadisticas Vitales, Contraloria General de la Republica

Tendencia de los Casos de Diabetes Atendidos en Instalaciones del MINSA en el periodo 1995 - 2003 y proyeccion para el año 2006

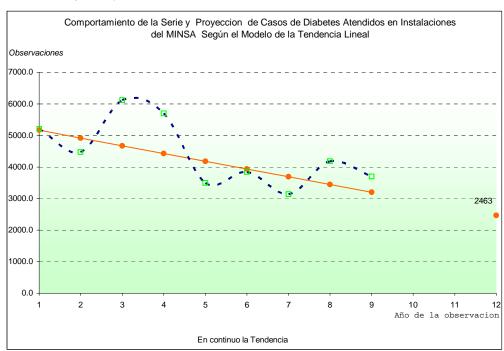
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1995 | 5210 |
| 2 | 1996 | 4468 |
| 3 | 1997 | 6119 |
| 4 | 1998 | 5695 |
| 5 | 1999 | 3493 |
| 6 | 2000 | 3841 |
| 7 | 2001 | 3138 |
| 8 | 2002 | 4180 |
| 9 | 2003 | 3697 |

Proyeccion para el año 2006 =

2463

Coeficiente de Regresion=

-245.53



Tendencia de los Casos de Hipertensión Arterial Atendidos en Instalaciones del MINSA en el periodo 1995 - 2003 y proyeccion para el año 2006

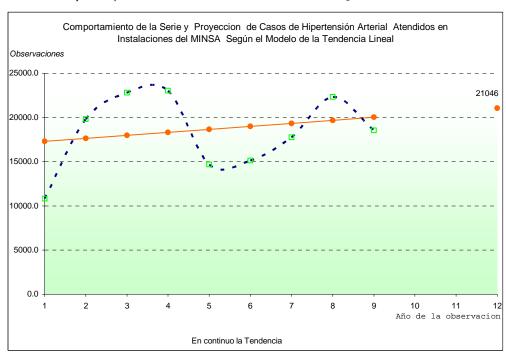
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1995 | 10814 |
| 2 | 1996 | 19795 |
| 3 | 1997 | 22793 |
| 4 | 1998 | 23011 |
| 5 | 1999 | 14686 |
| 6 | 2000 | 15118 |
| 7 | 2001 | 17760 |
| 8 | 2002 | 22313 |
| 9 | 2003 | 18538 |

Proyeccion para el año 2006 =

21046

Coeficiente de Regresion=

341.52



Tendencia de los Casos de Intoxicación Por Plaguicida en el periodo 1994 - 2002 y proyeccion para el año 2006

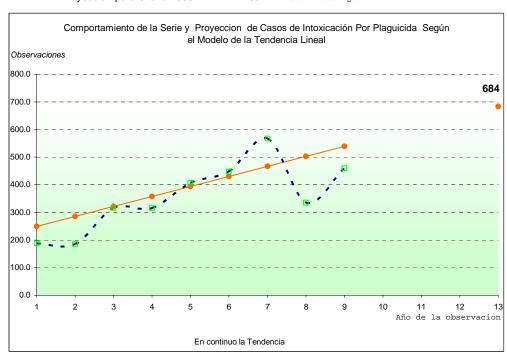
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1994 | 188 |
| 2 | 1995 | 185 |
| 3 | 1996 | 316 |
| 4 | 1997 | 315 |
| 5 | 1998 | 406 |
| 6 | 1999 | 448 |
| 7 | 2000 | 567 |
| 8 | 2001 | 335 |
| 9 | 2002 | 460 |

Proyección para el año 2006 =

684

Coeficiente de Regresion=

36.22



Tendencia de los Casos de Sospecha de Violencia Doméstica y Maltrato en el periodo 1999 - 2003 y proyeccion para el año 2006

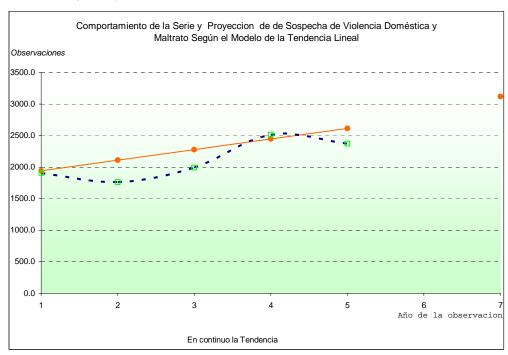
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1999 | 1905 |
| 2 | 2000 | 1761 |
| 3 | 2001 | 1992 |
| 4 | 2002 | 2512 |
| 5 | 2003 | 2371 |

Proyeccion para el año 2006 =

3118

Coeficiente de Regresion=

168.30



Tendencia de los Casos de Sospecha de Violencia Doméstica y Maltrato en Hombres en el periodo 1999 - 2003 y proyeccion para el año 2006

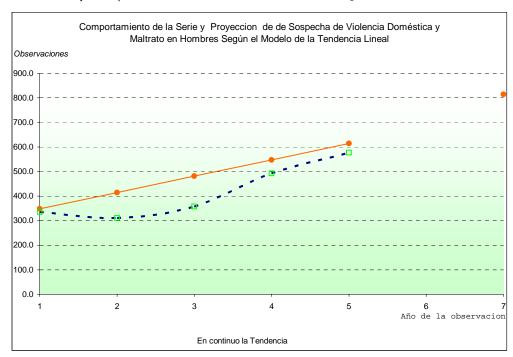
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1999 | 335 |
| 2 | 2000 | 311 |
| 3 | 2001 | 358 |
| 4 | 2002 | 493 |
| 5 | 2003 | 577 |

Proyeccion para el año 2006 =

814

Coeficiente de Regresion=

66.60



Tendencia de los Casos de Sospecha de Violencia Doméstica y Maltrato en Hombres en el periodo 1999 - 2003 y proyeccion para el año 2006

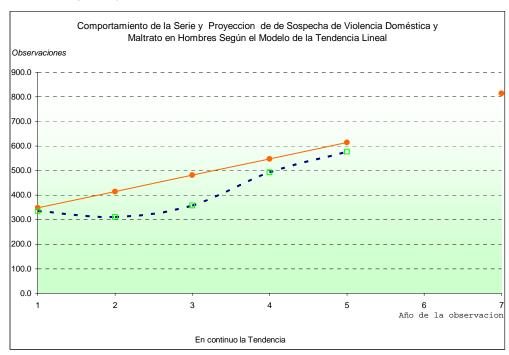
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1999 | 335 |
| 2 | 2000 | 311 |
| 3 | 2001 | 358 |
| 4 | 2002 | 493 |
| 5 | 2003 | 577 |

Proyeccion para el año 2006 =

814

Coeficiente de Regresion=

66.60



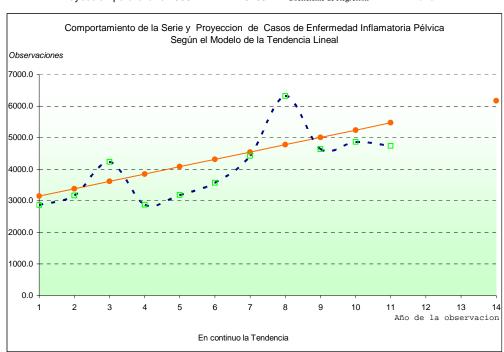
Tendencia de los Casos de Enfermedad Inflamatoria Pélvica en el periodo 1993 - 2003 y proyeccion para el año 2006

| No. | Año | Casos | Tasa |
|-----|------|-------|------|
| 1 | 1993 | 2868 | 35.4 |
| 2 | 1994 | 3165 | 43.0 |
| 3 | 1995 | 4232 | 42.8 |
| 4 | 1996 | 2873 | 41.5 |
| 5 | 1997 | 3186 | 56.2 |
| 6 | 1998 | 3573 | 55.5 |
| 7 | 1999 | 4427 | 78.3 |
| 8 | 2000 | 6321 | 54.5 |
| 9 | 2001 | 4637 | 91.6 |
| 10 | 2002 | 4866 | 67.5 |
| 11 | 2003 | 4741 | 61.3 |

Proyeccion para el año 2006 =

6169 Coeficiente de Regresion=

232.01



Tendencia de los Casos de Hepatitis B en el periodo 1993 -2003 y proyeccion para el año 2006

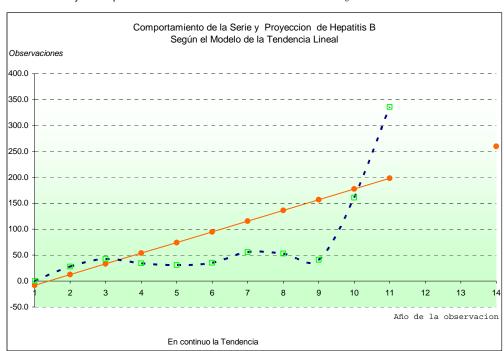
| No. | Año | Casos | Tasa |
|-----|------|-------|------|
| 1 | 1993 | 0 | 0 |
| 2 | 1994 | 28 | 1.1 |
| 3 | 1995 | 43 | 1.6 |
| 4 | 1996 | 34 | 1.3 |
| 5 | 1997 | 31 | 1.1 |
| 6 | 1998 | 35 | 1.3 |
| 7 | 1999 | 56 | 2 |
| 8 | 2000 | 53 | 1.9 |
| 9 | 2001 | 41 | 1.4 |
| 10 | 2002 | 161 | 5.4 |
| 11 | 2003 | 336 | 10.8 |

Proyeccion para el año 2006 =

260

Coeficiente de Regresion=

20.63



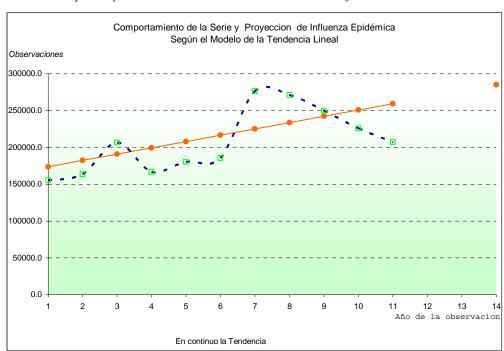
Tendencia de los Casos de Influenza Epidémica en el periodo 1993 -2003 y proyeccion para el año 2006

| No. | Año | Casos | Tasa |
|-----|------|--------|--------|
| 1 | 1993 | 155419 | 6130.9 |
| 2 | 1994 | 163703 | 6338.8 |
| 3 | 1995 | 206680 | 7855.5 |
| 4 | 1996 | 166766 | 6235.4 |
| 5 | 1997 | 180349 | 6633.7 |
| 6 | 1998 | 185446 | 6710.3 |
| 7 | 1999 | 276267 | 9834.1 |
| 8 | 2000 | 271200 | 9496.8 |
| 9 | 2001 | 249777 | 8557.9 |
| 10 | 2002 | 225814 | 7620.6 |
| 11 | 2003 | 207331 | 6643.0 |

Proyeccion para el año 2006 =

285148 Coeficiente de Regresion=

8564.37



Tendencia de los Casos de Meningitis Viral en el periodo 1993 -2003 y proyeccion para el año 2006

| No. | Año | Casos | Tasa |
|-----|------|-------|------|
| 1 | 1993 | 494 | 19.5 |
| 2 | 1994 | 315 | 12.2 |
| 3 | 1995 | 419 | 15.9 |
| 4 | 1996 | 244 | 9.1 |
| 5 | 1997 | 340 | 12.5 |
| 6 | 1998 | 316 | 11.4 |
| 7 | 1999 | 337 | 12 |
| 8 | 2000 | 305 | 10.7 |
| 9 | 2001 | 406 | 14 |
| 10 | 2002 | 1118 | 37.7 |
| 11 | 2003 | 152 | 4.9 |

Proyección para el año 2006 =

534

Coeficiente de Regresion=

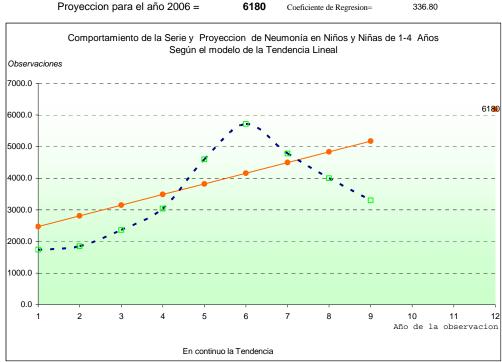
14.38



Tendencia de los Casos de Neumonía en Niños y Niñas de 1-4 Años en el periodo 1995 - 2003 y proyeccion para el año 2006

| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1995 | 1739 |
| 2 | 1996 | 1849 |
| 3 | 1997 | 2360 |
| 4 | 1998 | 3037 |
| 5 | 1999 | 4597 |
| 6 | 2000 | 5713 |
| 7 | 2001 | 4780 |
| 8 | 2002 | 3997 |
| 9 | 2003 | 3301 |

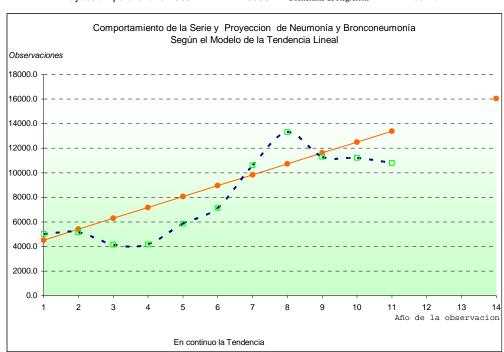
Proyeccion para el año 2006 = 6180 Coeficiente de Regresion=



Tendencia de los Casos de Neumonía y Bronconeumonía en el periodo 1993 -2003 y proyección para el año 2006

| No. | Año | Casos | Tasa |
|-----|------|-------|-------|
| 1 | 1993 | 5014 | 197.8 |
| 2 | 1994 | 5158 | 199.7 |
| 3 | 1995 | 4149 | 157.7 |
| 4 | 1996 | 4168 | 158.8 |
| 5 | 1997 | 5859 | 215.5 |
| 6 | 1998 | 7140 | 258.4 |
| 7 | 1999 | 10609 | 377.6 |
| 8 | 2000 | 13303 | 465.8 |
| 9 | 2001 | 11300 | 387.2 |
| 10 | 2002 | 11221 | 378.7 |
| 11 | 2003 | 10788 | 345.7 |

Proyección para el año 2006 = **16050** Coeficiente de Regresion= 887.23



Tendencia de los Casos de Neumonía en Menores de 1 Año en el periodo 1995 - 2003 y proyeccion para el año 2006

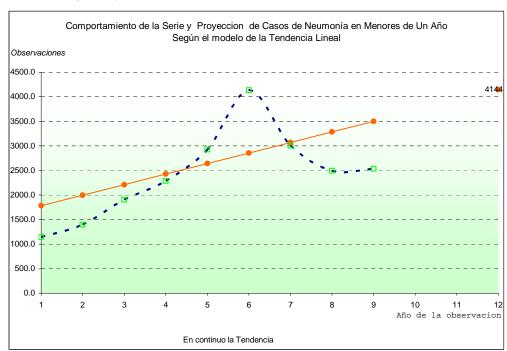
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1995 | 1145 |
| 2 | 1996 | 1399 |
| 3 | 1997 | 1903 |
| 4 | 1998 | 2288 |
| 5 | 1999 | 2925 |
| 6 | 2000 | 4135 |
| 7 | 2001 | 3007 |
| 8 | 2002 | 2495 |
| 9 | 2003 | 2532 |

Proyección para el año 2006 =

4144

Coeficiente de Regresion=

214.85



Tendencia de los Casos de Otras Sífilis Y Las No Especificadas en el periodo 1999 - 2003 y proyeccion para el año 2006

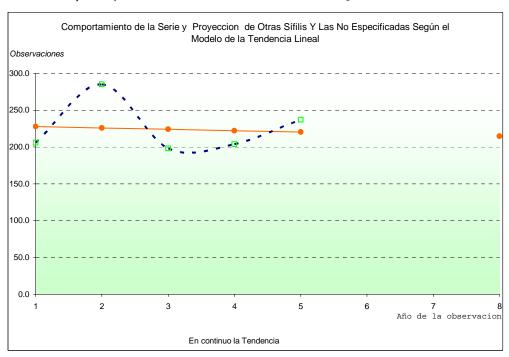
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1999 | 206 |
| 2 | 2000 | 285 |
| 3 | 2001 | 198 |
| 4 | 2002 | 204 |
| 5 | 2003 | 237 |

Proyección para el año 2006 =

215

Coeficiente de Regresion=

-1.90

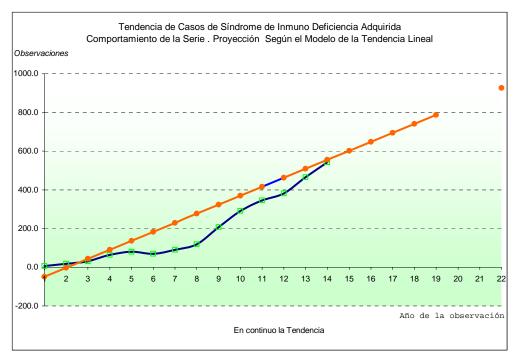


Tendencia de los Casos del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida en el periodo 1985 - 2003 y proyección para el año 2006

| Año | Casos | Año | Casos |
|------|-------|------|-------|
| 1985 | 6 | 1997 | 465 |
| 1986 | 18 | 1998 | 543 |
| 1987 | 31 | 1999 | 691 |
| 1988 | 64 | 2000 | 613 |
| 1989 | 80 | 2001 | 724 |
| 1990 | 70 | 2002 | 738 |
| 1991 | 90 | 2003 | 656 |
| 1992 | 119 | | |
| 1993 | 207 | | |
| 1994 | 291 | | |
| 1995 | 345 | | |
| 1996 | 381 | | |

Proyección de casos al 2006 = Coeficiente de regresión =

927 46.47

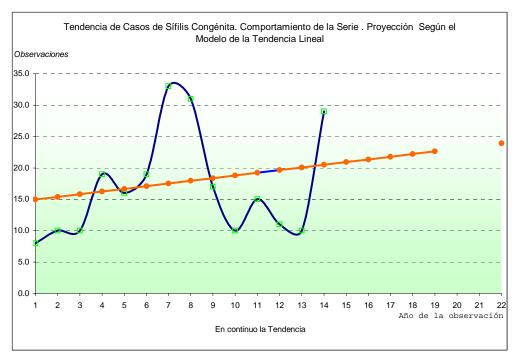


Tendencia de los Casos de Sífilis Congénita en el periodo 1985 - 2003 y proyección para el año 2006

| Año | Casos | Año | Casos |
|------|-------|------|-------|
| 1985 | 8 | 1998 | 29 |
| 1986 | 10 | 1999 | 30 |
| 1987 | 10 | 2000 | 30 |
| 1988 | 19 | 2001 | 20 |
| 1989 | 16 | 2002 | 19 |
| 1990 | 19 | 2003 | 12 |
| 1991 | 33 | | |
| 1992 | 31 | | |
| 1993 | 17 | | |
| 1994 | 10 | | |
| 1995 | 15 | | |
| 1996 | 11 | | |
| 1997 | 10 | | |

Proyección de casos al 2006 = Coeficiente de regresión =

| 24 | |
|------|--|
| 0.43 | |



Tendencia de los Casos de Sífilis Precoz Latente en el periodo 1999 - 2003 y proyeccion para el año 2006

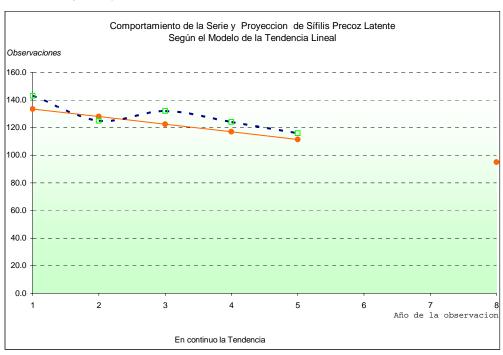
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1999 | 143 |
| 2 | 2000 | 125 |
| 3 | 2001 | 132 |
| 4 | 2002 | 124 |
| 5 | 2003 | 116 |

Proyeccion para el año 2006 =

95

Coeficiente de Regresion=

-5.50



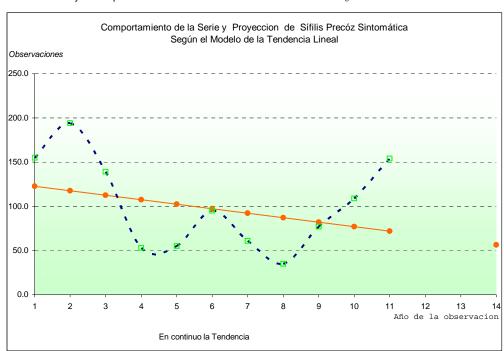
Tendencia de los casos de Sífilis Precóz Sintomática en el periodo 1993 - 2003 y proyeccion para el año 2006

| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1993 | 155 |
| 2 | 1994 | 194 |
| 3 | 1995 | 139 |
| 4 | 1996 | 53 |
| 5 | 1997 | 55 |
| 6 | 1998 | 95 |
| 7 | 199 | 61 |
| 8 | 2000 | 35 |
| 9 | 2001 | 77 |
| 10 | 2002 | 109 |
| 11 | 2003 | 154 |

Proyeccion para el año 2006 =

57 Coeficiente de Regresion=

-5.10



Tendencia de Todos los Casos de Sífilis en el periodo 1993 - 2003 y proyección para el año 2006

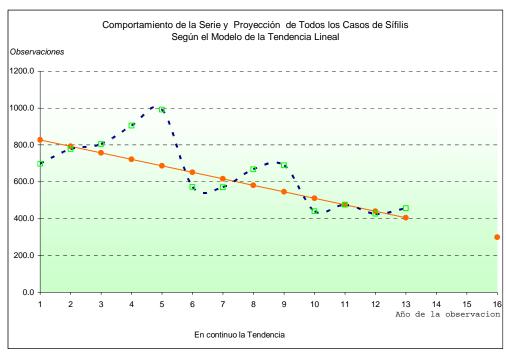
| No. | Año | Casos | Tasa |
|-----|------|-------|-------|
| 1 | 1993 | 697 | 0.6 |
| 2 | 1994 | 905 | 30.5 |
| 3 | 1995 | 991 | 117.2 |
| 4 | 1996 | 572 | 30.4 |
| 5 | 1997 | 570 | 97.1 |
| 6 | 1998 | 668 | 101.4 |
| 7 | 1999 | 690 | 99.1 |
| 8 | 2000 | 440 | 11.1 |
| 9 | 2001 | 475 | 56.2 |
| 10 | 2002 | 427 | 25.9 |
| 11 | 2003 | 456 | 9.9 |

Proyeccion para el año 2006 =

299 Coef

Coeficiente de Regresion=

-35.26



Tendencia de los Casos de Varicela en el periodo 1993 - 2003 y proyeccion para el año 2006

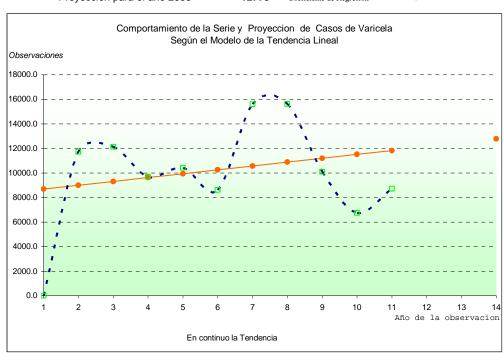
| No. | Año | Casos | Tasa |
|-----|------|-------|------|
| 1 | 1993 | 0 | 35.4 |
| 2 | 1994 | 11729 | 43.0 |
| 3 | 1995 | 12126 | 42.8 |
| 4 | 1996 | 9687 | 41.5 |
| 5 | 1997 | 10431 | 56.2 |
| 6 | 1998 | 8609 | 55.5 |
| 7 | 1999 | 15610 | 78.3 |
| 8 | 2000 | 15628 | 54.5 |
| 9 | 2001 | 10105 | 91.6 |
| 10 | 2002 | 6744 | 67.5 |
| 11 | 2003 | 8706 | 61.3 |

Proyeccion para el año 2006 =

12773

Coeficiente de Regresion=

314.44



Tendencia de los Casos de Parotiditis en el periodo 1999 - 2003 y proyeccion para el año 2006

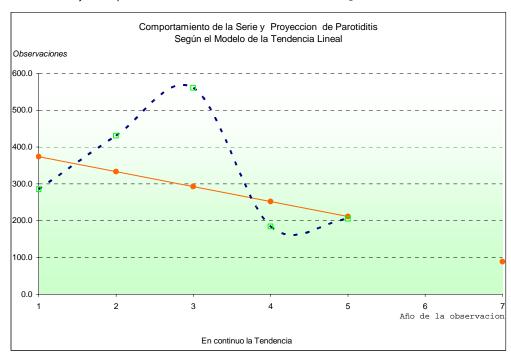
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1999 | 285 |
| 2 | 2000 | 431 |
| 3 | 2001 | 561 |
| 4 | 2002 | 184 |
| 5 | 2003 | 205 |

Proyeccion para el año 2006 =

89

Coeficiente de Regresion=

-40.70



Tendencia de los Casos de Rubeóla en el periodo 1999 - 2004 y proyeccion para el año 2006

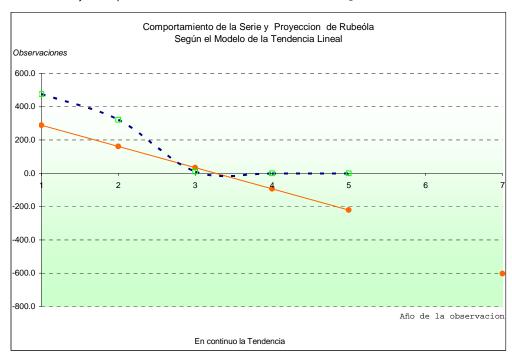
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1999 | 475 |
| 2 | 2000 | 322 |
| 3 | 2001 | 10 |
| 4 | 2002 | 0 |
| 5 | 2003 | 0 |

Proyeccion para el año 2006 =

-602

Coeficiente de Regresion=

-127.20



Tendencia de los Casos de Tetáno Adquirido en el periodo 1993 - 2003 y proyección para el año 2006

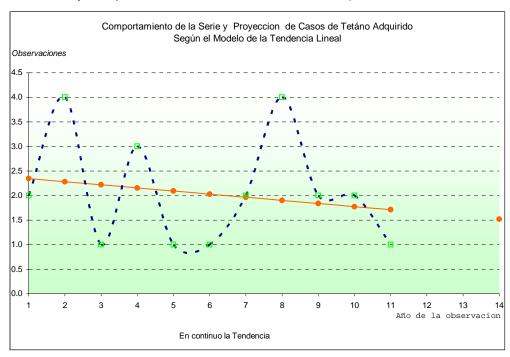
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1993 | 2 |
| 2 | 1994 | 4 |
| 3 | 1995 | 1 |
| 4 | 1996 | 3 |
| 5 | 1997 | 1 |
| 6 | 1998 | 1 |
| 7 | 1999 | 2 |
| 8 | 2000 | 4 |
| 9 | 2001 | 2 |
| 10 | 2002 | 2 |
| 11 | 2003 | 1 |

2

Proyeccion para el año 2006 =

Coeficiente de Regresion=

-0.06



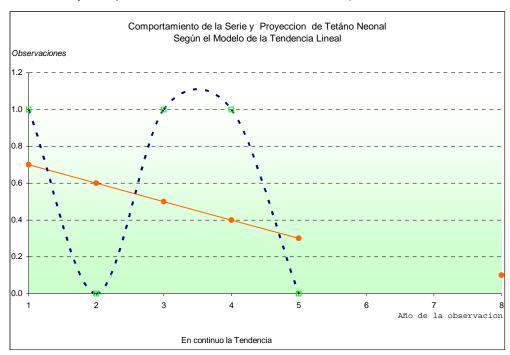
Tendencia de los Casos de Tetáno Neonal en el periodo 1993 - 2003 y proyeccion para el año 2006

| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1999 | 1 |
| 2 | 2000 | 0 |
| 3 | 2001 | 1 |
| 4 | 2002 | 1 |
| 5 | 2003 | 0 |

Proyeccion para el año 2006 =

O Coeficiente de Regresion=

-0.10



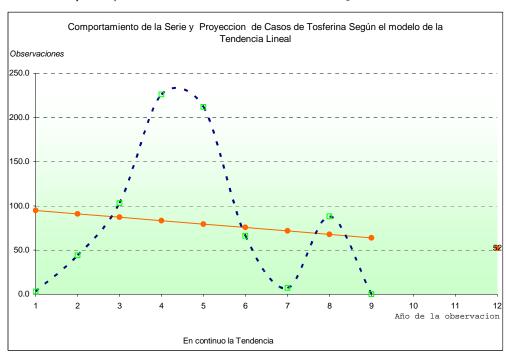
Tendencia de los Casos de Tosferina en el periodo 1995 - 2003 y proyeccion para el año 2006

| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1995 | 3 |
| 2 | 1996 | 44 |
| 3 | 1997 | 103 |
| 4 | 1998 | 226 |
| 5 | 1999 | 212 |
| 6 | 2000 | 66 |
| 7 | 2001 | 7 |
| 8 | 2002 | 88 |
| 9 | 2003 | 0 |

Proyeccion para el año 2006 =

52 Coeficiente de Regresion=

-3.87



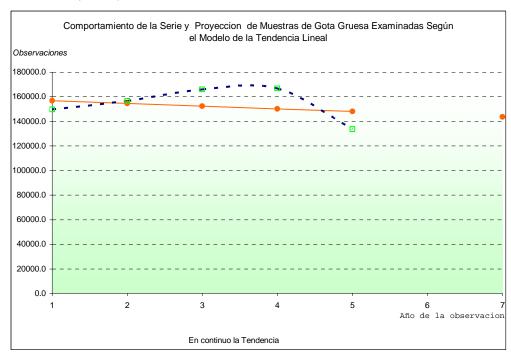
Tendencia de las Muestras de Gota Gruesa Examinadas en el periodo 2000 - 2004 y proyeccion para el año 2006

| No. | Año | Casos |
|-----|------|--------|
| 1 | 2000 | 149702 |
| 2 | 2001 | 156588 |
| 3 | 2002 | 166031 |
| 4 | 2003 | 166807 |
| 5 | 2004 | 133694 |

Proyección para el año 2006 =

143666 Coeficiente de Regresion=

-2179.70



Tendencia de las Inspecciones Totales de Saneamiento Ambiental Efectuadas en el periodo 1997 - 2003 y proyeccion para el año 2006

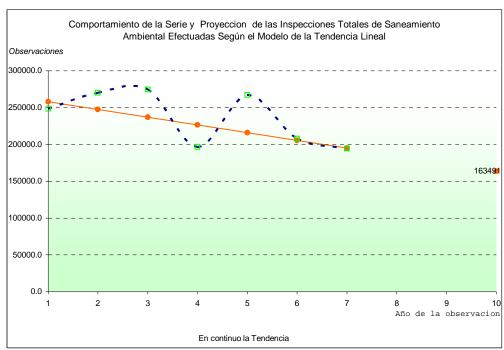
| No. | Año | Casos |
|-----|------|--------|
| 1 | 1997 | 248379 |
| 2 | 1998 | 270163 |
| 3 | 1999 | 274712 |
| 4 | 2000 | 196862 |
| 5 | 2001 | 267103 |
| 6 | 2002 | 208064 |
| 7 | 2003 | 194209 |

Proyección para el año 2006 =

163491 Coeficie

Coeficiente de Regresion=

-10511.32



Tendencia de las Inspecciones Efectuadas a Establecimientos de Interes Sanitario en el periodo 1997 - 2003 y proyeccion para el año 2006

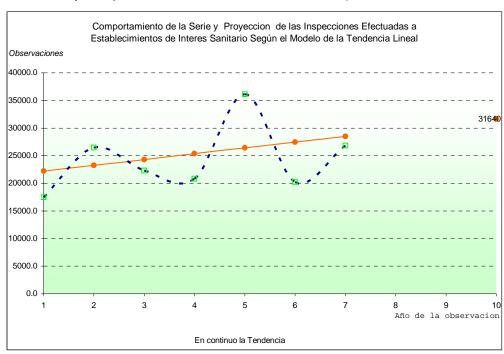
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1997 | 17467 |
| 2 | 1998 | 26478 |
| 3 | 1999 | 22282 |
| 4 | 2000 | 20802 |
| 5 | 2001 | 36124 |
| 6 | 2002 | 20212 |
| 7 | 2003 | 26804 |

Proyección para el año 2006 =

31640 Coe

Coeficiente de Regresion=

1047.18



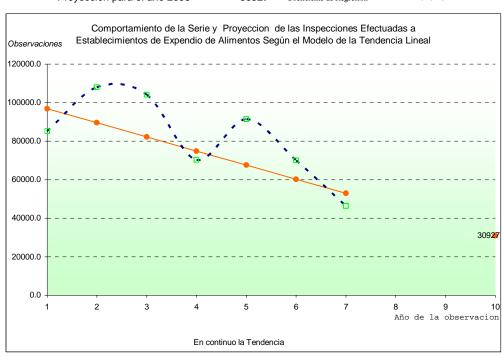
Tendencia de las Inspecciones Efectuadas a Establecimientos de Expendio de Alimentos en el periodo 1997 - 2003 y proyeccion para el año 2006

| No. | Año | Casos |
|-----|------|--------|
| 1 | 1997 | 85199 |
| 2 | 1998 | 108011 |
| 3 | 1999 | 104055 |
| 4 | 2000 | 70338 |
| 5 | 2001 | 91443 |
| 6 | 2002 | 69996 |
| 7 | 2003 | 46378 |

Proyección para el año 2006 =

30927 Coeficiente d

-7325.18



Tendencia de las Inspecciones Efectuadas a Viviendas en el periodo 1997 - 2003 y proyeccion para el año 2006

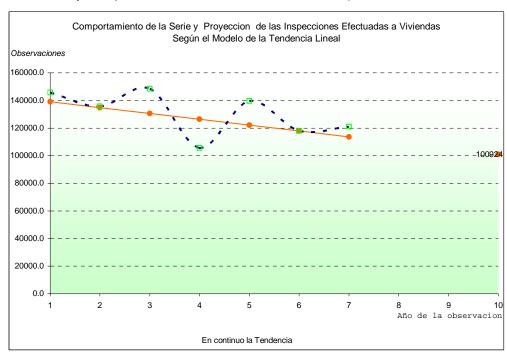
| No. | Año | Casos |
|-----|------|--------|
| 1 | 1997 | 145713 |
| 2 | 1998 | 135674 |
| 3 | 1999 | 148375 |
| 4 | 2000 | 105722 |
| 5 | 2001 | 139536 |
| 6 | 2002 | 117856 |
| 7 | 2003 | 121027 |

Proyección para el año 2006 =

100924

Coeficiente de Regresion

-4233.32



Tendencia de los Predios Inspeccionados en la Encuesta Larvaria en el periodo 2000- 2004 y proyeccion para el año 2006

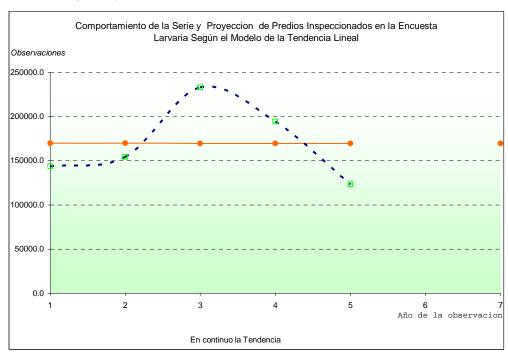
| No. | Año | Casos |
|-----|------|--------|
| 1 | 2000 | 143536 |
| 2 | 2001 | 154240 |
| 3 | 2002 | 233148 |
| 4 | 2003 | 194539 |
| 5 | 2004 | 123204 |

Proyeccion para el año 2006 =

169551

Coeficiente de Regresion=

-36.50



Tendencia de los Predios Positivos en la Encuesta Larvaria en el periodo 2000- 2004 y proyeccion para el año 2006

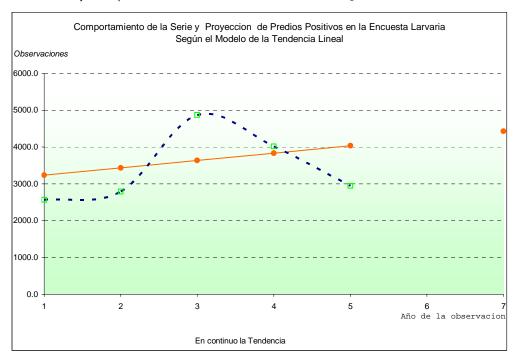
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 2000 | 2564 |
| 2 | 2001 | 2791 |
| 3 | 2002 | 4866 |
| 4 | 2003 | 4017 |
| 5 | 2004 | 2945 |

Proyeccion para el año 2006 =

4431

Coeficiente de Regresion=

198.80

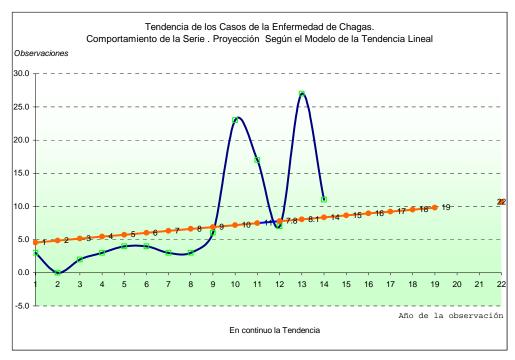


Tendencia de los Casos de Enfermedad de Chagas en el periodo 1985 - 2003 y proyección para el año 2006

| Año | Casos | Año | Casos |
|------|-------|------|-------|
| 1985 | 3 | 1997 | 27 |
| 1986 | 0 | 1998 | 11 |
| 1987 | 2 | 1999 | 1 |
| 1988 | 3 | 2000 | 3 |
| 1989 | 4 | 2001 | 10 |
| 1990 | 4 | 2002 | 3 |
| 1991 | 3 | 2003 | 1 |
| 1992 | 3 | | |
| 1993 | 6 | | |
| 1994 | 23 | | |
| 1995 | 17 | | |
| 1996 | 7 | | |

Proyección de casos al 2006 = Coeficiente de regresión =

| 11 | |
|------|--|
| 0.29 | |



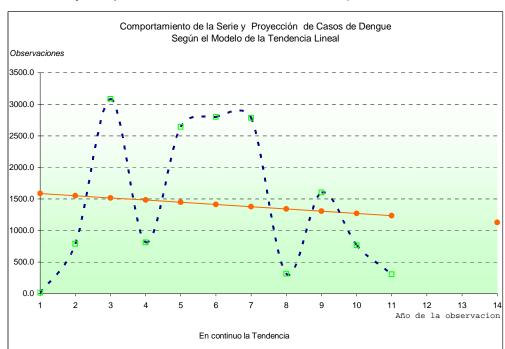
Tendencia de los Casos de Dengue en el periodo 1993 - 2003 y proyección para el año 2006

| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1993 | 14 |
| 2 | 1994 | 790 |
| 3 | 1995 | 3084 |
| 4 | 1996 | 812 |
| 5 | 1997 | 2641 |
| 6 | 1998 | 2802 |
| 7 | 1999 | 2785 |
| 8 | 2000 | 317 |
| 9 | 2001 | 1605 |
| 10 | 2002 | 768 |
| 11 | 2003 | 310 |

Proyeccion para el año 2006 =

1130 Coeficiente de Regresion=

-35.37



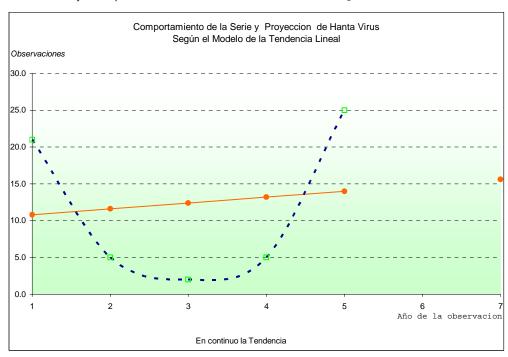
Tendencia de los Casos de Hanta Virus en el periodo 2000 - 2004 y proyeccion para el año 2006

| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 2000 | 21 |
| 2 | 2001 | 5 |
| 3 | 2002 | 2 |
| 4 | 2003 | 5 |
| 5 | 2004 | 25 |

Proyeccion para el año 2006 =

16 Coeficiente de Regresion=

0.80



Tendencia de los Casos de Leishmaniasis en el periodo 1993 - 2003 y proyección para el año 2006

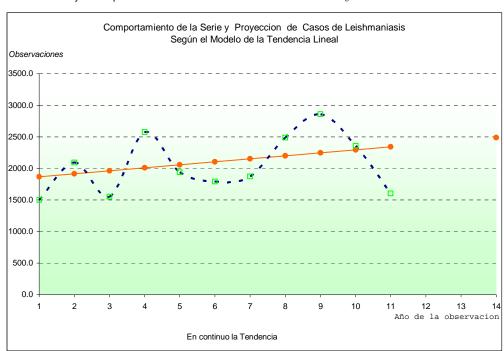
| No. | Año | Casos | Tasa |
|-----|------|-------|------|
| 1 | 1993 | 1501 | 35.4 |
| 2 | 1994 | 2093 | 43.0 |
| 3 | 1995 | 1551 | 42.8 |
| 4 | 1996 | 2577 | 41.5 |
| 5 | 1997 | 1938 | 56.2 |
| 6 | 1998 | 1792 | 55.5 |
| 7 | 1999 | 1873 | 78.3 |
| 8 | 2000 | 2488 | 54.5 |
| 9 | 2001 | 2862 | 91.6 |
| 10 | 2002 | 2357 | 67.5 |
| 11 | 2003 | 1602 | 61.3 |

Proyección para el año 2006 =

2487

Coeficiente de Regresion=

47.74



Tendencia de los Casos de Malaria en el periodo 1998 - 2004 y proyeccion para el año 2006

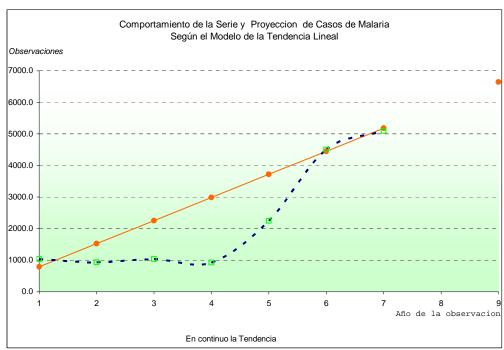
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1998 | 1038 |
| 3 | 1999 | 936 |
| 4 | 2000 | 1036 |
| 5 | 2001 | 928 |
| 6 | 2002 | 2244 |
| 7 | 2003 | 4500 |
| 9 | 2004 | 5095 |

Proyección para el año 2006 =

6648 Coef

Coeficiente de Regresion=

732.39



Tendencia de los Casos de Malaria Por Plasmodium falciparum en el periodo 1998 - 2004 y proyección para el año 2006

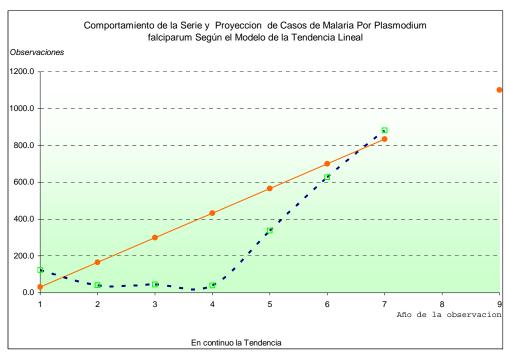
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1998 | 123 |
| 2 | 1999 | 40 |
| 3 | 2000 | 45 |
| 4 | 2001 | 39 |
| 5 | 2002 | 337 |
| 6 | 2003 | 627 |
| 7 | 2004 | 882 |

Proyeccion para el año 2006 =

1101

Coeficiente de Regresion=

133.68



Tendencia de los Casos de Malaria Por Plasmodium vivax en el periodo 1998 - 2004 y proyeccion para el año 2006

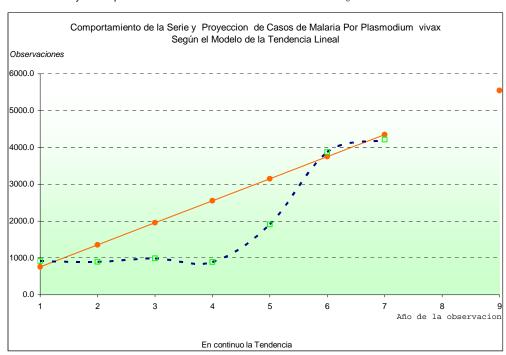
| No. | Año | Casos |
|-----|------|-------|
| 1 | 1998 | 915 |
| 2 | 1999 | 896 |
| 3 | 2000 | 991 |
| 4 | 2001 | 889 |
| 5 | 2002 | 1907 |
| 6 | 2003 | 3873 |
| 7 | 2004 | 4213 |

Proyección para el año 2006 =

5547

Coeficiente de Regresion=

598.71



Tendencia de los Casos de Toxoplasmosis en el periodo 1993 -2003 y proyección para el año 2006

| No. | Año | Casos | Tasa |
|-----|------|-------|------|
| 1 | 1993 | 0 | 0 |
| 2 | 1994 | 318 | 12.3 |
| 3 | 1995 | 376 | 14.3 |
| 4 | 1996 | 300 | 11.2 |
| 5 | 1997 | 230 | 8.4 |
| 6 | 1998 | 299 | 10.8 |
| 7 | 1999 | 433 | 15.4 |
| 8 | 2000 | 646 | 22.6 |
| 9 | 2001 | 728 | 24.9 |
| 10 | 2002 | 650 | 21.9 |
| 11 | 2003 | 618 | 19.8 |

Proyección para el año 2006 =

939

Coeficiente de Regresion=

57.90

